



BIBLIOTECA MISTICA CARMELITANA

OBRAS

DE

SAN JUAN DE LA CRUZ

DOCTOR DE LA IGLESIA

EDITADAS Y ANOTADAS
POR EL
P. SILVERIO DE SANTA TERESA, O. C. D.

TOMO III

CANTICO ESPIRITUAL



BURGOS
EDITORIAL MONTE CARMELO
1930

BIBLIOTECA MÍSTICA CARMELITANA

OBRAS DE SAN JUAN DE LA CRUZ

BIBLIOTECA MISTICA CARMELITANA

— 12 —

OBRAS

DE

SAN JUAN DE LA CRUZ

DOCTOR DE LA IGLESIA

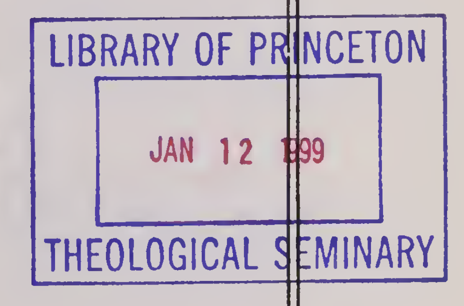
EDITADAS Y ANOTADAS POR EL

P. SILVERIO DE SANTA TERESA, C. D.

TOMO III

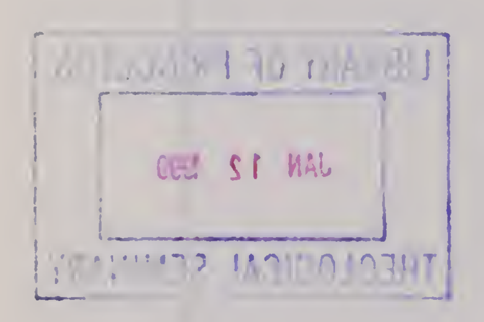
CANTICO ESPIRITUAL





BURGOS
Tipografia de «El Monte Carmelo»
1930

ES PROPIEDAD



APROBACIONES

Nihil obstat:
Fr. Eliseus a S. Joseph. C. D.
Censor.

Nihil obstat:
Fr. Bruno a Sancto Joseph, C. D.
Censor.

Imprimi potest:
Burgis, 30 Junii 1930.
Fr. Marcellus a Puero Jesu, C. D.
Provincialis.

Burgis, 22 Julii 1930.
Nihil obstat.
Imprimatur:
Dr. Aemilius Rodero.

De Illmi. Vicarii Generalis mandato:
Dr. Josephus Ortega,
Can. Scrius.

INTRODUCCIÓN
AL «CÁNTICO ESPIRITUAL»

Se dijo en los Preliminares que herido el Santo de amores en la cárcel de Toledo, rompió a cantar en estrofas sublimes los efectos del amor de Dios en las almas, con tal inflamación de estro y tal riqueza de metáforas e imágenes, que semejan compuestas en momentos parecidos a aquellos en que el fuego sacro de la inspiración profética descendía sobre los videntes de Israel, calentaba su corazón y le hacía prorrumpir en gemidos profundos a la vista del grande Hermón, blanqueando al sol con su regio manto de nieve, o entre las frondas espesas del Líbano, sostenidas por hilos de agua saltarines y bulliciosos, o ante las bellezas incomparables del Carmelo. Entonación bíblica, opulencia de imágenes de colorido oriental, empaque salomónico, exuberancia literaria, mieles y dulcedumbres del más subido bucolismo; diálogos de epitalamio derretidos en fuego de esposos, hondura de sentimientos, preñez de ideas bellísimas, magnificencia de líneas arquitectónicas, filigranas de paneles laboriosamente taraceados, todo se halla en copiosa medida en este Cántico incomparable, acaso el más sublime que se ha entonado en la tierra al amor divino que embriaga a las almas místicas, después del grandioso Canto del Rey Sabio.

El Cantar de los Cantares ha ejercido siempre seductor hechizo sobre estas almas, como medio el más adecuado y fácil de dar salida al caudal represado de amores divinos que les abrasa las entrañas. La forma dialogada es la más a propósito para el desfogue mutuo en requiebros de cielo, que dan a significar, en alguna manera, los abrasamientos de amor que les consumen, y que terminan al fin como por volatizar el alma, subirla hasta Dios y meterla en su corazón, lecho florido del Amado, donde descansa y goza en esta vida de barruntos y asomadas de gloria. Bajo la metáfora corriente de esposo y esposa —palabras favoritas de los místicos para la manifestación de sus amores—, se entabla entre los dos amantes diálogo rápido y animado, embellecido con los colores más sugestivos de la naturaleza:

levantes de aurora, rosicleres de atardecer, murmurios de regato, praderías de becerros y corderitos que triscan, selvas de leones rugientes, montes de gamos saltadores, pastores que otean inocentes ovejas, aires perfumados de fronda balsámica, vinos adobados en bodegas del cielo, arrullos de tórtolas, palomas cruzando rápidas el éter y ocultándose en alturas infinitas, trinos de ruiseñor en la enramada solitaria, riberas verdes esmaltadas de flores, fontanas cristalinas que reverberan la hermosura de los ojos del Amado que dibujados lleva en sus entrañas el alma amante, profundidades de cielo estrellado tras los cuales se esconde la Majestad y Omnipotencia del que ama su corazón—, todo, cielos y tierra, se ponen a contribución para entonar un himno grandioso, no al triunfo de la fama, ni del genio, ni de la sabiduría; sino del amor santo (que es lo más digno de cantar aquí abajo), en estrofas que semejan rimadas por los mismos serafines. No parece cantarían mejor estos espíritus celestiales si hubieran de manifestar en lenguaje humano el amor en que perpetuamente arden. Tal es de sublime el himno de San Juan de la Cruz al Amor perdurable, colosalmente orquestado por toda la creación.

Como la poesía de San Juan de la Cruz se pega tan bien al oído —otro pueblo más consciente de sus glorias y más adelantado en primores pedagógicos haría aprender de memoria a los niños en las escuelas estas composiciones poéticas, sobre todo, el *Cántico Espiritual*—, muchas religiosas fiaron a la memoria sus estrofas incomparables, y seguramente que las importunaciones al Santo para que lo explicase menudearon desde que salió de las cárceles toledanas. Al fin, lo consiguió aquella hija muy estimada suya y de la Santa, Ana de Jesús, según ya se dijo, dirigida espiritualmente por él, primero en Beas y luego en Granada, donde puso rico comentario doctrinal a las preciosas canciones que rodaban por todos los labios de carmelitas descalzas que a la sazón había, regalándose con ellas y comentándolas a su modo, pero siempre con el deseo y la petición a flor de labio de que quien había cuajado las perlas, les hiciera la concha o el engaste.

Aunque las canciones se compusieron en tres ocasiones, separadas por largos intervalos de tiempo (1), la glosa se hizo con regularidad en 1584, estando el Santo de prior en Granada y confesor de las Carmelitas Descalzas de esta misma ciudad. En este tratado se ciñe más en el comento a los versos de las canciones que en la *Subida del Monte Carmelo* y *Noche Oscura*, donde casi la parte rimada desaparece para dar lugar a los amplios y profundos comentarios de que la

1 Véanse los Preliminares, t. I, párrafo X.

viste. Por esto, acaso, se nota en el *Cántico* más amenidad y ligereza en la prosa, más rapidez en los juegos del simbolo y la metáfora, menos proporción y armonía de partes en el glosario y menos densidad de doctrina y trabazón lógica, con tener mucho de ambas.

Ya se advierte que aquí el Santo, con sugestiva agilidad de pensamiento, corre apresurado al ritmo de la veloz vena poética que va cantando dicha y bienestar en carrera desalada hasta dar alcance al causador de ella. Alcanzado, adquiere felicidad plena y colmada, comoquiera que sea ley de todo amor—sacro y profano—no descansar hasta poseer al objeto amado. Eso es lo que practica el alma en este epitalamio: salir presurosa en vuelo de amor en busca del Amado, y no parar hasta darle alcance y retenerle consigo en posesión indivisa e inalienable. Por eso corre todo el sendero del amor, desde la base a la cima del Monte Carmelo, donde Dios espera al alma para celebrar esa unión connubial, así llamada por los místicos porque en la imperfección idiomática de todas las lenguas, con expresarla inadecuadamente, no hay otras palabras, sin embargo, que mejor signifiquen esta inefable fusión de amor entre Dios y el Alma.

El mismo Santo, en el comentario al verso *Entrado se ha la esposa* de la canción XXVII, hace en unas líneas el argumento de este libro cuando escribe: «Para declarar el orden de estas canciones más abiertamente y dar a entender el que ordinariamente lleva el alma hasta venir a este estado de matrimonio espiritual, que es el más alto de que ahora, con ayuda de Dios, habemos de hablar, al cual ha venido ya el alma, es de notar que primero se ejercitó en los trabajos y amarguras de la mortificación y en la meditación que al principio dijo el alma desde la primera canción hasta aquella que dice: Mil gracias derramando, y después pasó por las penas y estrechos de amor que en el suceso de las canciones ha ido contando, hasta la que dice: Apártalos Amado. Y allende de esto, después cuenta haber recibido grandes comunicaciones y muchas visitas de su Amado, en que se ha ido perfeccionando y enterando en el amor de él, tanto, que pasando de todas las cosas y de sí misma, se entregó a él por unión de amor en desposorio espiritual, en que, como ya desposada, ha recibido del Esposo grandes dones y joyas, como ha cantado desde la canción donde se hizo este divino desposorio, que dice: Apártalos Amado».

Según las líneas que acabamos de transcribir, como efecto del ejercicio del alma en los «trabajos y amarguras de la mortificación y en la meditación», sintió súbitos y encendidos toques de amor de Dios, que le produjeron inflamación amorosa, la cual le obligó a salir en busca del Amado (1-4), para decirle que adolece, pena y muere; «por-

que el alma que de veras ama, ordinariamente en el sentimiento de la ausencia de Dios padece de estas tres maneras dichas, según las tres potencias del alma que son: entendimiento, voluntad y memoria. Acerca del entendimiento adolece, porque no ve a Dios, que es la salud del entendimiento; acerca de la voluntad pena, porque carece de la posesión de Dios, que es el descanso, refrigerio y deleite de la voluntad; acerca de la memoria muere, porque acordándose que carece de todos los bienes del entendimiento, que es ver a Dios, y de todos los deleites de la voluntad, que es poseerle, y que también es muy posible carecer de él para siempre, padece en esta memoria a manera de muerte» (1).

Saltando, como dice el alma, en un ímpetu irresistible las fronteras, o sea «las repugnancias y rebeliones que naturalmente la carne tiene contra el espíritu», pregunta a los bosques y a los prados, a las espesuras y a las flores, si ha pasado por ellas el que ha herido su alma; y las criaturas todas, en himno sublime, con entonación grave y solemne, le contestan:

«Mil gracias derramando,
Pasó por estos sotos con presura,
Y yéndolos mirando,
Con sola su figura
Vestidos los dejó de hermosura».

Esta respuesta de las criaturas, testimoniando en forma tan sublime la grandeza y excelencia de Dios, la enloquece en amores divinos, ahonda más la llaga y entra en lo que el Santo llama «penas y estrechos de amor», de tal suerte que la herida se convierte en llaga, que difícilmente se afistula, y esta llaga insanable le pone en trances y dolores de muerte. El amor se le ha recocido en el alma y se muestra inquieta, se precipita como catarata, y se expresa con el ímpetu arrollador y sobrehumano que parece hervir en esta estrofa de fuego (5-11):

«¡Oh, cristalina fuente,
Si en esos tus semblantes plateados,
Formases de repente
Los ojos deseados
Que tengo en mis entrañas dibujados!».

Y apenas Dios Nuestro Señor, conmovido por quejas tan profundas, se asoma un poco al alma, como no está acostumbrada a tanta

---

1 Comentario al verso quinto de la segunda canción. En estas líneas se ve el amor incipiente de la Esposa, desarrollado en conformidad con la doctrina expuesta en la *Subida* y en la *Noche*.

grandeza, le hace salir de si y caer en éxtasis, poniendo en aprietos el mismo natural; y no pudiendo sufrir este exceso de hermosura divina su flaco sujeto, cambia de tono y le dice al Amado (12):

«Apártalos, Amado,
Que voy de vuelo».

Era aún muy imperfecto el amor que sentía, y por lo mismo algo atropellado, o, como le califica el mismo Santo, impaciente (1), parecido al que sentía Raquel por no tener hijos cuando decía a Jacob: *Da mihi liberos, alioquin moriar.* Estas vehemencias amorosas, que se han acreditado en práctica de virtudes y duras mortificaciones, están maravillosamente descritas y analizadas por el gran sicólogo de la Mística, de quien son estas admirables lineas, indicadoras del tránsito del amor divino de un período imperfecto y alborotado a otro más aventajado y tranquilo: «En los grandes deseos y fervores de amor, cuales en las canciones pasadas ha mostrado el alma, suele el Amado visitar a su Esposa, alta y delicada y amorosamente y con grande fuerza de amor; porque, ordinariamente, según los grandes fervores y ansias de amor que han precedido en el alma, suelen ser también las mercedes y visitas que Dios la hace, grandes. Y como ahora el alma con tantas ansias había deseado estos divinos ojos, que en la canción pasada acaba de decir, descubrióle el Amado algunos rayos de su grandeza y divinidad, según ella deseaba; los cuales fueron de tanta alteza y con tanta fuerza comunicados, que la hizo salir de sí por arrobamiento y éxtasi, lo cual acaece al principio con gran detrimento y temor del natural. Y así, no pudiendo sufrir el exceso en sujeto tan flaco, dice en la presente canción: Apártalos, Amado. Es a saber, esos tus ojos divinos, porque me hacen volar saliendo de mí a suma contemplación sobre lo que sufre el natural; lo cual dice porque le parecía volaba su alma de las carnes, que es lo que ella deseaba, que por eso le pidió que los apartase, conviene a saber, dejando de comunicárselos en la carne en que no los puede sufrir y gozar como querría, comunicándoselos en el vuelo que ella hacía fuera de la carne; el cual deseo y vuelo le impidió luego el Esposo, diciendo: Vuélvete, Paloma, que la comunicación que ahora de mí recibes, aún no es de ese estado de gloria que tú ahora pretendes; pero vuélvete a mí, que soy a quien tú, llagada de amor, buscas, que también yo, como el ciervo herido de tu amor, comienzo a mostrarme a ti por tu alta contemplación, y tomo recreación y refrigerio en el amor de tu contemplación».

---

1 Canción VII, Declaración.

El examen de esta época primeriza de amores divinos, donde las exuberancias y vehemencias no reprimidas corren parejas con la torpeza e inexperiencia de la atolondrada esposa, está hecho de mano maestra, y él nos lleva apaciblemente, sin saltos y con la más sencilla naturalidad, a otro período amoroso de las almas mucho más importante, que se llama desposorio espiritual. Bueno será advertir aquí que la época de amores y ansias incontenidos por unirse a Dios, revienta, por decirlo así, como los volcanes, abriendo bocas incandescentes en el corazón y arrojando llamas de amor que le hacen caer en éxtasis, arrobamientos y otras manifestaciones extraordinarias de la gracia. Por eso dice el Santo que este puente tendido entre el amor que se agita en el corazón y el amor sosegado y dulce, es lugar muy a propósito para tratar de los fenómenos de espíritu dichos, pero que renuncia a ello, por haberlo hecho «admirablemente» la bienaventurada Teresa de Jesús. Elogio calificado, único que se halla en su pluma de autor alguno, fuera de los sagrados, y que también es, a mi juicio, el que más pesa en la balanza de los encomios tributados a la Reformadora del Carmen como escritora mística, tanto por la altísima autoridad de donde procede, como por lo cauto y limitado que el gran Doctor era en alabanzas de esta clase. El insuperado escritor místico suscribe, «por lo admirables», las doctrinas de Santa Teresa, aunque sólo hace mención especial, por requerirlo así el asunto que en el momento trataba, de las referentes a «raptos, éxtasis y otros arrobamientos y sutiles vuelos de espíritu».

La canción XII, según acabamos de decir, hace como de puente tendido entre las dos riberas de este caudaloso río del amor divino, el cual puente es, a su vez, como hito indicador de nueva etapa en su curso hacia el Océano de amores, que es Dios. Hasta el presente, le hemos visto impetuoso, arrebatado, despeñarse por los desfiladeros de las mortificaciones y duras pruebas de espíritu; ahora le veremos cómo va sosegándose, remansándose, aumentando el caudal de su corriente lenta, tranquila, que sirve de espejo a innumerables florecillas de virtudes que a sus orillas crecen lozanas, fertilizadas y refrescadas por su linfa, sin que apenas logren formar las aguas ligeros encajes de blanca espuma en los blandos desniveles de espíritu que tienen que salvar, ni rizar su tersa superficie de transparente cristal el cierzo helador que, envidioso de tanta hermosura, quiere marchitarla con su fría sequedad. Estado de alma dichoso, sólo mejorado por la última etapa de la carrera amorosa que en esta vida se puede recorrer y que se llama matrimonio espiritual, en que el caudal de amor, más que río manso semeja lago apacible y azulino, inalterable ante los elementos que puedan desencadenarse contra

él, porque está protegido por la Omnipotencia de Dios, que ha tendido sobre él su mano y le aprieta y estrecha en su amoroso regazo. Es el abrazo perdurable de Dios y el alma, que se llama en mística, según es dicho, matrimonio espiritual, meta de amores santos y término también de este tratado admirable.

De la canción XII hasta la XXVII habla el Santo del desposorio espiritual entre el alma y Dios, de suerte que emplea quince estrofas para describirle. Consiste éste, según el Doctor del *Cántico*, «en un alto estado y unión de amor, en que después de mucho ejercicio espiritual suele Dios poner al alma, al cual llaman desposorio espiritual con el Verbo Hijo de Dios». De los efectos que el alma experimenta en este afortunado tránsito, habla así el Santo: «Al principio que se hace esto, que es la primera vez, comunica Dios al alma grandes cosas de sí, hermoseándola de grandeza y majestad, y arreándola de dones y virtudes y vistiéndola de conocimiento y honra de Dios, bien así como a desposada en el día de su desposorio; y en este dichoso día, no solamente se le acaban al alma sus ansias vehementes y querellas de amor que antes tenía, mas quedando adornada de los bienes que digo, comiénzala un estado de paz y deleite, y de suavidad y de amor, según se da a entender en las presentes canciones, en las cuales no hace otra cosa sino contar y cantar las grandezas de su Amado, las cuales conoce y goza en él por la dicha unión del desposorio. Y así, en las demás canciones siguientes ya no dice cosas de penas ni ansias como antes hacía, sino comunicación y ejercicio de dulce y pacífico amor con su Amado, porque ya en este estado todo aquello fenece».

Sintetiza en la «Anotación» de las bellísimas declaraciones XIII y XIV los gratos efectos que causan en el alma los desposorios espirituales para cantarlos y glosarlos en inspirados versos y nutridos comentarios. Las altas montañas, los valles solitarios y nemorosos, los ríos que hacen estruendo, los aires que silban en soberbio contraste con la noche sosegada, la callada música, los levantes de aurora, y otras y otras metáforas que su espíritu inmerso en un océano de amor arranca a la Naturaleza en cuanto que reverbera en ella la hermosura excelsa del Amado, y la canta con jamás igualada inspiración. Y así continúa en las demás, describiendo y cantando ya el «lecho florido» que le prepara el Amado (XV), ya el vino adobado en sus bodegas con emisiones balsámicas, de que ha de gustar hasta embriagarse (XVI y XVII), ya la ciencia oculta y sabrosa que aprende escondida en el pecho de Dios, principalmente la ciencia del amor (XVIII y XIX), ya la deliciosa pérdida de sí misma para hallarse en el corazón divino, donde se entretiene haciendo guirnaldas en «frescas mañanas escogidas»

(XX-XXI), ya recreándose en haber prendido a Dios en la red dorada de sus rubios cabellos y viendo como se le aumenta la hermosura con la gracia que en ella imprimen los ojos de Dios que la miran con ternura y cariño ardiente (XXII y XXIII).

Parece que el alma en este nuevo estado goza de la dicha en toda su llenez y amplitud. Y, con todo, no es así; aun atraviesan y navegan por este cielo limpio y trasparente del alma nubes sospechosas, que amenazan ocultarle el Sol de sus amores, fuente de esta su dicha imponderable. El desposorio no es lazo indisoluble de unión; aun puede haber enemigos envidiosos que intenten ponerle fin, o, por lo menos, alterar esa gustación de Dios tan sabrosa y pura. De ahí que, acordándose el alma de estos peligros, exclame con dejos de dulce melancolía (XXIV):

«No quieras despreciarme
Que si color moreno en mí hallaste,
Ya bien puedes mirarme
Después que me miraste,
Que gracia y hermosura en mí dejaste».

Por eso también, barruntando que puedan venir a turbar esta paz suave las pasiones, los apetitos e imaginaciones, atizados por los demonios que tienen al alma una enemiga feroz, conjura a las criaturas que le cacen las raposas, que son todas esas alimañas de apetitos y demonios que hemos dicho (XXV), e impidan que sople el cierzo muerto por el jardín florido en que se recrea con el Amado, no sea que marchite todas las flores con su hálito frío y enervante, matador de la vida espiritual que goza, exuberante y frondosa (XXVI).

La paz completa e inalterable, el cielo sin nubes y el sol sin manchas y sin oquedades sólo se goza en otro estado más perfecto aún, que por no tener nombre que adecuadamente lo exprese, la mística, como en tantos otros casos, echa mano de vocablos vulgares y corrientes que en alguna forma indiquen la idea, y le llama matrimonio espiritual, el cual canta la esposa en la estrofa XXVII, que dice:

«Entrado se ha la Esposa
en el ameno huerto deseado,
y a su sabor reposa,
el cuello reclinado
sobre los dulces brazos del Amado».

La entrada en este nuevo y dichosísimo estado, la declara así el Santo en la anotación: «Habiendo ya el alma puesto diligencia en que las raposas se cazasen y el cierzo se fuese, que eran estorbos

e inconvenientes que impedían el acabado deleite del estado del matrimonio espiritual; y también habiendo invocado y alcanzado el aire del Espíritu Santo, como en las dos precedentes canciones ha hecho, el cual es propia disposición e instrumento para la perfección del tal estado, resta ahora tratar de él en esta canción, en la cual habla el Esposo llamando ya Esposa al alma, y dice dos cosas. La una es decir cómo ya después de haber salido victoriosa, ha llegado a este estado deleitoso del matrimonio espiritual, que él y ella tanto habían deseado. Y la segunda es contar las propiedades del dicho estado, de las cuales el alma goza ya en él, como son reposar a su sabor y tener el cuello reclinado sobre los dulces brazos del Amado, según ahora iremos declarando».

En trece canciones desarrolla el Santo sus admirables enseñanzas acerca del más levantado punto de perfección de amor de Dios a que el alma puede llegar en esta vida, en el cual «con gran facilidad y frecuencia descubre el Esposo al alma sus maravillosos secretos, y la da parte de sus obras; porque el verdadero y entero amor no sabe tener nada encubierto, y mayormente la comunica dulces misterios de su Encarnación, y modo y manera de la redención humana (XXVIII); aquí es el Esposo quien por «las amenas liras», que significa la suavidad de amor que goza ya el alma, y por el «canto de las sirenas», que «significa el deleite que en el alma siempre tiene», trata de «poner fin y remate a todas las operaciones y pasiones del alma, que antes la eran algún impedimento y sinsabor para el pacífico gusto y suavidad...» Todos los inconvenientes que podían turbarla en la posesión quieta y sabrosa del Amado «quiere Dios que cesen», porque el alma «más a gusto y sin ninguna interpolación goce del deleite, paz y suavidad de esta unión» (XXIX y XXX). El alma, a su vez, viéndose en posesión de tan ricos y aventajados dones y deleites de parte del Amado y deseando conservar la seguridad de ellos, conjura también a las ninfas de Judea (así llama a la parte inferior del hombre), con todas sus flaquezas y pasiones, a que no la turben, ni toquen siquiera los umbrales donde ella dichosamente mora (XXXI); y una vez que ha conseguido tenerlas a raya y traerlas a mandamiento se vuelve hacia el Amado y le dice con ternura inefable (XXXII):

«Escóndete, Carillo,
y mira con tu haz a las montañas,
y no quieras decillo;
mas mira las compañas
de la que va por ínsulas extrañas».

El Amado no puede resistir tan delicado requiebro, y contesta a la Esposa con otro, no menos tierno y cariñoso (XXXIII):

«La blanca palomica
al arca con el ramo se ha tornado,
y ya la tortolica
al socio deseado
en las riberas verdes ha hallado».

Y en esta forma, incomparablemente sublime, va prosiguiendo el idilio entre el Alma y Dios en este epitalamio espiritual, en progresión ascendente de amor, hasta desfallecer completamente en los brazos del Amado. Tal es, en reducida síntesis, el desarrollo del *Cántico Espiritual*, obra genial y sublime, de las más hermosas que ha concebido sin duda la inteligencia y el corazón humanos al soplo caliente del amor divino. Aparte la Sagrada Escritura en su Cantar de los Cantares, jamás se ha entonado un himno más hondo ni más elocuente ni más bellamente comentado al amor que Dios prende de sí en las almas perfectas que este sublime Cántico del grande Místico del Carmelo. Aires y pájaros, mares y estrellas, cuanto de bello hay en la naturaleza creada y de inefable en la increada, se ha puesto a contribución en este arrebatado canto. Nadie supo más de amores divinos que fray Juan de la Cruz; pocos supieron tanto; pero, de fijo, nadie los celebró con tan profunda y elocuente entonación.

Este libro es un regalo de Dios a los hombres. Es plato de verdad apetitoso, del que por su excepcional finura y exquisitez, tal vez, no llegan a gustarle del todo más que los paladares muy delicados como Sta. Teresita del Niño Jesús, que en su lectura hallaba siempre plenitud de satisfacción espiritual, y las almas muy puras y muy dadas a Dios en vida de sublime abnegación y trato solitario con El, a quienes se entrega por completo en deliciosas comunicaciones de amor. Y, sin embargo, es un libro para todo fiel cristiano que desee gustar el fruto mejor cuajado, sazonado y sabroso que da de sí el árbol de la fe, entendida y practicada como el Doctor de la Iglesia en cuestiones de místicos amores nos ha enseñado en anteriores tratados.

Difícilmente se podrá explicar cómo un libro tan hermoso, pletórico de bellezas literarias, donde la pasión más dulce y regalada del corazón, el amor, ha logrado su expresión más sublime y a la par más popular o más al alcance de todas las inteligencias, dádiva perenne de amadores, no sea el favorito de todas las almas que se consagran a Dios después de algún tiempo pasado en ejercicios de perfección cristiana, y no se agote en cientos de miles de ejemplares. ¿En qué despensa podrán encontrar los espirituales golosinas más ricas y nu-

tritivas? ¿En qué bodega, vinos más aromáticos y sabrosos y que les dejen mejor paladar? ¿en qué braserillo de amores se podrán calentar con más seguridad de convertirse también ellos en ascuas abrasadas en el mismo fuego de amor divino? Sobre la tela finísima de la fe más viva, ha bordado primores de amor extático este incomparable artista de Dios en los telares solitarios del Carmelo, donde se aprende este oficio según los modelos del gran místico y de su Madre y Fundadora, no menos experta en el arte inefable de envolver a Dios en malla de purísimos amores.

COPIAS DEL «CANTICO ESPIRITUAL»

De este célebre e importante libro de S. Juan de la Cruz se sacaron muchas copias, algunas en vida de su autor, otras poco después. Como se tardó doce años más en publicarlo que los restantes libros del Santo, tal vez por eso las copias de él fueron más abundantes. Nueve son las que hoy conocemos de esta primera redacción del *Cántico,* todas ellas muy antiguas, algunas contemporáneas del Santo, otras de pocos años después de su muerte. Tomando como tipo la de Sanlúcar, de la que en seguida hablaremos, aunque todas convienen en lo substancial, sin embargo hay algunas que tienen mayor conformidad con ella. Tales son la de Gayangos (Ms. 17.558 de la Nacional), las dos de Valladolid y la edición de Bruselas, en que hay numerosas canciones en las cuales apenas es dado hallar alguna que otra ligerísima variante. Las restantes tienen más discrepancias, sobre todo en los comentarios de algunas estrofas, como oportunamente se indicará. A este segundo grupo perteneció sin duda el manuscrito que sirvió para la edición del *Cántico,* hecha en Madrid, año de 1630, por el P. Jerónimo de San José. Como las copias de este segundo grupo son muy antiguas también, no diríamos nosotros que las diferencias que se advierten no procedan del Santo, que como retocó la de Barrameda pudo retocar otras, aunque de ello no tenemos conocimiento.

Copia de Sanlúcar de Barrameda.—De todas las que han llegado hasta nosotros, la más interesante, con serlo todas mucho, es la que guardan con cariñosa veneración las Carmelitas Descalzas de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), por contener muchas notas marginales e interlineales de mano del mismo Santo, a más de otra muy principal en la portada, de que luego hablaremos.

En 1928 tuvimos el honor de publicar en fototipia esta copia (1),

1 *Cántico Espiritual y Poesías de San Juan de la Cruz, según el Códice de*

que mide 145 por 95 mm., y el texto 120 por 70. Comprende el *Cántico Espiritual* y las poesías principales del Santo, que vienen a continuación, de la misma letra que lo anterior. Consta de 208 hojas útiles, sin paginar. Después de cuatro hojas en blanco, contando con la primera que al encuadernar el Códice se pegó en la pasta, en la quinta se ve dibujado el escudo de la Reforma del Carmen, y en el reverso de ella, el P. Juan del Santísimo Sacramento, carmelita descalzo de la Provincia de Andalucía, que floreció en la segunda mitad del siglo XVIII y fué muy aficionado a papeles viejos y ordenación de archivos, puso de su letra: «Del Convento de las Carmelitas Descalzas de la ciudad de Sanlúcar de Barrameda». En la siguiente la portada, que dice: *Declaracion / De las canciones, que tratan de el exercicio de / amor entre el alma, y el esposo Christo, / en la cual se tocan y declarau algu/nos punctos y effectos de ora-/ción*: *a peticion De la / madre Anna / De Je-/sus, priora de las descalzas en sant / Joseph. De Granada A-/ño de 1584 / Años.* [Aquí un dibujo bastante artístico], y en la parte inferior se dice: *Este libro es el borrador de q̄ ya se / saco en limpio—fr. Ju.º de la ✝.* A continuación se da principio al traslado, que llena doscientas siete hojas, de letra hermosa, muy clara y bien trazada, como puede verse en nuestra publicación fotográfica antes mencionada.

Como las Carmelitas no fundaron en Barrameda hasta 1644 e ignoran la forma en que vino a parar este precioso Códice a la Comunidad, no se sabe dónde pudo estar hasta aquella fecha. De seguro que se trata de uno de aquellos traslados que se hicieron bajo la inspección del Santo, destinados a alguna alma piadosa o Comunidad Descalza, y por eso se escogió a un buen pendolista que ejecutase su trabajo con esmero y primor caligráfico. Tampoco se sabe el tiempo en que se encuadernó en la forma elegante que le hallamos hoy, en raso de seda blanca, con finos bordados de lo mismo en varios colores y cordoncillos de plata, con los que se traza el escudo de la Orden, que ocupa el centro de ambas pastas, y se hacen otros dibujos. Del mismo tiempo es el dorado de los cantos. No es inverosímil que esta laudable obra se hiciera en la beatificación del Santo (1674), cuando estos Códices habían de adquirir necesariamente valor extraordinario, sobre todo para la Descalcez.

Pero la importancia capital de la copia y lo que le da la primacía sobre todas las que se conocen de los escritos del Santo, es la particularidad de haber puesto en ella su mano muchas veces el gran Doc-

---

Sanlúcar de Barrameda. Edición y notas del P. Silverio de Santa Teresa, C. D.—Burgos, Tipografía de El Monte Carmelo. MCMXXVIII.

tor de la Iglesia, ya para subsanar algún descuido material del amanuense, ya para añadir algo al texto de la misma copia, ya para dejar escritas breves indicaciones de ideas o pensamientos de ulterior desarrollo. Todo esto se advierte en la edición de 1928, y se indicará en el texto de la presente, en sus lugares respectivos.

En cuanto a la procedencia de estas notas o arreglos del Manuscrito de Barrameda, ya hizo un estudio reflexivo y detenido el P. Andrés de la Encarnación cuando los Superiores de la Descalcez le encargaron la preparación de una edición nueva de las obras del Santo. Fruto de este diligente estudio de grafología es el siguiente trabajo de su puño y letra, que todavía se conserva por duplicado, con alguna variante sin importancia, en el Manuscrito sanluqueño, en hojas aparte. El citado estudio dice al pie de la letra: «✝ J. M. J. Por comisión que tengo de N. V. Definitorio General para la inquisición y examen de los libros de Nuestros gloriosos Padres santa Theresa de Jesús y san Juan de la Cruz: certifico que haviendo visto este manuscrito (declaración que es de las Canciones de Nuestro santo Padre que me entregó N. Rdo. P. Fr. Fernando de san Angelo, Provincial pasado de Andalucía la Baja, quien le recivló de Nuestras Madres Carmelitas Descalzas de Barrameda) y cotejado la nota que se ve al pie de la primer página de su Titulo, como también las adicciones que en márgenes y entre renglones se hallan en varias partes suyas, con un escrito original del mismo santo Doctor que se venera en Nuestras Madres de santa Ana de esta corte, signado al fin de su santa mano, cuya firma es sin ninguna duda idéntica con otras de dicho santo que se enquentran en los libros de N. Difinitorio, hallo ser todo de su mesma mano, nota, adicciones y escrito de Madres de santa Ana. Por tales los juzgo y en caso necesario estoy pronto a firmar este mi dictamen con el sagrado del Juramento.

»Doy asimismo fee, que haviendo presentado vno y otro escrito a varios sujetos inteligentes en Letras de esta corte, y examinádolos ellos en mi presencia con la mayor atención, careando en singular sus Letras atendiendo en común al ayre de su formación, y ponderando con prolijidad otras circunstancias, unánimemente sintieron lo mismo. Y para que conste en todo tiempo lo firmo de mi mano y nombre en este Nuestro Combento de san Ermenejildo y Madrid a tres de Junio de mil setecientos cnqta. y siete.—*Fr. Andrés de la Encarnación*» (1).

Luego, añade: «Porque la primera nota de este libro no sea causa

---

1 Lo mismo sostiene en las *Memorias Historiales*, letra C, n. 69 y en otros lugares de sus escritos.

de alguna confusión advierto que N. santo Dr. escrivió dos vezes la Declaración de sus canciones: La primera como se veía en esta copia antes que la añadiese de nuebo; la segunda como se nota en el manuscrito que sirvió para la impresión practicada en Sevilla, año de mil setecientos tres. Esto supuesto, he podido conjeturar que al formar el santo la determinación de trabajar segunda vez su obra, fué apuntando en el presente traslado que lo hera de su primer escrito, lo que se le ofrecía de nuebo sobre los sentidos de sus misteriosas Canciones, siendo las más veces no tanto adicción quanto recuerdo del pensamiento nuebamente occurrido, todo lo cual le sirbió después para sacar con suma perfección su excelente escrito. Por este motibo llamó al presente en la forma que se ve: *Borrador de que ya se sacó en limpio.—Fr. Andrés*».

El juicio calificado de un hombre tan competente en estos trabajos como el P. Andrés, robustecido por la coincidencia unánime de los que a petición suya hicieron el mismo cotejo en la Corte, es el que vienen formando cuantos sin prejuicios han realizado análogo trabajo. Las características de la escritura del Santo conocidas por las Cartas y Avisos que nos quedan de su mano son idénticas a las que se advierten en estas notas. La d, l, o, p, q, r, s y, con otras letras que más señaladamente acusan la manera particular de su escritura, están reproducidas fielmente en el de Barrameda, lo mismo que la unión de las letras entre sí para formar palabras, y de éstas para hacer las frases. Hoy es fácil formular este juicio comparativo a la vista de la reproducción fotográfica que de los autógrafos del Santo se han publicado en estos últimos tiempos (1). Un estudio asi ejecutado, dará más luz al lector que cuanto nosotros pudiéramos decirle aquí de la identidad de la letra de las notas en cuestión con otros autógrafos del Santo Doctor. Sin embargo, alguna observación creo pertinente hacer, que me parece incluída en aquellas palabras del P. Andrés arriba transcritas, en que dice que llegaron todos al juicio dicho «atendiendo en común al aire de su formación y ponderando con prolijidad otras circunstancias». No se debe olvidar que las notas de Barrameda son marginales e interlineales, y que por lo tanto el Santo tenía espacio muy limitado, por lo general, y a ello debía constreñirse. Por eso la letra de estas notas, con ser de

---

1 *Autógrafos del Místico Doctor S. Juan de la Cruz.*—Toledo, 1913.—La obra de Baruzi *Aphorismes de Saint Jean de la Croix* (Burdeos, 1904) y otras que han reproducido por la fotografia originales del Santo. Para las del Manuscrito de Barrameda puede verse la edición fototipográfica que en 1928 publicamos en Burgos con el titulo de *Cántico Espiritual y Poesias de San Juan de la Cruz.* También en esta edición procuraremos dar elementos para dicha comparación.

la misma mano, no están trazadas con la libertad y desembarazo que en las cartas, por ejemplo, donde por disponer de mayor espacio se mueve la pluma del Santo más desenfadada y traza rasgos más vivos y dilatados. En las notas es siempre parco en esto. No podía ser de otro modo. Con todo, bien se comprende que no son letras de época de grande parecido, sino que ambas proceden de la misma pluma, y que podemos decir con el P. Andrés, que atendiendo al «aire común de su formación» y a «otras circunstancias» en estas notas está la mano del Doctor carmelita, lo mismo que en las cartas que se conservan suyas (1). Un falsario o imitador de su letra, puede que hubiera copiado al Santo fielmente hasta en estos rasgos de las cartas que se echan menos en las notas. En los *Avisos* de Andújar encuentro, aun en estas pequeñeces, más semejanza con el de Barrameda que en las cartas. De todas suertes, la presencia de la pluma sanjuanista en las notas del Manuscrito de Barrameda nos parece muy clara. En esto nos hallamos totalmente conformes con el P. Andrés y los doctos varones que en su presencia hicieron el careo dicho (2). A idéntica conclusión se llega comparando el empleo ortográfico de las letras y otros pormenores filológicos de las notas del Códice con otros escritos del Doctor místico. Lo mismo sienten las personas peritas a quienes hemos consultado. En última apelación, el lector juzgará, pues a mano tiene, si quiere, elementos para formar juicio por sí en este asunto.

Hasta el presente no sé de nadie que haya negado la procedencia sanjuanista de las notas en cuestión. Baruzi parece ser el primero que puso en duda la suscripción que viene en el margen inferior de la portada del Códice, y que dice: «Este libro es el borrador de q̄ ya se sacó en limpio.—Fr. Ju.º de la ✝». Por unas palabras que se leen en las *Memorias Historiales*, C, núm. 46, en que dice el P. Andrés: «En nuestras Religiosas de Barrameda ay un tomito en 8.º dorado por la superficie del canto. Es la explicación de

---

1 Con esta caución pueden resolverse todas las dificultades de grafía que se ofrecen comparando las cartas con las notas de Sanlúcar.

2 El P. Gerardo en la edición de las Obras del Santo dice con razón (t. II, página 438): "No cabe la menor duda de que tanto la nota como las enmiendas y adiciones son autógrafas del Santo. La simple comparación de ellas con otras originales del Místico Doctor bastan para convencer a los lectores." Nosotros, que negamos la autografía sanjuanista a las notas que se leen en los Manuscritos de Avila y Segovia, a pesar de tener en contra respecto de este último la grande autoridad del P. Manuel de Santa María, a quien algo se le alcanzaba en estas cuestiones, y que tan bien nos hubiera venido tan venerable procedencia para zanjar de un plumazo la cuestión de origen de la segunda redacción del *Cántico*, y sostenemos la opinión contraria por sinceridad de convicción, afirmamos con la misma sinceridad en el origen sanjuanista de la advertencia preliminar y demás notas que se leen en el Manuscrito de Barrameda.

las Canciones de N. S. P.; tiene al principio después del título esta advertencia—este libro es el Borrador de que ya se sacó en limpio—Fr. Juan de la ✠. Dicen tiene añadido entre renglones al principio de algunos párrafos y a la margen muchas cosas cuya letra conviene con la de una firma del Santo. No advierten esto de la primera nota, y es necesario averiguarlo, como también de dónde o cómo ubieron las religiosas aquel libro». La no advertencia en la carta de la procedencia sanjuanista de la dicha suscripción de la portada significa para Baruzi que en aquel tiempo se hizo misterio de ella.

Nosotros creemos que no hubo otro misterio que el olvido de las religiosas en escribir esta particularidad al P. Andrés, cosa fácil, pues en la carta no le daban cuenta detallada de las especialidades del Códice. Las religiosas de entonces, como las de ahora, estaban persuadidas que la suscripción y las demás notas procedian del Santo. Tal ha sido siempre la tradición de la Comunidad, y por tal la tuvo el P. Andrés cuando más tarde examinó el Manuscrito. Para él no habia duda de que la asendereada advertencia se puso allí por el Santo después de terminarse la copia limpia, a la cual la de Barrameda había servido de borrador. Así lo aconsejan, por lo demás, todas y cada una de las letras de irreprochable factura sanjuanista y su firma habitual, que remata en la cruz. En último término, las relaciones del Manuscrito de Barrameda con el de Jaén perderían muy poco porque la firma sea o no sea del Santo, mientras no se pruebe que las restantes notas no proceden de su pluma.

Repara Baruzi para dudar sea del Santo la nota en cuestión, en el trazo superior que el Santo suele poner a la J (Juan), horizontal con una inclinación hacia abajo más o menos pronunciada. Este trazo, en la firma de Barrameda, le tiene horizontal y algún tanto curvado. La cosa, como se ve, es bien pequeña, y se necesitan ojos más que de lince para atisbar en esta inocente curvatura del Santo—¡ni para esto habia de tener libertad!—nada menos que la iniciación de un plan vastisimo en la deformación de los escritos de San Juan de la Cruz (1). Algún milímetro de encurvamiento en el rasgo de una letra, en una nota donde hay hasta cuarenta y nueve, mas dos signos (el q̄ y la ✠ habitual en sus firmas) inconfundibles e innegables del Doctor Místico, no puede invalidar el origen de la suscripción. Seria condenar el todo en obsequio a una parte mínima. *Ne quid nimis.*

El mismo Baruzi confiesa que en ese rasgo de letra no es el Santo uniforme, a juzgar por las firmas que conocemos suyas. En la carta de 20 de junio de 1590 a la M. María de Jesús *(Autógrafos, 62)*,

1 *Op. cit.*, p. 23.

tiene el dicho rasgo un trazado casi igual al de Barrameda, aunque con algo menos lomo, pero en diferencia casi imperceptible. En cambio, hemos visto en las Carmelitas Descalzas de Caravaca un documento firmado allí por el Santo, cuya fotografía reproduciremos en el siguiente volumen, en que el asendereado rasgo es de una *horizontalidad* no usada nunca—que sepamos—por San Juan de la Cruz. ¿Y habremos de negar por eso la autenticidad de la firma? (1).

Por lo que hace a la primera letra de la signatura del Códice sanluqueño, si no nos engañamos, la pequeña diferencia advertida procede de que el Santo trazó la letra en dos veces: primero hizo el rasgo vertical de la jota, y luego el horizontal de la parte superior. La conjunción de ambos semeja denotar que no se trazó dicha letra en un solo rasguño de pluma. Menos fuerza negativa de autenticidad tiene aún el cuidado y lentitud que Baruzi observa en toda la firma. Lo mismo puede decirse de lo restante de la inscripción, que por ser de importancia y disponer de lugar suficiente, traza sus letras con rasgos más gruesos y espaciados que las restantes apostillas del Códice.

Tampoco tiene fuerza alguna para invalidar tan alta procedencia lo que extraña tanto a Baruzi, que siendo el Santo un escritor tan impersonal, donde el desprendimiento no tiene límites, sienta repentinamente la necesidad de dar testimonio firmado de la condición de un manuscrito. En primer lugar, no sabemos si con algún otro ejemplar hizo lo mismo, pues no todos, ni mucho menos, han llegado hasta nosotros. Además, aquellas notas sueltas, muchas de ellas incoherentes en la forma que las había dejado escritas en los márgenes e interlineados, pudieran haber dado ocasión a nuevas copias tocadas de la misma incoherencia; de ahí que fuera discreto advertir que el manuscrito era borrador de otro que ya se había sacado en limpio, y para que nadie de ello prudentemente dudase, estampó su firma San Juan de la Cruz.

De otras suposiciones de Baruzi y otros escritores acerca del significado de esta advertencia del Santo, se hablará en otro lugar oportunamente.

---

1 En *Autógrafos*, p. 86, encuentra Baruzi una signatura parecida a la de Barrameda. Las diferencias, bien leves por cierto, que ciertos críticos hallan en algunas palabras tenidas por de San Juan de la Cruz con otras de la misma procedencia, no podrían explicarse por la pluma más o menos fina de puntas que usó al trazarlas? No nos quebremos de puro sutiles.

Copia de las Descalzas de Valladolid.—Es un tomo forrado en pergamino, de 190 por 135 mm., de letra muy antigua, grande y clara. Puede ser muy bien contemporánea del Santo. Al principio tiene dos hojas en blanco, y en la tercera comienza el texto, y en él la paginación por hojas. La última hace la 129, a la que sigue otra en blanco con que termina la copia.

Es igual a la de Sanlúcar de Barrameda, salvo ligeras variantes, provenientes por lo regular de descuidos de traslación.

De tiempo inmemorial, así esta como la siguiente copia, son propiedad de las Carmelitas Descalzas de Valladolid, que las tienen en muy buen estado de conservación.

El encabezado de la primera página dice: *Declaraçion de las cançiones que tratan del exercicio del amor en/tre el el* (sic) *el alma y el Sposso Xpo. en la qual se tocan y declaran algu/nos puntos y afectos de oraçión de la madre ana / de Jhs. priora de las descalças de granada ano de 1584.*

Esta copia se designa en las abreviaturas con la letra V.

Otra copia de las Descalzas de Valladolid.—Encuadernada en pasta antigua, con aplicaciones doradas, se halla esta segunda copia de las Carmelitas de Valladolid. Mide 210 por 155 mm., de letra algo más pequeña, aunque clara y bien trazada. Al principio trae tres hojas en blanco y dos al fin. La paginación por hojas comienza y termina con el texto del tratado, que hace noventa y ocho folios. Contiene dos clases de letra, ambas muy antiguas, buenas y legibles.

Se conforma a la copia anterior, y entrambas a la de Barrameda. Ni ésta ni la precedente llevan apostillas marginales de ningún género. Son muy limpias y de buena presentación. Esta segunda copia es algo menos descuidada en la traslación del texto que la anterior.

El título con que encabeza el prólogo dice: *Declaración de las Canciones / que trattan del exercicio de Amor en/tre el alma y el esposo Christo / en la qual se tocan y decla/ran algunos punttos y / effectos de oracion / A peticion de / la madre / Auua / de / Jesus / Priora de las Descalzas de Saut / Joseph de Granada año de / 1584.*

En las abreviaturas se señala este manuscrito con las letras Vd.

Manuscrito 17.558.—En otro tiempo perteneció a Gayangos. Paginado por hojas, hace noventa y cuatro, de 210 por 155 mm. Después de una en blanco, en la siguiente, que hace de portada, se lee: *Declaraçion de las cançiones que tratan del exercicio de amor entre el alma y el esposo xpo. en la qual se tocan y declaran algunos puntos y afectos de oraçion a peticion de la madre ana de jesus priora de las*

descalças de granada. Año de 1584. Letra bastante regular, de fines del siglo XVI. Sigue en todo al de Barrameda. La mayor parte de las discrepancias registradas son de poca importancia. Tiene bastantes descuidos materiales de copia y omisiones de palabras y frases.

No perteneció al Archivo de San Hermenegildo de Madrid. De Gayangos pasó a la Nacional.

Códice de Bujalance.—Las Carmelitas Descalzas de la rica villa de Bujalance (Córdoba), que fundaron allí en 1790, poseen de antiguo, entre otras cosas pertenecientes a los escritos de San Juan de la Cruz, un Códice de la primera redacción del *Cántico Espiritual,* que nos parece de fines del siglo XVI o principios del siguiente. Mide 21 por 15 cms., y consta de ciento setenta y cuatro hojas útiles sin foliar. En otro tiempo debió de estar cosido en pergamino, pero ahora no tiene ni un mal forro de papel. No se saca de la copia qué año pudo ser escrito, ni quién lo trasladó, ni dónde. En el archivo de la Comunidad no obra tampoco ningún documento que dé alguna luz acerca de estos extremos, ni cómo vino a ella el manuscrito.

La copia, de letra menuda, clara y bien formada, es bastante descuidada en la transcrición. Hasta en las estrofas hay alguna diferencia entre la copia que viene al principio del poema íntegro y la reproducción parcial que de él se hace en los comentarios del tratado. Es letra de hombre, y escribe algunas palabras a la latina: *choro, charidad, philosophía...* A veces se advierte la presencia de un corrector, algo posterior a la copia, que enmienda algunos descuidos materiales. Las enmiendas parecen hechas por propia cabeza más que a la vista de otra copia habida por de mayor pureza de traslado.

Tiene muchas variantes respecto del Códice de Sanlúcar. Ya en el prólogo tropezamos con cambios como éstos: *religiosamente,* por *religiosa madre* que se lee en el de Sanlúcar; *máchina y copia del espíritu,* por *anchura y copia que el espíritu,* que traslada el códice sanluqueño; modifica mucho y arregla frases del comentario de las cuatro primeras canciones y de otras muchas (1). Por lo que hace a los textos latinos de la Sagrada Escritura, debemos advertir que los Códices de la primera redaccion los suprimen en las doce primeras estrofas. Suprime también este Códice el último párrafo del comentario al cuarto verso de la primera estrofa, salvo las tres últimas líneas. Esta omisión no la he visto en ninguno de los manuscritos del primer *Cántico.*

---

1 Aunque en todas se halla alguna diferencia, las que más tienen son las cuatro ya dichas y la VIII, XIII y XX (la *Declaración,* solamente), XXIV, XXV, XXXVIII y XXXIX.

Códice de Loeches.—Un manuscrito de 17 por 12 cms., forrado en pergamino y de cantos encarnados, con cuatro cintas del mismo color, dos que hacen oficio de broches y dos que sirven de registro. Hállase muy bien conservado y es de letra de fines del siglo XVI, menuda, clara y hermosa. La paginación por hojas (da 110) la hizo en el siglo XVIII el P. Andrés de la Encarnación y en letra encarnada. En el tejuelo del lomo se lee: «Declaración de las Cancions. de N. V. P. Fr. Juan de la Cruz». Y en la cubierta de pergamino: «+ Mandan nuestros Padres se guarde perpetuamente en el Arca de tres llaves. Véase la nota que está al principio». La nota a que se refiere, viene después de una hoja que dice: «Es de el Convento de Carmelitas Descalzas de Lueches», y está firmada por el Padre General de los Carmelitas Descalzos de la Congregación de España, fray Manuel de Jesús María Joseph, y la suscribe en Madrid, a 25 de noviembre de 1756.

Comienza por decir el P. General que es el presente un Códice de las *Canciones* que salieron antes de la edición de 1701, «con la diferencia de no ponerse entre éstas la estancia undécima». Da razones luego encaminadas a probar que no es de letra del Santo, cosa sobrado evidente para quien haya visto algún original suyo, con los que no tiene ninguna similitud; pero en el tiempo que la «Advertencia» se escribió no holgaba la observación, por la facilidad nimia—ya advertida en esta edición—en dar paternidad sanjuanista a cualquier manuscrito antiguo de sus obras cuya letra se desconociese. Con todo, el Códice era muy digno de consideración y cuidado por su antigüedad, y por eso recomienda el P. General se cierre en el arca de tres llaves, cosa que las religiosas de Loeches han observado muy puntualmente. La copia, muy tersa y esmerada, lleva algunas veces al margen palabras del mismo copista que corrige otras del texto, las cuales, en vez de borrarlas las subraya solamente. Así fué de limpio y atildado en este trabajo.

En cuanto a las variantes con el de Sanlúcar, sin ser las mismas siempre que las del Códice de Bujalance, guardan con las de éste alguna uniformidad; las estrofas que dijimos se habían modificado más en ésta, se hallan también más variadas en el de Loeches.

Códice del Sacro Monte (Granada).—En este célebre centro de instrucción, en otro tiempo mazmorras donde los reyes moros tuvieron cautivos a millares de cristianos, se guarda un Códice que contiene el *Cántico Espiritual, Llama de amor viva* y algunas poesias del Santo. Encuadernado en piel negra, mide 145 por 102 mm. En la primera hoja viene el titulo del Cántico, que dice: *J. H. M. / Declaración de las / Canciones que tratan / del exercicio de amor entre el alma /*

y el esposo Christo en la cual se to- / can y declaran algunos pun-/ tos y effec-/tos de oración / a pettición de la Madre / Ana de Jhs. Priora / de las descalzas / en Sant / Joseph / de Granada / Año de 1584. En la misma portada empieza la paginación y prosigue hasta la página 471 en que termina la *Llama.* Las poesias no están paginadas, así como tampoco las Tablas de cosas notables que años más tarde se añadieron al Códice. Hay en la copia de este ejemplar dos clases de letra. Hasta la página 38, exclusive, está escrito por pluma de mucha perfección caligráfica, y comprende hasta la frase del comentario del tercer verso de la canción tercera que dice: «Ni repararé en los gustos y consuelos de mi espíritu de suerte que me deten[ga]». Con esta última silaba comienza ya nueva letra hasta el fin, la cual es algo parecida a la del Santo. Una ligera comparación pericial de letras persuade pronto de que no se trata más que de parecido, pero no de identidad.

Adquiriólo para el Sacro Monte el doctor D. Manuel Medina Olmos, hoy Obispo de Guadix, que ha ejercido varios años el cargo de rector de dicho centro docente. El historial de este Códice se ignora casi por completo. ¿Perteneció alguna vez al Convento de los Mártires de Granada donde Fray Juan de la Cruz escribió este admirable tratado? La circunstancia de haberse adquirido en Granada, pudiera indicar que había estado alli siempre, y aun que podia proceder del archivo de los Carmelitas Descalzos de esta ciudad, expoliado, como todos los demás, en la primera mitad del siglo pasado. La copia es muy antigua. Por la letra, pudo ser hecha viviendo el Santo. Quizá se hiciese para alguna persona que tratase con él las cosas de conciencia, pues, como se sabe, en Granada dirigió a muchas y de muy aventajado espíritu. Tengo esto por más probable que no el que hubiese pertenecido a la comunidad de los Mártires, porque en esté caso habria hablado de ella en sus notas cuando promediado el siglo XVIII pasó por alli el P. Andrés de la Encarnación. Al no hacerlo, es que no se encontraba en los archivos de la comunidad granadina. De todas suertes, la persona que lo disfrutó, lo tuvo en grande veneración, como lo acreditan la buena encuadernación y el perfecto estado en que se halla, sin ningún deterioro.

Con el título de «Tabla de las cosas más notables de este libro», hecho, como es dicho, en tiempos algo posteriores al Códice, se anotan algunos lugares que hablan de determinadas virtudes. Algo parecido a lo que se practicó luego en todas las ediciones, desde la *princeps.* Digamos también que le falta la hoja 18, que comprendía la primera estrofa y parte del comento del primer verso.

En el prólogo apenas tiene variantes con el de Sanlúcar. En los

comentarios a las canciones se registran diferencias análogas a las de Bujalance y Loeches, con quienes tiene grande parecido.

Manuscrito 8.654.—Forrado en pergamino y con cantos encarnados, hace un volumen de 205 por 150 mm., que contiene sólo el *Cántico Espiritual,* con este título: «✝ *Canciones espirituales / en que se toca la sustancia del sagrado / Libro de los Cantares de Salomón / con una explicación copiosa de todos los versos en ella con-/tenidos, llena de admirable doctrina espiritual y mystica para / las almas devotas spirituales deseosas de perfección y / regaladas de nuestro Señor / compuestas y declaradas por N. P.e Fr. Juan de la Cruz primer Carmelita Descalzo y Diffor. mayor de esta Orden.* Las dos primeras palabras del título vienen en letra encarnada. Lo restante de la portada se halla cortado, quizá porque contenía la imagen del Santo. Está paginado por hojas (tiene 82), y escrito en letra pequeña, pero buena y muy clara, con amplios márgenes. Al fin se leen seis hojas sin paginación de textos escriturísticos citados en el Códice. Puede pertenecer este Manuscrito al primer tercio del siglo XVII.

En lo relativo al texto, se parece en todo a los estudiados anteriormente, por lo que no insistimos más en su examen.

Propiedad hoy de la Biblioteca Nacional, no he hallado en él ningún indicio indicador de haber pertenecido al Archivo generalicio de la Orden o a otro convento de ella. Debió de estar a uso de alguna persona particular.

Manuscrito 8.795.—Hablamos ya en el Prólogo de la *Noche Oscura* de este Códice, que perteneció en otro tiempo a las Carmelitas Descalzas de Baeza. En la página 83 da comienzo el *Cántico Espiritual,* hasta la 158 en que termina. Sigue la copia, en términos generales, a los Códices anteriores.

EL SANTO RETOCA SU «CAMINO ESPIRITUAL» (1).

Hablando del Códice de Sanlúcar de Barrameda, dijimos que el Santo había puesto en él buen número de notas de su puño y letra, algunas para corregir descuidos de la copia, pero otras indudablemente para ulterior desarrollo de doctrina, que ya proyectaba en su mente. Por eso

---

1 Al tratado así dispuesto se le ha llamado *Nuevo Cántico Espiritual, nuevo estado del mismo Cántico,* o *nueva redacción,* en contraposición a la que representa el Códice de Barrameda. Más que en el nombre en sí hay que reparar en el alcance que se ha de dar a estas denominaciones, que entendemos deben acoplarse a la importancia de las variaciones introducidas por el Santo en este segundo estado, que aquí se representa por el Manuscrito de Jaén. Tres son las variaciones principales que se advierten en este Códice: Engarzar unas con otras las Canciones por medio de una

el mismo Doctor místico calificó este manuscrito de borrador de otro que ya se había sacado en limpio. El Códice de las Carmelitas Descalzas de Jaén, del que luego trataremos, y otros muchos que le copian, recogen buena parte de las notas del Santo, ya literalmente, ya modificadas y ampliadas.

Pero no se redujo a esto sólo la labor de retoque y ampliación de Fray Juan de la Cruz. Más o menos, revisó casi todas las canciones, modificando algo su texto, a veces ampliándolo, rara vez suprimiéndolo. Apenas hay una que no tenga alguna modificación respecto de la primera escritura del tratado. Las alteraciones más notables son las siguientes. En primer lugar, como ya lo había practicado en la *Subida del Monte Carmelo* y *Noche Oscura,* añadió el Argumento al «Prólogo» que había puesto en la primera redacción, y, como en los dos tratados dichos, corto y expresivo de lo que en este libro había de tratar. La introducción de este «Argumento» a seguida del poema, parece destinado a subsanar un olvido, y, además, como buen discípulo de la Escuela salmantina, a poner ante los ojos del lector un cuadro breve y comprensivo de todo el tratado, cosa que no había hecho en el prólogo.

Por efecto mismo de su bien disciplinada inteligencia, pasada aquella especie de furor divino que movió febrilmente la pluma del Santo —calcúlese lo que significan en hombre tan modesto como el solitario de La Peñuela estas palabras del prólogo: «Por cuantos estas canciones parecen ser escritas con algún fervor de amor de Dios...»—y le hizo escribir maravillas de espíritu con algún desorden (el amor no gusta de rigores lógicos ni dialécticos), recapacitó sobre su obra y modificó algún tanto el plan primero, sin cambiarle substancialmente. Para que sirvieran como de anillo de enlace entre una canción y otra, puso a casi todas una «Anotación», donde explica y justifica la relación que la estrofa precedente tiene con la que le sigue (1); de suerte que así como en la redacción primera cada canción da comienzo con la estrofa respectiva, en la segunda se hace mediante la anotación, se-

---

"anotación" previa, que casi en todas es de nueva redacción. Incluir algunas y glosar otras de las notas que el Santo puso por vía de borrador en el ejemplar de Barrameda; y, por último, dar distinta colocación a cierto número de Canciones, más en consonancia con la doctrina que contienen. En realidad, es el mismo *Cántico*, algún tanto ampliado y retocado por su autor. Débese también advertir que al hablar de variantes, se entiende en relación con la redacción primera; porque en el momento que las introdujo en la segunda el propio autor del tratado, pasa ésta a la categoría de texto genuino y autógrafo.

1 No llevan anotación la 2, 3, 4, 5 y 7. En algunas, como la 5 y la 8, la anotación está tomada de las últimas líneas de la canción precedente.

guida de la estrofa. La modificación no es doctrinal, sino de método. Además, es innovación que mejora algún tanto el tratado.

Conservando las líneas generales de la primera redacción, retoca bastante el comentario de muchas canciones y les añade largos párrafos, de forma que esta segunda redacción está aumentada en una cuarta parte sobre la primera. Las hay que sin modificar nada, o casi nada, el texto, están ampliadas en largos párrafos nuevos como, entre otras, la XIV y XV. Algunas, por fin, se hallan en el mismo estado que antes, sin apenas alteración ninguna, como la V, VI, VII y algunas más (1).

Introduce el Santo en esta segunda redacción una estrofa nueva, que coloca después de la décima. La estrofa dice:

«Descubre tu presencia
Y máteme tu vista y hermosura
Mira que la dolencia
de amor, que no se cura
sino con la presencia y la figura».

La introducción de la estrofa en este lugar parece hecha para que resulte más natural y armónico el incremento progresivo del deseo de ver a Dios que viene manifestando el alma desde la primera canción. La estrofa, tanto en lo que atañe al verso como al comento, es de perfecto corte sanjuanista, y con toda razón puede decirse de ella que es un anillo más que se ajusta perfectamente al dedo de la blanca y delicada mano de la Esposa. La estrofa y su comentario los dió a conocer la edición romana del primer *Cántico*, luego la madrileña de 1630 y, por fin, la de Colonia de 1639.

---

1 Para que pueda servir de guión a los que deseen compulsar las diferencias de los *Cánticos* representados por los manuscritos de Barrameda y Jaén, damos esta nota con las principales diferencias que hay en cada canción del jienense. El Prólogo es igual en ambos. El "Argumento" que viene a continuación del poema, sólo lo trae el de Jaén. Este y el de Barrameda los indicaremos por las letras J y B. Las canciones se ponen por el orden con que se leen en el de Barrameda con su equivalente de Jaén (1).

Canciones

1— 1 La anotación es nueva. El texto muy cambiado y el comentario al primer verso se aumenta todo lo comprendido en los números 7-12 de esta edición.
2— 2 El texto bastante retocado.
3— 3 La Declaración muy retocada. Se pone comentario al primer verso y varía algún tanto el del segundo.
4— 4 Igual en ambos.

(1) No estará demás observar que algunas discrepancias de J respecto de B, se leen en los manuscritos de la primera redacción.

Y no sólo se introducen la canción y su comento, sino la «Anotación» que en la segunda redacción del *Cántico* se pone a la Canción XII, aunque en la romana estas líneas son las últimas del comentario de la XI. Esto nos confirma más en que el P. Jerónimo envió el manuscrito que sirvió para la edición de 1527, y, además, que no hizo cotejo detenido de los Cánticos, pues no se ve la razón de que mandase a Roma y publicase él dicha anotación y no las demás que se leen en la segunda redacción de este tratado. Respecto de ésta cayó quizá en la cuenta por la proximidad al comentario de la canción X. ¡Hay cosas tan raras y tan difíciles de explicar!

Por último, saca el Santo algunas canciones de su puesto primero, y las coloca en distinto lugar.

Para que el lector se percate rápidamente de este cambio, damos aquí la correspondencia mutua de las estrofas en ambas redacciones del *Cántico Espiritual*:

5— 5 Igual en los dos. El último párrafo de la primera redacción sirve de anotación a la canción sexta en el de Jaén.
6— 6 Sólo alguna variante sin importancia.
7— 7 Como la anterior.
8— 8 El último párrafo del comentario de la séptima canción de B sirve de anotación a la octava de J. En el resto se registran bastantes retoques.
9— 9 Anotación propia de J. Algunas variantes en los comentarios de los versos.
10—10 Anotación propia de J, y variantes en los dos últimos versos.
11—12 Anotación propia de J. En la Declaración se registra alguna variante. El ultimo de J es añadido.
12—13 Anotación propia de J. Lo restante igual.
13—14 La Anotación de J se compone de las primeras líneas de la Declaración de B y algunas más que se añaden. Lo restante igual. Los comentarios con alguna levísima variante.
14—15 Los comentarios con leves variantes. Al del último verso se le añaden los párrafos comprendidos bajo los números 29 y 30.
16—25 La anotación propia de J. El comentario de los dos últimos versos tiene algunas variantes.
17—26 Anotación propia de Jaén. El comentario del cuarto verso tiene bastantes cambios; se le añaden los párrafos del número 13 y se modifican los restantes comentarios de la canción.
18—27 Anotación propia de Jaén. Al comentario del último verso se le añade el párrafo comprendido con el número 8.
19—28 Anotación propia de J. Muy cambiados los comentarios de los versos 4 y 5.
20—29 Anotación propia de J. Al comienzo del comentario al último verso se añaden unas líneas en J.
21—30 Anotación propia de J. Al comentario del último se le añaden los párrafos comprendidos bajo los números 10 y 11.
22—31 Anotación propia de J. Al verso tercero se le añade un párrafo, y se retocan bastante los dos últimos.
23—32 Anotación propia de J. Retoques en los dos últimos versos. El párrafo comprendido bajo el número 9 es de J. solamente.
24—33 Anotación propia de J. Se pone comento al verso primero, se retocan los

Redac. 1.ª	Redac. 2.ª	Redac. 1.ª	Redac. 2.ª	Redac. 1.ª	Redac. 2.ª
1 —	1	13 —	14	26 —	17
2 —	2	14 —	15	27 —	22
3 —	3	15 —	24	28 —	23
4 —	4	16 —	25	29 —	20
5 —	5	17 —	26	30 —	21
6 —	6	18 —	27	31 —	18
7 —	7	19 —	28	32 —	19
8 —	8	20 —	29	33 —	34
9 —	9	21 —	30	34 —	35
10 —	10	22 —	31	35 —	36
—	11	23 —	32	36 —	37
11 —	12	24 —	33	37 —	38
12 —	13	25 —	16	38 —	39
				39 —	40

Tal es el cuadro relativo a la variación material en el orden de colocación introducido en la segunda redacción del *Cántico*. De él se deduce que mantienen su primitivo puesto las catorce primeras estrofas y las siete últimas, con la sola diferencia conocida desde la once por la introducción de la estrofa nueva. Las restantes, en número de veintidós, ocupan distinto lugar (1).

---

restantes y se añaden algunos párrafos al último: *Que gracia y hermosura en mí dejaste.*

25—16 Anotación propia de J. y bastantes cambios en los comentos a los versos.

26—17 Anotación propia de J. y bastantes modificaciones en lo restante de la canción.

27—22 Anotación de J. Se retocan los comentarios, sobre todo del primer verso.

28—23 De la Declaración de B se hace Anotación de J, con alguna variante. Pone declaración nueva a J, introduce en el comento variantes y añade al fin del último verso el largo párrafo comprendido bajo el número 6 de esta canción.

29—20 Anotación propia de J. La Declaración muy cambiada. El comentario igual, con alguna ligera variante, y en el del verso último se añaden los párrafos que se leen en los números 12, 13 y 14.

30—21 Muy cambiados los comentarios.

31—18 Anotación propia de J. y algunas variantes en los comentarios.

32—19 Anotación de J. y bastantes variaciones en los tres últimos versos.

33—34 Anotación de Jaén. Se añaden unas líneas al comentario del primer verso y en los restantes se introducen muchas variantes.

34—35 La Anotación de J es la Canción de B. Se escribe nueva canción para J y se retoca bastante el comentario del último verso.

35—36 Anotación propia de J. Se registran muchas variantes en los comentarios.

36—37 Anotación de J. Se introducen bastantes cambios en los comentos.

37—38 Anotación de J. Muy variados algunos comentarios.

38—39 Anotación y Canción propias de J. Los comentarios con alguna variante en los del primero y segundo verso. Al final de éste se añaden algunas líneas y se cambian mucho las restantes glosas.

39—40 Cambia J. las primeras líneas de la Anotación, que es a la vez Declaración e introduce muchas variantes en todos los versos.

1 Dentro de esta variación, la mayor parte continúan unidas en grupo. Así el

A todo lo dicho hay que añadir los arreglos que al margen o en los espacios interlineados puso el Santo en el Códice de Barrameda, y que en una u otra forma se recogen en este segundo estado. Los arreglos que se incorporan a esta segunda redacción en las dos formas dichas, andan alrededor del centenar. Unos son correcciones o enmiendas de descuidos del copista, que se leen ya en todos ya en algunos de los manuscritos del *Cántico*; otros adiciones que no se leen en ninguna parte; otros, iniciaciones de pensamientos para desarrollarlos luego. De estos se hallan con alguna mayor frecuencia de la canción XXIV en adelante.

Con todos estos cambios de puesto de las estrofas en la segunda redacción, el *Cántico Espiritual* fundamentalmente permanece el mismo. Al tratar del plan de la primera redacción dijimos que el mismo Santo le daba en el comentario al verso primero de la canción XXVII. En el mismo verso y comentario de la redacción segunda (estrofa XXII), le repite también el Santo, modificado en la siguiente forma: «Para declarar el orden de estas canciones más distintamente y dar a entender el que ordinariamente lleva el alma hasta llegar a este estado de matrimonio espiritual, que es el más alto de que ahora, mediante el favor divino, habemos de hablar, es de notar que antes que el alma aquí llegue, primero se ejercita en los trabajos y amarguras de la mortificación y en la meditación de las cosas espirituales que al principio dijo el alma desde la primera canción hasta aquella que dice: Mil gracias derramando. Y después entra en la vía contemplativa, en que pasa por las vías y estrechos de amor, que en el suceso de las canciones ha ido contando, hasta la que dice: Apártalos, Amado, en que se hizo el desposorio espiritual. Y demás de esto va por la vía unitiva, en que recibe muchas y muy grandes comunicaciones y visitas y dones y joyas del Esposo, bien así como a desposada, y se va enterando y perfeccionando en el amor de él, como ha contado desde la dicha canción donde se hizo el desposorio que dice: Apártalos, Amado, hasta ésta de ahora que comienza: Entrádose ha la esposa, donde restaba ya hacerse el matrimonio espiritual entre la dicha alma y el Hijo de Dios. El cual es mucho más sin comparación que el desposorio espiritual, porque es una transformación total en el Amado, en que se entregan ambas las partes por total posesión de la una a la otra, con cierta consumación de unión de amor, en que está el alma hecha divina y Dios por par-

grupo 15-24 de la primera redacción, pasa con el mismo orden al 24-33 de la segunda; de suerte que los de mayor cambio son los cuatro grupos siguientes, de a dos canciones: $\frac{25}{26} = \frac{16}{17}$; — $\frac{27}{28} = \frac{22}{23}$; — $\frac{29}{30} = \frac{20}{21}$; — $\frac{30}{31} = \frac{18}{19}$.

ticipación, cuanto se puede en esta vida. Y así, pienso que este estado nunca acaece sin que esté el alma en él confirmada en gracia, porque se confirma la fe de ambas partes, confirmándose aquí la de Dios en el alma; de donde éste es el más alto estado a que en esta vida se puede llegar. Porque así como en la consumación del matrimonio carnal son dos en una carne, como dice la Divina Escritura, así también consumado este matrimonio espiritual entre Dios y el alma, son dos naturalezas en un espíritu y amor, según dice San Pablo, trayendo esta misma comparación, diciendo: El que se junta al Señor, un espíritu se hace con él; bien así como cuando la luz de la estrella o de la candela se junta y une con la del sol, que ya el que luce ni es la estrella ni la candela, sino el sol, teniendo en sí difundidas las otras luces. Y de este estado habla en el presente verso el Esposo, diciendo: Entrádose ha la Esposa, es a saber de todo lo temporal y de todo lo natural, y de todas las afecciones y modos y maneras espirituales, dejadas aparte y olvidadas todas las tentaciones, turbaciones, penas, solicitud y cuidados, transformada en este alto abrazo» (1).

Ya se ve por las mismas palabras del Santo, que el *Cántico Espiritual* permanece el mismo en la segunda redacción, con dos modificaciones que no alteran la substancia del plan primitivo. Es la primera, que de quince canciones que en esta redacción emplea en cantar los desposorios del Alma con Jesucristo, sólo cinco (12, 13, 14, 25 y 26) conservan en la segunda redacción el mismo oficio, y las diez restantes pasan al matrimonio espiritual (15-24). Parece que el Santo quiso dejar éstas últimas, que describen maravillosamente los efectos del amor de Dios en sus manifestaciones más encumbradas para el matrimonio espiritual, que siendo mucho más perfecto y requiriendo más intenso amor le cuadran mejor, y dejó para el desposorio, que aún no es estado seguro de unión con Dios, los peligros que a veces turban esta unión suave, con grande ansiedad del alma, cosa que no ocurre en el matrimonio espiritual. Por eso, cuatro canciones (31, 32, 29, 30) que en la redacción primera manifiestan, en una u otra forma, esta inquietud que experimenta el alma por el temor de perder al Amado y que las colocó el Santo dentro de las canciones del matrimonio espiritual, en la redacción segunda pasan a formar parte de las que declaran el estado de desposorio. A nues-

1 Las modificaciones introducidas en estas líneas, responden a lo que dijo en el "Argumento" que en esta segunda redacción añadió el Santo. Le falta por recoger lo pertinente al estado beatífico que el alma anhela en las últimas canciones de este segundo estado del Cántico, como luego diremos.

tro juicio, el cambio mejora los dos estados y les da más precisión y justeza en la explicación de los efectos que en ellos el alma experimenta.

La segunda modificación, prevista en aquellas palabras del argumento que se puso a la segunda redacción: «y las últimas canciones tratan del estado beatífico, que sólo ya el alma en aquel estado perfecto pretende», se ordena a introducir estos deseos de gloria mansos, apacibles y dulcísimos que siente el alma, como medio único de permanecer unida al Amado eternalmente. De esto habremos de hablar de nuevo en los Apéndices, impugnando algunas opiniones del P. Chevallier.

Este arreglo que el Santo hizo en el *Cántico Espiritual*—que nos recuerda el practicado por la Santa en el *Camino de Perfeccion* (1)—y como todo lo del Solitario de Duruelo no fué tan sonado como su importancia parecía reclamar, ni debieron de darse cuenta cabal de ello los mismos que con él convivían. Hay testimonios antiquísimos que nos hablan de las cuarenta canciones del Santo, pero ninguno hace resaltar las modificaciones introducidas por él en la copia que las contenía. Ni el mismo esclarecido autor y docto crítico—notable para su tiempo—del *Genio de la Historia,* P. Jerónimo de San José, se debió de enterar perfectamente de ello, cuando, como luego veremos, en la edición que hizo del *Cántico* se limitó a añadir a la primera redacción de este tratado una estrofa que le faltaba según copias que vió y manejó. Tampoco el P. Andrés de Jesús María, que publicó en 1703 la segunda redacción, alcanzó la trascendencia de lo que hacía. De aquí sus quejas acerbas por lo que creía infidelidades y omisiones de los editores del *Cántico* hasta la fecha en que publicaba el suyo. Algo parecido ocurrió con el padre general de la Descalcez, fray Manuel de Jesús María y José, que en una nota que puso al principio del Códice de Loeches, que copia la segunda redacción del *Cántico,* y que, según es dicho, firmó en Madrid el 25 de noviembre de 1756, después de probar con buenas razones que no es autógrafo del Santo, advierte que no tiene más diferencia con la edición publicada en Sevilla (1703) que la falta de una estrofa; y como quiera que se trate de una copia muy bien hecha, sospecha el P. General que el Santo no debió de escribirla al principio, «sino que la añadió después, y la hizo incorporar en otros traslados, si es que se encontrare en los del primer escrito; o que para la primera impresión (2) se tomó de el que escribió segunda vez».

---

1 Cfr. *Biblioteca Mística Carmelitana,* t. III, Introducción.

2 Se refiere a la hecha por el P. Jerónimo de San José, año de 1630, en Madrid.

El único que en firme cayó en la cuenta de la doble redacción del *Cántico Espiritual,* aunque sin comprender bien toda su importancia, fué el P. Andrés de la Encarnación. En dos hojas sueltas que dejó escritas en el Códice de Barrameda, firmadas en Madrid a 3 de junio de 1757, dice, entre otras cosas, lo siguiente: «Y prevengo, porque la primer nota de este libro no dé motivo a alguna confusión, que N. Sto. Doctor escribió dos veces la declaración de sus canciones. La primera, como se verá en este ejemplar, antes que el Santo le añadiese de nuevo. La segunda, como se nota en el que sirvió a la impresión practicada en Sevilla, año de 1703. Esto supuesto, he podido conjeturar que al formar el santo Doctor la determinación de trabaxar segunda vez su obra, fué apuntando en la copia presente (que lo era de su primer escrito) lo que se le ofrecía de nuevo sobre los sentidos y mayor explicación de sus misteriosas canciones, siendo las más veces, no tanto adicción, cuanto recuerdo del concepto que nuevamente le ocurría; todo lo cual le sirvió después para darnos aquel su excelente escripto con summa perfección. Y por este motivo llamó al presente, en la forma que ahora se ve: *Borrador de que ya se sacó en limpio.* Este es mi sentir, y para que conste en todo tiempo, lo firmo de mi mano en este nuestro Convento de Sn. Hermenegildo de Madrid, a 3 de Junio de mil setecientos cincuenta y siete.—*Fr. Andrés de la Encarnación,* Comm.º». Unos años más tarde afirma lo mismo en las *Memorias Historiales,* letra C, número 69, testimonio que habremos de citar por extenso en otro lugar.

Testigos fehacientes de este segundo estado del texto del *Cántico Espiritual* son las copias manuscritas, de grande importancia, que han llegado hasta nosotros—en los siglos XVI, XVII y XVIII hubo muchas más—y corroboran los testimonios antiguos que hablan del Cántico de las cuarenta canciones. Ellos nos dan prueba irrefragable de lo que dice el Santo en la portada del Códice de Barrameda, de haberse sacado copia limpia de este manuscrito, que él apostilló con cierta profusión.

Por otra parte, el estilo así de la estrofa nueva como el de los párrafos añadidos cuadra perfectamente al Santo, y viene en abono de la autenticidad de ellos, como siempre se han tenido en la Orden desde que se conocieron en toda su integridad e importancia. No creemos que el más fino discernidor de estilos advierta diferencias entre las estrofa XI y las demás del Poema. Lo mismo podemos decir del comento que se añade en el estado segundo del libro.

Como ni los primitivos biógrafos ni los testigos que vivieron con el Santo y le vieron componer sus tratados nos dan de esto los pormenores que habríamos menester, no sabemos cómo ni cuándo

hizo el arreglo de esta segunda redacción. No es fácil que escribiese todo el tratado de nuevo; más bien creo trabajaría sobre alguna copia de la redacción primera (1). Para las modificaciones que introdujo al texto primitivo, iría señalando el lugar que habian de guardar las canciones según el nuevo plan, y en hojas sueltas iria escribiendo, a más de la estrofa que comienza: *Descubre tu presencia*, con su respectivo comentarlo, los párrafos más o menos largos que añadió a las exposiciones de algunos versos; y asi arreglada, la fío a un buen amanuense para que la pusiera en limpio. Esta copia hecha según los arreglos definitivos del Santo, bien pudiera ser la que hoy guardan las Carmelitas Descalzas de Jaén, de la que hablaremos en seguida. La letra magnifica en que está escrita abona la sospecha, pues es muy lógico que las copias que habían de servir como de matrices para futuros trasuntos, fueran de letra clara, por lo menos.

En cuanto al tiempo en que pudo hacerse este arreglo del Cántico, presumo sería poco después de escrito el primero, que fué en 1584. Fundo mi presunción en que para el mes de agosto de 1586 ya estaba terminada la segunda redacción, puesto que la M. Ana de Jesús entregó una copla de ella a la M. Isabel de la Encarnación cuando ésta era aún novicia en Granada, y esto hubo de hacerlo, lo más tarde, por la fecha indicada, antes de salir la dicha M. Ana para la fundación de Madrid, puesto que ya no se vieron en esta vida, y la entrega fué personal (2).

1 Por esta época tenía ya muchas ocupaciones el Santo, y no es fácil se resolviera a escribirle todo de nuevo, cuando las tres cuartas partes del primero habıan de pasar intactas al segundo. Las canciones que retocó mucho, como la primera y alguna otra, es fácil las escribiese íntegras. Aun al amanuense se le facilitaba así el trabajo de copia.

2 No se sabe con fijeza el día que salió la M. Ana de Granada con sus compañeras para la fundación de Madrid. Ni el P. Manrique en la *Vida* que escribió de la Venerable, ni el P. Francisco de Santa María *(Historia de la Reforma*, t. II, l. VII, c. 47), dicen nada a este respecto. El P. Bertoldo de San Ignacio *(Vida de la Madre Ana de Jesús*, t. I, l. IV, c. V), escribe que salieron a principios de julio. El P. Gerardo (t. II, p. 379) afirma que fué en junio. En cambio, todos están conformes en que el día 7 de septiembre estuvo en Madrid, y en que la víspera por la mañana oyeron misa ante la célebre imagen de la Santísima Virgen que en Illescas se venera. Aun en el supuesto de que por ser en verano caminasen de noche y con el fresco de las primeras horas de la mañana, muy bien pudieron salvar las cien leguas bien estiradas que separan a Madrid de Granada y descansar algunos días en las Descalzas de Malagón y Toledo, aunque hubieran salido a principios de agosto. En bastante menos tiempo llenaba la Santa ésas y mayores distancias. Tampoco es cierto que las acompañara el Santo durante el viaje. Todavía el 4 de septiembre de 1586, firmó las actas del Definitorio que se celebraba en Madrid *(Biblioteca Mística Carmelitana*, t. I, p. LXXX-LXXXI): de suerte que aunque saliese este mismo dia, y en rápida cabalgadura, al encuentro de las religiosas, las hallaria lo más lejos en Toledo, donde parece descansaron.

En la glosa al verso tercero de la canción XXXI se leen estas frases: «Mas cuales y cómo sean estas tentaciones y trabajos, y hasta dónde llegan al alma para poder venir a esta fortaleza de amor en que Dios se une con el alma, en la declaración de las cuatro canciones, que comienzan: *Oh llama de amor viva,* está dicho algo de ello». El comentario a estas estrofas debió de componerlo, en cuestión de quince días, hacia fines de 1585, a raíz de ser elegido vicario provincial de Andalucía (1). Poco después, haría los retoques de la segunda redacción, y conocidos sus aguantes, no tardaría mucho en tenerlos listos para sacar traslados limpios.

Habla el Santo en la canción XIII, cómo la M. Teresa había escrito admirablemente de cosas de espíritu, «las cuales—dice— espero en Dios saldrán presto impresas a luz». Las mismas palabras había estampado en la primera redacción de 1584. Como el decreto acordando la impresión de las obras de la Santa, en que intervino el Doctor místico es de 1 de septiembre de 1586, de haber preparado la redacción segunda del *Cántico* después de esta fecha, habría modificado algún tanto la frase, ya que las esperanzas en 1584 habíanse concretado casi en realidades con el acuerdo unánime de los superiores—él era uno—de la Descalcez, trámite decisivo en esta materia, si no había alguna dificultad por parte de la censura (2).

COPIAS DE LA SEGUNDA REDACCION DEL «CANTICO».

De esta segunda redacción comenzaron a sacarse copias en seguida, y han llegado hasta nosotros nueve, que sepamos, la mayor parte de ellas muy antiguas, ya que fueron hechas las más dentro del siglo XVI, y hay indicios vehementes de que algunas son coetáneas del mismo Santo, y hasta testimonio explícito y solemne existe respecto del Códice de Jaén, que por ser tal, merece hablemos de él en lugar preferente, si bien las restantes sólo discrepan de él en cosas secundarias, debidas en su mayor parte a descuidos de los amanuenses.

1 Fué electo en Pastrana, a mediados de octubre del dicho año de 1585.

2 Esto parece lo más corriente; cabe, con todo, que el Santo dejase la frase sin modificar aun en el caso de haber preparado en fecha posterior el segundo estado del *Cántico*. ¿Quién puede adivinar la inmensa variedad de posturas que un autor puede adoptar respecto de sus escritos? Qué cosa más natural, pongo por ejemplo, que la Santa hubiera modificado la fecha de conclusión de su Autobiografía al aumentarla por segunda vez años después? Y, sin embargo, no lo hizo, y fué el P. Báñez quien nos advierte de ello, porque conoció ambas redacciones (Cfr. B. M. C., t. I, p. 372). Adoptar en estas cuestiones criterios rígidos e inflexibles, es sentar jalones para correr caminos extraviados.

Algo parecido ocurre con el manuscrito de Segovia, si bien el testimonio de Colmenares nos parece tener menos grados de certidumbre respecto de éste, que el de Isabel de la Encarnación cuanto al de Jaén. Ambos, sin embargo, se ayudan y corroboran y son testimonio precioso de la doble redacción sanjuanista del *Cántico* y argumento, hasta ahora no refutado, contra la supuesta condición apócrifa de la segunda redacción de este tratado que defienden algunos críticos de última hora. Tampoco dejan de robustecer nuestra tesis los demás manuscritos de esta segunda redacción, antiquísimos todos y de inestimable valor crítico.

De este segundo estado tomamos por *specimen* al de Jaén, que Fr. Juan de la Cruz entregó en Granada a la venerable Ana de Jesús. Con él conforman, salvo erratas materiales, los manuscritos de Avila, Alba, los dos de Burgos y el de Baeza. En los tres restantes hay mayor número de variantes, pero en lo substancial se ajustan también al de Jaén.

Códice de Jaén.—Con broches y cantos dorados y forrado en elegante terciopelo carmesí, hace el Códice del *Cántico Espiritual* de las Carmelitas Descalzas de Jaén un volumen de 306 páginas dobles, seguido de algunas poesías del mismo autor, que llegan hasta la 330, donde termina. Las tres hojas en blanco que siguen a éstas, se pusieron al encuadernar el Códice como hoy se halla, que fué en tiempo de la Madre Isabel, de quien luego se hablará, como se infiere de lo que dice el P. Salvador de la Cruz, autor de la Noticia historial que viene al frente del Códice y hace cinco hojas y media, de otro papel, y algo más pequeñas que la copia, y se puso juntamente con ella. Antes de dicha «Noticia» vienen cuatro hojas en blanco, de guarnición o refuerzo, dos después de ella, y a seguida la portada del Códice en estos términos: *Declaración de las Cãciones que tratan del exercicio de / amor entre el alma y esposo Chis-/to* (sic) *en la qual se tocan y decla-/ran algunos puntos / y affectos de oraciõ / a peticion de la Madre Ana / de Jhesus / Priora de las Descalzas de Sant Joseph de granada / año de 1584 / años.* La vuelta de la portada no tiene nada escrito. A la hoja le falta como un centímetro del margen superior. Mide el Códice 150 por 100 mm., y deja amplios márgenes, de suerte que la parte escrita ocupa 105 por 75 mm. La paginación que, como es dicho, se hace por hojas, comienza en la siguiente a la portada.

La copia está hecha con mucho esmero y limpieza, y la letra es muy clara y hasta tiene como cierto aire de la del Santo; lo que dió lugar a que durante siglos pasase como autógrafo suyo, y como tal

se publicó por primera vez en la edición de Sevilla, año de 1703, por el P. Andrés de Jesús Maria, de la cual se hablará más adelante. Con todo, un ligero cotejo de ambas letras persuade en seguida que la del Códice jienense es más acabada y perfecta que la del Santo, sin exceptuar aquellas letras de mayor parecido como la l, d, etc. Difieren bastante también en la ortografia de las palabras que el Santo escribía uniformemente. Así, para la pronunciación suave de la c, emplea el Santo esta letra lo mismo que hoy hacemos; en cambio, el Códice de Jaén usa la ç, como a la sazón era corriente. La palabra *peccado*, v. gr., se lee en el Códice con doble c, y el Santo la escribe con una. Hoy este extremo de la escritura sanjuanista puede darse por averiguado y pasado en cosa juzgada. Las copias fotográficas han facilitado las comparaciones de grafía, que en otro tiempo fueron dificiles, principalmente cuando los originales eran escasos, como ocurría con los del Santo.

Tampoco me parece de la misma letra que el Códice de Sanlúcar. Ambas son excelentes, pero la de éste es algo más redonda, y más tirada la de Jaén. No dejan de tener ambas algo de parecido, y letras como la *b, d, g, y* y algunas otras son muy semejantes. No diría yo que ambos amanuenses fueran escogidos por el Santo para sacar traslados limpios y de fácil lectura de sus borradores respectivos (1). La letra de uno y otro es de hombre, y sospecho quc no muy sabidos en achaques ascéticos o misticos, a juzgar por las erratas materiales que cometen; lo que da mayor autenticidad a las copias, puesto que de todo se les podrá juzgar capaces menos de adulterar a sabiendas el sentido doctrinal de lo que transcribian. A entrambos los creo seglares. Bien sabido es que entonces había excelentes pendolistas en las poblaciones grandes, oficio que fué perdiendo su importancia paralelamente al desarrollo de la imprenta.

El historial de este Códice nos le da el P. Salvador de la Cruz en el documento arriba mentado, que firma en Jaén, a 3 de febrero de 1670 y que tituló «Noticia cierta de quién escribió este libro [el *Cántico Espiritual*] y veneración que por ello se le debe, con algunas advertencias». Entre otras cosas, escribe a nuestro propósito el P. Salvador, después de afirmar erróneamente que el Códice era de letra del Santo, lo cual podía verse tanto comparando las letras, «como porque lo certificó así la venerable madre Ana de Jesús Lobera a la venerable madre Isabel de la Encarnación, priora que fué del

1 Dejó correr levísima sospecha respecto de la identidad gráfica de ambos manuscritos mi culto amigo, el señor Martínez Burgos, en el prólogo a su hermosa edición del *Cántico* de Jaen.

Convento de nuestras Religiosas descalzas Carmelitas de la ciudad de Jaén, a quien, siendo novicia en el Convento de nuestras Religiosas de Granada y priora de él la venerable M. Ana de Jesús, le dió la misma venerable M. Ana de Jesús este libro en cuadernos sueltos, certificándole eran escritos de mano y letra propia de nuestro venerable Padre fray Juan de la Cruz, de quien lo había recibido. Y la misma venerable madre Isabel de la Encarnación, siendo priora del Convento de nuestras Religiosas descalzas de Jáén, estando para morir, dió estos cuadernos, ya unidos y encuadernados como están, a la M. Clara de la Cruz, religiosa en el mismo convento de Jaén, y priora que después ha sido de él, certificándole lo mismo».

Sabidas son las buenas relaciones espirituales, de padre a hija, que mediaron entre el Santo y la venerable Ana de Jesús desde que comenzó a confesarla en Beas (1578) hasta la muerte del Santo (1591). Conocido es también que a instancias de esta religiosa compuso el *Cántico Espiritual*, siendo ella priora de aquel convento de Carmelitas Descalzas, desde que se fundó (1582) hasta que la M. Ana salió para la fundación de Madrid en 1586, pues en la elección de priora hecha en 13 de enero de este mismo año fué electa por unanimidad de nuevo la M. Ana, como puede verse en el Libro primitivo de Profesiones y Elecciones de esta Comunidad. De la venerable Isabel de la Encarnación escribe el Libro de Difuntas de las Carmelitas Descalzas de Jaén: «En tres días del mes de junio de este año de el Señor de mil y seiscientos y treinta y cuatro, día sábado, a las seis de la mañana, víspera de Pascua del Espíritu Santo, murió y se llevó Su Majestad para si a nuestra madre Isabel de la Encarnación, priora que era de este convento de nuestra madre Santa Teresa de Jaén, siendo de edad de setenta y un años y teniendo de hábito cincuenta y uno. Era natural de Granada, y de alli profesa, hija de los señores Fernando de Puebla y doña Leonor Menéndez y Fuensevilla, priora y supriora siete años. Salió de allí a fundar nuestro convento de la Encarnación de Baeza y en él fué priora cerca de once años. Salió de Baeza y vino a fundar esta nuestra casa de Jaén, y en ella fué perlada cerca de trece años. Era sujeto muy capaz, dotada de muchas gracias, de gran prudencia, muy religiosa, dada a la oración y ejercicios santos. Fué siempre muy amada y estimada de sus monjas. Tenia grande ánimo. Ofreciéronsele trabajos y llevábalos con mucho valor y sufrimiento; de la misma manera las enfermedades. Fué la de su muerte larga, y en ella mostró el tesoro de su paciencia y de otras muchas virtudes y conformidad con la voluntad de Dios. Rescibió con gran devoción todos los sacramentos, y dejó edificadas

a las religiosas con esto, y su grande paz y sosiego con que se fué al cielo. Estaba su cuerpo tan tratable, hermoso y con tanto agrado el rostro que parecía estaba viva, y sentían las religiosas mucho consuelo tocando sus manos y besando sus pies como de santa, que así lo parecía y decía la gente, pidiendo reliquias suyas».

Es probable que la M. Ana entregase el Códice de Jaén, entonces en cuadernillos sueltos, en agosto de 1586, pocos días antes de salir para la fundación de Madrid, que se realizó en septiembre (el 17 se puso el Santísimo Sacramento), para donde salió la M. Ana con otras religiosas de Granada. No dejaría la Madre de llevar a la Corte otro ejemplar, o quizá varios, para sí y sus religiosas; y alguno de ellos iría a parar muy pronto a la emperatriz doña María, que ya dijimos leía y apreciaba mucho los escritos de San Juan de la Cruz, y con ella muchas damas de la Corte y aristocracia madrileña (1).

Poco antes de morir, como acabamos de saber por el P. Salvador, la M. Isabel de la Encarnación entregó el Códice a la M. Clara de la Cruz, que hacía quince años que había tomado el hábito en las Descalzas de Jaén y tenía a la sazón treinta y tres (2). Era ya para esta fecha una de las religiosas más completas de la Comunidad. De ella dice el Libro de Difuntas: «Viernes, 6 de noviembre de 1671, fué Nuestro Señor servido de llevarse para sí a la M. Clara de la Cruz, a la una del día; de edad de setenta años y cincuenta y dos de hábito. Fué religiosa muy observante penitente, y de lindo ingenio para cualquiera cosa que tomaba en sus manos de labores y bordados y flores... Mientras tuvo salud fué muy asistente al coro, con particular cuidado en sus ceremonias y puntualidad en el rezo y advertencias de él. Observó los ayunos y el traer estameña hasta que la rindieron los achaques. Cuatro años antes de su muerte, que fueron de gota e hidropesía, con que padeció mucho, cayó en la cama, donde estuvo tres o cuatro meses hética. Murió con todo sentido, con gran conformidad de Dios y actos muy fervorosos de todas las virtudes, y quedó después de muerta tan alegre y apacible el rostro, que era consuelo mirarla. Fué muchas veces sacristana, por la gracia y aseo con que ejercitaba este oficio. Fué priora de esta casa una vez, y clavaria muy ordinario, que para todo tenía gracia y habilidad».

Dieciocho meses antes que muriera la M. Clara, hizo las diligencias dichas acerca de la procedencia de este Códice el P. Salvador

1 Véase el t. I, págs. 174-175.

2 Según el Libro de Profesiones y Elecciones de Jaén, la M. Clara hizo su profesión el 15 de febrero de 1620, y fué electa priora a 23 dias del mes de marzo de 1658.

de la Cruz; a lo cual quizá no fueron ajenas las mismas religiosas, pues siendo aquélla tan venerable y que tanto crédito había de dar a la preciosa reliquia que tenían, suplicarían a la M. Clara dejase un testimonio que perpetuase el origen del celebérrimo Manuscrito de Jaén; y así lo hizo por medio del citado P. Salvador, conventual por entonces del convento que en la misma ciudad tenían los Carmelitas Descalzos. La medida no pudo ser más providente, pues con ella dió a este Códice una prueba tan irrecusable de su procedencia sanjuanista, como ya no hubiera podido darse jamás, puesto que nadie se hallaba en tan favorables circunstancias para ello, muerta la M. Isabel, como la M. Clara de la Cruz, que de aquélla lo recibió.

Ya se ha indicado que, a pesar de sus primores caligráficos y la limpieza con que está hecha la copia, tiene bastantes errores materiales. Sin ir más lejos, en el título del prólogo escribe *chisto* por *christo*. Pero estos deslices son minucias de ninguna importancia, y más cuando hay otras copias autorizadas para poder consultar y rectificar estos yerros, como ocurre en el caso presente.

Códice de Avila.—En el primitivo Convento de las Carmelitas Descalzas de San José se guarda un Códice del *Cántico Espiritual,* magníficamente encuadernado en planchas de plata y esmaltes, con bonitas aplicaciones de la misma materia en los cuatro ángulos y broches muy artísticos. Como reza una inscripción grabada en las mismas planchas, esta obra se hizo en 1878, gracias a la munifica largueza de la piadosa dama, excelentísima doña María del Carmen Azlor y Aragón, condesa de Guaqui. Hállase en perfecto estado de conservación. Mide 150 por 100 mm., y cuenta hasta 185 hojas, sin foliar. La que hace de portada, dice: *Jhs. Maria.—Declaracion de las Canciones que tratan del exercicio de amor entre el alma y X.º en la qual se tocan algunos punctos y effectos de oración, a peticion de la Madre Ana de Jesus, Priora de las Descalzas de San Joseph de Granada, año de 1584.* En la siguiente hoja comienza el prólogo.

El Códice tiene dos clases de letra, claras ambas y muy legibles. La primera llega hasta la frase «limpiándola de todas sus imperfecciones y poniendo en razón», de la Declaración de las canciones XX y XXI. En la palabra siguiente comienza la segunda clase de letra hasta el fin. Una y otra deben ser de fines del siglo XVI y de copistas que entendían el latín, porque muchas palabras están escritas a la latina. El primer amanuense, en el cuerpo ya de la obra, contra la costumbre observada en todos los Códices, no copia la estrofa entera, sino sólo el primer verso, y los restantes los suple con un *etcétera.* El segundo las copia íntegras, y el número de orden de

cada una de ellas es romano, a diferencia del primero, que emplea el el arábigo.

La copia está hecha con mucho esmero, y es muy fiel. Apenas tiene variantes con la de Jaén, y de importancia escasísima. Hay alguna omisión mecánica, pero muy breve y fácil de suplir por otros manuscritos. Al margen pone las citas de la Sagrada Escritura. Al encuadernarse, se cambiaron algunas hojas de su lugar propio enchufándolos en otro.

Todavía, a fines del siglo XVII, y por un general tan docto como el P. Alonso de la Madre de Dios, fué tenido este Códice por de letra del Santo Padre, como lo indica la siguiente nota, de puño y letra del citado P. General, puesta al fin del *Cántico Espiritual* del Códice de Segovia (fol. 113), del que adelante hablaremos, que es del tenor siguiente: «Cotejé este libro y su letra con el de las Canciones, escrito y firmado de N. S. P., questá original en el convento de religiosas nuestras de esta ciudad de Abila. Y se conoce claramente ser la letra de ambos de una misma mano. Y siéndolo de la del Santo el citado, no debe dudarse que lo es también éste. Abila y octubre 17 de 1692.—*Fr. Alonso de la Madre de Dios, Gral.*» Mal perito calígrafo habría hecho el buen P. General, puesto que ni son de la misma letra, ni menos proceden de la pluma del Santo. Además, median muchas variantes entre ellos. Basta examinar la firma (Fr. Juan de la +), que se pone al fin del *Cántico,* un poco más abajo de la última línea de la canción XL, para convencerse en seguida que no tiene el Códice tan preciado origen.

Códice de Burgos.—Hace un manuscrito de 215 por 150 mm., forrado en pergamino. Paginado por hojas desde la portada, llega hasta la 122. A diferencia de las demás copias, el poema le trae en las cuatro últimas páginas. Es muy antiguo, de letra clara, redonda y trazos gruesos y muy bien hechos. Puede ser coetáneo del Santo. Desde muy antiguo perteneció al Convento de Carmelitas Descalzos de Burgos. En la primera hoja en blanco se lee, de letra del P. Andrés de la Encarnación: «Este Manuscrito es de el Archivo de nro. Colegio de Burgos». En la siguiente, reflejo sin duda de lo dicho por el P. Andrés de Jesús en la edición que publicó en 1703 en Sevilla, de la que luego hablaremos, dice el citado Fr. Andrés de la Encarnación: «Este manuscrito es de las canciones de N.º p.e S. Juan de la Cruz. Y se advierte que está según el original y no tiene el defecto que tenían los impresos antes de la última impresión de Sebilla, por lo que se deue apreciar y guardar por lo que puede suceder en

lo futuro. Fáltale el Prólogo. Al fin se hallan unas canciones añadidas que se deuerán ver...»

La hoja que sigue da comienzo al texto del *Cántico* por el «argumento», de suerte que carece de prólogo, porque las cuarenta canciones que suelen venir a continuación, ya hemos dicho que las trae al fin del tratado.

La copia discrepa muy poco de la de Jaén, y no por intención hecha, sino por descuidos de copista. Por efecto de estos descuidos, hay algunas omisiones cortas, fácilmente subsanables. También omite los títulos de las anotaciones que vienen al comienzo de cada estrofa, y la palabra «Declaración», que pone el Santo a continuación de los cinco versos de que se compone cada una de las canciones.

En el margen inferior de la portada, de letra poco menos antigua que el manuscrito, y de mujer, se puso: *al vso de ana m.ª de Jesus.* No sería difícil que la religiosa que aquí se cita fuera una de las hijas de aquel simpático Nicolás Gutiérrez, vecino de Salamanca que dió seis al Carmelo y fué grande amigo de la Santa (1). Ana María, como ya se ha dicho en otra parte de esta edición, fué muy querida de Santa Teresa en la Encarnación de Avila, y una de las religiosas de esta casa más afectas al Santo y que más se aprovechó de su dirección espiritual. La letra de la mencionada inscripción no es de ella, que la tenía muy mala, sino de otra religiosa, que la poseía más clara y de mejor traza. Esto, que lo tengo por muy probable, pues en los Conventos de Descalzas no se registra tal nombre por esta época, es indicio de la antigüedad del Manuscrito—muy a tono con lo que indica la letra—, y hasta pudo dársele el Santo cuando en los últimos años de su vida estuvo de asiento en Segovia, o bien remitírsele por medio de alguna persona de confianza.

Fué una lástima que en el Dicho que para la beatificación del Santo tomaron a esta religiosa en el Convento de la Encarnación, (27 de junio de 1616), cuando contaba ya setenta y seis años, no se le hiciese ninguna pregunta ex profeso acerca de los escritos del Santo como se hizo a los testigos que declararon en Segovia y otros lugares; es fácil que nos hubiera dejado alguna noticia peregrina de ellos, y hasta si poseía algunas copias originales, como nos dice, a otro propósito, que recibió billetes espirituales del Santo y vió otros papeles sobre idéntico argumento. A la M. Ana María sólo se le hicieron ventiocho preguntas, y la correspondiente a los escritos en el Interrogatorio de 1616 es la treinta y cinco. ¿Quién sabe, de hacérsele esta pregunta, lo que hubiera declarado?

---

1 Cfr. *Biblioteca Mística Carmelitana*, t. V, cap. XIX.

En cuatro hojas sin paginar, que vienen al final de este manuscrito, firmadas por el P. Andrés de la Encarnación (no pone la fecha), se copia una poesía atribuída a la Santa (1), y otra que se dice ser del Santo, de la que hablaremos en el tomo siguiente.

Códice de Alba de Tormes.—En la página 568 de este Códice (2), comienza el *Cántico Espiritual* sin más título que las palabras *Vía iluminativa.* En seguida se lee: «Prólogo a la Me. Ana de Jhs., descalza carmelita. Por cuanto», etc. Este modo de comenzar es conforme a la nota que se lee al fin de la *Noche Oscura,* en la página anterior a la que comienza el *Cántico,* la cual dice: «Hasta aquí escribió el santo fray Juan de la Cruz de la vía purgativa, en que trata lo activo della y passivo, como se be en el tratado de la subida del monte y en este de la noche oscura; y como murió, no escrivió más, y de aquí adelante se sigue la via iluminativa y luego la unitiva».

Tiene pocas variantes con el Códice de Jaén, y debidas a descuidos materiales del que hizo esta copia, salvo el de Avila, que es el que mejor y más fielmente le traslada. Alguna omisión corta se registra y alguna modificación de palabras o frases, pero de escasa importancia. Ni las modificaciones ni las omisiones coinciden con las advertidas en el Códice abulense. Por descuido, se omitió la estrofa décima al principio del Cántico en que reproduce íntegra la poesía, pero viene luego en el comentario. Sistemáticamente se suprime también de todas las canciones el título que al principio de ellas suele venir con estas palabras casi uniformes: *Anotación para la canción siguiente,* como se advirtió en el de Burgos.

Manuscrito 6.624 (3).—Da comienzo el *Cántico Espiritual* de este Códice en la página 332, por la palabra prólogo, sin título ninguno, y termina en la 554 v.º Copia con bastante fidelidad al Manuscrito de Jaén, aunque no carece de variantes, y alguna que otra adición y omisión. La más considerable de éstas es la de la canción XIII. Como el Códice de Alba, suprime también el título que viene al principio de cada estrofa. Según ocurre con los demás tratados del Santo que copia, también en éste sigue en todo al de Alba.

---

1 Su primer verso: "En las internas entrañas" (Cfr. B. M. C., t. VI, p. LXVII. La del Santo: "Oh, dulce noche oscura."

2 Se habló de él con alguna extensión en la Introducción de la *Subida del Monte Carmelo,* p. 276.

3 Véase lo que se dijo en la Introducción a la *Subida,* p. 279.

Manuscrito 8.492.—Forrado en pergamino, es un Códice que mide 145 por 100 mm., y hace 184 hojas (por hojas se hace la paginación), rubricadas por el notario Gregorio Fernández Toledano, cuando en compañía de los PP. Juan del Espiritu Santo y Miguel de San José, profesores de Teología Moral de nuestro Colegio de San Basilio de Baeza, compulsó este manuscrito con el de Jaén. Las discrepancias que hallaron, o creyeron hallar, las señalaron en el texto con una rayita roja debajo de la palabra o frase variada, y al fin del Códice pusieron la lista de todas las registradas. En general, está muy conforme con la jienense. Hay muchas erratas materiales y omisiones, debidas algunas a saltar la copia de una palabra a otra igual por descuido de vista, de que ningún manuscrito se halla inmune.

El Códice es muy antiguo. Bien pudo ser escrito poco después de la muerte del Santo, o tal vez en vida suya. La dicha compulsación se hizo a ruegos del P. Andrés de la Encarnación en 1759. El acta notarial donde se ponen todas las variantes que hallaron entre éste y el Códice de Jaén se firmó en 30 de junio del dicho año por el notario, los dos profesores dichos y la M. Isabel de la Madre de Dios, a la sazón priora de las Carmelitas Descalzas de aquella ciudad. En el folio 222 trae dos poesias del Santo, y al fin diez hojas sin paginar. La foliación se hizo al propio tiempo que el cotejo. Traído en el siglo XVIII al Archivo General de S. Hermenegildo, pasó a la Biblioteca Nacional en la exclaustración de los Regulares.

Códice de Segovia.—Otro Códice del *Cántico* poseen actualmente los Carmelitas Descalzos de Segovia. Mide 205 por 155 mm. Primitivamente estuvo forrado en cartón y badana encarnada, pero en 1780 se le aplicó, aunque le viene algo grande, otra pasta forrada de terciopelo carmesí con flores de hilo de oro, que había servido primero para un ejemplar de cierto sermón que se regaló a D.ª Bárbara de Portugal, mujer de Fernando VI, el cual vino a parar a manos de un religioso nuestro, que le dió el uso indicado. Así consta de unas advertencias o prevenciones que por esta fecha escribió el P. Manuel de Santa María, y se hallan en siete hojas al frente del Códice. Esta prevención está firmada por él en 9 de mayo de 1780.

En la portada que puso el propio P. Manuel a las siete hojas dichas, trae este título en forma de óvalo: «*Copia / antigua del Libro / de las Canciones / de N. P. S. Juan de la ✝ / santificada con el contac/to de su mano sagrada y / en que (como se discurre en los preliminares), parece /hallarse aunque poca, le/tra suya en correcciones / de las doce primeras hojas. / Púsosele esta cubierta / en*

1780». A continuación vienen las siete hojas dichas en que el P. Manuel estudia el origen del Códice y su mucha autoridad. No le tenía él por original, pero creyó que algunas notillas marginales puestas en las doce primeras hojas eran de la misma pluma del Santo. Recuerda que ya el P. Sigüenza (*Historia de San Jerónimo*..., part. III, lib. IV, Disc. 11), a los que creían que en El Escorial había autógrafos de algunos Santos Padres decía: «Y advierto lo primero, que cuando aquí y en otros autores que tratan de librerías oyeren decir y leyeren que hay muchos originales de mano, no entiendan que son los que escribieron los mismos autores por las suyas; que de éstos, si hablamos de los de mil años arriba, apenas hay cuatro en el mundo y es como milagro hallarse. Originales se llaman libros de mano antiguos, aunque sean de muchos años después de sus mismos autores, por la autoridad que han cobrado de trescientos o cuatrocientos años o más» (1).

Hablando del Códice de Avila, dijimos que el general de los Carmelitas Descalzos, P. Alonso de la Madre de Dios (2), tuvo este de Segovia por autógrafo, dando por razón que su letra es igual a la del abulense, y éste le tenía por del Santo. El P. Manuel deshace, con razón, este error, harto evidente para refutarlo con detenimiento. Pero creyó que algunas adiciones y enmiendas que se registran en las doce hojas primeras, «cuidadosa y prolixamente reflexionadas y careados sus caracteres... con los de las dos cartas, que se veneran como originales indubios de su mano en la sacristía de este real y primitivo convento [Duruelo], bien podrá ser que yo me equivoque; pero dificultosamente puedo dejar de persuadirme de que son dichas expresiones de la sagrada pluma de N. Querúbico Padre». La letra más parecida a la del Santo en estas enmiendas es la r, y en ella fija particularmente la identidad de ambas escrituras el P. Manuel.

La segunda razón en su abono que trae este insigne crítico de la Descalcez en la centuria décima octava, se funda en un dicho del famoso historiador Diego de Colmenares. «No desayuda»—continúa diciendo el P. Manuel—«a esta mi persuasión lo que da por asentado en la misma rotulata el recopilador de las Historias de Castilla, en él solo volumen de la de su patria Segovia, licenciado Diego de Colmenares..., el cual como quiera que se adelantase en lo primero que afirma de ser este Cuaderno original de la mano y puño mismo del Santo, por

1 Aunque no se esté conforme con esta definición del P. Manuel, es, sin embargo, interesante para apreciar con exactitud el verdadero sentido que en su tiempo daban a la palabra *original*.

2 Siendo provincial de Castilla la Vieja, fué elegido general en 1688.

no haber manejado letra suya; pero igualmente se propasara el que le negase lo segundo (contra sus bien asentados créditos de fidedigno), esto es, que le recibió inmediatamente de mano de nuestro Padre aquella muy devota suya de la ciudad de Segovia. De la que habiendo llegado últimamente a poder del gravísimo escritor, sacó de aquel antecedente la consecuencia que no pasa por acá...»

Consecuente el P. Manuel con su persuasión de que las notas dichas eran de San Juan de la Cruz, escribe más adelante: «Tenemos pues, de lo dicho (si es que hacen alguna fuerza las precedentes conjeturas), que de diferentes trasuntos que de este Cuaderno se practicaron al principio..., llegó el presente a manos de nuestro Santo, que le comenzó a corregir por sí mismo, y no permitiéndole el acabar de hacerlo sus muchas ocupaciones y negocios, le entregó para el consuelo de aquella devota suya, como arreglado al original en la substancia». Esta segunda Advertencia la escribió en Duruelo, a 18 de junio de 1761.

Con el título de «Otra advertencia inexcusable y appendix de la antecedente», dice este religioso que habiendo pasado en 1762 a Segovia y puéstose a su cuidado el Archivo del Convento, halló en él un libramiento escrito y firmado por Colmenares, mediante el cual pudo comprobar que la «Rotulata» preliminar era de la misma pluma, y le ocurrió el feliz pensamiento de unirlo al Códice, para que más fácilmente pudiese hacer el cotejo quien lo deseare. Lo escrito por Colmenares, que hace veces de portada del Códice, dice: *Cantico espiritual entre l'alma / y Cristo su esposo / por el Venerable Padre fray / Juan de la Cruz. / Es original de su misma mano / que le dió a una persona / desta ciudad de Segovia muy / devota suya. / Esta ya impreso con las demas / obras del venerable Padre / en Madrid año 1630 y / en Barcelona año 1635. Añadiose al fin de relacion de lo que /sucedio al Beato Padre en Avila / con una monja que fingia tener / espíritu de Dios teniendo mu-/chas legiones de demonios.—L. Diego de Colmenares.* 36 a.

El P. Manuel lo paginó por hojas y en tinta roja. Hace 113, mas una sin paginar en blanco. Al principio le faltan el prólogo y las estrofas del *Cántico,* que casi todos los Manuscritos copian juntas a continuación del primero, y da comienzo por el «Argumento», y con él la foliación.

El Códice segoviano tiene más diferencias con el de Jaén que los de Avila, Burgos y Alba. En las doce primeras hojas, que comprenden tres canciones, se hallan, de distinta letra que la copia, muy antigua también, algunas correcciones y adiciones sin importancia, pero

luego se conoce que se desistió del propósito, porque no se ven más en lo restante del Manuscrito.

Las variantes, de ordinario, carecen de interés doctrinal y aun literario, y muchas son descuidos evidentes de copia. En algunas se procuró expresar la idea con más claridad. A conseguir esta claridad y a la evitación de defectos literarios, o que por tales los juzgó el autor de estas correcciones, se encaminan la mayor parte de las enmiendas que tiene este Manuscrito respecto del de Jaén. En la canción XIII suprime el comentario al verso *Que el ciervo vulnerado*; lo propio ocurre con el verso tercero de la XV. Por faltarle dos hojas al Códice, se echa menos grande parte de la canción XIX y unas líneas de la siguiente, que es lo que aquéllos abarcaban. Algunas otras omisiones hay, pero breves. La copia, en conjunto, parece algo descuidada.

Si hemos de estar a la afirmación de Colmenares, hombre de probada honradez histórica y amigo de no afirmar más de lo que sabía, esta copia la dió el propio San Juan de la Cruz a una persona de Segovia «muy devota suya», que no juzgo inverosímil fuese doña Ana de Mercado y Peñalosa, cuyas relaciones espirituales con el Santo fueron muy íntimas. A esta piadosísima señora se debió principalmente la fundación de Segovia, hecha por el propio San Juan de la Cruz. Muy justo es que a tan insigne benefactora, que, además, no se sustentaba de otra doctrina de piedad que la del célebre místico Carmelita, le diese este libro, que tanta contiene y tan en armonía con los medros espirituales de doña Ana, logrados al calor de tan eminente director de almas. De sentir es que Colmenares no nos dé otros pormenores de dónde estaba la copia en su tiempo, quién le certificó que había sido donada por el Santo a una persona muy amiga suya, y otros datos que nos habrían servido mucho ahora para señalar más puntualmente la antigüedad de ella. Trabajaba Colmenares en el primer tercio del siglo XVII (en 1637 publicó su hermosa *Historia*), cuando las tradiciones referentes al Santo estaban todavía tiernas y limpias, a lo que creo, de adherencias que suelen adquirir en el rodar de los tiempos. La tradición pudo conservarse muy bien en las Descalzas y Descalzos de esta ciudad, con quienes tanto doña Ana del Mercado como su sobrina doña Inés de Mercado, y en general, los amigos del Santo mantuvieron cordiales relaciones (1).

1 Precisamente, una de las carmelitas descalzas de Segovia, por nombre Isabel de Jesús, que conoció al Santo y recibió de él el libro de las cuarenta canciones, vivió hasta 1663, y no ignoraría ni la existencia, ni la historia de la copia de que habla Colmenares. En las Deposiciones de Segovia, y lo trae también el P. Jerónimo de San José *(Historia*, l. VI, c. VI), de la familiar y antigua comunicación del Santo con doña Ana y su sobrina, se lee, que cuando bajaba el Santo a confesarlas en Segovia

Tampoco es improbable que antes de morir la persona a quien el Santo entregó este Códice, lo diese al convento de religiosos. El hecho es que, como observa el P. Manuel de Santa María, por los años de 1670 ciertamente estaba en el archivo del Convento, puesto que el P. Manuel de Jesús, prelado que acabó en Segovia el citado año de 1670, dejó asentado en el Libro de Becerro de la Comunidad que había en el arca de tres llaves «un libro en 4.º, encuadernado en cartón y badana colorada, que se dice ser el libro de las *Canciones*, original suyo, con testimonio dudoso para algunos».

Cuando el general fray Alonso lo tomó, en 1692, para cotejarlo con el de San José de Avila, debió de llevarlo, por sí o por otra persona, a Duruelo, y allí estuvo cerca de un siglo, hasta que, electo prior de Segovia el que lo era de Duruelo, fray Juan de la Virgen, lo llevó consigo con intención de que el P. Manuel pusiese en dicho Códice el libramiento de Colmenares, para los fines que antes se expresaron, y enterados que primitivamente no había pertenecido a Duruelo, sino a Segovia, lo dejaron aquí, donde se halla ahora, guardado con el cuidado que se merece.

No habiendo más razones que las dichas para afirmar que perteneció al Santo este Códice, no hay tampoco fundamento sólido para darle preferencia al de Jaén, que continuamos considerando el mejor de los manuscritos de la segunda redacción del *Cántico*, robustecido además con la conformidad que con él tienen los de Avila y Burgos, todos antiquísimos y de grande autoridad. Por otra parte, si el Códice segoviano se halló en poder del Santo, no debió de manejarle mucho; porque no se comprende, de otro modo, que no hubiera dejado alguna apostilla respecto de las omisiones que tiene, que algunas veces comprenden glosas enteras de versos, y muchas lecturas evidentemente equivocadas. Tiene, además, respecto del jienense muchas diferencias, sin trascendencia doctrinal las más, pero las tiene. Al de Segovia copian, por lo regular, los Mss. 18.160 y 12.411, copias ambas bastante descuidadas.

Manuscrito 18.160.—Es el que perteneció a Gayangos, del que ya hemos hablado (1). Precisamente del *Cántico Espiritual* es una nota que Gayangos pone en la primera hoja, donde, advirtiendo que el Códice tenía variantes con la impresión de 1629 (es la del P. Jerónimo de San José), cita como ejemplo la estrofa XXVIII. El *Cántico*

(ya lo hacia desde Granada), decian los religiosos: "Ya están juntos San Jerónimo, Santa Paula y Eustoquio."

1 T. I, p. 282.

se encuadernó con los otros tres tratados del Santo, a continuación de *La llama*, de la que le separan tres hojas en blanco. En la siguiente dice: «Jhs. M.ª. Canciones muy devotas sobre los Cantares que canta el alma a su esposo Cristo, en los cuales, declarados por sus versos, se trata de las distintas vías de oración hasta el último grado del matrimonio espiritual, que es a lo que el alma puede llegar en esta vida, compuesto por el P. Fr. Juan de la Cruz, religioso descalzo de la Primitiva Regla de Ntra. Señora del Carmen». Turnan en la copia varias letras, todas muy antiguas.

El traslado está hecho con poco esmero, y se pueden contar en él innumerables descuidos materiales. En la mayor parte de las variantes (omisiones y modificaciones) es igual al de Segovia. Las discrepancias que se notan son debidas a los descuidos en que incurren al trasladar uno de ellos del otro, o entrambos de la misma copia. Los dos terminan también en la misma frase de la estrofa XXXVIII. Tanto este manuscrito como el 12.411, parecen estar sacados por el de Segovia, u otro parecido, aunque con mucha libertad y descuido en la traslación.

A veces, aunque no muchas, hace una especie de abreviación, suprimiendo numerosas frases con cierto cuidado para que no se interrumpa el sentido. Así, v. gr., las quince últimas líneas del comentario al verso «El silbo de los aires amorosos», de la canción XIV las resume así: «Y dice que no conocía su rostro, porque aunque es altísima visión, no se ve la esencia de Dios. Pero dice que era imagen, porque aquella inteligencia, como habemos dicho, de palabra escondida era allí como imagen y rostro de Dios. Y luego dice que oyó una voz de aire delicado, porque se entiende «el silbo de los aires amorosos». Y así se ha de entender que siempre acaecen éstas con estos temores naturales, que es a los que comienzan a entrar en el estado de la iluminación y perfección, porque en otros antes acaece con gran suavidad».

Suspende el traslado en la frase: «Y dice luego lo séptimo para declarar aquello: «Al que venciere», dejando sin copiar lo restante de la canción XXXVIII y las dos siguientes; y no por falta de espacio, pues la última página tiene sólo dos líneas escritas.

Manuscrito 12.411.—Se habló en el prólogo de la *Noche Oscura* de este Manuscrito. Después de la copia en latín de un libro de Ruysbroeck, en la siguiente hoja traslada las *Canciones* con el título: *Jesus, Maria Joseph.—Síguense unas muy devotas / cançiones sobre los cantares que / canta el alma a su sposo X.º / en las cuales declaradas por sus / versículos se trata de las tres bias de oraçion asta el húltimo grado del / matrimonio sprl. que es a lo que un /*

alma puede llegar en esta vida / compuestas por el Padre Fr. Juan / de la Cruz religioso descalzo de la primitiva regla de Nra. S.ª del Carmen. Le falta el prólogo, y el «Argumento» que trae después de las estrofas lo titula «Prólogo al lector». La copia es muy descuidada, suprime líneas y párrafos enteros con alguna frecuencia, y acaba con la frase de la canción XXXVIII que reza el Manuscrito 18.160. De las dos estrofas restantes no trae nada. Este manuscrito carece de importancia. En lo que copia, sigue con más fidelidad al de Segovia que al de Jaén.

Con la misma frase que la copia anterior (18.160) suspende ésta también la traslación del tratado. Bien se ve en todo que una es copia de otra (1).

ALGUNAS EDICIONES DEL «CANTICO ESPIRITUAL».

En los Preliminares dejamos escrito que los tratados del Santo se multiplicaron muy pronto en copias, hasta saltar las fronteras nacionales camino de Francia, Italia y Países Bajos, principalmente. No se publicó el *Cántico Espiritual* en ninguna de las dos primeras ediciones que de los escritos del Doctor carmelita salieron a la luz en Madrid (1618) y Barcelona (1619); porque era una época un poco peligrosa para todo comentario, o que como tal se tenía, del Cantar de los Cantares, por el partido que para sus depravadas doctrinas solían sacar los alumbrados, de los que había varios focos en diversas partes de la Península.

Edición de París (1622).—Francia fué la primera nación que dió a las prensas el *Cántico Espiritual* el año de 1622. Ya algunos antes había llegado el rumor hasta España de que los escritos del Santo se estaban traduciendo en lengua francesa. En las Declaraciones hechas en 1616 por el P. Pedro de San Francisco en la beatificación de San Juan de la Cruz, dice: «Ha oído este testigo que el Deán de Burdeos trabajó con su industria y la de otras personas en traducilos [los escritos del Doctor místico] en francés, para hacerlos imprimir, y que

1 En tiempo del P. Andrés de la Encarnación existían más copias de esta segunda redacción del *Cántico*. Para la impresión tenía por suficientes una cotejada con la de Jaén y la de Segovia. Pero dice que pueden consultarse, además, la de los Benedictinos de Burgos, la de Alba, Ecija, Carmelitas burgaleses, otra de los de Logroño, y otras en los Remedios de Sevilla, Carmelitas Descalzos de Valladolid, y Carmelitas Descalzas de Alba, Segovia y Baeza. De estos seis últimos no tenemos hoy conocimiento particular, si bien el P. Andrés los proponía a las copias de Jaén y Padres de Segovia. (Cfr. B. N.—Ms. 653, Previo 1.º).

acabó de traducir los que pudo haber, y que no los ha impreso por esperar un libro de los que el Santo compuso, que le faltaba» (1). No sabemos qué se hizo de esta traslación a la lengua de S. Luis de los escritos del Santo, ni qué libro le faltaba por traducir al buen Deán bordolés; tal vez fuera el Cántico. Este salió en París con este título: *Cantique / d'amour / divin / entre Jesus-Christ / et l'âme dévote / composé en espagnol / par le B. Père Jean de la Croix / premier Religieux de l'Ordre des Carmes / deschaussez, et coadjuteur de la Saincte / Mère Tereze / traduit par M. René Gaultier / Conseiller d'Etat / A Paris / chez Adrian Taupinart, ruë Sainct / Jacques a la Sphere / M.D.XXII / avec Privilège du Roy /*. Un ejemplar de esta edición, procedente del antiguo Convento de los Carmelitas Descalzos de la capital de Francia, se guarda en la Biblioteca Nacional de Paris, y de él ha hablado en estos últimos años el P. Ph. Chevallier, de la Abadia de Solesmes (2). René Gaultier, consejero de Estado y hombre muy piadoso, fué grande amigo de las Carmelitas españolas que en 1604 introdujeron la Reforma de Santa Teresa en Francia y uno de las que más eficazmente les ayudaron a establecerse en la nación vecina, donde tanto habia de florecer luego, sin que dé muestras todavía de agotamiento, antes parece hallarse en la plenitud de su florescencia maravillosa (3).

La traducción se hizo por una copia de la primera redacción del *Cántico*, y no van descaminados los que afirman que esta copia, verosímilmente, procedía de la misma M. Ana de Jesús (Lobera), la misma a quien la obra está dedicada. Incumbe a los críticos franceses valorar el mérito literario de la traducción, y de paso la fidelidad con que está hecha. Incompetentes para lo primero, no hemos tenido ocasión ni tiempo para verificar lo segundo, pues, siendo rarísimos los ejemplares de esta edición, no es fácil tenerlos a la mano.

Edición de Bruselas (1627).—Siete años después de la anterior, se publicaba en Bruselas la primera edición en castellano del *Cántico*

---

1 *Memorias Historiales*, B, 54.

2 Cfr. *Bulletin Hispanique*, Octobre-Décembre, 1922. Los editores españoles no han hecho mérito de la edición de Paris, pero sí algunos extranjeros, como el P. Alberto de San Cayetano, en la edición que en 1748 publicó en Venecia.

3 Acerca de la introducción de las Carmelitas Descalzas por la M. Ana de Jesús en Francia y los Paises Bajos, pueden consultarse, entre otras obras, *La Venerable Madre Ana de Jesús..., por el R. P. Maestro Fr. Angel Manrique, general de la Orden de San Bernardo (Bruselas, M.DCXXXII)* y *Vida de la Madre Ana de Jesús...*, por el P. Bertoldo Ignacio de Santa Ana, C. D. Esta obra publicada primero en francés (Malinas, 1876-1882), se tradujo y publicó en español el año de 1901, en Burgos, y otros muchos escritos, publicados principalmente en Francia y Bélgica.

Espiritual con este título: *Declaracion de las / Canciones / qve tratan del / exercicio de amor / entre el / alma y el esposo / Christo / en la qual se tocan, y declaran algunos pun-/tos, y effetos de Oracion Por el venerable / Padre Fray Juan de la Cruz, primer Des/calço de la reforma de nuestra Señora del / Carmen. /*

A peticiō de la venerable Madre Ana de Jesus, / siendo Priora de las Descalças Carmelitas / de S. Joseph, de Granada. Año de 1584. / JHS. En Bruselas, / En Casa de Godofredo / Echoevarts. 1627.

Hace un tomito de 130 por 80 mm., en pergamino. El papel es bastante malo, y mediana la presentación. Sin más preámbulos, comienza el prólogo del tratado (tres hojas y media sin paginar) y a continuación se publica la «Aprobación» eclesiástica, concebida en los siguientes términos: «Esta Declaración de las Canciones que tratan del Exercicio de Amor entre el alma y el Esposo Christo contiene muy graue, y excellente doctrina prouechosa para todos, y particularmente para las Almas deuotas. Y assi se puede imprimir. Fecho en Brusellas a los 8 de febrero. 1627.—*El licenciado Juan Bap. Stratio, Capellán de Oratorio de su Alteza Ser. Censor de los libros*». A seguida vienen las Canciones (seis hojas y media) y luego el texto. Con él da comienzo la paginación, y terminan en la 302. Al fin, unas cuantas poesías del Santo, en catorce hojas sin paginar.

El P. Juan Evangelista, de quien con toda verdad puede decirse que fué el discípulo amado de San Juan de la Cruz y de quien apenas se separó jamás desde que por Navidad de 1582 tomó el hábito de su mano en la ciudad de los cármenes, escribía desde Granada, con fecha 18 de febrero de 1630, una larga carta al Padre Jerónimo de San José, hablándole de diversos asuntos relacionados con la edición de los libros del Santo que éste estaba preparando. A propósito de la edición de Bruselas, le dice: «He estimado mucho la estampa que V. R. me envió, y en casa ha dado mucho gusto, y a todos gran deseo de ver por acá los libros, que nos hacen falta, que no se hallan, y el de las Canciones se ha deseado mucho, que han llegado por acá unos de Bruselas con hartas mentiras, y deseo los que aquí se han impreso para su crédito y gusto. Nuestro Señor me la haga de enviarlos lo más presto que sea posible» (1). Ningún testigo más calificado para emitir juicio sobre los escritos del Santo que este religioso, que se los vió escribir y sacó copias de ellos. La edición de Bruselas, como la de París, reproduce la primera redacción del *Cántico* y se conforma en casi todo al Códice de Sanlúcar. Donde se

1 B. N.—Ms. 12.738, fol. 1435.

advierte alguna variante más, aunque sin importancia, es en el comentario al verso *Apártalos amado,* de la canción XII. Algunas omisiones se registran también, no muchas ni largas, de frases y palabras. En estas omisiones suele coincidir casi siempre con el Ms. 17.558 de la Nacional.

El juicio severo del P. Juan Evangelista debe de referirse a erratas materiales de impresión, que acaso procedan de que los correctores de pruebas no entendían bien el castellano, pues hay algunas tan señaladas como la de la glosa del verso segundo de la segunda canción, en que se lee *otro* por *otero.* En la estrofa VII, donde se dice *y este amor de amor* por *y este morir de amor,* y otras muchas a esta cuenta. También pudo referirse a que no coincidia la impresión en muchos parajes con el ejemplar del *Cántico* que él tenia a su disposición, o había leido más asiduamente, pues ya se ha dicho que aun dentro de los manuscritos de la primera redacción hay bastantes diferencias, principalmente en algunas canciones.

Aunque no hemos visto de ello afirmaciones concretas, debidas a quienes podían saberlo, es muy probable que la edición se regulase por algún manuscrito del *Cántico Espiritual,* que a los Paises Bajos llevaron la venerable Ana de Jesús y sus compañeras de fundación (1).

Edición de Roma (1627).—El mismo año que se publicaba en la capital de Bélgica el *Cántico* en lengua castellana, se daban a las prensas en la lengua del Petrarca, y en la Ciudad Eterna, los libros de San Juan de la Cruz, incluso el *Cántico Espiritual.* El tomo mide 215 por 155 mm. La portada reza: *Opere spirituali / che conducono l'anima / alla perfetta unione con Dio / composte dal ven. P. Fr. Giovanni della Croce / Primo Scalzo della Riforma del Carmine e Coadiu!tore della Santa Vergine Teresa / Fondatrice di essa / con un breve sommario della vita dell' Autore e alcuni / Discorsi del P. Fr. Diego di Giesú di detto Ordine, Priore / del Convento di Toledo sopra le dette opere / Tradotte dalla Spagnola in questa nostra lingua Italiana dil P. / Fr. Alessandro di S. Francesco Definitore Generale della Congregation d' Italia de' medesimi Scalzi / In Roma, Apresso Francesco Corbelletti MDCXXVII.*

Después de la portada se lee una dedicatoria al Ilmo. y Rmo. Ubaldini, cardenal y legado de Bolonia. La firma en Sta. Maria de la Scala, a 22 de diciembre de 1626, el P. Matias de S. Francisco, general de los Carmelitas Descalzos de la Congregación de Italia (hoja y media). A la vuelta de la segunda hoja viene la autorización

1 Hoy por hoy esta afirmación no pasa los limites de la probabilidad.

del P. General al P. Alejandro de S. Francisco, que fué quien tradujo al italiano la edición española de 1618, salvo el *Cántico*, que, como es sabido, no se publicó en esta edición (9 de diciembre de 1626). En la siguiente hoja el *Imprimatur* del Maestro del Sacro Palacio, grabado de Fr. Juan de la Cruz con un crucifijo y los instrumentos de la Pasión. Sigue una «breve relatione della vita», etc., que se publicó en dicha impresión de 1618. También traslada el «Proemio» de la edición española y el «Monte». Con el «Proemio» da principio la paginación. En la página 383 comienza el *Cántico* con este título: *Essercitio / d' Amore / fra l' anima e Christo / svo. sposo / et dichiaratione / della canzone / sopra el misterioso Libro della Cantica, nella quale / si dichiarano e toccano alcuni punti et effetti / dell' Oratione / composto dal medisimo venerable P. Fr. Giovanni della Croce...* Las Canciones terminan en la página 518. En la siguiente da comienzo la *Llama de amor viva* (1).

También la edición italiana, por lo que hace al *Cántico Espiritual*, publica la primera redacción, aunque con la novedad de añadirle, después de la estrofa X, una nueva con un largo comentario desconocido hasta entonces. El traductor de la edición, como dice la portada, fué el docto y piadoso padre fray Alejandro de San Francisco, sobrino de León XI, que por sus grandes virtudes, discreción y ciencia mereció ser nombrado definidor general de la Congregación de Italia. No explica el P. Alejandro de qué manuscrito se valió para hacer su versión, pero tenemos por casi seguro que se lo remitió desde España, el P. Jerónimo de San José, que andaba ya en preparativos para la edición que publicó en Madrid el año de 1630. Coinciden ambas casi en todo, sin exceptuar la inclusión de la estrofa XI, y tal coincidencia no se explica sino por la semejanza de los manuscritos empleados para ambas ediciones y la identidad de planes (2).

Nada más lógico que antes de intentar la traducción al italiano de los libros del Santo, pidieran los Carmelitas de Italia a sus hermanos de España consejo y advertencias para el mejor éxito de la obra, en

---

1 Hay un ejemplar de esta edición en la Universidad de Sevilla, que en otro tiempo perteneció a la Casa Profesa de la Compañía de Jesús en Roma. En la portada se lee: *Domus Profs. Rom. Soc. Jesu.*

2 El P. Florencio del Niño Jesús (*Mensajero de Santa Teresa*, 15 de febrero de 1924), fundándose en que el P. Alejandro de San Francisco fué maestro de novicios en Paris y definidor provincial de la misma Provincia religiosa (1617-1619), apunta la idea de si haría la traducción italiana por el mismo manuscrito que Gaultier hizo la francesa. No creo tenga fundamento tal conjetura. A más de faltarle a la edición parisiense la estrofa XI, hay entre las dos numerosas variantes, la mayor parte de las cuales no es explicable sino por la diversa procedencia de origen.

particular por lo que se relacionaba con el *Cántico Espiritual*, que aún no se conocía impreso en la lengua en que fué escrito. A juzgar por los resultados de la traducción, en la *Subida, Noche Oscura* y *Llama de amor viva* siguió la italiana en todo a la edición alcalaína de 1618, y creemos que en el Cántico, al manuscrito que le remitieron al Padre Alejandro desde España. Ya hemos dicho, que el remitente debió de ser el P. Jerónimo de San José, conocida la ocupación que entonces tenía por encargo de sus Superiores. Hasta en la variante del cuarto verso de la estrofa introducida: *De amor no bien se cura*, por *De amor que no se cura*, que trasladan los restantes manuscritos, coinciden la edición romana y madrileña (1).

El P. Jerónimo tuvo conocimiento cabal de esta edición, y en la Introducción a la suya de 1630, dice, después de haber hecho breve recuento de los elogios tributados a los escritos del Santo por celebrados hombres de ciencia: «Réstanos para feliz remate dél i de toda esta Introdución, agregar a las dichas la autoridad y suprema calificación de Roma, donde con aprobación del Maestro del Sacro Palacio, i por orden del Ilustrísimo Cardenal Roberto Uvaldino, a quien se dedicaron, i a cuya costa se hizo la impresión destas obras, se estamparon todas en lengua italiana en un volumen como éste, año de mil i seiscientos y veinte i siete; y fué tan general el aplauso con que fueron recibidas i leidas de muchos de los Ilustrísimos señores Cardenales, i otros varones insignes de aquella gran Curia, que parecía haberse descubierto a la Iglesia a un segundo Dionisio Areopagita, de tan alto espíritu y no menos admirable doctrina que el primero». Por lo copiado, se ve claro que el P. Jerónimo estaba muy al corriente de cuanto acontecía en Italia con los escritos del Santo Doctor del Carmelo (2).

Edición de Madrid (1630).—Hemos hablado de ella en la Introducción de la *Subida* y la *Noche Oscura*. El P. Jerónimo de San José fué el primero que publicó en España el *Cántico Espiritual* con este

1 La edición de Roma—imitada luego por otras que en el mismo idioma la sucedieron—publicó en columnas paralelas las poesías de los tratados en lengua española y en lengua italiana.

2 También hace merito de la edición romana en la Historia que en 1641 publicó del Santo. Con esta edición doy casi por seguro que ocurrió cosa análoga a lo acaecido con la latina publicada en Colonia en 1639, según la versión a esta lengua hecha por el padre carmelita Fr. Andrés de Jesús, polaco de nación. En tiempo del P. Andrés de la Encarnación se conservaban algunas cartas cruzadas entre el P. Jerónimo de San José y el P. Juan María de San José, provincial de los Carmelitas Descalzos de Polonia, cuando ya en 1632 trataban de publicar en latín las obras del Santo. Hacía ya años que el P. Jerónimo, como más enterado de los escritos del Santo, solía contestar a cuantas preguntas se hacían acerca de ellos dentro y fuera de España.

título: *Cantico / Espiritval / entre el almá / i Cristo / sv Esposo / en que se declaran / varios i tiernos afectos de Oración i Contemplacion, / en la interior comunicación / con Dios / por / el venerable Padre / Frai Joan de la / Crvz /.* Llena el tratado las páginas 599 a 802. En la siguiente hoja viene el colofón, que dice: «En Madrid. Por los herederos de la viuda de Pedro de Madrigal que sea en gloria. Año M.DC. XXIX». Por descuido se imprimió después de *La Llama* contra la intención del P. Jerónimo, que al reverso de la portada transcrita puso esta caución: «Advertencia del impresor. Este libro del *Cántico Espiritual* se avía de imprimir antes del de, *Llama de Amor viva,* que va en tercero lugar, porque assi lo pedia la partición de estas obras: pero por averse añadido de nuevo a las ya impressas, que son las antecedentes, fué fácil el yerro de ponerlo después de todas ellas. Podráse enmendar en las otras impressiones». En realidad, no hacía falta la advertencia, porque careciendo de relación directa con los tratados anteriores uno y otro libro, tanto monta una colocación como otra. Sin embargo, en las ediciones sucesivas se siguió el consejo del P. Jerónimo, y, por nosotros no ha de romperse la tradición tres veces secular.

El P. Jerónimo sigue en el texto al Códice de Loeches y a otros similares de éste, que tienen bastantes variantes secundarias respecto del Códice de Barrameda, sobre todo en las cuatro primeras canciones, y en la VIII, XIII, XX (la Declaración), XXIV, XXV, XXXVIII y XXXIX (1). No comete ninguna omisión de importancia; sólo, de cuando en cuando, introduce alguna adición para dar más precisión al concepto, o para atenuar algún tanto el significado de algunas frases que pudieran dar lugar a torcidas interpretaciones; algo semejante a lo que hizo el P. Salablanca en la *Subida* y demás tratados de su edición de Alcalá, pero en una proporción mucho más pequeña, casi insignificante, como se verá por las notas que en el texto ponemos. También añade algunos textos latinos más, pocos, de los que traen los Códices de esta primera redacción (2).

La estrofa XI debió de tomarla el P. Jerónimo del Códice de Avila, si es que no llegó a conocer el de Jaén. Está conforme con ellos, salvo en dos o tres partículas insignificantes, y el cambio de hipérbatón de dos frases en la glosa al verso *Y máteme tu vista y hermosura.* Esta edición sirvió de modelo para todas las que en adelante se publicaron, hasta la hispalense de 1703.

---

1 Con todo, en la XXVI, no suprime el P. Jerónimo las dieciséis líneas que faltan en el de Loeches comentando el verso: *Y corran tus olores.*

2 Observa el P. Chevallier, que los textos bíblicos que el P. Jerónimo añade, están ajustados a la Vulgata, obligatoria desde 1592.

Edición de Colonia (1639).—En los países germánicos contribuyó mucho esta edición a divulgar los escritos del Santo, que trasladó al latin las principales obras del Santo con el titulo *Opera Mystica. / V. P. Fr. Joannis a Crvce / Primi Carmelitae / Discalceati.* [Escudo de de la Descalcez].—*Colonia, ex Officina Gualteriana MDCXXXX.* En la hoja siguiente se advierte que las vertió del español al latín el P. Andrés de Jesús, «Polonus». *Coloniae Agripinae. Sumptibus Haered, Bernard. Gualtheri. Excudebat Henricus Kraff.* Anno MDCXXXIX. La edición se dedicó al obispo de Bamberg. La licencia del general, P. Felipe de Santiago, está fechada en la Scala (Roma), a 25 de junio de 1639.

El *Cántico,* que hace aquí a nuestro propósito, trae las cuarenta estrofas. La once en esta forma:

«Descubre ni *(sic)* presencia
Y máteme tu vista y hermosura,
Mira que la dolencia,
De amor no bien se cura
Sino con la presencia y la figura».

La palabra *ni* por *tu* del primer verso, es errata material, que subsana la versión latina. La variante del verso cuarto es la misma de la edición romana (1627) y madrileña (1630), como que las tres fueron copiadas por la misma mano, la cual tomó sin duda de códice hoy desconocido, si no es que digamos que es del propio Jerónimo de San José, lo que nos parece más probable.

Edición de Sevilla (1703).—El conocimiento adquirido acerca del valor del Códice de las Carmelitas de Jaén en 1670 fué abriéndose paso y cundiendo poco a poco entre los religiosos, particularmente de Andalucía, hasta que el P. Andrés de Jesús María, prior de los Carmelitas Descalzos de Sevilla, se lanzó, con anuencia de los Superiores de la Descalcez, a publicarlo en la nueva edición que de los escritos del Santo hizo en la metrópoli hispalense. La presentación en folio (33 por 23 cms.), es magnifica, asi como los caracteres, grandes y claros.

En páginas alternas del «Compendio» de la vida del Santo que trae al principio (págs. 1-120), publica, en forma apaisada y en la parte superior de la plana, interesantes grabados en madera, que recuerdan episodios biográficos notables del Doctor Místico, los cuales llevan en la parte superior algún texto de la Sagrada Escritura, y en la inferior una inscripción latina que sintetiza el hecho que en el grabado se representa (1).

---

1 La edición de Sevilla fué imitada y superada por otra hecha en Venecia en 1748, que es espléndida de verdad.

Reproduce, modificada en buena parte por el P. Andrés, la Introducción que puso a la edición de 1630 el P. Jerónimo de San José. Por lo que al *Cántico* hace relación, escribe este religioso: «El libro de las Canciones, que comienza *Adonde te escondiste*, se ha ajustado a su propio original, escrito por mano del mismo Santo Doctor y Padre nuestro: y por insigne reliquia venera y conserva nuestro Convento de Carmelitas Descalzas de Jaén. Que por haberse ocultado todo este tiempo en dicho Convento, sin que tuviese noticia de él la Religión, ha corrido impreso dicho libro, no sólo variada la disposición y orden de algunas estancias o Canciones, sino mutilado en muchas cláusulas y párrafos que ahora se han añadido». No cayó en la cuenta el buen P. Prior de Sevilla de la doble redacción hecha por el Santo de este tratado, ni conoció el Códice de Barrameda. Esto le habría hecho más cauto y más razonable en las anteriores afirmaciones, que hoy carecen de todo valor crítico.

El P. Andrés de Jesús María reproduce bastante bien el Manuscrito de Jaén. Las variantes son pocas y no de importancia, y se añade algunos textos latinos de la Escritura allí donde el Santo los pone sólo en romance, labor parecida a la que antes había realizado el P. Jerónimo de San José. Naturalmente, la del P. Andrés se limita a la parte añadida al Cántico en la redacción segunda.

Edición de Toledo (1912-1914).—Publicada la edición de Sevilla en adelante fué reproducida sin innovación alguna por todas las que sucesivamente fueron saliendo en lo restante del siglo XVIII y XIX, hasta que dió a la luz la suya el P. Gerardo de San Juan de la Cruz. En el segundo tomo de dicha edición publicó en primer lugar el *Cántico* según el Códice de Jaén, y en apéndice del mismo volumen, el de Barrameda, con las notas que el Santo le puso, aunque no todas. Laudable acuerdo fué publicar las dos redacciones del *Cántico*, interesantes ambas, tanto para los espirituales, como para los eruditos.

LA PRESENTE EDICION

La importancia del Manuscrito de Barrameda por contener notas del mismo Santo es tan excepcional, y más tratándose de un autor en que los autógrafos son tan escasos, que nos induce a publicar en lugar preferente—así lo exige también la cronología—esta primera redacción del *Cántico Espiritual*, y a continuación la segunda del mismo tratado, tomando por base y guía el Manuscrito de Jaén.

En nota se advierten las principales variantes con el de Barrameda. Enemigo inconvertible de multiplicar las notas al pie de las

páginas, las canciones que más discrepancias tienen en algunos códices con el de Sanlúcar, se publican en apéndice, para los que quieran hacer el cotejo de las variantes, que siempre serán poquísimos comparados con los lectores que estas obras tienen y no quieren reparar en tales cosas. Las canciones que se publican en los Apéndices son: I, II, III, IV, VIII, XIII (comentario al verso cuarto), XX (la Declaración solamente) XXIV, XXV, XXXVIII (tres versos) y XXXIX (comentarios a los cuatro últimos versos). Las discordancias registradas en estos lugares se refieren sólo a los manuscritos de Baeza, Granada, Loeches, Bujalance, 8.654 y la edición de Madrid (1630) con respecto al de Sanlúcar. Los demás, así como la edición de Bruselas, aun en éstas le copian fielmente, por lo regular.

Ni que decir tiene, que ajustamos el texto al Códice sanluqueño, añadiéndole las palabras que el Santo le puso en adiciones marginales o interlineales con intención de incluirlas en el cuerpo de la obra, y dando en nota las otras adiciones que hizo para que le recordasen alguna idea que luego habría de explanar en el texto definitivo, del que el presente era sólo borrador.

Cuando nos pusimos a trabajar esta edición, estudiamos con la diligencia posible a nuestra corta capacidad—y creemos también que con voluntad inmejorable y exenta de prejuicios—las razones que se han dado recientemente para probar la condición apócrifa de la segunda redacción del *Cántico*, contenida en el manuscrito de Jaén y otros que ya conocemos. Intención nuestra era suprimir su publicación si las tales razones nos convencían. Existiendo la primera redacción de este tratado, que nadie puede negar, nunca hemos creído que el Santo Doctor ganaba ni perdía gran cosa con que la segunda redacción fuera o no fuera suya. No hallamos tanta diferencia entre las dos redacciones, que la segunda añada muchos quilates al reputadísimo valer científico y literario de San Juan de la Cruz. Con la misma imparcialidad crítica que negamos ser de Santa Teresa algunos escritos que tradicionalmente se le venían atribuyendo sin fundamento alguno, habríamos negado también éste al Santo, como le negaremos otros de que se hablará en el tomo siguiente (1).

Pero toda nuestra inmejorable disposición para dar por buena la dicha condición apócrifa de la segunda redacción del *Cántico* se ha estrellado ante la falta —hablo siempre de lo que a nosotros nos parece—de razones que la convenzan. No he acertado a verlas, pe-

---

1 Abrigamos en un principio el propósito de publicar las principales copias de este tratado, pero, sin haber desistido definitivamente de ello, no lo reputamos de mayor importancia. Las circunstancias dirán la última palabra.

queñas ni grandes, intrínsecas ni extrínsecas, hasta el extremo de que, por estar convencido de que, hoy por hoy, esta cuestión no tiene importancia mientras no se aporten a dicha tesis probaciones más sólidas, he relegado a los apéndices los razonamientos que se han aducido en pro de dicha *apocrifidad*. En consecuencia, la segunda redacción se imprime en este volumen por reputarla fruto genuino y fiel de la pluma del Santo.

Siendo, a nuestro parecer, el manuscrito de Jaén el más autorizado de todos los que contienen la segunda redacción del *Cántico*, a él seguimos en esta edición, menos en los casos de omisión o equivocación manifiesta. Afortunadamente—ya lo dejamos advertido—con él conforman los demás en todo lo substancial, y salvo el de Segovia y dos más, de escasa importancia, aun en cosas de poco interés coinciden casi siempre.

En notas al texto jienense verá el lector las discrepancias de este códice con los demás. No las hemos puesto todas, pero sí las que hemos juzgado de mayor interés. Por ellas se verá que son debidas las más a la incuria de los copistas, o a cierta libertad de los mismos en alterar las frases por palabras análogas, sin ulterior intención científica, aunque no diríamos nosotros que alguna vez no hayan existido propósitos de mejora literaria y también de abreviación de párrafos (1).

No hemos señalado con signo especial lo añadido en el estado segundo del *Cántico*, porque sobre ser enemigos de multiplicar llamadas en el texto, en algunas canciones habría sido poco menos que imposible. El que desee hacer tal estudio, a mano tiene las dos redacciones del *Cántico*, ajustadas a sus modelos con la fidelidad que nos ha sido posible. Sólo advertimos, que el P. Gerardo ni incluye en signos especiales todas las adiciones del Cántico de Jaén, ni algunas de las incluídas son tales adiciones, sino frases del Cántico de Barrameda.

---

1 Nos reafirmamos en el criterio expuesto en los "Preliminares" de no haber en los manuscritos intento ninguno de deformación o adulteración de la doctrina del Santo. En este tratado, como en los anteriores, si alguna rarísima modificación se hizo en tal sentido, hay que buscarla en la edición de Sevilla. Claro es que cualquiera errata, tomada por lo serio, puede modificar el sentido de una frase, y a veces radicalmente. Un espíritu sutil, de cualquiera de estas involuntarias mutaciones puede escribir si quiere disertaciones larguísimas y trascendentales. Pero no se trata de eso, sino del propósito deliberado que haya podido existir en algún ingenio para dar nueva redacción al *Cántico*, de tal forma que sea una verdadera producción apócrifa respecto del Santo.

Para convencerse hasta que extremo se llevaban los descuidos de copia, pueden verse las variantes de lectura anotadas en este tomo en los versos del poema. Ni éstas

Las citas corresponden a las siguientes abreviaturas. Primera redacción del *Cántico*:

Gr.=Granada (Sacro Monte).

Bz.=Ms. 8.795 de la Biblioteca Nacional.

Lch.=Manuscrito de las Carmelitas Descalzas de Loeches.

Bj.=Id. de Bujalance.

G.=Ms. 17.558 de la Biblioteca Nacional.

V.=Ms. de las Carmelitas Descalzas de Valladolid.

Vd.= Idem, idem.

Br.=Edición de Bruselas añc de 1627.

Md.=Edición de Madrid, año de 1630 (1).

Para la segunda redacción del mismo tratado, son las siguientes:

A.=Manuscrito de los Carmelitas de Alba de Tormes (2).

Av.=Manuscrito de las Carmelitas Descalzas de Avila.

B.=Ms. 6.624 de la Biblioteca Nacional.

Bg.=Ms. de los Carmelitas Descalzos de Burgos.

Sg.=Manuscrito de los Carmelitas de Segovia.

Bz=Ms. 8.492 de la Biblioteca Nacional.

G.=Ms. 18.160 de la B. N.

Ej.=Ms. 12.411 de la B. N.

S.=Edición de Sevilla, año de 1703.

Fr. Silverio de Santa Teresa, C. D.

---

ni muchas otras notas tienen otro interés que el de que el lector se cerciore por sí mismo de descuidos de traslación.

1 El de Sanlúcar y el 8.654 se citan sin abreviatura.

2 Por error tipográfico, en el primer tomo, pág. 308, linea 27, se dijo Carmelitas Descalzas en vez de Carmelitas Descalzos.

CANTICO ESPIRITUAL

CANTICO ESPIRITUAL

Declaración de las Canciones que tratan del ejercicio de amor entre el Alma y el Esposo Cristo, en la cual se tocan y declaran algunos puntos y efectos de oración, a petición de la Madre Ana de Jesús, priora de las Descalzas en San José de Granada. Año de 1584 años (1).

PRÓLOGO

1. Por cuanto estas Canciones, religiosa Madre (2), parecen ser escritas con algún fervor de amor de Dios, cuya sabiduría y amor es tan inmenso, que, como se dice en el libro de la Sabiduría (3), toca desde un fin hasta otro fin, y el alma que de él es informada y movida, en alguna manera esa misma abundancia e ímpetu lleva en su decir, no pienso yo ahora declarar toda la anchura y copia que el espíritu fecundo del amor en ellas lleva, antes sería ignorancia pensar que los dichos de amor en inteligencia mística, cuales son los de las presentes Canciones, con alguna manera de palabras se puedan bien explicar; porque el Espíritu del Señor que ayuda

---

1 Tal es el título de la portada del Códice de Sanlúcar de Barrameda, del cual se diferencian algún tanto los que llevan otros manuscritos. Ya se sabe que el Santo puso al pie de este título: *Este libro es el borrador de q̄ ya se saco en limpio.—Fr. Ju.º de la †.* El de la edición de 1630 dice: "Cántico espiritual entre el alma y Cristo su esposo, en que se declaran varios y tiernos afectos de oración y contemplación en la interior comunicación con Dios, por el venerable P. Fr. Joan de la Cruz."

2 La venerable Ana de Jesús (Lobera), priora de las Carmelitas Descalzas de Granada y dirigida del Santo, cuando compuso este tratado a instancias de ella, no de Santa Teresa, como se dice en la edición romana de 1627. De esta venerable Madre se ha hablado muy a menudo en esta *Biblioteca*. Baste recordar ahora que fué muy espiritual y amiga de la Santa, de fray Luis de León y del gran Doctor Místico. Introdujo la Reforma de la Santa en Francia y Bélgica, y murió en Bruselas el 4 de marzo de 1621. Había nacido el 25 de noviembre de 1545 en Medina del Campo.

El C. de Bujalance escribe: "Por cuanto estas canciones parecen ser escritas religiosamente..." Bz. y Md. omiten las palabras "religiosa madre."

3 Sap., VIII, 1.

nuestra flaqueza, como dice San Pablo, morando en nosotros, pide por nosotros con gemidos inefables (1), lo que nosotros no podemos bien entender ni comprender para lo manifestar (2). Porque, ¿quién podrá escribir lo que a las almas amorosas, donde él mora, hace entender? Y ¿quién podrá manifestar con palabras lo que las hace sentir? Y ¿quién, finalmente, lo que las hace desear? Cierto, nadie lo puede; cierto, ni ellas mismas por quien pasa lo pueden. Que ésta es la causa por qué con figuras, comparaciones y semejanzas, antes rebosan algo de lo que sienten, y de la abundancia del espíritu vierten secretos misterios (3), que con razones lo declaran. Las cuales semejanzas, no leídas con la sencillez del espíritu de amor e inteligencia que ellas llevan, antes parecen dislates que dichos puestos en razón, según es de ver en los divinos Cantares (4) de Salomón, y en otros libros de la Escritura Divina, donde, no pudiendo (5) el Espíritu Santo dar a entender la abundancia de su sentido por términos vulgares y usados, habla misterios (6) en extrañas figuras y semejanzas. De donde se sigue, que los santos doctores, aunque mucho dicen y más digan, nunca pueden acabar de declararlo por palabras, así como tampoco por palabras se pudo ello decir; y así, lo que de ello se declara, ordinariamente es lo menos que contiene en sí.

2. Por haberse, pues, estas Canciones compuesto en amor de abundante inteligencia mística, no se podrán declarar al justo, ni mi intento será tal, sino sólo dar alguna luz en general (pues V. R. así lo ha querido); y esto tengo por mejor, porque los dichos de amor es mejor dejarlos en su anchura, para que cada uno de ellos se aproveche según su modo y caudal de espíritu, que abreviarlos a un sentido a que no se acomode

---

1 Bz., G, V, Vd. y Br.: *innenarrables.*

2 Rom., VIII, 26.

3 G, V, Vd. y Br.: *secretos místicos.*

4 *Cantares,* se lee en los manuscritos y ediciones antiguas. Algunas ediciones modernas: *Cánticos.*

5 Lch., Md. y 8.654: *no queriendo.*

6 G, V, Vd. y Br.: *habla místicos.*

todo paladar. Y así, aunque en alguna manera se declaran, no hay para qué atarse a la declaración; porque la sabiduría mística (la cual es por amor, de que las presentes Canciones tratan), no ha menester distintamente entenderse para hacer efecto de amor y afición en el alma, porque es a modo de la fe, en la cual amamos a Dios sin entenderle.

3. Por tanto, seré bien breve; aunque no podrá ser menos de alargarme en algunas partes donde lo pidiere la materia, y donde se ofreciere ocasión de tratar y declarar algunos puntos y efectos de oración, que por tocarse en las Canciones muchos, no podrá ser menos de tratar algunos. Pero dejando los más comunes, notaré brevemente los más extraordinarios que pasan por los que han pasado, con el favor de Dios, de principiantes (1), y esto por dos cosas: la una, porque para los principiantes hay muchas cosas escritas; la otra, porque en ello hablo con V. R. por su mandado, a la cual Nuestro Señor ha hecho merced de haberla sacado de esos principios, y llevádola más adentro del seno de su amor divino. Y así espero que aunque se escriben aquí algunos puntos de teología escolástica acerca del trato interior del alma con su Dios, no será en vano haber hablado algo a lo puro del espíritu (2), en tal manera; pues aunque a V. R. le falte el ejercicio de teología escolástica con que se entienden las verdades divinas, no la falta el de la mística, que se sabe por amor, en que no solamente se saben, mas juntamente se gustan.

4. Y porque lo que dijere (3) (lo cual quiero sujetar al mejor juicio, y totalmente al de la Santa Madre Iglesia), haga más fe, no pienso afirmar cosa de mío, fiándome de experiencia que por mí haya pasado, ni de lo que en otras personas espirituales haya conocido, o de ellas oído (aunque de lo uno y de lo otro me pienso aprovechar), sin que con autoridades de la Escritura Divina vaya confirmado y declarado, a lo me-

---

1 Md.: "que pasan por las almas, que, con el favor de Dios, han pasado de principiantes."

2 Md.: *No será en vano a la pureza del espíritu haber hablado algo.*

3 Ms. 8.654, Lch. y Md.: *Y porque todo lo que dijere.*

nos en lo que pareciere más dificultoso de entender. En las cuales llevaré este estilo, que primero las pondré la sentencia de su latín (1), y luego las declararé al propósito de lo que se trajeren. Y pondré primero juntas todas las Canciones, y luego por su orden iré poniendo cada una de por sí para haberla de declarar; de las cuales declararé cada verso poniéndole al principio de su declaración (2).

FIN DEL PROLOGO

---

1 Así Vd., el de Barrameda y Granada. Bz.: "Pondré la sentencia en latín y luego la declararé al propósito de lo que se trajeren." V y G: "Las pondré las sentencias en su latín..." Bj.: "Les pondré la sentencia en latín..."

2 Lch., 8.654 y Md. modifican: "que primero las pondré todas juntas, y luego las declararé poniendo cada una de por sí con su declaración, por su orden."

CANCIONES ENTRE EL ALMA Y EL ESPOSO (1)

ESPOSA

1.—¿A dónde te escondiste,
Amado, y me dejaste con gemido?
Como el ciervo huiste (2),
Habiéndome herido;
Salí tras tí (3) clamando, y eras ido (4).

2.—Pastores, los que fuerdes
Allá por las majadas al Otero,
Si por ventura vierdes
Aquel que yo más quiero,
Decilde que adolezco, peno y muero.

3.—Buscando mis amores,
Iré por esos montes y riberas (5),
Ni cogeré las flores,
Ni temeré las fieras,
Y pasaré los fuertes y fronteras.

PREGUNTA A LAS CRIATURAS

4.— ¡Oh, bosques y espesuras,
Plantadas por la mano del Amado! (6)
¡Oh, prado de verduras,

---

1 Para facilitar las citas, se numeran las estrofas del Poema. El Santo no las numeró.

2 Bj., Bz., G, V y Md.: *Como ciervo huiste.* El 8.654: *Que como ciervo huiste.*

3 *Salí triste,* traslada el copista del Códice de Barrameda cuantas veces reproduce este verso, las mismas que el Santo le corrige en la forma que le dejamos impreso.

4 Br.: *ya eras ido.* Lch.: *y ya eras ido.*

5 G y V: *Iré por esos campos y riberas.*

6 Lch. y Md.: *Plantadas por la mano de mi Amado.* Algunos Mss. trasladan: *Plantados por la mano del Amado.* El 8.654: *Plantados por la mano de mi Amado.*

De flores esmaltado,
Decid si por vosotros ha pasado!

RESPUESTA DE LAS CRIATURAS

5.—Mil gracias derramando,
Pasó por estos sotos con presura,
Y yéndolos mirando,
Con sola su figura
Vestidos los dejó de hermosura (1).

ESPOSA

6.—¡Ay, quién podrá sanarme!
Acaba de entregarte ya de vero,
No quieras enviarme
De hoy más ya mensajero (2),
Que no saben decirme lo que quiero.
7.—Y todos cuantos vagan,
De ti me van mil gracias refiriendo,
Y todos más me llagan,
Y déjame muriendo
Un no sé qué que quedan balbuciendo.
8.—Mas, ¿cómo perseveras,
Oh vida (3), no viviendo donde vives,
Y haciendo porque mueras,
Las flechas que recibes,
De lo que del Amado en ti concibes?
9.—¿Por qué, pues has llagado
Aqueste corazón, no le sanaste?
Y pues me le has robado,
¿Por qué así le dejaste,
Y no tomas el robo que robaste?
10.—Apaga mis enojos,

---

1 Lch., G, V, 8.654 y Md.: *Vestidos los dejó de su hermosura.*
2 Así manuscritos y ediciones antiguas. Lch. y V: *De hoy más mensajero.*
3 *Oh alma*, trasladó el copista, que el Santo enmienda por *Oh vida*. Br., Gr., Lch., Md. y 8.654: *Oh alma*. G, V y Bz.: *Oh vida*. En Vd. se leía *Oh alma*, pero un corrector enmendó: *Oh vida*.

Pues que ninguno basta a deshacellos,
Y véante mis ojos,
Pues eres lumbre dellos,
Y sólo para ti quiero tenellos (1).
11.—¡Oh, cristalina fuente,
Si en esos tus semblantes plateados,
Formases de repente (2)
Los ojos deseados,
Que tengo en mis entrañas dibujados!
12.—Apártalos, Amado,
Que voy de vuelo.

EL ESPOSO

Vuélvete, paloma,
Que el ciervo vulnerado
Por el otero asoma,
Al aire de tu vuelo, y fresco toma.

LA ESPOSA

13.—Mi Amado las montañas,
Los valles solitarios nemorosos,
Las ínsulas extrañas,
Los ríos sonorosos,
El silbo de los aires amorosos.
14.—La noche sosegada
En par de los levantes de la aurora,
La música callada,
La soledad sonora,
La cena que recrea y enamora.
15.—Nuestro lecho florido
De cuevas de leones enlazado,
En púrpura tendido (3),

1 Como se advierte en la Introducción, Md. ingiere aquí la estrofa que comienza: *Descubre tu presencia.*

2 G: *Mostrases de repente.*

3 Así Gr., Lch. y Buj.—Br., Md., V, Vd., G y Bz: *teñido.* Ms. 8.654: *De púrpura vestido.*

De paz edificado,
De mil escudos de oro coronado (1)
16.—A zaga de tu huella
Las jóvenes discurren al camino (2)
Al toque de centella,
Al adobado vino,
Emisiones de bálsamo divino.
17.—En la interior bodega
De mi Amado bebí, y cuando salía
Por toda aquesta vega,
Ya cosa no sabía,
Y el ganado perdí que antes seguía.
18.—Allí me dió su pecho,
Allí me enseñó ciencia muy sabrosa,
Y yo le di de hecho
A mí, sin dejar cosa,
Allí le prometí de ser su esposa.
19.—Mi alma se ha empleado (3),
Y todo mi caudal en su servicio;
Ya no guardo ganado,
Ni ya tengo otro oficio,
Que ya sólo en amar es mi ejercicio.
20.—Pues ya si en el ejido
De hoy más no fuere vista ni hallada,
Diréis que me he perdido;
Que andando enamorada,
Me hice perdidiza, y fuí ganada.
21.—De flores y esmeraldas,
En las frescas mañanas escogidas (4),
Haremos las guirnaldas
En tu amor florecidas,
Y en un cabello mío entretejidas.

1 V y Vd.: *De mil escudos de oro rodeado.*
2 Bz. y V: *Los jóvenes discurren al camino.*
3 V: *Mi alma se ha entregado.*
4 Lch.: *En las frescas montañas escogidas.*

22.—En sólo aquel cabello
Que en mi cuello volar consideraste,
Mirástele en mi cuello,
Y en él preso quedaste,
Y en uno de mis ojos te llagaste.

23.—Cuando tú me mirabas,
Tu gracia en mí tus ojos imprimían (1);
Por eso me adamabas,
Y en eso merecían
Los míos adorar lo que en ti vían.

24.—No quieras despreciarme,
Que si color moreno en mí hallaste,
Ya bien puedes mirarme,
Después que me miraste,
Que gracia y hermosura en mí dejaste.

25.—Cogednos las raposas,
Que está ya florecida nuestra viña,
En tanto que de rosas
Hacemos una piña,
Y no parezca nadie en la montiña (2).

26.—Detente, Cierzo muerto,
Ven, Austro, que recuerdas los amores,
Aspira por mi huerto,
Y corran sus olores,
Y pacerá el Amado entre las flores (3).

ESPOSO

27.—Entrado se ha la Esposa
En el ameno huerto deseado,
Y a su sabor reposa,
El cuello reclinado
Sobre los dulces brazos del Amado.

28.—Debajo del manzano,

1 Así las ediciones y la generalidad de los manuscritos. Bj.: *Su gracia...*
2 Bj.: *Y no parezca nadie en la campiña.*
3 G: *Y parezca el Amado entre las flores.*

Allí conmigo fuiste desposada,
Allí te dí la mano,
Y fuiste reparada
Donde tu madre fuera violada.

29.—A las aves ligeras,
Leones, ciervos, gamos saltadores, (1),
Montes, valles, riberas,
Aguas, aires, ardores
Y miedos de las noches veladores.

30.—Por las amenas liras,
Y canto de serenas os conjuro,
Que cesen vuestras iras,
Y no toquéis al muro,
Porque la Esposa duerma más seguro.

ESPOSA

31.—Oh, ninfas de Judea,
En tanto que en las flores y rosales
El ámbar perfumea,
Morá en los arrabales,
Y no queráis tocar nuestros umbrales.

32.—Escóndete, Carillo,
Y mira con tu haz a las montañas,
Y no quieras decillo;
Mas mira las compañas (2)
De la que va por ínsulas extrañas.

ESPOSO

33.—La blanca palomica
Al arca con el ramo se ha tornado,
Y ya la tortolica
Al socio deseado
En las riberas verdes ha hallado.

---

1 G y V: *salteadores*.

2 Aunque aquí se lee *campañas* en el Códice de Barrameda, en el cuerpo del tratado se traslada siempre *compañas*. Lo mismo ocurre en algún otro manuscrito.

34.—En soledad vivía,
Y en soledad ha puesto ya su nido,
Y en soledad la guía
A solas su querido,
También en soledad de amor herido.

ESPOSA

35.—Gocémonos, Amado,
Y vámonos a ver en tu hermosura
Al monte o al collado,
Do mana el agua pura,
Entremos más adentro en la espesura.
36.—Y luego a las subidas
Cavernas de la piedra nos iremos,
Que están bien escondidas,
Y allí nos entraremos,
Y el mosto de granadas gustaremos.
37.—Allí me mostrarías
Aquello que mi alma pretendía (1),
Y luego me darías
Allí tú, vida mía,
Aquello que me diste el otro día.
38.—El aspirar del aire,
El canto de la dulce filomena,
El soto y su donaire,
En la noche serena
Con llama que consume y no da pena (2).
39.—Que nadie lo miraba,
Aminadab (3) tampoco parecía,
Y el cerco sosegaba,
Y la caballería
A vista de las aguas descendía.

FIN.

---

1 Bz.: *Aquello que tu alma pretendía.*
2 Bz.: *Con llama que consume y nada quema.*
3 El copista de Vd., no entendiendo la palabra, traslada: *A mi nada...*

COMIENZA LA DECLARACION

DE LAS CANCIONES ENTRE LA ESPOSA Y EL ESPOSO

CANCION PRIMERA (1)

¿A dónde te escondiste,
Amado, y me dejaste con gemido?
Como el ciervo huiste,
Habiéndome herido;
Salí tras tí clamando y eras ido.

DECLARACION

1. En esta primera canción, el alma enamorada del Verbo Hijo de Dios su Esposo, deseando unirse con él por clara y esencial visión, propone sus ansias de amor, querellándose a él de la ausencia, mayormente que estando ella herida de su amor, por el cual ha salido de todas las cosas y de sí misma, todavía haya de padecer la ausencia de su Amado, no desatándola ya de la carne mortal, para poderle gozar en gloria de eternidad y así, dice:

¿A dónde te escondiste?

2. Y es como si dijera: Verbo, Esposo mío, muéstrame el lugar do estás escondido. En lo cual le pide la manifestación de su divina esencia; porque el lugar do está escondido

---

1 Por las muchas variantes que en algunos manuscritos y en la edicion de Madrid hay respecto del Códice de Sanlúcar, a fin de no recargar las páginas con demasiadas notas, tanto esta estrofa como las tres siguientes se publicarán en los Apéndices conforme a dichos manuscritos, y así se podrá apreciar su discrepancia con el sanluqueño. Las notas que se ponen, refiérense sólo a los Mss. G, V, Vd. y a la edición de Bruselas, que aun en estas estrofas se conforman con la copia de Sanlúcar. Por las mismas causas haremos lo propio con algunas otras canciones. En los lugares en que ocurra, se dejará advertido en nota.

el Hijo de Dios, es, como dice San Juan (1), el seno del Padre, que es la Esencia divina, la cual es ajena y escondida de todo ojo mortal, y de todo entendimiento. Lo cual quiso decir Isaías, cuando dijo: Verdaderamente tú eres Dios escondido (2). Donde es de notar, que por grandes comunicaciones y presencias, y altas y subidas noticias de Dios que un alma en esta vida tenga, no es aquello esencialmente Dios, ni tiene que ver con él; porque todavía en la verdad le está al alma escondido, y siempre le conviene al alma sobre todas esas grandezas, tenerle por escondido, y buscarle escondido, diciendo: «¿A dónde te escondiste?» Porque ni la alta comunicación y presencia sensible es más testimonio de su presencia, ni la sequedad y carencia de todo eso en el alma es menos testimonio de su presencia en ella, por lo cual dice el Profeta Job: *Si venerit ad me, non videbo eum; et si abierit, non intelligam* (3), Que quiere decir: Si viniere a mí, (es a saber, Dios), no le veré; y si se fuere, no lo entenderé. En lo cual se ha de entender, que si el alma sintiere grande comunicación o noticia de Dios, u otro algún sentimiento, no por eso se ha de persuadir a que aquello sea tener más a Dios, o estar más en Dios; ni tampoco que aquello que siente o entiende, sea esencialmente Dios, aunque más ello sea; y que si todas esas comunicaciones sensibles e inteligibles le faltaren, no ha de pensar que por eso le falta Dios, pues que realmente ni por lo uno puede saber de cierto estar en su gracia, ni por lo otro estar fuera de ella, diciendo el Sabio: *Nemo scit utrum amore an odio dignus sit* (4). Que quiere decir: Ningún hombre mortal puede saber si es digno de gracia o aborrecimiento de Dios. De manera que el intento del alma en este presente verso, no es pedir sólo la devoción afectiva y sensible, en que no hay certeza ni claridad de la posesión graciosa del Esposo en esta vida, sino

---

1 I, 18.

2 XLV, 15.—*Escogido* puso el copista. La enmienda es del Santo. *Escondido* se lee también en los manuscritos.

3 IX, 11.

4 Eccles., IX, 1.

también la presencia y clara visión de su esencia, con que desea estar certificada y satisfecha en la gloria.

3. Esto mismo quiso decir la Esposa en los Cantares divinos cuando, deseando la unión y junta de la divinidad del Verbo Esposo suyo, la pidió al Padre diciendo: *Indica mihi, ubi pascas, ubi cubes in meridie* (1). Que quiere decir: Muéstrame dónde te apacientes, y dónde te recuestes al mediodía. Porque en pedirle dónde se apacentaba (2), era pedir le mostrase la esencia (3) del Verbo divino, porque el Padre no se gloría ni apacienta en otra cosa que en el Verbo, su único Hijo; y en pedir le mostrase dónde se recostaba al mediodía, era pedirle lo mismo, porque el Padre no se recuesta, ni cabe en otro lugar que en su Hijo, en el cual se recuesta, comunicándole toda su esencia, al mediodía, que es en la eternidad, donde siempre le engendra. Este pasto, pues, donde el Padre se apacienta, y este lecho florido del Verbo divino, donde se recuesta escondido de toda criatura mortal, pide aquí el alma Esposa, cuando dice: «¿A dónde te escondiste?».

4. Y es de notar, para saber hallar este Esposo (cual en esta vida se puede), que el Verbo, juntamente con el Padre y el Espíritu Santo, está esencialmente en el intimo centro del alma escondido. Por tanto, el alma que por unión de amor le ha de hallar, conviénele salir y esconderse de todas las cosas criadas según la voluntad, y entrarse en sumo recogimiento dentro de sí misma, comunicándose allí con Dios en amoroso y afectuoso trato, estimando todo lo que hay en el mundo como si no fuese. Que por eso San Agustín, hablando en los *Soliloquios* con Dios, decía: No te hallaba yo, Señor, de fuera, porque mal te buscaba de fuera a ti que estabas dentro (4). Está, pues, en el alma escondido, y allí le ha de buscar el buen contemplativo, diciendo: «¿A dónde te escondiste»,

Amado, y me dejaste con gemido?

1 Cant., I. 6.
2 V, Vd., G y Br.: *apacienta.*
3 G y V: *la estancia.*
4 *Soliloquios*, cap. XXXI.

5. Llámale Amado, para más moverle e inclinarle a su ruego, porque cuando Dios es amado de veras, con gran facilidad oye los ruegos de su amante; y entonces se puede de verdad llamar Amado cuando el alma está entera con él, no teniendo su corazón en otra cosa alguna fuera de él. De donde algunos llaman al Esposo Amado, y no es su Amado de veras, porque no tienen con él entero su corazón; y así, su petición no es en la presencia del Esposo de tanto valor.

6. Y en lo que dice luego: «Y me dejaste con gemido», es de notar, que la ausencia del Amado es un continuo gemido en el corazón del amante, porque como fuera de él nada ama, en nada descansa ni recibe alivio; de donde en esto se conocerá si alguno de veras a Dios ama, si con alguna cosa menos que Dios no se contenta. Este gemido dió bien a entender San Pablo, cuando dijo: *Nos intra nos gemimus, expectantes adoptionem filiorum Dei* (1). Esto es: Nosotros, dentro de nosotros tenemos el gemido, esperando la adopción y posesión de hijos de Dios. Que es como si dijera: dentro de nuestro corazón, donde tenemos la prenda, sentimos lo que nos aqueja, que es la ausencia. Este, pues, es el gemido (2) que el alma tiene siempre en el sentimiento de la ausencia de su Amado, mayormente cuando habiendo gustado alguna dulce y sabrosa comunicación suya, la dejó seca y sola, lo cual sintiendo ella mucho, dice luego:

Como el ciervo huiste.

7. Donde es de notar, que en los Cantares compara la Esposa al Esposo al ciervo y a la cabra montañesa, diciendo: *Similis est dilectus meus caprae hinnuloque cervorum* (3). Esto es: Semejante es mi Amado a la cabra, y al hijo de los ciervos. Y esto por la presteza del esconderse y mostrarse, cual suele hacer el Amado en las visitas que hace a las almas, y en

1 Rom., VIII, 23.
2 G y V: *el remedio.*
3 Cap. II, 9.

los desvíos y ausencias que las hace sentir después de las tales visitas; por lo cual les hace sentir con mayor dolor la ausencia, según ahora da aquí a entender el alma cuando dice:

Habiéndome herido.

8. Y es como si dijera: no sólo me bastaba la pena y el dolor que ordinariamente padezco en tu ausencia, sino que hiriéndome más de amor con tu flecha y aumentado la pasión y apetito de tu vista, huías con ligereza de ciervo, y no te dejes comprender algún tanto siquiera.

9. Para más declaración de este verso, es de saber, que allende de otras muchas diferencias de visitas que Dios hace al alma, con que la llaga y levanta en amor, suele hacer unos encendidos toques de amor, que a manera de saeta de fuego hieren y traspasan al alma y la dejan toda cauterizada con fuego de amor. Y éstas propiamente se llaman heridas de amor, de las cuales habla aquí el alma. Inflaman éstas tanto la voluntad en afición, que se está el alma abrasando en fuego y llama de amor, tanto, que parece consumirse en aquella llama, y la hace salir fuera de sí, y renovar toda, y pasar a nueva manera de ser; así como el ave fénix, que se quema y renace de nuevo. De lo cual hablando David, dice: *Inflammatum est cor meum, et renes mei commutati sunt et ego ad nihilum redactus sum, et nescivi* (1). Que es decir: Fué inflamado mi corazón, y mis renes se mudaron, y yo fuí resuelto en nada y no supe. Los apetitos y afectos que aquí entiende el Profeta por renes, todos se conmueven mudándose en divinos en aquella inflamación amorosa del corazón, y el alma por amor se resuelve en nada, nada sabiendo sino sólo amor. Y a este tiempo amoroso es la conmutación de estas renes de apetitos de voluntad hecha en grande manera de tormento en ansia de ver a Dios, tanto, que le parece al alma intolerable el rigor de que con ella usa el amor; no porque la haya herido (2) (porque antes tiene ella las tales heridas de amor por salud), sino por-

1 Ps. LXXII, 21.
2 G, V y Vd.: *herido de amor.*

que la dejó así herida penando, y no la hirió más hasta acabarla de matar, para poder verse juntamente con él en revelada y clara vista de perfecto amor. Por tanto, encareciendo o declarando el dolor de la herida de amor a causa de la ausencia, dijo: «Habiéndome herido».

10. Y este sentimiento (1) tan grande acaece así en el alma por cuanto en aquella herida de amor que hace Dios en ella levántase la voluntad del alma con súbita presteza a la posesión del Amado, que sintió estar cerca por el toque suyo que sintió de amor. Y con esa misma presteza siente la ausencia y el gemido juntamente, por cuanto en ese mismo momento se le desaparece y esconde y se queda ella en vacío, y con tanto más dolor y gemido, cuanto era mayor el apetito de comprender. Porque estas visitas de heridas de amor no son como otras (2) en que Dios suele recrear y satisfacer al alma, llenándola de pacífica suavidad y reposo; porque éstas sólo las hace él más para llagar que para sanar, y más para lastimar que para satisfacer, pues no sirven más de para avivar la noticia, y aumentar el apetito, y, por el consiguiente, el dolor. Estas se llaman heridas de amor, que son al alma sabrosísimas; por lo cual querría ella estar siempre muriendo mil muertes a estas lanzadas, porque la hacen salir de sí y entrar en Dios, lo cual da ella a entender en el verso siguiente, diciendo:

Salí tras ti clamando y eras ido.

11. En las heridas de amor no puede haber medicina sino de parte del que hirió, y por eso dice que salió clamando, esto es, pidiendo medicina tras del que la había herido, clamando con la fuerza del fuego causado de la herida. Y es de saber que este salir se entiende de dos maneras: la una, saliendo de todas las cosas, lo cual se hace por desprecio y aborrecimiento de ellas; la otra, saliendo de sí misma por olvido

---

1 Vd. y Br.: *Pensamiento*. G y V pasan de la frase *herida de amor*, que se lee en la línea anterior, a la misma frase que viene en la siguiente.

2 Así leen todos los manuscritos. El amanuense de Sanlúcar copió: *no son otras*. El Santo corrigió: *no son como otras*.

y descuido de sí, lo cual se hace por aborrecimiento (1) santo de sí misma en amor de Dios; el cual de tal manera levanta al alma, que la hace salir de sí y de sus quicios y modos naturales clamando por Dios. Y esas dos maneras de salir entiende aquí el alma cuando dice: salí, porque esas dos son menester, y no menos, para ir tras Dios y entrar en él. Y así es como si dijera: Esposo mío, en aquel toque tuyo y herida de amor, sacásteme no sólo de todas las cosas enajenándome de ellas, mas también me hiciste salir de mí (porque a la verdad y aun de las carnes parece que entonces saca Dios al alma), y levantásteme a ti, clamando por ti, desasida ya de todo para asirme a ti (2). «Y eras ido».

12. Como si dijera: al tiempo que quise (3) comprender tu presencia no te hallé, y quedéme vacía y desasida de todo por ti, y sin asirme a ti, penando en los aires de amor sin arrimo de ti y de mí. Esto que aquí llama el alma salir para ir a Dios, llama la Esposa en los Cantares levantar, diciendo: *Surgam et circuibo civitatem, per vicos et plateas quaeram quem diligit anima mea, quaesivi illum et non inveni.* Quiere decir: Levantarme he y rodearé la ciudad; por los arrabales y las plazas buscaré al que ama mi ánima; busquéle y no le hallé. Este levantar, se entiende aquí, espiritualmente, de lo bajo a lo alto, que es lo mismo que salir de sí, esto es, de su modo y amor bajo al alto amor de Dios; pero da a entender que quedó penada porque no le halló. Por eso, el que está enamorado de Dios, vive siempre en esta vida penado, porque él está ya entregado a Dios, esperando la paga en la misma moneda, conviene a saber, de la entrega de la clara posesión y visión de Dios, clamando por ella, y en esta vida no se le da. Y habiéndose ya perdido de amor por Dios, no ha hallado la ganancia de su pérdida, pues carece de la dicha (4) posesión del

---

1 G y V: *se hace por desprecio y aborrecimiento.*

2 *Para asirme a ti.* Así corrige el Santo la traslación equivocada del amanuense: *para desasirme de ti,* que es, precisamente, lo contrario de lo que el autor quería significar. *Para asirme a ti,* leen todos los manuscritos y las ediciones.

3 G, V, Vd. y Br.: *quisiera.*

4 G y V leen *divina* en vez de *dicha.*

Amado, porque él se perdió. Por tanto, el que anda penado por Dios, señal es que se ha dado a Dios y que le ama.

13. Esta pena y sentimiento de la ausencia de Dios, suele ser tan grande en los que van llegándose a perfección, al tiempo de estas divinas heridas, que si no proveyese el Señor, morirían; porque como tienen el paladar de la voluntad y el espíritu limpio y sano, bien dispuesto para Dios, y en lo dicho se les da a gustar algo de la dulzura del amor, que ellos sobre todo modo apetecen, padecen sobre todo modo; porque como por resquicios se les muestra un inmenso bien, y no se les concede: así es inefable la pena y el tormento.

CANCION II

Pastores, los que fuerdes
Allá por las majadas al otero,
Si por ventura vierdes
Aquel que yo más quiero,
Decilde que adolezco, peno y muero.

DECLARACION

1. En esta Canción el alma se quiere aprovechar de terceros y medianeros para con su Amado, pidiéndoles le den parte de su dolor y pena; porque propiedad es del amante, ya que por la ausencia no puede comunicarse, hacerlo por los mejores medios que puede. Y así el alma, de sus deseos, afectos y gemidos se quiere aquí aprovechar como de mensajeros, que también saben manifestar los secretos del corazón, y así, dice:

Pastores los que fuerdes.

2. Llamando pastores a los afectos y deseos, porque ellos apacientan al alma de bienes espirituales. Porque pastor quiere decir apacentador, y mediante ellos se comunica Dios a ella (porque sin ellos no se le comunica), y dice: «Los que fuerdes». Es a saber, los que de puro amor saliéredes; porque no todos van, sino los que salen de fiel amor.

Allá por las majadas al otero.

3. Llama «majadas» a los coros de los Angeles, por los cuales de coro en coro van nuestros gemidos y oraciones a Dios; al cual llama otero (1), porque así como el otero es alto, así Dios es la suma alteza; y porque en Dios, como en el otero, se otean y ven todas las cosas, al cual van nuestras oraciones ofreciéndoselas los ángeles, como habemos dicho; porque ellos son los que le ofrecen nuestras oraciones y deseos (2), según lo dijo el ángel al santo Tobías, diciendo: *Quando orabas cum lachrymis et sepeliebas etc., ego obtuli orationem tuam Domino* (3). Que quiere decir: Cuando orabas con lágrimas y enterrabas los muertos, yo ofrecí al Señor tu oración. También se pueden entender por estos pastores que aquí dice el alma, por los mismos ángeles, porque no sólo llevan a Dios nuestros recaudos, sino también traen los de Dios a nuestras almas, apacentándolas como buenos pastores de dulces inspiraciones y comunicaciones de Dios, por cuyo medio también Dios las hace, y ellos nos amparan de los lobos, que son los demonios, y nos defienden de ellos como buenos pastores.

Si por ventura vierdes.

4. Y es tanto como decir: si por mi buena dicha y ventura llegáredes a su presencia, de suerte que os vea y os oiga. Donde es de notar, que aunque es verdad que Dios todo lo sabe y entiende, y hasta los mínimos pensamientos del alma ve y nota, entonces se dice ver nuestras necesidades, u oirlas, cuando las remedia o las cumple; porque no cualesquier necesidades ni cualesquier peticiones llegan a colmo que las oiga Dios para cumplirlas, hasta que en sus ojos llegue bastante tiempo y sazón y número para concederlas o remediarlas (4); y entonces se dice verlo y oirlo, según es de ver en el Exodo,

1 Otro por *otero*, imprime equivocadamente la edición de Bruselas.

2 Faltan las palabras *y deseos* en V. Vd. y Br. Se leen en el de Sanlúcar y G.

3 XII, 12.

4 Así los Ms. El C. de Barrameda, por descuido: *concederlos o remediarlos*. Br.: *concederlos y oirlos*, y omite las palabras que siguen: *y entonces se dice verlo y oirlo*.

donde después de cuatrocientos años que los hijos de Israel habían estado afligidos en la servidumbre de Egipto, dijo Dios a Moisés: *Vidi afflictionem populi mei in Egipto et clamorem ejus audivi et descendi liberare eum* (1). Esto es: Vi la aflicción de mi pueblo y he oído su clamor, y he bajado para librarlos, comoquiera que siempre la hubiese visto, pero entonces se dijo verla cuando por la obra quiso cumplirla; y también dijo San Gabriel a Zacarías: *Ne timeas, Zacharia, quoniam exaudita est deprecatio tua* (2). Que quiere decir: No temas, Zacarías, porque es oida tu oración. Es a saber, concediéndole el hijo que muchos años le había andado pidiendo, comoquiera que siempre le hubiese oído. Y así ha de entender cualquiera alma, que aunque Dios no acuda luego a su necesidad y ruego, no por eso, si ella no lo desmerece, dejará de acudir en el tiempo debido y oportuno, el cual es, como dice David: *Adjutor in opportunitatibus in tribulatione* (3). Esto es: ayudador en las oportunidades y en la tribulación. Quiere, pues, decir aquí el alma cuando dice: «Si por ventura vierdes», si por mi buena ventura ha llegado el tiempo y sazón en que mis deseos y peticiones hayan llegado a que los vea (4) para cumplírmelos.

Aquel que yo más quiero (5).

5. Es a saber, más que a todas las cosas; y entonces, hablando a lo perfecto, le quiere más que a todas las cosas el alma, cuando no se le pone nada por delante que la impida hacer y padecer por él cualquier cosa. A éste, pues, que ella más quiere, envía por mensajeros a sus deseos con el recaudo de sus necesidades y penas, diciendo:

Decilde que adolezco, peno y muero.

---

1 Exod., III, 7.

2 Luc., I, 13.

3 Ps. IX, 10.

4 El copista de Barrameda había trasladado: *a que Dios los vea*, pero, el Santo quizá, borró la palabra *Dios*, que tampoco se lee en G, V, Vd. ni Br.

5 Por yerro se lee en Br.: *Aquel que hoy más quiero*.

6. Tres maneras de necesidades representa aquí el alma, conviene a saber: dolencia, pena y muerte; porque el alma que de veras ama, ordinariamente en el sentimiento de la ausencia de Dios padece de estas tres maneras dichas, según las tres potencias del alma, que son: entendimiento, voluntad y memoria. Acerca del entendimiento adolece, porque no ve a Dios, que es la salud del entendimiento. Acerca de la voluntad pena, porque carece de la posesión de Dios, que es el descanso, refrigerio y deleite de la voluntad. Acerca de la memoria muere, porque acordándose que carece de todos los bienes del entendimiento, que es ver a Dios, y de todos los deleites de la voluntad, que es poseerle, y que también es muy posible carecer de él para siempre, padece en esta memoria a manera de muerte.

7. Estas tres necesidades representó también Jeremías a Dios, diciendo: *Recordare paupertatis meae, absynti et fellis* (1). Que quiere decir: Acuérdate de mi pobreza, y del ajenjo (2) y de la hiel. La pobreza se refiere al entendimiento, porque a él pertenecen las riquezas de la sabiduría de Dios, en la cual, como dice San Pablo, están encerrados todos los tesoros de Dios (3). El ajenjo, que es hierba amarísima, se refiere a la voluntad, porque a esta potencia pertenece la dulzura de la posesión de Dios; de la cual careciendo, se queda con la amargura, según el Angel dijo a San Juan en el Apocalipsis, diciendo: *Accipe librum, et devora illum, et faciet amaricari ventrem tuum* (4). Que quiere decir: Toma y come el libro y hacerte ha amargura en el vientre, tomando allí el vientre por la voluntad. La hiel se refiere a la memoria, que significa la muerte del alma, según da a entender Moisés en el Deuteronomio, hablando de los condenados, diciendo: *Fel draconum vinum eorum, et venenum aspidum insanabile* (5). Esto es: Hiel de dragones será el vino de ellos, y veneno de áspides insanable.

1 Thren., III, 19.
2 Códice de Barrameda: *asencio*. G: *axenjio*. Br., V y Vd.: *assensio*.
3 Colos., II, 3.
4 Apoc., X, 9.
5 Deut., XXXII, 33.

Lo cual significa allí el carecer de Dios, que es muerte del alma, y estas tres necesidades y penas están fundadas en las tres virtudes teologales, que son fe, caridad y esperanza, que se refieren a las tres dichas potencias: entendimiento, voluntad y memoria.

8. Y es de notar que el alma en el dicho verso no hace más que representar su necesidad y pena al Amado, porque el que discretamente ama, no cura de pedir lo que le falta y desea, sino de representar su necesidad, para que el Amado haga lo que fuere servido (1); como cuando la bendita Virgen dijo al amado Hijo en las bodas de Caná de Galilea, no pidiéndole derechamente el vino, sino diciendo: No tienen vino (2); y las hermanas de Lázaro le enviaron, no a decir que sanase a su hermano, sino a decir que mirase que al que amaba estaba enfermo (3). Y la causa porque sea mejor para el Amante representar al Amado su necesidad que pedirle el cumplimiento de ella, es por tres cosas: la primera, porque mejor sabe el Señor nuestras necesidades que nosotros mismos; la segunda, porque el Amado más se compadece viendo la necesidad de su amante, y se mueve viendo su resignación; la tercera, porque más seguridad lleva el alma acerca del amor propio y propiedad en representar su falta, que en pedir lo que a su parecer le falta. Ni más ni menos hace el alma en este presente verso representando sus tres necesidades, lo cual es tanto como pedirle el remedio de ellas; porque decir: «Decilde que adolezco, peno y muero», es como decir: pues adolezco, y él sólo es mi salud, que me dé mi salud; y pues peno, y él sólo es mi descanso, que me dé mi descanso; y pues muero, y él sólo es mi vida, que me dé mi vida (4).

---

1 V y Vd.: "Porque el que discretamente ama no hace más que representar su necesidad y pena al amado, sin pedir lo que le falta y desea, para que el Amado haga lo que fuere servido." G suprime aquí algunas frases.

2 Joan., II. 3.

3 Joan., XI, 3.

4 Br. omite algunas frases en estas dos últimas lineas: *y pues peno y él sólo es mi vida, que me dé vida.* Es descuido de traslación o de imprenta. Algún otro descuido análogo, aunque no igual, se lee en otros Mss.

CANCION III

Buscando mis amores
Iré por esos montes y riberas,
Ni cogeré las flores,
Ni temeré las fieras,
Y pasaré los fuertes y fronteras.

DECLARACION

1. No sólo basta al alma orar y desear, y ayudarse de terceros para hablar al Amado, como ha hecho en las precedentes canciones, sino que junto con eso ella misma se ponga por la obra a le buscar; y eso dice que ha de hacer en esta canción, diciendo que en busca de su Amado ha de ir ejercitándose en las virtudes y mortificaciones en la vida contemplativa y activa; y que para esto no ha de admitir bienes ni regalos algunos, ni bastarán a detenerla e impedirla este camino todas las fuerzas y asechanzas (1) de los tres enemigos: mundo, demonio y carne, diciendo:

Buscando mis amores,

2. Es a saber, a mi Amado,

Iré por esos montes y riberas.

3. A las virtudes llama montes: lo uno, por la alteza de ellas; lo otro, por la dificultad y trabajo que se pasa en subir a ellas, ejercitando la vida contemplativa. Y llama riberas a las mortificaciones y sujeciones y desprecio de sí, ejercitándose también acerca de esto en la vida activa; porque para adquirir las virtudes, la una y la otra es menester. Es, pues, tanto como decir (2): buscando a mi Amado, iré poniendo por obra las virtudes altas, y humillándome en las mortificaciones y cosas bajas. Esto dice, porque el camino de buscar a Dios, es ir

---

1 G y V omiten: *y asechanzas.*

2 La copia: *pues es tanto como decir.* La corrección es del Santo. G, V, Vd. y Br.: *Pues es tanto.*

obrando en Dios el bien y mortificando en sí el mal de la manera que se sigue.

Ni cogeré las flores.

4. Por cuanto para buscar a Dios se requiere un corazón desnudo y fuerte, libre de todos los males y bienes que puramente no son Dios, dice en el presente verso y en los siguientes el alma la libertad y fortaleza que ha de tener para buscarle. Y en éste dice, que no cogerá las flores que encontrare en este camino, por las cuales entiende todos los gustos y contentamientos y deleites que se le pueden ofrecer en esta vida que le podrían impedir el camino si cogerlos o admitirlos quisiese, los cuales son en tres maneras: temporales, sensuales y espirituales. Y porque los unos y los otros ocupan el corazón, y le son impedimento para la desnudez espiritual cual se requiere para el derecho camino de Cristo, si reparase o hiciese asiento en ellos, dice que para buscarle no cogerá todas estas flores dichas; y así es como si dijera: ni pondré mi corazón en las riquezas y bienes que ofrece el mundo, ni admitiré los contentamientos (1) y deleites de mi carne, ni repararé en los gustos y consuelos de mi espíritu, de suerte que me detenga en buscar a mis amores por los montes y riberas de las virtudes y trabajos. Esto dice por tomar el consejo que da el Profeta David a los que van por este camino diciendo: *Divitiae si affluant nolite cor apponere* (2). Esto es, si se ofrecieren abundantes riquezas, no queráis aplicar a ellas el corazón. Lo cual entiende así de los gustos sensuales, como de los más (3) bienes temporales y consuelos espirituales. Donde es de notar, que no sólo los bienes temporales y deleites corporales impiden y contradicen el camino de Dios, mas también los consuelos y deleites espirituales, si se tienen con propiedad o se buscan, impiden el camino de la cruz del Esposo Cristo. Por tanto, el que ha de ir adelante, conviénele que no se ande a coger esas flores. Y no sólo eso, sino que también tenga ánimo y fortaleza para decir:

1 G, V, Vd. y Br.: *contentos.*
2 Ps. LXI, 11.
3 Los manuscritos y ediciones: *como de los demás...*

Ni temeré las fieras
Y pasaré los fuertes y fronteras.

5. En los cuales versos pone los tres enemigos del alma, que son mundo, demonio y carne, que son los que hacen guerra y dificultan el camino (1). Por las fieras entiende el mundo, por los fuertes el demonio, y por las fronteras la carne.

6. Llama fieras al mundo, porque al alma que comienza el camino de Dios, parécele que se le representa en la imaginación el mundo como a manera de fieras, haciéndole amenazas y fieros, y es principalmente en tres maneras: la primera, que le ha de faltar el favor del mundo, perder los amigos, el crédito (2), valor y aun la hacienda; la segunda, que es otra fiera no menor, que cómo ha de poder sufrir no haber ya jamás de tener contentos y deleites del mundo, y carecer de todos los regalos de él; y la tercera, es aún mayor, conviene a saber, que se han de levantar contra ella las lenguas, y han de hacer burla y ha de haber muchos dichos y mofas y le han de tener en poco; las cuales cosas de tal manera se le suelen anteponer a algunas almas, que se les hace dificultosísimo, no sólo el perseverar contra estas fieras, más aún el poder comenzar el camino.

7. Pero algunas almas más generosas (3) se les suelen poner otras fieras más interiores y espirituales de dificultades y tentaciones, tribulaciones y trabajos de muchas maneras porque les conviene pasar, cuales los envía Dios a los que quiere levantar a alta perfección, probándolos y esmerándolos como al oro en el fuego, según aquello de David en que dice: *Multae tribulationes justorum* (4). Esto es: Las tribulaciones de los justos son muchas, mas de todas ellas los librará el Señor. Pero el alma bien enamorada, que estima a su Amado más que a todas las cosas, confiada en el amor y favor de él, no tiene en mucho decir: «Ni temeré las fieras».

---

1 Br.: *y dificultoso el camino.*

2 V, Vd. y Br. repiten otra vez *favor.* G: *perder los amigos, el saber, crédito, valor...*

3 G, V, Vd. y Br.: *Pero algunas almas más seguras.*

4 Ps. XXXIII, 20.

Y pasaré los fuertes y fronteras.

8. A los demonios, que es el segundo enemigo, llama fuertes, porque ellos con grande fuerza procuran tomar el paso de este camino, y porque también sus tentaciones y astucias son más fuertes y duras de vencer (1), y más dificultosas de entender que las del mundo y carne, y porque también se fortalecen de estos otros dos enemigos mundo y carne, para hacer al alma fuerte guerra. Y por tanto, hablando David de ellos, los llama fuertes diciendo: *Fortes quaesierunt animam meam* (2). Es a saber: Los fuertes pretendieron mi alma. De cuya fortaleza también dice el Profeta Job (3): Que no hay poder sobre la tierra que se compare a este del demonio, que fué hecho de suerte que a ninguno temiese, esto es, ningún poder humano se podrá comparar con el suyo; y así, sólo el poder divino basta para poderle vencer, y sóla la luz divina para poder entender sus ardides. Por lo cual el alma que hubiere de vencer su fortaleza, no podrá sin oración, ni sus engaños podrá entender sin humildad y mortificación. Que por eso dice San Pablo, avisando a los fieles, estas palabras diciendo: *Induite vos armaturam Dei, ut possitis* (4) *stare adversus insidias diaboli, quoniam non est nobis colluctatio adversus carnem et sanguinem* (5). Es a saber: Vestíos las armas de Dios, para que podáis resistir contra las astucias del enemigo; porque esta lucha no es como contra la carne y la sangre, entendiendo por la sangre el mundo, y por las armas de Dios la oración y cruz de Cristo, en que está la humildad y mortificación que habemos dicho.

9. Dice también el alma que pasará (6) las fronteras, por las cuales entiende, como habemos dicho, las repugnancias y rebeliones que naturalmente la carne tiene contra el espíritu; la cual,

---

1 Br. omite: *de vencer.*
2 Ps. LIII, 5.
3 XLI, 24.
4 *Ut possitis.* Con estas palabras comienzan el texto la edición de Br., V, Vd. y G.
5 Eph. VI, 11.
6 Br.: *pasa.*

como dice San Pablo (1), *Caro enim concupiscit adversus spiritum* (2). Esto es: La carne codicia contra el espíritu, y se pone como en frontera resistiendo al camino espiritual. Y estas fronteras ha de pasar el alma rompiendo las dificultades y echando por tierra con la fuerza y determinación del espíritu todos los apetitos sensuales y afecciones naturales; porque en tanto que los hubiere en el alma, de tal manera está el espíritu impedido debajo de ellas, que no puede pasar a verdadera vida y deleite espiritual. Lo cual nos dió bien a entender San Pablo, diciendo: *Si spiritu facta carnis mortificaveritis, vivetis* (3). Esto es: Si mortificareis las inclinaciones y apetitos carnales con el espíritu, viviréis. Este, pues, es el estilo que dice el alma en la dicha canción que le conviene tener para en este camino buscar a su Amado, el cual, en suma, es tal: constancia y valor para no bajarse a coger las flores, y ánimo para no temer las fieras (4), y fortaleza para pasar los fuertes y fronteras, sólo entendiendo en ir por los montes y riberas de virtudes, de la manera que está ya declarado (5).

CANCION IV

¡Oh, bosques y espesuras,
Plantadas por la mano del Amado! (6)
¡Oh, prado de verduras,
De flores esmaltado,
Decid si por vosotros ha pasado!

---

1 G, V, Vd. y Br., omiten linea y media en esta forma: *por las cuales entiende, como dice San Pablo.*

2 Gal., V, 17.

3 Rom., VIII, 13.

4 G, V, Vd. y Br. omiten: *y ánimo para no temer las fieras.*

5 Decía la copia: "por los montes y riberas, de la manera que está ya declarado." El Santo es el que adiciona *de virtudes*. Los manuscritos G, V, Vd y la edición de Br. no copian la adición del Santo. Tampoco la traen los demás.

6 Véase la nota sexta de la página 7.

DECLARACION

1. Después que el alma ha dado a entender la manera (1) de disponerse para comenzar este camino, que es el ánimo para no se andar ya a deleites y gustos, y fortaleza para vencer las tentaciones y dificultades, en lo cual consiste el ejercicio del conocimiento de sí, que es lo primero que tiene de hacer el alma para ir al conocimiento de Dios, ahora en esta canción comienza a caminar por la consideración y conocimiento de las criaturas al conocimiento de su Amado, criador de ellas; porque después del ejercicio del conocimiento propio, esta consideración de las criaturas es la primera por orden en este camino espiritual para ir conociendo a Dios, considerando su grandeza y excelencia por ellas, según aquello del Apóstol que dice: *Invisibilia enim ipsius a creatura mundi per ea quae facta sunt intellecta conspiciuntur* (2). Que es como decir: Las cosas invisibles de Dios, del alma son conocidas por las cosas visibles criadas e invisibles. Habla, pues, el alma en esta canción con las criaturas, preguntándoles por su Amado. Y es de notar que, como dice San Agustín, la pregunta que el alma hace a las criaturas es la consideración que en ellas hace del Criador de ellas. Y así en esta canción se contiene la consideración de los elementos y de las demás (3) criaturas inferiores, y la consideración de los cielos, y de las demás criaturas y cosas materiales que Dios crió en ellos, y también la consideración de los espíritus celestiales, diciendo:

¡Oh, bosques y espesuras.

2. Llama bosques a los elementos, que son tierra, agua, aire y fuego; porque así como amenísimos bosques están poblados de espesas criaturas, a las cuales aquí llama espesuras por el grande número y muchas diferencias que hay de ellas en

---

1 G, V y Vd.: *Después que el alma ha dado la manera...*
2 Rom. I, 20.
3 G, V y Vd.: "Y así en esta consideración se trata de los elementos y todas las demás criaturas..."

cada elemento. En la tierra innumerables variedades de animales y plantas (1); en el agua, innumerables diferencias de peces; y en el aire mucha diversidad de aves; y èl elemento del fuego, que concurre con todos para la animación y conservación de ellos; y así, cada suerte de animales vive en su elemento, y está colocada y plantada en él como en su bosque y región donde nace y se cría. Y, a la verdad, asi lo mandó Dios en la creación de ellos (2), mandando a la tierra que produjese las plantas y los animales; y a la mar y aguas los peces, y al aire hizo morada de las aves, y por eso, viendo el alma que él así lo mandó y que así se hizo, dice el siguiente verso:

Plantadas por la mano del Amado!

3. En el cual está la consideración, es a saber: que estas diferencias (3) y grandezas sola la mano del Amado Dios pudo hacerlas y criarlas. Donde es de notar, que advertidamente dice: «por la mano del Amado»; porque aunque otras muchas cosas hace Dios por mano ajena, como de los ángeles o de los hombres, ésta que es criar nunca la hizo ni hace por otra que por la suya propia. Y así, el alma mucho se mueve al amor de su Amado Dios por la consideración de las criaturas, viendo que son cosas que por su propia mano fueron hechas. Y dice adelante (4):

¡Oh, prado de verduras.

4. Esta es la consideración del cielo, al cual llama prado de verduras, porque las cosas que hay en él criadas siempre (5) están con verdura inmarcesible, que ni fenecen ni se marchitan con

---

1 Las palabras: *y plantas*, son adición del Santo. Ni los manuscritos, ni las ediciones antiguas la traen.

2 Gen., I.

3 Había escrito el copista: "En el cual está la consideración de que estas diferencias..." El Santo añade: *es a saber*. Dejamos el texto como lo arregló el Santo. Los Mss. no traen la adición.

4 *Y dice adelante*. Estas palabras constituyen una añadidura del Santo. Ningún manuscrito las trae, ni las ediciones de Br. y Md.

5 G: *porque las cosas que hay en el cielo siempre...* V: *porque las cosas que hay en el cielo duran, siempre están con verdura inmarcesible.*

el tiempo, y en ellas, como en frescas verduras, se recrean y deleitan los justos; en la cual consideración también se comprende toda la diferencia de las hermosas estrellas y otros planetas celestiales.

5. Este nombre de verduras pone también la Iglesia a las cosas celestiales cuando rogando a Dios por las ánimas de los difuntos, hablando con ellas dice: *Constituat vos Dominus inter amaena virentia.* Quiere decir: Constituyaos Dios entre las verduras deleitables (1). Y dice también que este prado de verduras también está

De flores esmaltado.

6. Por las cuales flores entiende los ángeles y almas santas, con las cuales está adornado aquel lugar y hermoseado como un gracioso y subido esmalte en un vaso de oro excelente.

Decid si por vosotros ha pasado.

7. Esta pregunta es la consideración que arriba queda dicha, y es como si dijera: decid qué excelencias en vosotros ha criado.

CANCION V

Mil gracias derramando,
Pasó por estos sotos con presura,
Y yéndolos mirando,
Con sola su figura
Vestidos los dejó de hermosura (2).

DECLARACION

1. En esta canción responden las criaturas al alma, la cual respuesta, como también dice San Agustín en aquel mismo lugar, es el testimonio que dan en sí de la grandeza y excelencia de

1 G y V: *verduras celestiales.*
2 Lch., G, V, 8.654 y Md.: *Vestidos los dejó de su hermosura.* Véase la pág. 8, nota primera.

Dios al alma, que por la consideración se lo pregunta. Y (1) así en esta canción lo que se contiene, que en su sustancia es (2) que Dios crió todas las cosas con gran facilidad y brevedad y en ellas dejó (3) algún rastro de quien él era, no sólo dándoles (4) el ser de nada, mas aún dotándolas de innumerables gracias y virtudes, hermoseándolas con admirable orden y dependencia indeficiente que tienen unas de otras, y esto todo haciéndolo por la sabiduría suya por quien las crió, que es el Verbo, su Unigénito Hijo. Dice, pues, así:

Mil gracias derramando.

2. Por estas mil gracias que dice iba (5) derramando, se entiende la multitud de las criaturas innumerables, que por eso pone aquí el número mayor, que es mil, para dar a entender la multitud de ellas, a las cuales llama gracias, por las muchas gracias de que dotó a cada (6) criatura; las cuales derramando, es a saber, todo el mundo de ellas poblando,

Pasó por estos sotos con presura.

3. Pasar por los sotos es criar los elementos, que aquí llama sotos; por los cuales dice que derramando mil gracias pasaba, porque de todas las criaturas los adornaba, que son graciosas; y allende de eso, en ellas derramaba las mil gracias, dándoles virtud para poder concurrir con la generación y conservación de todas ellas. Y dice que pasó, porque las criaturas son como un rastro del paso de Dios, por el cual se rastrea su grandeza, potencia y sabiduría y otras virtudes divinas. Y dice que este paso fué con presura, porque las criaturas son las obras menores de Dios, que las hizo como de paso; porque

---

1 *Y.* Esta letra la pone el Santo en el de Barrameda. Los demás manuscritos también la traen.

2 Así el de Barrameda, V, Vd. y Br.: los demás Mss. y Md. leen: *lo que se contiene en sustancia es.*

3 Br.: *todas las cosas con facilidad, y en ellas dejó...*

4 G, V, Vd. y Br.: *Dejándoles.*

5 *Iría,* se leía en el traslado. El Santo lo corrige. Como el Santo leen Br., Md. y los demás Mss., salvo Bz.

6 Bz., G, V, Vd. y Br.: *toda.*

las mayores, en que más se mostró, y en que más él reparaba, eran las de la Encarnación del Verbo y misterios de la fe cristiana, en cuya comparación todas las demás eran hechas como de paso, con apresuramiento (1).

Y yéndolos mirando
Con sola su figura,
Vestidos los dejó de hermosura (2).

4. Según dice San Pablo, el Hijo de Dios es resplandor de su gloria y figura de su sustancia (3). Es, pues, de saber, que con sola esta figura de su Hijo miró Dios todas las cosas, que fué darles el ser natural, comunicándoles muchas gracias y dones naturales, haciéndolas acabadas y perfectas, según se dice en el Génesis por estas palabras: *Miró Dios todas las cosas que había hecho, y eran mucho buenas* (4). El mirarlas mucho buenas era hacerlas mucho buenas en el Verbo su Hijo. Y no solamente les comunicó el ser y gracias naturales mirándolas, como habemos dicho, mas también con sola esta figura de su Hijo las dejó vestidas de hermosura, comunicándoles el ser sobrenatural; lo cual fué cuando se hizo hombre, ensalzándole en hermosura de Dios, y por consiguiente a todas las criaturas en él, por haberse unido con la naturaleza de todas ellas en el hombre. Por lo cual dijo el mismo Hijo de Dios: *Si ego exaltatus fuero a terra, omnia traham ad me ipsum.* Esto es: Si yo fuere ensalzado de la tierra, levantaré a mí todas las cosas (5). Y así, en este levantamiento de la Encarnación de su Hijo y de la gloria de su resurrección según la carne, no solamente hermoseó el Padre las criaturas en parte, mas podremos (6) decir que del todo las dejó vestidas de hermosura y dignidad.

5. Pero allende de todo eso, hablando ahora algo según el sentido y afecto de contemplación, en la viva contempla-

1 Bz., Bj., Gr., Lch., y Md.: *Presura.*
2 Véase la nota segunda de la página 33.
3 Hebr., I, 3.
4 Gen., I, 31.
5 Joan., XII, 32.
6 Así leen el de Barrameda, 8.654, V, Vd., Br. y Md. Los demás *podemos.*

ción y conocimiento de las criaturas echa de ver el alma con gran claridad haber en ellas tanta abundancia de gracias y virtudes y hermosura de que Dios las dotó, que le parece estar todas vestidas de admirable hermosura natural (1), derivada y comunicada de aquella infinita hermosura sobrenatural de la figura de Dios, cuyo mirar viste de hermosura y alegría el mundo y todos los cielos; así como también con abrir su mano, según dice David (2) diciendo: *Imples omne animal benedictione.* Es a saber: Hinches a todo animal de bendición. Y por tanto, llagada el alma en amor por este rastro que ha conocido en las criaturas de la hermosura de su Amado, con ansias de ver aquella hermosura invisible, la siguiente canción dice:

CANCION VI

¡Ay, quién podrá sanarme!
Acaba de entregarte ya de vero,
No quieras enviarme
De hoy más ya mensajero (3),
Que no saben decirme lo que quiero.

DECLARACION

1. Como las criaturas dieron al alma señas de su Amado, mostrándole en sí rastro de su hermosura y excelencia, aumentósele el amor, y por consiguiente crecióle el dolor de la ausencia; porque cuanto más el alma conoce de Dios, tanto (4) más le crece el apetito de verle; y como ve no hay (5) cosa que la pueda curar su dolencia sino la vista y la presencia de su Amado, desconfiada de otro cualquiera remedio, pídele en esta

---

1 G y V: *abundancia de gracias y virtudes y hermosura natural...*

2 Ps. CXLIV, 16.—Md.: "Hinchirá todo animal de bendición." *Aperis tu manum tuam...,* y omite la versión castellana del Santo.

3 Véase la nota segunda de la página 8. En cambio V aquí traslada el verso: *De hoy ya más mensajero.*

4 *Tanto.* Subsana el Santo con esta palabra una omisión del copista. Ni los manuscritos ni Br. y Md. la traen.

5 *Y como que no hay,* que el Santo corrige, se leía en la copia. Bz., Bj., G, Gr., 8.654, V y Md.: *y como ve que no hay.* Lch. lee como el Santo. Vd. y Br.: *y como que no hay.*

canción la entrega y posesión de su presencia, diciendo que no quiera de hoy más entretenerla con otras cualesquier noticias y comunicaciones suyas, porque no satisfacen a su deseo y voluntad, la cual no se contenta con menos que su vista y presencia; por tanto, que sea él servido de entregarse ya de veras en acabado y perfecto amor, y así dice:

¡Ay, quién podrá sanarme!

2. Como si dijera: Entre todos los deleites del mundo y contentamientos de los sentidos y gustos y suavidad del espíritu, cierto nada (1) podrá sanarme, nada podrá satisfacerme. Y pues así es:

Acaba de entregarte ya de vero.

3. Donde es de notar, que cualquiera alma que ama de veras no puede querer satisfacerse ni contentarse (2) hasta poseer de veras a Dios. Porque todas las demás cosas no solamente no la satisfacen, mas antes, como habemos dicho, la hacen crecer la hambre y apetito de verle a él como es. Y así, cada visita que del Amado recibe de conocimiento, o sentimiento, u otra cualquiera comunicación (los cuales son como mensajeros que dan al alma recaudos de noticia de quien él es, aumentándole y despertándole más el apetito, así como hacen las meajas (3) en grande hambre), haciéndosele pesado entretenerse con tan poco, dice: «Acada de entregarte ya de vero».

4. Porque todo lo que de Dios se puede en esta vida conocer, por mucho que sea, no es conocimiento de vero (4), porque es conocimiento en parte y muy remoto; mas conocerle esencialmente es conocimiento de veras, el cual aquí pide el alma, no se contentado con esotras comunicaciones, y por tanto dice luego:

No quieras enviarme
De hoy más ya mensajero.

---

1 G y V: *nadie* por *nada*.
2 Br., G, V y Vd. omiten: *ni contentarse*.
3 Gr., Bj. y Md.: *migajas*.
4 Md. adiciona: *esto es, entero y perfecto de Dios*.

5. Como si dijera: no quieras que ya de aquí adelante te conozca tan a la tasa por estos mensajeros de las noticias y sentimientos que se me dan de ti, tan remotos y ajenos de lo que de ti desea mi alma; porque los mensajeros a quien pena por la presencia, bien sabes tú, Esposo mío, que aumentan el dolor: lo uno, porque renuevan la llaga con la noticia que dan; lo otro, porque parecen dilaciones de la venida. Pues luego, de hoy más no quieras enviarme estas noticias remotas, porque si hasta aquí podía pasar con ellas, porque no te conocía ni amaba mucho, ya la grandeza del amor que te tengo no puede contentarse con estos recaudos; por tanto, acaba de entregarte. Como si más claro dijera: Esto, Señor mío Esposo, que andas dando de ti a mi alma por partes, acaba de darlo del todo; y esto que andas mostrando como por resquicios, acaba de mostrarlo a las claras; esto que andas comunicando por medios, que es como comunicarte de burlas, acaba de hacerlo de veras, comunicándote por ti mismo, que parece a veces en tus visitas que vas a dar la joya de tu posesión, y cuando mi alma bien se cata, se halla sin ella, porque se la escondes, lo cual es como dar de burla. Entrégate, pues, ya de vero, dándote todo al todo de mi alma, porque toda ella te tenga a ti todo, y no quieras enviarme ya más mensajero.

Que no saben decirme lo que quiero.

6. Como si dijera: Yo a ti todo quiero, y ellos no me saben ni pueden decir a ti todo; porque ninguna cosa de la tierra ni del cielo pueden dar al alma la noticia que ella desea tener de ti, y así no saben decirme lo que quiero. En lugar, pues, de estos mensajes (1) tú mismo seas el mensajero y los mensajes.

---

1 Así Barrameda, Lch. y Md. Los demás Mss. y Br.: *mensajeros.*

CANCION VII

Y todos cuantos vagan
De ti me van mil gracias refiriendo,
Y todos más me llagan,
Y déjame muriendo
Un no sé qué, que quedan balbuciendo.

DECLARACION

1. En la canción pasada ha mostrado el alma estar enferma, o herida de amor de su Esposo, a causa de la noticia que de él le dieron las criaturas irracionales; y en esta presente da a entender estar llagada de amor a causa de otra noticia más alta que del Amado recibe por medio de las criaturas racionales, que son más nobles que las otras, las cuales son ángeles y hombres. Y también dice, que no sólo eso, sino que también está muriendo de amor a causa de una inmensidad admirable que por medio de estas criaturas se le descubre, sin acabársele de descubrir, que aquí llama no sé qué, porque no se sabe decir, pero ello es tal, que hace estar muriendo al alma de amor.

2. De donde podemos inferir, que en este negocio de amar (1) hay tres maneras de penar por el Amado, acerca de tres maneras de noticias que de él se pueden tener. La primera se llama herida, la cual es más remisa, y más brevemente pasa (2), bien así como herida, porque de la noticia que el alma recibe de las criaturas le nace, que son las más bajas obras de Dios. Y de esta herida, que aquí llamamos también enfermedad, habla la Esposa en los Cantares, diciendo: *Adjuro vos, filiae Jerusalem, si inveneritis dilectum meum, ut nuntietis ei, quia amore langueo* (3). Que quiere decir: Conjúroos, hijas de Jerusalén, que si halláredes a mi Amado, le digáis que estoy

---

1 Bz., Gr., G, V, Vd. y Br.: *de amor.*
2 Lch.: *más vehemente de pasar.*
3 Can., V, 8.

enferma de amor, entendiendo por las hijas de Jerusalén las criaturas.

3. La segunda se llama llaga, la cual hace más asiento en el alma que la herida, y por eso dura más, porque es como herida ya vuelta en llaga, con la cual se siente el alma verdaderamente andar llagada de amor. Y esta llaga se hace en el alma mediante la noticia de las obras de la Encarnación del Verbo y misterios de la fe; las cuales por ser mayores obras de Dios y que mayor amor en sí encierran que las de las criaturas, hacen en el alma mayor efecto de amor; de manera que, si el primero es como herida, este segundo es ya como llaga hecha, que dura. De la cual hablando el Esposo en los Cantares con el alma dice (1): Llagaste mi corazón, hermana mía, llagaste mi corazón en el uno de tus ojos, y en un cabello de tu cuello; porque el ojo significa aquí la fe de la Encarnación (2) del Esposo, y el cabello significa el amor de la misma Encarnación.

4. La tercera manera de penar en el amor es como morir, lo cual es ya como tener la llaga afistolada, hecha el alma ya toda afistolada, la cual vive muriendo, hasta que matándola el amor la haga vivir vida de amor, transformándola en amor. Y este morir de amor se causa en el alma mediante un toque de noticia suma de la Divinidad (3) que es el no sé qué que dice en esta canción, «que quedan balbuciendo»; el cual toque no es continuo, ni mucho (4), porque se desataría el alma del cuerpo, mas pasa en breve; y así queda muriendo de amor, y más muere viendo (5) que no se acaba de morir de amor. Este se llama amor impaciente, del cual se trata en el Génesis, donde dice la Escritura que era tanto el amor que Raquel tenía de concebir, que dijo a su esposo Jacob: *Da mihi liberos, alioquin moriar.* Esto es: Dame hijos, si no yo moriré (6). Y el

1 Can., IV, 9.
2 Vd. y Br.: *significa aquí la Encarnación.* V. y G: *significa la Encarnación.*
3 Md.: *de altísima noticia de la Divinidad.*
4 Md.: *ni dura mucho.*
5 Bz., Gr., V, Lch. y Bj.: *viviendo.*
6 Gen., XXX, 1.

Profeta Job decía: *Quis mihi det, ut qui coepit ipse me conterat?* Que es decir: ¿Quién me dará a mí que el que me comenzó, ese me acabe? (1).

5. Estas dos maneras de penas de amor, es a saber, la llaga y el morir, dice en esta canción que le causan estas criaturas racionales: la llaga, en lo que dice que la van refiriendo mil gracias del Amado en los mistérios y sabiduría de Dios que la enseñan de la fe; el morir, en aquello que dice «que quedan balbuciendo», que es el sentimiento y noticia de la Divinidad, que algunas veces en lo que el alma oye decir de Dios, se le descubre (2). Dice, pues, así:

Y todos cuantos vagan.

6. A las criaturas racionales, como habemos dicho, entiende aquí por los que vagan, que son los ángeles y los hombres, porque solos éstos entre todas las criaturas vacan a Dios, entendiendo en él; porque eso quiere decir ese vocablo «vagan», el cual en latín se dice *vacant.* Y así, es tanto como decir todos cuantos vacan a Dios; lo cual hacen los unos contemplándole en el cielo y gozándole, como son los ángeles; los otros, amándole y deseándole en la tierra, como son los hombres. Y porque por estas criaturas racionales más al vivo conoce a Dios el alma, ahora por la consideración de la excelencia que tienen sobre todas las cosas criadas, ahora por lo que ellas nos enseñan de Dios; las unas interiormente por secretas inspiraciones, como lo hacen los ángeles, las otras exteriormente por las verdades de las Escrituras, dice:

De ti me van mil gracias refiriendo.

7. Esto es, danme a entender admirables cosas de gracia y misericordia tuya en las obras de tu Encarnación y verdades de fe que de ti me declaran, y siempre me van más refiriendo; porque cuanto más quisieren decir, más gracias podrán descubrir de ti (3).

---

1 Job., VI, 9.

2 *Encubre* por *descubre*, trasladó el amanuense. El Santo enmienda el desliz. Como el Santo leen Bz., Bj., Lch., Gr., 8.654 y Md.—G, V, Vd. y Br.: *encubre*.

3 *De ti*, leen Bj., Lch., 8.654, V y Md. Esta es la verdadera lectura. Barrameda, G, Vd. y Br. leen *de sí*. Gr. y Bz.: *más gracias podrán descubrir*.

Y todos más me llagan.

8. Porque en cuanto los ángeles me inspiran y los hombres de ti me enseñan, de ti más me enamoran, y así todos de amor más me llagan.

Y déjame muriendo
Un no sé qué, que quedan balbuciendo.

9. Como si dijera: pero allende de lo que me llagan estas criaturas en las mil gracias que me dan a entender de ti, es tal un no sé qué que se siente quedar por decir, y una cosa que se conoce quedar por descubrir, y un subido rastro que se descubre al alma de Dios, quedándose por rastrear, y un altísimo entender de Dios, que no se sabe decir, que por eso lo llama no sé qué; que si lo otro que entiendo me llaga y hiere de amor, esto que no acabo de entender, de que altamente siento, me mata. Esto acaece a veces a las almas que están ya aprovechadas, a las cuales hace Dios merced de dar en lo que oyen, o ven, o entienden, y a veces sin eso y sin esótro, una subida noticia en que se le da a entender o sentir alteza de Dios y grandeza; y en aquel sentir siente tan alto de Dios, que entiende claro se queda el todo por entender; y aquel entender y sentir ser tan inmensa la Divinidad que no se puede entender acabadamente, es muy subido entender. Y así una de las grandes (1) mercedes que en esta vida hace Dios a una alma por vía de paso, es darla claramente a entender y sentir tan altamente de Dios, que entienda claro que no se puede entender ni sentir del todo; porque es, en alguna manera, al modo de los que le ven en el cielo, donde los que más le conocen, entienden más distintamente lo infinito que les queda por entender; porque aquéllos que menos le ven, son (2) a los cuales no les parece tan distintamente lo que les queda por ver como a los que más ven.

10. Esto creo no lo acabará bien de entender el que no lo hubiere experimentado; pero el alma que lo experimenta, como ve que se le queda por entender aquello de que altamente

1 Md.: *grandezas y mercedes.*

2 *Son.* El Santo es el que añade esta palabra. Lo mismo que el Santo leen Bj., G, V, Vd. y Br. Los demás no trasladan esta palabra.

siente, llámalo un no sé qué; porque así como no se entiende, así tampoco se sabe decir, aunque, como he dicho, se sabe sentir. Por eso dice que le quedan las criaturas (1) balbuciendo, porque no lo acaban de dar a entender; que eso quiere decir balbucir, que es el hablar de los niños, que es no acertar a decir y dar a entender qué hay qué decir.

11. También acerca de las demás criaturas acaecen al alma algunas ilustraciones al modo que habemos dicho, aunque no siempre tan subidas, cuando Dios hace merced al alma de abrirle la noticia y el sentido del espíritu en ellas; las cuales parece están dando a entender grandezas de Dios, que no acaban de dar a entender, y es como que van a dar a entender y se queda por entender, y así es «Un no sé qué que quedan balbuciendo». Y así el alma va adelante con su querella, y habla con la vida de su alma en la siguiente canción, diciendo:

CANCION VIII (2).

Mas, ¿cómo perseveras,
Oh, vida, no viviendo donde vives (3),
Y haciendo porque mueras,
Las flechas que recibes,
De lo que del Amado en ti concibes?

DECLARACION

1. Como el alma se ve morir de amor, según acaba de decir, y que no se acaba de morir, para poder gozar del amor con libertad, quéjase de la duración de la vida corporal, a cuya causa se le dilata la vida espiritual. Y así, en esta canción ha-

---

1 *Criaturas.* Esta palabra se halla puesta por el Santo. También la copian G, V, Vd. y Br.

2 Como ha de publicarse en los Apéndices, no registramos aquí las discrepancias que hay con la edición de 1630 y los manuscritos. En conformidad con el criterio manifestado en la nota de la página 14, sólo se notarán las que haya con G, V, Vd. y Br.

3 Véase la nota tercera de la página 8. Aquí Gr., 8.654, Br. y Md. trasladan: *Oh, vida, no viviendo donde vives.*

bla con la misma vida de su alma, encareciendo el dolor que le causa, y el sentido de la canción es el siguiente: vida de mi alma, ¿cómo puedes perseverar en esta vida de cuerpo, pues te es muerte y privación de aquella vida verdadera de tu Dios, en que tú más verdaderamente que en el cuerpo vives por esencia, amor y deseo? Y ya que esto no fuese causa para que salieses del cuerpo de esta muerte para gozar y vivir la vida de tu Dios, ¿cómo todavía puedes perseverar en el cuerpo, pues son bastantes sólo por sí (1) para acabarte la vida las heridas que recibes de amor de las grandezas que se te comunican de parte del Amado, y del vehemente amor que te causa lo que de él sientes y entiendes, que son toques y heridas que de amor matan? Síguese el verso:

Mas, ¿cómo perseveras
Oh, vida, no viviendo donde vives?

2. Para cuya inteligencia es de saber, que el alma más vive en lo que ama que en el cuerpo donde anima, porque en el cuerpo ella no tiene su vida, antes ella la da al cuerpo, y ella en lo que ama vive. Pero allende de esta vida de amor, por el cual vive el alma en cualquiera cosa que ama, natural y radicalmente tiene el alma su vida en Dios, como también todas las cosas criadas, según aquello que dice San Pablo: *In ipso vivimus, movemur et sumus* (2). Que es tanto como decir: En Dios tenemos nuestra vida y nuestro movimiento y nuestro ser. Y San Juan dice: *Quod factum est, in ipso vita erat* (3). Esto es: Todo lo que fué hecho, era vida en Dios. Y como el alma ve que tiene su vida natural en Dios por el ser que en él tiene, y también su vida espiritual por el amor con que le ama, quéjase porque persevera todavía en vida corporal, porque la impide vivir de veras donde de veras tiene su vida por esencia y por amor, como habemos dicho. En lo cual es grande el encarecimiento que el alma aquí hace, porque da a entender que padece en dos con-

1 *Sólo por sí.* Nueva adición del Santo, que se lee también en Vd. y Br.—G y V leen: *pues son bastantes sólo para acabarte.*

2 Act., XVII, 28.

3 I, 4.

trarios que son: vida natural en cuerpo y vida espiritual en Dios, que son contrarias en sí, y viviendo ella en entrambas, por fuerza (1) ha de tener gran tormento, pues la vida natural le es a ella como muerte, pues la priva de la espiritual en que ella tiene empleado todo su ser, vida y operaciones (2) por el amor y el afecto; «y para dar más a entender el rigor de esta vida, dice luego» (3):

Y haciendo porque mueras,
Las flechas que recibes.

3. Como si dijera: y demás de lo dicho, ¿cómo puedes perseverar en el cuerpo, pues por sí sólo bastan a quitarte la vida los toques de amor (que eso entiende por flechas) que en tu corazón hace el Amado? Los cuales toques de tal manera fecundan el alma y el corazón de inteligencia y amor de Dios, que se puede bien decir que concibe de Dios (4), según lo que dice en el verso siguiente, es a saber:

De lo que del Amado en ti concibes.

4. Es a saber, de la hermosura, grandeza y sabiduría y virtudes que de él entiendes.

CANCION IX

¿Por qué, pues, has llagado
Aqueste corazón, no le sanaste?
Y pues me lo has robado (5),
¿Por qué así le dejaste,
Y no tomas el robo que robaste?

---

1 *Fuera*, lee equivocadamente la edición de Bruselas.

2 *Y operaciones*. La primera palabra y la primera letra de la siguiente son del Santo. Lo mismo se lee en G, V, Vd. y Br.

3 *Y para dar más a entender el rigor de esta vida, dice luego*. Adición del Santo, que no se lee en los manuscritos.

4 G y V: *que lo recibe de Dios*.

5 Al principio, cuando reprodujo todo el poema, leyó el C. de Barrameda: *Y pues me le has robado*. Los restantes códices, fuera del 8.654, trasladan *le*.

DECLARACION

1. Vuelve en esta canción a hablar con el Amado, con la querella de su dolor; porque el amor impaciente, cual aquí muestra tener el alma, no sufre algún ocio, ni da descanso a su pena, proponiendo de todas maneras sus ansias hasta hallar el remedio. Y como se ve llagada y sola, no teniendo otro, ni otra medicina sino a su Amado, que es el que la llagó, dícele, que pues él llagó su corazón con el amor de su noticia, que por qué no le ha sanado con la vista de su presencia; y que pues él se le ha también robado por el amor con que la ha enamorado, sacándosele de su propio poder, que por qué le ha dejado así, es a saber, sacado de su poder (porque el que ama, ya no posee su corazón, pues lo ha dado al Amado) y no le ha puesto de veras en el suyo (1), tomándole para sí en entera y acabada transformación de amor en gloria. Dice, pues:

¿Por qué, pues has llagado
Aqueste corazón, no le sanaste?

2. No se querella porque la haya llagado, porque el enamorado cuanto más herido, está más pagado, sino que habiendo llagado el corazón, no le sanó, acabándole de matar; porque son las heridas de amor tan dulces y tan sabrosas, que si no llegan a morir, no la pueden satisfacer, pero sónle tan sabrosas, que querría la llagasen hasta acabarla de matar, y por eso dice: «¿Por qué, pues has llagado aqueste corazón, no le sanaste?» Como si dijera: ¿Por qué, pues le has herido hasta llagarle, no le sanas, acabándole de matar de amor? Pues eres tú la causa de la llaga en dolencia (2) de amor, sé tú la causa de la salud en muerte de amor; porque de esta manera el corazón que está llagado con el dolor de tu ausencia (3)

---

1 Bz., Gr., Lch., Bj., 8.664 y Md.: "Ya no posee su corazón, no poniéndole de veras en el suyo." G, V, Vd. y Br. leen estas frases igual que el de Barrameda.

2 Por esta palabra sustituye el Santo la de *enfermedad*, que puso el copista. Br. y Md. y los códices copian *enfermedad*.

3 *De su ausencia*, copió el amanuense, a quien el Santo enmienda. Los códices y las ediciones leen la frase como el Santo.

sanará con el deleite y gloria de tu dulce presencia. Y añade, diciendo:

Y pues me le has robado,
¿Por qué así le dejaste?

3. Robar no es otra cosa que desaposesionar del robo a su dueño y aposesionarse de ello el robador. Esta querella, pues, propone aquí el alma al Amado (1) diciendo, que pues él ha robado su corazón y sacádolo de su poder y posesión, que por qué le ha dejado así, sin ponerle de veras en la suya, tomándole para sí, como hace el robador al robo que robo, que de hecho se le lleva (2).

4. Por eso el que está enamorado, se dice tener el corazón robado o arrobado de aquél a quien ama, porque le tiene fuera de sí puesto en la cosa amada, y así no tiene corazón para sí sino para aquello que ama. De donde podrá bien conocer el alma si ama a Dios o no; porque si le ama, no tendrá corazón para sí sino para Dios, porque cuanto más le tiene para sí menos le tiene para Dios.

5. Y verse ha si el corazón está bien robado en sí trae ansias por el Amado, o no gusta de otra cosa sino de él (3), como aquí muestra el alma. La razón es, porque el corazón no puede estar en paz y sosiego sin posesión (4), y cuando está aficionado, ya no tiene posesión de sí ni de alguna otra cosa; y si tampoco posee de veras lo que ama, no le puede faltar fatiga hasta que lo posea (5); porque hasta entonces está el

---

1 *Al Amado.* Adición interlineal del Santo. La adición falta en los códices y en las ediciones.

2 *Que de hecho se le lleva.* Palabras puestas a fin de linea por el Santo. Las palabras del Santo fueron copiadas también por G, V, Vd. y Br.—Md. dice: *al robo que robó, lo cual sería sacándola ya de esta vida.* Casi lo mismo leen Gr., Lch., 8.654 y Bz.

3 Bz., 8.654, Gr., Lch., Bj. y Md. suprimen: o *no gusta de otra cosa sino de él.*

4 G, V, Vd. y Br.: *sin su posesión.* Lo mismo traslada el de Barrameda, pero la segunda palabra está borrada, quizá por el Santo mismo. Bz., Bj., Lch., Gr., 8.654 y Md.: *sin alguna posesión.*

5 Gr., Lch., Bj., 8.654 y Md. modifican: "Ya no tiene posesión de sí, ni de otra alguna cosa; de donde no le puede faltar fatiga hasta que posea lo que ama." Gr. está conforme con estos manuscritos, menos en la frase última que lee: *no le puede faltar fatiga hasta que lo posea.*

alma (1) como el vaso vacío que espera el lleno, y como el hambriento que (2) desea el manjar, y como el enfermo que (3) gime por la salud, y como el que está colgado en el aire, que no tiene en qué estribar. De esta misma manera está el corazón enamorado, lo cual sintiendo aquí el alma por experiencia, dice: «¿Por qué así le dejaste?» Es a saber: vacío, hambriento, solo, llagado y enfermo de amor, suspenso en el aire.

Y no tomas el robo que robaste?

6. Conviene a saber: para henchirle y hartarle y acompañarle y sanarle, dándole (4) asiento y reposo cumplido en ti. No puede dejar de desear el alma enamorada la paga y salario de su amor, por el cual salario sirve al Amado, porque, de otra manera, no sería verdadero amor; el cual salario y paga no es otra cosa, ni el alma puede querer otra, sino más amar hasta llegar a estar (5) en perfección de amor, el cual no se paga sino de sí mismo, según lo dió a entender el Profeta Job por estas palabras, diciendo (6): *Sicut servus desiderat umbram, et sicut mercenarius praestolatur finem operis sui, sic et ego habui menses vacuos, et noctes laboriosas ennumeravi mihi. Si dormiero dicam: quando consurgam?, et rursum spectabo vesperam et replebor doloribus usque ad tenebras* (7). Que quiere decir: Como el siervo desea la sombra y como el mercenario espera el fin de su obra, así yo también tuve los meses vacíos y contaba las noches

1 *El alma.* Adición del Santo, que sólo se lee en este Códice.

2 *Que.* Del Santo es esta partícula, la cual también se lee en la mayor parte de los manuscritos.

3 Como la nota anterior.

4 *Dándole.* La última sílaba de esta palabra es del Santo. Es descuido material del Códice de Barrameda.

5 Decía la copia: *hasta llegar y estar.* La corrección es del Santo. Como el Santo leen G, Vd. y Br. Los demás como el de Barrameda antes de enmendado. V: *hasta llegar a esta perfección.*

6 Gr., Lch., Bj. y Md. modifican así las anteriores líneas: "No puede dejar de desear el enamorado la paga y salario de su amor, por el cual sirve al Amado, porque de otra manera no sería amor; la cual paga y salario no es otra cosa, ni la puede querer cuando el amor es verdadero, sino más amor, hasta llegar y estar en perfección de amor, el cual no se paga sino de sí mismo. Esta paga y valor de amor da bien a entender el profeta Job diciendo." Así continúa el párrafo, introduciendo leves modificaciones sin alterar la doctrina.

7 VII, 2.—Falta el texto latino en Bz., Bj., Gr., Lch. y 8.654.

trabajosas y prolijas para mí. Si me acostare a dormir diré: ¿cuándo llegará el día en que me levantaré? Y luego volveré a esperar la tarde, y seré lleno de dolores hasta las tinieblas de la noche. De esta manera, el alma que anda estuando (1) encendida en amor de Dios, desea el cumplimiento y perfección del amor para tener allí cumplido refrigerio, como el siervo fatigado del estío desea el refrigerio de la sombra, y como el mercenario espera el fin de su obra, espera el fin el alma de la suya. Donde es de notar, que no dijo el profeta Job que el mercenario esperaba el fin de su trabajo, sino el fin de su obra, para dar a entender lo que vamos diciendo, es a saber, que el alma que ama no espera el fin de su trabajo, sino el fin de su obra; porque su obra es amar, y de esta obra que es amar espera ella el fin y remate que es la perfección y cumplimiento de amar a Dios; al cual (2) hasta que llegue, siempre está el alma de la figura que en la dicha autoridad se pinta Job, teniendo los días y los meses por vacíos y las noches por trabajosas y prolijas. En lo dicho queda dado a entender cómo el alma que ama a Dios no ha de pretender ni esperar otra cosa de él sino la perfección del amor

CANCION X

Apaga mis enojos,
Pues que ninguno basta a deshacellos,
Y véante mis ojos,
Pues eres lumbre de ellos,
Y sólo para ti quiero tenellos.

---

1 *Estaando*, trasladó el copista. El Santo corrige *estuando*, del verbo latino *aestuo: quemar, arder. Estuando* se lee también en Gr., Bz., 8.654 y Md.—Bj. y Lch.: *estribando*. Br. y Vd.: *anda estando*. G y V: *cuando estando*.

2 *El cual*, decía la copia, que el Santo rectifica.

DECLARACION

1. Prosigue, pues, (1), en la presente canción, pidiendo al Amado quiera ya poner término a sus ansias y penas, pues no hay otro que baste para hacerlo sino solo él, y que sea de manera que le puedan ver los ojos de su alma; pues solo él es la luz en que ellos miran, y ella no los quiere emplear en otra cosa sino sólo en él, diciendo:

Apaga mis enojos.

2. Tiene una propiedad la concupiscencia del amor, como queda dicho (2), que todo lo que no hace o dice y conviene con aquello que ama la voluntad, la cansa, fatiga y enoja, y la pone desabrida, no viendo cumplirse lo que ella quiere; y a esto (3) y a las fatigas que tiene por ver a Dios llama aquí enojos, los cuales ninguna cosa basta para deshacerlos, sino la posesión del Amado. Por lo cual dice, que los apague él con su presencia, refrigerándolos todos, como hace el agua fresca al que está fatigado del calor, que por eso usa aquí de este vocablo «apaga», para dar a entender que ella está padeciendo con fuego de amor.

Pues que ninguno basta a deshacellos.

3. Para mover y persuadir más el alma a que cumpla su petición el Amado dice, que pues otro ninguno sino él basta a satisfacer su necesidad, que sea él el que apague sus enojos. Donde es de notar, que entonces está Dios bien presto para consolar al alma y satisfacer en sus necesidades y penas, cuando ella no tiene (4) ni pretende otra satisfacción y consuelos fuera de él; y así el alma que no tiene cosa que la entretenga fuera de Dios, no puede estar mucho sin visitación del Amado.

---

1 *Pues*, adición del Santo, que ni los manuscritos ni las ediciones copian; lo propio ocurre en la adición siguiente.

2 Adiciona el Santo: *como queda dicho*.

3 Faltan en la edición de Bruselas las palabras *y a esto*.

4 Bz., 8.654, Gr., Lch., Bj. y Md.: *Para consolar y remediar las necesidades al alma cuando ella no tiene...*

Y véante mis ojos.

4. Esto es, véate yo cara a cara con los ojos de mi alma.

Pues eres lumbre dellos.

5. Allende de que Dios es lumbre sobrenatural de los ojos del alma, sin la cual está en tinieblas, llámale aquí también el alma por afición lumbre de sus ojos, al modo que el amante suele llamar al que ama para significar el amor que le tiene, lumbre de sus ojos (1). Y así es como si dijera en los dos versos sobredichos: Pues los ojos míos no tienen otra lumbre, ni por naturaleza, ni por amor, vèante mis ojos, pues de todas maneras eres lumbre de ellos. Esta lumbre echaba menos David cuando con lástima decía: *Lumen oculorum meorum et ipsum non est mecum* (2). Que quiere decir: La lumbre de mis ojos aún ésa no está conmigo.

Y sólo para ti quiero tenellos.

6. En el verso pasado ha dado a entender el alma, cómo sus ojos estarán en tinieblas no viendo a su Amado, pues sólo él es lumbre de ellos, en que le obliga a darle esta lumbre de gloria. Y en el presente verso le quiere más obligar diciendo,. que no los quiere tener para otra alguna cosa que para él; porque así como justamente es privada de esta divina lumbre el alma que quiere poner los ojos de su voluntad en otra lumbre de propiedad de alguna cosa fuera de Dios, por cuanto pone impedimento para recibirla, así también congruamente merece que se le dé al alma, que a todas las cosas cierra los dichos sus ojos (3), para abrirlos sólo a su Dios.

---

1 Gr., Lch., Bj. y Md,: "Llámale aquí también por afición lumbre de sus ojos, al modo que suele el que ama llamar al que ama lumbre de sus ojos, para significar el amor que le tiene."

2 Ps. XXXVII, 11.

3 Por yerro quizá, imprime la edición de Bruselas: *los dichosos ojos.*

CANCION XI (1).

¡Oh, cristalina fuente,
Si en esos tus semblantes plateados,
Formases de repente
Los ojos deseados,
Que tengo en mis entrañas dibujados!

DECLARACION

1. Como con tanto deseo desea el alma la unión del Esposo, y ve que no halla remedio ni medio alguno en todas las criaturas, vuélvese a hablar con la fe, como la que más al vivo le ha de dar luz de su Amado, tomándola por medio para esto; porque, a la verdad, no hay otro por donde se venga a la verdadera unión de Dios, según por Oseas lo da a entender el Esposo diciendo: Yo te desposaré conmigo en fe (2); y dícele con gran deseo: ¡Oh, fe de mi Esposo Cristo! ¡si las verdades que has infundido de mi Amado en mi alma con oscuridad y tiniebla las manifestases ya con claridad, de manera que lo que contienes en fe, que son noticias informes, las mostrases y descubrieses, apartándote de ellas, formada y acabadamente de repente, volviéndolo en manifestación de gloria! Dice, pues, el verso:

¡Oh, cristalina fuente!

2. Llámala cristalina a la fe por dos cosas: la primera, porque es de Cristo su Esposo, y la segunda, porque tiene las propiedades del cristal en ser pura en las verdades y fuerte, y clara, limpia de errores y formas naturales. Y llámala fuente, porque de ella (3) le manan al alma las aguas de todos los bienes espirituales. De donde, Cristo Nuestro Señor, hablando con la Samaritana, llamó fuente a la fe, diciendo que en los que

---

1 Ya es dicho que la edición de Madrid introduce aquí la estrofa que empieza: *Descubre tu presencia*. Por esta razón, las canciones en la edición de Madrid, llevan un número adelantado sobre los códices.

2 Ose., II, 20.

3 Md. añade: *siendo viva*.

creyesen en él se haría una fuente cuya agua saltaría hasta la vida eterna (1). Y esta agua era el espíritu que habían de recibir en su fe los creyentes (2).

Si en esos tus semblantes plateados.

3. A las proposiciones y artículos que nos propone la fe, llama semblantes plateados. Para inteligencia de lo cual y de los demás versos, es de notar que la fe es comparada a la plata en las proposiciones que nos enseña, y las verdades y sustancia que en sí contienen son comparadas al oro; porque esa misma sustancia que ahora creemos, vestida y cubierta con plata de fe, habemos de ver y gozar en la otra vida al descubierto y desnudo el oro de la fe (3). De donde David hablando de ella, dice así: Si durmiéredes entre los dos coros, las plumas de la paloma serán plateadas, y las postrimerías (4) de su espalda serán en el color del oro (5). Quiere decir: Que si cerráremos los ojos del entendimiento a las cosas de arriba y a las de abajo (a lo cual llama dormir en medio), quedaremos sólo en fe, a la cual llama paloma, cuyas plumas, que son las verdades que nos dice, serán plateadas, porque en esta vida la fe nos las propone oscuras y encubiertas, que por eso las llama aquí semblantes plateados; pero a la postre de esta fe, que será cuando se acabe la fe por la clara visión de Dios, quedará la sustancia de la fe (6) desnuda del velo de esta plata, de color como el oro. De manera que la fe nos da y comunica al mismo Dios, pero cubierto con plata de fe; y no por eso nos le deja de dar en la verdad, así como el que da un vaso de oro plateado, no porque vaya cubierto con plata, deja de dar el vaso de oro. De donde cuando la Esposa en los Cantares deseaba esta posesión de Dios, prometiéndosela él, cual en esta

---

1 Joan., IV, 14.

2 VII, 39.

3 Decía la copia: *Y al descubierto u desnudo ya el oro de la fe.* La rectificación que hacemos a esta frase es del Santo.

4 Así el Santo. En la copia se puso *postrimeras.* También Lch. lee *postrimeras.*

5 Ps. LXVII, 14.

6 Md. añade: *esto es, las verdades que ella enseña.*

vida se puede, le dijo que le haría unos zarcillos de oro, pero esmaltados con plata (1). En lo cual le prometió de dársele en fe encubierto. Dice, pues, ahora el alma a la fe: Oh, si en esos tus semblantes plateados, que son los artículos ya dichos con que tienes cubierto el oro de los divinos rayos, que son los ojos deseados que añade luego, diciendo:

Formases de repente
Los ojos deseados.

4. Por los ojos se entiende, como dijimos, los rayos y verdades divinas; las cuales, como también habemos dicho, la fe nos las propone en sus artículos cubiertas e informes. Y así es como si dijera: ¡Oh, si esas verdades que informe y oscuramente me enseñas encubiertas en tus artículos de fe, acabases ya de dármelas clara y formadamente descubiertas en ellos como lo pide mi deseo! Y llama aquí ojos a estas verdades, por la grande presencia que del Amado siente, que (2) le parece la está ya siempre mirando. Por lo cual dice:

Que tengo en mis entrañas dibujados.

5. Dice que las tiene en sus entrañas dibujadas, es a saber: en su alma, según el entendimiento y la voluntad; porque según el entendimiento tiene estas verdades infundidas por fe en su alma. Y porque la noticia de ellas no es perfecta, dice que están dibujadas; porque así como el dibujo no es perfecta pintura, así la noticia de la fe no es perfecto conocimiento. Por tanto, las verdades que se infunden en el alma por fe, están como en dibujo, y cuando estén en clara visión, estarán en el alma como perfecta y acabada pintura, según aquello que dice el Apóstol, diciendo: *Cum autem venerit quod perfectum est, evacuabitur quod ex parte est* (3). Que quiere decir: Cuando viniere lo que es perfecto, que es la clara visión, acabarse ha lo que es en parte, que es el conocimiento de la fe.

---

1 Can., I, 10.
2 Que. Suple el Santo una omisión material del Códice.—Br., V, Vd. y G, leen: *siente y le parece*.
3 1. ad Cor., XIII, 10.

6. Pero sobre este dibujo de fe hay otro dibujo de amor en el alma del amante, y es según la voluntad, en la cual de tal manera se dibuja la figura del Amado y tan conjunta y vivamente se retrata en él, cuando hay unión de amor, que es verdad decir que el Amado vive en el amante y el amante en el Amado; y tal manera de semejanza hace el amor en la transformación de los amados, que se puede decir que cada uno es el otro, y que entrambos son uno. La razón es, porque en la unión y transformación de amor el uno da posesión de sí al otro, y cada uno se deja y da y trueca por el otro; y así, cada uno vive en el otro, y el uno es el otro, y entrambos son uno por transformación de amor. Esto es lo que quiso dar a entender San Pablo, cuando dijo: *Vivo autem, jam non ego, vivit vero in me Christus* (1). Que quiere decir: Vivo yo, ya no yo, pero vive en mí Cristo. Porque en decir vivo yo, ya no yo, dió a entender, que aunque vivía él, no era vida suya, porque estaba transformado en Cristo, que su vida más era divina que humana, y por eso dice que no vivía èl, sino Cristo en él.

7. De manera, que según esta semejanza de transformación podemos decir que su vida y la vida de Cristo toda era una vida por unión de amor, lo cual se hará perfectamente en el cielo en divina vida en todos los que merecieren verse en Dios; porque transformados en Dios, vivirán vida de Dics, y no vida suya, aunque sí vida suya, porque la vida de Dios será vida suya. Y entonces dirán de veras: vivimos nosotros, y no nosotros, porque vive Dios en nosotros. Lo cual en esta vida, aunque puede ser como lo era en San Pablo, no, empero, perfecta y acabadamente, aunque llegue el alma a tal transformación de amor, que sea matrimonio espiritual, que es el más alto estado a que se puede llegar en esta vida; porque todo se puede llamar dibujo de amor en comparación de aquella perfecta figura de transformación de gloria. Pero cuando este dibujo de transformación en esta vida se alcanza, es grande buena dicha, por-

1 Gal., II, 20.

que con eso se contenta grandemente el Amado; que por eso deseando él que le pusiese la Esposa en su alma como dibujo, le dijo en los Cantares: Ponme como señal sobre tu corazón, como señal sobre tu brazo (1). El corazón significa aquí el alma, en que en esta vida está Dios como señal de dibujo de fe, según se dijo arriba; y el brazo significa la voluntad fuerte, en que está como señal de dibujo de amor, como ahora acabamos de decir.

CANCION XII

Apártalos, Amado,
Que voy de vuelo.

ESPOSO

Vuélvete, paloma,
Que el ciervo vulnerado
Por el otero asoma,
Al aire de tu vuelo, y fresco toma.

DECLARACION

1. En los grandes deseos y fervores de amor, cuales en las canciones pasadas ha mostrado el alma, suele el Amado visitar a su Esposa, alta y delicada y amorosamente y con grande fuerza de amor; porque, ordinariamente, según los grandes fervores y ansias de amor que han precedido en el alma, suelen ser también las mercedes y visitas que Dios la hace, grandes. Y como ahora el alma con tantas ansias había deseado estos divinos ojos, que en la canción pasada acaba de decir, descubrióle el Amado algunos rayos de su grandeza y divinidad, según ella deseaba; los cuales fueron de tanta alteza y con tanta fuerza comunicados, que la hizo salir de sí por arrobamiento y éxtasi, lo cual acaece al principio con gran detrimento y temor del natural. Y así, no pudiendo sufrir el exceso en sujeto tan flaco,

---

1 Cant., VIII, 6.

dice en la presente canción: Apártalos, Amado. Es a saber, esos tus ojos divinos, porque me hacen volar saliendo de mí a suma contemplación sobre lo que sufre el natural; lo cual dice, porque le parecía volaba su alma de las carnes, que es lo que ella deseaba, que por eso le pidió que los apartase, conviene a saber, dejando de comunicárselos en la carne en que no los puede sufrir y gozar como querría, comunicándoselos en el vuelo que ella hacía fuera de la carne; el cual deseo y vuelo le impidió luego el Esposo, diciendo: Vuélvete, Paloma, que la comunicación que ahora de mí recibes. aún no es de ese estado de gloria que tú ahora pretendes; pero vuélvete a mí, que soy a quien tú, llagada de amor, buscas; que también yo, como el ciervo herido de tu amor, comienzo a mostrarme a ti por tu alta contemplación, y tomo recreación y refrigerio en el amor de tu contemplación. Dice, pues, el alma al Esposo:

Apártalos, Amado.

2. Según habemos dicho, el alma conforme a los grandes deseos que tenía de estos divinos ojos, que significan la Divinidad (1) recibió del Amado interiormente tal comunicación y noticia de Dios, que la hizo decir: Apártalos, Amado. Porque tal es (2) la miseria del natural en esta vida, que aquello que al alma le es más vida y ella con tanto deseo desea, que es la comunicación y conocimiento de su Amado, cuando se le vienen a dar, no lo puede recibir sin que casi le cueste (3) la vida, de suerte que los ojos que con tanta solicitud y ansias, y por tantas vías buscaba, venga a decir cuando los recibe: Apártalos, Amado.

3. Porque es a veces tan grande el tormento que se siente (4) en las semejantes visitas de arrobamientos, que no hay tormento que así descoyunte los huesos y ponga en estrecho al natural (5),

1 *Dignidad* había trasladado la copia. La enmienda es del Santo. Manuscritos y ediciones trasladan *divinidad*.

2 También aquí corrige el Santo un descuido del copista, que trasladó *ta el es*.

3 Vd. y Br.: *quite*, por *cueste*. V y G: *gaste*.

4 *A veces*, repetía la copia. Las palabras, que ninguna falta hacen, quizá están borradas por el Santo. Los demás tampoco las copian.

5 G, V, Vd. y Br.: "Porque es a veces tan grande el tormento que recibe en las

tanto, que si no proveyese Dios se acabaría la vida. Y, a la verdad, así le parece al alma por quien pasa, porque siente como desasirse el alma de las carnes y desamparar al cuerpo. Y la causa es, porque semejantes mercedes no se pueden recibir muy en carne, porque el espíritu es levantado a comunicarse con el espíritu divino que viene al alma, y asi por fuerza ha de desamparar en alguna manera la carne. Y de aquí es, que ha de padecer la carne (1), y, por consiguiente, el alma en la carne, por la unidad que tienen en un supuesto. Y, por tanto, el gran tormento que siente el alma al tiempo de este género de visita, y el gran pavor que la hace verse tratar por vía sobrenatural, la hacen decir: Apártalos, Amado (2).

4. Pero no se ha de entender, que porque el alma diga que los aparte, querría que los apartase; porque aquel es un dicho del temor natural, como habemos dicho; antes, aunque mucho más la costase, no querría perder estas visitas y mercedes del Amado, porque aunque padece el natural, el (3) espíritu vuela al recogimiento sobrenatural a gozar del espíritu del Amado (4), que es lo que ella deseaba y pedía. Pero no quisiera ella recibirlo en carne, donde no se puede cumplidamente, sino poco y con pena, mas (5) en el vuelo del espíritu fuera de la carne, donde libremente se goza, por lo cual dijo: Apártalos, Amado, es a saber, de comunicármelos en carne.

Que voy de vuelo.

5. Como si dijera, que voy de vuelo de la carne, para que me los comuniques fuera de ella, siendo ellos la causa de hacerme volar fuera de la carne. Y para que entendamos mejor qué vuelo

---

semejantes visitas de arrobamientos, que parece se descoyuntan todos los huesos y ponga en estrecho al natural.„

1 G, V, Vd. y Br.: "Y así por causa del desamparar en alguna manera la carne con su ausencia ha de padecer la carne."

2 G, V, Vd. y Br.: "por la unidad que tiene con su unión. Y es la causa de grande sentimiento, que es grande tormento para la carne: y de aquí es que diga y el sentimiento le haga decir: Apártalos, Amado."

3 *El.* Del Santo es este artículo.

4 G, Vd., V y Br.: "recogimiento, que es su natural, que es gozar del Amado."

5 *Mas.* Es adición del Santo. Así leen Lch., G, V, Vd., Br. y Md.—Bz. y Gr.: *sino.* Bj.: *sino en el espíritu.*

sea éste, es de notar que, como habemos dicho, en aquella visitación de Espíritu divino es arrebatando con gran fuerza el del alma, a comunicar con el espíritu, y destituye al cuerpo (1) y deja de sentir en él, y de tener en él sus acciones, porque las tiene en Dios. Que por eso dijo San Pablo, que en aquel rapto suyo no sabía si estaba su alma recibiéndole en el cuerpo, o fuera del cuerpo (2). Y no por eso se ha de entender que destituye (3) y desampara el alma (4) al cuerpo de la vida natural, sino que no tiene sus acciones en él. Y ésta es la causa porque en estos raptos y vuelos se queda el cuerpo sin sentido, y aunque le hagan cosas de grandísimo dolor, no siente; porque no es como otros traspasos y desmayos naturales, que con el dolor vuelven en sí. Y estos sentimientos tienen en estas visitas los que no han aún llegado a estado de perfección, sino que van camino en estado de aprovechados; porque los que han llegado ya tienen toda la comunicación hecha en paz y suave amor y cesan estos arrobamientos, que eran comunicaciones que disponían para la total comunicación.

6. Lugar era este conveniente para tratar de las diferencias de raptos y éxtasis y otros arrobamientos y sutiles vuelos de espíritu, que a los espirituales suelen acaecer. Mas porque mi intento no es sino declarar brevemente estas canciones, como en (5) el prólogo prometí, quedarse ha para quien mejor lo sepa tratar que yo, y porque también la bienaventurada Teresa de Jesús, nuestra madre, dejó escritas de estas cosas de espíritu admirablemente, las cuales espero en Dios saldrán presto impresas a luz. Lo que aquí, pues, el alma dice del vuelo, hase de entender por arrobamiento y éxtasis del espíritu a Dios. Y dícele luego el Amado:

Vuélvete, Paloma.

---

1 Vd. y Br.: *y destruye el cuerpo.* G: *descubre.* Lo mismo trasladaba V, pero un corrector corrige: *desampara.* Bj.: *y destruir el cuerpo.*

2 Falta en G, V, Vd. y Br. la frase: *o fuera del cuerpo.*

3 G. V, Vd. y Br.: *destruye,* como en la nota primera.

4 *El alma.* Adición del Santo, que también se lee en G, V, Vd. y Br.

5 *En.* Esta palabra es del Santo, que omitió por descuido el copista y se lee en los demás manuscritos.

7. De muy buena gana se iba el alma del cuerpo en aquel vuelo espiritual, pensando que se le acababa ya la vida, y que pudiera gozarse con su Esposo para siempre y quedarse (1) al descubierto con él; mas atajóle el Esposo el paso, diciendo: Vuélvete, Paloma. Como si dijera: Paloma en el vuelo alto y ligero que llevas de contemplación, y en el amor con que ardes, y simplicidad con que vas (porque estas tres propiedades tiene la paloma), vuélvete de ese vuelo alto en que pretendes llegar a poseerme de veras, que aún no es llegado ese tiempo de tan alto conocimiento, y acomódate a este más bajo que yo ahora te comunico en èste tu exceso, y es:

Que el ciervo vulnerado.

8. Compárase el esposo al ciervo, porque aquí por el ciervo entiende a sí mismo. Y es de saber, que la propiedad del ciervo es subirse a los lugares altos, y cuando está herido vase con gran priesa a buscar refrigerio a las aguas frías; y si oye quejar a la consorte y siente que está herida, luego se va con ella y la regala y acaricia. Y así hace ahora el Esposo, porque viendo a la Esposa herida de su amor, èl también al gemido de ella viene herido del amor de ella; porque en los enamorados, la herida de uno es de entrambos, y un mismo sentimiento tienen los dos. Y así es como si dijera: Vuélvete, Esposa mía, a mí, que si llagada vas de amor de mí, yo también como el ciervo vengo en esta tu llaga llagado a ti, que soy como el ciervo, y también en asomar por lo alto, que por eso dice:

Por el otero asoma.

9. Esto es, por la altura de tu contemplación que tienes en ese vuelo; porque la contemplación es un puesto alto, por donde Dios en esta vida se comienza a comunicar al alma y mostrársele, mas no acaba; que por eso no dice que acaba de parecer, sino que asoma, porque por altas que sean las noticias que de Dios se le dan al alma en esta vida, todas son como unas

---

1 *Quedase*, se leía en la copia antes de que el Santo la enmendara. *Quedarse*, leen los demás códices.

muy desviadas asomadas. Y síguese la tercera propiedad que decíamos del ciervo, y es la que se contiene en el verso siguiente:

Al aire de tu vuelo, y fresco toma.

10. Por el vuelo entiende la contemplación de aquel éxtasi que habemos dicho, y por el aire entiende aquel espíritu de amor que causa en el alma este vuelo de contemplación; y llama aquí a este amor causado por el vuelo, aire, harto apropiadamente; porque el Espíritu Santo, que es amor, también se compara en la Divina Escritura al aire, porque es aspirado del Padre y del Hijo (1). Y así como allí es aire del vuelo, esto es, que de la contemplación y sabiduría del Padre y del Hijo procede (2) y es aspirado; así aquí, a este amor del alma llama el Esposo aire, porque de la contemplación y noticia que a este tiempo tiene de Dios, le procede. Y es de notar, que no dice aquí el Esposo que viene al vuelo, sino al aire del vuelo; porque Dios no se comunica propiamente al alma por el vuelo del alma, que es, como habemos dicho, el conocimiento que tiene de Dios, sino por el amor del conocimiento; porque así como el amor es unión del Padre y del Hijo, así lo es del alma con Dios. Y de aquí es, que aunque un alma tenga altísimas (3) noticias de Dios y contemplación y conociere todos los misterios, si no tiene amor, no le hace nada al caso, como dice San Pablo (4), para unirse con Dios. Porque como también dice él mismo: *Charitatem habete, quod est vinculum perfectionis* (5). Es a saber: Tened esta caridad, que es vínculo de perfección. Esta caridad, pues, y amor del alma hace venir al Esposo corriendo a beber de esta fuente de amor de su Esposa, como las aguas frescas hacen venir al ciervo sediento y llagado a tomar refrigerio. Y por eso se sigue: Y fresco toma.

---

1 Br.: *es aspirado del Hijo.* Es un descuido material de copia.
2 *Por la voluntad,* añade la edición de Madrid.
3 Bj.: *grandísimas.*
4 I ad Cor., XIII, 2.
5 Colos., III, 14.

11. Porque así como el aire hace fresco y refrigerio al que está fatigado del calor, así este aire de amor refrigera y recrea al que arde con fuego de amor; porque tiene tal propiedad este fuego de amor, que el aire con que toma fresco y refrigerio es más fuego de amor; porque en el amante el amor es llama que arde con apetito de arder más, según hace la llama del fuego natural. Por tanto, al cumplimiento de este apetito suyo de arder más en el ardor del amor de su Esposa, que es el aire del vuelo de ella, llama aquí tomar fresco. Y así es como si dijera: al ardor de tu vuelo arde más, porque un amor enciende otro amor. Donde es de notar, que Dios no pone su gracia y amor en el alma, sino según la voluntad y amor del alma; por lo cual esto ha de procurar el buen enamorado que no falte, pues por ese medio, como habemos dicho, moverá más, si así se puede decir, a que Dios le tenga más amor, y se recree más en su alma. Y para seguir esta caridad, hase de ejercitar lo que de ella dice el Apóstol, diciendo: la caridad es paciente, es benigna, no es envidiosa, no hace mal, no se ensoberbece, no es ambiciosa, no busca sus mismas cosas, no se alborota, no piensa mal, no se huelga sobre la maldad, gózase en la verdad; todas las cosas sufre que son de sufrir, cree todas las cosas, es a saber, las que se deben creer, todas las cosas espera, y todas las cosas sustenta, es a saber, que convienen a la caridad (1).

CANCIONES XIII Y XIV

Mi Amado las montañas,
Los valles solitarios nemorosos,
Las ínsulas extrañas,
Los ríos sonorosos,
El silbo de los aires amorosos;
La noche sosegada
En par de los levantes de la aurora,
La música callada,

1 1. ad Cor., XIII, 4.

La soledad sonora,
La cena que recrea y enamora.

ANOTACION

1. Antes que entremos en la declaración de estas canciones, es necesario advertir para más inteligencia de ellas y de las que después de ellas se siguen, que en este vuelo espiritual que acabamos de decir, se denota un alto estado y unión de amor en que después de mucho ejercicio espiritual suele Dios poner al alma, al cual llaman desposorio espiritual con el Verbo Hijo de Dios. Y al principio que se hace esto, que es la primera vez, comunica Dios al alma grandes cosas de sí, hermoseándola de grandeza y majestad, y arreándola de dones y virtudes, y vistiéndola de conocimiento y honra de Dios, bien así como a desposada en el día de su desposorio. Y en este dichoso día, no solamente se le acaban al alma sus ansias vehementes y querellas de amor que antes tenía, mas quedando adornada de los bienes que digo, comiénzale un estado de paz y deleite y de suavidad de amor, según se da a entender en las presentes canciones, en las cuales no hace otra cosa sino contar y cantar las grandezas de su Amado, las cuales conoce y goza en él por la dicha unión del desposorio. Y así, en las demás canciones siguientes ya no dice cosas de penas ni ansias como antes hacía, sino comunicación y ejercicio de dulce y pacífico amor con su Amado, porque ya en este estado todo aquello fenece. Y es de notar, que en estas dos canciones se contiene lo más que Dios suele comunicar a este tiempo a un alma. Pero no se ha de entender que a todas las que llegan a este estado se les comunica todo lo que en estas dos canciones se declara, ni en una misma manera y medida de conocimiento y sentimiento; porque a unas almas se les da más, y a otras menos; y a unas en una manera, y a otras en otra, aunque lo uno y lo otro puede ser en este estado del desposorio espiritual. Mas pónese aquí lo más que puede ser, porque en ello se comprende todo. Y síguese la declaración:

DECLARACION DE LAS DOS CANCIONES

2. Pues como esta palomica del alma andaba volando por los aires de amor sobre las aguas del diluvio de las fatigas y ansias suyas de amor que ha mostrado hasta aquí (1) no hallando donde descansase su pie (2) a este último vuelo que habemos dicho, extendió el piadoso padre Noé la mano de su misericordia y recogióla, metiéndola en el arca de su caridad y amor, y esto fué al tiempo que en la canción que acabamos de declarar, dijo: Vuélvete, Paloma.

3. Y es de notar, que ansí como en el arca de Noé, según dice la Divina Escritura, había muchas mansiones para muchas (3) diferencias de animales, y todos los manjares que se podían comer, así el alma en este vuelo que hace a esta divina arca del pecho de Dios, no sólo echa de ver en ella las muchas mansiones que Su Majestad dijo por San Juan (4) que había en la casa de su Padre, mas ve y conoce haber allí todos los manjares (5), esto es, todas las grandezas que puede gustar el alma, que son todas las cosas que se contienen en las dos sobredichas canciones, significadas por aquellos vocablos comunes, las cuales en sustancia son las que se siguen.

4. Ve el alma y gusta en esta divina unión abundancia y riquezas inestimables, y halla todo el descanso y recreación que ella desea, y entiende secretos e inteligencias de Dios extrañas, que es otro manjar de los que mejor le saben; y siente en Dios un terrible poder y fuerza que todo otro poder y fuerza priva, y gusta allí admirable suavidad y deleite de espíritu, halla verdadero sosiego y luz divina, y gusta altamente de la sabiduría de Dios, que en la armonía de las criaturas y hechos de Dios reluce; y siéntese llena de bienes y vacía y ajena de males, y, sobre todo, entiende y goza de una inestimable refección de amor, que la

---

1 V, Vd. y Br.: *de amor que hemos tratado hasta aquí.*

2 Gr., Lch., 8.654 y Md. añaden: *Bien así como la paloma que volaba fuera del arca.* Los dos primeros añaden, además: *de Noé.*

3 Gr., 8.654, Lch. y Md.: *todas* en vez de *muchas.*

4 Joan., XIV, 2.

5 Br. suprime las palabras: *y conoce haber allí todos los manjares.*

confirma en amor, y ésta es la substancia de lo que se contiene en las dos canciones sobredichas.

5. En las cuales dice la Esposa que todas estas cosas es su Amado en sí, y lo es para ella (1); porque en lo que Dios suele comunicar en semejantes excesos, siente el alma y conoce la verdad de aquel dicho que dijo el Santo Francisco, es a saber: «Dios mío, y todas las cosas»; de donde por ser Dios todas las cosas al alma y el bien de todas ellas, se declara la comunicación de este exceso por la semejanza de la bondad de las cosas (2) en las dichas canciones, según en cada verso de ellas se irá declarando. En lo cual se ha de entender, que todo lo que aquí se declara, está en Dios eminentemente en infinita manera, o, por mejor decir, cada una de estas grandezas que se dicen, es Dios, y todas ellas juntas son Dios; que por cuanto en este caso se une el alma con Dios, siente ser todas las cosas Dios en un simple ser, según lo sintió San Juan, cuando dijo: *Quod factum est, in ipso vita erat.* Es a saber: Lo que fué hecho en él era vida. Y así no se ha de entender que en lo que aquí se dice que siente el alma, es como ver las cosas en la luz o las criaturas en Dios, sino que en aquella posesión siente serle todas las cosas Dios. Y tampoco se ha de entender que porque el alma siente tan subidamente de Dios en lo que vamos diciendo, vea a Dios esencial y claramente, que no es sino una fuerte y copiosa comunicación y vislumbre de lo que él es en sí, en que siente el alma este bien de las cosas que ahora en los versos declararemos, conviene a saber:

Mi Amado las montañas.

6. Las montañas tienen alturas, son abundantes, anchas, hermosas, graciosas, floridas y olorosas. Estas montañas es mi Amado para mí (3).

---

1 Así corrige el Santo la frase *y lo espera ella*, de la copia. Como el Santo trasladan la frase los manuscritos, excepto Bj. que dice: y *la espera allá.*

2 Bj. y Bz.: *de este exceso de la abundancia de las cosas.*

3 G omite este párrafo.

Los valles solitarios, nemorosos.

7. Los valles solitarios son quietos, amenos, frescos, umbrosos, de dulces aguas llenos, y en la variedad de sus arboledas y suave canto de aves hacen gran recreación y deleite al sentido, dan refrigerio y descanso en su soledad y silencio. Estos valles es mi Amado para mí.

Las ínsulas extrañas.

8. Las ínsulas extrañas están ceñidas con la mar, y allende de los mares, muy apartadas y ajenas de la comunicación de los hombres; y así en ellas se crían y nacen cosas muy diferentes de las de por acá, de muy extrañas maneras y virtudes nunca vistas de los hombres, que hacen grande novedad y admiración a quien las ve. Y así, por las grandes y admirables novedades y noticias extrañas, alejadas del conocimiento común que el alma ve en Dios, le llama ínsulas extrañas; porque extraño llaman a uno por una de dos cosas: o porque se anda retirado de la gente, o porque es excelente y particular entre los demás hombres en sus hechos y obras. Por estas dos cosas llama el alma aquí a Dios extraño; porque no solamente es toda la extrañez de las ínsulas nunca vistas, pero también sus vías, consejos y obras son muy extrañas y nuevas y admirables para los hombres (1). Y no es maravilla que sea Dios extraño a los hombres que no le han visto, pues también lo es a los santos ángeles y almas (2) que le ven; pues no le pueden acabar de ver, ni acabarán, y hasta el último día del juicio van viendo en él tantas novedades según sus profundos juicios, y acerca de las obras de su misericordia y justicia, que siempre les hace novedad y siempre se maravillan más; de manera que no solamente los hombres, pero también los ángeles le pueden llamar (3) ínsulas extrañas. Sólo para sí no es extraño, ni tampoco para sí es nuevo.

---

1 Bz., 8.654, Gr., Lch., Bj. y Md.: "Y así llama a Dios extraño, por estas dos cosas; porque él es toda la extrañez de las ínsulas nunca vistas, y sus vías y consejos son admirables novedades."

2 Bz., Bj., Lch., Gr., 8.654 y Md. suprimen: *y almas*.

3 Md. modifica: "...el último día del juicio van conociendo tantas novedades,

Los ríos sonorosos (1).

9. Los ríos tienen tres propiedades: la primera, que todo lo que encuentran embisten y anegan; la segunda, que hinchen todos los bajos y vacíos que hallan delante; la tercera, que tienen tal sonido que todo otro sonido privan y ocupan. Y porque en esta comunicación de Dios que vamos diciendo, siente el alma en él muy sabrosamente estas tres propiedades, dice que su Amado es los ríos sonorosos. Cuanto a la primera propiedad que el alma siente, es de saber, que de tal manera se ve el alma embestir del torrente (2) del espíritu de Dios en este caso y con tanta fuerza apoderarse de ella, que la parece que vienen sobre ella todos los ríos del mundo que la embisten, y siente ser allí anegadas todas sus acciones (3) y pasiones en que antes estaba. Y no porque es cosa de tanta fuerza, es cosa de tormento; porque estos ríos son ríos de paz, según por Isaías da Dios a entender de este embestir en el alma diciendo (4): *Ecce ego declinabo super eam quasi fluvium pacis et quasi torrentem inundantem gloriam* (5). Quiere decir: Notad y advertid que yo declinaré y embestiré sobre ella, es a saber, sobre el alma, como un río de paz, y así como un torrente que va redundando gloria. Y así, este embestir divino que hace Dios en el alma, como ríos sonorosos, toda la hinche de paz y gloria. La segunda propiedad que el alma siente, es que esta divina agua a este tiempo hinche los bajos (6) de su humildad y llena los vacíos de sus apetitos, según lo dice San

---

según las obras de misericordia y justicia, que siempre se maravillan de manera que todos le pueden llamar, ángeles y hombres, ínsulas extrañas." Con alguna ligerísima diferencia, así leen también este pasaje Bz., Bj., 8.654, Gr. y Lch.

1 Los párrafos que comentan este verso, tanto en los manuscritos Bz., Bj., Lch. y 8.654, como en la edición de Madrid, tienen muchas variantes. Los publicaremos en los Apéndices, según la nota de la página 14.

2 G, V, Vd. y Br.: *corriente* por *torrente*.

3 G, V y Br.: *ocasiones* en vez de *acciones*. Yerro evidente.

4 Había copiado el amanuense: "según por Isaías da Dios a entender diciendo de este embestir en el alma: *Ecce ego...*" El Santo deja la frase como se lee en el texto. Ningún manuscrito sigue al Santo.

5 LXVI, 12.

6 Br.: *vasos*.

Lucas: *Exaltavit humiles, exurientes implevit bonis* (1). Que quiere decir: Ensalzó a los humildes, y a los hambrientos llenó de bienes. La tercera propiedad que el alma siente en estos sonorosos ríos de su Amado es un sonido y voz espiritual que es sobre todo sonido y sobre toda voz, la cual voz priva toda otra voz y su sonido excede todos los sonidos del mundo. Y en declarar cómo esto sea, nos habremos de detener algún tanto.

10. Esta voz o este sonoroso sonido de estos ríos que aquí dice el alma, es un henchimiento tan abundante que la hinche (2) de bienes, y un poder tan poderoso que la posee, que no sólo le parece sonidos de ríos, sino aun poderosísimos truenos. Pero esta voz es voz espiritual y no trae esotros sonidos corporales, ni la pena y molestia de ellos, sino grandeza, fuerza, poder y deleite y gloria; y así es como una voz y sonido inmenso, interior, que viste al alma de poder y fortaleza. Esta espiritual voz y sonido se hizo en el espíritu de los Apóstoles al tiempo que el Espíritu Santo con vehemente torrente (como se dice en los Actos de los Apóstoles) descendió sobre ellos; que para dar a entender la espiritual voz que interiormente les hacía, se oyó aquel sonido de fuera como de aire vehemente, de manera que fuese oído de todos los que estaban dentro en Jerusalén; por el cual, como decimos, se denotaba el que dentro en sí recibían los Apóstoles (3), que era, como habemos dicho, enchimiento de poder y fortaleza. Y también cuando estaba el Señor Jesús rogando al Padre en el aprieto y angustia que recibía de sus enemigos, según lo dice San Juan, le vino una voz del cielo, interior, confortándole según la humanidad, cuyo sonido oyeron de fuera los judíos, tan grave y vehemente, que unos decían que se había hecho algún trueno, y otros decían que le había hablado un ángel del cielo (4); y era que

---

1 I, 53.

2 *Le hinche,* decía la copia, que el Santo enmienda. *Le hinche,* leen G, V, Vd. y Br.

3 II, 2.

4 XII, 28.

por aquella voz que se oía de fuera, se denotaba y daba a entender la fortaleza y poder que según la humanidad a Cristo se le daba de dentro. Y no por eso se ha de entender que deja el alma de recibir el sonido de la voz espiritual en el espíritu. Donde es de notar, que la voz espiritual es el efecto que ella hace en el alma, así como la corporal imprime su sonido en el oído, y la inteligencia en el espíritu. Lo cual quiso dar a entender David cuando dijo: *Ecce dabit voci suae vocem virtutis* (1). Que quiere decir: Mirad que Dios (2) dará a su voz, voz de virtud, la cual virtud es la voz interior; porque decir David dará a su voz voz de virtud, es decir, a la voz exterior que se siente de fuera, dará voz de virtud que se sienta de dentro. De donde es de saber que Dios es voz infinita, y comunicándose él al alma en la manera dicha, hácela efecto de inmensa voz (3).

11. Esta voz oyó San Juan en el Apocalipsis, y dice que la voz que oyó del cielo: *Erat tanquam vocem aquarum multarum, et tanquam vocem tonitrui magni* (4). Quiere decir: Que era la voz que oyó como voz de muchas aguas, y como voz de un grande trueno. Y porque no se entienda que esta voz, por ser tan grande, era penosa y áspera, añade luego diciendo, que esta misma voz era tan suave, que *erat sicut citharedorum citharizantium in citharis suis*. Que quiere decir: Era como de muchos tañedores que citarizaban en sus cítaras. Y Ezequiel dice, que este sonido como de muchas aguas era *quasi sonum sublimis Dei* (5), es a saber: Como sonido del Altísimo Dios. Esto es, que altísima y suavisimamente en él se comunicaba. Esta voz es infinita, porque, como decíamos, es el mismo Dios que se comunica, haciendo voz en el alma; mas cíñese a cada alma, dando voz de virtud, según le cuadra limitadamente, y hace gran deleite y grandeza al alma. Que por eso dijo la Esposa en los Cantares: *Sonet vox tua in auribus meis, vox enim tua*

---

1 Ps. LXVII, 34.

2 G, V, Vd. y Br. suprimen las palabras: *Mirad que Dios.*

3 Así corrige el Santo la frase de la copia: *hácele efecto la inmensa voz.* G, V, Vd. y Br. leen como la copia de Barrameda.

4 Apoc., XIV, 2.

5 Ezech., I, 24.

dulcis (1). Que quiere decir: Suene tu voz en mis oídos, porque es dulce tu voz. Síguese el verso:

El silbo de los aires amorosos.

12. Dos cosas dice el alma en el presente verso, es a saber: aires y silbo. Por los aires amorosos se entienden aquí las virtudes y gracias del Amado, las cuales mediante la dicha unión del Esposo embisten en el alma y amorosísimamente se comunican y tocan en la sustancia de ella (2). Y al silbo de estos aires llama una subidísima y sabrosísima inteligencia de Dios y de sus virtudes, la cual redunda en el entendimiento del toque que hacen estas virtudes de Dios en la sustancia del alma (3) y éste es el más subido deleite que hay en todo lo demás que gusta el alma aquí (4).

13. Y para que mejor se entienda lo dicho, es de notar que así como en el aire se sienten dos cosas, que son toque y silbo o sonido, así en esta comunicación del Esposo se sienten otras dos cosas, que son sentimiento de deleite e inteligencia. Y así como el toque del aire se gusta con el sentido del tacto y el silbo del mismo aire con el oído, asi también el toque de las virtudes del Amado se sienten y gozan en el tacto de esta alma, que es en la sustancia de ella (5); y la inteligencia de las tales virtudes de Dios se sienten en el oído del alma, que es en el entendimiento. Y es también de saber, que entonces se dice venir el aire amoroso, cuando sabrosamente hiere, satisfaciendo el apetito del que deseaba el tal refrigerio, porque entonces se regala y recrea el sentido del tacto, y con este regalo del tacto siente el oído grande deleite en el sonido y silbo del aire, mucho más que el tacto en el toque del aire; porque el sentido del oído es más espiritual, o, por mejor decir, allégase

---

1 Cant. II, 14.

2 Md. añade: *mediante la noticia amorosa.*

3 *En la subida del alma,* habia trasladado malamente el copista. El Santo enmienda el yerro. También Bz. lee *subida.* Md. añade: *por medio de sus potencias.*

4 *Aquí.* Adición del Santo, que sólo copian G, V, Vd. y Br.

5 Md. añade: *mediante la voluntad.*

más a lo espiritual que el tacto, y así el deleite que causa es más espiritual que el que causa el tacto.

14. Ni más ni menos, porque este toque de Dios satisface grandemente y regala la substancia del alma, cumpliendo suavemente su apetito, que era de verse en la tal unión, llama a la dicha unión o toque, aires amorosos; porque, como habemos dicho, amorosa y dulcemente se le comunican las virtudes del Amado en él, de lo cual se deriva en el entendimiento el silbo de la inteligencia. Y llámale silbo, porque así como el silbo del aire causado se entra agudamente en el vasillo del oído, asi esta sutilísima y delicada inteligencia se entra con admirable sabor y deleite en lo íntimo de la sustancia del alma, que es muy mayor deleite que todos los demás. La causa es, porque se le da sustancia entendida y desnuda (1) de accidentes y fantasmas, porque se da al entendimiento (2) que llaman los filósofos pasivo o posible, porque pasivamente, sin él hacer nada de su parte, la recibe; lo cual es el principal deleite del alma, porque es en el entendimiento, en que consiste la fruición, como dicen los teólogos, que es ver a Dios (3). Que por significar este silbo la dicha inteligencia sustancial, piensan algunos teólogos que vió nuestro Padre Elías a Dios en aquel silbo de aire delgado que sintió en el monte a la boca de su cueva. Allí le llama la Escritura silbo de aire delgado, porque de la sutil y delicada comunicación del espíritu le nacia la inteligencia en el entendimiento; y aquí le llama el alma silbo de aires amorosos, porque de la amorosa comunicación de las virtudes de su Amado le redunda en el entendimiento, y por eso le llama silbo de los aires amorosos.

---

1 G, V, Vd. y Br. suprimen una linea, así: *en lo íntimo de la sustancia, entendida y desnuda...*

2 Trasladó la copia: "y desnuda de accidentes y fantasmas que da al entendimiento." La corrección es del Santo. En los manuscritos hay pequeñas variantes en la lectura de estas frases.

3 Md. modifica: "La causa es porque se le da sustancia entendida y desnuda de otros accidentes y fantasmas, la cual se comunica al entendimiento que llaman los filósofos pasivo o posible, porque pasivamente, sin él hacer a su modo natural nada de su parte, la recibe, lo cual es el principal acto del alma: porque es en el entendimiento, en que consiste, como dicen los teólogos, la visión de Dios." La principal

15. Este divino silbo, que entra por el oído del alma, no solamente es sustancia, como he dicho, entendida, sino también descubrimiento de verdades de la divinidad y revelación de secretos suyos ocultos; porque ordinariamente todas las veces que en la Escritura Divina se halla alguna comunicación de Dios, que se dice entrar por el oído, se halla ser manifestación de estas verdades desnudas en el entendimiento, o revelación de secretos de Dios, los cuales son revelaciones o visiones puramente espirituales, que solamente se dan al alma, sin servicio y ayuda de los sentidos, y así es muy alto y cierto esto que se dice comunicar Dios por el oído. Que por eso para dar a entender San Pablo la alteza de su revelación, no dijo: *Vidit arcana verba,* ni menos, *gustavit arcana verba,* sino *audivit arcana verba, quae non licet homini loqui* (1). Y es como si dijera: Oí palabras secretas que al hombre no es lícito hablar. En lo cual se piensa, que vió a Dios también como nuestro Padre Elías en el silbo; porque así como la fe, como también dice San Pablo, es por el oído corporal, así también lo que nos dice la fe, que es la sustancia entendida, es por el oído espiritual. Lo cual dió bien a entender el Profeta Job, hablando con Dios, cuando se le reveló, diciendo: *Auditu auris audivi te* (2), *nunc aautem oculus meus videt te* (3). Quiere decir: Con el oído de la oreja te oí, y ahora te ve mi ojo. En lo cual se da claro a entender que el oirlo con el oído del alma es verlo con el ojo del entendimiento pasivo que dijimos, que por eso no dice: oíte (4) con el oído de mis orejas, sino de mi oreja; ni te vi con mis ojos, sino con mi ojo, que es el entendimiento; luego (5) este oir del alma, es ver con el entendimiento.

16. Y no se ha de entender que esto que el alma entiende, porque sea sustancia desnuda, como habemos dicho, sea la per-

---

modificación de Md. sobre lo que dicen los códices es: *sin él hacer a su modo natural nada de su parte.*

1 2. ad Cor., XII, 4.

2 *Audivit,* escribió el copista. El Santo enmienda el texto como lo dejamos impreso.

3 Job., XLII, 5.

4 Br.: *Yo te oí.*

5 Lch.: *que esto que el alma entiende luego es...*

fecta y clara fruición (1) como en el cielo; porque aunque es desnuda de accidentes, no es por eso clara sino oscura, porque es contemplación, la cual es en esta vida, como dice San Dionisio, rayo de tiniebla; y así podemos decir que es un rayo e imagen de fruición, por cuanto es en el entendimiento, en que consiste laa fruición (2). Esta sustancia entendida, que aquí llama el alma silbo, es los ojos deseados, que descubriéndoselos el Amado, dijo porque no los podía sufrir el sentido: Apártalos, Amado.

17. Y porque me parece viene muy a propósito en este lugar una autoridad de Job, que confirma mucha parte de lo que he dicho en este arrobamiento y desposorio, referirela aquí (aunque nos detengamos un poco más), y declararé las partes de ella que son a nuestro propósito. Y primero la pondré toda en latín, y luego toda en romance, y después declararé brevemente lo que de ella conviniere a nuestro propósito; y acabado esto, proseguiré la declaración de los versos de la otra canción. Dice, pues, Elifaz Temanites en Job de esta manera: *Porro ad me dictum est verbum absconditum, et quasi furtive suscepit auris mea venas susurri eius. In horrore visionis nocturnae, quando solet sopor occupare homines, pavor tenuit me, et tremor, et omnia ossa mea perterrita sunt: et cum spiritus, me praesente, transiret, inhorruerunt pili carnis meae: stetit quidam, cujus non agnoscebam vultum, imago coram oculis meis, et vocem quasi aurae lenis audivi* (3). Y en romance quiere decir: De verdad a mí se me dijo una palabra escondida, y como a hurtadillas recibió mi oreja las venas de su susurro. En el horror de la visión (4) nocturna, cuando el sueño suele ocupar a los hombres, ocupóme el pavor y el temblor, y todos mis huesos se alborotaron; y como el espíritu pasase en mi presencia, encogiéronseme las pieles (5) de mi carne, púsose delante uno cuyo

---

1 Md.: *visión.*
2 Md.: *en que consiste la dicha visión.*
3 Job., IV, 12.
4 *Visitación,* dice por error la edición de Bruselas y Vd.
5 Md.: *los pelos.* Todos los manuscritos y Br. trasladan *pieles.*

rostro no conocía, era imagen delante de mis ojos, y oí una voz de aire delgado. En la cual autoridad se contiene casi todo lo que habemos dicho aquí hasta este punto de este rapto desde la canción XII, que dice: Apártalos, Amado. Porque en lo que aquí dice Elifaz Temanites que se le dijo una palabra escondida, se significa aquello escondido que se le dió a la alma, cuya grandeza no pudiendo sufrir, dijo: Apártalos, Amado.

18. Y en decir que recibió su oreja las venas de su susurro como a hurtadillas, es decir la substancia desnuda que habemos dicho que recibe el entendimiento; porque venas aquí denotan sustancia interior, y el susurro significa aquella comunicación y toque de virtudes, de donde se comunica al entendimiento la dicha sustancia entendida. Y llámale aquí susurro, porque es muy suave la tal comunicación, así como allí la llama aires amorosos el alma, porque amorosamente se comunica. Y dice que le recibió como a hurtadillas, porque así como lo que se hurta es ajeno, así aquel secreto era ajeno del hombre, hablando naturalmente; porque recibió lo que no era de su natural, y así no le era licito recibirle, como tampoco a San Pablo le era lícito poder decir el suyo. Por lo cual dijo el otro Profeta dos veces: Mi secreto para mí (1). Y cuando dijo en el horror de la visión nocturna, cuando suele el sueño ocupar a los hombres, me ocupó el pavor y temblor, da a entender el temor y temblor que naturalmente hace al alma aquella comunicación de arrobamiento que decíamos no podía sufrir el natural en la comunicación del espíritu de Dios. Porque da aquí a entender este Profeta, que así como al tiempo que se van a dormir los hombres les suele oprimir y atemorizar una visión que llaman pesadilla, la cual les acaece entre el sueño y la vigilia, que es en aquel punto que comienza el sueño, así al tiempo de este traspaso espiritual entre el sueño de la ignorancia natural y la vigilia del conocimiento sobrenatural, que es el principio del arrobamiento o éxtasi, les hace temor y temblor la visión espiritual que entonces se les comunica.

---

1 Isai., XXIV, 16.

19. Y añade más, diciendo: que todos sus huesos se asombraron, o alborotaron. Que quiere tanto decir, como si dijera: se conmovieron y descasaron (1) de sus lugares; en lo cual se da a entender el gran descoyuntamiento de huesos que habemos dicho padecerse a este tiempo. Lo cual da bien a entender Daniel cuando vió al Angel, diciendo: *Domine, in visione tua díssolutae sunt compages meae.* Esto es: Señor, en tu visión las junturas de mis huesos se han abierto (2). Y en lo que dice luego, que es: y como el espíritu pasase en mi presencia, es a saber, haciendo pasar al mío de sus límites y vías naturales por el arrobamiento que habemos dicho, encogiéronse las pieles de mi carne, da a entender lo que habemos dicho del cuerpo, que en este traspaso se queda helado y encogidas las carnes como muerto.

20. Y luego se sigue: Estuvo uno, cuyo rostro no conocía; era imagen delante de mis ojos. Este que dice que estuvo, era Dios, que se comunicaba en la manera dicha. Y dice que no conocía su rostro, para dar a entender que en la tal comunicación y visión, aunque es altísima, no se conoce, ni ve el rostro y esencia (3) de Dios. Pero dice que era imagen delante sus ojos; porque, como habemos dicho, aquella inteligencia de palabra escondida era altísima como imagen y rastro de Dios; mas no se entiende que es ver esencialmente a Dios.

21. Y luego concluye diciendo: Y oí una voz de aire delicado, en que se entiende el silbo de los aires amorosos, que dice aquí el alma que es su Amado. Y no se ha de entender que siempre acaecen estas visitas con estos temores y detrimentos naturales, que, como queda dicho, es a los que comienzan a entrar en estado de iluminación y perfección. y en este género de comunicación, porque en otros antes acaecen con gran suavidad. Síguese la declaración.

La noche sosegada.

---

1 G, Lch. V y Md.: *se conmovieron y desencaxaron.*
2 Dan., X, 16.
3 Lch.: *presencia* en vez de *esencia.*

22. En este sueño espiritual que el alma tiene en el pecho de su Amado, posee y gusta todo el sosiego y descanso y quietud de la pacífica noche, y recibe juntamente en Dios una abisal y oscura inteligencia divina. Y por eso dice, que su Amado es para ella La noche sosegada.

En par de los levantes de la aurora.

23. Pero esta noche sosegada dice que es, no de manera que sea como oscura noche, sino como la noche junto ya a los levantes de la mañana (1); porque este sosiego y quetud en Dios no le es al alma del todo oscuro como oscura noche sino sosiego y quietud en luz divina en conocimiento de Dios nuevo, en que el espíritu está suavísimamente quieto, levantado a luz divina. Y llama bien propiamente aquí a esta luz divina levantes de la Aurora, que quiere decir la mañana; porque así como los levantes de la mañana despiden la oscuridad de la noche y descubren la luz del día, asi este espiritu sosegado y quieto en Dios es levantado de la tiniebla del conocimiento natural a la luz matutinal del conocimiento sobrenatural de Dios, no claro, sino como dicho es, oscuro, como noche en par de los levantes de la aurora; porque así como la noche en par de los levantes, ni del todo es noche, ni del todo es día, sino, como dicen, entre dos luces, asi esta soledad y sosiego divino, ni con toda claridad es informado de la luz divina, ni deja de participar algo de ella.

24. En este sosiego se ve el entendimiento levantado con extraña novedad sobre todo natural entender a la divina luz, bien así como el que después de un largo sueño abre los ojos a la luz que no esperaba. Este conocimiento entiendo quiso dar a entender David cuando dijo: *Vigilavi et factus sum sicut passer solitarius in tecto* (2). Que quiere decir: Recordé y fuí hecho semejante al pájaro solitario en el tejado. Como si dijera: abrí los ojos de mi entendimiento y halléme sobre todas las inteligencias naturales solitario sin ellas en el tejado, que es sobre todas las cosas de abajo. Y dice aquí que fué hecho semejante al pá-

1 G, V, Vd., 8.654 y Br.: *levantes de la aurora.*
2 Ps. CI, 8.

jaro solitario, porque en esta manera de contemplación tiene el espíritu las propiedades de este pájaro, las cuales son cinco. La primera, que ordinariamente se pone en lo más alto, y así el espíritu en este paso se pone en altísima contemplación. La segunda, que siempre tiene vuelto el pico hacia donde viene el aire, y así el espíritu vuelve aquí el pico del afecto hacia donde le viene el espíritu de amor, que es Dios. La tercera es, que ordinariamente está solo y no consiente otra ave alguna junto a sí, sino que en sentándose junto alguna, luego se va; y así el espíritu en esta contemplación está en soledad de todas las cosas, desnudo de todas ellas, ni consiente en sí otra cosa que soledad en Dios. La cuarta propiedad es que canta muy suavemente, y lo mismo hace a Dios el espíritu a este tiempo; porque las alabanzas que hace a Dios son de suavísimo amor, sabrosísimas para sí y preciosísimas para Dios (1). La quinta es, que no es de algún determinado color; y así el espíritu perfecto que no sólo en este exceso no tiene algún color de afecto sensual y amor propio, mas ni aun particular consideración en lo superior ni inferior (2) ni podrá decir de ello modo ni manera, porque es abismo de noticia de Dios la que le posee, según se ha dicho.

La música callada.

25. En aquel sosiego y silencio de la noche ya dicha, y en aquella noticia de la luz divina, echa de ver el alma una admirable conveniencia y disposición de la Sabiduría (3) en las diferencias de todas sus criaturas y obras, todas ellas y cada una de ellas dotadas con cierta respondencia (4) a Dios, en que cada una en su manera da su voz de lo que en ella es Dios, de suerte que le parece una armonía de música subidísima que sobrepuja todos los saraos y melodías del mundo. Y llama a esta música, callada, porque, como habemos dicho, es inteligencia sosegada

1 Br.: *Sabrosísimas para sí y preciosísimas para sí, y preciosísimas para Dios.*
2 Md.: *Consideración en lo inferior, ni a veces en lo superior.*
3 Bj., Bz., Gr., Lch., 8.654 y Md.: *sabiduría de Dios.*
4 G, V y Md.: *correspondencia.*

y quieta, sin ruido de voces; y así se goza en ella la suavidad de la música y la quietud del silencio. Y así dice que su Amado es esta música callada, porque en él se conoce y gusta esta armonía de música espiritual; y no sólo eso, sino que también es

La soledad sonora.

26. Lo cual es casi lo mismo que la música callada, porque aunque aquella música es callada cuanto a los sentidos y potencias naturales, es soledad muy sonora para las potencias espirituales; porque estando ellas solas y vacías de todas las formas y aprensiones naturales pueden recibir bien el sonido espiritual sonorosísimamente en el espíritu de la excelencia de Dios, en sí y en sus criaturas, según aquello que dijimos arriba haber visto San Juan en espíritu en el Apocalipsis, conviene a saber: voz de muchos citaredos que citarizaban en sus cítaras; lo cual fué en espíritu, y no de cítaras materiales (1), sino cierto conocimiento de las alabanzas de los bienaventurados que cada uno, en su manera de gloria, hace a Dios continuamente; lo cual es como música, porque así como cada uno posee diferentemente sus dones, así cada uno canta su alabanza diferentemente, y todos en una concordancia de amor, bien así como música.

27. A este mismo modo echa de ver el alma en aquella sabiduría sosegada en todas las criaturas, no sólo superiores, sino también inferiores, según lo que ellas tienen en sí cada una recibido de Dios, dar cada una su voz de testimonio de lo que es Dios, y ve que cada una en su manera engrandece a Dios, teniendo en sí a Dios según su capacidad; y así todas estas voces hacen una voz de música de grandeza de Dios, y sabiduría y ciencia admirable. Y esto es lo que quiso decir el Espíritu Santo en el Libro de la Sabiduría, cuando dice: *Spiritus Domini replevit orbem terrarum, et hoc quod continet omnia, scientiam habet vocis* (2). Quiere decir: El Espíritu del Señor llenó la redondez de las tierras, y este mundo, que contiene

1 V por *citaredos* lee *citares que autorizaban.* G: *de muchos litaredos que autorizaban en sus literas.* Lch.: *cítaras naturales.*

2 Sap., I, 7.

todas las cosas que él hizo, tiene ciencia de voz (1), que es la soledad sonora que decimos conocer el alma aquí (2) que es el testimonio que de Dios todas ellas dan en sí. Y por cuanto el alma recibe esta sonora música, no sin soledad y ajenación de todas las cosas exteriores, la llama la música callada y la soledad sonora. La cual dice que es su Amado, y más

La cena que recrea y enamora.

28. La cena a los Amados hace recreación, hartura y amor. Y porque estas tres cosas causa el Amado al alma (3) en esta suave comunicación, le llama ella aquí la cena que recrea y enamora. Es de saber que en la Escritura Divina este nombre cena se entiende por la visión divina; porque así como la cena es remate del trabajo del día y principio del descanso de la noche, así esta noticia que habemos dicho sosegada le hace sentir al alma cierto fin de males y posesión de bienes, en que se enamora de Dios más de lo que antes estaba; y por eso le es él a ella la cena que recrea en serle fin de los males; y la enamora, en serle a ella posesión de todos los bienes.

CANCION XV

Nuestro lecho florido
De cuevas de leones enlazado,
En púrpura tendido (4)
De paz edificado,
De mil escudos de oro coronado.

DECLARACION

1. En las dos canciones pasadas ha cantado la Esposa las gracias y grandezas de su Amado, y en ésta canta el feliz y

1 Lch.: *necesidad de voz.*

2 *Aquí.* Adición del Santo, que copian también G, V, Vd. y Br.

3 Decía la copia: "Y porque esta causa." El Santo deja la frase como se lee en el texto. G, V, Vd., Br., Gr. y 8.654 trasladan la frase como el Santo. Md.: *Y porque esto causa el Amado al alma.* Casi igual leen Lch., Bz. y Bj.

4 Véase la nota tercera de la página 9. Lo mismo ocurre aquí, salvo el de Baeza, que lee: *De púrpura tendido.*

alto estado en que se ve puesta y la seguridad de él, y las riquezas de dones y virtudes con que se ve dotada y arreada (1) en el tálamo de la unión de su Esposo; porque dice estar ya ella en uno con el Amado, y tener las virtudes fuertes, y la caridad en perfección y paz cumplida, y toda ella enriquecida y hermoseada con dones y hermosura, según se puede en esta vida poseer y gozar. Y así dice:

Nuestro lecho florido.

2. Este lecho florido es el pecho y amor del Amado, en que el alma, hecha esposa, está ya unida; el cual está ya florido para ella por razón de la unión y junta que está ya hecha entre los dos, mediante la cual se le comunican a ella las virtudes, gracias y dones del Amado. Con los cuales está ella tan hermoseada y rica y llena de deleites, que la parece estar en un lecho de variedad de suaves flores que con su toque deleitan y con su olor recrean; por lo cual llama ella a esta unión de amor lecho florido. Así le llama la Esposa en los Cantares, diciendo al Esposo: *Lectulus noster floridus* (2). Esto es: Nuestro lecho florido. Y llámale nuestro, porque unas mismas virtudes y un mismo amor, conviene saber, del Amado, son ya de entrambos, y un mismo deleite el de entrambos, según aquello que dice el Espíritu Santo en los Proverbios, es a saber: Mis deleites son con los hijos de los hombres (3). Llámale también florido, porque en este estado están ya las virtudes en el alma perfectas (4) y puestas en ejercicio de obras perfectas y heroicas, lo cual aun no había podido ser hasta que el lecho estuviese florido en perfecta unión con Dios. Y por eso dice:

De cuevas de leones enlazado.

3. Por la fortaleza y acrimonia del león campara aquí a las virtudes que ya posee el alma en este estado a las cuevas de los leones, las cuales están muy seguras y amparadas de

1 Lch.: *adornada*.
2 Cant., I, 15.
3 Prov., VIII, 31.
4 G, V, Vd. y Br.: *preferidas* en vez de *perfectas*.

todos los demás animales; porque temiendo (1) ellos la fortaleza y osadía del león que está dentro, no sólo no se atreven a entrar, mas ni aun junto a ella osan parar (2). Así cada una de las virtudes, cuando ya las posee el alma en perfección, es como una cueva de león, en la cual mora y asiste el Esposo, fuerte como león, unido con el alma en aquella virtud y en cada una de las demás virtudes; y la misma alma unida con él en esas mismas virtudes está como un fuerte león, porque allí recibe las propiedades del Amado. Y en este caso está el alma tan amparada y fuerte en cada virtud, y con todas ellas juntas en esta unión de Dios, que es el lecho florido, que no sólo el demonio no se atreve a acometer a la tal alma, mas ni aun osa parecer delante de ella por el gran temor que ha de ella (3), viéndola tan engrandecida y osada con las virtudes perfectas en el lecho del Amado; porque estando ella unida con Dios en transformación de amor, tanto la teme (4) como al mismo Dios, y no la osa ni aun mirar: teme mucho el demonio al alma que tiene perfección.

4. Está este lecho del alma enlazado de estas virtudes, porque en este estado de tal manera están trabadas entre sí y fortalecidas unas con otras y unidas en una acabada perfección del alma, que no queda parte, no sólo para que el demonio pueda entrar, más también está amparada para que ninguna cosa del mundo, alta ni baja, la pueda inquietar ni molestar ni mover; porque estando ya libre de toda molestia de las pasiones naturales y ajena y desnuda de la tormenta y variedad de las cosas temporales, goza en seguro (5) de la participación de Dios. Esto es lo que deseaba la Esposa en los Cantares, diciendo: *Quis det te mihi fratrem meum sugentem ubera matris meae, ut inveniam te solum foris, et deosculer te, et iam*

---

1 *Teniendo*, trasladó la copia y el Santo la corrige. V y Br. son los únicos que copian *teniendo*.

2 Gr.: *mas ni junto a ella pasar*.

3 V, Vd., G y Br. suprime las palabras: *por el gran temor que ha de ella*.

4 Lch. traslada: *totalmente* por *tanto la teme*.

5 Md.: *como en seguro*.

me nemo despiciat? (1). Quiere decir: ¿Quién te me diese, hermano mío, que mamases los pechos de mi madre, de manera que te halle yo solo afuera, y te bese yo a ti, y no me desprecie ya nadie? Este beso es la unión de que vamos hablando, en la cual (2) se iguala el alma con Dios por amor. Que por eso desea ella diciendo que quién le dará al Amado que sea su hermano, lo cual significa y hace igualdad (3); y que mame él los pechos de su madre, que es consumirle todas las imperfecciones y apetitos de su naturaleza que tiene de su madre Eva; y le halle solo afuera, esto es, se una con él solo, afuera de todas las cosas, desnuda según la voluntad y apetito de todas ellas; y así no la despreciará nadie, es a saber, no se le atreverá ni mundo, ni carne, ni el demonio; porque estando el alma libre y purgada de todas estas cosas y unida con Dios, ninguna de ellas la puede enojar. De aquí es que el alma goza ya en este estado de una ordinaria suavidad y tranquilidad que nunca se le pierde, ni le falta.

5. Pero allende de esta ordinaria satisfacción y paz, de tal manera suelen abrirse en el alma y darle olor de sí las flores de virtudes de este huerto que decimos, que le parece al alma, y así es, estar llena de deleites de Dios. Y dije (4) que suelen abrirse las flores de virtudes que están en el alma, porque aunque el alma esté llena de virtudes en perfección, no siempre las está en acto gozando el alma (aunque, como he dicho, de la paz y tranquilidad que le causan sí goza ordinariamente), porque podemos decir que están en el alma en esta vida como flores en cogollo, cerradas en el huerto, las cuales algunas veces es cosa admirable ver abrirse todas, causándolo el Espíritu Santo, y dar de sí admirable olor y fragancia en mucha variedad. Porque acaecerá que vea el alma en sí las flores de las montañas que arriba dijimos, que son la abundancia y grandeza y hermosura de Dios; y en éstas entrete-

1 Cant., VIII, 1.
2 Md. añade: *En cierta manera...*
3 Md.: *lo cual significa y hace cierta manera de igualdad.*
4 *Dice*, se leía en el Códice antes de la enmienda del Santo. Lo mismo leen los códices, Br. y Md.—G: *digo*. Bj.: *dice*.

jidos los lirios de los valles nemorosos, que son descanso, refrigerio y amparo; y luego allí entrepuestas las rosas olorosas de las ínsulas extrañas, que deciamos ser las extrañas noticias de Dios; y también embestirla el olor de las azucenas de los ríos sonorosos, que deciamos era la grandeza de Dios que hinche toda el alma; y entretejido allí y enlazado el delicado olor del jazmín del silbo de los aires amorosos, de que también dijimos gozaba el alma en este estado; y, ni más ni menos, todas las otras virtudes y dones que decíamos del conocimiento sosegado y la callada música y soledad sonora y la sabrosa y amorosa cena. Y es de tal manera el gozar y sentir estas flores juntas algunas veces el alma, que puede con harta verdad decir: Nuestro lecho florido,—De cuevas de leones enlazado. Dichosa el alma que en esta vida mereciere gustar alguna vez el olor de estas flores divinas. Y dice que este lecho está también

En púrpura tendido (1)

6. Por la púrpura es denotada la caridad en la Divina Escritura, y de ella se visten y sirven los reyes. Dice el alma que este lecho florido está tendido en púrpura, porque todas las virtudes, riquezas y bienes de él su sustentan y florecen y se gozan sólo en la caridad y amor del Rey del cielo, sin el cual amor no podría el alma gozar de este lecho y de sus flores. Y así todas estas virtudes están en el alma como tendidas en amor de Dios, como en sujeto en que bien se conservan, y están como bañadas en amor, porque todas y cada una de ellas están siempre enamorando al alma de Dios, y en todas las cosas y obras se mueven con amor a más amor. Eso es estar en púrpura tendido. Y dice, que también está

De paz edificado.

7. Cada una de las virtudes de suyo es pacífica, mansa y fuerte, y, por el consiguiente, en el alma que las posee hacen

1 Md., Br., G, V y Vd.: *teñido*. Por acomodarlas al verso, se modifican también estas mismas palabras en el comentario en estas ediciones y códices.

estos tres efectos, conviene a saber: paz, mansedumbre y fortaleza. Y porque este lecho está florido, compuesto de flores de virtudes, como habemos dicho, y todas ellas son pacíficas, mansas y fuertes, de aquí es que está de paz edificado, y el alma pacífica, mansa y fuerte, que son tres propiedades donde no puede combatir guerra alguna, ni de mundo, ni de domonio, ni de carne. Y tienen las virtudes al alma tan pacífica y segura, que la parece estar toda ella edificada de paz. Y dice más, que está también este lecho

De mil escudos de oro coronado.

8. A las virtudes y dones del alma llama escudos, de los cuales dice que está coronado el lecho del deleite del alma; porque no sólo las virtudes y dones sirven al que las ganó de corona y premio, mas también de defensa, como fuertes escudos, contra los vicios que con ellas venció; y por eso está el lecho florido coronado de ellas en premio y defendido como con amparo de escudo. Y dice que son de oro, para denotar el valor grande de las virtudes; son las virtudes corona y defensa. Esto mismo dijo en los Cantares la Esposa por otras palabras diciendo: *En lectulum Salomonis sexaginta fortes ambiunt ex fortissimis Israel, uniuscujusque ensis super femur suum propter timores nocturnos* (1). Que quiere decir: Mirad que sesenta fuertes cercan el lecho de Salomón; la espada de cada uno sobre su muslo por los temores de las noches (2).

CANCION XVI

A zaga de tu huella
Las jóvenes discurren al camino,
Al toque de centella,
Al adobado vino,
Emisiones de bálsamo divino.

---

1 *Mille clypei pendent ex ea, omnis armatura fortium.* Este texto pone en nota marginal el Santo. En la segunda redacción del *Cántico* lo glosa también, aunque no lo pone en latín.

2 Cant. III, 7.—La edición de Madrid omite la traducción del texto, así como Bz., Gr., Lch., 8.654 y Bujalance.

DECLARACION

1. En esta canción alaba la Esposa al Amado de tres mercedes que de él reciben las almas devotas, con las cuales se animan más y levantan a amor de Dios; las cuales por experimentarlas ella en este estado, hace aquí de ellas mención. La primera dice que es la suavidad que de sí les da, la cual es tan eficaz que las hace caminar muy apriesa al camino de la perfección. La segunda es una visita de amor con que súbitamente las inflama en amor. La tercera es abundancia de caridad que en ellas infunde, con que de tal manera las embriaga que las hace levantar el espíritu, así con esta embriaguez, como con la visita de amor, a enviar alabanzas a Dios y afectos sabrosos de amor, y así dice:

A zaga de tu huella.

2. La huella es rastro de aquel cuya es la huella, por la cual se va rastreando y buscando el que la hizo. La suavidad y noticia que da Dios de sí al alma que le busca, es rastro y huella por donde se va conociendo y buscando Dios (1). Por eso dice aquí el alma al Verbo su Esposo: A zaga de tu huella, esto es, tras el rastro de suavidad que de ti les imprimes e infundes y olor que de ti derramas.

Las jóvenes discurren al camino.

3. Es a saber, las almas devotas con fuerza de juventud, recibidas de la suavidad de tu huella, discurren, esto es, corren por muchas partes y de muchas maneras (que eso quiere decir discurrir), cada una por la parte y suerte que Dios la da de espíritu y estado, con muchas diferencias de ejercicios y obras espirituales, al camino de la vida eterna, que es la perfección evangélica, por la cual encuentran con el Amado en unión de amor después de la desnudez de espíritu y de todas las cosas. Esta suavidad y rastro que Dios deja de sí en el alma, grandemente la aligera y hace correr tras de él; porque entonces

1 Así Barrameda, G. V. Vd. y Br.—Bz., Lch., Gr., 8.654, Bj. y Md.: *buscando a Dios*.

el alma muy poco o nada es lo que trabaja de su parte para andar este camino; antes es movida y atraída de esta divina huella de Dios, no sólo a que salga, sino a que corra de muchas maneras, como habemos dicho, al camino. Que por eso la Esposa en los Cantares pidió al Esposo esta divina atracción, diciendo: *Trahe me: post te curremus in odorem unguentorum tuorum* (1). Esto es: Atráeme tras de ti, y correremos al olor de tus ungüentos. Y después que le dió este divino olor, dice: *In odorem unguentorum tuorum currimus: adolescentulae dilexerunt te nimis.* Quiere decir: Al olor de tus ungüentos corremos; las jóvenes te amaron mucho (2). Y David dice: El camino de tus mandamientos corrí cuando dilataste mi corazón (3).

Al toque de centella,
Al adobado vino,
Emisiones de bálsamo divino.

4. En los dos versillos primeros habemos declarado que las almas a zaga de la huella discurren al camino con ejercicios y obras exteriores, y ahora en estos tres versillos da a entender el alma el ejercicio que interiormente estas almas hacen con la voluntad, movidas por otras dos mercedes y visitas interiores que el Amado les hace, a las cuales llama aquí toque de centella y adobado vino; y al ejercicio interior de la voluntad que resulta y se causa de estas dos visitas, llama emisiones de bálsamo divino. Cuanto a lo primero, es de saber que este toque de centella que aquí dice, es un toque sutilísimo que el Amado hace al alma a veces, aun cuando ella está más descuidada, de manera que la enciende el corazón en fuego de amor, que no parece sino una centella de fuego que saltó y la abrasó; y entonces con gran presteza, como quien de súbito recuerda, enciéndese la voluntad en amar y desear y alabar y agradecer y reve-

---

1 Can., I, 3.

2 La edición de Madrid hace aqui varios arreglos: "Y después que le dió este divino olor, por la infusión o efusión dél en su alma, dice poco antes: *Ideo adolescentulae dilexerunt te, curremus in odorem unguentorum tuorum.* Por eso las jóvenes te amaron, y piden con ansias las lleves tras ti para que corran en tu seguimiento."

3 Ps. CXVIII, 32.

renciar y estimar y rogar a Dios con sabor de amor; a las cuales cosas llama emisiones de bálsamo divino, que responden al toque de centella, salidas del divino amor que pegó la centella, que es el balsamo divino, que conforta y sana al alma con su olor y sustancia.

5. De este divino toque dice la Esposa en los Cantares de esta manera: *Dilectus meus misit manum suam per foramem, et venter meus intremuit ad tactum ejus.* Quiere decir: Mi Amado puso su mano por la manera, y mi vientre se estremecio a su tocamiento (1). El tocamiento del Amado es el toque de amor que aquí decimos que hace al alma; la mano es la merced que en ello le hace; la manera por donde entró esta mano, es la manera y modo y grado de perfección que tiene el alma; porque al modo de eso suele ser el toque en más o en menos, y en una manera o en otra de cualidad espiritual del alma. El vientre suyo que dice se estremeció, es la voluntad en que se hace el dicho toque; y el estremecerse, es levantarse en ella los apetitos y afectos a Dios de desear, amar y alabar, y los demás que habemos dicho, que son las emisiones de bálsamo que de ese toque redundan, según decíamos.

Al adobado vino.

6. Este adobado vino es otra merced muy mayor que Dios algunas veces hace a las almas aprovechadas, en que las embriaga en el Espíritu Santo con un vino de amor suave, sabroso y esforzoso, por lo cual le llama vino adobado; porque así como el vino adobado está cocido con muchas y diversas especias olorosas y esforzosas, así este amor, que es el que Dios da a los ya perfectos, está ya cocido y asentado en sus almas, y adobado con las virtudes que ya el alma tiene ganadas; el cual con estas preciosas especies adobado, tal esfuerzo y abundancia de suave embriaguez pone en el alma en las visitas que Dios la hace, que con grande eficacia y fuerza la hace enviar a Dios aquellas emisiones o enviamientos (2) de alabar, amar y re-

1 Cant., V, 4.—Lch.: *a su tacto.*
2 Br.: *enbaimientos* (envahimientos). G: *embriagamientos.*

verenciar, etc., que aquí decimos, y esto con admirables deseos de hacer y padecer por él.

7. Y es de saber, que esta merced de la suave embriaguez no pasa tan presto como la centella, porque es más de asiento; porque la centella toca y pasa, mas dura algo su efecto y algunas veces harto; mas el vino adobado suele durar ello y su efecto harto tiempo, lo cual es, como digo, suave amor en el alma, y algunas veces un día, o dos días; otras, hartos días, aunque no siempre en un grado de intensión, porque afloja y crece, sin estar en mano del alma; porque algunas veces, sin hacer nada de su parte, siente el alma en la íntima sustancia irse suavemente embriagando su espíritu e inflamando de este divino vino, según aquello que dice David, diciendo: *Concaluit cor meum intra me, et in meditatione mea exardescet ignis.* Que quiere decir: Mi corazón se calentó dentro de mí, y en mi meditación se encenderá fuego (1). Las emisiones de esta embriaguez de amor duran todo el tiempo que ella dura algunas veces; porque otras, aunque la hay en el alma, es sin las dichas emisiones, y son más y menos intensas, cuando las hay, cuanto es más y menos intensa la embriaguez; mas las emisiones o efectos de la centella, ordinariamente durán más que ella, antes ella los deja en el alma, y son más encendidos que los de la embriaguez, porque a veces esta divina centella deja al alma abrasándose y quemándose en amor.

8. Y porque habemos hablado de vino cocido, será bueno aquí notar brevemente la diferencia que hay del vino cocido, que llaman añejo, y entre el vino nuevo (2), que será la misma que hay entre los viejos y nuevos amadores, y servirá para un poco de doctrina para los espirituales. El vino nuevo no tiene digerida la hez ni asentada, y así hierve por de fuera, y no se puede saber la bondad y valor de él hasta que haya bien digerido la hez y furia de ella, porque hasta entonces está en mucha contingencia de malear; tiene el sabor grueso y áspero, y

---

1 Ps. XXXVIII, 4.

2 Md.: *la diferencia que hay entre el vino cocido, que llaman añejo, y vino nuevo.*

beber mucho de ello, estraga al sujeto; tiene la fuerza muy en la hez. El vino añejo tiene ya digerida la hez y asentada, y así ya no tiene aquellos hervores de nuevo por de fuera; échase ya de ver la bondad del vino, y está ya muy seguro de malear, porque se le acabaron ya aquellos fervores y furias de la hez que le podían estragar, y así, el vino bien cocido por maravilla malea y se pierde; tiene el sabor suave, y la fuerza en la sustancia del vino, no ya en el gusto, y así la bebida de él hace buena disposición y da fuerza al sujeto.

9. Los nuevos amadores son comparados al vino nuevo: éstos son los que comienzan a servir a Dios, porque traen los fervores del vino del amor muy por de fuera en el sentido, porque aún no han digerido la hez del sentido flaco e imperfecto, y tienen la fuerza del amor en el sabor de él; porque a éstos ordinariamente les da la fuerza para obrar el sabor sensitivo, y por él se mueven, así no hay que fiar de este amor hasta que se acaben aquellos fervores y gustos gruesos de sentido. Porque así como estos hervores y calor de sentido lo pueden inclinar a bueno y perfecto amor y servirle de buen medio para él digiriéndose bien la hez de su imperfección, así también es muy fácil en estos principios y novedad de gustos faltar el vino del amor y perderse cuando falta el hervor y sabor de nuevo. Y estos nuevos amadores siempre traen ansias y fatigas de amor sensitivas, a los cuales conviene templar la bebida, porque si obran mucho según la furia del vino, estragarse ha el natural. Estas ansias y fatigas de amor es el sabor del vino nuevo, que decíamos ser áspero y grueso, y no aún suavizado (1) en la acabada cocción, cuando se acaban esas ansias de amor, como luego diremos.

10. Esta misma comparación pone el Sabio en el Eclesiástico, diciendo: *Vinum novum amicus novus: veterascet, et cum suavite bibes illud* (2). Quiere decir: El amigo nuevo es como el vino nuevo; añejarse ha y beberáslo con suavidad. Por

---

1 *Y no suavizado aún*, se leía en la copia, que el Santo enmendó. Ni códices ni ediciones siguen la lectura del Santo.

2 Eccli., IX, 15.

tanto, los viejos amadores, que son ya los ejercitados y probados en el servicio del Esposo, son como el vino añejo ya cocida la hez, que no tiene aquellos hervores (1) sensitivos, ni aquellas furias y fuegos hervorosos (2) de fuera, sino gustan la suavidad del vino en sustancia, ya cocido y asentado allá dentro en el alma; no ya en aquel sabor de sentido como los nuevos, sino con sustancia y sabor de espíritu y verdad de obra. Y no caerán (3) en esos sabores ni hervores sensitivos, ni los quieren gustar; porque quien tiene el asiento del gusto en el sentido, también muchas veces de necesidad (4) ha de tener penas y disgustos en el sentido. Y porque estos amantes viejos no tienen la suavidad radicalmente en el sentido, no traen ya ansias y penas de amor en el sentido y alma; y así estos amigos viejos por maravilla faltan a Dios, porque están ya sobre lo que los había de hacer faltar, que es sobre el sentido inferior, y tienen el vino de amor, no sólo ya cocido y purgado de hez, mas aun adobado con las especias que decíamos de virtudes perfectas, que no le dejan malear como el nuevo. Por eso dice el Eclesiástico: *Amicum antiquum ne deseras, novus enim non erit similis illi* (5). Quiere decir: No dejes al amigo viejo, porque el nuevo no será semejante a él. En este vino, pues, de amor, ya probado y adobado del alma hace el Amado la divina embriaguez que habemos dicho; el cual hace enviar a Dios las dulces emisiones. Y así, el sentido de los tres versillos es el siguiente: Al toque de centella con que recuerdas mi alma, y al adobado vino con que amorosamente la embriagas, ella te envía las emisiones, que son los movimientos (6) y actos de amor que en ella causas.

---

1 Bj.: *vapores.*
2 Bj.: *y fuegos furiosos.* Bz. por *furias* traslada *fuerzas.*
3 Bz., Gr., Lch., Buj., 8.654 y Md.: *Y no miran.*
4 Faltan en la edición de Br., G, V y Vd. las palabras: *de necesidad.*
5 Eccli., IX, 14.
6 V y G: *merecimientos.*

CANCION XVII

En la interior bodega
De mi Amado bebí, y cuando salía
Por toda aquesta vega (1),
Ya cosa no sabía (2),
Y el ganado perdí que antes seguía.

DECLARACION

1. Cuenta el alma en esta canción la soberana merced que Dios le hizo en recogerla en lo íntimo de su amor, que es la unión o transformación de amor en Dios, y dice dos efectos que de allí sacó, que son olvido y enajenación (3) de todas las cosas del mundo y mortificación de todos sus apetitos y gustos.

En la interior bodega.

2. Para decir algo de esta bodega y declarar lo que aquí quiere dar a entender el alma, era menester que el Espíritu Santo tomase la mano y moviese la pluma. Esta bodega que aquí dice el alma, es el último y más estrecho grado de amor en que el alma puede situarse en esta vida, que por eso la llama interior bodega, es a saber, la más interior; de donde se sigue que hay otras no tan interiores, que son los grados de amor por do se sube hasta este último. Y podemos decir que estos grados o bodegas de amor son siete, los cuales se vienen a tener todos cuando se tienen los siete dones del Epíritu Santo en perfección, en la manera que es capaz de recibirlos el alma. Y así cuando el alma llega a tener en perfección el espíritu de temor, tiene ya en perfección el espíritu del amor, por cuanto aquel temor, que es el último de los siete dones, es filial (4), y el temor perfecto de hijo sale de amor perfecto de padre;

---

1 Bj., Gr., Vd. y Br.: *Por toda aquella vega.*
2 V: *Ya nada no sabía.*
3 G, V, Vd. y Br.: *abnegación.*
4 Bj.: *es espiritual.*

Y así, cuando la Escritura Divina quiere llamar a uno perfecto en caridad, le llama temeroso de Dios. De donde profetizando Isaías la perfección de Cristo, dijo: *Replevit eum spiritus timoris Domini* (1). Que quiere decir: Henchirle ha el espíritu del temor del Señor. Y también San Lucas al santo Simeón llama timorato, diciendo: *Erat vir justus, et timoratus*, y así de otros muchos (2).

3. Es de saber que muchas almas llegan y entran en las primeras bodegas, cada una según la perfección de amor que tiene; mas a ésta última y más interior pocas llegan en esta vida, porque en ella es ya hecha la unión perfecta con Dios que llaman matrimonio espiritual, del cual habla ya el alma en este lugar. Y lo que Dios comunica al alma en esta estrecha junta, totalmente es indecible, y no se puede decir nada (3), así como del mismo Dios no se puede decir algo que sea como él; porque el mismo Dios es el que se le comunica con admirable gloria de transformación de ella en él, estando ambos en uno, como si dijésemos ahora, la vidriera con el rayo del sol, o el carbón con el fuego, o la luz de las estrellas con la del sol, no empero tan esencial y acabadamente como en la otra vida. Y así para dar a entender el alma lo que en aquella bodega de unión recibe de Dios, no dice otra cosa, ni entiendo la podía decir más propia, para decir algo de ello que decir el verso siguiente:

De mi Amado bebí (4).

4. Porque así como la bebida se difunde y derrama por todos los miembros y venas del cuerpo, así se difunde esta comunicación de Dios sustancialmente en toda el alma, o, por mejor decir, el alma más se transforma en Dios, según la cual transformación bebe (5) el alma de su Dios según la sustancia de

---

1 Isai., XI, 3.
2 Luc., II, 25.
3 Md.: *casi es indecible y apenas se puede decir algo.*
4 Br. copia sólo: *De mi Amado.*
5 *Bebe*. Así en este caso como en los cuatro siguientes en que se repite la misma palabra, Vd. y la edición de Bruselas trasladan *vive*. También G traslada aquí *vive*, pero no en los casos siguientes.

ella, y según sus potencias espirituales. Porque según el entendimiento bebe sabiduría y ciencia; y según la voluntad, bebe amor suavísimo; y según la memoria, bebe recreación y deleite en recordación y sentimiento de gloria. Cuanto a lo primero, que el alma recibe y bebe deleite sustancialmente, dícelo ella en los cánticos en esta manera: *Anima mea liquefacta est, ut sponsus locutus est* (1). Esto es: Mi alma se regaló luego que habló el Esposo. El hablar del Esposo es aquí comunicarse él al alma (2). Y que el entendimiento beba sabiduría, en el mismo libro lo dice la Esposa, a donde deseando ella llegar a este beso de unión y pidiéndolo al Esposo, dijo: *Ibi me docebis, et dabo tibi poculum ex vino condito* (3). Esto es: Allí me enseñarás, es a saber, sabiduría y ciencia en amor, y yo te daré a ti una bebida de vino adobada (4), conviene a saber, mi amor adobado con el tuyo, esto es, transformado en el tuyo.

5. Cuanto a lo tercero, que es que la voluntad beba allí amor (5), dícelo también la Esposa en el dicho libro de los Cantares, diciendo: *Introduxit me Rex in cellam vinariam, ordinavit in me charitatem* (6). Quiere decir: Metióme dentro de la bodega secreta y ordenó en mí caridad, que es tanto como decir: dióme a beber amor metida dentro en su amor, o más claramente, hablando con propiedad: ordenó en mí su caridad, acomodando y apropriando a mí su misma caridad; lo cual es beber el alma (7) de su Amado su mismo amor, infundiéndosele su Amado.

6. Donde es de saber, acerca lo que algunos dicen que no puede amar la voluntad, sino lo que primero entiende el entendimiento, hase de entender naturalmente; porque por vía natural es imposible amar si no se entiende primero lo que se ama;

---

1 Can., V, 6.

2 Trasladó la copia: *comunicarse el alma.* El Santo corrige la frase según la dejamos en el texto. Los códices, en general, trasladan: *comunicarse al alma.* Bj. y Vd. leen como el Santo.

3 Can., VIII, 2.

4 Así leen también V, Vd., 8.654 y Md. Los demás: *adobado.*

5 Br.: *que es que la voluntad vivo* (sic) *allí amor.* Vd.: *viva de amor.*

6 II, 4.

7 G, V, Vd. y Br.: *beber el hombre.*

mas por vía sobrenatural bien puede Dios infundir amor y aumentarle, sin infundir ni aumentar distinta inteligencia, como en la autoridad dicha se da a entender, y esto experimentado está de muchos espirituales, los cuales muchas veces se ven arder en amor de Dios, sin tener más distinta inteligencia que antes; porque (1) pueden entender poco y amar mucho, y pueden entender mucho y amar poco; antes ordinariamente aquellos espirituales que no tienen muy aventajado entendimiento acerca de Dios, suelen aventajarse en la voluntad, y bástales la fe infusa por ciencia de entendimiento, mediante la cual les infunde Dios caridad y se la aumenta y el acto de ella, que es amar más, aunque no se le aumente la noticia, como hemos dicho; y así puede la voluntad beber amor sin que el entendimiento beba de nuevo inteligencia, aunque en el caso que vamos hablando en que dice el alma que bebió (2) de su Amado, por cuanto es unión (3) en la interior bodega, la cual es según las tres potencias del alma, como habemos dicho, todas ellas beben juntamente.

7. Y cuanto a lo cuarto, que según la memoria beba allí el alma de su Amado, está claro que está ilustrada con la luz del entendimiento en recordación de los bienes que está poseyendo y gozando en la unión de su Amado.

8. Esta divina bebida tanto endiosa y levanta al alma, y la embebe en Dios, que

Cuando salía.

9. Es a saber, que acabada esta merced de pasar, porque aunque está el alma siempre en este alto estado de matrimonio después que Dios le ha puesto en él, no empero siempre en actual unión según las dichas potencias, aunque según la sustancia del alma sí. Pero en esta unión sustancial del alma muy frecuentemente (4) se unen también las potencias y beben en esta

1 *Porque*. Adición del Santo. Como el Santo leen G, V, Vd. y Br.
2 *Uio*, trasladó el copista, y el Santo le puso la primera sílaba.
3 G, V, Vd. y Br.: *por cuanto es amado*.
4 Md. modifica: "aunque según la sustancia del alma sí, por una aventajadísima gracia; pero en esta unión sustancial y gratuita del alma, muy frecuentemente..."

bodega, el entendimiento entendiendo, la voluntad amando, etc. Pues cuando ahora dice el alma cuando salía, no se entiende que de la unión esencial o sustancial que tiene el alma ya, que es el estado dicho, sino de la unión (1) de las potencias, la cual no es continua en esta vida, ni lo puede ser. Pues de ésta cuando salía

Por toda aquesta vega.

10. Esto es, por toda aquesta anchura del mundo,

Ya cosa no sabía.

11. Porque (2) aquella bebida de sabiduría de Dios altísima que allí bebió, le hace olvidar todas las cosas del mundo, y le parece al alma que lo que antes sabía, y aun lo que sabe todo el mundo, en comparación de aquel saber, era pura ignorancia; y aquel endiosamiento con que queda y levantamiento de mente en Dios en que queda como robada, embebida de amor, toda hecha en Dios, no la deja advertir cosa alguna del mundo, y así puede bien decir: Ya cosa no sabía. Porque no sólo de todo, mas aun de sí queda ajenada (3) y aniquilada, como resuelta en amor, que consiste en pasar de sí al Amado. Este no saber da a entender en los Cantares la Esposa, donde después de haber dicho la unión y junta de ella y su Amado, dice esta palabra: *Nescivi*: No supe, o ignoré (4). Esta tal alma poco se entremeterá en cosas ajenas, porque aun de las suyas no se acuerda; y esta propiedad tiene el espíritu de Dios en el alma donde mora, que luego la inclina a no saber, y hace ignorar todas las cosas ajenas, aquéllas mayormente que no son para su aprovechamiento, porque el espíritu de Dios en el alma (5) es recogido, y no sale a cosas ajenas, y así se queda el alma en un no saber cosa.

---

1 Md.: *de la unión actual.*

2 *Porque*. La segunda sílaba es del Santo y como él leen Br., Md., Lch., G, 8.654 y Vd.

3 Gr., 8.654, Bz., G, V, Vd., Md. y Br.: *enajenada*. Bj.: *ajena*. Como Barrameda lee únicamente Lch.

4 VI, 11.—Lch., Gr., 8.654 y Md. añaden: *que quiere decir: no supe...*

5 *En el alma*. Adición marginal del Santo, con llamada al lugar dónde han de ponerse estas palabras. Ni códices ni ediciones recogen la adición del Santo.

12. Y no se ha de entender que pierde allí el alma los hábitos de ciencia (aunque ya éstos no reinan, porque en esta unión se juntan ellos con la sabiduría superior, y ella es la que obra; así como juntándose una luz pequeña con otra grande, la grande es la que priva y luce. Y así ya cosa de aquellos hábitos no sabía; y así entiendo que será en el cielo de la ciencia adquisita, que [no ?] les hará a los justos mucho al caso, sabiendo ellos más que eso en la sabiduría divina) (1), y totalmente las noticias de las cosas que antes sabía, aunque queda en aquel no saber; sino que pierde el acto y memoria de las cosas en aquel absorbimiento de amor, y esto por dos cosas: la una, porque como actualmente queda absorta y embebida (2) en aquella bebida de amor, no puede estar actualmente en otra cosa; la segunda, porque aquella transformación en Dios de tal manera la conforma con su sencillez y pureza, que la deja limpia y pura y vacía de todas formas y figuras que antes tenía, porque el acto siempre tiene consigo estas formas (3); así como hace el sol en la vidriera, que infundiéndose en ella, la hace clara y se pierden de vista todas las máculas y pelíllos que antes en ella parecían. Pero vuelto a quitar el sol, apartándose bien de ella, luego vuelven a parecer en ella las nieblas y máculas que antes; mas el alma, como le queda y dura el efecto de aquel acto de amor, dura (4) también el no saber ya por aquellos hábitos naturales, sino por los actos de ciencia; aunque a natur... del hábito superior infuso proceden cuanto a los ejercicios, quedando resuelto en aquella transformación en la cual como la inflamó (5) y mudó en amor, aniquilóla y des-

1 Las palabras del paréntesis hacen una marginal del Santo. Faltan letras a algunas palabras, que se llevó la cuchilla al recortar las márgenes del Códice. Véase la edición que de este Códice publicamos en 1928, t. I, pág. 225.

2 *Enbeuecida*, decía la copia. El Santo corrigió la palabra. *Embebida* trasladan también los códices y las ediciones.

3 Las palabras *porque el acto siempre tiene consigo estas formas*, hacen una adición interlineal del Santo. Ni códices ni ediciones la copian.

4 *De aquel acto de amor, algún tanto dura...*, decía la copia. El Santo suprimió las palabras *algún tanto*, que las traen manuscritos y ediciones.

5 El Santo, borrando las palabras de la copia *quanto dura el effecto y dejo de aquel acto*, pone en su lugar estas otras: *ya por aquellos habitos naturales sino por los actos de* [scien]*cia aun*[que] *a natur... de el hab*[ito] *superior* [in]*fuso pro*[ce]-

hízola en todo lo que no era amor, y dejóla no sabiendo otra cosa sino amor, según aquello que dijimos arriba de David, que dice: *Quia inflammatum est cor meum, et renes mei commutati sunt et ego ad nihilum redactus sum, et nescivi* (1). Que quiere decir: Porque fué inflamado mi corazón, también mis renes juntamente se mudaron, y yo fuí resuelto en nada y no supe. Porque mudarse las renes por causa de esta inflamación del corazón, es mudarse el alma con todos sus apetitos en Dios en una nueva manera de todo lo viejo, de que antes usaba, deshecha; por lo cual dice que fué resuelto en nada, y que no supo, que son los dos efectos que decíamos que (2) causaba la bebida de esta bodega de Dios; porque no sólo se aniquila todo su saber primero, pareciéndole nonada cerca de aquel sumo saber, mas también toda su vida vieja e imperfecciones se aniquilan y renueva el hombre viejo; por lo cual se sigue este segundo efecto, que de ahí redunda, el cual se contiene en el verso siguiente:

Y el ganado perdí que antes seguia.

13. Es de saber, que hasta que el alma llegue a este estado de perfección de que vamos hablando, aunque más espiritual sea, siempre le queda algún ganadillo de apetitos y gustillos y otras imperfecciones suyas, ahora naturales, ahora espirituales tras de que se anda, procurando apacentarlos, en seguirlos y cumplirlos; porque acerca del entendimiento suelen quedarles algunas imperfecciones de apetitos de saber cosas; acerca de la voluntad, se dejan llevar de algunos gustillos y apetitos propios, ahora en lo temporal como en poseer algunas cosillas y asirse más a unas que a otras, y algunas presunciones, estimaciones y puntillos en que miran y otras cosillas, que todavía huelen (3)

---

den qua[anto] [a] *los exerc*[icios] *quedando resuelto en aquella transformación en la* qual como la inflamó." Códices y ediciones siguen a la copia de Barrameda antes de la corrección sanjuanista en esta forma: "dura también el no saber, según habemos dicho, cuánto dura el efecto y dejo de aquel acto, el cual como la inflamó."

1 Ps. LXXII, 21.

2 Que. Adición del Santo.

3 G trae así estas líneas: "en lo temporal, como en lo espiritual, como en poseer algunas cosillas que todavía huelen..."

y saben a mundo; ahora acerca de lo natural, como en comida, bebida, gustar de esto más que de aquello, y escoger y querer lo mejor; ahora también acerca de lo espiritual, como querer gustos de Dios y otras impertinencias, que nunca se acabarían de decir, que suelen tener los espirituales aún no perfectos. Y acerca de la memoria, muchas variedades y cuidados y advertencias impertinentes que los llevan el alma tras de sí.

14. Tienen también acerca de las cuatro pasiones del alma, a veces, muchas esperanzas (1), gozos, dolores y temores inútiles, tras de que se les va el ánima; y de este ganado ya dicho, unos tienen más y otros menos, tras de que se andan todavía siguiéndolo, hasta que entrándose a beber en esta interior bodega lo pierdan todo, quedando, como habemos dicho, hechos todos en amor, en la cual más fácilmente se consumen estos ganados de imperfecciones del alma que el orín y moho de los metales en el fuego, y así se siente ya libre el alma de todas aquellas niñerías de gustillos y disgustillos e impertinencias tras que se andaba, de manera que pueda bien decir: El ganado perdí que antes seguía.

CANCION XVIII

Allí me dió su pecho,
Allí me enseñó ciencia muy sabrosa (2),
Y yo le di de hecho
A mí, sin dejar cosa;
Allí le prometí de ser su esposa.

DECLARACION

1. En esta canción cuenta la Esposa la entrega que hubo de ambas partes en este espiritual desposorio, conviene saber, de ella y de Dios, diciendo que en aquella interior bodega de amor se juntaron en comunicación él a ella, dándole el pecho ya libremente de su amor, en que la enseñó sabiduría y secretos, y

---

1 G y V: *algunas esperanzas.*
2 *Sabiosa*, se lee en la edición de Bruselas.

ella a él, entregándosele ya toda de hecho (1), sin ya reservar nada para sí ni para otro, afirmándose ya de ser suya para siempre. Síguese el verso.

Allí me dió su pecho.

2. Dar el pecho uno a otro es darle su amor y amistad y descubrirle sus secretos como a amigo. Y así, decir el alma que le dió allí su pecho, es decir que allí le comunicó su amor y sus secretos, lo cual hace Dios con el alma en este estado. Y más adelante lo que también dice en este verso siguiente (2):

Allí me enseñó ciencia muy sabrosa.

3. La ciencia sabrosa que dice aquí que la enseñó, es la teología mística, que es ciencia secreta (3) de Dios, que llaman los espirituales contemplación, la cual es muy sabrosa, porque es ciencia por amor, el cual es el maestro de ella y el que todo lo hace sabroso. Y por cuanto Dios le comunica esta ciencia e inteligencia en el amor con que se comunica al alma, esle sabrosa para el entendimiento, pues es ciencia que pertenece a él; y esle también sabrosa a la voluntad, pues es en amor, el cual pertenece a la voluntad. Y dice luego:

Y yo le di de hecho
A mí, sin dejar cosa.

4. En aquella bebida de Dios suave, en que, como habemos dicho, se embebe el alma en Dios, muy voluntariamente y con grande suavidad (4) se entrega el alma a Dios toda, queriendo ser toda suya y no tener cosa en sí ajena de él para siempre, causando Dios en ella en la dicha unión la pureza y perfección (5) que para esto es menester; que por cuanto él la transforma en sí, hácela toda suya y evacua en ella todo lo que tenía ajeno de Dios. De aquí es que no solamente según

1 Lch.: *toda deshecha.*
2 *Siguiente.* Adición del Santo, que copian también G, V, Vd. y Br.
3 Lch.: *escrita.*
4 Bj.: *humildad.*
5 Lch.: *causando Dios en ella en la unión la parece hay perfección.*

la voluntad, sino también según la obra quede ella de hecho, sin dejar cosa, toda dada a Dios, así como Dios se ha dado libremente a ella; de manera que quedan pagadas aquellas dos voluntades, entregadas y satisfechas entre sí, de manera que en nada haya de faltar ya la una a la otra, con fe y firmeza de desposorio, que por eso añade ella diciendo:

Allí le prometí de ser su Esposa.

5. Porque así como la desposada no pone en otro su amor, ni su cuidado, ni su obra fuera de su Esposo, así el alma en este estado no tiene ya ni afectos de voluntad, ni inteligencias de entendimiento, ni cuidado ni obra alguna que todo no sea inclinado a Dios, junto con sus apetitos; porque está como divina endiosada, de manera que aun hasta los primeros movimientos no tiene (1) contra lo que es la voluntad de Dios, en todo lo que ella puede entender. Porque así como una alma imperfecta tiene muy ordinariamente a lo menos primeros movimientos según el entendimiento y según la voluntad y memoria y apetitos inclinados (2) a mal e imperfección, así el alma de este estado, según el entendimiento y voluntad y memoria y apetitos en los primeros movimientos, de ordinario se mueve e inclina a Dios, por la grande ayuda y firmeza que tiene ya en Dios y perfecta conversión al bien. Todo lo cual dió bien a entender David cuando dijo hablando de su alma en este estado: ¿Por ventura no estará mi alma sujeta a Dios? Sí, porque de él tengo yo mi salud, y porque él es mi Dios y mi Salvador; recibidor mío, no tendré más movimiento (3). En lo que dice: recibidor mío, da a entender que por estar su alma recibida en Dios y unida, cual aquí decimos, no había ya de tener más movimiento contra Dios.

---

1 *De ordinario*, añade aquí la edición de Madrid.
2 Por yerro leen aquí la edición de Br., V y Vd.: *indignados a*.
3 Ps. LXI, 2.

CANCION XIX

Mi alma se ha empleado (1),
Y todo mi caudal en su servicio:
Ya no guardo ganado,
Ni ya tengo otro oficio,
Que ya sólo en amar es mi ejercicio.

DECLARACION

1. Por cuanto en la canción pasada ha dicho el alma, o por mejor decir, la Esposa, que se dió toda al Esposo sin dejar nada para sí, dice ahora en ésta el modo y manera que tiene en cumplirlo, diciendo que ya está su alma y cuerpo y potencias y toda su habilidad empleada, ya no en las cosas que a ella le tocan, sino en las que son del servicio de su Esposo; y que por eso ya no anda buscando su propia ganancia, ni se anda tras sus gustos, ni tampoco se ocupa en otras cosas y tratos extraños y ajenos de Dios; y que aun con el mismo Dios ya no tiene otro estilo ni manera de trato sino ejercicio de amor, por cuanto ha ya trocado y mudado todo su primer trato en amor, según ahora se dirá.

Mi alma se ha empleado.

2. En decir que el alma suya se ha empleado, da a entender la entrega que hizo al Amado de sí en aquella unión de amor, donde quedó ya su alma con todas sus potencias, entendimiento, voluntad y memoria; dedicada y mancipada al servicio de él, empleando el entendimiento en entender las cosas que son más de su servicio para hacerlas, y su voluntad en amar todo lo que a Dios agrada y en todas las cosas aficionar la voluntad a Dios, y la memoria en el cuidado de lo que es de su servicio y lo que más le ha de agradar. Y dice más:

Y todo mi caudal en su servicio.

---

1 G, V y Gr.: *Mi alma se ha entregado.*

3. Por todo su caudal entiende aquí (1) todo lo que pertenece a la parte sensitiva del alma, la cual dice que está empleada en su servicio también como la parte racional o espiritual que acabamos de decir en el verso pasado. Y en esta parte sensitiva se incluye el cuerpo con todos sus sentidos y potencias, así interiores como exteriores. Entiéndese también en este verso toda la habilidad natural y racional, como habemos dicho, conviene a saber: las cuatro pasiones, los apetitos naturales y espirituales y el demás caudal del alma, todo lo cual dice que está ya empleado en su servicio; porque el cuerpo trata ya según Dios, los sentidos interiores y exteriores rige y gobierna según Dios, y a él endereza las acciones de ellos; y las cuatro pasiones todas las tiene ceñidas (2) también a Dios, porque no se goza sino de Dios, ni tiene esperanza sino en Dios, ni teme sino a Dios, ni se duele sino según Dios, y también sus apetitos todos van sólo a Dios, y todos sus cuidados.

4. Todo este caudal de tal manera está ya empleado en Dios, que aun sin advertencia del alma todas las partes, que habemos dicho, de este caudal en los primeros movimientos (3) se inclinan a obrar en Dios y por Dios; porque el entendimiento, la voluntad y la memoria se van luego a Dios, y los afectos, los sentidos, los deseos y apetitos, la esperanza, el gozo y luego todo el caudal de prima (4) instancia se inclinan a Dios, aun que, como digo, no advierta el alma que obra por Dios. De donde esta tal alma muy frecuentemente obra por Dios, y entiende en él y en sus cosas, sin pensar ni acordarse que lo hace por él; porque el uso y hábito que en la tal manera de proceder ya tiene, le hace carecer de la advertencia y cuidado, y aun de los actos fervorosos (5) que a los principios del obrar solía tener. Y porque ya está todo este caudal empleado en Dios de la manera dicha, de necesidad ha de tener el alma también lo que dice en el verso siguiente, es a saber:

1 El Santo enmienda la copia, que habia trasladado erróneamente: *a que*.
2 Lch.: *ordenadas*.
3 Md. añade: *de ordinario*.
4 G, V, Vd. y Br.: *primera*.
5 Md. añade: *de sensible devoción*.

Ya no guardo ganado.

5. Que es tanto como decir: Ya no me ando tras mis gustos y apetitos; porque habiéndolos puesto en Dios y dado a él, ya no los apacienta ni guarda para sí el alma. Y no sólo dice, que ya no guarda ganado, pero dice más:

Ni ya tengo otro oficio.

6. Muchos oficios tiene el alma no provechosos antes que llegue a hacer esta donación y entrega de sí y de su caudal al Amado, porque todos cuantos hábitos de imperfecciones tenía, tantos oficios podemos decir que tenía, los cuales pueden ser acerca del hablar y del pensar y del obrar, teniendo en esto costumbre de no usar de esto como conviene ordenadamente a la perfección. Acerca de lo cual siempre el alma tiene algún oficio vicioso que nunca acabó de vencer hasta que de veras emplea su caudal en el servicio de Dios, donde, como habemos dicho, todas las palabras y pensamientos y obras son ya de Dios, no habiendo ya oficio de murmurar ni de otra imperfección en las palabras, ni en las demás potencias; y así es como si dijera: Ni me ocupo ya, ni entretengo en otros tratos, ni pasatiempos, ni cosas del mundo.

Que ya sólo en amar es mi ejercicio.

7. Como si dijera: Que ya todas estas potencias y habilidad del caudal de mi alma y mi cuerpo, que antes algún tanto empleaba en otras cosas no útiles, las he puesto en ejercicio de amor. Esto es lo que dice David: *Fortitudinem meam ad te custodiam* (1). Es a saber: Que toda la habilidad de mi alma y cuerpo se mueve por amor, haciendo todo lo que hago por amor, y padeciendo por amor todo lo que padezco (2).

8. Aquí es de notar, que cuando el alma llega a este estado, todo el ejercicio de la parte espiritual y el de la parte sensitiva

---

1 *Esto es lo que dice David*, etc., es una adición del Santo, que, además, indica se ha de poner aquí. No se lee en Br., ni Md. ni en los códices.

2 Gr., Lch., Bj., Bz., 8.654 y Md. leen: "todo lo que hago por amor, y todo lo que padezco lo padezco por amor."

ahora sea en hacer (1), ahora en padecer, de cualquier manera que sea, siempre le causa más amor y regalo en Dios (2); y hasta el mismo ejercicio de oración y trato con Dios que antes solía tener en otras consideraciones y modos, ya todo es ejercicio de amor. De manera que ahora su trato sea acerca de lo temporal, ahora sea su ejercicio acerca de lo espiritual (3), siempre puede decir esta tal alma: Que ya sólo en amar es mi ejercicio.

9. Dichosa vida y dichoso estado y dichosa el alma que a él llega, donde todo le es ya sustancia de amor y regalo y deleite de desposorio, en que de veras puede la Esposa decir al Divino Esposo aquellas palabras que de puro amor le dice en los Cantares diciendo (4): *Omnia poma nova, et vetera, servavi tibi* (5), que es como si dijera: Amado mío, todo lo áspero y trabajoso quiero por ti, y todo lo suave y sabroso quiero para ti. Pero el acomodado sentido de este verso, es decir que el alma en este estado de desposorio espiritual ordinariamente anda en unión de amor de Dios, que es común y ordinaria asistencia de voluntad amorosa en Dios (6).

CANCION XX

Pues ya si en el egido
De hoy más no fuere vista ni hallada,
Diréis que me he perdido;
Que andando enamorada,
Me hice perdidiza, y fuí ganada.

---

1 Bz., 8.654, Gr., Lch., Bj. y Md. añaden: "el ejercicio de la parte espiritual, que es el alma, y el de la parte sensitiva, que es el cuerpo, ahora sea en hacer..."

2 Bz., 8.654, Gr., Lch., Bj. y Md.: *en el Amado.*

3 Bz., 8.654, Gr., Lch., Bj. y Md. añaden: *y trato con Dios.*

4 Bz., 8.654, Gr., Lch. y Md.: *en los divinos Cantares le dice diciendo.*

5 Cant., VII, 13.

6 Gr., 8.654, Bj. y Md.: *en unión de amor, que es común asistencia de voluntad en Dios.*—Lch. lee: *en unión de amor, que es como una asistencia...* Bz.: *en unión de amor, que es como asistencia...*

DECLARACION (1)

1. Responde el alma en esta canción a una tácita reprensión de parte de los del mundo (2), según ellos han de costumbre de notar a los que de veras se dan a Dios, teniéndolos por demasiados en su extrañeza y retiramiento y en su manera de proceder, diciendo también que son inútiles para las cosas importantes y perdidos en lo que el mundo precia y estima; a la cual reprensión de muy buena manera satisface aquí el alma haciendo rostro muy osada y atrevidamente a esto y a todo lo demás que el mundo la puede imponer, porque habiendo ella llegado a lo vivo del amor de Dios, todo lo tiene en poco. Y no sólo eso, mas antes ella misma lo confiesa en esta canción, y se precia y gloría de haber dado en tales cosas y perdídose al mundo y a sí misma por su Amado. Y así, lo que quiere decir en esta canción hablando con los del mundo, que si ya no la vieren en las cosas de sus primeros tratos y otros pasatiempos que solía tener en el mundo, que digan y crean que se ha perdido y ajenado de ellos, y que lo tiene tan por bien que ella misma se quiso perder andando buscando a su Amado, enamorada mucho de él. Y porque vean la ganancia de su pérdida y no lo tengan por insipiencia o engaño, dice que esta pérdida fué su ganancia, y por eso de industria se hizo perdidiza.

Pues ya si en el egido
De hoy más no fuere vista ni hallada.

2. Egido comúnmente se llama un lugar común donde la gente se suele juntar a tomar solaz y recreación, y donde también apacientan los pastores sus ganados; y así, por el egido entiende aquí el alma el mundo, donde los mundanos tienen sus pasatiempos y tratos y apacientan los ganados de sus apetitos. En lo cual dice el alma a los del mundo, que si

---

1 Tanto los manuscritos, salvo G, V, Vd. y Br., como la edición de Madrid, traen muy cambiada esta "Declaración." Conforme a ellos la publicaremos en los Apéndices.

2 Entre líneas escribe el Santo: *de parte de los del mundo*. La adición se lee también en G, V, Vd. y Br.

no fuere vista ni hallada como solía antes que fuese toda de Dios, que la tengan por perdida en eso mismo, y que así lo digan, porque de eso se goza ella, queriendo que lo digan, diciendo:

Diréis que me he perdido.

3. No se afrenta el que ama delante del mundo de las obras que hace por Dios, ni las esconde con vergüenza, aunque todo el mundo se las haya de condenar; porque el que tuviere vergüenza delante de los hombres de confesar al Hijo de Dios dejando de hacer sus obras, el mismo Hijo de Dios, como él lo dice por San Lucas, tendrá vergüenza de confesarle delante de su Padre (1). Y por tanto, el alma con ánimo de amor, antes se precia de que se vea para gloria de su Amado haber ella hecho una tal obra por él, que se haya perdido a todas las cosas del mundo. Y por eso dice: Diréis que me he perdido.

4. Esta tan perfecta osadía y determinación en las obras, pocos espirituales la alcanzan; porque aunque algunos tratan y usan este trato, y aun se tienen algunos por los de muy allá, nunca se acaban de perder en algunos puntos, o de mundo, o de naturaleza, para hacer las obras perfectas y desnudas por Cristo, no mirando a lo que dirán, o qué parecerá; y así no podrán éstos decir: Diréis que me he perdido, pues no están perdidos a sí mismos en el obrar; todavía tienen vergüenza de confesar a Cristo por la obra delante de los hombres, teniendo respeto a cosas; no viven en Cristo de veras.

Que andando enamorada.

5. Conviene a saber, que andando obrando las virtudes enamorada de Dios,

Me hice perdidiza, y fuí ganada,

6. El que anda de veras enamorado, luego (2) se deja perder a todo lo demás, por ganarse más en aquello que ama;

1 Luc., IX, 26.

2 Al margen de esta línea puso el Santo: *A dos señores*, como indicación de un pensamiento que luego desarrolló en la segunda redacción.

y por eso el alma dice aquí que se hizo perdidiza ella misma, que es dejarse perder de industria. Y es en dos maneras, conviene a saber: a sí misma, no haciendo caso de sí en ninguna cosa, sino de el Amado, entregándose a él de gracia sin ningún interese, haciéndose perdidiza a sí misma, no queriendo ganarse en nada para sí. Lo segundo, a todas las cosas, no haciendo caso de todas sus cosas, sino de las que tocan al Amado; y eso es hacerse perdidiza, que es tener gana que la ganen.

7. Tal es el que anda enamorado de Dios, que no pretende ganancia ni premio, sino sólo perderlo todo y a sí mismo en su voluntad por Dios, y ésa tiene por su ganancia. Y así lo es, según dice San Pablo, diciendo: *Mori lucrum.* Esto es: Mi morir por Cristo es mi ganancia espiritualmente a todas las cosas y a sí mismo (1). Y por eso dice el alma: fuí ganada; porque el que así no se sabe perder no se gana, antes se pierde, según dice Nuestro Señor en el Evangelio, diciendo: El que quisiere ganar para sí su alma, ese la perderá; y el que la perdiere para consigo por mí, ese la ganará (2). Y si queremos entender el dicho verso más espiritualmente y más al propósito que aquí se trata, es de saber que cuando un alma en el camino espiritual ha llegado a tanto que se ha perdido a todos los modos y vías naturales de proceder en el trato con Dios, que ya no le busca por consideraciones ni formas, ni sentimientos, ni otros medios algunos de criatura y sentido; sino que pasó sobre todo eso, y sobre todo modo suyo y manera, tratando y gozando a Dios en fe y amor. Entonces se dice haberse de veras ganado a Dios, porque de veras se ha perdido a todo lo que no es Dios, y a lo que es en sí (3).

---

1 Md. cambia así esta versión: "mi morir por Cristo espiritualmente a todas las cosas y a sí misma es mi ganancia, y a sí mismo."

2 Mat., XVI, 25.

3 *Y a lo que es en sí.* Adición final del Santo, que copian también G, V, Vd. y Br.

CANCION XXI

De flores y esmeraldas,
En las frescas mañanas escogidas (1),
Haremos las guirnaldas
En tu amor florecidas (2),
Y en un cabello mío entretejidas.

DECLARACION

1. En esta canción vuelve la Esposa a hablar con el Esposo en comunicación y recreación de amor, y lo que en ella hace es tratar del solaz y deleite que el alma Esposa y el Hijo de Dios tienen en la posesión de las riquezas de las virtudes y dones de entrambos y el ejercicio de ellas que hay del uno al otro, gozándolas entre sí en comunicación de unión de amor; y por eso dice ella hablando con él, que harán guirnaldas ricas de dones y virtudes, adquiridas y ganadas en tiempo agradable y conveniente, hermoseadas y graciosas en el amor que él a ella tiene (3) y sustentadas y conservadas en el amor que ella tiene a él. Por eso llama a este gozar las virtudes, hacer guirnaldas de ellas; porque todas juntas, como flores en guirnalda, las gozan entrambos en el amor común que el uno tiene al otro.

De flores y esmeraldas.

2. Las flores son las virtudes del alma, y las esmeraldas son los dones que tiene de Dios. Pues de estas flores y esmeraldas,

En las frescas mañanas escogidas,

---

1 Lch.: *En las frescas montañas escogidas.*

2 Gr.: *en tu amor floridas.* Al principio, cuando copia todo el poema, lee *florecidas.*

3 *De el que a ella tiene,* había trasladado la copia. El Santo mismo enmendó la frase. La corrección no se lee en los manuscritos ni en Br. y Md.

3. Es, a saber, ganadas y adquiridas en las juventudes, que son las frescas mañanas de las edades. Y dice escogidas, porque las virtudes que se adquieren en este tiempo de juventud son escogidas y muy aceptas a Dios, por ser en tiempo de juventud, cuando hay más contradicción de parte de los vicios para adquirirlas, y de parte del natural más inclinación y prontitud para perderlas (1), y también porque comenzándolas a coger desde este tiempo de juventud, se adquieren muy más perfectas y son más escogidas. Y llama a estas juventudes frescas mañanas, porque así como es agradable la frescura de la mañana en la primavera más que las otras partes del día, así lo es la virtud de la juventud delante de Dios. Y aun puédense entender estas frescas mañanas por los actos de amor en que se adquieren las virtudes, los cuales son a Dios más agradables que las frescas mañanas a los hijos de los hombres.

4. También se entienden aquí por las frescas mañanas las obras hechas en sequedad y dificultad del espíritu, las cuales son denotadas por el fresco de las mañanas del invierno; y estas obras, hechas por Dios en sequedad de espíritu y dificultad, son muy preciadas de Dios, porque en ellas grandemente se adquieren las virtudes y dones; y las que se adquieren de esta suerte y con trabajo, por la mayor parte son más escogidas y esmeradas y más firmes que si se adquiriesen sólo con el sabor y regalo del espíritu; porque la virtud en la sequedad y dificultad y trabajo y tentación echa raíces, según dijo Dios a San Pablo, diciendo: *Virtus in infirmitate perficitur* (2). Esto es: La virtud en la flaqueza se hace perfecta. Y por tanto, para encarecer (3) la excelencia de las virtudes de que se han de hacer las guirnaldas para el Amado, bien está dicho: En las frescas mañanas escogidas, porque de solas estas flores y esmeraldas de virtudes y dones escogidos y perfectos, y no de las imperfectas (4), goza bien el Amado. Y por eso dice aquí el alma Esposa, que de ellas para él

1 G, V, Vd. y Br.: *inclinado y pronto para perderlas.*
2 II ad Cor., XII, 9.
3 Gr.: *encerrar.*
4 Lch. lee, modifica y abrevia: *En las frescas montañas escogidas y perfectas, y no de las imperfectas.*

Haremos las guirnaldas.

5. Para cuya inteligencia es de saber, que todas las virtudes y dones que el alma y Dios adquieren en ella son en ella como una guirnalda de varias flores con que está admirablemente hermoseada, así como de (1) una vestidura de preciosa variedad. Y para mejor entenderlo, es de saber que así como las flores materiales se van cogiendo, las van en la guirnalda que de ellas hacen componiendo; de la misma manera, así como las flores espirituales de virtudes y dones se van adquiriendo, se van en el alma asentando. Y acabadas de adquirir, está ya la guirnalda de perfección en el alma acabada de hacer, en que el alma y el esposo se deleitan hermoseados con esta guirnalda y adornados, bien así como ya en estado de perfección. Estas son las guirnaldas que dice han de hacer, que es ceñirse y cercarse de variedad de flores y esmeraldas de virtudes y dones perfectos, para parecer dignamente con este hermoso y precioso adorno delante la cara del Rey, y merezca la iguale consigo, poniéndola como reina a su lado, pues ella lo merece con la hermosura de su variedad (2). De donde hablando David con Cristo en este caso, dijo: *Astitit Regina a dextris tuis in vestitu deaurato, circumdata varietate* (3). Que quiere decir: Estuvo la Reina a tu diestra en vestidura de oro, cercada de variedad, que es tanto como decir: Estuvo a tu diestra vestida de perfecto amor, y cercada de variedad de dones y virtudes perfectas (4). Y no dice: Haré yo las guirnaldas solamente, ni harásla tú tampoco a solas, sino haremos entrambos juntos; porque las virtudes no las puede obrar el alma, ni alcanzarlas a solas sin ayuda de Dios, ni tampoco las obra Dios a solas en el alma sin ella; porque aunque es verdad que todo dado bueno y todo don perfecto sea de arriba, descendido del Pa-

1 *De*. Esta palabra es del Santo.

2 V, G, Vd. y Br.: *con la hermosura de su virtud* Bj.: *con la hermosura de su suavidad*.

3 Ps. XLIV, 10.

4 *Fulcite*, escribe al margen el Santo, quizá con intención de introducir alguna adición o ampliación, que luego no ejecutó.

dre de las lumbres, como dice Santiago (1), todavía eso mismo no se recibe sin la habilidad y ayuda del alma que lo recibe. De donde hablando la Esposa en los Cantares con el Esposo, dijo: *Trahe me: post te curremus in odorem, etc.* (2). Que quiere decir: Tráeme después de ti, correremos; de manera que el movimiento para el bien de Dios ha de venir, según aquí da a entender, solamente; mas el correr no dice que él solo, ni ella sola, sino correremos entrambos, que es el obrar Dios y el alma juntamente.

6. Este versillo se entiende harto propiamente de la Iglesia y de Cristo, en el cual la Iglesia Esposa suya habla con él, diciendo: Haremos las guirnaldas, entendiendo por guirnaldas todas las almas santas engendradas por Cristo en la Iglesia, que cada una de ellas es como una guirnalda arreada de flores de virtudes y dones, y todas ellas juntas son una guirnalda para la cabeza del Esposo Cristo; y también se puede entender por las hermosas guirnaldas, que por otro nombre se llaman aureolas, hechas también en Cristo y la Iglesia, las cuales son de tres maneras: la primera, de hermosas y blancas flores de todas las Vírgenes, cada una con su aureola de virginidad, y todas ellas juntas serán una aureola para poner en la cabeza del Esposo Cristo; la segunda aureola de las resplandecientes flores de los santos Doctores, cada uno con su aureola de doctor, y todos juntos serán una aureola para sobreponer en la de las vírgenes en la cabeza de Cristo (3); la tercera, de los encarnados claveles de los Mártires, cada uno también con su aureola (4) de mártir, y todos ellos juntos serán una aureola para remate de la aureola del Esposo Cristo, con las cuales tres guirnaldas estará Cristo Esposo tan hermoseado y tan gracioso de ver, que se dirá en el cielo aquello que de él dice la Esposa en los Cantares, y es: Salid, hijas de Sión,

---

1 I, 17.

2 Cant., I, 3.

3 Toda esta segunda manera, referente a los Doctores, se omitió por descuido en la edición de Bruselas y en V, Vd. y G.

4 G, V, Vd. y Br.: *laurel.*

y al Rey Salomón mirad con la corona con que le coronó su madre en el día de su desposorio, y en el día de la alegría de su corazón. Haremos, pues, dice estas guirnaldas

En tu amor florecidas.

7. La flor que tienen las obras y virtudes es la gracia y virtud que del amor de Dios tienen, sin el cual no solamente no estarían florecidas, pero todas ellas serían secas y sin valor delante de Dios, aunque humanamente fuesen perfectas; pero porque él da su gracia y amor, son las obras florecidas en su amor.

Y en un cabello mío entretejidas.

8. Este cabello suyo es su voluntad de ella y amor que tiene al Amado, el cual amor tiene y hace el oficio que el hilo en la guirnalda; porque así como el hilo enlaza y ase las flores en la guirnalda, así el amor del alma enlaza y ase las virtudes en el alma y las sustenta en ella. Porque, como dice San Pablo, es la caridad el vínculo y atadura de la perfección (1). De manera que en este amor del alma están las virtudes y dones sobrenaturales tan necesariamente asidos, que si quebrase faltando a Dios, luego se desasirían todas las virtudes y faltarían del alma; así como quebrado el hilo en la guirnalda, se caerían las flores. De manera que no basta que Dios nos tenga amor, para darnos virtudes; sino que también nosotros se le tengamos a él, para recebirlas y conservarlas. Dice un cabello solo, y no muchos cabellos, para dar a entender que ya su voluntad está sola en él, desasida de todos los demás cabellos, que son los extraños y ajenos amores. En lo cual encarece bien el valor y precio de estas guirnaldas de virtudes; porque cuando el amor está único y sólido en Dios, cual aquí ella dice, también las virtudes están perfectas y acabadas y florecidas mucho en el amor de Dios; porque entonces es el amor que él tiene al alma inestimable, según el alma da a entender en la siguiente canción.

---

1 Col., III, 14.

CANCION XXII

En solo aquel cabello
Que en mi cuello volar consideraste,
Mirástele en mi cuello,
Y en él preso quedaste,
Y en uno de mis ojos te llagaste.

DECLARACION

1. Tres cosas quiere decir el alma en esta canción. La primera, es dar a entender que aquel amor en que están asidas las virtudes no es otro sino solo el amor fuerte, porque, a la verdad, tal ha de ser para conservarlas. La segunda, dice que Dios se prendó mucho de este su cabello de amor, viéndolo solo y fuerte. La tercera, dice que estrechamente se enamoró Dios de ella, viendo la pureza y entereza de su fe. Y dice así:

En solo aquel cabello
Que en mi cuello volar consideraste.

2. El cuello significa la fortaleza, en la cual dice que volaba el cabello del amor, en que están entretejidas las virtudes, que es amor en fortaleza; porque no basta que sea solo para conservar las virtudes, sino que también sea fuerte, para que ningún vicio contrario le pueda por ningún lado de la guirnalda de la perfección quebrar. Porque por tal orden están asidas en este cabello del amor del alma las virtudes, que si en alguna quebrase, luego, como habemos dicho, faltarían todas; porque las virtudes así como donde está una están todas, ansí también donde una falta faltan todas. Y dice que volaba en el cuello, porque en la fortaleza del alma, que es el cuello del alma, vuela este amor a Dios con gran fortaleza y ligereza, sin detenerse en cosa alguna; y así como en el cuello el aire menea y hace volar al cabello, así también el aire del Espíritu Santo mueve y altera al amor fuerte para que haga vuelos a Dios; porque sin este divino viento, que mueve las potencias

a ejercicio de amor divino, no obran ni hacen sus efectos las virtudes (1), aunque las haya en el alma. Y en decir que el Amado consideró en el cuello volar este cabello, da a entender cuánto ama Dios el amor fuerte; porque considerar es mirar muy particularmente con atención y estimación de aquello que se mira, y el amor fuerte hace mucho a Dios volver los ojos a mirarle. Y así se sigue (2):

Mirástele en mi cuello.

3. Lo cual dice para dar a entender el alma que no sólo preció y estimó Dios este su amor (3), sino que también le amó, viéndole fuerte; porque mirar Dios (4) es amar Dios, así como el considerar Dios, es, como habemos dicho, estimar lo que considera (5). Y vuelve a repetir en este verso el cuello, diciendo del cabello: Mirástele en mi cuello, porque, como está dicho, ésa es la causa porque le amó mucho, es a saber, verle en fortaleza, y así es como si dijera: Amástele viéndole (6) fuerte sin pusilanimidad y temor, y solo sin otro amor, y volar con ligereza y fervor. De donde se sigue, que

Y en él preso quedaste.

4. ¡Oh, cosa digna de toda acepción (7) y gozo, quedar Dios preso en un cabello! La causa de esta prisión tan preciosa es el pararse él a mirar, que es, como habemos dicho, amar él nuestro bajo ser; porque si él, por su gran misericordia, no nos mirara y amara primero, como dice San Juan (8), y se abajara, ninguna presa hiciera en él el vuelo del

---

1 Bz., 8.654, Gr., Lch., Bj. y Md.: *no obran las virtudes.*

2 Bz., 8.654, Gr., Lch., Bj. y Md., modifican asi estas lineas: "Y en decir que el Amado consideró en el cuello volar este cabello, da a entender cuánto ama Dios el amor fuerte y ligero en obrar; porque considerar es mirar con atención y estimación muy particularmente. El amor fuerte hace mucho reparar a Dios." Al margen el Santo: (Cu)*ando* [esta] *flaco* (el) *amor* (no) *le mira* (a) *el cuello.*

3 Bz., 8.654, Gr. y Md.: *su amor fuerte.*

4 Bz., 8.654, Bj., Gr., Lch. y Md.: *porque el mirar de Dios.*

5 Bz., 8.654, Gr., Lch., Bj. y Md.: "Asi como el considerar de Dios es estimar el valor que hay en las cosas y notarle."

6 *Viéndole.* Adición del Santo, que suple un descuido del Códice de Barrameda, en que no incurren los demás.

7 Br.: *acción.*

8 *San Pablo,* decia la copia. Alguien tacha la palabra *Pablo,* y la sustituye por *Juan.* San Pablo se lee también en Br. y en los Mss.

cabello (1) de nuestro amor bajo, porque no tenía tan alto vuelo que llegase a prender a esta divina Ave de las alturas; mas porque ella se abajó a mirarnos y a provocar nuestro vuelo y levantarle, dando valor a nuestro amor, por eso él mismo se prendó del cabello en el vuelo, esto es, él mismo se pagó y se agradó, y por eso se prendó; y eso quiere decir: *Mirástele en mi cuello,—Y en él preso quedaste.* Y así cosa creíble es que el ave de bajo vuelo prenda al águila real muy subida, si ella se viene a lo bajo, queriendo ser presa.

Y en uno de mis ojos te llagaste.

5. Entiéndese aquí por el ojo la fe, y dice uno solo y que en él se llagó, porque si la fe y fidelidad del alma para con Dios no fuese sola, sino que estuviese mezclada con otro algún respecto o cumplimiento, no llegaría a efecto de llagar a Dios de amor, y así solo un ojo ha de ser en que se llaga, como también un solo cabello en que se prenda el Amado. Y es tan estrecho el amor con que el Esposo se prenda de la Esposa en esta fidelidad única que ve en ella, que si en el cabello del amor de ella se prendaba, en el ojo de su fe aprieta con tan estrecho nudo la prisión, que le hace llaga de amor, por la gran ternura del afecto con que está aficionado a ella, lo cual es entrarla más en su amor (2).

6. Esto mismo del cabello y del ojo dice el Esposo en los Cantares hablando con la Esposa, diciendo: *Llagaste mi corazón, hermana mía, llagaste mi corazón en uno de tus ojos y en un cabello de tu cuello* (3). En lo cual dos veces repite haberle llagado el corazón, es a saber, en el ojo y en el cabello. Y por eso el alma en la dicha canción hace relación de estas dos cosas, como agradeciendo al Amado y regraciando tan gran merced, y también para gozarse ella y deleitarse en haber sido tan dichosa que haya caído en gracia a su Amado,

---

1 V, Vd. y Br.: *cuello.*

2 *Lo cual es entrarla más en su amor.* Nota marginal del Santo, que no copian los Mss.

3 Cant., IV, 9.

y así lo atribuye ella todo a él en la canción siguiente, diciendo:

CANCION XXIII

Cuando tú me mirabas,
Su gracia en mí tus ojos imprimían (1);
Por eso me adamabas,
Y en eso merecían
Los míos adorar lo que en ti vían.

DECLARACION

1. Es propiedad del amor perfecto no querer admitir ni tomar nada para sí, ni atribuirse a si nada sino todo al Amado; que esto aun en los amores bajos lo hay, cuanto más en el de Dios donde tanto obliga la razón. Y por tanto, porque en las dos canciones pasadas parece se atribuía a sí alguna cosa la Esposa, tal como decir que haría ella juntamente con el Esposo las guirnaldas, y que se tejerían con el cabello de ella (2), lo cual es obra no de poco momento y estima; y después decir y gloriarse que el Esposo se había prendado en su cabello y llagado en su ojo, en lo cual también parece atribuirse a sí misma gran merecimiento, quiere ahora en la presente canción declarar su intención y deshacer el engaño que en esto se puede entender, con cuidado y temor no se le atribuya (3) a ella algún valor y merecimiento, y por eso se le atribuya a Dios menos de lo que se le debe y ella desea. Atribuyéndolo todo a él y regraciándoselo juntamente, le dice que la causa de prendarse él del cabello de su amor y llagarse del ojo de su fe, fué por haber él hecho la merced de mirarla con amor, en lo cual la hizo graciosa y agradable a sí mismo; y que por

---

1 Véase la nota primera de la página 11. Aquí, por el contrario, casi todos leen *Su gracia....*, excepto Md., Lch., G y V.

2 Había escrito el copista *con su cabello*. El Santo enmienda la frase, que sólo G copia.

3 La de Br. salta de esta palabra a la igual de la siguiente frase.

esa gracia (1) y valor que de él recibió, mereció (2) su amor, y tener valor ella en sí para adorar agradablemente a su Amado y hacer obras dignas de su gracia (3) y amor. Síguese el verso

Cuando tú me mirabas.

2. Es a saber, con afecto de amor, porque ya dijimos que el mirar de Dios aquí es amar.

Su gracia en mí tus ojos imprimían (4).

3. Por los ojos del Esposo entiende aquí su Divinidad misericordiosa, la cual inclinándose al alma con misericordia imprime e infunde en ella su amor y gracia, con que la hermosea y levanta tanto, que la hace consorte de la misma Divinidad. Y dice el alma viendo la dignidad y alteza en que Dios la ha puesto,

Por eso me adamabas.

4. Adamar es amar mucho, es más que amar simplemente, es como amar duplicadamente, esto es, por dos títulos o causas. Y así en este verso da a entender el alma los dos motivos y causas del amor que él tiene a ella; por los cuales no sólo la amaba prendado en su cabello, mas que la adamaba llagado en su ojo. Y la causa porque él la adamó de esta manera tan estrecha, dice ella en este verso que era porque él quiso con mirarla darla gracia para agradarse de ella, dándole el amor de su cabello, y formándole con su caridad la fe de su ojo. Y así dice: Por eso me adamabas. Porque poner Dios en el alma su gracia, es hacerla digna y capaz de su amor; y así es tanto como decir: porque habías puesto en mí tu gracia, que eran prendas dignas de tu amor, por eso me adamabas, esto es, por eso me dabas más gracia. Esto es lo que dice San Juan, que *dat*

---

1 Br.: *grandeza.*

2 Br.: *crecio.*

3 Br.: *grandeza.*

4 Véase la nota de la página anterior. Aquí Md. lee *Su gracia.* Sólo G, Lch., V y Vd. trasladan *Tu gracia.*

gratiam pro gratia (1). Que quiere decir: Da gracia por la gracia que ha dado, que es dar más gracia; porque sin su gracia no se puede merecer su gracia.

5. Es de notar para inteligencia de esto, que Dios así como no ama cosa fuera de sí (2), asi a ninguna cosa ama más bajamente que a sí (3), porque todo lo ama por sí, y el amor tiene la razón del fin; y así no ama las cosas por lo que ellas son en sí. De donde amar Dios al alma, es meterla en cierta manera en sí mismo, igualándola consigo, y así ama al alma en sí consigo con el mismo amor que él se ama; y por eso en cada obra merece el alma amor de Dios, porque puesta en esta gracia y alteza, merece al mismo Dios en cada obra. Y por eso se sigue en estotro verso:

Y en eso merecían.

6. En ese favor y gracia que los ojos de tu misericordia me hicieron de levantarme a tu amor, tuvieron valor y merecieron.

Los míos adorar lo que en ti vían.

7. Es tanto como decir: las potencias de mi alma, Esposo mío, merecieron levantarse a mirarte, que antes con la miseria de su baja obra y caudal estaban caídas y bajas, porque poder mirar el alma a Dios, es hacer obras en gracia de Dios; y ya merecían los ojos del alma en el adorar, porque adoraban en gracia de su Dios (4); adoraban lo que ya en él veían, alumbrados y levantados con su gracia y favor, lo cual antes no veían por su ceguera y bajeza. ¿Qué era, pues, lo que ya veían? Veían grandeza de virtudes, abundancia de suavidad, bondad inmensa, amor y misericordia en él, beneficios innumerables que de él había recibido, ahora estando en gracia, ahora cuando no lo estaba; todo esto merecían ya adorar con merecimiento los ojos del alma, porque ya estaban gra-

1 Joan., I, 16.
2 Md. añade: *que Dios asi como no ama cosa fuera de sí sino es por sí.*
3 Bz. y Bj. añaden aqui: *esto es, con menor amor que a sí...*
4 Br.: *grandeza de Dios.*

ciosos, lo cual antes no sólo no merecían adorarlo ni verlo, pero ni aun considerarlo, porque es grande (1) la rudeza y ceguera del alma que está sin gracia.

CANCION XXIV

No quieras despreciarme,
Que si color moreno en mí hallaste,
Ya bien puedes mirarme
Después que me miraste,
Que gracia y hermosura en mí dejaste.

DECLARACION (2).

1. Animándose ya la Esposa y preciándose a sí misma en las prendas y precio que de su Amado tiene, viendo que por ser cosas de él, aunque ella de suyo sea de bajo precio y no merezca alguna estima, merece ser estimada por ellas, atrévese a su Amado y dícele que ya no la quiera tener en poco, ni despreciarla, porque si antes merecía esto por la fealdad (3) de su culpa y bajeza de su naturaleza, que ya, después que él la miró la primera vez en que la arreó con su gracia y vistió de su hermosura, que bien la puede ya mirar la segunda y más veces, aumentándole la gracia y hermosura, pues hay ya razón y causa bastante para ello en haberla mirado cuando no lo merecía ni tenía partes para ello

No quieras despreciarme.

2. Como si dijera: pues así es lo dicho, no quieras tenerme ya en poco.

Que si color moreno en mí hallaste.

3. Que si antes que me miraras, hallaste en mí fealdad de culpas e imperfecciones y bajeza de condición natural,

---

1 Br.: *porque es grandeza de.*

2 A excepción del G, V, Vd. y Br., los demás manuscritos y la edición de Madrid introducen tantas modificaciones en ésta y en la siguiente estrofa, que las publicaremos en los Apéndices, según la nota de la página 14.

3 G, V, Vd. y Br.: *ceguedad.*

Ya bien puedes mirarme,
Después que me miraste.

4. Después que me miraste, quitando de mí ese color moreno y desgraciado con que no estaba de ver, ya bien puedes mirarme más veces; porque no sólo me quitaste el color moreno mirándome la primera vez, pero también me hiciste más digna de ver, pues que con tu vista de amor

Gracia y hermosura en mí dejaste.

5. Mucho se agrada Dios en el alma a quien ha dado su gracia, porque en ella mora bien agradado (lo cual no hacía antes que se la diese), y ella está con él engrandecida y honrada; y por eso es amada de él inefablemente, y la va él comunicando siempre en todos los afectos (1) y obras de ella (2) más amor; porque el alma que está subida en amor y honrada acerca de Dios, siempre va alcanzando más amor y honra de Dios, según dice por San Juan, como habemos dicho: *Dat gratiam pro gratia* (3). Y así lo da a entender Dios hablando con su amigo Jacob por Isaías, diciendo: *Ex quo honorabilis factus es in oculis meis, et gloriosus, ego dilexi te* (4). Que quiere decir: Después que en mis ojos eres hecho honrado y glorioso, yo te he amado; lo cual es tanto como decir: después que mis ojos te dieron gracia mirándote la primera vez, por la cual te hiciste honrado y glorioso en mi presencia, has merecido más gracia de mercedes mías. Esto da a entender la Esposa a las hijas de Jerusalén en los divinos Cantares, diciendo: *Nigra sunt sed formosa filiae Jerusalem, ideo dilexit me rex et introduxit me in cubiculum suum* (5). Que quiere decir: Morena soy, hijas de Jerusalén, pero soy hermosa; por tanto me ha amado el Rey y metido en lo interior de su lecho. Lo cual es tanto como si dijera: hijas de Jerusalén, no os maravilléis por-

---

1 *Effectos* decía la copia y trasladan G, V, Vd. y Br. La enmienda es del Santo.
2 Sobre esta palabra puso el Santo: *más amor*, que G, V, Vd. y Br. no trasladan.
3 I, 16.
4 XLIII, 4.
5 I, 4.

que el Rey celestial me haya hecho tan grandes mercedes en meterme en lo interior de su lecho, porque aunque soy morena de mío, por lo cual no las merecía, ya soy hecha hermosa de él, por haberme él mirado, y por eso me ha amado (1).

6. Bien puedes ya, Dios mío, mirar y preciar mucho al alma que ya una vez miraste, pues con tu vista primera la dejaste prendas con que ya no una sola vez sino muchas merece ser vista de tus divinos ojos; porque como se dice en el libro de Ester: *Hoc honore condignus est quemcumque rex voluerit honorare* (2).

CANCION XXV (3).

Cogednos las raposas,
Que está ya florecida nuestra viña,
En tanto que de rosas
Hacemos una piña,
Y no parezca nadie en la montiña.

DECLARACION

1. Viendo la Esposa las virtudes de su alma puestas ya en el punto de su perfección, en que está ya gozando el deleite y suavidad y fragancia de ellas, así como se goza la vista y olor de las plantas cuando están bien florecidas, deseando ella continuar esta suavidad y que no haya cosa que pueda impedírsela, pide en esta canción a los ángeles y ministros de Dios que entiendan en apartar de ella todas aquellas cosas que pueden derribar y ajar (4) la dicha flor y fragancia de sus virtudes, como son todas las turbaciones, tentaciones, desasosiegos, apetitos, si algunos quedan (5), imaginaciones y otros movimientos naturales y espirituales, que aquí pone nom-

---

1 *Omni habenti dabitur.* Nota marginal del Santo.
2 VI, 11.
3 Véase la nota segunda de la página 119.
4 Br.: *aojar.* G y V: *alaxar.*
5 *Si algunos quedan.* Nota interlineal del Santo, que no recogen G, V, Vd. ni Br.

bre de raposas, que suelen impedir al alma la flor de la paz y quietud y suavidad interior, al tiempo que más a su sabor la está gozando el alma en sus virtudes junto con su Amado; porque suele el alma a veces ver en su espíritu todas las virtudes que Dios la ha dado (obrando él en ella esta luz), y ella entonces con admirable deleite y sabor de amor las junta todas y las ofrece al Amado como una piña de flores (1) (estando más c[recido?] el am[or] se hac[e] más [¿grande?] piña) (2), en lo cual recibiéndolas el Amado entonces, como a la verdad las recibe, recibe en ello gran servicio; porque el alma se ofrece juntamente con las virtudes, que es el mayor servicio que ella le puede hacer; y así es uno de los mayores deleites que en el trato con Dios suele recibir éste que recibe en esta manera de don que al Amado hace. Y así, deseando ella que no le impida cosa este deleite interior que es la viña florida, desea le quiten no sólo las cosas dichas, mas que también haya gran soledad de todas las cosas, de manera que en todas las potencias y apetitos interiores y exteriores no haya forma ni imagen ni otra cosa que parezca y se represente delante del alma y del Amado, que en soledad y unión de entrambos están haciendo y gozando esta piña.

Cogednos las raposas,
Que está ya florecida nuestra viña.

2. La viña es el plantel que está en el alma de todas las virtudes que dan al alma vino de dulce sabor. Esta viña del alma está florida cuando según la voluntad está unida con el Esposo y en el mismo Esposo está gozando y deleitándose en todas esas virtudes juntas; y a este tiempo suelen algunas veces acudir a la memoria y fantasía muchas y varias formas e imaginaciones, y en la parte sensitiva muchos y varios movimientos y apetitos, que, como habemos dicho, con su mucha sutileza y viveza molestan y desquietan al alma de la sua-

---

1 G, V, Vd. y Br.: *rosas.*

2 *Estando más c*[recido ?] *el am*[or] *se hac*[e] *más* [grande ?] *piña.* Adición del Santo.

vidad y quietud interior de que goza. Y allende de esto, los demonios, que tienen mucha envidia de la paz y recogimiento interior, suelen ingerir en el espíritu horrores y turbaciones y temores; a todas las cuales cosas llama aquí raposas, porque así como las ligeras y astutas raposillas con sus sutiles saltos suelen derribar y estragar la flor de las viñas al tiempo que están floridas, así los astutos y maliciosos demonios con estas turbaciones y movimientos ya dichos, saltando, turban la devoción de las almas santas.

3. Esto mismo pide la Esposa en los Cantares, diciendo: *Capite nobis vulpes parvulas, quae demoliuntur vineas: nam vinea nostra floruit* (1). Que quiere decir: Cazadnos las raposas pequeñuelas que estragan las viñas, porque nuestra viña está florida. Y no sólo por eso quiere aquí el alma que se las cacen, sino también porque haya lugar para lo que dice en los dos versos siguientes. Es a saber (2):

En tanto que de rosas
Hacemos una piña.

4. Porque a esta sazón que el alma está gozando la flor de esta viña y deleitándose en el pecho de su Amado, acaece así que las virtudes del alma se ponen todas en pronto y claro, como habemos dicho, y en su punto, mostrándose al alma y dándole de sí gran suavidad y deleite; las cuales siente el alma estar en sí misma y en Dios, de manera que la parecen ser una viña muy florida y agradable de ella y de él, en que ambos se apacientan y deleitan, y entonces el alma junta todas estas virtudes, haciendo actos muy sabrosos de amor en cada una de ellas y en todas juntas, y así juntas las ofrece ella al Amado con gran ternura de amor y suavidad; a lo cual la ayuda el mismo Amado, porque sin su favor y ayuda no podría ella hacer esta junta y oferta de virtudes a su Amado, que por eso dice hacemos una piña, es a saber, el Amado y yo.

5. Y llama piña a esta junta de virtudes, porque así como

---

1 II, 15.

2 *Por qué dice la flor de la viña y no el fruto.* Nota marginal del Santo.

la piña es una pieza fuerte, y en sí contiene muchas piezas fuertes y fuertemente abrazadas, que son los piñones; así esta piña de virtudes que hace el alma para su Amado es una sola pieza de perfección del alma, la cual fuerte y ordenadamente abraza y contiene en sí muchas perfecciones y virtudes muy fuertes y dones muy ricos, porque todas las perfecciones y virtudes y dones se ordenan y convienen en una sólida perfección del alma; la cual, en tanto que está haciéndose por el ejercicio de las virtudes, y, ya hecha, se está ofreciendo de parte del alma al Amado en el espíritu de amor que vamos diciendo, conviene que se cacen las dichas raposas porque no impidan la tal comunicación interior de los dos. Y no sólo pide esto la Esposa en esta canción para poder hacer bien la piña, mas también quiere lo que se sigue en el verso siguiente. Es a saber:

Y no parezca nadie en la montiña.

6. Porque para este divino ejercicio interior es también necesaria soledad y ajenación de todas las cosas que se podrían ofrecer al alma, ahora de parte de la porción inferior que es la sensitiva del hombre, ahora de parte de la porción superior que es la razonal, las cuales dos porciones son en que se encierra toda la armonía de potencias y sentidos de todo el hombre, a la cual armonía llama aquí montiña, y dice que en ésta no parezca nadie, es a saber, ningún objeto perteneciente a alguna de estas potencias o sentidos que habemos dicho; y así es como si dijera: en todas las potencias espirituales, como son entendimiento, memoria y voluntad, no haya otras consideraciones ni otros afectos ni otras digresiones; y en todos los sentidos y potencias corporales, como son imaginativa y fantasía, y los cinco sentidos exteriores no haya otras formas, imágenes o figuras de algunos objetos y operaciones naturales.

7. Esto dice aquí el alma por cuanto en esta sazón de comunicación con Dios conviene que todos los sentidos, así interiores como exteriores, estén desocupados y vacíos, porque en tal caso cuanto ellas más se ponen en obra, tanto más estorban;

porque en llegando el alma a la unión interior de Dios, ya no obran en esto las potencias espirituales, y menos las corporales, por cuanto está ya hecha la obra de unión de amor, y así acabaron de obrar, porque llegado al término cesan todas las operaciones de los medios (1), Y así lo que el alma entonces hace en el Amado es estar en ejercicio sabroso (2) de lo que ya está en ella hecho, que es amar en continuación de unión de amor. No parezca, pues, nadie en la montiña; sola la voluntad esté asistiendo en entrega de sí y de todas las virtudes al Amado en la dicha manera.

CANCION XXVI

Detente, Cierzo muerto,
Ven, Austro, que recuerdas los amores,
Aspira por mi huerto,
Y corran sus olores,
Y pacerá (3) el Amado entre las flores.

DECLARACION

1. Allende de lo dicho, podría también la sequedad de espíritu ser causa de apagar en el alma Esposa el jugo y suavidad interior de que arriba ha hablado, y temiendo (4) ella esto, hace dos cosas en esta canción. La primera es, cerrar la puerta a la sequedad espiritual, teniendo cuidado en no descuidarse en la devoción, para dejarla entrar. La segunda cosa que hace, es invocar al Espíritu Santo, sustentándose en oración, para que (5) no sólo por ella se detenga afuera la sequedad, mas también sea causa para que se aumente por ella la devoción, y ponga el alma las virtudes en ejercicio (6) interior, todo a fin de que su Amado se goce y deleite más en ellas.

---

1 *Medios.* Esta palabra es del Santo, y en su lugar borra *me Dios*, que se leía en la copia.
2 *Sabroso.* Adición del Santo, que no copian G, V, Vd. ni Br.
3 G y V: *Y parezca.* Vd.: *Y parecerá.*
4 Gr., V, Vd. y Br.: *teniendo.* También el Códice de Barrameda lee *teniendo,* aunque hubo intento de arreglo en el sentido de los otros códices.
5 Bj. pasa de esta palabra a la igual de la línea siguiente.
6 Bz., Bj., G, V, Vd. y Br.: *ejecución.*

Detente, Cierzo muerto.

2. El cierzo es un viento frío y seco, y marchita (1) las flores; y porque la sequedad espiritual (2) hace ese mismo efecto en el alma donde mora, la llama cierzo, y muerto, porque apaga y mata la suavidad y jugo espiritual; por el efecto que hace, la llama cierzo muerto. Y deseando la Esposa conservarse en la suavidad de su amor, dice a la sequedad que se detenga, lo cual se ha de entender, que este dicho es cuidado de hacer obras que la detengan, conservando y guardando el alma de las ocasiones.

Ven, Austro, que recuerdas los amores.

3. El austro es otro viento, que vulgarmente (3) se llama ábrego; éste es aire apacible, causa lluvias, y hace germinar las yerbas y plantas (4), y abrir las flores, y derramar su olor; tiene los efectos contrarios a cierzo. Y así, por este aire entiende aquí el alma al Espíritu Santo, el cual dice que recuerda los amores; porque cuando este divino aire embiste en el alma, de tal manera la inflama toda y regala y aviva y recuerda la voluntad y levanta los apetitos, que antes estaban caídos y dormidos, al amor de Dios, que se puede bien decir, que recuerda los amores del y de ella (5).

Aspira por mi huerto.

4. Ya habemos dicho que el alma de la Esposa es la viña florecida en virtudes, y ahora la llama aquí también huerto (6), donde están plantadas las flores de perfecciones y virtudes que habemos dicho. Y es aquí de notar, que no dice la Esposa aspira en mi huerto, sino aspira por mi huerto; porque es mucha la diferen-

---

1 G. V. Vd. y Md.: *es un viento frio, y seca y marchita*. Lch.: *que seca y marchita*.

2 Al margen dice el Santo: *La causa dest*[a] *sequeda*[d] *es no poder ya* [el?] *alma* c[on] *sus pote*[n]*cias ha*[s]*ta que la*[s] *muev*[e] *el am*[a]*do pun*[i]*endola*[s] *en exe*[r]*cicio actual*.

3 Bz., 8.654 y Md.: *que en vulgar lengua*.

4 Gr., Lch., Bj., Bz., 8.654 y Md. omiten: *y plantas*.

5 *Del y della*. Adición del Santo, que no copian los Mss.

6 Gr., Bz., Lch., Bj., 8.654 y Md. añaden a esta frase las palabras: *la esposa*.

cia que hay de aspirar Dios en el alma a aspirar Dios por el alma; porque aspirar (1) en el alma, es infundir en ella gracia, dones y virtudes; y aspirar por el alma, es hacer Dios toque en las virtudes y perfecciones que ya le son dadas, renovándolas y moviéndolas de suerte que den de sí admirable fragancia y suavidad; bien así como cuando menean las especias aromáticas (2) que, al tiempo que se hace aquella moción, derraman la abundancia de su olor, el cual antes no era tal ni se sentía en tanto grado; porque las virtudes que el alma tiene en sí adquiridas no siempre las está ella sintiendo y gozando actualmente (3); porque, como habemos dicho, en esta vida están en el alma como flores cerradas en cogollo, o como especias aromáticas cubiertas, cuyo olor no se siente hasta que las descubren y mueven, como habemos dicho.

5. Pero algunas veces hace Dios tales mercedes al alma Esposa, que aspirando con su espíritu divino por este florido huerto de ella, abre todos estos cogollos de virtudes y descubre estas especias aromáticas de dones y perfecciones y riquezas del alma, y abriendo el tesoro y caudal interior, descubre toda la hermosura de ella. Y entonces es cosa admirable de ver y suave de sentir las riqueza de los dones que se descubren al alma y la hermosura de estas flores de virtudes (4), ya todas abiertas, y darle cada una de sí el olor de suavidad que le pertenece; y esto llama correr los olores, cuando dice en el verso siguiente:

Y corran sus olores.

6. Los cuales son en tanta abundancia algunas veces, que al alma le parece estar vestida de deleites y bañada en gloria inestimable; tanto, que no sólo ella lo siente de dentro, pero aun suele redundar tanto de fuera, que lo conocen los que saben advertir y les parece estar la tal alma como un deleitoso

1 G, V, Vd. y Br. añaden: *Dios.*
2 *Sarmáticas,* había escrito por error el copista. La enmienda es del Santo.
3 Bz., 8.654, Gr., Lch., Bj. y Md.: *en acto.*
4 Md. suprime: *de virtudes.*

jardín, lleno de deleites y riquezas de Dios. Y no sólo cuando estas flores están abiertas (1) se echa de ver esto en estas santas almas, pero ordinariamente traen en sí un no sé qué de grandeza y dignidad que causa detenimiento y respeto a los demás por el efecto sobrenatural que se difunde en el sujeto de la próxima y familiar comunicación con Dios, cual se escribe en el Exodo de Moisés, que no podían mirar en su rostro por la gloria y honra que quedaba en su persona por haber tratado cara a cara con Dios (2).

7. En este aspirar del Espíritu Santo por el alma, que es visitación suya en amor a ella, se comunica en alta manera el Esposo Hijo de Dios a ella; que por eso envía su Espíritu primero, como a los Apóstoles, que es su aposentador, para que le prepare la posada del alma Esposa, levantándola en deleite, poniéndole el huerto a gesto, abriendo sus flores, descubriendo sus dones, arreándole de la tapicería de sus gracias y riquezas. Y así con grande deseo desea el alma Esposa todo esto, es a saber: que se vaya el cierzo, que venga el austro, que aspire por el huerto, porque en esto gana el alma muchas cosas juntas; porque gana el gozar las virtudes puestas en el punto de sabroso ejercicio, como habemos dicho; gana el gozar al Amado en ellas, pues mediante ellas, como acabamos de decir, más subidamente se comunica a ella y haciéndole más particular merced que antes; y gana que el Amado mucho más se deleita en ella por este ejercicio de virtudes, que es de lo que ella más gusta, es a saber, que guste su Amado; y gana también la continuación y duración del tal sabor y suavidad de virtudes, la cual dura en el alma todo el tiempo que el Amado asiste allí en la tal manera, estándole dando la Esposa suavidad en sus virtudes, según en los Cánticos ella dice en esta manera: *Cum esset Rex in accubitu suo, nardus mea dedit odorem suavitatis* (3). Y es como si dijera: En tanto que es-

1 El de Loeches suprime aquí una porción de líneas. Reanuda el texto con la frase: *subidamente se comunica a ella.*

2 Exod., XXXIV, 30.

3 Cant., I, 11.

taba reclinado el Rey en su reclinatorio, que es mi alma, el mi arbolico oloroso dió olor de suavidad. Entendiendo aquí por arbolico oloroso, que consta de muchas flores, el plantel de muchas virtudes que arriba se dijo estar en el alma, que allí llamó viña florida, o la piña de flores que después dijo, y así este arbolico da la suavidad de olor a Dios y al alma, en tanto que él mora por sustancial comunicación en ella.

8. Y por tanto, mucho es de desear que este aire del Espíritu Santo pida cada alma aspire por su huerto y que corran sus divinos olores. Y por ser esto tan necesario y de tanto bien y gloria para el ánima, la Esposa lo deseó en los Cantares, y lo pidió diciendo: *Surge Aquilo, et veni Auster, perfla hortum meum, et fluent aromata illius* (1); y es todo lo que habemos dicho en esta canción hasta aquí, y quiere decir: Levántate, cierzo, y vete, y tú, ábrego, viento suave y provechoso, ven y corre y aspira por mi huerto; y correrán sus olorosas y preciosas especias (2). Y esto todo lo desea el alma, no por el deleite y gloria que de ello se le sigue, sino por lo que en esto sabe que se deleita su Esposo, y que esto es disposición y prenuncio en ella, para que su Esposo Amado, el Hijo de Dios, venga a deleitarse en ella, que por eso dice luego:

Y pacerá el Amado entre las flores (3).

9. Significa el alma este deleite que el Hijo de Dios tiene en ella en esta sazón por nombre de pasto, que muy más al propio lo da a entender, por ser el pasto o comida cosa que no sólo da gusto, pero aun sustenta; y así el Hijo de Dios se deleita en el alma, en estos deleites de ella, y se sustenta en ella, esto es, persevera en ella, como en lugar donde grandemente se deleita, porque el lugar se deleita de veras en él. Y eso entiendo que es lo que él mismo quiso decir por

1 Cant., IV, 16.
2 V, Vd. y Br.: *y correrán sus olores y provechosas especies.*
3 Véase la nota tercera de la página 125

la boca de Salomón en los Proverbios, diciendo: Mis deleites son con los hijos de los hombres (1), es a saber, cuando sus deleites son estar conmigo, que soy el Hijo de Dios. Y es de notar, que no dice que pacerá las flores, sino entre las flores; porque la comunicación suya y deleite del Esposo es en el alma mediante el arreo de las virtudes ya dicho, y lo que pace es la misma alma transformándola en sí, sazonada ya y guisada y salada con las flores de virtudes y dones y perfecciones, que son la salsa con que y entre que la pace, las cuales, por medio del Aposentador ya dicho, están dando a Dios con el alma sabor y suavidad; y ésta es la condición del Esposo, pacer al alma entre la fragancia de estas flores. Y así también la Esposa en los Cantares, como quien tan bien sabe la condición del Esposo, dice ella por estas palabras: *Dilectus meus descendit in hortum suum ad areolam aromatum, ut pascatur in hortis, et lilia colligat* (2). Que quiere decir: Mi Amado descendió a su huerto a la erica y aire de las especias aromáticas olorosas, para apacentarse en los huertos y coger lirios para sí (3); y luego dice: Yo para mi Amado, y mi Amado para mí, que se apacienta entre los lirios, es a saber, que se deleita en mi alma que es el huerto, entre los lirios de mis virtudes y perfecciones y gracias.

CANCION XXVII

Entrado se ha la Esposa
En el ameno huerto deseado,
Y a su sabor reposa,
El cuello reclinado
Sobre los dulces brazos del Amado.

---

1 Prov., VIII, 31.
2 Cant., VI, 1.
3 Md.: "Mi amado descendió a su huerto a la erica y aire de las especias olorosas, para apacentarse en los lirios y cogerlos para sí." Casi igual leen Bz., 8.654, Bj, Lch. y Gr.

DECLARACION

1. Habiendo ya el alma puesto diligencia en que las raposas se cazasen y el cierzo se fuese, que eran estorbos e inconvenientes que impedían el acabado deleite del estado del matrimonio espiritual; y también habiendo invocado y alcanzado el aire del Espíritu Santo, como en las dos precedentes canciones ha hecho, el cual es propia disposición e instrumento para la perfección del tal estado, resta ahora tratar de él en esta canción, en la cual habla el Esposo llamando ya Esposa al alma, y dice dos cosas. La una es decir, cómo ya después de haber salido victoriosa, ha llegado a este estado deleitoso del matrimonio espiritual, que él y ella tanto habían deseado (1). Y la segunda, es contar las propiedades del dicho estado, de las cuales el alma goza ya en él, como son, reposar a su sabor y tener el cuello reclinado sobre los dulces brazos del Amado, según ahora iremos declarando.

Entrado se ha la Esposa.

2. Para declarar el orden de estas canciones más abiertamente y dar a entender el que ordinariamente lleva el alma hasta venir a este estado de matrimonio espiritual, que es el más alto de que ahora, con ayuda de Dios, habemos de hablar, al cual ha venido ya el alma, es de notar que primero se ejercitó en los trabajos y amarguras de la mortificación y en la meditación (2), que al principio dijo el alma desde la primera canción hasta aquella que dice: Mil gracias derramando, y después pasó por las penas y estrechos de amor que en el suceso de las canciones ha ido contando, hasta la que dice: Apártalos Amado. Y allende de esto, después cuenta haber recibido grandes comunicaciones y muchas visitas de su Amado, en que se ha ido perfeccionando y enterando en el amor de él, tanto,

1 Los manuscritos, Br. y Md. leen: *que ella tanto había deseado*. El Santo enmienda la frase como se deja en el texto, salvo el verbo en plural, que por descuido lo dejó en singular al hacer la corrección.

2 *Y en la meditación*. Adición marginal del Santo, que ni los códices ni Br. ni Md. copian.

que pasando de todas las cosas y de sí misma, se entregó a él por unión de amor en desposorio espiritual, en que, como ya desposada, ha recibido del Esposo grandes dones y joyas, como ha cantado desde la canción donde se hizo este divino desposorio, que dice: Apártalos Amado (1), ...espiritual de cuyas propiedades ha ido tratando hasta aquí, donde el Esposo hace mención de él; y por eso se trata aquí de sus propiedades en ésta hasta (2) esta de ahora que comienza: Entrado se ha la Esposa, donde restaba ya hacer el Esposo mención del dicho (3) matrimonio espiritual entre la dicha alma y el Hijo de Dios, Esposo suyo, el cual es mucho más que el desposorio; porque es una transformación total en el Amado (y así pienso que este estado nunca es sin confirmación en gracia, porque se confirma la fe de ambas partes, confirmándose aquí la de [ella en?] Dios) (4), en que se entregan ambas las partes por total posesión de la una a la otra con consumada unión de amor, cual se puede en esta vida, en que está el alma hecha divina y Dios por participación, en cuanto se puede en esta vida, y así es el más alto estado a que en esta vida se puede llegar. Porque así como en la consumación del matrimonio carnal son dos en una carne, como dice la Divina Escritura (5), así también, consumado este espiritual matrimonio entre Dios y el alma, son dos naturalezas en un espíritu y amor de Dios; bien así como cuando (6) la luz de la estrella o de la candela se junta y une con el sol, y ya el que luce no es la estrella ni la candela sino el sol, teniendo en sí difundidas las otras lu-

---

1 En el margen superior se lee la siguiente adición del Santo incompleta, porque la primera línea se llevó la cuchilla al recortar los márgenes. Lo que resta dice: *espiritual, de cuyas propiedades ha ido tratando hasta aquí, donde el Esposo hace mención de él; y por eso se trata aquí de sus propiedades en ésta hasta.*

2 *Hasta.* Borró el Santo esta palabra, pero la volvió a escribir.

3 Decía la copia: *Donde restaba ya hacerse el matrimonio espiritual.* El Santo enmienda la frase como se lee en el texto. Los Mss. no copian la enmienda.

4 *Y así pienso que este estado nunca es sin confirmación en gracia, porque se confirma la fe de ambas partes, confirmándose aquí la de* [ella en ?] *Dios.* Nota marginal del Santo.

5 Gen., II, 24.

6 *Cuando.* Adición del Santo, que se lee también en Bj.

ces (1). Y de este estado habla en el presente verso el Esposo, diciendo: Entrado se ha la Esposa, es a saber, de todo lo temporal y de todo lo natural y de todas las afecciones y modos y maneras espirituales dejadas aparte y olvidadas todas las tentaciones, turbaciones, penas, solicitud y cuidados, transformada en este alto abrazo, por lo cual se sigue el verso siguiente, es a saber (2):

En el ameno huerto deseado.

3. Y es como si dijera: trasformádose ha en su Dios, que es el que aquí llama huerto ameno, por el deleitoso y suave asiento que halla el alma en él. A este huerto de llena transformación (el cual es ya gozo y deleite y gloria de matrimonio espiritual) no se viene sin pasar primero por el desposorio espiritual, y por el amor leal y común de desposados; porque después de haber sido el alma algún tiempo Esposa en entero y suave amor con el Hijo de Dios, después la llama Dios y la mete en este huerto suyo florido a consumar este estado felicísimo del matrimonio consigo, en que se hace tal junta de las dos naturalezas y tal comunicación de la divina a la humana, que no mudando alguna de ellas su ser, cada una parece Dios; aunque en esta vida no puede ser perfectamente, aunque es sobre todo lo que se puede decir y pensar.

4. Esto da muy bien a entender el mismo Esposo en los Cantares, donde convida al alma, hecha ya Esposa, a este estado, diciendo: *Veni in hortum meum soror mea Sponsa, messui myrrham meam cum aromatibus meis* (3). Que quiere decir: Ven y entra en mi huerto, hermana mía Esposa, que ya he segado mi

---

1 Md. enmienda: "bien así como la luz de la estrella o de la candela en la presencia del sol se une y junta con la del sol, y ya es el que luce el sol y en sí difunde las otras luces." Lo mismo leen Bz., Lch., 8.654, Gr., y Bj., salvo la frase *y junta con la del sol*, que trasladan, *y junta con él*.

2 Md. arregla: "Es a saber, de todo lo temporal y de todo lo natural, dejando fuera todas las tentaciones, turbaciones, cuidados, solicitudes y penas, y formas y figuras corporales e imaginarias, no se aprovechando ya de ellas como de medios para este alto abrazo. De todo esto se ha entrado." Lo mismo leen, con levísimas diferencias que no afectan al sentido, Bz., Bj., 8.654, Gr. y Lch.

3 Cant., V, 1.

mirra con mis olorosas especias. Llámala hermana y Esposa, porque ya lo era en el amor y entrega que le había hecho de sí antes que la llamase a este estado de espiritual matrimonio, donde dice que tiene ya segada su olorosa mirra y especias aromáticas, que son los frutos de las flores (1) ya maduros y aparejados para el alma, los cuales son los deleites y grandezas que en este estado de sí la comunica, esto es, en sí mismo a ella; y por eso él es ameno y deseado huerto para ella. Porque todo el deseo y fin del alma y de Dios en todas las obras de ella, es la consumación y perfección (2) de este estado, por lo cual nunca descansa el alma hasta llegar a él; porque halla en este estado mucha más abundancia y henchimiento de Dios, y más segura y estable paz, y más perfecta suavidad sin comparación que en el desposorio espiritual, bien así como ya colocada en los brazos de tal Esposo (3). Porque de esta tal alma se entiende lo que dice San Pablo a los de Galacia, diciendo: *Vivo autem, jam non ego, vivit vero in me Christus* (4). Esto es: Vivo, ya no yo; pero vive en mí Cristo. Por tanto, viviendo el alma vida tan feliz y dichosa, como es vida de Dios, considere cada uno, si puede, qué vida será esta del ánima, en la cual, así como Dios no puede sentir algún sinsabor, ella tampoco le siente (5), mas goza y siente deleite y gloria de Dios en la sustancia del alma ya transformada en él. Y por eso se sigue:

Y a su sabor reposa
El cuello reclinado.

5. El cuello, como arriba queda dicho, denota la fortaleza, porque mediante la fortaleza (6), que ya aquí el alma tiene,

1 *De las flores.* Adición del Santo. Ni los Mss., salvo Bj., ni Br. ni Md. la copian.

2 Bz., Bj., 8.654, Gr., Lch. y Md. suprimen: *y perfección.*

3 *Ordinario abrazo en* [Dios ?]. Nota marginal del Santo.

4 Gal., II, 20.

5 Bz., 8.654, Gr., Lch., Bj. y Md. modifican: "Y por tanto, viviendo el alma vida tan feliz, que es vida de Dios, considérese, si se puede, qué vida será ésta en la cual no sólo no pueda ya sentir el alma algún sinsabor, como tampoco Dios le siente."

6 *Porque mediante la fortaleza, que ya aquí el alma tiene, se hace esta unión; que no se puede recebir* [tan ?] *estrecho abrazo* [si no es] *alma fuerte.* Nota marginal del Santo. Casi al pie de la letra la incluyó en este pasaje mismo de la segunda redacción.

se hace esta unión; que no se puede recibir [tan?] estrecho abrazo [si no es?] alma fuerte, que es con la que el alma trabaja y obra las virtudes y vence los vicios; y así es justo que el alma repose y descanse en aquello que trabajó, y recline su cuello

Sobre los dulces brazos del Amado.

6. Reclinar el cuello en los brazos de Dios es tener ya unida su fortaleza, o, por mejor decir, su flaqueza, en la fortaleza de Dios; porque los brazos de Dios significan la fortaleza de Dios (1), en que reclinada y transformada nuestra flaqueza tiene ya fortaleza del mismo Dios. De donde muy cómodamente se denota este estado del matrimonio espiritual por esta reclinación del cuello en los dulces brazos del Amado; porque ya Dios es la fortaleza y dulzura del alma, en que está guarecida y amparada de todos los males y saboreada en todos los bienes. Por tanto, la Esposa en los Cantares, deseando este estado dijo al Esposo: *Quis det te mihi fratrem meum sugentem ubera matris meae, ut inveniam te solum foris, et deosculer te, et iam me nemo despiciat?* (2). Como si dijera: Quién te me diese, hermano mío, que mamases los pechos de mi madre, de manera que te hallase yo solo afuera y te besase, y ya no me despreciase nadie? En llamarle hermano, da a entender la igualdad que hay en el desposorio de amor entre los dos antes de llegar a este estado. En lo que dice que mamases los pechos de mi madre, quiere decir, que enjugases y apagases en mí los apetitos y pasiones, que son los pechos y leche de la madre Eva en nuestra carne, los cuales son impedimento para este estado; y así, esto hecho, te hallase yo solo a fuera, esto es, fuera yo de todas las cosas y de mí misma en soledad y desnudez de espíritu, lo cual viene a ser enjugados los apetitos ya dichos, y allí te besase sola a ti solo, es a saber, se uniese (3)

---

1 G, V, Vd., 8.654 y Br. suprimen esta frase: *porque los brazos de Dios significan la fortaleza de Dios.*

2 Cant., VIII, 1.

3 G, V, Vd. y Br.: *si viniese.*

mi naturaleza, ya sola y desnuda de toda impureza temporal, natural y espiritual contigo solo, con tu sola naturaleza, sin otro algún medio (1), lo cual sólo es en el matrimonio espiritual, que es el beso del alma a Dios, donde no la desprecia ni se le atreve ninguno; porque en este estado, ni demonio, ni carne, ni mundo ni apetitos molestan. Porque aquí se cumple lo que también se dice en los Cánticos: *Iam enim hiems transiit, imber abiit et recessit, flores apparuerunt*, etc. (2). Que quiere decir: Ya pasó el invierno, y se fué la lluvia, y parecieron las flores en nuestra tierra.

CANCION XXVIII

Debajo del manzano,
Allí conmigo fuiste desposada,
Allí te di la mano,
Y fuiste reparada
Donde tu madre fuera violada.

DECLARACION

1. En este alto estado del matrimonio espiritual con gran facilidad y frecuencia descubre el Esposo al alma sus maravillosos secretos, y la da parte de sus obras; porque el verdadero y entero amor no sabe tener nada encubierto, y mayormente la comunica dulces misterios (3) de su Encarnación, y modo y manera de la redención humana, que es una de las más altas obras de Dios, y así más sabrosa para el alma. Y así el Esposo hace esto en esta canción, en que se denota cómo con grande sabor de amor descubre al alma interiormente los dichos misterios. Y así, hablando con ella, la dice cómo fué por medio del árbol de la cruz desposada con él, dándola él en esto el favor de su misericordia, queriendo morir por

1 Md. añade: *fuera del amor.*
2 II, 11.
3 *Materias* habia trasladado el copista. El Santo enmienda el yerro. *Materias* lee también G, V, Vd, y Br.

ella y haciéndola hermosa (1) en esta manera; pues la reparó y redimió por el mismo medio que la naturaleza humana fué estragada, por medio del árbol del Paraíso, en la madre primera que es Eva, y así dice:

Debajo del manzano.

2. Entendiendo por el manzano el árbol de la cruz donde el Hijo de Dios redimió, y por consiguiente se desposó con la naturaleza humana, y consiguientemente con cada alma, dándola él gracia y prendas para ello, por los merecimientos de su Pasión. Y así le dice:

Allí conmigo fuiste desposada,
Allí te di la mano.

3. Conviene a saber, de mi favor y ayuda, levantándote de tu miserable y bajo estado en mi compañía y desposorio.

Y fuiste reparada,
Donde tu madre fuera violada.

4. Porque tu madre la naturaleza humana fué violada en tus primeros padres debajo del árbol, y tú allí también debajo del árbol de la cruz fuiste reparada (2); de manera que si tu madre debajo del árbol te causó la muerte, yo debajo del árbol de la cruz te di la vida; y a este modo la va Dios descubriendo las ordenaciones y disposiciones de su Sabiduría, cómo sabe él tan sabia y hermosamente sacar de los males bienes y aquello que fué causa de mal, ordenarlo a mayor bien. Lo que en esta canción se contiene a la letra, dice el mismo Esposo a la Esposa en los Cantares, diciendo: *Sub arbore malo suscitavi te, ibi corrupta est mater tua, ibi violata est genitrix tua* (3). Que quiere decir: Debajo del manzano te levanté, allí fué tu madre extraída (4), y allí la que te engendró fué violada.

---

1 *Hermosamente*, decía el Códice de Barrameda, pero alguien tachó las dos últimas sílabas. Los demás leen *hermosamente*, excepto Lch. que lee como Barrameda.

2 Cant., VIII, 5.

3 *Ib.*, VIII, 5.

4 Así leen, además de Barrameda, Br., Vd. y 8.654.—G, V y Lch.: *destruída*. Los demás y Md.: *estragada*.

CANCIONES XXIX Y XXX

A las aves ligeras,
Leones, ciervos, gamos saltadores,
Montes, valles, riberas,
Aguas, aires, ardores
Y miedos de las noches veladores.
Por las amenas liras,
Y canto de serenas (1) os conjuro,
Que cesen vuestras iras,
Y no toquéis al muro,
Porque la Esposa duerma más seguro.

DECLARACION

1. Prosigue el Esposo y da a entender en estas dos canciones cómo por medio de las amenas liras, que aquí significan la suavidad de que goza ordinariamente en este estado, y también por el canto de sirenas, que significa el deleite que en el alma siempre tiene, acaba (2) de poner fin y remate a todas las operaciones y pasiones del alma que antes la eran algún impedimento y sinsabor para el pacífico gusto y suavidad, las cuales dice aquí que son las digresiones de la fantasía imaginativa, las cuales conjura que cesen; y también pone en razón a las dos potencias naturales, que son irascible y concupiscible que antes algún tanto la afligían (3). Y también por medio de estas liras y canto da entender cómo en este estado se ponen en perfección y medio de obra, según se puede en esta vida, las tres potencias del alma, que son: entendimiento, voluntad y memoria; y también se contiene cómo las cuatro pasiones del ánima, que son: dolor, esperanza, gozo y temor, se mitigan y ponen en razón por medio de la satisfacción que el alma tiene, significada por las amenas liras y canto de sirenas, como luego diremos. Todos los cuales inconvenientes quiere Dios

1 G, V, Vd. y Br.: *a causa.*
2 Lch.: *fatigaban.*
3 Así escribía el Santo esta palabra, como la Santa y tantos otros escritores de aquel tiempo. En los comentarios la modernizamos, como se hace con otras palabras.

que cesen, porque el alma más a gusto y sin ninguna interpolación goce del deleite, paz y suavidad de esta unión.

A las aves ligeras.

2. Llama aves ligeras a las digresiones de la imaginativa, que son ligeras y sutiles en volar a una parte y a otra; las cuales, cuando la voluntad está gozando en quietud de la comunicación sabrosa del Amado, suelen hacerle sinsabor y apagarle el gusto con sus vuelos sutiles; a las cuales dice el Esposo que las conjura por las amenas liras, etc.; esto es, que pues ya la suavidad y deleite del alma es tan abundante y frecuente y fuerte que ellas no lo podían impedir, como antes solían, por no haber llegado a tanto, que cesen sus inquietos vuelos, ímpetus y excesos; lo cual se ha de entender así en las demás partes que habemos de declarar aquí, como son:

Leones, ciervos, gamos saltadores.

3. Por los leones se entiende las acrimonias e ímpetus de la potencia irascible, porque esta potencia es osada y atrevida en sus actos, como los leones. Por los ciervos y los gamos saltadores entiende la otra potencia del ánima que es concupiscible, que es la potencia de apetecer, la cual tiene dos efectos: el uno es de cobardía y el otro de osadia. Los efectos de cobardía ejercita cuando las cosas (1) no las halla para si convenientes, porque entonces se retira, encoge y acobarda, y en estos efectos es comparada a los ciervos; porque así como tienen esta potencia concupiscible más intensa que otros muchos animales, así son muy cobardes y encogidos. Los efectos de osadía ejercita cuando halla las cosas convenientes para sí, porque entonces no se encoge y acobarda, sino atrévese a apetecerlas y admitirlas (2) con los deseos y afectos. Y en estos efectos de osadía es comparada esta potencia a los gamos, los cuales tienen tanta concupiscencia en lo que apetecen, que no sólo a ello van corriendo, mas aun saltando, por lo cual aquí los llama saltadores.

---

1 Lch. abrevia: *el uno es de cobardía, que excita cuando las cosas...*

2 Bz. y Bj.: *a apetecerlas y a pedirlas*. Lch.: *a apetecerlas y imitarlas.*

4. De manera que en conjura los leones, pone rienda a los ímpetus y excesos de la ira; y en conjurar los ciervos, fortalece la concupiscencia en las cobardías y pusilanimidades que antes la encogían; y en conjurar los gamos saltadores, la satisface y apacigua los deseos y apetitos que antes andaban inquietos, saltando como gamos de uno en otro, por satisfacer a la concupiscencia, la cual está ya satisfecha por las amenas liras, de cuya suavidad goza, y por el canto de sirenas, en cuyo deleite se apacienta. Y es de notar, que no conjura el Esposo aquí a la ira y concupiscencia, porque estas potencias nunca en el alma faltan, sino a los molestos y desordenados actos de ellas significados por los leones, ciervos y gamos saltadores, porque éstos en este estado es necesario que falten.

Montes, valles y riberas.

5. Por estos tres nombres se denotan los actos viciosos y desordenados de las tres potencias del alma, que son memoria, entendimiento y voluntad, los cuales actos son desordenados y viciosos cuando son en extremo altos y cuando son en extremo bajos y remisos, o aunque no lo sean en extremo, cuando declinan hacia alguno de los dos extremos; y así por los montes, que son muy altos, son significados los actos extremados en demasía desordenada. Por los valles, que son muy bajos, se significan los actos de estas tres potencias, extremados en menos de lo que conviene. Y por las riberas, que ni son muy altas ni muy bajas, sino que por no ser llanas participan algo del un extremo y del otro, son significados los actos de las potencias cuando exceden o faltan en algo del medio y llano de lo justo; los cuales, aunque no son extremadamente desordenados, que sería llegando a pecado mortal, todavía lo son en parte, ahora en venial, ahora en imperfección, por mínima que sea, en el entendimiento, memoria y voluntad. A todos estos actos excesivos de lo justo conjura también que cesen por las amenas liras y canto dicho; las cuales tienen puestas a las tres potencias del alma tan en su punto de efecto, que están tan empleadas en la justa operación que las pertenece, que no

sólo no en extremo, pero ni en parte de él participan alguna cosa. Síguense los demás versos.

Aguas, aires, ardores,
Y miedos de las noches veladores.

6. También por estas cuatro cosas entiende las afecciones de las cuatro pasiones, que, como dijimos, son dolor, esperanza, gozo y temor. Por las aguas se entienden las afecciones del dolor que afligen al ánima; porque así como agua se entran en el alma, de donde David dice a Dios, hablando de ellas: *Salvum me fac Deus, quoniam intraverunt aquae usque ad animam meam* (1). Esto es: Sálvame, Dios mío, porque han entrado las aguas hasta mi alma. Por los aires se entienden las afecciones de la esperanza, porque así como aire vuelan a desear lo ausente que se espera. De donde también dice David: *Os meum aperui, et attraxi spiritum, quia mandata tua desiderabam* (2). Como si dijera: Abrí la boca de mi esperanza y atraje el aire de mi deseo, porque esperaba y deseaba tus mandamientos. Por los ardores se entienden las afecciones de la pasión del gozo, las cuales inflaman el corazón a manera de fuego; por lo cual el mismo David dice: *Concaluit cor meum intra me, et in meditatione mea exardescet ignis* (3). Que quiere decir: Dentro de mí se calentó mi corazón, y en mi meditación se encenderá fuego; que es tanto como decir: en mi meditación se encenderá el gozo. Por los miedos de las noches veladores se entienden las afecciones de la otra pasión, que es el temor, las cuales en los espirituales que aun no han llegado a este estado del matrimonio espiritual, de que vamos hablando, suelen ser muy grandes; a veces de parte de Dios, al tiempo que les quiere hacer algunas mercedes, como habemos dicho arriba, que les suele hacer temor al espíritu y pavor, y también encogimiento a la carne y sentidos, por no tener ellos fortalecido y perfeccionado el natural y habituado a aquellas

1 Ps. LXVIII, 1.
2 Ps. CXVIII, 131.
3 Ps. XXXVIII, 4.

mercedes de Dios; a veces también de parte del demonio, el cual al tiempo que Dios da al alma recogimiento y suavidad en sí, teniendo él grande envidia y pesar de aquel bien y paz del alma, procura poner horror y temor en el espíritu por impedirla aquel bien, y a veces como amenazándola allá en el espíritu; y cuando ve que no puede llegar a lo interior del alma, por estar ella muy recogida y unida con Dios, a lo menos por de fuera en la parte sensitiva pone distracción o variedad y aprietos (1) y dolores y horror al sentido, a ver si por este medio puede inquietar a la Esposa de su tálamo; a los cuales llama miedos de las noches por ser de los demonios, y porque con ellos el demonio procura difundir tinieblas en el alma por oscurecer la divina luz de que goza. Y llama veladores a estos temores, porque de suyo hacen velar y recordar al alma de su suave sueño interior, y también porque los demonios que los causan (2) están siempre velando por ponerlos. Estos temores casi (3) pasivamente de parte de Dios, o del demonio, como he dicho, se ingieren en el espíritu de los que son ya espirituales; y no trato aquí de otros temores temporales, o naturales, porque tener los tales temores no es de gente espiritual, mas tener los espirituales temores ya dichos, es propiedad de espirituales.

7. Pues a todas estas cuatro maneras de afecciones de las cuatro pasiones del ánima conjura también el Amado, haciéndolas cesar y sosegar, por cuanto él da ya a la Esposa caudal en este estado y fuerza y satisfacción en las amenas liras de su suavidad y canto de sirenas de su deleite, para que no sólo no reinen en ella, pero ni en algún tanto la puedan dar sinsabor. Porque es la grandeza y estabilidad (4) del alma tan grande en este estado, que si antes le llegaban al alma las aguas del dolor de cualquiera cosa y aun de los pecados suyos o ajenos, que es lo que más suelen sentir los espirituales, ya, aunque los

---

1 Lch.: *apetitos* por *aprietos*.

2 Bj.: *que los acusan*.

3 Md.: *casi*. En Barrameda y demás Códices falta esta palabra, que sólo se lee en Md.

4 Br.: *esta utilidad*, en vez de *estabilidad*.

estima, no le hacen dolor ni sentimiento (1); y la compasión esto es, el sentimiento (2) de ella no le tiene, aunque tiene las obras y perfección de ella; porque aquí le falta al alma lo que tenía de flaco en las virtudes y le queda lo fuerte, constante y perfecto de ellas; porque a modo de los ángeles que perfectamente estiman las cosas que son de dolor sin sentir dolor, y ejercitan las obras de misericordia y compasión sin sentir compasión, le acaece al alma en esta trasformación de amor; aunque algunas veces y en algunas cosas dispensa Dios con ella, dándoselo a sentir y dejándola padecer porque merezca más, como hizo con la Madre Virgen; pero el estado de suyo no lo lleva, y con San Pablo (3).

8. En los deseos de la esperanza tampoco pena, porque estando ya satisfecha, en cuanto en esta vida puede, en la unión de Dios, ni acerca del mundo tiene qué esperar, ni acerca de lo espiritual qué desear, pues se ve y siente llena de las riquezas de Dios (4), y así en el vivir y en el morir está conforme, ajustada a la voluntad de Dios. Y así el deseo que tiene de ver a Dios es sin pena (5). También las afecciones del gozo, que en el alma solían hacer sentimiento de más o menos, ni en ellas echa de ver mengua, ni le hace novedad abundancia; porque es tanta de la que ella ordinariamente goza, que a manera del mar, ni mengua por los ríos que de ella salen, ni crece por los que en ella entran; porque ésta es el alma en que está hecha la fuente, cuya agua dice Cristo por San Juan que salta hasta la vida eterna (6). Finalmente, ni los miedos de las noches veladores, llegan a ella, estando ya tan clara y tan fuerte y tan de asiento en Dios reposando, que ni la pueden oscurecer con sus tinieblas, ni atemorizar con sus terrores (7), ni recordar con sus ímpetus; y

1 Md.: *ni sentimiento congojoso.*

2 Md. añade: *Esto es, la congoja del sentimiento.*

3 *Y con San Pablo.* Adición del Santo, que no trasladan los Mss., Br. y Md.

4 Md. añade: *aunque puede crecer en caridad.*

5 *Y así el deseo,* etc., es adición del Santo, que no copian los demás Mss., ni Br. ni Md.

6 Joan., IV, 14.

7 Bj.: *con sus ímpetus.* Lch.: *con sus temores.*

así, ninguna cosa la puede ya llegar ni molestar, habiéndose ya ella entrado, como habemos dicho, de todas ellas en el ameno huerto deseado, donde toda paz goza, de toda suavidad gusta, y en todo deleite se deleita, según sufre la condición y estado de esta vida; porque de esta tal alma se entiende aquello que dice el Sabio en los Proverbios diciendo: *Secura mens quasi juge convivium* (1). Esto es: El alma segura y pacífica es como un convite continuo; porque así como en un convite hay de todos manjares sabrosos al paladar y de todas músicas suaves al oído, así el alma en este continuo convite que ya tiene en el pecho de su Amado, de todo deleite goza y de toda suavidad gusta.

9. Y no le parezca al que esto leyere que en lo dicho nos alargamos en palabras, porque de verdad si se hubiese de explicar lo que pasa por el alma que a este dichoso estado llega, todas palabras y tiempo faltaría, y se quedaría lo más por declarar; porque si el alma atina a dar en la paz de Dios, que sobrepuja todo sentido, quedará todo sentido corto y mudo para haberla de declarar. Síguese el verso

Por las amenas liras,
Y canto de serenas os conjuro.

10. Ya dijimos que las amenas liras significan la suavidad del alma en este estado, porque así como la música de las liras llena el ánimo de suavidad y recreación, de manera que tiene el ánimo tan embebecido y suspenso que le tiene ajenado de penas y sinsabores, así esta suavidad tiene al alma tan en sí, que ninguna pena la llega. Y por eso conjura a todas las molestias (2) de las potencias y pasiones que cesen por la suavidad. Y también el canto de sirenas, como también queda dicho, significa el deleite ordinario que el alma posee (3), por el cual también está desnuda de todos los contrarios y operacio-

---

1 Prov. XV. 15.
2 Bj.: *a todas las bestias.*
3 Al margen pone el Santo esta nota: *La propiedad del canto de serenas.*

nes molestas (1) dichas (2), las cuales son entendidas en el verso que luego dice, es a saber:

Que cesen vuestras iras.

11. Llamando iras a todas las operaciones y afecciones desordenadas que habemos dicho, porque así como la ira es cierto ímpetu que sale del límite de la razón cuando obra viciosamente, así todas las afecciones y operaciones ya dichas exceden del límite de la paz y tranquilidad del alma si reinan en ella, y por eso dice:

Y no toquéis al muro.

12. Por el muro se entiende el vallado de paz y virtudes y perfecciones que ya tiene el alma donde está ya amparada, que es el muro y defensa del huerto de su Amado; por lo cual la llama él en los Cantares: *Hortus conclusus soror mea* (3). Que quiere decir: Mi hermana es un huerto cercado, por tanto, no le toquéis a este muro.

Porque la Esposa duerma más seguro.

13. Es a saber, porque más a sabor se deleite de la quietud y suavidad de que goza en el huerto donde se ha entrado, el cuello reclinado, sobre los dulces brazos del Amado, y así no hay para el alma ya puerta cerrada (4).

CANCION XXXI

¡Oh, ninfas de Judea,
En tanto que en las flores y rosales
El ámbar perfumea (5),

---

1 V, Vd., G, Br., Gr. y Lch.: *molestias.*

2 Decía Barrameda: *y operaciones, molestias, las cuales.* La enmienda es del Santo, que no tienen en cuenta ediciones ni manuscritos.

3 IV, 12.

4 *Y así no hay para el alma ya puerta cerrada.* Adición marginal del Santo, que no se lee en los Mss., ni en Br. ni Md.

5 Lch.: *El ámbar refumea.*

Morá en los arrabales,
Y no queráis tocar nuestros umbrales.

DECLARACION

1. En esta canción la Esposa es la que habla, la cual viéndose puesta según la porción superior espiritual en tan ricos y aventajados dones y deleites de parte de su Amado, deseando conservarse en la seguridad y continua posesión de ellos, en la cual el Esposo la ha puesto en las dos canciones precedentes, viendo que de parte de la porción inferior, que es la sensualidad, se le podría impedir y que de hecho impide (1), y perturbar tanto bien, pide a las operaciones y movimientos de esta porción inferior que se sosieguen en las potencias y sentidos de ella y no pasen los límites de su región, la sensual, a molestar y a inquietar la porción superior y espiritual del ánima, porque no la impida aun por algún mínimo movimiento el bien y suavidad de que goza; porque los movimientos de la parte sensitiva y sus potencias, si obran cuando el espíritu goza, tanto más le molestan e inquietan, cuanto ellos tienen de más obra y viveza. Dice, pues, así:

¡Oh, ninfas de Judea.

2. Judea llama a la parte inferior del ánima, que es la sensitiva. Y llámala Judea, porque es flaca y carnal y de suyo ciega como lo es la gente judaica. Y llama ninfas a todas las imaginaciones, fantasías y movimientos y afecciones de esta porción inferior. A todas éstas llama ninfas, porque así como las ninfas con su afición y gracia atraen para sí a los amantes, así estas operaciones y movimientos de la sensualidad sabrosamente procuran atraer a sí la voluntad de la parte razonal, sacándola de lo interior a que quiera lo exterior que ellas quieren y apetecen, moviendo también al entendimiento y atrayéndole a que se case y junte con ellas en su bajo modo sensual,

---

1 *Y que de hecho impide.* Adición interlineal del Santo. No la copian las ediciones ni los códices.

procurando conformar a la parte razonal y aunarla con la sensual. Vosotras, pues, dice, operaciones y movimientos sensuales:

En tanto que en las flores y rosales,
El ámbar perfumea (1).

3. Las flores son las virtudes del alma, como arriba dijimos; los rosales son las tres potencias del alma: entendimiento, memoria y voluntad, que llevan rosas y flores de conceptos divinos y actos de amor y de virtudes. El ámbar es el divino espíritu que mora en el alma; y perfumear este divino ámbar en las flores y rosales es comunicarse y derramarse suavísimamente en las potencias y virtudes del alma, dando en ellas al alma perfume de divina suavidad. En tanto, pues, que este divino espíritu está dando suavidad espiritual a mi alma,

Morá en los arrabales.

4. En los arrabales de Judea, que decimos ser la parte sensitiva del alma; y los arrabales de ella son los sentidos sensitivos interiores, como son la fantasía, la imaginativa, memoria, en los cuales se colocan y recogen las fantasías e imaginaciones y formas de las cosas. Y éstas son las que aquí llama ninfas, las cuales entran a estos arrabales de los sentidos interiores por las puertas de los sentidos exteriores, que son oir, ver, oler, gustar, tocar; de manera, que todas las potencias y sentidos de esta parte sensitiva los podemos llamar arrabales, que son los barrios que están fuera de la ciudad. Porque lo que se llama ciudad en el alma, es allá lo de más adentro, que es la parte razonal, que es la que tiene capacidad para comunicar con Dios, cuyas operaciones son contrarias a las de la sensualidad. Pero porque hay natural comunicación de la gente que mora en estos arrabales de la parte sensitiva, la cual gente es las ninfas que decimos, de tal manera que lo que se obra en esta parte ordinariamente se siente en la otra más interior, que es la razonal, y por consiguiente la hace advertir y desquietar de la obra espiritual que tiene en Dios, díceles que moren en

---

1 Lch.: *El amar refumea.*

sus arrabales, esto es, que se quieten en sus sentidos sensitivos, interiores y exteriores.

Y no queráis tocar nuestros umbrales.

5. Esto es, ni por primeros movimientos toquéis a la parte superior, porque los primeros movimientos del alma son las entradas y umbrales para entrar en el alma, y cuando pasan de primeros movimientos en la razón, ya van pasando (1) los umbrales; pero cuando sólo son primeros movimientos, sólo se dice tocar a los umbrales o llamar a la puerta, lo cual se hace cuando hay acometimientos a la razón de parte de la sensualidad para algún acto desordenado; pues no solamente el alma dice aquí que éstos no toquen al alma, pero aun las advertencias que no hacen a la quietud y bien de que goza; y así, esta parte sensitiva con todas sus potencias, fuerzas y flaquezas en este estado está ya rendida al espíritu; de donde ésta es ya una bienaventurada vida semejante a la del estado de la inocencia, donde toda la armonía y habilidad de la parte sensitiva del hombre servía al hombre para más recreación y ayuda de conocimiento y amor de Dios en paz y concordia con la parte superior. Dichosa el alma que a este estado llegare. ¿Mas quién en éste y alabarle hemos, porque hizo maravillas en su vida?

6. Esta canción se ha puesto aquí para dar a entender la quieta paz y segura que tiene el alma que llega a este alto estado; no para que se piense que este deseo que muestra aquí el alma de que se sosieguen estas ninfas sea porque en este estado molesten, porque ya están sosegadas, como arriba queda dado a entender; que este deseo más es de los que van aprovechando y de los aprovechados, que de los ya perfectos, en los cuales poco o nada reinan las pasiones y movimientos.

---

1 Escribió el copista: *ya en lazón y van pasando*. Dejamos la frase como la corrigió el Santo. Los demás y Md.: *ya en la razón y van pasando*. G. V. Vd. y Br.: *ya enlazan y van pasando*.

CANCION XXXII

Escóndete, Carillo,
Y mira con tu haz a las montañas,
Y no quieras decillo;
Mas mira las compañas (1)
De la que va por ínsulas extrañas.

DECLARACION

1. Después que el Esposo y la Esposa en las canciones pasadas han puesto rienda y silencio a las pasiones y potencias del ánima, así sensitivas como espirituales, que la podian perturbar, conviértese en esta canción la Esposa a gozar de su Amado al interior recogimiento de su alma, donde él con ella está en amor unido, donde escondidamente en grande manera (2) la goza, y tan altas y tan sabrosas son las cosas que por ella pasan en este recogimiento del matrimonio con su Amado, que ella no lo sabe decir, ni aun querría decirlo; porque son de aquellas de que dijo Isaías: *Secretum meum mihi, secretum meum mihi* (3). Y así ella a solas se lo posee, y a solas se lo entiende, y a solas se lo goza, y gusta de que sea a solas; y así su deseo es que sea muy escondido y muy levantado y alejado (4) de toda comunicación exterior. En lo cual es semejante al mercader de la margarita, o, por mejor decir, al hombre que hallando el tesoro escondido en el campo, fué y escondióle con gozo (5) y poseyóle. Y eso pide ahora la misma alma en esta canción al Esposo, en la cual con este deseo le pide cuatro cosas: la primera, que sea él servido de comunicarse muy adentro en lo escondido de su alma; la segunda, que embista sus potencias con la gloria y grandeza de su divinidad; la tercera, que sea tan altamente que no se quiera ni sepa decir, ni sea de ello ca-

1 G y V: *campañas.*
2 Bj.: *en grande amor.*
3 XXIV, 16.
4 Gr.: *levantado y ajenado.*
5 Lch.: *fué y escondido le compró.*

paz el exterior y parte sensitiva; y la cuarta le pide que se enamore de las muchas virtudes que él ha puesto en ella, la cual va a él y sube por altas y levantadas noticias de la divinidad, y por excesos de amor muy extraños y extraordinarios, de los que ordinariamente por ella suelen pasar.

Escóndete, Carillo.

2. Como si dijera: querido Esposo mío, recógete en lo más interior de mi alma, comunicándote a ella escondidamente, manifestándole (1) tus escondidas maravillas ajenas de todos los ojos mortales.

Y mira con tu haz a las montañas.

3. La haz de Dios es la Divinidad, y las montañas son las potencias del alma, memoria, entendimiento y voluntad, y así es como si dijera: embiste con tu divinidad en mi entendimiento, dándole inteligencias divinas; y en mi voluntad, dándole y comunicándole el divino amor; y en mi memoria con divina posesión de gloria. En esto pide el alma todo lo que le puede pedir, porque no anda (2) ya contentándose en conocimiento y comunicación de Dios por las espaldas, como hizo Dios con Moisés, que es conocerle por sus efectos y obras; sino con la haz de Dios, que es comunicación esencial de la divinidad, sin otro algún medio en el alma, por cierto contacto de ella en la divinidad, lo cual es cosa ajena de todo sentido y accidentes, por cuanto es toque de substancias desnudas, es saber, del alma (3) y divinidad. Y por eso dice luego:

Y no quieras decillo.

4. Es a saber, y no quieras decillo como antes, cuando las comunicaciones que en mí hacías eran de manera que las decías a los sentidos exteriores, por ser cosas de que ellos eran capaces, porque no eran tan altas y profundas que no pudie-

---

1 Bj.: *comunicándole.*

2 Un corrector dejó así esta frase en Bj.: *Es la mayor comunicación que le puede pedir, porque no anda.*

3 Md. añade: *mediante las potencias dichas.*

sen ellos alcanzarlas; mas ahora sean tan subidas y substanciales y tan de adentro, que no quieras decírselo a ellos, de manera que sean capaces de ellas; porque la substancia no se puede comunicar en los sentidos, y así lo que puede caer en sentido no es Dios esencialmente. Deseando, pues, el ánima aquí esta comunicación de Dios esencial, que no cae en sentido, le pide que sea de manera que no se les diga a ellos, esto es, no quieras comunicarte en ese término tan bajo y tan de afuera que pueda en él comunicar el sentido y el dicho.

Mas mira las compañas (1).

5. Ya habemos dicho que el mirar de Dios es amar; las que aquí llama compañas son la multitud de virtudes y dones y perfecciones y riquezas espirituales del alma; y así es como si dijera: mas antes conviértete adentro, Carillo, enamorándote de las compañas de las virtudes y perfecciones que has puesto en mi alma, para que enamorado de ella en ellas, en ella te escondas y te detengas; pues que es verdad que aunque son tuyas, ya por habérselas tú dado, también son suyas (2).

De la que va por ínsulas extrañas.

6. De mi alma que va a ti por extrañas noticias de ti, y por modos y vías extrañas, y ajenas de todos los sentidos, y del común conocimiento natural; y así es como si dijera: pues va mi alma a ti por noticias extrañas y ajenas de los sentidos, comunícate tú a ella también tan interior y subidamente que sea ajeno de todos ellos.

CANCION XXXIII

ESPOSO (3).

La blanca palomica
Al arca con el ramo se ha tornado,
Y ya la tortolica

1 G, Lch., V y Md.: *campañas.*
2 *Suyas.* Adición del Santo, que copian G, V, Vd., Gr. y Br.
3 *Esposo.* Del Santo es esta palabra, que sólo se lee en el Códice de Sanlúcar.

Al socio deseado
En las riberas verdes ha hallado.

DECLARACION

1. El Esposo es el que habla en esta canción, cantando la pureza que ella tiene ya en este estado y las riquezas y premio que ha conseguido, por haberse dispuesto y trabajado por venir a él. Y también canta la buena dicha que ha tenido en hallar a su Esposo en esta unión, y da a entender el cumplimiento de los deseos suyos y deleite y refrigerio que en él posee, acabados ya los trabajos y angustias de la vida y tiempo pasado, y así dice:

La blanca palomica.

2. Llama al alma blanca palomica, por la blancura y limpieza que ha recibido de la gracia que ha hallado en Dios; la cual dice, que

Al arca con el ramo se ha tornado.

3. Aquí hace comparación del alma a la paloma del arca de Noé, tomando por figura aquel ir y venir de la paloma al arca, de lo que al alma en este caso (1) le ha acaecido; porque así como la paloma que salió del arca de Noé se volvió a ella con un ramo de oliva en el pico (2), en señal de la misericordia de Dios en la cesación de las aguas sobre la tierra, que por el diluvio estaba anegada (3); así esta tal alma, que salió del arca de la omnipotencia de Dios, que fué cuando la crió, habiendo andado por las aguas del diluvio de los pecados, imperfecciones y penas y trabajos de esta vida, vuelve al arca del pecho de su Criador con el ramo de oliva, que es la clemencia y misericordia que Dios ha usado con ella en haberla traído a tan alto estado de perfección, y haber hecho cesar en la tierra de su alma las aguas de los pecados y dádola victoria (4) con-

---

1 Lch.: *en este estado.*
2 Bz. y Bj.: *en la boca.*
3 Gen., VIII, 11.
4 Bj.: *Alcanzando victoria.* Bz. abrevia: *y haber alcanzado victoria de toda la guerra.*

tra toda la guerra y batería de los enemigos, que esto la habían siempre procurado impedir, y así el ramo significa victoria de los enemigos, y aún premio de los merecimientos. Y así la palomica no sólo vuelve ahora al arca de su Dios blanca y limpia como salió de ella en la creación, mas aún con aumento de ramo de premio y paz conseguida en la victoria.

Y ya la tortolica
Al socio deseado
En las riberas verdes ha hallado.

4. También llama aquí al alma tortolica, porque en este caso ha sido como la tortolilla cuando ha hallado al socio que deseaba. Y para que mejor se entienda, es de saber que de la tortolica se escribe, que cuando no halla al consorte (1), ni se asienta en ramo verde, ni bebe el agua clara, ni fría, ni se pone debajo de la sombra, ni se junta con otras aves (2); pero en juntándose con el Esposo ya goza de todo esto. Todas las cuales propiedades le acaecen al alma, porque antes que llegue a esta junta espiritual con su amado ha de querer carecer de todo deleite, que es no sentarse en ramo verde, y de toda honra y gloria del mundo y gusto, que es no beber el agua clara y fría, y de todo refrigerio y favor del mundo, que es no ampararse en la sombra, no queriendo reposar en nada, gimiendo por la soledad de todas las cosas hasta hallar a su Esposo.

5. Y porque esta tal alma, antes que llegase a este estado anduvo de esta suerte buscando a su Amado como la tortolilla, no hallando ni queriendo hallar consuelo ni refrigerio sino sólo en él, canta aquí el mismo Esposo el fin de sus fatigas y cumplimiento de los deseos de ella, diciendo: que ya la tortolica, al socio deseado en las riberas verdes ha hallado, que es decir: que ya se sienta en ramo verde, deleitándose en su Amado; y que ya bebe el agua clara de subida contemplación y sabiduría de Dios, y fría, que es el refrigerio que tiene en él; y tam-

1 Lch.: *socio*.

2 *Ni se junta con otras aves.* Adición del Santo, que únicamente en el de Barrameda se lee.

bién se pone debajo de la sombra de su amparo y favor, que tanto ella había deseado, donde es consolada y reficionada sabrosa y divinamente, según ella de ello se alegra en los Cantares, diciendo: *Sub umbra illius, quem desideraveram, sedi, et fructus ejus dulcis gutturi meo* (1). Que quiere decir: Debajo de la sombra de aquel que había deseado me asenté, y su fruto es dulce a mi garganta.

CANCION XXXIV

En soledad vivía,
Y en soledad ha puesto ya su nido,
Y en soledad la guía
A solas su querido,
También en soledad de amor herido.

DECLARACION

1. Va el Esposo prosiguiendo y dando a entender el contento que tiene de la soledad que antes que llegase el alma a esta unión sentía, y el que le da la soledad que de todas las fatigas y trabajos e impedimentos ahora tiene, habiendo hecho quieto y sabroso asiento en su Amado, ajena y libre de todas las cosas y molestia de ellas; y también muestra holgarse de que esa soledad que ya tiene el alma haya sido disposición para que el alma sea ya de veras guiada y movida por el Esposo, la cual antes no podía ser, por no haber ella puesto su nido en soledad, esto es, alcanzado hábito perfecto y quietud (2) de soledad (3), en la cual es ya movida y guiada a las cosas divinas del Espíritu de Dios. Y no sólo dice que él ya la guía en esa soledad, sino que a solas lo hace él mismo, comunicándose a ella sin otros medios de ángeles, ni

1 Cant., II 3.
2 *Virtud* por *quietud*, que pone el Santo, leen los códices, excepto Gr.—Br. y Md. también leen *virtud*.
3 Lch. salta de esta palabra a otra igual que viene en la frase: *ya la guía en esa soledad*.

de hombres, ni figuras, ni formas (1), estando él también como ella está enamorada de él, herido de amor de ella en esta soledad y libertad de espíritu, que por medio de la dicha soledad tiene, porque ama él mucho la soledad, y así dice:

En soledad vivía.

2. La dicha tortolilla, que es el alma, vivía en soledad antes que hallase al Amado en este estado de unión; porque al alma que desea a Dios, de ninguna cosa la compañía le hace consuelo ni compañía, antes hasta hallarle todo la hace y causa más soledad.

Y en soledad ha puesto ya su nido.

3. La soledad en que antes vivía, era querer carecer por su Esposo de todos los bienes del mundo, según habemos dicho de la tortolilla, procurando hacerse perfecta, adquiriendo perfecta soledad en que se viene a la unión del Verbo, y por consiguiente a todo refrigerio y descanso; lo cual es aquí significado por el nido que aquí dice, el cual significa descanso y reposo. Y así es como si dijera: en esa soledad en que antes vivía, ejercitándose en ella con trabajo y angustia, porque no estaba perfecta, en ella ha puesto su descanso ya y refrigerio, por haberla ya adquirido perfectamente en Dios. De donde hablando espiritualmente David, dice: *Etenim passer invenit sibi domum, et turtur nidum ubi reponat pullos suos* (2). Que quiere decir: De verdad que el pájaro halló para sí casa, y la tórtola nido donde criar sus pollicos. Esto es, asiento en Dios donde satisfacer sus apetitos y potencias.

Y en soledad la guía.

4. Quiere decir: en esa soledad que el alma tiene de todas las cosas en que está sola con Dios, él la guía y mueve, y levanta a las cosas divinas, conviene a saber, su entendimiento a las inteligencias divinas, porque ya está solo y desnudo

---

1 Md. añade: *fuera de las inteligencias dichas en el segundo verso de la canción treinta y tres* (treinta y dos de esta edición).

2 Ps. LXXXIII, 4.—Como Sanlúcar leen el texto G, Br., Vd. y Lch.

de otras contrarias y peregrinas inteligencias; y su voluntad mueve libremente al amor de Dios, porque ya está sola y libre de otras afecciones; y llena su memoria de divinas noticias, porque también está ya sola y vacía de otras imaginaciones y fantasías. Porque luego que el alma desembaraza estas potencias y las vacía de todo lo inferior y de la propiedad de lo superior, dejándolas a solas sin ello, inmediatamente se las emplea Dios en lo invisible y divino, y es Dios el que la guía en esta soledad, que es lo que dice San Pablo de los perfectos: *Qui spiritu Dei aguntur*, etc. (1). Esto es: Son movidos del espíritu de Dios, que es lo mismo que decir: En soledad la guia.

A solas su querido.

5. Quiere decir: que no sólo la guía en la soledad de ella, más que él mismo a solas es el que obra en ella sin otro algún medio; porque ésta es la propiedad de esta unión del alma con Dios en matrimonio espiritual, hacer Dios en ella y comunicarse por sí solo, no ya por medio de ángeles como antes, ni por medio de la habilidad natural; porque los sentidos exteriores e interiores y todas las criaturas, y aun la misma alma, muy poco hacen al caso para ser parte en recibir estas grandes mercedes sobrenaturales que Dios hace en este estado: no caen en habilidad y obra natural y diligencia del alma; él a solas lo hace en ella (2). Y la causa es, porque la halla a solas, como está dicho, y así no la quiere dar otra compañia, aprovechándola y fiándola de otro que de sí solo. Y también es cosa conveniente, que pues el alma ya lo ha dejado todo y pasado por todos los medios, subiéndose sobre todo a Dios, que el mismo Dios sea la guía y el medio para si mismo; y habiéndose el alma ya subido en soledad de todo sobre todo, ya todo no le aprovecha ni sirve para más subir sino el mismo Verbo Esposo; y él está tan enamorado de ella, que él a solas es el que se las quiere hacer, y así dice luego:

1 Rom., VIII, 14.
2 Md.: *lo hace en ella y con ella.*

También en soledad de amor herido.

6. Porque en haberse el alma quedado a solas de todas las cosas por amor de él (1), grandemente se enamora él de ella en esa soledad, también como ella se anamoró de él en la soledad, quedándose en ella herida de amor de él; y así él no quiere dejarla sola, sino que él también herido de amor de ella, en la soledad que por él tiene, él solo la guía a solas, entregándosele a sí mismo, cumpliéndole sus deseos, lo cual él no hiciera en ella si no la hubiera hallado en soledad. Por lo cual el mismo Esposo dice del alma por el Profeta Oseas: *Ducam illam in solitudinem, et loquar ad cor eius* (2). Que quiere decir: yo la guiaré a la soledad, y allí hablaré al corazón de ella; y por esto que dice que hablará a su corazón, se da a entender el darse a sí mismo a ella, porque hablar al corazón es satisfacer al corazón, el cual no se satisface con menos que Dios.

CANCION XXXV

ESPOSA (3).

Gocémonos, Amado,
Y vámonos a ver en tu hermosura
Al monte o al collado,
Do mana el agua pura;
Entremos más adentro en la espesura.

DECLARACION

1. Ya que está hecha la perfecta unión de amor entre el alma y Dios, quiérese emplear el alma y ejercitar en las propiedades que tiene el amor, y así ella es la que habla en esta canción con el Esposo, pidiéndole tres cosas que son propias del amor. La primera, querer recibir el gozo y sabor del amor, y ésa

---

1 *Cómo aunque el alma goza en compañía, apetece soledad.* Nota marginal del Santo.
2 Ose., II, 14.
3 El propio Santo puso aquí esta palabra, que no copian Br., Md., ni los Mss.

le pide cuando dice: Gocémonos, Amado. La segunda es desear hacerse semejante al Amado, y ésta le pide cuando dice: Vámonos a ver en tu hermosura. Y la tercera es escudriñar y saber las cosas y secretos del mismo Amado, y ésta le pide cuando dice: Entremos más adentro en la espesura. Síguese el verso:

Gocémonos, Amado.

2. Es a saber, en la comunicación de dulzura de amor, no sólo en la que ya tenemos en la ordinaria junta y unión de los dos, mas en la que redunda en el ejercicio de amar afectiva y actualmente, ahora interiormente con la voluntad en actos de afición, ahora exteriormente haciendo obras pertenecientes al servicio del Amado; porque, como habemos dicho, esto tiene el amor donde hizo asiento, que siempre se quiere andar saboreando en sus gozos y dulzuras, que son el ejercicio de amar interior y exteriormente, como habemos dicho; todo lo cual hace por hacerse más semejante al Amado, y así dice luego:

Y vámonos a ver en tu hermosura.

3. Que quiere decir: hagamos de manera que por medio de este ejercicio de amor ya dicho lleguemos a vernos en tu hermosura; esto es, que seamos semejantes en hermosura, y sea tu hermosura de manera que, mirando el uno al otro, se parezca a ti en tu hermosura, y se vea en tu hermosura (1), lo cual será transformándome a mí en tu hermosura; y así te veré yo a ti en tu hermosura, y tú a mí en tu hermosura; y tú te verás en mí en tu hermosura, y yo me veré en ti en tu hermosura; y así (2) parezca yo tú en tu hermosura, y parezcas tú yo en tu hermosura, y mi hermosura sea tu hermosura, y tu hermosura mi hermosura; y seré yo tú en tu hermosura, y serás tú yo en tu hermosura, porque tu hermosura misma será mi hermosura (3). Esta es la adopción de los hijos de Dios, que

---

1 G, Gr., V, Vd. y Br. suprimen: *y se vea en tu hermosura.*

2 *Así.* Adición del Santo, que no copian Br., Md. ni los Mss.

3 Bz. y Bj., confundidos por este juego de palabras, omiten en varios lugares de

de veras dirán a Dios lo que el mismo Hijo dijo por S. Juan al Eterno Padre, diciendo: *Omnia mea tua sunt, et tua mea sunt* (1). Que quiere decir: Padre, todas mis cosas son tuyas, y tus cosas son mías: él por esencia, por ser Hijo natural, nosotros por participación, por ser hijos adoptivos; y así lo dijo él, no sólo por sí que era la cabeza, sino por todo su cuerpo místico que es la Iglesia.

Al monte o al collado.

4. Esto es, a la noticia matutinal (2) que llaman los teólogos, que es conocimiento en el Verbo divino, que aquí entiende por el monte; porque el Verbo (3) es altísima sabiduría esencial de Dios; o vámonos a la noticia vespertina, que es sabiduría de Dios en sus criaturas y obras y admirables ordenaciones, la cual aquí es significada por el collado, el cual es más bajo que el monte. En decir, pues, el alma: Vámonos a ver en tu hermosura al monte, es decir: aseméjame e infórmame en la hermosura de la sabiduría divina, que, como decimos, es el Hijo de Dios; y en decir: o vámonos al collado, es pedir la informe también de su sabiduría y misterios en sus criaturas y obras, que también es hermosura en que se desea el alma ver ilustrada. No puede verse en la hermosura de Dios el alma y parecerse a él en ella si no es transformándose en la sabiduría de Dios en que lo de arriba se ve y se posee (4), por eso desea ir al monte o al collado. *Vadam ad montem myrrhae et ad collem thuris* (5).

Do mana el agua pura.

5. Quiere decir: donde se da la noticia y sabiduría de Dios, que aquí llama agua pura, al entendimiento, limpia y desnuda

---

este párrafo algunas frases. El 8.654 suprime únicamente ésta: *y parezcas tú yo en tu hermosura.*

1 Joan., XVII, 10.

2 Md. añade: *Esto es, a la noticia semejante a la matutinal.* Bj. lee: *matrimonial* por *matutinal...* Otros leen: *noticia matutina.*

3 Md.: *Verbo divino.*

4 Md. añade: *como en esta vida se puede.*

5 *Vadam ad montem myrrhae, et ad collem thuris.* Adición del Santo, que explana en la segunda redacción.

de accidentes y fantasías, y clara sin tinieblas de ignorancias. Este apetito tiene siempre el alma de entender clara y puramente las verdades divinas; y cuanto más ama, más adentro de ellas apetece entrar, y por eso pide lo tercero, diciendo:

Entremos más adentro en la espesura.

6. En la espesura de tus maravillosas obras y profundos juicios, cuya multitud (1) es tanta y de tantas diferencias, que se puede llamar espesura; porque en ellos hay sabiduría abundante y tan llena de misterios, que no sólo la podemos llamar espesa, más aún cuajada, según lo dice David, diciendo: *Mons Dei, mons pinguis, mons coagulatus, mons pinguis* (2). Que quiere decir: El monte de Dios es monte grueso y monte cuajado. Y esta espesura de sabiduría y ciencia de Dios es tan profunda e inmensa, que aunque más el alma sepa de ella, siempre puede entrar más adentro, por cuanto es inmensa y sus riquezas incomprensibles, según exclama San Pablo, diciendo: ¡Oh, alteza de riquezas de sabiduría y ciencia de Dios, cuán incomprensibles son sus juicios, e incomprensibles sus vías! (3).

7. Pero el alma en esta espesura e incomprensibilidad de juicios y vías desea entrar, porque muere en deseo de entrar en el conocimiento de ellos muy adentro; porque el conocer en ellos es deleite inestimable que excede todo sentido. De donde hablando David del sabor de ellos, dijo así: *Judicia Domini vera, justificata in semetipsa, desiderabilia super aurum, et lapidem pretiosum multum, dulciora super mel et favum; nam et servus tuus dilexit ea* (4). Que quiere decir: Los juicios de Dios son verdaderos y en sí mismos tienen justicia; son más deseables y codiciados que el oro (5) y que la preciosa piedra de grande estima; y son dulces sobre la miel y el panal, tanto, que tu siervo los amó y guardó. Y por eso en gran manera desea el alma

1 Que *la multitud* decia la copia antes de enmendarla el Santo. Como el Santo leen Lch., 8.654, G, V, Vd., Br. y Md.

2 Ps. LXVII, 16.

3 Rom., XI, 33.

4 Ps. XVIII, 11.

5 Lch. modifica: *son más admirables y codiciables que el oro.*

engolfarse en estos juicios, y conocer más adentro en ellos (1); y a trueque de esto le sería grande consuelo y alegria entrar por todos los aprietos y trabajos del mundo, y por todo aquello que le pudiese ser medio para esto, por dificultoso y penoso que fuese.

8. Y así se entiende también en este verso la espesura de los trabajos y tribulaciones, en la cual desea el alma también entrar cuando dice: Entremos más adentro en la espesura. Es a saber, de trabajos y aprietos, por cuanto son medio para entrar en la espesura de la deleitable sabiduría de Dios; porque el más puro padecer trae y acarrea más puro entender, y, por consiguiente, más puro y subido gozar por ser de más adentro. Por tanto, no se contentando con cualquiera manera de padecer, dice: Entremos más adentro en la espesura. De donde Job, deseando este padecer, dijo: *Quis det ut veniat petitio mea, et quod expecto, tribuat mihi Deus? et qui coepit, ipse me conterat, solvat manum suam, et succidat me? et haec mihi sit consolatio, ut affligens me dolore, non parcat mihi?* (2). Que quiere decir: ¿Quién dará que mi petición se cumpla, y que Dios me dé lo que espero, y el que me comenzó, ese me desmenuce y desate su mano y me acabe, y tenga yo esta consolación, que afligiéndome con dolor no me perdone ni dé alivio?

9. ¡Oh, si se acabase ya de entender cómo no se puede llegar a la espesura de sabiduría y riquezas de Dios, si no es entrando en la espesura del padecer de muchas maneras, poniendo en eso el alma su consolación y deseo! ¡Y cómo el alma que de veras desea sabiduria, desea primero de veras entrar más adentro en la espesura de la cruz, que es el camino de la vida, por que pocos entran! (3). Porque desear entrar en espesura de sabiduría y riquezas y regalos de Dios, es de todos; mas desear entrar en la espesura de trabajos y dolores por el

1 *Fulcite me floribus.* Nota marginal del Santo.

2 Job., VI. 8.

3 *Ut possitis comprehendere cum omnibus Sanctis, quae sit longitudo et latitudo, altum et profundum.* Nota marginal del Santo. Recoge esta nota el Doctor místico en la segunda redacción sin reproducir el texto en latín.

Hijo de Dios, es de pocos, así como muchos se querrían ver en el término, sin pasar por el camino y medio a él.

CANCION XXXVI

Y luego a las subidas
Cavernas de la piedra nos iremos,
Que están bien escondidas,
Y allí nos entraremos,
Y el mosto de granadas gustaremos.

DECLARACION

1. Una de las causas que más mueven al alma a desear entrar en esta espesura de sabiduría de Dios y conocer (1) de padecer muy adentro en sus juicios, como habemos dicho, es por poder de allí venir a unir su entendimiento y conocer en los altos misterios de la Encarnación del Verbo como a más alta y sabrosa sabiduría para ella; a cuya noticia clara no se viene sino habiendo primero entrado en la espesura que habemos dicho de sabiduría y experiencia de trabajos. Y así dice la Esposa en esta canción, que después de haber entrado más adentro en esta sabiduría y trabajos, irán a conocer los subidos misterios de Dios y hombre, que están más subidos en sabiduría escondidos en Dios, y que allí se entrarán, engolfándose el alma e infundiéndose en ellos, y gozarán y gustarán ella y el Esposo el sabor que causa el conocimiento de ellos y de las virtudes y atributos de Dios que por ellos se descubren en Dios, como son justicia, misericordia, sabiduría, etc.

Y luego a las subidas
Cavernas de la piedra nos iremos.

2. La piedra que aquí dice, es Cristo, según San Pablo lo dice a los corintios: *Petra autem erat Christus* (2). Las subidas cavernas son los subidos y altos misterios y profundos

---

1 *Conocer*. Adición del Santo. Sólo en Sanlúcar se lee.
2 I ad Cor., X, 4.

en sabiduría de Dios que hay en Cristo, sobre la unión hipostática de la naturaleza humana con el Verbo divino, y la respondencia que hay de la unión de los hombres en Dios a ésta, y en las conveniencias que hay de justicia y misericordia de Dios sobre la salud del género humano en manifestación de sus juicios, los cuales, por ser tan altos y tan profundos, bien propiamente se llaman subidas cavernas; subidas, por la alteza de misterios; cavernas, por la hondura y profundidad de la sabiduría de ellos; porque así como las cavernas son profundas y de muchos senos, así cada misterio de los que hay en Cristo es profundísimo en sabiduría, y tiene muchos senos de juicios suyos ocultos de predestinación y presciencia en los hijos de de los hombres (1), por lo cual dice luego:

Que están bien escondidas.

3. Tanto, que por más misterios y maravillas que han descubierto los santos Doctores, y entendido las santas almas en este estado de vida, les quedó todo lo más por decir, y aun por entender, y así mucho que ahondar en Cristo; porque es como una abundante mina con muchos senos de tesoros, que por más que ahonden nunca les hallan fin ni término, antes van en cada seno hallando nuevas venas de nuevas riquezas acá y allá, que por eso dijo San Pablo del mismo Cristo, diciendo: *In quo sunt omnes thesauri sapientiae et scientiae Dei, absconditi* (2). Que quiere decir: En Cristo moran todos los tesoros y sabiduría de Dios escondidos, en los cuales el alma no puede entrar ni puede llegar a ellos, si, como habemos dicho, no pasa primero y entra en la espesura del padecer exterior e interiormente, y después de haberla Dios hecho muchas otras mercedes intelectuales y sensitivas, y habiendo precedido en ella mucho ejercicio espiritual; porque todas estas cosas son más bajas (3), y disposiciones para venir a las subidas cavernas del conocimiento de los misterios de Cristo, que es la más alta sabiduría que en

1 Lch.: *de predestinación y por esencia en los ojos* (sic) *de los hombres.*
2 Colos., II, 3.
3 Lch.: *porque todas estas cosas son muy viejas.*

esta vida se puede alcanzar. De donde pidiendo Moisés a Dios que le mostrase su gloria, le respondió que no podría verla en esta vida, mas que él le mostraría todo el bien (1), es a saber, que en esta vida se puede. Y fué, que metiéndole en el agujero de la piedra, que es Cristo, como habemos dicho, le mostró sus espaldas, que fué darle conocimiento de los misterios de las obras suyas, mayormente los de la Encarnación de su Hijo.

4. En estos agujeros, pues, desea entrar bien el alma, para absorberse (2) y embriagarse y transformarse bien en el amor de la noticia de ellos, escondiéndose en el seno de su Amado. Y a estos agujeros la convida él en los Cantares, diciendo: *Surge, propera, amica mea, speciosa mea, et veni: columba mea in foraminibus petrae, in caverna maceriae* (3). Que quiere decir: Levántate y date prisa, amiga mía, hermosa mia, y ven en los agujeros de la piedra, y en la caverna de la cerca; los cuales agujeros son las cavernas que vamos diciendo, de las cuales dice aquí la Esposa.

Y allí nos entraremos.

5. Allí, conviene saber, en aquellas noticias de misterios divinos, nos entraremos; y no dice entraré yo sola, sino entraremos, es a saber, ella y el Amado, para dar a entender que esta obra no la hace ella, sino el Esposo con ella; y allende de esto, por cuanto ya están Dios y el alma unidos en uno en este estado de matrimonio espiritual de que vamos hablando, no hace el alma obra ninguna a solas sin Dios. Y esto que dice: Allí nos entraremos, es tanto como decir: allí nos transformaremos en transformación de nuevas noticias y nuevos actos y comunicaciones de amor; porque aunque es verdad que el alma, cuando dice esto, está ya transformada por causa del estado ya dicho, aunque, como habemos dicho, en [esta] sabiduría no se le añade nada (4), no quita por eso que no pueda en este estado te-

---

1 Exod., XXXIII, 19.

2 Bz. y Bj.: *esconderse.*

3 II, 13.

4 *Aunque, como habemos dicho, en* [esta] *sabiduría no se le añade nada.* Adición del Santo, que no se lee en Br. ni Md., ni tampoco en los Mss.

ner nuevas ilustraciones y transformaciones de nuevas noticias y luces divinas; antes son muy frecuentes las iluminaciones de nuevos misterios que al alma comunica Dios en la comunicación que siempre está hecha entre él y el alma, y en sí mismo se lo comunica, y ella como de nuevo se entra en él según la noticia de aquellos misterios que en él conoce, y en aquel conocimiento de nuevo le ama estrechísima y subidamente, transformándose en él según aquellas noticias nuevas; y el sabor y deleite, que también entonces recibe de nuevo, totalmente es inefable, del cual dice en el verso siguiente:

Y el mosto de granadas gustaremos.

6. Las granadas significan los divinos misterios de Cristo y altos juicios de Dios, y las virtudes y atributos que del conocimiento de estos (1) se conocen en Dios; porque así como las granadas tienen muchos granicos, todos nacidos y sustentados en aquel seno circular, así cada virtud y atributo y misterio y juicio de Dios contiene en sí gran multitud de granos de efectos y ordenaciones maravillosas de Dios, contenidos y sustentados en el seno esférico o circular de virtud y misterio que pertenece a aquellos tales efectos. Y notamos aquí la figura circular o esférica de la granada, porque cada granada entendemos aquí por una virtud y atributo de Dios; el cual atributo o virtud de Dios es el mismo Dios, el cual es significado por la figura circular o esférica, porque no tiene principio ni fin (2).

7. El mosto, que dice que gustarán de estas granadas, es la fruición que, según se puede en este estado, recibe el alma en la noticia y conocimiento de ellas y el deleite de amor de Dios que gusta en ellas. Y así como de muchos granos de las granadas un solo mosto sale, así de todas estas maravillas y grandezas de Dios conocidas sale y redunda una sola fruición y deleite de amor para el alma, el cual ella luego ofrece a Dios con gran ternura de voluntad; lo cual ella en los Cánticos divinos prometió al Esposo, si él la metía en estas altas noti-

1 Md.: *de estos misterios.*

2 *Venter ejus eburneus, distinctus saphiris.* Nota marginal del Santo.

cias, diciendo: *Ibi me docebis, et dabo tibi poculum ex vino condito, et mustum malorum granatorum meorum* (1). Que quiere decir: Allí me enseñarás, y daréte yo a ti la bebida del vino adobado y el mosto de mis granadas; llamándolas suyas aunque son de Dios, por habérselas él a ésta dado (2), y ella como propias las vuelve al mismo Dios, y esto quiere decir cuando dice: El mosto de granadas gustaremos. Porque gustándolo él, lo da a gustar a ella, y gustándolo ella, lo da a gustar a él, y así es el gusto común de entrambos.

CANCION XXXVII

Allí me mostrarías
Aquello que mi alma pretendía,
Y luego me darías
Allí tú, vida mía,
Aquello que me diste el otro día.

DECLARACION

1. El fin porque el alma deseaba entrar en aquellas cavernas ya dichas, era por llegar consumadamente, a lo menos en cuanto sufre este estado de vida, a lo que siempre había pretendido, que es el entero y perfecto amor que en esta tal comunicación se comunica, porque el fin de todo es el amor (3); y también por alcanzar perfectamente, según lo espiritual, el derecho (4) y limpieza del estado de la justicia original. Y así en esta canción dice dos cosas: la primera, es decir, que allí la mostraría, es a saber, en aquella transformación de noticias, lo que su alma pretendía en todos sus actos e intentos (5), que es mostrarla perfectamente a amar a su Esposo como él se ama, junto con las demás cosas que declara en la siguiente can-

---

1 Cant., VIII, 2.
2 *Por habérselas él hallado* leen la edición de Bruselas y Vd. por *a ésta dado*.
3 *Por qué el fin de todo es el amor*. Adición del Santo, que nadie copia.
4 *El derecho*. La edición de Madrid sustituye estas palabras por las de *la rectitud*.
5 Lch.: *actos interiores*.

ción; y la segunda, es decir, que allí también la daría la limpieza y pureza que en el estado original la dió (1), o en el día del bautismo, acabándola de limpiar de todas sus imperfecciones y tinieblas como entonces lo estaba (2).

Allí me mostrarías
Aquello que mi alma pretendía (3).

2. Esta pretensión es la igualdad de amor que siempre el alma natural y sobrenaturalmente desea, porque el amante (4) no puede estar satisfecho si no siente que ama cuanto es amado. Y como ve el alma la verdad de la inmensidad del amor con que Dios la ama, no quiere ella amarle menos (5) altamente y perfectamente, y para esto desea la actual transformación, porque no puede el alma venir a esta igualdad y enterez de amor sino es en transformación total de su voluntad con la de Dios, en que de tal manera se unen las voluntades, que se hace de dos una; y así hay igualdad de amor (6); porque la voluntad del alma convertida en voluntad de Dios, toda es ya voluntad de Dios (7), y no está perdida la voluntad del alma sino hecha voluntad de Dios; y así el alma ama a Dios con voluntad de Dios, que también es voluntad suya; y así le amará tanto como es amada de Dios, pues le ama con voluntad del mismo Dios, en el mismo amor con que él a ella la ama, que es el Espíritu Santo (8), que es dado al alma según lo dice el Apóstol, diciendo: *Gratia Dei diffussa est in cordibus nostris per Spiritum San-*

---

1 *En sus primeros padres*, añade la edición de Madrid.

2 *Calculum*. Nota marginal del Santo, que desarrolla en la segunda redacción.

3 Al margen del párrafo siguiente pone el Santo esta nota: *Aunque es verdad que la gloria consiste en el entendimiento, el fin del alma es amar*, la cual explica con alguna amplitud en la redacción segunda.

4 Md. corrige y abrevia: "Esta pretensión es la igualdad o unión de amor, porque el amante..."

5 Md.: "E inmensidad del amor con que Dios la ama, no quisiera ella, si pudiera, amarle menos." La frase: *la verdad de la inmensidad* es arreglo del Santo, que copian G, V, Vd. y B.—El Códice de Barrameda decía: *la verdad e inmensidad*.

6 Md. añade: "en el sentido que dijo el Apóstol: *vivo ego, jam non ego, vivit vero in me Christus;* y así hay en este sentido igualdad de amor..."

7 G, V, Vd. y Br. omiten: *toda es ya voluntad de Dios*.

8 Md.: "que también es voluntad suya, en el sentido dicho, y por eso le amará con un altísimo amor infundido por el Espíritu Santo."

ctum qui datus est nobis (1). Que quiere decir: La gracia de Dios está infusa en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos es dado. Y así ama en el Espíritu Santo a Dios junto con el Espíritu Santo, no como con instru[mento], sino juntamente con él, por razón de la transformación, como l[ue]go se de[cla]rará, supliendo lo que falta en ella por haberse transformado en amor ella con él. Por lo cual no dice que la dará, sino que la... (2).

3. Y es de notar que no dice aquí el alma: allí me darías, sino allí me mostrarías; porque aunque es verdad que la da su amor, pero muy propiamente se dice que le muestra el amor, esto es, la muestra a amarle como él se ama; porque Dios, amándonos primero, nos muestra a amar pura y enteramente como él nos ama. Y porque en esta transformación muestra Dios al alma, comunicándosele, un total amor generoso y puro con que amorosísimamente se comunica él todo a ella, transformándola en sí, en lo cual la da su mismo amor, como decíamos, con que ella le ame, es propiamente mostrarla a amar, que es como ponerla el instrumento en las manos, y decirle él cómo lo ha de hacer, e irlo haciendo con ella (3), y así aquí ama el alma a Dios cuanto de él es amada (4). Y no quiero decir que amará a Dios cuanto él se ama, que esto no puede ser, sino cuanto de él es amada; porque así como ha de conocer a Dios como de él es conocida, como dice... (5) pues un amor (6) es el de entrambos. De donde no sólo queda el alma enseñada a amar, mas aún hecha maestra de amar con el mismo maestro unida, y, por el consiguiente, satisfecha; porque hasta

---

1 Rom., V, 5.

2 Desde las palabras *y así ama en el Espíritu Santo* es adición marginal e interlineal del Doctor místico, que sólo en el Códice de Sanlúcar se lee. La cuchilla del encuadernador nos privó de una linea, poco más o menos.

3 *E irlo haciendo con ella*. Adición del Santo, que no se lee en ediciones ni copias.

4 Md.: "y asi aquí ama el alma a Dios con altísimo amor, semejante a aquél con que de él es amada."

5 En el margen inferior pone el Santo esta adición: *Y no quiero decir que amará a Dios cuanto él se ama, que esto no puede ser, sino cuanto dél es amada; porque así como ha de conocer a Dios como dél es conocida, como dice...* Falta una línea, aproximadamente.

6 Sobre la palabra *amor*, sin borrarla, pone el Santo: *sabid.ª* (sabiduria).

venir a este amor no lo está, lo cual es amar a Dios cumplidamente con el mismo amor que él se ama (1), pero esto no se puede perfectamente en esta vida, aunque en estado de perfección, que es el del matrimonio espiritual de que vamos hablando, en alguna manera se puede.

4. Y de esta manera de amor perfecto se sigue luego (2) en el alma íntima y substancial jubilación a Dios, porque parece, y así es, que toda la substancia del alma bañada en gloria engrandece a Dios; y siente, a manera de fruición, íntima suavidad que la hace reverter en alabar, reverenciar, estimar y engrandecer a Dios con gozo grande, todo envuelto en amor; y esto no acaece así sin haber Dios dado al alma en el dicho estado de transformación gran pureza, tal cual fué la del estado de la inocencia, o limpieza bautismal, la cual aquí también dice el alma que la había de dar luego el Esposo en la misma transformación de amor, diciendo:

Y luego me darías
Allí tú, vida mía,
Aquello que me diste el otro día (3).

5. Llamando al otro día al estado de la justicia original, en que Dios le dió en Adán gracia e inocencia; o al día del bautismo, en que el alma recibió pureza y limpieza total, la cual dice aquí el alma en estos versos que luego se la daría en la misma unión de amor; y eso es lo que entiende por lo que dice en el verso postrero, es a saber: Aquello que me diste el otro día; porque, como habemos dicho, hasta esta pureza y limpieza llega el alma en este estado de perfección (4).

---

1 Md. añade: *en el sentido dicho del vivir de San Pablo*. (nota sexta, página 167).

2 *En la fruición*. Nota marginal del Santo.

3 *La predestinación*. Nota marginal del Santo, que explica en la redacción segunda.

4 Gr., Lch., y Md. modifican así este párrafo: "Llama al otro día al estado de la justicia original, y al dia del bautismo en que el alma recibe pureza, la cual dice el alma que en esta unión de amor se la dará; porque, como habemos dicho, hasta esto llega el alma en este estado de perfección." Lo mismo leen Bz., Bj. y 8.654, salvo la frase *en que el alma recibe pureza*, que estos Mss. la traen así: *en que el alma recibe inocencia y pureza*.

CANCION XXXVIII (1)

El aspirar del aire (2)
El canto de la dulce filomena,
El soto y su donaire,
En la noche serena
Con llama que consume y no da pena.

DECLARACION

1. Dos cosas declaramos que pedía la Esposa en la pasada canción: la primera era lo que su alma pretendía; la segunda era pedir lo que le había dado el otro día, de la cual, por cuanto ahora la acabamos de declarar, no hay más que tratar; pero la primera petición, que es lo que dice que su alma pretendía, declara ahora en esta canción qué cosa sea; porque no sólo (3) es el amor perfecto que allí dijimos, sino también, como allí notamos, todo lo que se contiene en esta canción, que es el mismo amor y lo que por ese medio se le comunica al alma, y así pone aqui cinco cosas, que son todo lo que ella quiso dar a entender allí que pretendia. La primera es el aspirar del aire, que es el amor que habemos dicho, que es lo que principalmente pretende. La segunda es el canto de la filomena, que es la jubilación en alabanza de Dios. La tercera es el soto y su donaire, que es el conocimiento de las criaturas y el orden de ellas. La cuarta es, pura y subida contemplación. Y la quinta, que es llama que consume y no da pena, casi se encierra en la primera, porque es llama de suave transformación de amor en la posesión de todas estas cosas.

---

1 En conformidad con lo dicho en la nota de la página 14, dejamos para los apéndices la reproducción integra de los comentarios a los versos primero, cuarto y quinto de esta estrofa, por las variantes que tienen en Bz., Bj., Gr., 8.654, Lch. y Md.

2 Br. dice equivocadamente: *El aspirar deleite*.

3 Lch., 8.654, Gr., Lch., Bj. y Md. varian en la forma siguiente estas tres lineas: "La una, lo que su alma pretendia. Y la otra, lo que le había dado el otro dia. De esta segunda no hay más que tratar, porque ya la declaramos; pero lo que pretendía en la primera, declara ahora en esta canción; porque no sólo."

El aspirar del aire.

2. Este aspirar del aire es una habilidad del Espíritu Santo, que pide aquí el alma para amar perfectamente a Dios. Llámale aspirar del aire, porque es un delicadísimo toque y sentimiento de amor que ordinariamente en este estado se causa en el alma en la comunicación del Espíritu Santo; el cual, a manera de aspirar con aquella su aspiración divina, muy subidamente levanta al alma y la informa, para que ella aspire en Dios la misma aspiración de amor que el Padre aspira en el Hijo, y el Hijo en el Padre, que es el mismo Espíritu Santo que a ella la aspiran en la dicha transformación. Porque no sería verdadera transformación si el alma no se uniese y transformase también en el Espíritu Santo como en las otras dos personas divinas, aunque no en revelado y manifiesto grado por la bajeza y condición de esta vida. Y esto es para el alma tan alta gloria y tan profundo y subido deleite, que no hay decirlo por lengua mortal, ni el entendimiento humano, en cuanto tal, puede alcanzar algo de ello.

3. Pero el alma unida y transformada (1) en Dios aspira en Dios a Dios la misma aspiración divina que Dios, estando en ella, aspira en sí mismo a ella, que es lo que entiendo quiso decir San Pablo cuando dijo: *Quoniam autem estis filii Dei, misit Deus Spiritum Filii sui in corda vestra clamantem: Abba, Pater* (2). Que quiere decir: Por cuanto sois hijos de Dios, envió Dios en vuestros corazones el espíritu de su Hijo, clamando en oración al Padre, lo cual en los perfectos es en la manera dicha. Y no hay que maravillar que el alma pueda una cosa tan alta; porque dado que Dios la haga merced que llegue a estar deiforme y unida en la Santísima Trinidad, en que ella se hace Dios por participación, ¿qué cosa tan increíble es que obre ella su obra de entendimiento, noticia y amor en la Trinidad juntamente con ella como la misma Trinidad, por modo participado, obrándolo Dios en la misma alma?

---

1 G, V, Vd. y Br. suprimen las palabras *y transformada*.
2 Gal., IV, 6.

4. Y cómo esto sea, no hay más saber ni poder para decir, sino dar a entender cómo el Hijo de Dios nos alcanzó este alto estado y nos mereció este alto puesto, como dice San Juan, de poder ser hijos de Dios (1), y así lo pidió al Padre por el mismo San Juan, diciendo: *Pater, volo ut quos dedisti mihi, ut ubi sum ego, et illi sint mecum: ut videant claritatem meam quam dedisti mihi* (2). Que quire decir: Padre, quiero que los que me has dado, que donde yo estoy también ellos estén conmigo, para que vean la claridad que me diste, es a saber: que hagan por participación en nosotros la misma obra que yo por naturaleza, que es aspirar el Espíritu Santo. Y dice más: No ruego, Padre, solamente por estos presentes, sino también por aquellos que han de creer por su doctrina en mí, que todos ellos sean una misma cosa; de la manera que tú, Padre, estás en mí y yo en tí, así ellos en nosotros sean una misma cosa; y yo la claridad que me has dado, he dado a ellos, para que sean una misma cosa, como nosotros somos una misma cosa; yo en ellos y tú en mí, porque sean perfectos en uno; porque conozca el mundo que tú me enviaste y los amaste como me amaste a mí (3), que es comunicándoles el mismo amor que al Hijo, aunque no naturalmente como al Hijo, sino, como habemos dicho, por unidad y transformación de amor. Como tampoco se entiende aquí quiere decir el Hijo al Padre que sean los santos una cosa esencial y naturalmente como lo son el Padre y el Hijo; sino que lo sean por unión de amor, como el Padre y el Hijo están en unidad de amor. De donde las almas esos mismos bienes poseen por participación, que él por naturaleza; por lo cual verdaderamente son dioses por participación, iguales y compañeros suyos de Dios. De donde San Pedro dijo: Gracia y paz sea cumplida y perfecta en vosotros en el conocimiento de Dios y de Jesucristo Nuestro Señor, de la manera que nos son dadas todas las cosas de su divina virtud para la vida y la piedad por el conocimiento de aquel que nos llamó con su

1 I, 12.
2 XVII, 24.
3 Ibid., 23.

propia gloria y virtud, por el cual muy grandes y preciosas promesas nos dió, para que por estas cosas seamos hechos compañeros de la divina naturaleza (1); lo cual es participar el alma a Dios obrando en él, acompañadamente con él, la obra de la Santísima Trinidad, de la manera que habemos dicho, por causa de la unión sustancial entre el alma y Dios. Lo cual, aunque se cumple perfectamente en la otra vida, todavía en ésta cuando se llega al estado perfecto, se alcanza gran rastro y sabor de ello, al modo que vamos diciendo, aunque, como habemos dicho, no se puede decir.

5. ¡Oh, almas criadas para estas grandezas y para ellas llamadas!: ¿qué hacéis?, ¿en qué os entretenéis? Vuestras pretensiones son bajezas, y vuestras posesiones miserias. ¡Oh, miserable ceguera de los ojos de vuestra alma, pues para tanta luz estáis ciegos y para tan grandes voces sordos, no viendo que en tanto que buscáis grandezas y glorias os quedáis miserables y bajos de tantos bienes, hechos ignorantes e indignos! Síguese lo segundo que el alma pide, es a saber.

El canto de la dulce filomena.

6. Lo que nace en el alma de aquel aspirar del aire, es el canto de la dulce filomena; porque así como el canto de la filomena, que es el ruiseñor, se oye en la primavera, pasados ya los fríos y lluvias del invierno y hace melodía al oído y al espíritu recreación, así en esta actual comunicación y transformación de amor, amparada ya la Esposa y libre de todas las turbaciones y variedades temporales y desnuda y purgada de las imperfecciones y penalidades y nieblas naturales, siente nueva primavera en su espíritu, en el cual siente la dulce voz del Esposo, que es su dulce filomena, la cual refrigera y renueva la sustancia de su alma, diciendo: Levántate, date priesa, amiga mía, paloma mía, hermosa mía y ven, porque ya ha pasado el invierno, las lluvias se han ya ido y apartado lejos, las flores han parecido ya en nuestra tierra, y llegado el tiempo del podar, y la voz de la tortolica se ha oído en nuestra tierra (2).

---

1 II, Petr., I, 2.
2 Cant., II, 10.

7. En la cual voz del Esposo que la habla en lo interior del alma siente la Esposa fin de males y principio de bienes, en cuyo refrigerio y amparo y sentimiento sabroso ella también da su voz de dulce filomena con nuevo canto a Dios juntamente con el que la causa. Porque él da la voz a ella, para que (1) ella en uno la dé junto con él a Dios, porque ésa es la pretensión y deseo de él, según también el mismo Esposo lo desea en los Cantares, que hablando con ella dice: Levántate, date priesa, amiga mía, y ven paloma mía en los agujeros de la piedra y caverna de la cerca; muéstrame tu rostro, suene tu voz en mis oídos, porque tu voz es dulce y tu rostro hermoso (2). Los oídos de Dios significan aquí los deseos de Dios que tiene de que le alabemos perfectamente; porque la voz que aquí pide a la Esposa es alabanza perfecta y jubilación a Dios, la cual voz, para que sea perfecta, dice el Esposo que la dé y suene en las cavernas de la piedra, que son las inteligencias amorosas de los misterios de Cristo, en que dijimos arriba estaba el alma unida con él; que porque en esta unión el alma jubila y alaba a Dios con el mismo Dios, como decíamos del amor, es alabanza perfecta, porque estando el alma en perfección, hace las obras perfectas. Y así esta voz es muy dulce para Dios y para el alma, y así se sigue: Porque tu voz es dulce, es a saber: no sólo para ti, sino también para mí, porque estando en uno conmigo, das tu voz en uno de dulce filomena para mí conmigo.

El soto y su donaire.

8. La tercera cosa que dice el alma la han de mostrar allí por medio del amor es el soto y su donaire. Por soto entiende aquí a Dios con todas las criaturas que en él están; porque así como todos los árboles y plantas tienen su vida y raíz en el soto, así las criaturas celestes y terrestres tienen en Dios su raíz y su vida. Esto, pues, dice el alma, que allí se mostrará a Dios en cuanto es vida y ser a todas las criaturas, conociendo

1 Br.: *Porque si él da la voz a ella, es para que...* Vd.: *porque él da la voz a ella, es para que...* G y V.: *porque él da su voz a ella, es para que...*

2 II, 13.

en él el principio y duración de ellas y a ellas, porque sin él no se le da al alma nada, ni estima conocerlas por vía espiritual. El donaire del soto desea también mucho el alma ver, el cual es la gracia y sabiduría y donaire que de Dios tiene, no sólo cada una de las criaturas, sino la que hacen entre sí en la respondencia sabia y ordenada de unas a otras, así superiores como inferiores; lo cual es conocer en las criaturas por vía contemplativa, que es cosa de gran deleite, porque es conocer acerca de Dios. Y así se sigue lo cuarto.

En la noche serena.

9. Esta noche en que el alma desea ver estas cosas, es la contemplación, porque la contemplación es oscura, que por eso la llaman por otro nombre mística teología, que quiere decir sabiduría escondida y secreta de Dios, en la cual sin ruido de palabras y sin servicio y ayuda de algún sentido corporal ni espiritual, como en silencio y quietud de la noche, a oscuras de todo lo sensitivo y natural, enseña Dios ocultísima y secretisimamente al alma, sin ella saber cómo; lo cual algunos espirituales llaman entender no entendiendo. Porque esto no lo hace el entendimiento activo, que llaman los filósofos, el cual obra en formas y fantasías y aprensiones de las cosas; mas hácese en el entendimiento en cuanto posible y pasivo, el cual no recibe las tales formas, etc., sino pasivamente recibe inteligencia substancial, la cual le es dada sin algún oficio suyo activo, ni obra.

10. Y por eso, no sólo llama a esta contemplación noche, pero también la llama serena; porque así como la noche se llama serena porque está limpia de nubes y vapores en el aire, que son los que ocupan la serenidad de la noche, así esta noche de contemplación está para la vista del entendimiento rasa y ajena de todas nubes de formas y fantasías y noticias particulares que pueden entrar por los sentidos, y está limpia también de cualesquier vapores de afectos y apetitos; por lo cual la contemplación es noche serena para el sentido y entendimiento natural, según lo enseña el Filósofo, diciendo: Que así

como el rayo del sol es oscuro y tenebroso para el ojo del murciélago (1), así las cosas altas y más claras de Dios son oscuras para nuestro entendimiento.

Con llama que consume y no da pena.

11. Todas las cosas pasadas dice el alma aquí en este verso que se las dé el Esposo con llama que consume y no da pena; la cual llama se entiende aquí por el amor de Dios ya perfecto en el alma. Porque para ser perfecto, estas dos propiedades ha de tener, conviene saber: que consuma y transforme el alma en Dios, y que no dé pena la inflamación y transformación de esta llama en el alma, y así esta llama es ya amor suave; porque en la transformación del alma en ella hay conformidad y satisfacción de ambas partes, y, por tanto, no da pena de variedad de más o menos, como hacía antes que el alma llegase a la capacidad de este perfecto amor; porque habiendo llegado, está ya el alma tan transformada y conforme con Dios, como el carbón encendido lo está con el fuego, sin aquel humear y respendar (2) que hacía antes que lo estuviese, y sin la oscuridad y accidentes propios que tenía antes que del todo entrase el fuego en él. Las cuales propiedades de oscuridad, humear y respendar (3) ordinariamente tiene el alma con alguna pena y fatiga acerca del amor de Dios, hasta que llegue a tal grado de perfección de amor, que la posea el fuego de amor, llena y cumplida (4) y suavemente, sin pena de humo y de pasiones y accidentes naturales, pero transformada en llama suave, que la consumió acerca de todo eso y la mudó en Dios, en que sus movimientos y acciones son ya divinas.

12. En esta llama quiere la esposa que la dé el Esposo, como habemos dicho, todas las cosas que ella pretende, porque

---

1 *Metaph.*, lib. I, c. II. Véase también a S. Tomás en la *Summa*, part. I, q. XII, a. I. Este principio de Aristóteles le aduce varias veces el Santo en sus escritos.

2 V: *resplandear*. G: *resplendear*.

3 G como arriba. V: *resplandecer*.

4 Br.: *llena y amplida*.

no las quiere poseer, ni estimar ni gozar sin perfecto y suave (1) amor de Dios.

CANCION XXXIX

Que nadie lo miraba,
Aminadab tampoco parecía,
Y el cerco sosegaba,
Y la caballería
A vista de las aguas descendía.

DECLARACION

1. En esta última canción quiere dar a entender el alma la disposición que tiene ya para recibir las mercedes que en este estado se gozan y ella ha pedido al Esposo, las cuales sin la tal disposición no se pueden recibir ni conservar en ella, y así pone al Amado delante cuatro disposiciones o conveniencias, que son bastantes para lo dicho, para más obligarle (2) a que se las haga, como es dicho. La primera, estar ya su alma desasida y ajenada de todas las cosas. La segunda, estar ya vencido y ahuyentado el demonio. La tercera, tener ya sujetadas las pasiones del alma y apetitos naturales y espirituales (3). La cuarta, estar ya reformada y purificada la parte sensitiva conforme a la espiritual, de manera que no sólo no estorbe, mas antes se aúne (4) con el espíritu participando de sus bienes, todo lo cual dice ella en la dicha canción, diciendo:

Que nadie lo miraba (5).

2. Lo cual es como si dijera: mi alma está ya tan sola y ajenada y desasida de todas las cosas criadas de arriba y de abajo y tan adentro entrada en el recogimiento contigo, que

---

1 *Y suave*. Estas palabras se omiten en G, V, Vd. y Br.
2 Bj. y Bz. omiten: *para más obligarle a que se las haga, como es dicho.*
3 G, V, Vd. y Br. suprimen las palabras: *y apetitos naturales y espirituales.*
4 G, V, Vd. y Br. leen: *mas antes sea uno.*
5 G y V omiten este verso y su comentario.

ninguna de ellas la alcanza ya de vista, es a saber, a moverla a gusto con su suavidad, ni a disgusto y molestia con su miseria y bajeza, porque estando mi alma tan lejos de ellas, quedan muy atrás de vista perdidas; y no sólo eso, pero

Aminadab tampoco parecía (1).

3. El cual Aminadab en la Escritura Divina significa el demonio adversario del alma esposa, el cual la combatía siempre y turbaba con su innumerable munición de tentaciones y asechanzas, porque no se entrase en esta fortaleza y escondrijo del recogimiento interior con el Amado; en el cual puesto está el alma tan favorecida y fuerte en virtudes y victoriosa, que el demonio no osa parecer delante de ella. De donde por estar ella en el favor de tal abrazo, y porque también en el ejercicio de las virtudes ha vencido al demonio perfectamente, de manera que le tiene ya ahuyentado con la fortaleza de sus virtudes, no parece más delante de ella, y por eso dice bien, que Aminadab tampoco parecía.

Y el cerco sosegaba.

4. Por el cual cerco entiende aquí (2) las pasiones y apetitos del alma, que cuando no están vencidos y amortiguados la cercan y combaten en derredor, por lo cual los llama el cerco; el cual dice que también está ya sosegado, que pues así es, no deje de comunicarle y hacerle las mercedes que le ha pedido, pues el dicho cerco no puede ya impedir la paz interior que se requiere para recibirlas, poseerlas y conservarlas. Esto dice, porque en este estado es necesario que las pasiones del ánima estén compuestas y los apetitos y afecciones mortificadas, de manera que ninguna molestia ni guerra hagan, antes todo este cerco ya dicho con sus operaciones se conformen con el espíritu interior y en su manera se recojan a gozar de los deleites que él goza, por lo cual dice luego.

---

1 En los siguientes comentarios hasta el fin, abundan las variantes en los códices Bz., Bj., Gr., Lch., 8.654 y en la edición madrileña, como podrá verse en los Apéndices.

2 V y Vd.: *Por el cual entiende aquí, según creo...* Br.: *Por el cual creo entiende aquí...* G.: *Por el cual entiende aquí, según entiendo, aquellas pasiones...*

Y la caballería
A vista de las aguas descendía.

5. Por las cuales aguas entiende aquí los bienes y deleites espirituales de Dios de que en este estado goza el alma. Por la caballería entiende las potencias de la parte sensitiva, así interiores como exteriores, las cuales dice la Esposa que en este estado descienden a vista de estas aguas espirituales, porque de tal manera está ya en este estado purificada y espiritualizada en alguna manera la parte sensitiva del alma, que ella con sus potencias sensitivas (1) y fuerzas naturales se recogen a participar y gozar en su manera de las grandezas espirituales que Dios está comunicando al espíritu, según lo quiso entender David cuando dijo: *Cor meum et caro mea exultaverunt in Deum vivum* (2). Que quiere decir: Mi espíritu y mi carne se gozaron y deleitaron en Dios vivo.

6. Y es de notar que no dice aquí la Esposa que la caballería descendía a gustar las aguas, sino a vista de ellas, porque esta parte sensitiva con sus potencias no pueden esencial y propiamente gustar los bienes espirituales, porque no tienen proporcionada capacidad para eso, no sólo en esta vida, pero ni en la otra; sino por cierta redundancia del espíritu, reciben la recreación y deleite de ellos, por el cual son atraídas (3) estas potencias y sentidos corporales al recogimiento interior en que está bebiendo (4) el alma los bienes espirituales; lo cual más es descender a la vista de ellos que al gusto esencial de ellos; pero gustan, como habemos dicho (5), la redundancia que del alma se comunica en ellos. Y dice aquí el alma que descendían, y no otro vocablo alguno, para dar a entender que todas estas potencias descienden y bajan de sus operaciones naturales, ce-

1 Falta esta palabra en la edición de Bruselas.
2 Ps. LXXXIII, 3.
3 G, V, Vd. y Br. leen malamente *atribuidas*.
4 *Recibiendo*, dicen G, V, Vd. y Br.
5 Br. modifica: "lo cual más es descender a la vista de ellos que al gusto esencia de ellos, pero gustan, como habemos dicho. G, V y Vd.: "lo cual más es descender a la vista de ellos que al gusto esencial de ellos, pero gustan, como habemos dicho."

sando de ellas al recogimiento interior; en el cual sea servido el Señor Jesús (1), Esposo dulcísimo, poner a todos los que invocan su santísimo nombre, al cual es honra y gloria juntamente con el Padre y el Espíritu Santo *in saecula saeculorum*. Amén (2).

---

1 G, V, Vd. y Br.: *El Señor Jesucristo.*

2 Bj., G, V, Vd., Md. y Br. añaden *Laus Deo.* Lch.: *Soli Deo honor et gloria.* Gr. y 8.654: *Finis.*

CANTICO ESPIRITUAL

(SEGUNDA REDACCION)

CANTICO ESPIRITUAL

Declaración de las Canciones que tratan del ejercicio de amor entre el Alma y el Esposo Cristo, en la cual se tocan y declaran algunos puntos y efectos de oración, a petición de la Madre Ana de Jesús, priora de las Descalzas en San José de Granada. Año de 1584 años (1).

PROLOGO (2).

1. Por cuanto estas canciones, religiosa Madre (3), parecen ser escritas con algún fervor de amor de Dios, cuya sabiduría y amor es tan inmenso, que, como se dice en el libro de la Sabiduría, toca desde un fin hasta otro fin (4), y el alma que de él es informada y movida, en alguna manera esa misma abundancia e ímpetu lleva en el su decir, no pienso yo ahora declarar toda la anchura y copia que el espíritu fecundo del amor en ellas lleva, antes sería ignorancia pensar que los dichos de amor en inteligencia mística, cuales son los de las presentes canciones, con alguna manera de palabras se puedan bien explicar; porque el Espíritu del Señor que ayuda nuestra flaqueza, como dice San Pablo, morando en nosotros, pide por nosotros con gemidos inefables lo que nosotros no podemos bien entender ni comprender para lo manifestar. Porque, ¿quién podrá escribir lo que a las almas amorosas, donde él mora,

---

1 En este título hay algunas discrepancias en los códices, aunque todos vienen a decir lo mismo en la substancia. A dice solamente: *Vía iluminativa. Prólogo a la M. Ana de Jesús, descalza carmelita.*

2 Ya se ha dicho que el Códice de Segovia suprime el prólogo y las cuarenta canciones que vienen a continuación. También Bg. suprime el prólogo, y el poema lo trae al fin. G y Ej. omiten sólo el prólogo.

3 S suprime las palabras: *religiosa madre.*

4 VIII, I.

hace entender? Y ¿quién podrá manifestar con palabras lo que las hace sentir? Y ¿quién, finalmente, lo que las hace desear? Cierto, nadie lo puede; cierto, ni ellas mismas por quien pasa lo pueden; porque ésta es la causa por qué con figuras, comparaciones y semejanzas, antes rebosan algo de lo que sienten, y de la abundancia del espíritu vierten secretos y misterios que con razones lo declaran. Las cuales semejanzas, no leídas con la sencillez del espíritu de amor e inteligencia que a ellas llevan, antes parecen dislates que dichos puestos en razón, según es de ver en los divinos Cantares de Salomón y en otros libros de la Escritura Divina, donde no pudiendo el Espíritu Santo dar a entender (1) la abundancia de su sentido por términos vulgares y usados, habla (2) misterios en extrañas figuras y semejanzas. De donde se sigue, que los santos doctores, aunque mucho dicen y más digan, nunca pueden acabar de declararlo por palabras, así como tampoco por palabras se pudo ello decir; y así, lo que de ello se declara, ordinariamente es lo menos que contiene en sí.

2. Por haberse, pues, estas canciones compuesto en amor de abundante inteligencia mística, no se podrán declarar al justo, ni mi intento será tal, sino sólo dar alguna luz general (3) (pues V. R. así lo ha querido) (4); y esto tengo por mejor, porque los dichos de amor es mejor declararlos (5) en su anchura para que cada uno de ellos se aproveche según su modo y caudal de espíritu, que abreviarlos a un sentido a que no se acomode todo paladar. Y así, aunque en alguna manera se declaran, no hay para qué atarse a la declaración; porque la sabiduría mística (la cual es por amor, de que las presentes canciones tratan), no ha menester distintamente entenderse para ha-

---

1 S: *donde no pudiéndose dar a entender*. B: *donde no queriendo el Espíritu Santo dar a entender*.

2 S: *habla el Espíritu Santo*. A abrevia: *por términos vulgares y semejanzas. De donde...*

3 A, Av., B, Bz. y S.: *en general*.

4 S suprime las palabras del paréntesis.

5 Bz. y S.: *dejarlos*.

cer efecto de amor y afición en el alma; porque es a modo de la fe, en la cual amamos a Dios sin entenderle (1).

3. Por tanto, seré bien breve, aunque no podrá ser menos de alargarme en algunas partes donde lo pidiere la materia y donde se ofreciere ocasión de tratar y declarar algunos puntos y efectos de oración, que por tocarse en las canciones muchos, no podrá ser menos de tratar algunos. Pero dejando los más comunes, trataré brevemente los más extraordinarios que pasan por los que han pasado, con el favor de Dios, de principiantes, y esto por dos cosas: la una, porque para los principiantes hay muchas cosas escritas; la otra, porque en ello hablo con V. R. por su mandado, a la cual Nuestro Señor (2) ha hecho merced de haberle sacado de esos principios, y llevádole más adentro al seno de su amor divino. Y así espero que aunque se escriban aquí algunos de teologia escolástica cerca del trato interior del alma con su Dios, no será en vano haber hablado algo a lo puro del espíritu, en tal manera; pues aunque a V. R. le falte (3) el ejercicio de teología escolástica con que se entienden las verdades divinas, no le falta el de la mística, que se sabe por amor, en que no solamente se saben, mas juntamente se gustan.

4. Y porque lo que dijere (lo cual quiero sujetar al mejor juicio, y totalmente a el de la Santa Madre Iglesia), haga más fe, no pienso afirmar cosa de mío (4), fiándome de experiencia que por mí haya pasado, ni de lo que en otras personas espirituales (5) haya conocido, o de ellas oído (aunque de lo uno y de lo otro me pienso aprovechar), sin que con autoridades de la Escritura Divina vaya confirmado y declarado, a lo menos en lo que pareciere (6) más dificultoso de entender. En las cuales llevaré este estilo, que primero las pondré las sentencias

---

1 A y B: *sin entenderse*. S: *sin entenderle claramente*.

2 S modifica: "porque en ello hablo con personas a las cuales Nuestro Señor ha hecho merced de haberlas sacado de estos principios y llevádolas..."

3 S: *pues aunque a algunas les falte*.

4 S omite las palabras: *de mío*.

5 Av. y Bz.: *otras personas particulares espirituales*.

6 S: *fuere*.

de su latín, y luego las declararé al propósito de lo que se trajeren. Y pondré primero juntas todas las Canciones, y luego por su orden iré poniendo cada una de por sí para haberla de declarar; de las cuales declararé cada verso, poniéndole al principio de su declaración.

FIN DEL PROLOGO

CANCIONES ENTRE EL ALMA Y EL ESPOSO (1)

ESPOSA (2)

1.—¿A dónde te escondiste,
Amado, y me dejaste con gemido?
Como el ciervo huiste,
Habiéndome herido (3);
Salí tras ti clamando, y eras ido (4).
2.—Pastores, los que fuerdes
Allá por las majadas al Otero,
Si por ventura vierdes
Aquel que yo más quiero,
Decilde que adolezco, peno y muero.
3.—Buscando mis amores,
Iré por esos montes y riberas,
Ni cogeré las flores,
Ni temeré las fieras,
Y pasaré los fuertes y fronteras.
4.—¡Oh, bosques y espesuras,
Plantadas por la mano del Amado! (5)
¡Oh, prado de verduras,
De flores esmaltado,
Decid si por vosotros ha pasado!
5.—Mil gracias derramando,

---

1 Así leen Jaen, A, Av., B, Bz. y S. En los demás hay alguna pequeña discrepancia en el título.

2 Así Jaén, A y S. Los demás no traen esta palabra.

3 Ej. y G: *Dejándome herido.*

4 G y S: *...y ya eras ido.* Ej.: *ya eras ido.*

5 Bg.: *Plantadas por la mano de mi Amado.*

Pasó por estos sotos con presura,
Y yéndolos mirando,
Con sola su figura
Vestidos los dejó de hermosura (1).

6.—¡Ay, quién podrá sanarme!
Acaba de entregarte ya de vero,
No quieras enviarme
De hoy más ya mensajero (2),
Que no saben decirme lo que quiero.

7.—Y todos cuantos vagan (3),
De ti me van mil gracias refiriendo,
Y todos más me llagan,
Y déjame muriendo (4)
Un no sé qué que quedan balbuciendo (5).

8.—Mas, ¿cómo perseveras,
Oh vida (6), no viviendo donde vives,
Y haciendo porque mueras,
Las flechas que recibes,
De lo que del Amado en ti concibes?

9.—¿Por qué, pues, has llagado (7)
Aqueste corazón, no le sanaste?
Y pues me le has robado,
¿Por qué así le dejaste,
Y no tomas el robo que robaste?

10.—Apaga mis enojos,
Pues que ninguno basta a deshacellos,
Y véante mis ojos,
Pues eres lumbre de ellos,
Y sólo para ti quiero tenellos (8).

---

1 Ej. y G.: *...de su hermosura.*
2 Av. y B: *De hoy ya más mensajero.* A: *De hoy más mensajero.*
3 Ej.: *Y todos cuantos vacan.* A: *Y todos cuantos bajan.*
4 Bz., Ej., Bg. y S: *Y déjame muriendo.* A copió *Y déjunme*, pero se tachó la *n*.
5 Av.: *Ya un no sé qué quedan balbuciendo.*
6 B: *Oh alma...*
7 G: *¿Por qué, pues me has llagado.*
8 Por descuido omite A esta estrofa.

11.—Descubre tu presencia,
Y máteme tu vista y hermosura;
Mira que la dolencia
De amor, que no se cura
Sino con la presencia y la figura.

12.—¡Oh, cristalina fuente,
Si en esos tus semblantes plateados,
Formases de repente
Los ojos deseados,
Que tengo en mis entrañas dibujados!

13.—Apártalos, Amado,
Que voy de vuelo.

ESPOSO (1)

Vuélvete, paloma,
Que el ciervo vulnerado
Por el otero asoma,
Al aire de tu vuelo, y fresco toma.

14.—Mi Amado, las montañas (2),
Los valles solitarios nemorosos (3),
Las ínsulas extrañas,
Los ríos sonorosos,
El silbo de los aires amorosos.

15.—La noche sosegada
En par de los levantes del aurora,
La música callada,
La soledad sonora,
La cena que recrea y enamora.

16.—Cazadnos las raposas,
Que está ya florecida nuestra viña (4),
En tanto que de rosas

---

1 Esta palabra sólo se lee en Jaén y S. Esta suele traerla algunas veces más, pero nos acomodamos al de Jaén.

2 B: *Mirando las montañas.*

3 A: *tremerosos* por *nemorosos.*

4 En G. un corrector enmienda así el verso: *Que está ya muy florida nuestra viña.*

Hacemos una piña,
Y no parezca nadie en la montiña (1).

17.—Detente, Cierzo muerto,
Ven, Austro, que recuerdas los amores (2),
Aspira por mi huerto,
Y corran tus olores (3),
Y pacerá el Amado entre las flores.

18.—Oh, ninfas de Judea,
En tanto que en las flores y rosales
El ámbar perfumea,
Morá en los arrabales,
Y no queráis tocar nuestros umbrales.

19.—Escóndete, Carillo,
Y mira con tu haz a las montañas,
Y no quieras decillo;
Mas mira las compañas (4)
De la que va por ínsulas extrañas.

20.—A las aves ligeras,
Leones, ciervos, gamos saltadores,
Montes, valles, riberas,
Aguas, aires, ardores (5)
Y miedos de las noches veladores.

21.—Por las amenas liras,
Y canto de serenas os conjuro,
Que cesen vuestras iras,
Y no toquéis al muro,
Porque la Esposa (6) duerma más seguro.

22.—Entrádose ha la Esposa
En el ameno huerto deseado,
Y a su sabor reposa,

---

1 A y Bz.: *campiña.*
2 B y Bg.: *...recreas los amores.*
3 Así Jaén y S. Los demás: *Y corran sus olores.*
4 Av., B y Bz.: *campañas.*
5 Av., Bz. y G: *Aires, aguas, ardores.*
6 G: *El Esposo.*

El cuello reclinado
Sobre los dulces brazos del Amado.
23.—Debajo del manzano,
Allí conmigo fuiste desposada,
Allí te di la mano,
Y fuiste reparada
Donde tu madre fuera violada.
24.—Nuestro lecho florido
De cuevas de leones enlazado,
En púrpura tendido (1),
De paz edificado,
De mil escudos de oro coronado.
25.—A zaga de tu huella
Las jóvenes discurren al camino (2)
Al toque de centella,
Al adobado vino,
Emisiones de bálsamo divino.
26.—En la interior bodega
De mi amado bebí, y cuando salia
Por toda aquesta vega,
Ya cosa no sabía (3),
Y el ganado perdí que antes seguía.
27.—Allí me dió su pecho,
Allí me enseñó ciencia muy sabrosa,
Y yo le di de hecho
A mí, sin dejar cosa,
Allí le prometí de ser su esposa.
28.—Mi alma se ha empleado,
Y todo mi caudal en su servicio;
Ya no guardo ganado,
Ni ya tengo otro oficio,
Que ya sólo en amar (4) es mi ejercicio.

1 B y Bg.: *teñido.*
2 G: *Los jóvenes descubren el camino.* Ej.: *Las jóvenes descubren...*
3 B y Bg.: *Yo cosa no sabía.*
4 A: *Que ya en amorar...*

29.—Pues ya si en el ejido (1)
De hoy más no fuere vista ni hallada,
Diréis que me he perdido;
Que andando enamorada,
Me hice perdidiza, y fuí ganada (2).
30.—De flores y esmeraldas (3),
En las frescas mañanas escogidas,
Haremos las guirnaldas.
En tu amor floridas (4),
Y en un cabello mío entretejidas.
31.—En solo aquel cabello
Que en mi cuello volar consideraste,
Mirástele en mi cuello,
Y en él preso quedaste,
Y en uno de mis ojos te llagaste.
32.—Cuando tú me mirabas,
Su gracia en mi tus ojos imprimían (5):
Por eso me adamabas,
Y en eso merecían
Los míos adorar lo que en ti vían.
33.—No quieras despreciarme,
Que si color moreno en mí hallaste,
Ya bien puedes (6) mirarme,
Después que me miraste,
Que gracia y hermosura en mí dejaste.
34.—La blanca palomica
Al arca con el ramo se ha tornado,
Y ya la tortolica
Al socio deseado (7)

---

1 G decía, antes de que un corrector reciente lo enmendase: *Pues ya tiene elegido.*
2 Jaén, A y Bg.: *Perdediza.* Ej.: *...y fué hallada.*
3 Bg.: *De flores esmaltadas:* un corrector enmendó: *De flores y esmeraldas.*
4 Bg., Bz., Ej. y S: *florecidas.*
5 Bg.: *Tu gracia...*
6 B: *podrás.*
7 Bg.: *El ocio deseado.*

En las riberas verdes (1) ha hallado.
35.—En soledad vivía,
Y en soledad ha puesto ya su nido,
Y en soledad la guía
A solas su querido,
También en soledad de amor herido.
36.—Gocémonos, Amado,
Y vámonos a ver en tu hermosura
Al monte y al collado,
Do mana el agua pura;
Entremos más adentro en la espesura.
37.—Y luego a las subidas
Cavernas de la piedra nos iremos,
Que están bien escondidas,
Y allí nos entraremos,
Y el mosto de granadas gustaremos.
38.—Allí me mostrarías
Aquello que mi alma pretendía,
Y luego me darías
Allí tú, vida mía,
Aquello que me diste el otro día.
39.—El aspirar del aire,
El canto de la dulce Filomena,
El soto y su donaire,
En la noche serena
Con llama que consume y no da pena (2).
40.—Que nadie lo miraba,
Aminadab tampoco parecía,
Y el cerco sosegaba (3),
Y la caballería
A vista de las aguas descendía (4).

---

1 G y Ej.: *...verdes riberas...*
2 G: *Con llama que consuma y no dé pena.*
3 Bg.: *Y el ciervo sosegaba.*
4 Av. y Bz.: *parecía.*

ARGUMENTO (1)

1. El orden que llevan estas Canciones es desde que un alma comienza a servir a Dios hasta que llega al último estado (2) de perfección, que es matrimonio espiritual; y así, en ellas se tocan los tres estados o vías de ejercicio espiritual por las cuales pasa el alma hasta llegar al dicho estado, que son: purgativa, iluminativa y unitiva, y se declaran acerca de cada una algunas propiedades y efectos de ella (3).

2 El principio de ellas trata de los principiantes, que es la vía purgativa. Las de más adelante tratan de los aprovechados, donde se hace el desposorio (4) espiritual, y ésta es la vía iluminativa. Después de éstas, las que se siguen tratan de la vía unitiva, que es la de los perfectos, donde se hace el matrimonio espiritual. La cual vía unitiva y de perfectos se sigue a la iluminativa, que es de los aprovechados (5); y las últimas canciones tratan del estado beatífico, que sólo ya el alma en aquel estado perfecto pretende (6).

---

1 G y Ej.: *Prólogo al lector.*

2 G: *grado.*

3 S: *de ellas.*

4 G: *matrimonio.*

5 Sg. omite las palabras: "La cual via unitiva y de perfectos, se sigue a la iluminativa, que es de los aprovechados." Bg. en cambio omite las frases anteriores: "que es la de los perfectos, donde se hace el matrimonio espiritual. La cual via unitiva..." Ya se ve que fué descuido del copista, que saltó de una frase a otra igual.

6 Ej. trae bastantes variaciones en este Argumento, que es como sigue: "El orden que llevan estas Canciones es desde que un alma comienza a servir a Dios hasta que llega al último estado de la perfección, que es matrimonio espiritual; y asi en ellas se tocan los tres estados o vias del ejercicio espiritual por las cuales pasa el alma hasta llegar al dichoso estado de perfección, y se declara acerca de cada una de estas vias algunas propiedades y efectos de ella. El principio de ellas trata de los principiantes, que es la via purgativa. Otras adelante tratan de los aprovechados, que es la via iluminativa; y después de éstas, las que se siguen tratan de la vía unitiva en que se cuentan muchas propiedades y alabanzas de Dios, hasta llegar al matrimonio espiritual, que es a lo que se puede llegar en esta vida."

COMIENZA LA DECLARACION

DE LAS CANCIONES DE AMOR ENTRE LA ESPOSA Y EL ESPOSO CRISTO (1).

ANOTACION (2).

1. Cayendo el alma en la cuenta de lo que está obligada a hacer, viendo que la vida es breve (3), la senda de la vida eterna (4) estrecha (5), que el justo apenas se salva (6), que las cosas del mundo son vanas y engañosas, que todo se acaba y falta como el agua que corre (7), el tiempo incierto, la cuenta estrecha, la perdición muy fácil, la salvación muy dificultosa; conociendo, por otra parte, la gran deuda que a Dios debe en haberle criado solamente para sí, por lo cual le debe el servicio de toda su vida, y en haberla redimido solamente por sí mismo, por lo cual le debe todo el resto y correspondencia del amor de su voluntad (8), y otros mil beneficios en que se conoce obligada a Dios desde antes que naciese, y que gran parte de su vida se ha ido en el aire, y que de todo esto ha de haber cuenta y razón, así de lo primero, como de lo postrero, hasta el último cuadrante (9), cuando escudriñará Dios a Jerusalén

---

1 S: *Comienza la Declaración de las Canciones.*

2 S: *Anotación a la canción siguiente, que es la primera.* A, B y Bg. no copian la palabra *Anotación.*

3 Job., XIV, 5.

4 A y Bg. suprimen: *de la vida eterna.* B: *la senda eterna.* Ej. y G omiten *vida.*

5 Matth., VII, 14.

6 I Petr., IV, 18.

7 II Reg., XIV, 14.

8 A, Av., G y Sg. omiten: *del amor.* Ej. modifica: "en haberla redimido, por lo cual aun no tiene con que pagar a Dios, y otros mil beneficios..."

9 Matth., V, 26.

con candelas encendidas (1), y que ya es tarde y por ventura lo postrero del dia (2); para remediar tanto mal y daño, mayormente sintiendo a Dios muy alejado (3) y escondido por haberse ella querido olvidar tanto de él entre las criaturas, tocada ella de pavor y dolor de corazón interior sobre tanta perdición y peligro, renunciando todas las cosas, dando de mano a todo negocio, sin dilatar un día ni una hora, con ansia y gemido salido del corazón, herido ya del amor de Dios, comienza a invocar a su Amado, y dice:

CANCION PRIMERA

¿A dónde te escondiste,
Amado, y me dejaste con gemido?
Como el ciervo huiste,
Habiéndome herido (4),
Salí tras ti clamando y eras ido (5).

DECLARACION

2. En esta primera canción, el alma enamorada (6) del Verbo Hijo de Dios su Esposo, deseando unirse con él por clara y esencial visión (7), propone sus ansias de amor, querellándose a él de la ausencia, mayormente que habiéndola él herido y llagado de su amor (8), por el cual ha salido de todas las cosas criadas y de sí misma, todavía haya de padecer la ausencia de su Amado, no desatándola (9) ya de la carne mortal, para poderle gozar en gloria de eternidad, y así dice:

¿A dónde te escondiste?

---

1 Sophon., I, 12.
2 Matth., XX, 6.
3 J y S: *enojado.*
4 G y Ej.: *Dejándome herido.*
5 G: *...y ya eras ido.* Ej. y S: *...ya eras ido.*
6 Ej., G y Sg.: *el alma herida ya y enamorada.*
7 Bg.: *unión.*
8 Bg.: *mano.* Jaén es el único que omite: *y llagado.*
9 Seg.: *no matándola y sacándola, desatándola.* G: *tratándola, sacándola y desatándola.* Ej.: *no sacándola y desatándola.*

3. Y es como si dijera: Verbo, Esposo mío, muéstrame el lugar donde estás escondido; en lo cual le pide la manifestación de su divina esencia, porque el lugar donde está escondido el Hijo de Dios, es, como dice San Juan (1), el seno del Padre, que es la esencia divina, la cual es ajena de todo ojo mortal, y escondida de todo humano entendimiento; que por eso Isaías, hablando con Dios, dijo: Verdaderamente, tú eres Dios escondido (2). De donde es de notar, que por grandes comunicaciones y presencias y altas y subidas noticias de Dios que un alma en esta vida tenga, no es aquello esencialmente Dios, ni tiene que ver con él, porque todavía a la verdad le está al alma escondido, y por eso siempre le conviene al alma sobre todas esas grandezas tenerle por escondido, y buscarle escondido, diciendo: ¿A dónde te escondiste? Porque ni la alta comunicación ni presencia sensible es cierto testimonio de su graciosa presencia, ni la sequedad y carencia de todo eso en el alma lo es de su ausencia (3) en ella, por lo cual, el Profeta Job dice: Si viniere a mí no le veré, y si se fuere no le entenderé (4).

4. En lo cual se ha de entender, que si el alma sintiere gran comunicación o sentimiento o noticia espiritual, no por eso se ha de persuadir a que aquello que siente es poseer o ver clara y esencialmente a Dios, o que aquello sea tener más a Dios o estar más en Dios, aunque más ello sea (5); y que si todas esas comunicaciones sensibles y espirituales faltaren, quedando ella en sequedad, tiniebla y desamparo, no por eso ha de pensar que la falta Dios más así que así, pues que realmente ni por lo uno puede saber de cierto estar en su gracia, ni por lo otro estar fuera de ella, diciendo el Sabio (6): Ningu-

---

1 I, 18.

2 XLV, 15.

3 El Ms. de Sg. habia trasladado *presencia*, y un corrector lo enmienda. Bz.. *en el alma, es menos testimonio de su presencia.*

4 IX, 11.

5 Bg: "que aquello que se siente es poseer verdaderamente a Dios, o estarnos en Dios, aunque más ello sea, temer más a Dios.

Eccles., IX, 1.

no sabe si es digno de amor o de aborrecimiento delante de Dios. De manera que el intento principal del alma en este verso, no es sólo pedir la devoción afectiva y sensible en que no hay certeza ni claridad de la posesión del Esposo en esta vida, sino principalmente la clara presencia y visión de su esencia en que desea estar certificada y satisfecha en la otra.

5. Esto mismo quiso decir la Esposa en los Cantares divinos cuando, deseando unirse con la Divinidad del Verbo Esposo suyo, la pidió al Padre, diciendo: *Muéstrame dónde te apacientas, y dónde te recuestas al mediodía* (1). Porque en pedir le mostrase dónde se apacentaba, era pedir le mostrase la esencia del Verbo Divino, su Hijo, porque el Padre no se apacienta en otra cosa que en su único Hijo (2), pues es la gloria del Padre; y en pedir le mostrase el lugar donde se recostaba, era pedirle lo mismo, porque el Hijo solo es el deleite del Padre (3), el cual no se recuesta en otro lugar, ni cabe en otra cosa que en su amado Hijo, en el cual todo él se recuesta, comunicándole toda su esencia, al mediodía, que es la eternidad, donde siempre le engendra y le tiene engendrado. Este pasto, pues, del Verbo (4) Esposo, donde el Padre se apacienta en infinita gloria, y este lecho florido (5), donde con infinito deleite de amor se recuesta escondido profundamente de todo ojo mortal y de toda criatura, pide (6) aquí el alma Esposa cuando dice: *¿A dónde te escondiste?*

6. Y para que esta sedienta alma venga a hallar a su Esposo y unirse con él por unión de amor en esta vida, según puede, y entretenga su sed (7) con esta gota que de él se puede gustar en esta vida, bueno será, pues lo pide a su Esposo, tomando la mano por él, le respondamos mostrándole el lugar más cierto donde está escondido, para que allí lo halle a lo

---

1 I, 6.
2 G y S: *unigénito Hijo*. Ej.: *en otra cosa sino en el Verbo su Hijo.*
3 A suprime por descuido dos de las seis lineas anteriores.
4 S: *Este pasto, pues, es el Verbo.*
5 S: *y es el lecho florido.*
6 S: *y esto pide.*
7 *Ser* traslada por equivocación Jaén.

cierto con la perfección y sabor que puede en esta vida (1) y así no comience a vaguear en vano tras las pisadas de las compañías. Para lo cual es de notar, que el Verbo Hijo de Dios, juntamente con el Padre y el Espíritu Santo, esencial y presencialmente está escondido en el íntimo ser del alma; por tanto, el alma que le ha de hallar conviene salir de todas las cosas (2) según la afición y voluntad, y entrarse en sumo recogimiento (3) dentro de sí misma, siéndole todas las cosas como si no fuesen. Que por eso San Agustín, hablando en los Soliloquios con Dios, decía: No te hallaba, Señor, de fuera, porque mal te buscaba fuera, que estabas dentro (4). Está, pues, Dios en el alma escondido, y ahí le ha de buscar con amor el buen contemplativo diciendo: ¿A dónde te escondiste?

7. Oh, pues, alma hermosísima entre todas las criaturas, que tanto deseas saber el lugar donde está tu Amado, para buscarle y unirte con él, ya se te dice que tú misma eres el aposento donde él mora, y el retrete y escondrijo donde está escondido; que es cosa de grande contentamiento y alegría para ti ver que todo tu bien y esperanza está tan cerca de ti que esté en ti, o por mejor decir, tú no puedes estar sin él. Catad, dice el Esposo, que el reino de Dios está dentro de vosotros (5). Y su siervo el Apóstol San Pablo: Vosotros, dice, sois templo de Dios (6).

8. Grande contento es para el alma entender que nunca Dios falta del alma (7), aunque esté en pecado mortal (8), cuán-

---

1 Ej.: "para que allí vea lo cierto con la posesión perfecta y sabor que se puede en esta vida." G: "para que allí lea lo cierto con la posesión, perfección y sabor que se puede en esta vida."

2 S: *conviénela salir de todas las cosas.*

3 Bg.: *y unirse en recogimiento.* A y B: *entrarse en recogimiento.*

4 *Misi nuntios meos omnes sensus exteriores, ut quaererem te; et non inveni, quia male quaerebam. Video enim, lux mea Deus qui illuminasti me, quia male te per illos quaerebam; quia tu es intus.*—S. August., Solil., ML., 40, 888.—G, Ej. y Sg. añaden: *dentro de mí.*

5 Luc., XVII, 21.

6 II ad Cor., VI, 16.

7 A, Sg., G y Ej: *falta della.*

8 Un corrector pone al margen en el Ms. de Segovia: "Dándole y conservándole el ser natural."

to menos de la que está en gracia. ¿Qué más quieres, oh alma, y qué más buscas fuera de ti, pues dentro de ti tienes tus riquezas, tus deleites, tu satisfacción, tu hartura y tu reino, que es tu Amado, a quien desea y busca tu alma? Gózate y alégrate en tu interior recogimiento con él, pues le tienes tan cerca. Ahí le desea, ahí le adora, y no le vayas a buscar fuera de ti, porque te distraerás y cansarás, y no le hallarás ni gozarás más cierto ni más presto ni más cerca que dentro de ti. Sólo hay una cosa, que aunque esté dentro de ti, está escondido. Pero gran cosa es saber el lugar donde está escondido para buscarle allí a lo cierto. Y esto es lo que tú también aquí, alma, pides cuando con afecto de amor dices: ¿A dónde te escondiste?

9. Pero todavía dices: ¿puesto está en mí el que ama mi alma, cómo no le halló ni le siento? La causa es porque está escondido, y tú no te escondes también para hallarle y sentirle; porque el que ha de hallar una cosa escondida, tan a lo escondido y hasta lo escondido donde ella está ha de entrar, y cuando la halla, él también está escondido como ella. Como quiera, pues, que tu Esposo amado es el tesoro escondido en el campo de tu alma, por el cual el sabio mercader dió todas sus cosas (1), convendrá que para que tú le halles, olvidadas todas las tuyas y alejándote de todas las criaturas, te escondas en tu retrete interior del espíritu (2), y cerrando la puerta sobre ti (es a saber, tu voluntad a todas las cosas) ores a tu Padre en escondido; y así, quedando escondida con él, entonces le sentirás en escondido, y le amarás y gozarás en escondido, y te deleitarás en escondido con él, es a saber (3), sobre todo lo que alcanza la lengua y sentido.

10. Ea, pues, alma hermosa, pues ya sabes que en tu seno tu deseado Amado mora escondido, procura estar con él bien escondida, y en tu seno le abrazarás y sentirás con afición de

1 Matth., XIII, 44.
2 Matth., VI, 6.
3 Av. modifica: "ores a tu Padre en escondido y te deleitarás y le sentirás y le amarás y gozarás en escondido, es a saber..." A hace una modificación semejante.

amor. Y mira que a ese escondrijo te llama él por Isaías diciendo: Anda, entra en tus retretes, cierra tus puertas sobre ti (esto es, todas tus potencias a todas las criaturas), escóndete un poco hasta un momento (1), esto es, por este momento de vida temporal. Porque si en esta brevedad de vida guardares, oh alma, con toda guarda tu corazón, como dice el Sabio (2), sin duda ninguna te dará Dios lo que adelante dice Dios también por Isaías diciendo: Daréte los tesoros escondidos, y descubrirte he la substancia y misterios de los secretos (3). La cual substancia de los secretos es el mismo Dios, porque Dios es la sustancia de la fe y el concepto de ella, y la fe es el secreto y el misterio. Y cuando se revelare y manifestare esto que nos tiene secreto y encubierto la fe, que es lo perfecto de Dios (4), como dice San Pablo (5), entonces se descubrirán al alma la sustancia y misterios de los secretos; pero en esta vida mortal, aunque no llegará el alma tan a lo puro de ellos como en la otra, por más que se esconda, todavía si se escondiere como Moisés (6), en la caverna de la piedra, que es la verdadera imitación de la perfección de la vida del Hijo de Dios, Esposo del alma, amparándola Dios (7) con su diestra, merecerá que le muestren las espaldas de Dios, que es llegar en esta vida a tanta perfección, que se una y transforme por amor en el dicho Hijo de Dios su Esposo; de manera que se sienta tan junta con él y tan instruída y sabia en sus misterios, que cuanto a lo que toca a conocerle en esta vida, no tenga necesidad de decir: ¿A dónde te escondiste?

11. Dicho queda, oh alma, el modo que te conviene tener para hallar al Esposo en tu escondrijo; pero si lo quieres volver a oir, oye una palabra llena de sustancia y verdad inaccesible: es buscarle en fe y en amor, sin querer satisfacerte de

1 Isai, XXVI, 20.
2 Prov., IV, 23.
3 Isai., XLV, 3.
4 A, omite dos lineas así: *es la sustancia de la fe, que es lo perfecto de Dios...*
5 I ad Cor., XIII, 10.
6 Exod., XXXIII, 22.
7 Ej. y G: "que es la verdadera imitación de la pasión de Jesucristo y perfección de su vida santísima, amparándola Dios..." Casi igual se leen estas frases en Sg.

cosa, ni gustarla ni entenderla más de lo que debes saber; que esos dos son los mozos del ciego que te guiarán por donde no sabes allá a lo escondido de Dios (1). Porque la fe, que es el secreto que habemos dicho, son los pies con que el alma va a Dios, y el amor es la guía que la encamina; y andando ella tratando y manoseando (2) estos misterios y secretos de fe, merecerá que el amor la descubra lo que en sí encierra la fe, que es el Esposo que ella desea en esta vida por gracia espepecial (3) de divina unión con Dios, como habemos dicho, y en la otra por gloria esencial, gozándole cara a cara, ya de ninguna manera escondido. Pero, entretanto, aunque el alma llegue a esta dicha unión (4) (que es el más alto estado a que se puede llegar en esta vida), por cuanto al alma todavía le está escondido en el seno del Padre, como habemos dicho, que es como ella le desea gozar en la otra, siempre dice: ¿A dónde te escondiste? (5).

12. Muy bien haces, oh alma, en buscarle siempre escondido, porque mucho ensalzas a Dios y mucho te llegas a él, teniéndole por más alto y profundo que todo cuanto puedes alcanzar; y por tanto, no repares en parte ni en todo lo que tus potencias pueden comprender. Quiero decir, que nunca te quieras satisfacer en lo que entendieres de Dios (6), sino en lo que no entendieres de él; y nunca pares en amar y deleitarte en eso que entendieres o sintieres de Dios, sino ama y deléitate en lo que no puedes entender y sentir de él; que eso es, como habemos dicho, buscarle en fe. Que pues es Dios inaccesible y escondido, como también habemos dicho, aunque más te parezca que le hallas y le sientes y le entiendes, siempre le has de tener por

---

1 Bg.: "que esos dos son los modos del cielo, por donde no sabrás hallar a lo escondido a Dios." B: *mozos del cielo.*

2 S: *manejando.*

3 Así leen Av., Bg., B, Bz. y G. S: *por gracia espiritual.* Jaén, A y Sg.: *por gracia especial divina unión.*

4 Así Av., Bz. y Jaén. Los demás: *divina unión.*

5 Ej. suprime y modifica mucho de las últimas trece líneas. G también hace algunas modificaciones sin importancia.

6 Ej. salta de esta palabra a la igual siguiente. G resume: "en lo que entendieres de Dios, sino ama y deléitate en lo que no puedes entender y sentir de él, que eso es..."

escondido, y le has de servir escondido en escondido. Y no seas como muchos insipientes que piensan bajamente de Dios, entendiendo que cuando no le entienden o no le gustan o sienten, está Dios más lejos y más escondido; siendo más verdad lo contrario, que cuanto menos distintamente (1) le entienden, más se llegan a él (2), pues como dice el profeta David: Puso en su escondrijo (3) las tinieblas. Así, llegando cerca de él, por fuerza has de sentir tinieblas en la flaqueza de tu ojo. Bien haces, pues, en todo tiempo, ahora de adversidad, ahora de prosperidad espiritual o temporal, tener a Dios por escondido, y así clamar a él diciendo: ¿A dónde te escondiste?

Amado, y me dejaste con gemido.

13. Llámale Amado, para más moverle e inclinarle a su ruego, porque cuando Dios es amado, con grande facilidad (4) acude a las peticiones de su amante. Y así lo dice él por San Juan, diciendo: Si permaneciéredes en mí, todo lo que quisiéredes pediréis, y hacerse ha (5). De donde entonces le puede el alma de verdad (6) llamar Amado, cuando ella está entera con él, no teniendo su corazón asido a alguna cosa fuera de él, y así de ordinario trae su pensamiento en él. Que por falta de esto dijo Dálila (7) a Sansón (que cómo podía él decir que la amaba, pues su ánimo no estaba con ella? (8). En el cual ánimo se incluye el pensamiento y la afición. De donde algunos llaman al Esposo Amado, y no es su Amado de veras porque no tienen entero con él su corazón, y así su petición no es en la presencia de Dios de tanto valor; por lo cual no alcanzan luego su petición, hasta que continuando la oración vengan a tener su

1 Falta esta palabra en S. Los manuscritos la traen todos.

2 Asi leen G, Ej. y Sg. En cambio Jaén, B, Bg., A y Av. leen así: "Que cuanto más distintamente le entienden más se llegan a él", yerro manifiesto, pues no es tal el pensamiento del Santo. S: *que cuanto menos le entienden...*

3 Psalm., XVII, 12.

4 Ej. y Sg.: *fidelidad.* G: *con gracia de fidelidad.*

5 XV, 7.

6 A modifica: *De donde el alma entonces le puede de verdad...*

7 *Dalida* trasladan los manuscritos.

8 Jud., XVI, 15.

ánimo más continuo con Dios, y el corazón con él más entero con afición de amor, porque de Dios no se alcanza nada si no es por amor.

14. En lo que dice luego: Y me dejaste con gemido, es de notar que la ausencia del Amado causa continuo gemir en el amante, porque como fuera de él nada ama, en nada descansa ni recibe alivio; de donde en esto se conocerá el que de veras a Dios ama, si con ninguna cosa menos que él se contenta. ¿Mas qué digo se contenta? Pues aunque (1) todas juntas las posea, no estará contento, antes cuantas más tuviere estará menos satisfecho (2): porque la satisfacción del corazón no se halla en la posesión de las cosas, sino en la desnudez de todas ellas y pobreza de espíritu. Que por consistir en ésta la perfección de amor en que se posee Dios con muy junta (3) y particular gracia, vive el alma en esta vida, cuando ha llegado a ella, con alguna satisfacción, aunque no con hartura, pues que David con toda su perfección la esperaba en el cielo, diciendo: Cuando pareciere tu gloria, me hartaré (4). Y así no le basta la paz y tranquilidad y satisfacción de corazón a que puede llegar el alma en esta vida, para que deje de tener dentro de sí gemido (aunque pacífico y no penoso) en la esperanza de lo que falta. Porque el gemido es anejo a la esperanza (5). Como el que decía el Apóstol que tenía él y los demás, aunque perfectos, diciendo: Nosotros mismos, que tenemos las primicias del espíritu, dentro de nosotros mismos gemimos esperando la adopción de hijos de Dios (6). Este gemido, pues, tiene aquí el alma dentro de sí en el corazón enamorado; porque donde hiera el amor, allí está el gemido de la herida clamando siempre en el sentimiento de la ausencia, mayormente habiendo ella gustado alguna dulce y sabrosa co-

1 Ej. G y Sg.: *¿Mas qué digo que se contenta? Más se entretiene, pues aunque...*

2 A: *Antes cuantas más tuviere éstas, estará más satisfecho.*

3 Av. B, Bg., Bz., G. Ej. y Sg.: *conjunta.*

4 Psalm. XVI, 15.

5 A, Bg. y B repiten: *a la esperanza de lo que falta*, que acaba de decir el Santo.

6 Rom., VIII, 23.

municación del Esposo, ausentándose, se quedó sola y seca de repente; que por eso dice luego:

Como el ciervo huiste.

15. Donde es de notar, que en los Cantares compara la Esposa al Esposo al ciervo y a la cabra montesa (1) diciendo: Semejante es mi Amado a la cabra y al hijo de los ciervos (2). Y esto no sólo por ser extraño y solitario y huir de las compañas (3), como el ciervo; sino también por la presteza del esconderse y mostrarse, cual suele hacer en las visitas que hace a las devotas almas para regalarlas y animarlas, y en los desvíos y ausencias que las hace sentir después de las tales visitas, para probarlas (4) y humillarlas y enseñarlas; por lo cual las hace sentir con mayor dolor la ausencia, según ahora da aquí a entender en lo que se sigue, diciendo:

Habiéndome herido.

16. Que es como si dijera: no sólo no me bastaba la pena y el dolor que ordinariamente padezco en tu ausencia, sino que hiriéndome más de amor con tu flecha y aumentando la pasión y apetito de tu vista, huyes con ligereza de ciervo y no te dejas comprehender algún tanto.

17. Para más declaración de este verso, es de saber que allende de otras muchas diferencias de visitas (5) que Dios hace al alma, con que la llaga y levanta en amor (6), suele hacer unos escondidos toques (7) de amor que a manera de saeta de fuego hieren y traspasan el alma y la dejan toda cauterizada (8) con fuego de amor, y éstas propiamente se llaman heridas de amor, de las cuales habla aquí el alma. Inflaman éstas tanto la

---

1 Av., Bz., Sg. y S: *montañesa*. B y Bg.: *montés*.
2 II, 9.
3 Ej., B y G: *compañías*. Bg.: *campañas*.
4 Ej. y G: *guardarlas*.
5 Jaén: *diferencias y visitas*. Bg.: *diferencias o visitas*.
6 S: *la llaga de amor*.
7 A, Av., Bz., Bg., B y Sg.: *encendidos toques*.
8 Sg.: *como captivada*.

voluntad y en afición, que se está el alma abrasando en fuego y llama de amor, tanto, que parece consumirse en aquella llama, y la hace salir fuera de sí, y renovar toda, y pasar a nueva manera de ser, así como el ave fénix que se quema y renace de nuevo. De lo cual hablando David, dice: Fué inflamado mi corazón, y las renes se mudaron, y yo me resolví en nada, y no supe (1).

18. Los apetitos y afectos que aquí entiende el Profeta por renes, todos se conmueven y mudan en divinos en aquella inflamación del corazón, y el alma por amor se resuelve en nada, nada sabiendo sino amor. Y a este tiempo es la conmutación (2) de estas renes en grande manera de tormento y ansia por ver a Dios, tanto, que le parece al alma intolerable rigor de que con ella usa el amor; no porque la hubo herido (porque antes tiene ella las tales heridas por salud) (3), sino porque la dejó así penando en amor, y no la hirió más valerosamente, acabándola de matar para verse y juntarse (4) con él en vida de amor perfecto. Por tanto, encareciendo o declarando ella su dolor, dice: Habiéndome herido.

19. Es a saber, dejándome así herida, muriendo con heridas de amor de ti, te escondiste con tanta ligereza como ciervo. Este sentimiento acaece así tan grande, porque en aquella herida de amor que hace Dios al alma, levántase el afecto de la voluntad con súbita presteza a la posesión del Amado, cuyo toque sintió; con esa misma presteza siente la ausencia y el no poderle poseer aquí (5) como desea, y así, luego allí juntamente siente el gemido de la tal ausencia, porque estas visitas tales no son como otras en que Dios recrea y satisface al alma, porque éstas sólo las hace más para herir que para sanar, y más para lastimar que para satisfacer, pues sirven para avivar la noticia y aumentar el apetito, y por consiguiente el dolor y

---

1 Ps. LXXII. 21, 22.

2 G: *comunicación.*

3 Ej., G y S: *por salud suya.* Av. y Sg.: *por su salud.*

4 S: *unirse y juntarse.*

5 Sg., G y Ej.: *poseer aquí en esta vida.*

ansia de ver a Dios. Estas se llaman heridas espirituales de amor, las cuales son al alma sabrosísimas y deseables; por lo cual querría ella estar siempre muriendo mil muertes a estas lanzadas, porque la hacen salir de sí y entrar en Dios, lo cual da ella a entender en el verso siguiente, diciendo:

Salí tras ti clamando, y eras ido (1).

20. En las heridas de amor no puede haber medicina sino de parte del que hirió; y por eso esta herida alma salió en la fuerza del fuego que causó la herida tras de su Amado que la había herido, clamando a él para que la sanase. Es de saber que este salir espiritualmente se entiende aquí de dos maneras para ir tras Dios: la una, saliendo de todas las cosas, lo cual se hace por aborrecimiento (2) y desprecio de ellas; la otra, saliendo de sí misma por olvido de sí, lo cual se hace por el amor de Dios; porque cuando éste toca al alma con las veras que se va diciendo aquí, de tal manera la levanta, que no sólo la hace salir de sí misma por olvido de sí, pero aun de sus quicios y modos e inclinaciones naturales la saca clamando por Dios, y así es como si dijera (3): Esposo mío, en aquel toque tuyo (4) y herida de amor sacaste mi alma, no sólo de todas las cosas, mas también la sacaste e hiciste salir de sí (porque, a la verdad, y aun de las carnes parece la saca), y levántastela a ti, clamando por ti, ya desasida de todo para asirse a ti. Y eras ido.

21. Como si dijera: al tiempo que quise comprender tu presencia no te hallé, y quedéme desasida de lo uno y sin asir lo otro, penando en los aires de amor sin arrimo de ti y de mi. Esto que aquí llama el alma salir para ir a buscar el Amado, llama la Esposa en los Cantares levantar, diciendo: Levantarme he y buscaré al que ama mi alma rodeando la ciudad por los arrabales y las plazas. Busquéle, dice, y no le hallé, y lla-

1 Por descuido lee aquí Jaén *eres ido*.

2 G: *por el conocimiento*.

3 G abrevia: *por el olvido de sí, pero aun de sus quicios...* Ej.: "la otra saliendo de sí misma por el olvido de sí, y así es como si dijera..."

4 Bg.: *en aquello que es tuyo*.

gáronme (1). Levantarse el alma Esposa, se entiende allí, hablando espiritualmente, de lo bajo a lo alto, que es lo mismo que aquí dice el alma salir: esto es, de su modo y amor bajo al alto amor de Dios. Pero dice allí la Esposa que quedó llagada porque no le halló; y aquí el alma también dice que está herida de amor, y la dejó así; por eso el enamorado (2) vive siempre penado en la ausencia, porque él está ya entregado al que ama, esperando la paga de la entrega que ha hecho, y es la entrega (3) del Amado a él, y todavía no se le da; y estando ya perdido a todas las cosas y a sí mismo por el Amado, no ha hallado la ganancia de su pérdida, pues carece de la posesión del que ama su alma (4).

22. Esta pena y sentimiento de la ausencia de Dios suele ser tan grande a los que van llegando al estado de perfección, al tiempo de estas divinas heridas, que si no proveyese el Señor, morirían; porque como tienen el paladar de la voluntad sano y el espíritu limpio y bien dispuesto para Dios, y en lo que está dicho se les da a gustar algo de la dulzura del amor divino que ellos sobre todo modo apetecen, padecen sobre todo modo, porque como por resquicios se les muestra un inmenso bien, y no se les concede: así es inefable la pena (5) y el tormento.

CANCION II

Pastores, los que fuéredes
Allá por las majadas al Otero,
Si por ventura viéredes
Aquel que yo más quiero,
Decilde que adolezco, peno y muero

1 Cant., III, 2, V, 7.

2 S: *Y esto es porque el enamorado.*

3 B, Ej., Sg., G, Av., Bz., Bg. y S: *que es la entrega.* A: *pues es la entrega.*

4 B añade: "Por tantas señales al que anda penado por Dios, que se ha dado a Dios y que le ama."

5 Ej. y G: "Padecen muchísimo, porque como por resquicios se les muestra un inmenso bien y se les esconde· y así es excesiva pena y el tormento."

DECLARACION

1. En esta canción el alma se quiere aprovechar de terceros y medianeros para con su Amado, pidiéndoles le den parte de su dolor y pena; porque propiedad es del amante, ya que por la presencia no puede comunicarse con el Amado, de hacerlo con los mejores medios que puede; y así, el alma, de sus deseos, afectos y gemidos, se quiere aquí aprovechar como de mensajeros que tan bien saben manifestar lo secreto del corazón a su Amado, y así los requiere que vayan, diciendo:

Pastores los que fuéredes.

2. Llamando pastores a sus deseos, afectos y gemidos, por cuanto ellos apacientan el alma de bienes espirituales. Porque pastor quiere decir apacentador, y mediante ellos se comunica Dios a ella y le da divino pasto, porque sin ellos poco se le comunica, y dice: Los que fuéredes que es como decir, los que de puro amor saliéredes; porque no todos los afectos y y deseos van hasta él, sino los que salen de verdadero amor.

Allá por las majadas al Otero.

3. Llama majadas a las jerarquías y coros de los ángeles, por los cuales de coro en coro van nuestros gemidos y oraciones a Dios; al cual aquí llama otero, por ser él la suma alteza, y porque en él, como en el otero, se otean y ven todas las cosas y las majadas superiores e inferiores, al cual van nuestras oraciones, ofreciéndoselas los ángeles, como habemos dicho, según lo dijo el ángel a Tobías, diciendo: Cuando orabas con lágrimas y enterrabas los muertos, yo ofrecía tu oración (1) a Dios (2). También se pueden entender estos pastores del alma, por los mismos ángeles, porque no sólo llevan a Dios nuestros recaudos, sino también traen los de Dios a nuestras almas, apacentándolas como buenos pastores

1 S: *tus oraciones.* Sg.: *tu corazón.*
2 Tob., XII, 12.

de dulces comunicaciones e inspiraciones de Dios, por cuyo medio Dios también las hace, y ellos nos amparan y defienden (1) de los lobos, que son los demonios. Ahora, pues, entienda estos pastores por los afectos, ahora por los ángeles, todos desea el alma que le sean parte y medios para con su Amado, y así a todos les dice:

Si por ventura viéredes.

4. Y es tanto como decir: si por mi buena dicha y ventura llegáredes a su presencia, de manera que él os vea y os oiga. Donde es de notar, que aunque es verdad que Dios todo lo sabe y entiende, y hasta los mismos pensamientos del alma ve y nota (2), como dice Moisés (3), entonces se dice ver nuestras necesidades y oraciones u oirlas, cuando las remedia o las cumple; porque no cualesquier necesidades y peticiones llegan a colmo que las oiga Dios para cumplirlas, hasta que en sus ojos lleguen a bastante sazón y tiempo y número (4); y entonces se dice verlo y oirlo, según es de ver en el Exodo, que después de cuatrocientos años que los hijos de Israel habían estado afligidos en la servidumbre de Egipto, dijo Dios a Moisés: Vi la aflicción de mi pueblo, y he bajado para librarlos (5), como quiera que siempre la hubiese visto. Y también dijo San Gabriel a Zacarías (6), que no temiese, porque ya Dios había oído su oración en darle el hijo que muchos años (7) le había andado pidiendo, como quiera que siempre le hubiese oído. Y así ha de entender cualquier alma que aunque Dios no acude luego a su necesidad y ruego, que no por eso dejará de acudir en el tiempo oportuno El que (8) es ayudador, como dice David,

---

1 G, Ej. y Sg. añaden: *como buenos pastores.*

2 Ej. y G: *hasta los pensamientos y movimientos ve y nota.* Sg.: *hasta los movimientos y pensamientos del alma ve y nota.*

3 Deuteron., XXXI, 21.

4 Ej. y G: *a bastante y justo tiempo y sazón.* Sg.: *a bastante, justo y sazón y tiempo y número.*

5 III, 7, 8.

6 Luc., I, 13.

7 Ej., G: "que no temiese, que ya Dios había oído su oración, que muchos días..." Sg.: "que no temiese, que ya Dios había oído su oración, y que muchos años..."

8 S: *Porque el es...*

en las oportunidades y en la tribulación (1), si ella no desmayare y cesare. Esto, pues, quiere decir aquí el alma cuando dice: Si por ventura viéredes. Es a saber, si por ventura es llegado el tiempo en que tenga por bien de otorgar mis peticiones.

Aquel que yo más quiero.

5. Es a saber, más que a todas las cosas. Lo cual es verdad cuando al alma no se le pone nada delante que la acobarde de hacer y padecer por él cualquier cosa de su servicio; y cuando el alma también puede con verdad decir lo que en el verso siguiente aquí dice, es señal que le ama sobre todas las cosas. Es, pues, el verso:

Decilde que adolezco, peno y muero.

6. En el cual representa el alma tres necesidades, conviene a saber: dolencia, pena y muerte; porque el alma que de veras ama a Dios con amor (2) de alguna perfección, en la ausencia padece ordinariamente de tres maneras, según las tres potencias del alma, que son entendimiento, voluntad y memoria. Acerca del entendimiento, dice que adolece porque no ve a Dios, que es la salud del entendimiento, según lo dice Dios por David, diciendo: Yo soy tu salud (3). Acerca de la voluntad (4), dice que pena porque no posee a Dios, que es el refrigerio (5) y deleite de la voluntad, según también lo dice David: diciendo (6): Con el torrente (7) de tu deleite los hartarás (8). Acerca de la memoria, dice que muere, porque acordándose que carece de todos los bienes del entendimiento, que es ver a Dios,

1 Ps. IX, 10.
2 Ej., G y Sg.: *con hambre.*
3 Ps. XXXIV, 3.
4 Ej. y G: "acerca del entendimiento según Dios lo dice por David; que es la salud del entendimiento, la cual adolece porque no ve a Dios. Acerca de la voluntad..." Sg.: "acerca de la voluntad según también lo dice David, diciendo..."
5 Bz.: *refugio.*
6 A: *lo dice David por estas palabras.*
7 Ej., G y Sg.: *corriente.*
8 Ps. XXXV, 9.—Jaén, Bg., B, Bz., Av. y S: *nos hartarás.*

y de los deleites de la voluntad, que es poseerle, y que también es muy posible carecer de él para siempre entre los peligros y ocasiones de esta vida, padece en esta memoria sentimiento a manera de muerte, porque echa de ver que carece de la cierta y perfecta (1) posesión de Dios, el cual es vida del alma, según lo dice Moisés, diciendo: El ciertamente es tu vida (2).

7. Estas tres maneras de necesidades representó también Jeremías a Dios en los Trenos, diciendo: Recuérdate de mi pobreza y del ajenjo (3) y de la hiel (4). La pobreza se refiere al entendimiento, porque a él pertenecen las riquezas de la sabiduría del Hijo de Dios, en el cual, como dice San Pablo, están encerrados todos los tesoros de Dios (5). El ajenjo (6), que es yerba amarísima, se refiere a la voluntad, porque a esta potencia pertenece la dulzura de la posesión de Dios; de la cual careciendo se queda con amargura. Y que la amargura pertenezca a la voluntad espiritualmente (7) se da a entender en el Apocalipsis cuando el ángel dijo a San Juan: Que en comiendo aquel libro le haría amargar el vientre (8), entendiendo allí por vientre la voluntad. La hiel se refiere no sólo a la memoria, sino a todas las potencias y fuerzas del alma, porque la hiel significa la muerte del alma, según da a entender Moisés hablando con los condenados en el Deuteronomio, diciendo: Hiel de dragones será el vino de ellos, y veneno de áspides insanable (9); lo cual significa allí el carecer de Dios, que es muerte del alma. Estas tres necesidades y penas están fundadas en las tres virtudes teologales, que son fe, caridad y esperanza, las cuales se refieren a las tres dichas potencias, por el orden que aquí se ponen: entendimiento, voluntad y memoria.

---

1 B y Bg.: *derecha.*
2 Deuter., XXX, 20.
3 A, Av. Bz., Jaén y Seg.: *axengio.* S: *asensio.* Bg.: *axenjo.*
4 III, 19.
5 Colos., II, 3.
6 Como en la nota tercera.
7 A: *especialmente.*
8 X, 9.
9 XXXII, 33.—A, B, Bg. y Jaén: *insaciable.*

8. Y es de notar que el alma en el dicho verso no hace más que representar su necesidad y pena al Amado, porque el que discretamente ama no cura de pedir lo que le falta y desea, sino de representar su necesidad para que el Amado haga lo que fuere servido, como cuando la bendita Virgen dijo al amado Hijo en las bodas de Caná de Galilea, no pidiéndole derechamente (1) el vino, sino diciéndole: No tienen vino (2). Y las hermanas de Lázaro le enviaron no a decir que sanase a su hermano, sino a decir que mirase que al que amaba estaba enfermo (3). Y esto por tres cosas: la primera, porque mejor sabe el Señor lo que nos conviene que nosotros; la segunda, porque más se compadece el Amado viendo la necesidad del que le ama y su resignación; la tercera, porque más seguridad lleva el alma acerca del amor propio y propiedad en representar la falta que en pedir a su parecer lo que le falta. Ni más ni menos hace ahora el alma, representando sus tres necesidades, y es como si dijera: decid a mi Amado que pues adolezco y él sólo es mi salud, que me dé mi salud; y que pues peno, y él sólo es mi gozo (4), que me dé mi gozo; y que pues muero, y él sólo es mi vida, que me dé vida (5).

CANCION III

Buscando mis amores,
Iré por esos montes y riberas,
Ni cogeré las flores,
Ni temeré las fieras,
Y pasaré los fuertes y fronteras.

---

1 S: *directamente.*

2 Joan., II, 3.

3 Ibid., XI, 3.—Av. modifica: "no pidiéndole sino representándole la necesidad: Vino no tienen. Y las hermanas de Lázaro no dixeron: Ven, Señor a sanar a nuestro hermano, sino solamente: El que amas está enfermo."

4 B, Bg. y A: *y que pues peno, y él solo es mi gloria.* Bz.: *y que pues él solo es mi gloria, que me dé mi gozo.*

5 A, Av., Bz., Bg., B, G, y Sg.: *que me dé mi vida.*

DECLARACION

1. Viendo el alma que para hallar al Amado no le bastan gemidos y oraciones, ni tampoco ayudarse de buenos terceros como ha hecho en la primera y segunda canción, por cuanto el deseo con que le busca es verdadero y su amor grande, no quiere dejar (1) de hacer alguna diligencia de las que de su parte puede; porque el alma que de veras a Dios ama, no empereza hacer cuanto puede por hallar al hijo de Dios, su Amado; y aun después que lo ha hecho todo, no se satisface ni piensa que ha hecho nada; y así en esta tercera canción, que ella misma por la obra le quiere buscar, y dice el modo que ha de tener en hallarlo (2), conviene a saber: que ha de ir ejercitándose en las virtudes y ejercicios espirituales de la vida activa y contemplativa, y que para esto no ha de admitir deleites ni regalos algunos, ni bastarán a detenerla e impedirla este camino todas las fuerzas y asechanzas de los tres enemigos del alma, que son mundo, demonio y carne, diciendo:

Buscando mis amores.

2. Esto es, mi Amado. Bien da a entender aquí el alma, que para hallar a Dios de veras no basta sólo orar con el corazón y con la lengua, ni tampoco ayudarse de beneficios ajenos, sino que también junto con eso es menester obrar de su parte lo que en sí es; porque más suele estimar Dios una obra de la propia persona, que muchas (3) que otras hacen por ella. Y por eso acordándose aqui el alma del dicho del Amado, que dice: Buscad y hallaréis (4), ella misma se determina a salir de la manera que arriba habemos dicho a buscarle por la obra por no se quedar sin hallarle, como muchos que no querrían que les costase Dios más que hablar, y aún eso mal, y por él no quieren hacer casi cosa que les cueste algo. Y algunos aún no

---

1 Ej., G, B, y Bg.: *no puede*. A: *no quiere hacer*.
2 Ej., G y Sg.: *en hacerlo*.
3 Bg.: *muchas juntas*.
4 Luc., XI, 9.

levantarse de un lugar de su gusto y contento por él, sino que así se les viniese el sabor de Dios a la boca y al corazón, sin dar paso y mortificarse en perder alguno de sus gustos, consuelos y quereres inútiles; pero hasta que de ellos salgan a buscarle, aunque más voces den a Dios, no le hallarán, porque así le buscaba la Esposa en los Cantares, y no le halló hasta que salió a buscarle, y dícelo por estas palabras (1): En mi lecho de noche busqué al que ama mi alma; busquéle y no le hallé; levantarme he y rodearé la ciudad; por los arrabales y las plazas buscaré al que ama mi alma (2). Y después de haber pasado algunos trabajos, dice allí que le halló.

3. De donde el que busca a Dios queriendo estar en su gusto y descanso, de noche le busca, y así no le hallará; pero el que le busca por el ejercicio y obras de las virtudes, dejado aparte el lecho de sus gustos y deleites, éste le busca de día, y así le hallará; porque lo que de noche no se halla, de día parece. Esto da a entender bien (3) el mismo Esposo en el libro de la Sabiduría, diciendo: Clara es la Sabiduría, y nunca se marchita, y fácilmente es vista de los que la aman, y es hallada de los que la buscan. Previene a los que la codician, para mostrarse primero a ellos. El que por la mañanica madrugare a ella no trabajará, porque la hallará sentada a la puerta de su casa (4). En lo cual da a entender que en saliendo el alma de la casa de su propia voluntad y del lecho de su propio gusto, acabado de salir, luego allí fuera hallará a la dicha Sabiduría divina, que es el Hijo de Dios, su Esposo, y por eso dice el alma aquí: Buscando a mis amores,

Iré por esos montes y riberas.

4. Por los montes, que son altos, entiende aquí las virtudes: lo uno, por la alteza de ellas; lo otro, por la dificultad y trabajo que se pasa en subir a ellas, por las cuales dice que irá

1 A: "le buscaba la Esposa, y no le halló, como se dice en los Cantares por estas palabras."

2 III, 1.—Ej. trae la autoridad bíblica en su texto latino solamente.

3 Ej. y G: *muy bien*. Bg. omite la palabra *bien*.

4 VI, 13.

ejercitando la vida contemplativa. Por las riberas, que son bajas, entiende las mortificaciones, penitencias y ejercicios espirituales, por las cuales también dice que irá ejercitando en ellas la vida activa, junto con la contemplativa que ha dicho (1); porque para buscar a lo cierto a Dios y adquirir las virtudes, la una y la otra son menester. Es, pues, tanto como decir: buscando a mi Amado, iré poniendo por obra las altas virtudes, y humillándome en las bajas mortificaciones y ejercicios humildes. Esto dice, porque el camino de buscar a Dios es ir obrando en Dios el bien y mortificando en sí el mal, de la manera que va diciendo en los versos siguientes, es a saber:

Ni cogeré las flores.

5. Por cuanto para buscar a Dios se requiere (2) un corazón desnudo y fuerte y libre de todos los males y bienes que puramente no son Dios, dice en el presente verso y los siguientes el alma la libertad (3) y fortaleza que ha de tener para buscarle. Y en éste dice que no cogerá las flores que encontrare en este camino, por las cuales entiende todos los gustos y contentamientos y deleites que se le pueden ofrecer en esta vida que le podrían impedir el camino si cogerlos y admitirlos quisiese, los cuales son en tres maneras: temporales, sensuales y espirituales. Y porque los unos y los otros ocupan el corazón y le son impedimento para la desnudez espiritual, cual se requiere para el derecho camino de Cristo, si reparase o hiciese asiento en ellos, dice que para buscarle no cogerá todas estas dichas cosas (4); y así es como si dijera: ni pondré mi corazón en las riquezas y bienes que ofrece el mundo, ni admitiré los contentamientos y deleites de mi carne, ni repararé en los gustos y consuelos (5) de mi espíritu, de suerte que me detenga en buscar a mis amores por los montes de las virtudes y tra-

1 G: *como por las virtudes arriba la contemplativa porque...* Ej.: *como por las virtudes arriba en la contemplación.*
2 A y S en vez de *se requiere*, dicen *es menester.*
3 Bg., Bz. y B: *virtud.*
4 Ej., G y Sg.: *dichas flores.*
5 Av.: *contentamientos, gustos y consuelos.*

bajos. Esto dice por tomar el consejo que da el profeta David a los que van por este camino, diciendo: *Divitiae si affluant, nolite cor apponere* (1). Esto es, si se ofrecieren abundantes riquezas, no queráis aplicar a ellas el corazón. Lo cual entiende así de los gustos sensuales, como de los más bienes temporales y consuelos espirituales. Donde es de notar, que no sólo los bienes temporales y deleites corporales impiden y contradicen el camino de Dios, mas también los consuelos y deleites espirituales, si se tienen con propiedad (2) o se buscan, impiden al camino de la cruz del Esposo Cristo. Por tanto, el que ha de ir adelante, conviene que no se ande (3) a coger esas flores. Y no sólo eso, sino que también tenga ánimo y fortaleza para decir:

Ni temeré las fieras,
Y pasaré los fuertes y fronteras (4).

6. En los cuales versos pone los tres enemigos del alma, que son: mundo, demonio y carne, que son los que hacen guerra y dificultan el camino. Por las fieras entiende el mundo, por los fuertes el demonio, y por las fronteras la carne.

7. Llama fieras al mundo (5), porque el alma que comienza el camino de Dios, parécele que se le representa en la imaginación el mundo como a manera de fieras, haciéndole amenazas y fieros, y es principalmente en tres maneras (6): la primera, que le ha de faltar el favor del mundo, perder los amigos, el crédito, valor y aun la hacienda; la segunda, que es otra fiera no menor, que cómo ha de poder sufrir no haber ya jamás de tener contento ni deleite del mundo, y carecer de todos los regalos de él; y la tercera es aún mayor, conviene

1 Ps. LXI, 11.

2 *Prosperidad* había escrito el Ms. de Sg. y un corrector borra la palabra y pone al margen *propiedad*.

3 S: *no se detenga*.

4 Ej., Sg. y G suprimen el párrafo siguiente.

5 S: *Al mundo llama fieras*.

6 Ej. y G: *a manera de fieras, y espiritualmente en tres maneras*. Sg., *a manera de fieras y es principalmente*.

a saber, que se han de levantar contra ella las lenguas, y han de hacer burla, y ha de haber muchos dichos y mofas y la han de tener en poco; las cuales cosas de tal manera se les suelen anteponer a algunas almas, que se les hace dificultosísimo, no sólo el perseverar contra estas fieras, mas aun el poder comenzar el camino (1).

8. Pero a algunas almas generosas se les suelen poner otras fieras más interiores y espirituales dificultades y tentaciones, tribulaciones y trabajos de muchas maneras porque les conviene pasar (2), cuales los envía Dios a los que quiere levantar a alta perfección, probándolos y examinándolos como el oro en el fuego, según aquello de David, en que dice: *Multae tribulationes justorum* (3). Esto es: Las tribulaciones de los justos son muchas, mas de todas ellas los librará el Señor. Pero el alma bien enamorada, que estima a su Amado más que a todas las cosas, confiada del amor y favor de él, no tiene en mucho decir (4): Ni temeré las fieras.

Y pasaré los fuertes y fronteras.

9. A los demonios, que es el segundo enemigo, llama fuertes, porque ellos con grande fuerza procuran tomar el paso de este camino; porque también sus tentaciones y astucias (5) son más fuertes y duras de vencer (6) y más dificultosas de entender que las del mundo y carne, y porque también se fortalecen de estos otros dos enemigos, mundo y carne, para hacer al alma fuerte guerra. Y por tanto, hablando David de ellos los llama fuertes, diciendo: *Fortes quaesierunt animam meam* (7) Es a saber: Los fuertes pretendieron mi alma. De cuya fortaleza también dice el profeta (8) Job: Que no hay poder sobre la

---

1 Ej., Sg. y G añaden: *les parece que no han de poder.*

2 Sg.: *pensar,* entre líneas, borrando un corrector la palabra *pasar,* que el copista había escrito.

3 Ps. XXXIII, 20.

4 Bg.: *no teme mucho decir.*

5 Bz.: *tentaciones astutas.* A solo traslada: *las tentaciones son más fuertes.*

6 Ej., G y Sg. omiten: *y duras de vencer.*

7 Ps. LIII, 5.—G y Ej. omiten la traducción del texto.

8 Bg.: *santo.*

tierra que se compare a éste del demonio, que fué hecho de suerte que a ninguno temiese (1); esto es: ningún poder humano se podrá comparar con el suyo, y así sólo el poder divino basta para poderle vencer, y sola la luz divina para poder entender sus ardides. Por lo cual el alma que hubiere de vencer su fortaleza, no podrá sin oración, ni sus engaños podrá entender sin mortificación y sin humildad, que por eso dice San Pablo, avisando a los fieles, estas palabras, diciendo: *Induite vos armaturam Dei, ut possitis stare adversus insidias diaboli, quoniam non est nobis colluctatio adversus carnem et sanguinem* (2). Es a saber: Vestíos de las armas de Dios para que podáis resistir contra las astucias del enemigo; porque esta lucha no es como contra la carne y sangre, entendiendo por la sangre el mundo, y por las armas de Dios la oración y cruz de Cristo, en que está la humildad y mortificación que habemos dicho (3).

10. Dice también el alma que pasará las fronteras, por las cuales se entiende, como habemos dicho, las repugnancias y rebeliones que naturalmente la carne tiene contra el espíritu; la cual, como dice San Pablo: *Caro enim concupiscit adversus spiritum* (4). Esto es: La carne codicia contra el espíritu, y se pone como en frontera resistiendo al camino espiritual. Y estas fronteras ha de pasar el alma rompiendo las dificultades y echando por tierra con la fuerza y determinación del espíritu todos los apetitos sensuales y aficiones naturales; porque en tanto que los hubiere en el alma, de tal manera está el espíritu impedido debajo (5) de ellas, que no puede pasar a verdadera vida y

---

1 Job., XLI, 24.

2 Ephes., VI, 11-12.—G y Ej. no copian íntegramente el texto latino ni dan su traducción. Tampoco Bz. traslada el texto castellano. B y Bg: *Induite vos armaturam Dei.* En cambio, trasladan en castellano íntegramente la autoridad latina que publicamos en el texto. A sólo trae las palabras de la Escritura en castellano.

3 Av. añade: "con las cuales armas divinas podremos vencer los fuertes, que son los príncipes de las tinieblas."

4 Ad Gal., V, 17.—Sg.: *la carne cocea contra el espíritu.* G y Ej. como dice San Pablo: *concupiscit adversus spiritum,* que es ponerse como en frontera..."

5 Bg. y Ej.: *está oprimido el espíritu debajo de ellos.*

deleite espiritual. Lo cual nos dió bien a entender San Pablo, diciendo: *Si spiritu facta carnis mortificaveritis, vivetis* (1). Esto es: Si mortificáredes las inclinaciones de la carne y apetitos con el espíritu, viviréis (2). Este, pues, es el estilo que dice el alma en la dicha canción que le conviene tener para en este camino buscar a su Amado, el cual, en suma, es tal constancia (3) y valor para no bajarse a coger las flores, y ánimo para no temer las fieras y fortaleza para pasar los fuertes y fronteras, sólo entendiendo en ir por los montes y riberas de virtudes, de la manera que está ya declarado.

CANCION IV

¡Oh, bosques y espesuras,
Plantadas por la mano del Amado!
¡Oh, prado de verduras,
De flores esmaltado!,
Decid si por vosotros ha pasado.

DECLARACION

1. Después que el alma ha dado a entender la manenera de disponerse para comenzar este camino para no se andar ya a deleites y gustos, y fortaleza (4) para vencer las tentaciones y dificultades, en lo cual consiste el ejercicio del conocimiento de sí, que es lo primero que tiene de hacer el alma para ir al conocimiento de Dios, ahora en esta canción comienza a caminar por la consideración y conocimiento de las criaturas al conocimiento de su Amado, criador de ellas; porque después del ejercicio del conocimiento propio, esta consideración de las criaturas es la primera por orden en este ca-

---

1 Ad Rom., VIII, 13.

2 Ej. y G. después de la autoridad de la Sagrada Escritura dicen: *Hoc est: las tentaciones, inclinaciones y apetitos carnales...* Sg.: *Si mortificáredes las inclinaciones y apetitos carnales...*

3 Ej. y G: *en lo cual, en suma, está la constancia.* S: *el cual, en suma, es tener constancia.*

4 S añade: *que ha de tener.*

mino espiritual para ir conociendo a Dios, considerando su grandeza y excelencia por ellas, según aquello del Apóstol que dice: *Invisibilia enim ipsius a creatura mundi, per ea quae facta sunt, intellecta, conspiciuntur* (1). Que es como si dijera: Las cosas invisibles de Dios del alma son conocidas por las cosas visibles criadas e invisibles (2). Habla, pues, el alma en esta canción con las criaturas preguntándoles por su Amado. Y es de notar que, como dice San Agustín (3), la pregunta que el alma hace a las criaturas es la consideración que en ellas hace del criador de ellas. Y así en esta canción se contiene la consideración de los elementos y de las demás criaturas inferiores, y la consideración de los cielos y de las demás criaturas y cosas materiales que Dios crió en ellos, y también la consideración de los espíritus celestiales, diciendo:

¡Oh, bosques y espesuras.

2. Llama bosques a los elementos, que son tierra, agua, aire y fuego; porque así como amenísimos bosques están poblados de espesas criaturas (4), a las cuales aquí llama espesuras por el grande número y mucha diferencia que hay de ellas en cada elemento. En la tierra innumerables variedades de animales y plantas; en el agua innumerables diferencias de peces, y en el aire mucha diversidad de aves, y el elemento del fuego que concurre con todos para la animación y conservación de ellos; y así, cada suerte de animales vive en su elemento, y está colocada (5) y plantada en él como en su bosque y región donde nace y se cría. Y, a la verdad, así lo mandó Dios (6) en la creación de ellos, mandando a la tierra que produjese las plantas y los animales, y a la mar y agua los peces, y al aire

---

1 Ad Rom., I, 20.—Ej. y G sólo: *Invisibilia Dei. Hablando, pues, el alma...*
2 Av.: *por las cosas visibles criadas.* Sg.: *por las cosas visibles, criadas y sensibles, etc.*
3 *Confession.*, ML.. 32, 782., lib. X, cap. VI per totum.
4 S añade: "porque así como los amenísimos bosques están plantados y poblados de espesas plantas y arboledas, así lo están los elementos de espesas criaturas..."
5 Av.: *alojada.* S: *puesta.* Jaén y algún otro: *locada.*
6 Gen., I.

hizo morada de las aves; y por eso viendo el alma que él así lo mandó y que así se hizo, dice el siguiente verso:

Plantadas por la mano del Amado.

3. En el cual está (1) la consideración, es a saber: que estas diferencias y grandezas sola la mano del Amado Dios pudo hacerlas y criarlas. Donde es de notar que advertidamente dice por la mano del Amado, porque aunque otras muchas cosas hace Dios por mano ajena, como de los ángeles y de los hombres, ésta que es criar nunca la hizo ni hace por otra que por la suya propia; y así el alma mucho se mueve al amor de su Amado Dios por la consideración de las criaturas, viendo que son cosas que por su propia mano fueron hechas. Y dice adelante:

¡Oh, prado de verduras!

4. Esta es la consideración del cielo, al cual llama prado de verduras, porque las cosas que hay en él criadas siempre están con verdura inmarcesible, que ni fenecen ni se marchitan con el tiempo, y en ellas, como en frescas verduras se recrean y deleitan (2) los justos; en la cual consideración también se comprende toda la diferencia de las hermosas estrellas y otros planetas celestiales.

5. Este nombre de verduras pone también la Iglesia a las cosas celestiales cuando rogando a Dios por las ánimas de los fieles difuntos, hablando con ellas, dice: *Constituat vos Dominus inter amaena virentia.* Quiere decir: Constitúyaos Dios entre las verduras deleitables (3). Y dice también que este prado de verduras también está

De flores esmaltado.

1 S: *En el cual es esta...*

2 S: *se recrean los justos.*

3 S: modifica "que quiere decir: Constiyaos Cristo, hijo de Dios vivo, entre las verduras siempre deleitables de su paraiso. También dice el alma que este prado de verduras está. Ej. y G: *Constituat vos Dominus in prata virentia. Entre las verduras deleitables os ponga Dios.*

6. Por las cuales flores entiende los ángeles y almas santas, con las cuales está adornado (1) aquel lugar y hermoseado como un gracioso y subido esmalte en un vaso de oro excelente.

Decid si por vosotros ha pasado.

7. Esta pregunta es la consideración que arriba queda dicha, y es como si dijera: decid qué excelencias en vosotros ha criado.

CANCION V

Mil gracias derramando,
Pasó por estos sotos con presura,
Y yéndolos mirando,
Con sola su figura
Vestidos los dejó de hermosura (2).

DECLARACION

1. En esta canción responden las criaturas al alma, la cual respuesta, como también dice San Agustín en aquel mismo lugar (3), es el testimonio que dan en sí de la grandeza y excelencia (4) de Dios al alma que por la consideración se lo pregunta. Y así en esta canción lo que se contiene, que en sustancia es, que Dios crió todas las cosas con gran facilidad y brevedad (5) y en ellas dejó algún rastro de quién él era, no sólo dándoles el ser de nada, mas aún dotándolas de innumerables gracias y virtudes, hermoseándolas con admirable orden y dependencia indeficiente (6) que tienen unas de otras,

---

1 Jaen, A, Bz. y B: *ordenado.* Preferimos la lectura de los restantes manuscritos.
2 B, Ej., G y Sg.: *de su hermosura.*
3 *Confession.,* ML., 32, 782.
4 B y Bg.: *hermosura.*
5 Av. omite: *con gran facilidad y brevedad.*
6 A: *indiferente.* G y Sg.: *respondencia indiferente.* Ej.: *correspondencia indiferente.*

y esto todo haciéndolo por la Sabiduría suya por quien las crió (1), que es el Verbo, su Unigénito Hijo. Dice, pues, así:

Mil gracias derramando.

2. Por estas mil gracias que dice iba derramando, se entiende la multitud de las criaturas innumerables, que por eso pone aquí el número mayor, que es mil, para dar a entender la multitud de ellas, a las cuales llama gracias, por las muchas gracias de que dotó a las criaturas; las cuales derramando, es a saber, todo el mundo poblando,

Pasó por estos sotos con presura.

3. Pasar por los sotos es criar los elementos, que aquí llama sotos; por los cuales dice que derramando mil gracias pasaba, porque de todas las criaturas los adornaba, que son graciosas; y allende de eso, en ellas derramaba las mil gracias, dándoles virtud para poder concurrir con la generación y conservación de todas ellas. Y dice que pasó (2), porque las criaturas son como un rastro del paso de Dios, por el cual se rastrea su grandeza, potencia y sabiduría y otras virtudes divinas. Y dice que este paso fué con presura, porque las criaturas son las obras menores de Dios, que las hizo como de paso; porque las mayores, en que más se mostró, y en que más él reparaba, eran las de la Encarnación del Verbo y misterios de la fe cristiana, en cuya comparación todas las demás eran hechas como de paso, con apresuramiento.

Y yéndolos mirando,
Con sola su figura (3)
Vestidos los dejó de hermosura.

4. Según dice San Pablo, el Hijo de Dios es resplandor de su gloria y figura de su sustancia (4). Es, pues, de saber, que

---

1 S modifica: "y esto todo haciéndolo con su sabiduría, por quien las crió."
2 B y Jaén: *y de que pasó*. G y Ej.: *y dice paso*.
3 Jaén tanto en este caso, como al principio del comento de esta canción: *Con sólo su figura*.
4 Heb., I, 3.

con sola esta figura de su Hijo miró Dios todas las cosas, que fué darles el ser natural, comunicándoles muchas gracias y dones naturales, haciéndolas acabadas y perfectas, según dice en el Génesis por estas palabras: Miró Dios todas las cosas que había hecho, y eran mucho buenas (1). El mirarlas mucho buenas era hacerlas mucho buenas en el Verbo su Hijo. Y no solamente les comunicó el ser y gracias naturales mirándolas, como habemos dicho, mas también con sola esta figura de su Hijo las dejó vestidas de hermosura comunicándoles el ser sobrenatural; lo cual fué cuando se hizo hombre, ensalzándole en hermosura de Dios, y por consiguiente (2) a todas las criaturas en él, por haberse unido con la naturaleza de todas ellas en el hombre. Por lo cual dijo el mismo Hijo de Dios: *Si ego exaltatus a terra fuero, omnia traham ad me ipsum* (3). Esto es: Si yo fuere ensalzado de la tierra, levantaré a mí todas las cosas. Y así, en este levantamiento de la Encarnación de su Hijo y de la gloria de su resurrección según la carne, no solamente hermoseó (4) el Padre las criaturas en parte, mas podremos decir que del todo las dejó vestidas de hermosura y dignidad (5).

ANOTACION DE LA CANCION SIGUIENTE (6).

1. Pero demás de esto todo, hablando ahora según el sentido y afecto de la contemplación, es de saber que en la viva contemplación y conocimiento de las criaturas echa de ver el alma haber en ellas tanta abundancia de gracias y virtudes y hermosura de que Dios las dotó, que le parece estar todas vestidas de admirable hermosura y virtud natural, sobrederivada (7) y

---

1 Gen., I, 31.—Ej. y G: *Vidit Deus cuncta etc. Y eran mucho buenas. El mirarlas...*

2 Bg.: *Ensalzando la Humanidad de Cristo, y por consiguiente...*

3 Joan., XII, 32.—G copia sólo el texto latino. Ej., omitiendo el latín, traduce: "Si ensalzado fuere de la tierra, todas las cosas traeré a mí."

4 Bg.: *renace.*

5 *Divinidad*, traslada malamente el de Segovia.

6 A, B, Bg. y Bz. no copian este título.

7 G, Ej. y Sg.: *sobrenatural.* S: *hermosura y virtud sobrenatural derivada y comunicada.*

comunicada de aquella infinita hermosura sobrenatural de la figura (1) de Dios, cuyo mirar viste de hermosura y alegría el mundo y a todos los cielos; así como también con abrir su mano, como dice David (2), llena todo animal de bendición. Y por tanto, llagada el alma en amor por este rastro que ha conocido de las criaturas de la hermosura de su Amado, con ansias de ver aquella invisible hermosura, que esta visible hermosura causó, dice la siguiente canción (3):

CANCION VI

¡Ay, quién podrá sanarme!
Acaba de entregarte ya de vero (4),
No quieras enviarme (5)
De hoy más ya mensajero (6),
Que no saben decirme lo que quiero.

DECLARACION

2. Como las criaturas dieron al alma señas de su Amado, mostrándole en sí rastro de su hermosura y excelencia, aumentósele el amor, y por consiguiente le creció el dolor de la ausencia, porque cuanto más el alma conoce a Dios, tanto más le crece el apetito y pena por verle; y como ve que no hay cosa que pueda curar su dolencia sino la presencia y vista de su Amado, desconfiada de cualquier otro remedio, pídele en esta canción le entregue posesión (7) de su presencia, diciendo que no quiera de hoy más entretenerla con otras cualesquier noticias (8)

---

1 Bg.: *hermosura.* G, Ej. y Sg.: *vista.*

2 Ps. CXLIV, 16.

3 A: *aquella insaciable hermosura, que esta visible hermosura causó...* Av.: *aquella invisible hermosura causó, pues dice la presente canción.* G: *aquella invisible hermosura que estotra visible causó.* Ej.: *de ver aquella invisible hermosura, dice así.* S: *aquella hermosura, que es causa de estotra hermosura visible...*

4 A: *Acaba ya de entregarte de vero.* B: *acaba ya de entregarte ya de vero.*

5 Sg.: *No quieras más enviarme.*

6 A: *De hoy más mensajero.*

7 B, Bg. y S: *la posesión.*

8 Bg.: *caricias.*

y comunicaciones suyas y rastros de su excelencia, porque éstas más le aumentan las ansias y el dolor, que satisfacen a su voluntad y deseo (1); la cual voluntad no se contenta y satisface con menos que su vista y presencia (2); y por tanto que sea él servido de entregarse a ella ya de veras en acabado y perfecto amor, y así dice:

¡Ay, quién podrá sanarme!

3. Como si dijera: Entre todos los deleites del mundo (3) y contentamientos de los sentidos y gustos y suavidad del espíritu, cierto nada podrá sanarme, nada podrá satisfacerme. Y pues así es,

Acaba de entregarte ya de vero.

4. Donde es de notar, que cualquier alma que ama de veras no puede querer satisfacerse ni contentarse hasta poseer de veras a Dios. Porque todas las demás cosas no solamente no la satisfacen, mas antes, como habemos dicho, le hacen crecer el hambre y apetito de verle a él como es. Y así cada vista (4) que del Amado recibe de conocimiento, o sentimiento u otra cualquier comunicación (los cuales son como mensajeros que dan al alma recaudos de noticia de quien él es, aumentándole y despertándole (5) más el apetito (6), así como hacen las meajas (7) en grande hambre), haciéndosele pesado entretenerse con tan poco, dice: Acaba de entregarte ya de vero.

5. Porque todo lo que de Dios en esta vida se puede conocer, por mucho que sea, no es conocimiento de vero, porque es conocimiento en parte y muy remoto; mas conocerle (8)

---

1 S modifica: "y el dolor de carecer de la presencia que satisface su voluntad y deseo."

2 A: *con menos que de su vista...* S: *con menos que con su vista.*

3 Ej.: *del Amado.*

4 Av., B, y Sg.: *visita* en vez de *vista.*

5 Bg.: *auméntanle y despiertánle.* S: *le aumentan y despiertan.*

6 Ej. y G: *apetito y ansia.*

7 El Ms. de Avila dejó un espacio en blanco, donde debia venir esta palabra que tal vez no entendió el copista en el original de donde copiaba.

8 Jaen: *conociéndole.*

esencialmente es conocimiento de veras, el cual aquí pide el alma, no se contentando con esas otras comunicaciones, y por tanto dice luego:

No quieras enviarme
De hoy más ya mensajero (1).

6. Como si dijera: No quieras que de aquí adelante te conozca tan a la tasa por estos mensajeros de las noticias y sentimientos que se me dan de ti, tan remotos y ajenos de lo que de ti desea mi alma; porque los mensajeros a quien pena por la presencia, bien sabes tú, Esposo mío, que aumentan el dolor: lo uno, porque renuevan la llaga con la noticia que dan; lo otro, porque parecen dilaciones de la venida. Pues luego de hoy más no quieras enviarme estas noticias remotas, porque si hasta aquí podía pasar con ellas, porque no te conocía ni amaba mucho, ya la grandeza del amor que tengo (2) no puede contentarse con estos recaudos; por tanto, acaba de entregarte. Como si más claro dijera: Esto, Señor mío Esposo, que andas dando de ti a mi alma por partes, acaba de darlo del todo; y esto que andas mostrando como por resquicios, acaba de mostrarlo a las claras (3); y esto que andas comunicando por medios, que es como comunicarte de burlas, acaba de hacerlo de veras, comunicándote por ti mismo, que parece a veces en tus visitas que vas a dar la joya de tu posesión; y cuando mi alma bien se cata, se halla sin ella, porque se la escondes, lo cual es como dar de burla. Entrégate, pues, ya de vero, dándote todo al todo de mi alma, porque toda ella tenga a ti todo, y no quieras enviarme ya más mensajero (4).

Que no saben decirme lo que quiero.

7. Como si dijera: Yo a ti todo quiero, y ellos no me saben ni pueden decir a ti todo; porque ninguna cosa de la

---

1 A: *De hoy más mensajero.* Av.: *De hoy ya más...*
2 G, Ej., Sg. y S: *que te tengo.*
3 Al códice de Avila le faltan las palabras desde *y esto que andas.*
4 S: *enviarme de hoy más ya mensajero.*

tierra ni del cielo pueden dar al alma la noticia que ella desea tener de ti, y así no saben decirme lo que quiero. En lugar, pues, de estos mensajeros, tú seas el mensajero y los mensajes.

CANCION VII

Y todos cuantos vagan (1)
De ti me van mil gracias refiriendo,
Y todos más me llagan,
Y déjame muriendo (2)
Un no sé qué que quedan balbuciendo.

DECLARACION

1. En la canción pasada ha mostrado el alma estar enferma o herida de amor de su Esposo, a causa de la noticia que de él le dieron las criaturas irracionales; y en esta presente da a entender estar llagada de amor a causa de otra noticia más alta que del Amado recibe por medio de las criaturas racionales, que son más nobles que las otras, las cuales son los ángeles y hombres. Y también dice que no sólo eso, sino que también está muriendo de amor, a causa de una inmensidad admirable que por medio de estas criaturas se le descubre, sin acabársele de descubrir, que aquí llama no sé qué, porque no se sabe decir, porque ello es tal, que hace estar muriendo al alma de amor (3).

2. De donde podemos inferir, que en este negocio de amor hay tres maneras de penar por el Amado acerca de tres maneras de noticias que de él se pueden tener. La primera se llama herida, la cual es más remisa y más brevemente pasa, bien así como herida, porque de la noticia que el alma recibe de las criaturas le nace, que son las más bajas obras de Dios.

1 Ej.: *vacan*. A: *bajan*.

2 El manuscrito de Jaen dice: *Y dejánme*, aunque luego al explicar este verso, escribe: "Y déjame." Algún manuscrito más tiene la misma equivocación.

3 Sg. y S: *muriendo al alma*.

Y de esta herida, que aquí llamamos también enfermedad, habla la Esposa en los Cantares, diciendo: *Adjuro vos, filiae Jerusalem, si inveneritis dilectum meum ut nuntietis ei quia amore langueo* (1). Que quiere decir: Conjúroos, hijas de Jerusalén, que si halláredes a mi Amado, le digáis que estoy enferma de amor, entendiendo por las hijas de Jerusalén las criaturas.

3. La segunda se llama llaga, la cual hace más asiento en el alma que la herida, y por eso dura más, porque es como herida ya vuelta en llaga, con la cual se siente el alma verdaderamente andar llagada de amor. Y esta llaga se hace en el alma mediante la noticia de las obras de la Encarnación del Verbo y misterios de la fe; los cuales por ser mayores obras de Dios y que mayor amor en sí encierran que las de las criaturas, hacen en el alma mayor efecto de amor; de manera que, si el primero es como herida, este segundo es ya como llaga hecha, que dura. De la cual hablando el Esposo en los Cantares con el alma, dice: Llagaste mi corazón, hermana mía, llagaste mi corazón con el uno de tus ojos, y en un cabello de tu cuello (2), porque el ojo significa aquí la fe de la Encarnación del Esposo, y el cabello significa el amor de la misma Encarnación.

4. La tercera manera de penar en el amor es como morir, lo cual es ya como tener llaga afistolada, hecha el alma ya toda afistolada (3); la cual vive muriendo, hasta que matándola el amor la haga vivir vida de amor, transformándola en amor. Y este morir de amor se causa en el alma mediante un toque de noticia suma de la Divinidad (4), que es el no sé qué que dice en esta canción que quedan balbuciendo; el cual toque no es continuo, ni mucho, porque se desataría el alma del cuerpo, mas pasa en breve; y así queda muriendo de amor, y más muere viendo que no se acaba de morir de amor. Este se llama amor impaciente, del cual se trata en el Génesis, donde dice

1 V, 8.—G y Ej. omiten la versión castellana.
2 IV, 9.—G, Ej., Sg. y Av. sólo una vez copian las palabras *llagaste mi corazón.*
3 Bg. y B: *una fístola toda.*
4 S: *noticia suya de la Divinidad.* A: *noticia humana de la Divididad.*

la Escritura que era tanto el amor que tenía Raquel de concebir, que dijo a su esposo Jacob: *Da mihi liberos, alioquin moriar* (1). Esto es: Dame hijos, si no yo moriré. Y el profeta Job decía: *Quis mihi det, ut qui coepit ipse me conterat?* (2). Que es decir: ¿Quién me dará a mí que el que me comenzó, ese me acabe?

5. Estas dos maneras de penas de amor (3), es a saber, la llaga y el morir, dice en esta canción que la causan estas criaturas racionales. La llaga, en lo que dice que la van refiriendo (4) mil gracias del Amado en los misterios y Sabiduría de Dios que la enseñan de la fe. El morir, en aquello que dice que queda balbuciendo, que es el sentimiento y noticia de la Divinidad, que algunas veces en lo que el alma oye decir de Dios se le descubre. Dice, pues:

Y todos cuantos vagan (5).

6. A las criaturas racionales, como habemos dicho, entiende aquí por los que vagan, que son los ángeles y los hombres, porque solos éstos de todas las criaturas vacan a Dios entendiendo en él; porque eso quiere decir ese vocablo vagan, el cual en latín se dice *vacant*. Y así, es tanto como decir, todos cuantos vacan a Dios; lo cual hacen los unos contemplándole (6) en el cielo y gozándole, como son los ángeles; los otros, amándole y deseándole en la tierra, como son los hombres. Y porque por estas criaturas racionales más al vivo conoce a Dios el alma, ahora por la consideración de la excelencia que tiene sobre todas las cosas criadas, ahora por lo que ellas nos enseñan de Dios; las unas interiormente por secretas inspiraciones, como lo hacen los ángeles, los otros exteriormente, por las verdades de la Escritura, dice:

De ti me van mil gracias refiriendo.

1 XXX, 1.
2 VI, 9.
3 Av.: *estas dos maneras de amor.*
4 A: *refrigerando.*
5 Véase la nota primera de la pág. 229.
6 Ej., G y Seg.: *confesándole.*

7. Esto es, danme a entender admirables cosas de gracia y misericordia tuya en las obras de tu Encarnación (1) y verdades de fe que de ti me declaran, y siempre me van más refiriendo; porque cuanto más quisieren decir, más gracias podrán descubrir de ti (2).

Y todos (3) más me llagan.

8. Porque en cuanto los ángeles me inspiran y los hombres de ti me enseñan, de ti más me enamoran, y así todas de amor más me llagan.

Y déjame muriendo (4)
Un no sé qué, que quedan balbuciendo.

9. Como si dijera: pero allende de lo que me llagan estas criaturas en las mil gracias que me dan a entender de ti, es tal un no sé qué que se siente quedar por decir, y una cosa que se conoce quedar por decir (5), y un subido rastro que se descubre al alma de Dios quedándose por rastrear, y un altísimo entender de Dios que no se sabe decir, que por eso lo llama no sé qué; que si lo otro que entiendo (6) me llaga y hiere de amor, esto que no acabo de entender, de que altamente siento, me mata. Esto acaece a veces a las almas que están ya aprovechadas, a las cuales hace Dios merced de dar en lo que oyen, o ven o entienden, y a veces sin eso y sin esótro, una subida noticia en que se le da a entender o sentir alteza de Dios y grandeza (7); y en aquel sentir siente tan alto de Dios, que entiende claro se queda (8) todo por entender; y aquel entender y sentir ser tan inmensa la Divinidad que no se puede entender acabadamente, es muy subido entender. Y así una de las grandes mercedes que en esta vida hace Dios a un alma por

---

1 S: *de la Encarnación.*
2 Jaén, A, B y Bg.: *de sí.*
3 Bg. y S: *todas.*
4 Véase la nota segunda de la pág. 229.
5 Los Mss., salvo Jaén: *que no se conoce quedar por descubrir.* S: *que no se conoce quedar por decir.*
6 Bg.: *que tengo.*
7 Av., Sg., G. y Ej. suprimen: *y grandeza.*
8 Av.: *Se queda claramente.* Jaén. *se da.*

vía de paso, es darle claramente a entender y sentir tan altamente de Dios, que entienda claro que no se puede entender ni sentir del todo; porque es en alguna manera al modo de los que le ven en el cielo, donde los que más le conocen, entienden más distintamente lo infinito que les queda por entender; porque aquellos que menos le ven, son a los cuales no les parece tan distintamente lo que les queda por ver como a los que más ven.

10. Esto creo no lo acabará (1) bien de entender el que no lo hubiere experimentado; pero el alma que lo experimenta, como ve que se le queda por entender aquello de que altamente siente, llámalo un no sé qué; porque así como no se entiende, así tampoco se sabe decir, aunque, como he dicho, se sabe sentir. Por eso dice que le quedan las criaturas balbuciendo, porque no lo acaban de dar a entender; que eso quiere decir balbucir, que es el hablar de los niños, que es no acertar a decir y dar a entender qué hay que decir.

ANOTACION PARA LA CANCION SIGUIENTE

1. También acerca de las demás criaturas acaecen al alma algunas ilustraciones al modo que habemos dicho, aunque no siempre tan subidas, cuando Dios hace merced al alma de abrirle la noticia y el sentido del espíritu en ellas, las cuales parece están dando a entender grandezas de Dios que no acaban de dar a entender, y es como que van a dar a entender y se quedan por entender (2); y así es un no sé qué que quedan balbuciendo. Y así el alma va adelante con su querella y habla con la vida de su alma en la siguiente canción, diciendo:

CANCION VIII

Mas ¿cómo perseveras,
Oh, vida (3), no viviendo donde vives,

---

1 S: *Esto entiendo que no lo acabará.*

2 Sg. modifica: "grandezas de Dios, y que no acaban de darlas a entender, y se quedan sin poder hacerlo." Ej.: "y que no acaban de darlas a entender y se quedan por entender. Es como que lo van a dar a entender y se quedan sin poder hacerlo." A y B omiten: *y es como que van a dar a entender*.

3 B: *Oh, alma.*

Y haciendo porque mueras,
Las flechas que recibes,
De lo que del Amado en ti concibes?

DECLARACION

2. Como el alma se ve morir de amor, según acaba de decir, y que no se acaba de morir para poder gozar del amor (1) con libertad, quéjase de la duración de la vida corporal, a cuya causa se le dilata la vida espiritual. Y así, en esta canción habla con la misma vida de su alma, encareciendo el dolor que le causa, y el sentido de la canción es el que se sigue: vida de mi alma, ¿cómo puedes perseverar en esta vida de carne, pues te es muerte y privación de aquella vida verdadera (2) espiritual de Dios, en que por esencia, amor y deseo más verdaderamente que en el cuerpo vives? Y ya que esto no fuese causa para que salieses y librases del cuerpo de esta muerte para vivir y gozar la vida de tu Dios, ¿cómo todavía puedes perseverar en el cuerpo tan frágil?; pues, demás de esto, son bastantes sólo por sí para acabarte la vida las heridas que recibes de amor de las grandezas que se te comunican de parte del Amado, que todas ellas vehementemente te dejan herida de amor; y así cuantas cosas de él sientes y entiendes, tantos toques y heridas (3) que de amor matan, recibes. Síguese el verso:

Mas ¿cómo perseveras,
Oh, vida (4), no viviendo donde vives?

3. Para cuya inteligencia (5) es de saber, que el alma más vive donde ama que en el cuerpo donde anima, porque en el cuerpo ella no tiene su vida, antes ella la da al cuerpo, y ella vive por amor en lo que ama. Pero demás de esta vida de amor, por el cual vive en Dios el alma que le ama (6),

---

1 G y Ej.: *para gozar del Amado.*
2 A: *pues te es muerte verdadera de aquella vida verdadera.*
3 A: *heridas amor que de amor matan.*
4 B: *Oh alma.*
5 S: *para inteligencia de estos versos.*
6 Sg.: *causa.*

tiene el alma su vida radical y naturalmente, como también todas las cosas criadas en Dios, según aquello de San Pablo, que dice: En él vivimos, y nos movemos y somos (1), que es decir: en Dios tenemos nuestra vida, y nuestro movimiento y nuestro ser. Y San Juan dice, que todo lo que fué hecho era vida en Dios (2). Y como el alma ve que tiene su vida natural en Dios por el ser que en él tiene, y también su vida espiritual por el amor con que le ama, quéjase y lastímase que puede tanto una vida tan frágil en cuerpo mortal, que la impida gozar una vida tan fuerte, verdadera y sabrosa como vive en Dios por naturaleza y amor. En lo cual es grande el encarecimiento que el alma hace, porque da aquí a entender que padece en dos contrarios, que son: vida natural en cuerpo, y vida espiritual en Dios, que son contrarios en sí, por cuanto repugna el uno al otro, y viviendo ella en entrambos, por fuerza ha de tener gran tormento; pues la una vida penosa le impide la otra sabrosa, tanto que la vida natural le es a ella como muerte, pues por ella está privada de la espiritual, en que tiene todo su ser y vida por naturaleza, y todas sus operaciones y aficiones por amor. Y para dar más a entender el rigor de esta frágil vida, dice luego:

Y haciendo porque mueras,
Las flechas que recibes.

4. Como si dijera: y demás de lo dicho, ¿cómo puedes perseverar en el cuerpo, pues por sí sólo bastan a quitarte la vida los toques de amor (que eso entiende por flechas) que en tu corazón hace el Amado? Los cuales toques de tal manera fecundan el alma y el corazón de inteligencia y amor de Dios, que se puede bien decir que concibe de Dios, según lo dice el verso siguiente, que dice:

De lo que del Amado en ti concibes.

5. Es a saber, de la grandeza, hermosura, sabiduría, gracia y virtudes que de él entiendes.

1 Act. XVII, 28.
2 I, 4.

ANOTACION PARA LA CANCION SIGUIENTE

1. A manera de ciervo que cuando está herido con yerba no descansa ni sosiega buscando por acá y por allá (1) remedios, ahora engolfándose en unas aguas, ahora en otras, y siempre le va creciendo más en todas las ocasiones y remedios que toma el toque de la yerba (2), hasta que se apodera bien del corazón y viene a morir, así el alma quue anda tocada de la yerba (3) del amor (4), cual ésta de que tratamos aquí, nunca cesando de buscar remedios para su dolor, no solamente no los halla, mas antes todo cuanto piensa, dice y hace, le aprovecha (5) para más dolor. Y ella, conociéndolo así, y que no tiene otro remedio, sino venirse a poner en las manos del que la hirió, para que despenándola (6), la acabe ya de matar con la fuerza del amor, vuélvese a su Esposo, que es la causa de todo esto, y dícele la siguiente canción (7):

CANCION IX

¿Por qué, pues has llagado (8)
Aqueste corazón, no le sanaste?
Y pues me le has robado,
¿Por qué así le dejaste,
Y no tomas el robo que robaste?

DECLARACION

2. Vuelve, pues, el alma en esta canción a hablar con el Amado todavía, con la querella de su dolor (9); porque el

1 G, Ej. y Sg.: *buscando por una parte y por otra.*
2 Ej. y G: *herida.*
3 Ej. y G: *herida.*
4 Av.: *del amor de Dios.* Bg.: *del toque del amor.*
5 Ej., G, y Sg., B. y Bg.: *sirve.*
6 Ej. y G: *llagándola.*
7 A: "que es la causa de todo su dolor, y dice la siguiente canción." Av.: "vuelvese a su Esposo y dicele la siguiente canción."
8 G y Ej: *¿Por que, pues me has llagado.*
9 Bg.: *amor.*

amor impaciente, cual aquí muestra tener el alma, no sufre ningún ocio ni da descanso a su pena, proponiendo de todas maneras sus ansias hasta hallar el remedio. Y como se ve llagada y sola (1), no teniendo otro ni otra medicina sino a su Amado, que es el que la llagó, dícele, que pues él llagó su corazón con el amor de su noticia, que por qué no le ha sanado con la vista de su presencia; y que pues él se le ha también robado por el amor con que la ha enamorado, sacándosele de su propio poder (2), que por qué le ha dejado así, es a saber, sacado de su poder (porque el que ama ya no posee su corazón, pues lo ha dado al Amado), y no le ha puesto de veras en él suyo, tomándole para sí en entera y acabada transformación de amor, en gloria (3). Dice pues:

¿Por qué, pues has llagado (4)
Aqueste corazón, no le sanaste?

3. No se querella porque la haya llagado, porque el enamorado cuanto más herido, está más pagado, sino que habiendo llagado el corazón, no le sanó acabándole de matar; porque son las heridas de amor tan dulces y tan sabrosas (5), que si no llegan a morir, no la pueden satisfacer; pero sonle tan sabrosas, que querría la llagasen hasta acabarla de matar (6), y por eso dice: ¿Por qué, pues has llagado aqueste corazón, no le sanaste? Como si dijera: ¿Por qué, pues le has herido hasta llagarle, no le sanas, acabándole de matar de amor? Pues eres tú la causa de la llaga en dolencia de amor, sé tú la causa de la salud en muerte de amor (7); porque de esta manera el corazón que está llagado con el dolor de tu ausencia, sanará con el deleite y gloria de tu dulce presencia. Y añade, diciendo:

---

1 Sg.: *regalada y sola.*

2 G, Ej., Sg. y B saltan de esta palabra a otra igual que viene enseguida.

3 Av.: *y acabada transformación de gloria.*

4 Ej. y Sg.: *Por qué, pues me has llagado.*

5 Sg. pasa de esta palabra a otra igual inmediata.

6 Sg., G y Ej.: *acabarle la vida.* Bg.: *que querría ella llegasen hasta acabarla de matar.*

7 Av. omite: *sé tú la causa de la salud en muerte de amor.* Bg.: *cierta es la causa...* Bz. abrevia: *Esta la causa de la salud en muerte de amor.*

Y pues me le has robado,
¿Por qué así le dejaste?

4. Robar no es otra cosa que desaposesionar lo suyo a su dueño y aposesionarse de ello el robador. Esta querella, pues, propone aquí el alma al amado diciendo, que pues él ha robado su corazón por amor y sacádole de su poder y posesión, ¿por qué le ha dejado así, sin ponerle de veras en la suya, tomándole para sí, como hace el robador el robo que robó, que de hecho se le lleva consigo?

5. Por eso el que está enamorado se dice tener el corazón robado o arrobado (1) de aquel a quien ama, porque le tiene fuera de sí puesto en la cosa amada, y así no tiene corazón para sí sino para aquello que ama. De aquí podrá bien (2) conocer el alma si ama a Dios puramente o no; porque si le ama, no tendrá corazón para sí propia ni para mirar su gusto y provecho, sino para honra y gloria de Dios, y darle a él gusto, porque cuanto más tiene corazón para sí, menos le tiene para Dios.

6. Y verse ha si el corazón está bien robado de Dios, en una de dos cosas: en si trae ansias por Dios, y no gusta de otra cosa sino de él, como aquí muestra el alma. La razón es porque el corazón no puede estar en paz y sosiego sin alguna posesión (3), y cuando está bien aficionado, ya no tiene posesión de sí ni de alguna otra cosa, como habemos dicho; y si (4) tampoco posee cumplidamente lo que ama, no le puede (5) faltar tanta fatiga cuanto es la falta, hasta que lo posea y se satisfaga, porque hasta entonces está el alma como vaso vacío que espera su lleno, y como el hambriento que desea el manjar, y como el enfermo que gime por la salud, y como el que está colgado en el aire que no tiene en qué estribar. De esta manera está el corazón bien enamorado, lo cual sintiendo (6)

1 Faltan en Bz., Sg., Ej. y Av. esta palabra.
2 S: *De aquí podrá muy bien.*
3 A salta de esta palabra a la siguiente igual a ella.
4 *Si* leen Ej., G y Sg. Los demás: *así.*
5 A y S: *de donde no le puede.*
6 Ej. y G: *entendiendo bien.* Sg.: *lo cual entendiendo.*

aquí el alma por experiencia, dice: ¿Por qué así le dejaste? Es a saber, vacío, hambriento, solo, llagado y doliente de amor, suspenso en el aire.

Y no tomas él robo que robaste?

7. Conviene a saber, ¿por qué no tomas el corazón que robaste por amor, para henchirle y hartarle y acompañarle, y sanarle (1), dándole asiento y reposo cumplido en ti? No puede dejar de desear el alma enamorada, por más conformidad que tenga con el Amado, la paga y salario de su amor, por el cual salario sirve al Amado; y, de otra manera, no sería verdadero amor, porque el salario y paga del amor no es otra cosa, ni el alma puede querer (2) otra sino más amor, hasta llegar a perfección de amor; porque el amor no se paga sino de sí mismo, según lo dió a entender el profeta Job, cuando hablando con la misma ansia y deseo que aquí está el alma, dice: Así como el siervo (3) desea la sombra, y como el jornalero espera el fin de su obra, así yo tuve vacíos los meses, y conté las noches trabajosas para mí. Si durmiere, diré: ¿cuándo llegará el día en que me levantaré? Y luego volveré otra vez a esperar la tarde y seré lleno de dolores hasta las tinieblas de la noche (4). Así, pues, el alma encendida en amor de Dios desea el cumplimiento y perfección del amor para tener allí cumplido refrigerio, como el siervo fatigado del estío deseo el refrigerio de la sombra; y como el mercenario espera el fin de su obra, espera ella el fin de la suya. Donde es de notar que no dijo el profeta Job, que el mercenario esperaba el fin de su trabajo, sino el fin de su obra, para dar a entender lo que vamos diciendo, es a saber, que el alma que ama no espera el fin de su trabajo, sino el fin de su obra; porque su obra es amar, y de esta obra que es amar, espera ella el fin y remate, que es la perfección y cumplimiento de amar a Dios, el cual hasta

1 Sg.: *y hartarle y ampararle y amarle.*
2 Ej., G y Sg.: *desear* por *querer.* B: *pedir.*
3 Así Bz. y S, conformes con la autoridad alegada. Los demás: *ciervo.*
4 VII, 2.

que se le cumpla, siempre está de la figura que en la dicha autoridad le pinta Job, teniendo los días y los meses por vacíos y contando las noches trabajosas y prolijas para sí. En lo dicho queda dado a entender cómo el alma que ama a Dios no ha de pretender (1) ni esperar otro galardón de sus servicios, sino la perfección de amar a Dios.

ANOTACION DE LA CANCION SIGUIENTE (2).

1. Estando, pues, el alma en este término de amor, está como un enfermo muy fatigado, que teniendo perdido el gusto y el apetito todos los manjares fastidia (3) y todas las cosas le molestan y enojan; sólo en todas las que se le ofrecen al pensamento o a la vista (4) tiene presente un solo apetito y deseo, que es de su salud, y todo lo que a ésto no hace, le es molesto y pesado. De donde esta alma, por haber llegado a esta dolencia (5) de amor de Dios, tiene estas tres propiedades, es a saber: que en todas las cosas que se le ofrecen y trata, siempre tiene presente aquel ¡ay! de su salud, que es su Amado; y así, aunque por no poder más ande en ellas, en él tiene siempre el corazón. Y de ahí sale la segunda propiedad, que es que tiene perdido el el gusto a todas las cosas. Y de aquí también se sigue la tercera, y es que todas ellas le son molestas y cualesquier tratos, pesados y enojosos.

2. La razón de todo esto, sacándola de lo dicho, es que como el paladar de la voluntad del alma anda tocado y saboreado en este manjar de amor de Dios, en cualquier cosa o trato que se le ofrece, luego en continente, sin mirar a otro gusto o respeto, se inclina la voluntad a buscar y gozar en aquello a su Amado, como hizo María Magdalena cuando con ardiente amor andaba buscándole por el huerto, pensando que era el hortelano, sin otra ninguna razón ni acuerdo le dijo: Si tú

---

1 S: *no ha de querer.* A: *pedir.*

2 Ej.: pone a continuación las tres lineas anteriores desde la frase: *En lo dicho queda dado...*

3 Bg., Ej., G y Sg.: *le fastidian.*

4 A y S: *al pensamiento y al sentido o a la vista.*

5 G y Ej.: *a esta enfermedad y dolencia.*

me le tomaste, dímelo, y yo le tomaré (1). Trayendo semejante ansia esta alma de hallarle en todas las cosas, y no hallándole luego como desea, antes muy al revés, no sólo no las gusta, mas también le son tormento, y a veces muy grande; porque semejantes almas padecen mucho en tratar con la gente y otros negocios, porque antes la estorban que la ayudan a su pretensión.

3. Estas tres propiedades da bien a entender la Esposa que tenía ella cuando buscaba a su Esposo en los Cantares, diciendo: Busquéle y no le hallé. Pero halláronme los que rodean (2) la ciudad, y llagáronme, y las guardas de los muros me quitaron mi manto (3). Porque los que rodean la ciudad son los tratos del mundo, cuando hallan al alma que busca a Dios hácenle muchas llagas de dolores (4), penas y disgustos, porque no solamente en ellos no halla lo que quiere, sino antes se lo impiden. Y los que defienden el muro de la contemplación, para que el alma no entre en ella, que son los demonios y negociaciones del mundo, quitan el manto de la paz y quietud de la amorosa contemplación, de todo lo cual el alma enamorada de Dios recibe mil desabrimientos y enojos; de los cuales, viendo que en tanto que está en esta vida sin ver a su Dios, no puede librarse (5) en poco o en mucho de ellos, prosigue los ruegos con su Amado, y dice la siguiente canción:

CANCION X

Apaga mis enojos,
Pues que ninguno basta a deshacellos,
Y véante mis ojos,
Pues eres lumbre de ellos,
Y sólo para ti quiero tenellos.

---

1 Joan., XX, 15.
2 Bz. y Sg.: *rondaban*.
3 V, 6 y 7.
4 Jaén: *llagas, penas, dolores y disgustos*.
5 S: *no puede aliviarse*.

DECLARACION

4. Prosigue, pues, en la presente canción pidiendo al Amado quiera ya poner término a sus ansias y penas, pues no hay otro que baste sino solo él para hacerlo, y que sea de manera que le puedan ver los ojos de su alma, pues solo él es la luz en que ellos miran, y ella no los quiere emplear en otra cosa sino solo en él, diciendo (1):

Apaga mis enojos.

5. Tiene, pues, esta propiedad la concupiscencia del amor (2), como queda dicho, que todo lo que no hace o dice y conviene con aquello que ama la voluntad, la cansa, fatiga y enoja y la pone desabrida, no viendo cumplirse lo que ella quiere; y a esto y a las fatigas que tiene por ver a Dios llama aquí enojos, los cuales ninguna cosa basta para deshacerlos sino la posesión del Amado. Por lo cual dice que los apague él con su presencia, refrigerándolos todos, como hace el agua fresca al que está fatigado del calor, que por eso usa aquí de este vocablo apaga, para dar a entender que ella está padeciendo con fuego de amor.

Pues que ninguno basta a deshacellos.

6. Para mover y persuadir más el alma a que cumpla su petición el Amado dice, que pues otro ninguno sino él basta a satisfacer su necesidad, que sea él el que apague sus enojos. Donde es de notar que entonces está Dios bien presto para consolar al alma y satisfacer en sus necesidades y penas, cuando ella no tiene ni pretende otra satisfacción y consuelo fuera de él; y así el alma que no tiene cosa que la entretenga fuera de Dios, no puede estar mucho sin visitación del Amado.

Y véante mis ojos.

---

1 Ej., G y Sg.: *emplear en otra cosa, y así dice.*
2 Ej., G y Sg.: *del alma.*

7. Esto es, véate yo cara a cara (1) con los ojos de mi alma.

Pues eres lumbre de ellos.

8. Demás de que Dios es lumbre sobrenatural de los ojos del alma, sin la cual está en tinieblas, llámale ella aquí por afición lumbre de sus ojos, al modo que el amante suele llamar al que ama lumbre de sus ojos, para mostrar la afición que le tiene. Y así es como si dijera en los dos versos sobredichos: pues los ojos de mi alma no tienen otra lumbre, ni por naturaleza ni por amor sino a ti, véante mis ojos, pues de todas maneras eres lumbre de ellos. Esta lumbre echaba menos David cuando con lástima decía: La lumbre de mis ojos, ésa no está conmigo (2). Y Tobías cuando dijo: ¿Qué gozo podrá ser el mío, pues estoy sentado en las tinieblas y no veo la lumbre del cielo? (3). En la cual deseaba la clara visión de Dios, porque la lumbre del cielo es el Hijo de Dios, según dice San Juan, diciendo: La ciudad celestial no tiene necesidad de sol ni de luna que luzcan en ella, porque la claridad de Dios la alumbra, y la lucerna de ella es el Cordero (4).

Y sólo para ti quiero tenellos.

9. En lo cual quiere el alma obligar al Esposo a que la deje ver esta lumbre de sus ojos, no sólo porque no teniendo otra estará en tinieblas, sino también porque no los quiere tener para otra alguna cosa que para él (5). Porque así como justamente es privada de esta divina luz el alma que quiere poner los ojos de su voluntad en otra su lumbre de propiedad (6) de alguna cosa fuera de Dios, por cuanto en ello ocupa la vista para recibir la lumbre de Dios; así también con-

1 A. *Esto es: véante mis ojos cara a cara.*
2 Ps. XXXVII, 11.
3 V, 12.
4 XXI, 23.
5 A: *que parece* en vez de *para él.*
6 G: *prosperidad.*

gruamente (1) merece que se le dé al alma que a todas las cosas cierra los dichos sus ojos (2), para abrirlos sólo a su Dios.

ANOTACION PARA LA CANCION SIGUIENTE

1. Pero es de saber que no puede el amoroso esposo de las almas verlas penar mucho tiempo a solas, como a ésta de que vamos tratando; porque, como él dice por Zacarías, sus penas y quejas le tocan a él en las niñetas de sus ojos (3); mayormente cuando las penas de las tales almas son por su amor como las de ésta. Que por eso dice también por Isaías diciendo: Antes que ellos clamen yo oiré; aun estando con la palabra en la boca, los oiré (4). El Sabio dice de él, que si le buscare el alma como al dinero le hallará (5). Y así, a esta alma enamorada que con más codicia que al dinero le busca, pues todas las cosas tiene dejadas y a sí misma por él, parece que a estos ruegos tan encendidos le hizo Dios alguna presencia de sí espiritual, en la cual le mostró algunos profundos visos de su divinidad y hermosura, con que la aumentó mucho más el deseo de verle y fervor (6). Porque así como suelen echar agua en la fragua para que se encienda y afervore más el fuego, así el Señor suele hacer con algunas de estas almas, que andan con estas calmas de amor (7), dándoles algunas muestras de su excelencia para afervorarlas (8) más, y así irlas más disponiendo para las mercedes que les quiere hacer después. Y así como el alma echó de ver y sintió por aquella presencia oscura aquel sumo bien y hermosura encubierta allí, muriendo en deseo (9) por verla, dice la canción que se sigue (10).

---

1 Ej. y G: *colmadamente.*
2 G y Sg.: *cierra la puerta y sus ojos.*
3 II, 8.—A, B, Bz. y Sg.: *niñas de los ojos.*
4 LXV, 24.
5 Prov., II, 4.
6 Sg.: *favor y deseo de verle.*
7 Ej.: *ansias de amor.*
8 G, Ej. y Sg.: *aficionarlas.*
9 Sg.: *corriendo de deseo.*
10 G y Ej. abrevian: *y hermosura encubierta, dice así.*

CANCION XI

Descubre tu presencia,
Y máteme tu vista y hermosura;
Mira que la dolencia
De amor que no se cura
Sino con la presencia y la figura.

DECLARACION

2. Deseando, pues, el alma verse poseída ya de este gran Dios, de cuyo amor se siente robado y llagado el corazón, no pudiéndolo ya sufrir, pide en esta canción determinadamente le descubra y muestre su hermosura, que es su divina esencia, y que la mate con esta vista, desatándola de la carne (pues en ella no puede verle y gozarle como desea), poniéndole por delante la dolencia y ansia de su corazón, en que persevera penando por su amor, sin poder tener remedio con menos que esta gloriosa vista de su divina esencia. Síguese el verso:

Descubre tu presencia.

3. Para declaración de esto, es de saber que tres maneras de presencias puede haber de Dios en el alma. La primera es esencial, y de esta manera no sólo está en las más buenas y santas almas, pero también en las malas y pecadoras y en todas las demás criaturas; porque con esta presencia les da vida y ser, y si esta presencia esencial les faltase, todas se aniquilarían y dejarían de ser, y ésta nunca falta en el alma. La segunda presencia es por gracia, en la cual mora Dios en el alma agradado y satisfecho de ella; y esta presencia no la tienen todas, porque las que caen en pecado mortal (1) la pierden, y ésta no puede el alma saber naturalmente si la tiene (2). La

1 A, Av., B y Jaén: *en pecado,* solamente.

2 Sg. modifica así estas líneas: "y si ésta faltase, todas se aniquilarían, y así esta presencia esencial que queda dicho nunca falta del alma. La segunda presencia es espiritual por gracia, en la cual mora Dios agradado y satisfecho de ella. Y esta presencia no la tienen todas las almas, porque las que nacen en pecado mortal la

tercera (1) es por afición espiritual, porque en muchas almas devotas suele Dios hacer algunas presencias espirituales de muchas maneras con que las recrea, deleita y alegra; pero así estas presencias espirituales como las demás, todas son encubiertas, porque no se muestra Dios en ellas como es, porque no lo sufre la condición (2) de esta vida; y así de cualquiera de ellas se puede entender el verso susodicho, es a saber: Descubre tu presencia.

4. Que por cuanto está cierto que Dios está siempre presente en el alma, a lo menos según la primera manera, no dice el alma que se haga presente a ella, sino que esta presencia encubierta que él hace en ella, ahora sea natural, ahora espiritual, ahora afectiva, que se la descubra y manifieste de manera que pueda verle en su divino ser y hermosura. Porque así como con su presente ser da ser natural al alma y con su presente gracia la perfecciona, que también la glorifique con su manifiesta gloria. Pero por cuanto esta alma anda en fervores y aficiones de amor de Dios, habemos de entender que esta presencia que aquí pide al Amado que le descubra, principalmente se entiende de cierta presencia afectiva que de sí hizo el Amado al alma; la cual fué tan alta que le pareció al alma y sintió estar allí un inmenso ser encubierto (3), del cual le comunica Dios ciertos visos entreoscuros de su divina hermosura; y hacen tal efecto en el alma, que la hace codiciar y desfallecer en deseo de aquello que siente encubierto allí en aquella presencia, que es conforme a aquello que sentía David cuando dijo: Codicia y desfallece mi alma en las entradas del Señor (4). Porque a este tiempo desfallece el alma con deseo de engolfarse en aquel sumo bien que siente presente y encubierto; porque aunque está encubierto, muy notablemente siente el bien y deleite que allí hay. Y por eso con más fuerza es atraída

---

pierden, que ésta no puede el alma naturalmente saber si la tienen." G y Ej. traen estas lineas igual, con alguna leve diferencia.

1 Ej., G y Seg.: *la tercera presencia.*

2 A: *canción.* B y Bg.: *capacidad.*

3 G salta de esta palabra a otra igual que viene más abajo.

4 Ps. LXXXIII, 1.

el alma y arrebatada de este bien que ninguna cosa natural de su centro; y con esa codicia y entrañable apetito, no pudiendo más contenerse (1) el alma, dice: Descubre tu presencia.

5. Lo mismo le acaeció a Moisés en el monte Sinaí, que estando allí en la presencia de Dios, tan altos y profundos visos de la alteza y hermosura de la divinidad de Dios encubierta echaba de ver, que no pudiendo sufrirlo (2), por dos veces le rogó le descubriese su gloria diciendo a Dios: Tú dices que me conoces por mi propio nombre, y que he hallado gracia delante de ti; pues luego si he hallado gracia en tu presencia, muéstrame tu rostro (3) para que te conozca y halle delante de tus ojos la gracia cumplida que deseo (4); lo cual es llegar al perfecto amor de la gloria de Dios. Pero respondióle el Señor, diciendo: No podrás tú ver mi rostro, porque no me verá hombre y vivirá (5). Que es como si dijera: dificultosa cosa me pides, Moisés; porque es tanta la hermosura de mi cara y el deleite de la vista de mi ser, que no la podrá sufrir tu alma en esa suerte de vida tan flaca. Y así, sabedora el alma de esta verdad, ahora por las palabras que Dios aquí respondió a Moisés, ahora también por lo que habemos dicho que siente aquí encubierto en la presencia de Dios, que no lo podrá ver en su hermosura en este género de vida, porque aun de sólo traslucírsele desfallece, como habemos dicho, previene ella a la respuesta que se le puede dar, como a Moisés, y dice:

Y máteme tu vista y hermosura.

6. Que es como si dijera: pues tanto es el deleite de la vista de tu ser y hermosura que no la puede sufrir mi alma, sino que tengo de morir en viéndola (6), Máteme tu vista y hermosura.

---

1 Av.: *detenerse*. A y B: *contentar el alma*.

2 Ej. y G: *...y profundos visos de la alteza y dignidad de Dios echaba de ver, que no pudiéndolo sufrir...* Sg. lee casi igual. Por *dignidad* traslada *divinidad*.

3 Av.: *tu gloria*.

4 Exod., XXXIII, 13.

5 Ibid., 20.

6 Av.: *no la podrá ver mi alma sin morir viéndola*.

7. Dos vistas se sabe que matan al hombre, por no poder sufrir la fuerza y eficacia de la vista. La una es la del basilisco, de cuya vista se dice mueren luego. Otra es la vista de Dios, pero son muy diferentes las causas; porque la una vista mata con gran ponzoña, y la otra con inmensa salud y bien de gloria. Por lo cual no hace mucho aquí el alma en querer morir a vista de la hermosura de Dios para gozarla para siempre; pues que si el alma tuviese un solo barrunto de la alteza y hermosura de Dios, no sólo una muerte apetecería por verla ya para siempre, como aquí desea, pero mil acerbísimas muertes pasaría muy alegre por verla un solo momento, y después de haberla visto pediría padecer otras tantas por verla otro tanto (1).

8. Para más declaración de este verso, es de saber que aquí el alma habla condicionalmente cuando dice que la mate su vista y hermosura, supuesto que no puede verla sin morir; que si sin eso pudiera ser, no pidiera que la matara. Porque querer morir es imperfección natural; pero supuesto que no puede estar esta vida corruptible de hombre con la otra vida inmarcesible (2) de Dios, dice: Máteme, etc.

9. Esta doctrina da a entender San Pablo a los de Corinto, diciendo: No queremos ser despojados, mas queremos ser sobrevestidos, porque lo que es mortal sea absorto de la vida (3). Que es decir: no deseamos ser despojados de la carne, mas ser sobrevestidos de gloria. Pero viendo él que no se puede vivir en gloria y en carne mortal juntamente, como decimos, dice a los Filipenses que desea ser desatado y verse con Cristo (4). Pero hay aquí una duda, y es: ¿por qué los hijos de Israel antiguamente huían y temían de ver a Dios por no morir, como dijo Manué a su mujer (5), y esta alma a la vista de Dios desea morir? A lo cual se responde que por dos

1 Ej. y Sg.: *por tornarla a ver otro momento.* G: *por tornarla a ver otro tanto.*
2 A, B y Bz.: *inaccesible.* Bg.: *incorruptible.*
3 II ad Cor., V, 4.
4 I, 23.
5 Judic., XIII, 22.—Bg. añade: *Manué es nombre propio de su padre de Sansón.*

causas. La una, porque en aquel tiempo, aunque muriesen en gracia de Dios, no le habían de ver hasta que viniese Cristo, y mucho mejor les era vivir en carne aumentando los merecimientos y gozando la vida natural que estar en el limbo sin merecer y padeciendo tinieblas y espiritual ausencia de Dios; por lo cual tenían entonces por gran merced de Dios y beneficio suyo vivir muchos años.

10. La segunda causa es de parte del amor, porque como aquéllos no estaban tan fortalecidos en amor, ni tan llegados a Dios por amor, temían morir a su vista; pero ahora ya en la ley de gracia, que en muriendo el cuerpo puede ver el alma a Dios, más sano es querer vivir poco y morir por verle (1). Y ya que esto no fuera, amando el alma a Dios, como ésta le ama, no temiera morir a su vista; porque el amor verdadero todo lo que le viene de parte del Amado, ahora sea adverso, ahora próspero, y los mismos castigos, como sea cosa que él quiera hacer, los recibe con la misma igualdad y de una manera, y le hace gozo y deleite; porque, como dice San Juan: La perfecta caridad echa fuera todo temor (2). No le puede ser al alma que ama amarga la muerte, pues en ella halla todas sus dulzuras y deleites de amor. No le puede ser triste su memoria, pues en ella halla junta la alegría; ni le puede ser pesada y penosa, pues es el remate de todas sus pesadumbres y penas y principio de todo su bien; ténela por amiga y esposa, y con su memoria se goza como en el día de su desposorio y bodas, y más desea aquel día y aquella hora en que ha de venir su muerte (3) que los reyes de la tierra desearon los reinos y principados (4). Porque de esta suerte de muerte dice el Sabio (5): ¡Oh, muerte! Bueno es tu juicio para el hombre que se siente necesitado (6). La cual, si para el hombre que se siente necesitado de las cosas de acá

---

1 A: "el alma a Dios por amor: digo es más sano querer vivir poco, y, por verle, morir."

2 I Joan., IV, 18.

3 A: *en que ha de vivir su muerte.*

4 Ej., G y Sg.: *primados.*

5 Av.: *porque de esta suerte dice el Sabio.*

6 Eccli., XLI, 3.

es buena, no habiendo de suplirle sus necesidades, sino antes despojarle de lo que tenía, ¿cuánto mejor será su juicio para el alma que está necesitada de amor como ésta, que está clamando por más amor, pues que no sólo no la despojará de lo que tenía, sino antes le será causa del cumplimiento de amor que deseaba y satisfacción de todas sus necesidades? Razón tiene, pues, el alma en atreverse a decir sin temor: Máteme tu vista y hermosura; pues que sabe que en aquel mismo punto que la viese sería ella arrebatada a la misma hermosura, y absorta en la misma hermosura, y transformada en la misma hermosura, y ser ella hermosa como la misma hermosura, y abastada y enriquecida como la misma hermosura (1). Que por eso dice David, que la muerte de los Santos es preciosa en la presencia del Señor (2). Lo cual no sería si no participasen sus mismas grandezas, porque delante de Dios no hay nada precioso sino lo que él es en sí mismo; por eso el alma no teme morir cuando ama, antes lo desea. Pero el pecador siempre teme morir, porque barrunta que la muerte todos los bienes le ha de quitar y todos los males le ha de dar; porque, como dice David, la muerte de los pecadores es pésima (3). Y por eso, como dice el Sabio, les es amarga su memoria (4); porque como aman mucho la vida de este siglo y poco la del otro, temen mucho la muerte. Pero el alma que ama a Dios, más vive en la otra vida que en ésta; porque más vive el alma donde ama que donde anima, y así tiene en poco esta vida temporal; por eso dice: Máteme tu vista, etc.

Mira que la dolencia
De amor que no se cura,
Sino con la presencia y la figura.

11. La causa por qué la enfermedad de amor no tiene otra cura sino la presencia y figura del Amado, como aquí dice, es

---

1 Ej. y G abrevian así estas líneas: "sería ella arrebatada y absorta en la misma hermosura, y transformada en ella y ser ella como la misma hermosura." También en las líneas siguientes hay alguna ligera variante que no afecta al sentido.

2 Ps. CXV, 15.

3 Ps. XXXIII, 22.

4 Eccli., XLI, 1.

porque la dolencia de amor, así como es diferente de las demás enfermedades, su medicina es también diferente; porque en las demás enfermedades, para seguir buena filosofía, cúranse contrarios con contrarios, mas el amor no se cura sino con cosas conformes al amor. La razón es, porque la salud del alma es el amor de Dios, y así cuando no tiene cumplido amor, no tiene cumplida salud, y por eso está enferma; porque la enfermedad no es otra cosa sino falta de salud, de manera que cuando ningún grado de amor tiene el alma, está muerta; mas cuando tiene algún grado de amor de Dios, por mínimo que sea (1), ya está viva, pero está muy debilitada y enferma por el poco amor (2) que tiene; pero cuanto más amor se le fuere aumentando, más salud tendrá, y cuando tuviere perfecto amor, será su salud cumplida.

12. Donde es de saber que el amor nunca llega a estar perfecto hasta que emparejan tan en uno los amantes, que se transfiguran el uno en el otro, y entonces está el amor todo sano. Y porque aquí el alma se siente con cierto dibujo de amor, que es la dolencia que aquí dice, deseando que se acabe de figurar con la figura cuyo es el dibujo, que es su Esposo el Verbo, Hijo de Dios, el cual, como dice San Pablo, es resplandor de su gloria y figura de su sustancia (3), porque esta figura es la que aquí entiende el alma, en que se desea transfigurar por amor, dice: Mira que la dolencia—De amor que no se cura,—Sino con la presencia y la figura.

13. Bien se llama dolencia el amor no perfecto, porque así como el enfermo está debilitado para obrar, así el alma que está flaca en amor lo está también para obrar las virtudes heroicas (4).

14. También se puede aquí entender que el que siente en sí dolencia de amor, esto es, falta de amor, es señal que tiene algún amor, porque por lo que tiene echa de ver lo que le

1 S: *mas cuando tiene alguno, por mínimo que sea.*
2 S: *amor de Dios.*
3 Hebr., I, 3.
4 Bg.: *en amor no está también en amar las virtudes heroicas.*

falta; pero el que no la siente, es señal que no tiene ninguno o que está perfecto en él.

ANOTACION PARA LA CANCION SIGUIENTE

1. En esta sazón, sintiéndose el alma con tanta vehemencia de ir a Dios, como la piedra cuando se va más llegando a su centro, y sintiéndose también estar como la cera que comenzó a recibir la impresión del sello y no se acabó de figurar; y demás de esto, conociendo que está como la imagen de la primera mano y dibujo, clamando al que la dibujó para que la acabe de pintar y formar, teniendo aquí la fe tan ilustrada, que la hace visear (1) unos divinos semblantes muy claros de la alteza de su Dios, no sabe qué se hacer sino volverse a la misma fe, como la que en sí encierra y encubre la figura y hermosura de su Amado, de la cual ella también recibe los dichos dibujos y prendas de amor, y hablando con ella dice la siguiente canción:

CANCION XII

¡Oh, cristalina fuente,
Si en esos tus semblantes plateados
Formases de repente
Los ojos deseados,
Que tengo en mis entrañas dibujados!

DECLARACION

2. Como con tanto deseo desea el alma la unión del Esposo, y ve que no halla medio ni remedio alguno en todas las criaturas, vuélvese a hablar con la fe, como la que más al vivo le ha de dar de su Amado luz (2), tomándola por medio para esto; porque, a la verdad, no hay otro por donde se venga a la verdadera (3) unión y desposorio espiritual con Dios, según por

1 Av. y G: *buscar*. Bg.: *divisar*.
2 Ej., G y Sg.: *le ha de decir de su Amado*.
3 Ej., G y Sg.: *perfecta*.

Oseas lo da a entender diciendo: Yo te desposaré conmigo en fe (1); y con el deseo (2) en que arde, le dice lo siguiente, que es el sentido de la canción: ¡Oh, fe de mi Esposo Cristo! ¡si las verdades que has infundido (3) de mi Amado en mi alma, encubiertas con oscuridad y tiniebla (porque la fe, como dicen los teólogos, es hábito oscuro), las manifestases ya con claridad, de manera que lo que me comunicas en noticias informes y oscuras lo mostrases y descubrieses en un momento, apartándote de esas verdades (porque ella es cubierta y velo (4) de las verdades de Dios), formada y acabadamente volviéndolas en manifestación de gloria! Dice, pues, el verso:

¡Oh, cristalina fuente!

3. Llama cristalina a la fe por dos cosas: la primera, porque es de Cristo su Esposo; y la segunda, porque tiene las propiedades del cristal en ser pura en las verdades y fuerte y clara y limpia de errores (5) y formas naturales. Y llámala fuente, porque de ella le manan al alma las aguas de todos los bienes espirituales. De donde Cristo Nuestro Señor, hablando con la Samaritana, llamó fuente a la fe, diciendo: que en los que creyesen en él haría una fuente cuya agua saltaría hasta la vida eterna (6). Y esta agua era el espíritu que habían de recibir en su fe los creyentes (7).

Si en esos tus semblantes plateados.

4. A las proposiciones y artículos que nos propone la fe llama semblantes plateados. Para inteligencia de lo cual y de los demás versos, es de saber que la fe es comparada a la plata en las proposiciones que nos enseña, y las verdades y sustancia que en sí contiene son comparadas al oro; porque esa mis-

1 II, 20.
2 A: *deseo tan grande*. B y Bg.: *con el deseo grande*.
3 Ej., Sg. y G: *informado*.
4 A: *porque la cortina y velo*. Av., G, Ej. y Sg.: *porque la fe es cubierta y velo*.
5 Sg.: *clara y limpia de verdades y errores*.
6 Joan., IV, 14.
7 Id., VII, 39.

ma sustancia que ahora creemos vestida y cubierta con plata de fe, habemos de ver y gozar en la otra vida al descubierto, desnudo el oro de la fe. De donde David hablando de ella, dice así: Si durmiéredes entre los dos coros (1), las plumas de la paloma serán plateadas, y las postrimerías de su espalda serán del color de oro (2). Quiere decir: Que si cerráremos los ojos del entendimiento a las cosas de arriba y a las de abajo (a lo cual llama dormir en medio), quedaremos en fe, a la cual llama paloma, cuyas plumas, que son las verdades que nos dice, serán plateadas, porque en esta vida la fe nos las propone oscuras y encubiertas, que por eso las llama aquí semblantes plateados; pero a la postre de esta fe, que será cuando se acabe la fe por la clara visión de Dios, quedará la sustancia de la fe desnuda del velo de esta plata de color como el oro. De manera que la fe nos da y comunica al mismo Dios, pero cubierto con plata de fe; y no por esso nos le deja de dar en la verdad, así como el que da un vaso plateado, y él es de oro, no porque vaya cubierto con plata deja de dar el vaso de oro. De donde cuando la Esposa en los Cantares deseaba esta posesión (3) de Dios, prometiéndosela él, cual en esta vida se puede, dijo que le haría unos zarcillos de oro, pero esmaltados de plata (4). En lo cual le prometió de dársele en fe encubierto. Dice, pues, ahora el alma a la fe: ¡Oh, si en esos tus semblantes plateados, que son los artículos ya dichos, con que tienes cubierto el oro de los divinos rayos, que son los ojos deseados, que añade luego diciendo:

Formases de repente
Los ojos deseados.

5. Por los ojos entiende, como dijimos, los rayos y verdades divinas; las cuales, como también habemos dicho, la fe nos las propone en sus artículos cubiertas e informes (5). Y

---

1 Así todos los manuscritos. S: *cleros.*
2 Ps. LXVII, 14.
3 Ej., G y Sg.: *presencia de Dios.*
4 I, 10.
5 El copista del Ms. de Avila dice en nota: *no se entiende sin charidad.*

así es como si dijera: Oh, si esas verdades que informe y oscuramente me enseñas encubiertas en tus artículos de fe, acabases ya de dármelas clara y formadamente descubiertas en ellos, como lo pide mi deseo. Y llama aquí ojos a estas verdades, por la grande presencia que del Amado siente, que le parece la está ya siempre mirando, por lo cual, dice:

Que tengo en mis entrañas dibujados.

6. Dice que les tiene en sus entrañas dibujados, es a saber, en su alma según el entendimiento y la voluntad, porque según el entendimiento tiene estas verdades infundidas por fe en su alma. Y porque la noticia de ellas no es perfecta, dice que están dibujadas; porque así como el dibujo no es perfecta pintura, así la noticia de la fe no es perfecto conocimiento. Por tanto, las verdades que se infunden en el alma por fe están como en dibujo, y cuando estén en clara visión, estarán en el alma como perfecta y acabada pintura, según aquello que dice el Apóstol diciendo: *Cum autem venerit quod perfectum est, evacuabitur quod ex parte est* (1). Que quiere decir: Cuando viniere lo que es perfecto, que es la clara visión, acabaráse lo que es en parte (2), que es el conocimiento de la fe.

7. Pero sobre este dibujo de la fe, hay otro dibujo de amor en el alma del amante, y es según la voluntad, en la cual de tal manera se dibuja la figura del Amado y tan conjunta y vivamente se retrata, cuando hay unión de amor, que es verdad decir que el Amado vive en el amante, y el amante en el Amado; y tal manera de semejanza hace el amor en la transformación de los amados, que se puede decir que cada uno es el otro, y que entrambos son uno. La razón es, porque en la unión y transformación de amor el uno da posesión de sí al otro, y cada uno se deja y trueca por el otro (3); y así cada uno vive en el otro, y el uno es el otro y entrambos son uno por transformación de amor. Esto es lo que quiso dar a

---

1 I ad Cor., XIII, 10.
2 Sg.: *lo que es temporal.*
3 A, Av., B, Bg., Bz. y Sg.: *se deja, da y trueca.*

entender San Pablo cuando dijo: *Vivo autem, jam non ego: vivit vero in me Christus* (1). Que quiere decir: Vivo yo, ya no yo (2), pero vive en mí Cristo. Porque en decir vivo yo, ya no yo (3), dió a entender que aunque vivía él, no era vida suya, porque estaba transformado en Cristo, que su vida más era divina que humana; y por eso dice que no vive él, sino Cristo en él.

8. De manera que según esta semejanza de transformación, podemos decir que su vida y la vida de Cristo toda era una vida por unión de amor, lo cual se hará perfectamente en el cielo en divina vida en todos los que merecieren verse en Dios; porque transformados en Dios, vivirán vida de Dios y no vida suya, aunque sí vida suya, porque la vida de Dios será vida suya. Y entonces dirán de veras: vivimos nosotros y no nosotros, porque vive Dios en nosotros. Lo cual en esta vida, aunque puede ser, como lo era en San Pablo, no empero perfecta y acabadamente, aunque llegue el alma a tal transformación de amor que sea en matrimonio espiritual, que es el más alto estado a que se puede llegar en esta vida, porque todo se puede llamar dibujo de amor en comparación de aquella perfecta figura de transformación de gloria. Pero cuando este dibujo de transformación en esta vida se alcanza, es grande buena dicha, porque con eso se contenta grandemente el Amado; que por eso deseando él que le pusiese la Esposa en su alma como dibujo, le dijo en los Cantares: Ponme como señal sobre tu corazón, como señal sobre tu brazo (4). El corazón significa aquí el alma, en que en esta vida está Dios como señal de dibujo de fe, según se dijo arriba; y el brazo significa la voluntad fuerte, en que está como señal de dibujo de amor (5), como ahora acabamos de decir.

---

1 Galat., II, 20.

2 S: *mas ya no yo.*

3 S. como en la nota anterior.

4 VIII, 6.—Av. y Bz. omiten: *como señal sobre tu brazo.* Ej. y G: *Ponme como señal de dibujo de fe...*

5 S: *como señal dibujado de amor.* Sg.: *que en esta vida está Dios como señal de dibujo de amor.*

9. De tal manera anda el alma en este tiempo, que aunque en breves palabras, no quiero dejar de decir algo de ello, aunque por palabras no se puede explicar. Porque la sustancia corporal y espiritual parece al alma se le seca en sed (1) de esta fuente viva de Dios, porque es su sed semejante a aquella que tenía David cuando dijo: Como el ciervo desea las fuentes de las aguas, así mi alma desea a ti, Dios (2). Estuvo mi alma sedienta de Dios, fuente viva; cuándo vendré y pareceré delante la cara de Dios (3). Y fatígala tanto esta sed, que no tendría el alma en nada romper por medio de los filisteos, como hicieron los fuertes de David a llenar (4) su vaso de agua en la cisterna de Belén (5), que era Cristo; porque todas las dificultades del mundo y furias de los demonios y penas infernales no tendría en nada pasar por engolfarse en esta fuente abisal (6) de amor. Porque a este propósito se dijo en los Cantares: Fuerte es la dilección como la muerte, y dura es su porfía como el infierno (7). Porque no se puede creer cuán vehemente sea la codicia y pena que el alma siente cuando ve que se va llegando cerca de gustar aquel bien y no se le dan, porque cuanto más al ojo y a la puerta se ve lo que se desea y se niega, tanto más pena y tormento causa (8). De donde a este propósito espiritual dice Job: Antes que coma, suspiro; y como las avenidas de las aguas es el rugido y bramido de mi alma (9), es a saber, por la codicia de la comida, entendiendo allí a Dios por la comida. Porque conforme a la codicia del manjar y conocimiento de él, es la pena por él.

---

1 S: *le parece al alma que se le seca de sed.*
2 Av., A, Ej. y S: *mi Dios.*
3 Ps. XLI, 3.
4 Ej. y G: *llevar* por *llenar.* Sg.: *a llevarle el vaso...*
5 I Paralip., XI, 18.
6 Sg.: *fuente caudal.*
7 VIII, 6.
8 Sg.: *tanto tormento y pena mayor le causa.*
9 Job., III, 24.

ANOTACION PARA LA CANCION SIGUIENTE

1. La causa de padecer el alma tanto a este tiempo por él, es que como se va juntando más a Dios, siente en sí más el vacío de Dios y gravísimas tinieblas (1) en su alma, con fuego espiritual que la seca y purga, para que, purificada, se pueda unir con Dios. Porque en tanto que Dios no deriva (2) en ella algún rayo de luz sobrenatural (3) de sí, esle Dios intolerables tinieblas, cuando según el espíritu está cerca de ella, porque la luz sobrenatural oscurece la natural con su exceso. Todo lo cual dió a entender David cuando dijo: Nube y oscuridad está en derredor de él; fuego precede su presencia (4). Y en otro Salmo dice: Puso por su cubierta y escondrijo las tinieblas, y su tabernáculo en derredor de él es agua tenebrosa en las nubes del aire; por su gran resplandor en su presencia hay nubes, granizo y carbones de fuego (5), es a saber, para el alma que se va llegando; porque cuanto el alma más a él se llega, siente en sí todo lo dicho hasta que Dios la entra en sus divinos resplandores por transformación de amor. Y entre tanto siempre está el alma como Job, diciendo: ¿Quién me dará que le conozca y le halle y venga yo hasta su trono? (6). Pero como Dios, por su inmensa piedad (7), conforme a las tinieblas y vacíos del alma son también las consolaciones y regalos que hace, porque *sicut tenebrae ejus, ita et lumen ejus* (8), porque en ensalzarlas y glorificarlas las humilla (9) y fatiga, de esta manera envió al alma entre estas fatigas ciertos rayos divinos de sí, con tal gloria y fuerza de amor (10), que la conmovió toda y todo el natural la desencajó, y así con gran

---

1 Bz., Ej. y G: *grandísimas tinieblas.*
2 A, Av., Bz. y Sg.: *derriba.*
3 G pasa de esta palabra a la igual que viene luego.
4 Ps. XCVI, 2.—Sg.: *nieve y obscuridad...*
5 Ps. XVII, 13.
6 S omite desde *Y entre tanto.*
7 Bg. y S: *inmensa bondad.* G y Ej.: *bondad y piedad.*
8 Ps. CXXXVIII, 12.
9 S: *las humilla también y fatiga.*
10 B: *ciertos rayos de gloria de sí con tal fuerza de amor.*

pavor y temor natural dijo al Amado el principio de la siguiente canción, prosiguiendo el mismo Amado (1) lo restante de ella.

CANCION XIII

Apártalos, Amado,
Que voy de vuelo.

ESPOSO

Vuélvete, paloma,
Que el ciervo vulnerado
Por el otero asoma,
Al aire de tu vuelo, y fresco toma.

DECLARACION

2. En los grandes deseos y fervores de amor, cuales en las canciones pasadas ha mostrado el alma, suele el Amado visitar a su Esposa casta y delicada (2) y amorosamente, y con grande fuerza de amor; porque, ordinariamente, según los grandes fervores y ansias de amor que han precedido en el alma, suelen ser también las mercedes y visitas que Dios le hace, grandes. Y como ahora el alma con tantas ansias había deseado estos divinos ojos, que en la canción pasada acaba de decir, descubrióle el Amado algunos rayos de su grandeza y divinidad, según ella deseaba; los cuales fueron de tanta alteza y con tanta fuerza comunicados, que la hizo salir por arrobamiento y éxtasi, lo cual acaece al principio con gran detrimento y temor del natural, y así, no pudiendo sufrir el exceso en sujeto tan flaco, dice en la presente canción: Apártalos, Amado; es a saber, esos tus ojos divinos, porque me hacen volar saliendo de mí a suma contemplación sobre lo que sufre el natural; lo cual dice porque le parecía volaba su alma de las carnes, que

1 Bz.: *Amante.*
2 A, B, Bz., Bg., Sg. y S: *alta y delicada.* G y Ej. modifican y abrevian: *a su Esposa alta y amorosamente, según los grandes fervores.*

es lo que ella deseaba, que por eso le pidió que los apartase, conviene a saber, dejando de comunicárselos en la carne, en que no los puede sufrir y gozar como querría, comunicándoselos en el vuelo que ella hacía fuera de la carne. El cual deseo y vuelo le impidió luego el Esposo, diciendo: Vuélvete, paloma, que la comunicación que ahora de mí recibes, aún no es de ese estado de gloria que tú ahora pretendes, pero vuélvete a mí, que soy a quien tú, llagada de amor, buscas; que también yo, como el ciervo herido de tu amor, comienzo a mostrarme a ti por tu alta contemplación, y tomo recreación y refrigerio en el amor de tu contemplación. Dice, pues, el alma al Esposo:

Apártalos, Amado.

3. Según habemos dicho, el alma conforme a los grandes deseos que tenía (1) de estos divinos ojos, que significan la Divinidad, recibió del Amado interiormente tal comunicación y noticia de Dios, que le hizo decir: Apártalos, Amado; porque tal es la miseria del natural en esta vida, que aquello que al alma le es más vida y ella con tanto deseo desea, que es la comunicación y conocimiento de su Amado, cuando se le vienen a dar, no lo puede recibir sin que casi le cueste la vida, de suerte que los ojos que con tanta solicitud y ansias y por tantas vías buscaba, venga a decir cuando los recibe (2): Apártalos, Amado.

4. Porque es a veces tan grande el tormento que se siente (3) en las semejantes visitas de arrobamientos, que no hay tormento que así descoyunte los huesos y ponga en estrecho al natural, tanto que, si no proveyese Dios se acabaría la vida; y a la verdad, así parece al alma por quien pasa, porque siente como desasirse el alma de las carnes y desamparar el cuerpo (4). Y la causa es porque semejantes mercedes no se pueden recibir muy en carne, porque el espíritu es levantado a comunicarse

1 Ej., G y Sg.: *conforme a los grados de amor y deseo que tenía*
2 A: *cuando lo halla.*
3 B y Bz.: *que siente.* Sg.: *que se tiene.*
4 De esta palabra pasan G y Ej: a la frase: *Y de aquí es que ha de padecer la carne.*

con el Espíritu divino que viene al alma, y así por fuerza ha de desamparar en alguna manera la carne; y de aquí es que ha de padecer la carne, y, por consiguiente, el alma en la carne, por la unidad que tienen en un supuesto. Y, por tanto, el gran tormento que siente el alma al tiempo de este género de visita, y el gran pavor que le hace verse tratar por vía sobrenatural, le hacen decir: Apártalos, Amado.

5. Pero no se ha de entender que porque el alma diga que los aparte, querría que los apartase, porque aquel es un dicho del temor natural, como habemos dicho; antes, aunque mucho más le costase, no querría perder estas visitas y mercedes del Amado, porque aunque padece el natural, el espíritu vuela al recogimiento sobrenatural a gozar del espíritu del Amado, que es lo que ella deseaba y pedía; pero no quisiera ella recibirlo en carne, donde no se puede (1) cumplidamente, sino poco y con pena, mas con el vuelo del espíritu fuera de la carne, donde libremente se goza, por lo cual dijo: Apártalos, Amado, es a saber, de comunicármelos en carne.

Que voy de vuelo.

6. Como si dijera, que voy de vuelo de la carne, para que me los comuniques fuera de ella, siendo ellos la causa de hacerme volar fuera de la carne. Y para que entendamos mejor qué vuelo sea éste, es de notar que, como habemos dicho, en aquella visitación del Espíritu divino es arrebatado con gran fuerza el del alma a comunicar con el Espíritu y destruye al cuerpo (2), y deja de sentir en él y de tener en él sus acciones, porque las tiene en Dios. Que por eso dijo San Pablo, que en aquel rapto suyo (3), no sabía si estaba su alma recibiéndole en el cuerpo o fuera del cuerpo. Y no por eso se ha de entender que destruye y desampara (4) el alma al cuerpo de la vida natural, sino que no

1 Algunos Mss. añaden: *gozar*.

2 S. *a comunicarse con el Divino y destituirse*. B hace aquí algunos arreglos sin importancia. Sg.: *destituye*.

3 II ad Cor., XII, 2.

4 S: *que destituye el alma al cuerpo y le desampara*. Av., Bg. y Sg.: *destituye*.

tiene sus acciones en él. Y ésta es la causa por qué en estos raptos y vuelos se queda el cuerpo sin sentido, y aunque le hagan cosas de grandísimo dolor, no siente; porque no es como otros traspasos y desmayos naturales, que con el dolor vuelven en sí. Y estos sentimientos tienen en estas visitas los que no han aún llegado a estado de perfección, sino que van camino en estado de aprovechados, porque los que han llegado ya, tienen toda la comunicación (1) hecha en paz y suave amor, y cesan estos arrobamientos, que eran comunicaciones y disposición para la total comunicación (2).

7. Lugar era este conveniente para tratar de las diferencias de raptos y éxtasis y otros arrobamientos y sutiles vuelos de espíritu que a los espirituales suelen acaecer. Mas porque mi intento no es sino declarar brevemente estas canciones, como en el prólogo prometí (3), quedarse han para quien mejor lo sepa tratar que yo, y porque también la bienaventurada Teresa de Jesús, nuestra madre (4), dejó escritas de estas cosas de espíritu admirablemente, las cuales espero en Dios saldrán presto impresas a luz (5). Lo que aquí, pues, el alma dice del vuelo hase de entender por arrobamiento y éxtasi del espíritu a Dios, y dice luego el Amado:

Vuélvete, paloma.

8. De muy buena gana se iba el alma del cuerpo en aquel vuelo espiritual pensando que se le acababa ya la vida, y que pudiera gozar con su Esposo para siempre y quedarse al descubierto con él; mas atajóle el Esposo el paso diciendo: Vuélvete, paloma. Como si dijera: paloma, en el vuelo alto y ligero que llevas de contemplación, y en el amor con que ardes, y simplicidad con que vas (porque estas tres propiedades (6) tiene

---

1 Sg. pasa de esta palabra a la igual que viene en seguida.

2 Av., B y Bz.: *arrebatamientos, que eran comunicaciones, que disponían para la total comunicación.* A y Bg.: *comunicaciones, que disponían para la tal comunicación.*

3 G y Ej. omiten: *como en el prólogo prometí.*

4 A, B, Bg. G, Ej. y Sg. suprimen: *nuestra madre.*

5 G, Ej., B y Bg. omiten: *las cuales,* etc.

6 Jaén y Ej.: *estas propiedades.* Sg.: *estas tres simplicidades.*

la paloma), vuélvete de ese vuelo alto en que pretendes llegar a poseerme de veras, que aún no es llegado ese tiempo de tan alto conocimiento, y acomódate a este más bajo que yo ahora te comunico en este tu exceso (1), y es:

Que el ciervo vulnerado (2).

9. Compárase el Esposo al ciervo, porque aquí por el ciervo entiende a sí mismo. Y es de saber que la propiedad del ciervo es subirse a los lugares altos, y cuando está herido vase con gran priesa a buscar refrigerio a las aguas frías; y si oye quejar a la consorte y siente que está herida, luego se va con ella y la regala y acaricia. Y así hace ahora el Esposo, porque viendo a la Esposa herida de su amor, él también al gemido de ella viene herido del amor de ella; porque en los enamorados la herida de uno es de entrambos, y un mismo sentimiento tienen los dos. Y así es como si dijera: Vuélvete, Esposa mía, a mí, que si llagada vas de amor de mí, yo también como el ciervo vengo en esta tu llaga llagado a ti, que soy como el ciervo, y también en asomar por lo alto, que por eso dice:

Por el otero asoma (3).

10. Esto es, por la altura de la contemplación que tienes en ese vuelo, porque la contemplación es un puesto alto por donde Dios en esta vida se comienza a comunicar al alma y mostrársele, mas no acaba, que por eso no dice que acaba de parecer, sino que asoma; porque por altas que sean las noticias que de Dios se le dan al alma en esta vida, todas son como unas muy desviadas asomadas (4). Y síguese la tercera propiedad, que decíamos del ciervo, que es la que se contiene en el verso siguiete:

Al aire de tu vuelo, y fresco toma.

---

1 G y Ej. omiten: *en este tu exceso.*
2 Por distracción, sin duda, omitió el comentario a este verso el Ms. de Segovia.
3 B omite los comentarios de éste y del siguiente verso.
4 Av: *muy divisas asomadas.*

11. Por el vuelo entiende la contemplación de aquel éxtasis que habemos dicho, y por el aire entiende aquel espíritu de amor que causa en el alma este vuelo de contemplación. Y llama aquí a este amor, causado por el vuelo, aire harto apropiadamente; porque el Espíritu Santo, que es amor, también se compara en la Divina Escritura al aire, porque es espirado del Padre y del Hijo. Y así como allí es aire del vuelo, esto es, que de la contemplación y sabiduría del Padre y del Hijo procede (1) y es espirado; así aquí a este amor del alma llama el Esposo aire, porque de la contemplación y noticia que a este tiempo tiene de Dios, le procede. Y es de notar que no dice aquí el Esposo que viene al vuelo, sino al aire del vuelo, porque Dios no se comunica propiamente al alma por el vuelo del alma, que es, como habemos dicho, el conocimiento que tiene de Dios, sino por el amor del conocimiento. Porque así como el amor es unión del Padre y del Hijo, así lo es del alma con Dios. Y de aquí es que aunque un alma tenga altísimas noticias de Dios y contemplación, y conociere todos los misterios, si no tiene amor no le hace nada al caso, como dice San Pablo (2), para unirse con Dios. Como también dice el mismo: *Charitatem habete, quod est vinculum perfectionis* (3). Es a saber: Tened esta caridad, que es vínculo de la perfección. Esta caridad, pues, y amor del alma hace venir al Esposo corriendo a beber de esta fuente de amor de su Esposa, como las aguas frescas hacen venir al ciervo sediento y llagado a tomar refrigerio. Y por eso se sigue: Y fresco toma.

12. Porque así como el aire hace fresco y refrigerio al que está fatigado del calor, así este aire de amor refrigera y recrea al que arde con fuego de amor; porque tiene tal propiedad este fuego de amor (4), que el aire con que toma fresco y refrige-

---

1 S añade: *por la voluntad*. Algunos manuscritos dicen *aspirado*, aquí y en unas líneas más arriba.

2 I ad Cor., XIII, 2.

3 Coloss., III, 14.

4 B reanuda aquí el texto en esta forma incompleta: "que el ciervo vulnerado. Compárase el esposo al ciervo, porque aquí por el ciervo, y porque tiene tal propiedad este fuego de amor."

rio es más fuego de amor; porque en el amante el amor (1) es llama que arde con apetito de arder más, según hace la llama del fuego natural. Por tanto, al cumplimiento de este apetito suyo de arder más en el ardor del amor de su Esposa, que es el aire del vuelo de ella, llama aquí tomar fresco. Y así es como si dijera: al ardor de tu vuelo arde más, porque un amor enciende otro amor. Donde es de notar que Dios no pone su gracia y amor en el alma, sino según la voluntad y amor del alma; por lo cual esto ha de procurar el buen enamorado que no falte, pues por ese medio, como habemos dicho, moverá más, si así se puede decir, a que Dios le tenga más amor y se recree más en su alma. Y para seguir (2) esta caridad, hase de ejercitar lo que de ella dice el Apóstol, diciendo: la caridad es paciente, es benigna, no es envidiosa, no hace mal (3), no se ensoberbece, no es ambiciosa, no busca sus mismas cosas, no se alborota, no piensa mal, no se huelga sobre la maldad, gózase en la verdad; todas las cosas (4) sufre que son de sufrir, cree todas las cosas, es a saber, las que se deben creer, todas las cosas espera y todas las cosas sustenta, es a saber, que conviene a la caridad (5).

ANOTACION Y ARGUMENTO DE LAS DOS CANCIONES SIGUIENTES (6).

1. Pues como esta palomica del alma andaba volando por los aires de amor sobre las aguas del diluvio de las fatigas y ansias suyas de amor, que ha mostrado hasta aquí (no hallando donde descansase su pie), a este último vuelo que habemos dicho, extendió el piadoso padre Noé la mano de su misericordia y recogióla metiéndola en el arca de su caridad y y amor (7), y esto fué al tiempo que en la canción que acabamos de declarar dijo: Vuélvete, paloma. En el cual recogimiento, ha-

1 B y Bg.: *el fuego de amor.*
2 Ej. y S: *conseguir.*
3 Lo restante del párrafo falta en B y Bg.
4 Lo que resta del párrafo no se lee en G y Ej.
5 I ad Cor., XIII, 4-7.—Bz. abrevia: *las que se deben y convienen a la caridad.*
6 Así S.—Jaén y Sg.: *Anotación para la canción siguiente.*
7 G y Ej.: *en el arca de su pecho y amor.*

llando el alma todo lo que deseaba y más de lo que se puede decir, comienza a cantar alabanzas a su Amado, refiriendo las grandezas que en esta unión en él siente y goza, en las dos siguientes canciones, diciendo:

CANCION XIV Y XV

Mi amado las montañas
Los valles solitarios nemorosos,
Las ínsulas extrañas,
Los ríos sonorosos,
El silbo de los aires amorosos.
La noche sosegada
En par de los levantes de la aurora,
La música callada,
La soledad sonora,
La cena, que recrea y enamora.

ANOTACION

2. Antes que entremos en la declaración de estas canciones, es necesario advertir para más inteligencia de ellas y de las que después de ellas se siguen, que en este vuelo espiritual (1) que acabamos de decir, se denota un alto estado y unión de amor en que después de mucho ejercicio espiritual suele Dios poner al alma, al cual llaman desposorio espiritual con el Verbo Hijo de Dios. Y al principio que se hace esto, que es la primera vez, comunica Dios al alma grandes cosas de sí, hermoseándola de grandeza y majestad, y arreándola de dones y virtudes, y vistiéndola de conocimiento y honra de Dios, bien así como a desposada en el día de su desposorio. Y en este dichoso día, no solamente se le acaban al alma sus ansias vehementes y querellas de amor que antes tenía, mas quedando adornada de los bienes que digo, comiénzale un estado de paz y deleite y de suavidad de amor, según se da a entender en las presentes (2)

1 A salta de esta palabra a la igual que viene en seguida. Lo mismo hacen B y Bg.
2 Av.: *siguientes*.

canciones, en las cuales no hace otra cosa sino contar y cantar las grandezas de su Amado, las cuales conoce y goza en él por la dicha unión del desposorio. Y así, en las demás canciones siguientes (1) ya no dice cosas de penas y ansias como antes hacía, sino comunicación y ejercicio de dulce y pacífico amor con su Amado, porque ya en este estado todo aquello fenece. Y es de notar que en estas dos canciones se contiene lo más que Dios suele comunicar a este tiempo a un alma (2); pero no se ha de entender que a todas las que llegan a este estado se les comunica todo lo que en estas dos canciones se declara, ni en una misma manera y medida de conocimiento y sentimiento; porque a unas almas se les da más, y a otras menos; y a unas en una manera, y a otras en otra, aunque lo uno y lo otro puede ser en este estado del desposorio espiritual; mas pónese aquí lo más que puede ser, porque en ello se comprende todo. Y síguese la declaración.

DECLARACION DE LAS DOS CANCIONES

3. Y es de notar que así como en el Arca de Noé, según dice la Divina Escritura, había muchas mansiones para muchas diferencias de animales, y todos los manjares que se podían comer, así el alma en este vuelo (3) que hace a esta divina arca del pecho de Dios, no sólo echa de ver en ellas las muchas mansiones que Su Majestad dijo por San Juan (4), que había en la casa de su Padre, mas ve y conoce allí todos los manjares, esto es, todas las grandezas que puede gustar el alma, que son todas las cosas que se contienen en las dos sobredichas canciones, significadas por aquellos vocablos comunes, las cuales en sustancia son las que se siguen.

4. Ve el alma y gusta en esta divina unión abundancia, riquezas inestimables, y halla todo el descanso y recreación que ella desea, y entiende secretos e inteligencias de Dios extrañas,

---

1 Falta esta palabra en A.
2 Sg., Ej. y G añaden: *en razón de desposorio.*
3 Ej., G y Sg.: *divino vuelo.*
4 XIV, 2.

que es otro manjar de los que mejor le saben, y siente en Dios un terrible poder y fuerza que todo otro poder y fuerza priva, y gusta allí admirable suavidad (1) y deleite de espíritu, halla verdadero sosiego y luz divina, y gusta altamente de la sabiduría de Dios que en la armonía de las criaturas y hechos de Dios relucen, y siéntese llena de bienes y ajena y vacía de males, y sobre todo entiende y goza de inestimable refección de amor, que la confirma en amor, y ésta es la sustancia de lo que se contiene en las dos canciones sobredichas.

5. En las cuales dice la Esposa que todas estas cosas es su Amado en sí, y lo es para ella (2); porque en lo que Dios suele comunicar en semejantes excesos (3), siente el alma y conoce la verdad de aquel dicho que dijo San Francisco (4), es a saber, Dios mío y todas las cosas; de donde por ser Dios todas las cosas al alma y el bien de todas ellas, se declara la comunicación de este exceso por la semejanza de la bondad de las cosas en las dichas canciones (5), según en cada verso de ella se irá declarando. En lo cual se ha de entender que todo lo que aquí se declara, está en Dios eminentemente en infinita manera, o, por mejor decir, cada una de estas grandezas que se dicen es Dios, y todas ellas juntas son Dios; que por cuanto en este caso se une el alma con Dios, siente ser todas las cosas Dios, según (6) lo sintió San Juan cuando dijo: *Quod factum est, in ipso vita erat* (7). Es a saber: Lo que fué hecho en él era vida. Y así no se ha de entender que en lo que aquí se dice que siente el alma, es como ver las cosas en la luz, o las criaturas en Dios (8), sino que en aquella posesión siente serle todas las cosas Dios. Y tampoco se ha de

1 Sg.: *admirable sutilidad.*
2 Jaén, A, Av., Bz., Bg. y Sg.: *lo espera ella.*
3 A: *exercicios.*
4 Av.: *el seráfico padre San Francisco.*
5 G, Ej. y Sg. modifican: "por la semejanza de la voluntad de las cosas y de la bondad de ellas en estas canciones."
6 G, Ej. y Sg.: *se une el alma con Dios en un simple ser, según...*
7 I, 4.
8 G, Ej. y Sg. pasan a la otra palabra igual inmediata.

entender que porque el alma siente tan subidamente de Dios en lo que vamos diciendo, ve a Dios esencial y claramente, que no es sino una fuerte y copiosa comunicación y vislumbre de lo que él es en sí, en que siente el alma este bien de las cosas, que ahora en los versos declararemos, conviene a saber:

Mi Amado, las montañas (1).

6. Las montañas tienen altura, son abundantes, anchas y hermosas, graciosas, floridas y olorosas. Estas montañas es mi Amado para mí.

Los valles solitarios nemorosos.

7. Los valles solitarios son quietos, amenos, frescos, umbrosos, de dulces aguas llenos, y en la variedad de sus arboledas y suave canto de aves hacen gran recreación y deleite al sentido, dan refrigerio y descanso en su soledad (2), y silencio. Estos valles es mi Amado para mí.

Las ínsulas extrañas.

8. Las ínsulas extrañas están ceñidas con la mar, y allende de los mares, muy apartadas y ajenas de la comunicación de los hombres; y así en ellas se crían y nacen cosas muy diferentes de las de por acá, de muy extrañas maneras y virtudes nunca vistas de los hombres, que hacen grande novedad y admiración a quien las ve. Y así, por las grandes y admirables novedades y noticias extrañas, alejadas del conocimiento común que el alma ve en Dios, le llama ínsulas extrañas; porque extraño llaman a uno por una de dos cosas: o porque se anda retirado a la gente, o porque es excelente y particular entre los demás hombres en sus hechos y obras. Por estas dos cosas llama el alma aquí a Dios extraño; porque no solamente es toda la extrañez de las ínsulas nunca vistas, pero también sus vías, consejos (3) y obras son muy

---

1 Sg. y G: *Mi amado a las montañas.*
2 Bg.: *en suavidad.* G, Ej. y Sg.: *dan refrigerio en su soledad.* Bz. omite: *y silencio.*
3 Bg.: *sus ricos consejos.*

extrañas y nuevas y admirables para los hombres. Y no es maravilla que sea Dios extraño a los hombres que no le han visto, pues también lo es a los santos ángeles y almas que le ven; pues no le pueden acabar de ver ni acabarán, y hasta el último día del juicio van viendo en él tantas novedades según sus profundos juicios acerca de las obras de misericordia y justicia, que siempre les hace novedad y siempre se maravillan más. De manera que no solamente los hombres, pero también los Angeles le pueden llamar ínsulas extrañas; sólo para sí no es extraño, ni tampoco para si es nuevo.

Los ríos sonorosos.

9. Los ríos tienen tres propiedades: la primera, que todo lo que encuentran (1) lo embisten y anegan; la segunda, que hinchen todos los bajos y vacíos que hallan delante; la tercera, que tienen tal sonido, que todo otro sonido privan y ocupan. Y porque en esta comunicación de Dios que vamos diciendo, siente el alma en él estas tres propiedades muy sabrosamente, dice que su Amado es los ríos sonorosos. Cuanto a la primera propiedad que el alma siente, es de saber que de tal manera se ve el alma embestir del torrente del espíritu de Dios en este caso y con tanta fuerza apoderarse (2) de ella, que le parece que vienen sobre ella todos los ríos del mundo, que la embisten, y siente ser allí anegadas todas sus acciones y pasiones en que antes estaba. Y no porque es cosa de tanta fuerza es cosa de tormento, porque estos ríos son rios de paz, según por Isaías da Dios a entender, diciendo de este embestir en el alma: *Ecce ego declinabo super eam quasi fluvium pacis, et quasi torrentem inundantem gloriam* (3). Quiere decir: Notad y advertid que yo declinaré y embestiré sobre ella, es a saber, sobre el alma, como un río de paz, y así como un torrente que va redundando gloria. Y así, este embestir divino (4)

1 S: *que en todo cuanto entran.*
2 A. *acordarse.*
3 LXVI, 12.
4 Bz. lee: *Así a este tiempo hinche los bajos y vacíos este embestir de Dios, que hace Dios...*

que hace Dios en el alma como ríos sonorosos, toda la hinche de paz y gloria. La segunda propiedad que el alma siente, es que esta divina agua a este tiempo hinche los bajos de su humildad y llena los vacíos de sus apetitos, según dice San Lucas: *Exaltavit humiles. Esurientes implevit bonis* (1). Que quiere decir: Ensalzó los humildes, y a los hambrientos llenó de bienes. La tercera propiedad que el alma siente en estos sonorosos ríos de su Amado, es un ruido y voz (2) espiritual que es sobre todo sonido y voz, la cual voz priva toda otra voz, y su sonido excede todos los sonidos del mundo. Y en declarar cómo esto sea, nos habemos de detener algún tanto.

10. Esta voz o este sonoroso sonido de estos ríos que aquí dice el alma, es un henchimiento (3) tan abundante que la hinche de bienes, y un poder tan poderoso que la posee, que no sólo le parece sonido de ríos, pero aún poderosísimos truenos. Pero esta voz es voz espiritual, y no trae esos otros sonidos corporales ni la pena y molestia de ellos, sino grandeza, fuerza, poder, deleite y gloria; y así es como una voz y sonido inmenso interior que viste al alma de poder y fortaleza. Esta espiritual voz (4) y sonido se hizo en el espíritu de los Apóstoles al tiempo que el Espíritu Santo con vehemente torrente (como se dice en los Actos de los Apóstoles) descendió sobre ellos; que para dar a entender la espiritual voz que interiormente les hacía (5), se oyó aquel sonido (6) de fuera como de aire vehemente, de manera que fuese oído de todos los que estaban dentro de Jerusalén; por el cual, como decimos, se denotaba el que dentro recibían los Apóstoles (7), que era, como habemos dicho, henchimiento de poder y fortaleza. Y también cuando estaba el Señor Jesús rogando al Padre en el aprieto y angustia que recibía de sus enemigos, según lo dice San Juan (8), le vino una voz

---

1 I, 52.
2 Ej. y G: *es un sonoroso sonido y voz*. Sg.: *es un sonido y voz*. Bz.: *es un río y voz*.
3 G y Ej.: *amontonamiento*.
4 A: *gozo por voz*.
5 Ej., G y Sg.: *y para dar a entender la interior voz que les hacía*.
6 A, B y Bg.: *escogió aquel sonido*.
7 Act., II, 2.
8 XII, 28.

del cielo interior, confortándole según la humanidad, cuyo sonido oyeron de fuera los judíos, tan grave y vehemente, que unos decían que se había hecho algún trueno, y otros decían que le había hablado algún ángel del cielo; y era que por aquella voz que se oía de fuera se denotaba y daba a entender la fortaleza y poder que según la humanidad a Cristo se le daba de dentro, y no por eso se ha de entender que deja el alma de recibir el sonido de la voz espiritual en el espíritu. Donde es de notar, que la voz espiritual es el efecto (1) que ella hace en el alma; así como la corporal imprime su sonido en el oído y la inteligencia en el espiritu. Lo cual quiso dar a entender David cuando dijo: *Ecce dabit voci suae vocem virtutis* (2). Que quiere decir: Mirad, que Dios dará a su voz voz de virtud; la cual virtud es la voz interior; porque decir David dará a su voz voz de virtud, es decir (3): a la voz exterior que se siente de fuera, dará voz de virtud que se sienta de dentro. De donde es de saber que Dios es voz infinita, y comunicándose al alma en la manera dicha, hácele efecto de inmensa voz.

11. Esta voz oyó San Juan en el Apocalipsi, y dice que la voz que oyó del cielo, *erat* (4) *tamquam vocem aquarum multarum*, y *tamquam vocem tonitrui magni* (5). Quiere decir: Que era la voz que oyó como voz de muchas aguas, y como voz de un grande trueno. Y porque no se entienda que esta voz por ser tan grande era penosa y áspera, añade luego diciendo, que esta misma voz era tan suave, que era *sicut citharoedorum citharizantium in citharis suis* (6). Que quiere decir: Era como de muchos tañedores que citarizaban en sus cítaras. Y Ezequiel dice que este sonido como de muchas aguas, era *quasi sonum sublimis Dei* (7), es a saber: Como

1 Bg.: *fruto*.
2 Ps. LXVII, 34.
3 Av. abrevia: *es la voz interior, porque es tanto como decir.*
4 S: *y dice que la oyó del cielo y que era.*
5 XIV, 2.
6 Ibid.
7 I, 24.

sonido del Altísimo Dios; esto es, que altísima y suavísimamente se comunicaba en él. Esta voz es infinita, porque, como decíamos, es el mismo Dios que se comunica haciendo voz en el alma; mas cíñese a cada alma dando voz de virtud, según le cuadra limitadamente, y hace gran deleite y grandeza al alma. Y por eso dijo a la Esposa en los Cantares: *Sonet vox tua in auribus meis, vox enim tua dulcis* (1). Que quiere decir: Suene tu voz en mis oídos, porque es dulce tu voz. Síguese el verso:

El silbo de los aires amorosos.

12. Dos cosas dice el alma en el presente verso, es a saber: aires y silbo. Por los aires amorosos se entienden aquí las virtudes y gracias del Amado (2), las cuales mediante la dicha unión del Esposo embisten en el alma y amorosísimamente se comunican y tocan en la sustancia de ella. Y al silbo de estos aires llama una subidísima (3) y sabrosísima inteligencia de Dios y de sus virtudes, la cual redunda en el entendimiento del toque que hacen estas virtudes de Dios en la sustancia del alma; y éste es el más subido deleite que hay en todo lo demás que gusta el alma aquí.

13. Y para que mejor se entienda lo dicho, es de notar que así como en el aire se sienten dos cosas, que son toque y silbo o sonido, así en esta comunicación del Esposo se sienten otras dos cosas, que son sentimiento de deleite e inteligencia. Y así como el toque del aire se gusta en el sentido del tacto y el silbo del mismo aire con el oído, así también el toque de las virtudes del Amado se siente y goza con el tacto (4) de esta alma, que es en la sustancia de ella (5), y la inteligencia de las tales virtudes de Dios se siente en el oído del alma, que es el entendimiento. Y es también de

1 II, 14.—G y Ej. terminan el párrafo con la autoridad latina.
2 Bg.: *grandezas del Amado.*
3 Sg.: *amorosísima.* G y Ej.: *abundantísima.*
4 A: *contacto* en vez de *con el tacto.*
5 S añade: *mediante la voluntad.*

saber que entonces se dice venir el aire amoroso cuando sabrosamente hiere, satisfaciendo el apetito del que deseaba el tal refrigerio, porque entonces se regala y recrea el sentido del tacto, y con este regalo del tacto siente el oído gran regalo y deleite en el sonido y silbo del aire, mucho más que el tacto en el toque del aire (1), porque el sonido del oído es más espiritual, o, por mejor decir, allégase más a lo espiritual que el tacto, y así el deleite que causa es más espiritual que el que causa el tacto (2).

14. Ni más ni menos, porque este toque de Dios satisface grandemente y regala la sustancia del alma, cumpliendo suavemente su apetito, que era de verse en la tal unión, llama a la dicha unión o toques aires amorosos; porque, como habemos dicho, amorosa y dulcemente se le comunican las virtudes del Amado en él, de lo cual se deriva en el entendimiento el silbo de la inteligencia. Y llámale silbo, porque así como el silbo del aire causado se entra agudamente (3) en el vasillo del oído, así esta sutilísima y delicada inteligencia se entra con admirable sabor y deleite en lo íntimo de la sustancia del alma, que es muy mayor deleite que todos los demás. La causa es, porque se le da sustancia entendida y desnuda de accidentes y fantasmas; porque se da al entendimiento que llaman los filósofos pasivo o posible, porque pasivamente sin él hacer nada de su parte, la recibe; lo cual es el principal deleite del alma, porque es en el entendimiento, en que consiste la fruición, como dicen los teólogos, que es ver a Dios; que por significar este silbo la dicha inteligencia sustancial, piensan algunos teólogos que vió nuestro Padre (4) Elías a Dios en aquel silbo de aire delgado que sintió en el monte a la boca de su cueva. Allí le llama la Escritura silbo de aire delgado, porque de la sutil y delicada comunicación del espíritu le nacía la inteligencia (5)

1 Av.: *mucho más que el tacto del aire en el toque que recibe.*

2 A modifica: *o por mejor decir, es más llegado a lo espiritual que el que causa el tacto.* G y Ej. saltan de la palabra *espiritual* al otro vocablo igual inmediato.

3 B y Bg.: *amorosamente y agudamente.*

4 A, B y Bg. omiten *nuestro Padre.*

5 A: *comunicación.*

en el entendimiento; y aquí le llama el alma silbo de aires amorosos (1), porque de la amorosa comunicación de las virtudes de su Amado le redunda en el entendimiento, y por eso le llama silbo de aires amorosos.

15. Este divino silbo que entra por el oído del alma, no solamente es sustancia, como he dicho, entendida, sino también descubrimiento de verdades de la Divinidad y revelación de secretos suyos ocultos; porque ordinariamente las veces (2) que en la Escritura Divina se halla alguna comunicación de Dios, que se dice entrar por el oído, se halla ser manifestación de estas verdades desnudas en el entendimiento, o revelación de secretos de Dios; las cuales son revelaciones o visiones puramente espirituales, que solamente se dan al alma, sin servicio y ayuda de los sentidos, y así es muy alto y cierto esto que se dice comunicar Dios por el oído. Que por eso para dar a entender San Pablo la alteza de su revelación, no dijo: *Vidit arcana verba,* ni menos: *Gustavit arcana verba,* sino *Audivit arcana verba, quae non licet homini loqui* (3). Y es como si dijera: Oí palabras secretas que al hombre no es lícito hablar. En lo cual se piensa que vió a Dios también como nuestro Padre (4) Elías en el silbo. Porque así como la fe, como también dice San Pablo, es por el oído corporal, así también lo que nos dice la fe, que es la sustancia entendida, es por el oído espiritual. Lo cual dió bien a entender el profeta Job, hablando con Dios, cuando se le reveló, diciendo: *Auditu auris audivi te, nunc autem oculus meus videt te* (5). Quiere decir: Con el oído de la oreja te oí, y ahora te ve mi ojo. En lo cual se da claro a entender que el oirlo con el oído del alma, es verlo con el ojo del entendimiento pasivo que dijimos. Que por eso no dice oíte con el oído de mis orejas, sino de mi oreja; ni te vi con mis ojos, sino con mi ojo, que es el entendimiento; luego este oir del alma es ver con el entendimiento.

---

1 Ej. omite lo restante del párrafo.
2 A, Av., B, Bg., G, Ej., Bz., Sg. y S: *todas las veces.*
3 II ad Cor., XII, 4.
4 A, B y Bg. omiten *nuestro Padre.*
5 XLII, 5.

16. Y no se ha de entender que esto que el alma entiende, porque sea sustancia desnuda como habemos dicho, sea la perfecta y clara fruición como en el cielo; porque aunque es desnuda de accidentes, no es por eso clara sino oscura, porque es contemplación; la cual en esta vida, como dice San Dionisio, es rayo de tiniebla (1); y así podemos decir que es un rayo de imagen de fruición (2), por cuanto es en el entendimiento, en que consiste la fruición. Esta sustancia entendida que aquí llama el alma silbo, es los ojos deseados que descubriéndoselos el Amado, dijo (porque no los podía sufrir el sentido), Apártalos, Amado.

17. Y porque me parece viene muy a propósito en este lugar una autoridad de Job, que confirma mucha parte de lo que he dicho en este arrobamiento (3) y desposorio, referirla he aquí (4) aunque nos detengamos un poco más, y declararé las partes de ella que son a nuestro propósito. Y primero la pondré toda en latín, y luego toda en romance, y después declararé brevemente lo que de ella conviene a nuestro propósito; y acabado esto, proseguiré la declaración (5) de los versos de la otra Canción. Dice, pues, Elifaz Temanites en Job de esta manera: *Porro ad me dictum est verbum absconditum, et quasi furtive suscepit auris mea venas susurri ejus. In horrore visionis nocturnae, quando solet sopor occupare hómines, pavor tenuit me, et tremor, et omnia ossa mea perterrita sunt: et cum spiritus, me praesente, transiret, inhorruerunt pili carnis meae: stetit quidam, cujus non agnoscebam vultum, imago coram oculis meis, et vocem quasi aurae lenis audivi* (6). Y en romance quiere decir: De verdad a mí se me dijo una palabra escondida, y como a hurtadillas recibió mi oreja las venas de su susurro. En

1 *Myst. Theol.*, MG., 3,999.

2 Así Jaén. Los demás Mss.: *rayo e imagen de fruición.*

3 Sg.: *arrebatamiento.*

4 B y Bg. suprimen las líneas siguientes hasta las palabras: *Dice Elifaz.*

5 Av. abrevia: *que son a nuestro propósito y luego proseguiré la declaración.* Casi lo mismo hace el de Segovia.

6 IV, 12.—G, Ej. y Sg., omitiendo la autoridad latina, añaden: *Dejado el latín, lo que quiere decir en romance es.* Av. dice solamente: *Porro a me dictum est* usque *lenis audivi.*

el horror de la visión nocturna, cuando el sueño suele ocupar a los hombres, ocupóme el pavor y el temblor, y todos mis huesos se alborotaron; y como el espíritu pasase en mi presencia, encogiéronseme las pieles (1) de mi carne, púsose delante uno cuyo rostro no conocía, era imagen delante de mis ojos, y oí una voz de aire delgado. En la cual autoridad se contiene casi todo lo que habemos dicho aquí hasta este punto de este rapto desde la Canción XII (2) que dice: Apártalos, Amado. Porque en lo que aquí dice Elifaz Temanites, que se le dijo una palabra escondida, se significa aquello escondido que se le dió al alma, cuya grandeza no pudiendo sufrir, dijo: Apártalos, Amado.

18. Y en decir que recibió su oreja las venas de su susurro como a hurtadillas, es decir la sustancia desnuda que habemos dicho que recibe el entendimiento; porque venas aquì denotan sustancia interior, y el susurro significa aquella comunicación y toque (3) de virtudes, de donde se comunica al entendimiento la dicha sustancia entendida. Y llámale aquí susurro, porque es muy suave la tal comunicación, así como allí la llama aires amorosos el alma, porque amorosamente se comunica. Y dice que la recibió como a hurtadillas, porque así como lo que se hurta es ajeno, así aquel secreto era ajeno del hombre, hablando naturalmente, porque recibió lo que no era de su natural; y así, no le era lícito recibirle (4), como tampoco a San Pablo le era lícito poder decir el suyo. Por lo cual dijo el otro profeta dos veces: Mi secreto para mí (5). Y cuando dijo: En el horror de la visión nocturna, cuando suele el sueño ocupar los hombres, me ocupó el pavor y temblor, da a entender el temor y temblor que naturalmente hace al alma aquella comunicación de arrobamiento que decíamos no podía sufrir el natural en la comunicación del espíritu de Dios. Porque

---

1 S: *los pelos.*
2 Es la XIII. La XIII citan también Ej., G y Sg.
3 A: *y trato.*
4 Sobre esta palabra escribió un corrector en el Códice de Avila. *decirlo.*
5 Isai., XXIV, 16.—G y Ej. repiten: *mi secreto para mí.*

da aquí a entender este Profeta que así como al tiempo que se van a dormir los hombres les suele oprimir y atemorizar una visión, que llaman pesadilla, la cual les acaece entre el sueño y la vigilia, que es en aquel punto que comienza el sueño; así al tiempo de este traspaso espiritual entre el sueño de la ignorancia natural y la vigilia del conocimiento sobrenatural, que es el principio del arrobamiento o éxtasis, les hace temor y temblor la visión espiritual (1) que entonces se les comunica.

19. Y añade más, diciendo: que todos sus huesos se asombraron o alborotaron. Que quiere tanto decir como si dijera: se conmovieron o desencajaron (2) de sus lugares; en lo cual da a entender el gran descoyuntamiento de huesos que habemos dicho padecer a este tiempo. Lo cual da bien a entender Daniel cuando vió al ángel, diciendo: *Domine, in visione tua dissolutae sunt compages meae* (3). Esto es: Señor, en tu visión las junturas de mis huesos se han abierto. Y en lo que dice luego que es: Y como el espíritu pasase en mi presencia, es a saber, haciendo pasar al mío de sus límites y vías naturales por el arrobamiento que habemos dicho, encogiéronse las pieles (4) de mis carnes, da a entender lo que habemos dicho del cuerpo, que en este traspaso se queda helado y encogidas las carnes como muerto.

20. Y luego se sigue: estuvo uno cuyo rostro no conocía, era imagen delante de mis ojos. Este que dice que estuvo, era Dios que se comunicaba en la manera dicha. Y dice que no conocía su rostro, para dar a entender que en la tal comunicación y visión, aunque es altísima, no se conoce ni ve el rostro y esencia de Dios. Pero dice que era imagen delante sus ojos; porque, como habemos dicho, aquella inteligencia de palabra escondida era altísima, como imagen y rastro (5) de Dios; mas no se entiende que es ver esencialmente a Dios.

---

1 A: *y les hace temblar y temer la unión espiritual.*
2 A: *descansaron.* Av.: *descasaron.*
3 X, 16.
4 S: *los pelos.*
5 Así Jaén y Ej. Los demás: *rostro.*

21. Y luego concluye diciendo: y oí una voz de aire delicado, en que se entiende el silbo de los aires amorosos que dice aquí el alma (1), que es su Amado. Y no se ha de entender que siempre acaecen (2) en estas visitas con estos temores y detrimentos naturales, que, como queda dicho, es a los que comienzan a entrar en estado de iluminación y perfección y en este género de comunicación, porque en otros antes acaecen con gran suavidad. Síguese la declaración.

La noche sosegada.

22 .Este sueño espiritual que el alma tiene en el pecho de su Amado, posee y gusta todo el sosiego y descanso y quietud de la pacífica noche, y recibe juntamente en Dios una abisal y (3) oscura inteligencia divina, y por eso dice que su Amado es para ella la noche sosegada,

En par de los levantes de la aurora.

23. Pero esta noche sosegada dice que no es de manera que sea como oscura noche, sino como la noche junto ya a los levantes de la mañana (4) id est, compareja con los levantes porque este sosiego y quietud (5) en Dios no le es al alma del todo oscuro, como oscura noche, sino sosiego y quietud en luz divina, en conocimiento de Dios nuevo, en que el espíritu está suavísimamente quieto, levantado a luz divina. Y llama bien propiamente aquí a esta luz divina levantes de la aurora, que quiere decir la mañana; porque así como los levantes de la mañana despiden la oscuridad de la noche y descubren la luz del día, así este espíritu sosegado y quieto en Dios es le-

---

1 A añade: *en esta presente canción.*

2 Sg.: *acuden.*

3 El copista de Av. no entendió esta palabra y dejó un espacio en blanco para ella.

4 A: *mano* (sic.)

5 Así Jaén.—G y Ej.: "...a los levantes de la aurora de la mañana; porque pareja con los levantes este sosiego y quietud." Sg.: "los levantes de la aurora, que es la mañana: porque, id est, empareja con los levantes este sosiego y quietud en luz divina..." A, Av., B, Bg., Bz. y S: "...de la mañana, porque este sosiego y quietud."

vantado de la tiniebla del conocimiento natural a la luz matutinal del conocimiento sobrenatural de Dios, no claro, sino, como dicho es, oscuro, como noche en par de los levantes de la aurora; porque así como la noche en par de los levantes, ni del todo es noche, ni del todo es día, sino como dicen, entre dos luces, así esta soledad y sosiego divino, ni con toda claridad es informado de la luz divina, ni deja de participar algo de ella.

24. En este sosiego se ve el entendimiento levantado con extraña novedad (1) sobre todo natural entender a la divina luz, bien así como el que después de un largo sueño abre los ojos a la luz que no esperaba. Este conocimiento entiendo quiso dar a entender David cuando dijo: *Vigilavi, et factus sum sicut passer solitarius in tecto* (2). Que quiere decir: Recordé y fuí hecho semejante al pájaro solitario en el tejado. Como si dijera: abrí los ojos de mi entendimiento y halléme sobre todas las inteligencias naturales, solitario sin ellas en el tejado, que es sobre todas las cosas de abajo. Y dice aquí que fué hecho semejante al pájaro solitario, porque en esta manera de contemplación tiene el espíritu las propiedades de este pájaro, las cuales son cinco. La primera, que ordinariamente se pone en lo más alto, y así el espíritu en este paso se pone en altisima contemplación. La segunda, que siempre tiene vuelto el pico donde viene el aire, y así el espiritu vuelve aqui el pico de afecto hacia donde viene el espíritu de amor, que es Dios, La tercera es, que ordinariamente está solo y no consiente otra ave alguna junto a sí, sino que en posándose (3) alguna junto, luego se va; y así el espiritu en esta contemplación está en soledad de todas las cosas, desnudo (4) de todas ellas, ni consiente en sí otra cosa que soledad en Dios. La cuarta propiedad es, que canta muy suavemente, y lo mismo hace a Dios el espíritu a este tiempo; porque las alabanzas que hace a

1 A: *novedad extraña.*
2 Ps. CI, 8.
3 Sg.: *llegándose junto a él.* S: *parándose.* G y Ej.: *llegándose alguna...*
4 S: *de todas las cosas del mundo y huye de todas ellas.*

Dios son de suavísimo amor, sabrosísimas para sí y preciosísimas para Dios. La quinta es, que no es de algún determinado color; y así el espíritu perfecto, que no sólo en este exceso no tiene (1) algún color de afecto sensual y amor propio, mas ni aun particular consideración en lo superior ni inferior, ni podrá decir de ello modo ni manera, porque es abismo de noticia de Dios la que posee, según se ha dicho.

La música callada (2).

25. En aquel sosiego y silencio de la noche ya dicha, y en aquella noticia de la luz divina, echa de ver el alma una admirable conveniencia y disposición de la sabiduría de Dios en las diferencias de todas sus criaturas y obras; todas ellas y cada una de ellas dotadas con cierta respondencia a Dios (3), en que cada una en su manera dé su voz de lo que en ella es Dios; de suerte que le parece una armonía de música subidísima, que sobrepuja todos saraos y melodías del mundo. Y llama a esta música callada, porque, como habemos dicho, es inteligencia sosegada y quieta sin ruido de voces; y así se goza en ella la suavidad de la música y la quietud del silencio. Y así dice que su Amado es esta música callada, porque en él se conoce y gusta esta armonía de música espiritual; y no sólo eso, sino que también es

La soledad sonora.

26. Lo cual es casi lo mismo que la música callada, porque aunque aquella música es callada cuanto a los sentidos y potencias naturales, es soledad muy sonora para las potencias espirituales; porque estando ellas solas y vacías de todas las formas y aprensiones naturales, pueden recibir bien el sonido (4) espiritual sonorísimamente en el espíritu, de la exce-

---

1 *No sólo.* Así leen Av., G, Ej., Sg. y S, y tal es el sentido que el Santo da a esta frase. Jaén traslada: *que no sólo en este exceso tiene...,* y así otros.

2 Ej., Sg. y G omiten el comentario de este verso.

3 Así leen Av. y Bg.—Jaén y B: *y cada una de ellas de todas con cierta respondencia a Dios.*

4 B, Bz., G y Ej.: *sonido.* A, Av., Jaén, Bg. y S: *sentido.* Sg.: *spuntido.*

lencia de Dios, en sí y en sus criaturas, según aquello que dijimos arriba haber visto San Juan en espíritu en el Apocalipsi, conviene a saber: voz de muchos citaredos que citarizaban en sus cítaras; lo cual fué en espíritu y no de cítaras materiales, sino cierto conocimiento de las alabanzas de los bienaventurados que cada uno, en su manera de gloria, hace a Dios continuamente, lo cual es como música; porque así como cada uno posee diferentemente (1) sus dones, así cada uno canta su alabanza diferentemente y todos en una concordancia de amor, bien así como música.

27. A este mismo modo echa de ver el alma en aquella sabiduría sosegada en todas las criaturas, no sólo superiores, sino también inferiores, según lo que ellas tienen en sí cada una recibido de Dios, dar cada una su voz de testimonio de lo que es Dios, y ve que cada una (2) en su manera engrandece a Dios, teniendo en sí a Dios según su capacidad (3); y así todas estas voces hacen una voz de música de grandeza de Dios y sabiduría y ciencia admirable. Y esto es lo que quiso decir el Espíritu Santo en el libro de la Sabiduría, cuando dijo: *Spiritus Domini replevit orbem terrarum: et hoc quod continet omnia, scientiam habet vocis* (4). Quiere decir: El Espíritu del Señor llenó la redondez de las tierras, y este mundo que contiene todas las cosas que él hizo tiene ciencia de voz, que es la soledad sonora que decimos conocer el alma aquí, que es el testimonio que de Dios todas ellas dan en sí. Y por cuanto el alma recibe esta sonora música, no sin soledad y ajenación de todas las cosas exteriores, las llama la música callada y la soledad sonora, la cual dice que es su Amado: Y más:

La cena que recrea y enamora.

28. La cena a los amados (5) hace recreación, hartura

1 S: *de diferente manera.*

2 Ej., G y Sg.: *dar cada una su voz de lo que es Dios: y en testimonio de esto cada una...*

3 Ej., G y Sg.: *según su capacidad y virtud.*

4 I, 7.

5 S: *enamorados.*

y amor. Porque estas tres cosas causa el Amado en el alma en esta suave comunicación, le llama ella aquí la cena que recrea y enamora. Es de saber, que en la Escritura Divina este nombre cena se entiende por la visión divina; porque así como la cena es remate del trabajo del día y principio del descanso de la noche, así esta noticia que habemos dicho sosegada le hace sentir al alma cierto fin de males y posesión (1) de bienes, en que se enamora de Dios más de lo que de antes estaba; y por eso le es El a ella la cena que recrea en serle fin de los males; y la enamora en serle a ella posesión (2) de todos los bienes.

29. Pero para que se entienda mejor cómo sea esta cena para el alma, la cual cena, como habemos dicho, es su Amado, conviene aquí notar lo que el mismo Amado Esposo dice en el Apocalipsi, es a saber: Yo estoy a la puerta, y llamo; si alguno me abriere, entraré y cenaré con él, y él conmigo (3). En lo cual da a entender que él trae la cena consigo, la cual no es otra cosa sino su mismo sabor y deleites de que él mismo goza; los cuales, uniéndose él con el alma, se los comunica y goza ella también, que eso quiere decir yo cenaré con él, y él conmigo. Y así, en estas palabras se da a entender el efecto de la divina unión del alma con Dios, en la cual los mismos bienes propios de Dios se hacen comunes también al alma Esposa, comunicándoselos él, como habemos dicho, graciosa y largamente. Y así él mismo es para ella la cena que recrea y enamora; porque en serle largo la recrea, y en serle gracioso la enamora.

30. Antes que entremos en la declaración de las demás canciones, conviene aquí advertir que no porque habemos dicho que en aqueste estado de desposorio, aunque habemos dicho que el alma goza de toda tranquilidad y que se le comunica todo lo demás que se puede en esta vida, entiéndese que la

---

1 Sg.: *posición.*
2 S: *Principio de posesión.*
3 III, 20.—Sg. salta de esta palabra a la igual que viene cinco lineas más abajo.

tranquilidad sólo es según la parte superior (1); porque la parte sensitiva, hasta el estado del matrimonio espiritual, nunca acaba de perder sus resabios, ni sujetar del todo sus fuerzas, como después se dirá; y que lo que se le comunica es lo más que se puede en razón de desposorio, porque en el matrimonio espiritual hay grandes ventajas, porque en el desposorio aunque en las visitas goza de tanto bien el alma Esposa como se ha dicho, todavía padece ausencias y perturbaciones y molestias de parte de la porción inferior, y del demonio, todo lo cual cesa (2) en el estado del matrimonio.

ANOTACION DE LA CANCION SIGUIENTE

1. Pues como la Esposa tiene ya las virtudes puestas en el alma en el punto de su perfección, en que está gozando de ordinaria paz en las visitas que el Amado le hace, algunas veces goza subidísimamente la suavidad y fragancia de ellas por el toque que el Amado hace en ellas, bien así como se gusta la suavidad y hermosura de las azucenas y flores cuando están abiertas y las tratan; porque en muchas de estas visitas ve el alma en su espíritu todas las virtudes suyas (3), obrando él en ella esta luz; y ella entonces con admirable deleite y sabor de amor las junta todas y las ofrece al Amado como una piña de hermosas flores, y recibiéndolas el Amado entonces (porque de veras las recibe), recibe en ello gran servicio (4). Todo lo cual pasa dentro del alma, en que siente ella estar el Amado como en su propio lecho, porque el alma se ofrece juntamente con las virtudes, que es el mayor servicio (5) que ella le puede hacer y así uno de los mayores deleites que en el trato interior con Dios ella suele recibir es en esta manera de don que hace al Amado.

1 S, a quien sigue la edición Toledo, lee: "...comunicar en esta vida, se ha de entender que es en toda ella, sino que esta tranquilidad es según la parte superior..."

2 A: *usa* por *cesa*.

3 S añade aquí: *que Dios le ha dado*.

4 Sg.: *perjuicio*.

5 Sg.: *perjuicio*, como arriba.

2. Y conociendo el demonio esta prosperidad del alma (el cual por su gran malicia todo el bien que en ella ve, envidia), a este tiempo usa de toda su habilidad y ejercita todas sus artes para poder turbar en el alma siquiera una mínima parte de este bien; porque más precia él impedir a esta alma un quilate de esta su riqueza y glorioso deleite, que hacer caer a otras muchas en otros muchos y muy graves pecados, porque las otras tienen poco o nada que perder, y ésta mucho, porque tiene mucho ganado y muy precioso; así como perder un poco de oro muy primo es más que perder mucho de otros bajos metales. Aprovéchase aquí el demonio de los apetitos sensitivos, aunque con éstos en este estado las más veces puede muy poco, o nada, por estar ya ellos amortiguados, y de que con esto no puede. representa a la imaginación muchas variedades (1). Y a las veces levanta en la parte sensitiva muchos movimientos, como después se dirá, y otras molestias que causa así espirituales como sensitivas, de las cuales no es en mano del alma poderse librar hasta que el Señor envía su ángel (como se dice en el Salmo), en derredor de los que le temen, y los libra (2), y hace paz y tranquilidad, así en la parte sensitiva, como en la espiritual del alma. La cual, para denotar todo esto y pedir este favor, recelosa de la experiencia que tiene de las astucias que usa el demonio para hacerle el dicho daño en este tiempo, hablando con los ángeles, cuyo oficio es favorecer a este tiempo (3) ahuyentando los demonios. dice la siguiente canción:

CANCION XVI

Cazadnos las raposas,
Que está ya florecida (4) nuestra viña,
En tanto que de rosas

---

1 Bg.: *vanidades.*
2 XXXIII, 8.
3 G, Ej. y Sg.: *favorecer en esta necesidad.* B y Bg.: *favorecer en estas ocasiones.*
4 B, Bg., G y Ej.: *florida.* Sg.: *Porque está ya florida...*

Hacemos una piña,
Y no parezca nadie en la montiña.

DECLARACION

3. Deseando, pues, el alma que no le impidan la continuación de este deleite interior de amor, que es la flor de la viña de su alma, ni los envidiosos y maliciosos demonios, ni los furiosos apetitos de la sensualidad, ni las varias idas y venidas de imaginaciones (1) ni otras cualesquier noticias y presencias de cosas, invoca a los ángeles diciendo: que cacen todas estas cosas (2) y las impidan, de manera que no impidan el ejercicio de amor interior, en cuyo deleite y sabor se están comunicando y gozando las virtudes y gracias entre el alma y el Hijo de Dios. Y así dice:

Cazadnos las raposas,
Que está ya florecida nuestra viña (3).

4. La viña que aquí dice es el plantel que está en esta santa alma de todas las virtudes, las cuales le dan a ella vino de dulce sabor. Esta viña del alma es tan florida, cuando según la voluntad está unida con el Esposo, y en el mismo Esposo está deleitándose, según todas estas virtudes juntas; y algunas veces, como habemos dicho, suelen acudir a la memoria y fantasía muchas y varias (4) formas de imaginaciones, y en la parte sensitiva se levantan muchos y varios (5) movimientos y apetitos. Los cuales, por ser de tantas maneras y tan varios, cuando David estaba bebiendo este sabroso vino del espíritu con grande sed en Dios, sintiendo el impedimento y molestia que le hacían, dijo: Mi alma tuvo sed en ti; cuán de muchas maneras se ha mi carne (6) a ti (7).

1 S: *de la imaginación.*
2 Ej., Sg. y G: *todas estas raposas.*
3 Sg., como al principio de la canción: *Porque está ya florida...* Ej. y Bg: *Que está ya florida...*
4 G. Ej. y Sg.: *y muy varias.*
5 G. Ej. y Sg.: *y muy varios.*
6 Av.: *desea mi carne.*
7 Ps. LXII. 2.—G y Ej. traen esta autoridad en castellano y latín.

5. Llama el alma a toda esta armonía de apetitos y movimientos sensitivos raposas, por la gran propiedad que tienen a este tiempo con ellas. Porque así como las raposas se hacen dormidas para hacer presa cuando salen a caza (1), así todos estos apetitos y fuerzas sensitivas estaban sosegadas y dormidas, hasta que en el alma se levantan y se abren y salen a ejercicio estas flores de las virtudes; y entonces también parece que despiertan y se levantan en la sensualidad sus flores de apetitos y fuerzas sensuales a querer ellas contradecir al espíritu y reinar. Hasta esto llega la codicia, que dice San Pablo (2), que tiene la carne contra el espíritu; que por ser su inclinación grande a lo sensitivo, gustando el espíritu, se desabre (3) y disgusta toda carne; y en esto dan estos apetitos gran molestia al dulce espíritu, por lo cual dice: Cazadnos las raposas.

6. Pero los maliciosos demonios de su parte hacen aquí molestia al alma de dos maneras. Porque ellos incitan y levantan estos apetitos con vehemencia (4), y con ellos y otras imaginaciones etc., hacen guerra a este reino pacífico y florido del alma. Y lo segundo, y que peor es, que cuando de esta manera no pueden, embisten en ella con tormentos y ruidos corporales para hacerla divertir. Y lo que es más malo (5), que la combaten con temores y horrores espirituales, a veces de terrible tormento; lo cual a este tiempo si se les da licencia, pueden ellos muy bien hacer; porque como el alma se pone en muy desnudo espíritu para este ejercicio espiritual, puede con facilidad él hacerse presente a ella, pues también él es espíritu. Otras veces la hace otros embestimientos de horrores antes que comience ella a gustar estas dulces flores, al tiempo que Dios la comienza algo a sacar de la casa de sus sentidos para que entre en el dicho ejercicio interior al huerto del Esposo; porque sabe que si una vez se entra en aquel re-

---

1 S: *cuando sale la caza.*
2 Ad Gal., V, 17.
3 S: *se desaborea.*
4 G, Ej., Sg. y A: *gran vehemencia.*
5 Av.: *y lo que peor es.*

cogimiento, está tan amparada, que por más que haga no puede hacerle daño. Y muchas veces, cuando aquí el demonio sale a tomarle el paso, suele el alma con gran presteza recogerse en el fondo (1) escondrijo de su interior, donde halla gran deleite y amparo, y entonces padece aquellos terrores (2) tan por de fuera, y tan a lo lejos, que no sólo no le hacen temor, mas le causan alegría y gozo.

7. De estos terrores hizo la Esposa mención en los Cantares diciendo: Mi alma me conturbó por causa de los carros de Aminadab (3). Entendiendo allí por Aminadab al demonio; llamando carros a sus embestimientos y acometimientos, por la grande vehemencia y tropel y ruido que con ellos trae. Después dice aquí el alma (4): Cazadnos las raposas, lo cual también la Esposa en los Cantares, al mismo propósito, pidió diciendo: Cazadnos las raposas pequeñas que desmenuzan las viñas, porque nuestra viña ha florecido (5). Y no dice cazadme; sino cazadnos (6), porque habla de sí y del Amado, porque están en uno y gozando la flor de la viña. La causa porque aquí dice que la viña está con flor, y no dice con fruto, es porque las virtudes en esta vida, aunque se gozan en el alma con tanta perfección como ésta de que hablamos, es como gozarle en flor; porque sólo en la otra se gozarán como en fruto. Y dice luego:

En tanto que de rosas
Hacemos una piña.

8. Porque a esta sazón que el alma está gozando la flor de esta viña y deleitándose en el pecho de su amado, acaece así que las virtudes del alma se ponen todas en pronto y claro (7),

1 A, G y Sg.: *hondo.*
2 Ej., G y Sg.: *tormentos.*
3 VI, 11.
4 S: *Y lo mismo que aquí, dice el alma.*
5 II, 15.—Sg.: *fallecido.*
6 G y Ej. leen: *Y no dice cazadme, sino en el plural, porque...*
7 A: *se ponen en proprio y claro.*

como habemos dicho, y en su punto, mostrándose al alma y dándole de sí gran suavidad y deleite; las cuales siente el alma estar en sí misma y en Dios, de manera que le parecen ser una viña muy florida y agradable de ella y de él, en que ambos se apacientan y deleitan, y entonces el alma junta todas estas virtudes haciendo actos muy sabrosos de amor en cada una de ellas y en todas juntas, y así juntas las ofrece ella al Amado con gran ternura de amor y suavidad; a lo cual le ayuda el mismo Amado, porque sin su favor y ayuda no podría ella hacer esta junta y ofrenda de virtudes a su Amado, que por eso dice: Hacemos una piña, es a saber: el Amado y yo.

8. Y llama piña a esta junta de virtudes, porque así como la piña es una pieza fuerte y en sí contiene muchas piezas fuertes y fuertemente abrazadas (1), que son los piñones; así esta piña de virtudes que hace el alma para su Amado es una sola pieza de perfección del alma, la cual fuerte y ordenadamente (2) abraza y contiene en sí muchas perfecciones y virtudes fuertes y dones muy ricos; porque todas las perfecciones y virtudes se ordenan (3) y contienen en una sólida perfección del alma; la cual, en tanto que está haciéndose por el ejercicio de las virtudes, y ya hecha, se está ofreciendo de parte del alma al Amado (4) en el espíritu de amor que vamos diciendo; conviene, pues, que se cacen las dichas raposas porque no impidan la tal comunicación interior de los dos. Y no sólo pide esto solo la Esposa en esta canción para poder hacer bien la piña, mas también quiere (5) lo que se sigue en el verso siguiente, es a saber:

Y no parezca nadie en la montiña (6).

---

1 S lee: *muchas piezas fuertes y en sí abrazadas fuertemente.*

2 A. G. Ej. y Sg.: *ordinariamente.*

3 Av. abrevia: "en sí muchas perfecciones y virtudes se ordenan", saltando de esta palabra a otra igual.

4 Jaén lee equivocadamente: *de parte del Amado al Amado.*

5 Av.: *quiere hacer.*

6 Av. y Bz.: *campiña.*

9. Porque para este divino ejercicio interior es también necesaria soledad y ajenación de todas las cosas que se podrían ofrecer al alma, ahora de parte de la porción (1) inferior, que es la sensitiva del hombre, ahora de parte de la porción superior, que es la racional; las cuales dos porciones son en que se encierra toda la armonía de las potencias y sentidos del hombre, a la cual armonía llama aquí montiña; porque morando en ella y situándose en ella todas las noticias y apetitos de la naturaleza, como la caza en el monte, en ella suele el demonio hacer caza y presa en esos apetitos y noticias para mal del alma. Dice que en esta montiña no parezca nadie, es a saber, representación y figura de cualquier objeto perteneciente (2) a cualquiera de estas potencias o sentidos que habemos dicho, no parezca delante el alma y el Esposo. Y así es como si dijera: en todas las potencias espirituales del alma, como son memoria, entendimiento y voluntad, no haya noticias ni afectos particulares, ni otras cualesquier advertencias; y en todos los sentidos y potencias corporales, así interiores como exteriores, que son imaginativa, fantasía, etc., ver, oir, etc., no haya otras digresiones y formas (3), e imágenes y figuras, ni representaciones de objetos al alma, ni otras operaciones naturales.

10. Esto dice aquí el alma, por cuanto para gozar perfectamente de esta comunicación con Dios, conviene que todos los sentidos y potencias, así interiores como exteriores, estén desocupados, vacíos y ociosos de sus propias operaciones y objetos; porque en tal caso cuanto ellos de suyo más se ponen en ejercicio, tanto más estorban; porque llegando el alma a alguna manera de unión interior de amor, ya no obran en esto las potencias espirituales, y menos las corporales, por cuanto está ya hecha y obrada la obra de unión de amor, actuada el alma en amor, y así acabaron de obrar las potencias, porque

---

1 Av. salta de esta palabra a la igual de la línea siguiente.

2 Ej. y Sg.: *pertinente*. G: *impertinente*.

3 A, B y Bg. cambian: "y potencias corporales, como son imaginación, fantasía, etc.; ver y oir, así interiores como exteriores, no haya otras digresiones y formas."

llegando al término, cesan todas las operaciones de los medios. Y así lo que el alma hace entonces, es asistencia de amor en Dios, lo cual es amar en continuación de amor unitivo. No parezca, pues, nadie en la montiña; sola la voluntad parezca, asistiendo al Amado (1) en entrega de sí y de todas las virtudes en la manera que está dicho.

ANOTACION PARA LA CANCION SIGUIENTE

1. Para más noticia de la canción que se sigue, conviene aquí advertir que las ausencias que padece el alma de su Amado en este estado de desposorio espiritual son muy aflictivas (2), y algunas son de manera que no hay pena que se le compare. La causa de esto es que, como el amor que tiene a Dios en este estado es grande y fuerte, atorméntale grande y fuertemente en la ausencia. Y añádese a esta pena la molestia (3) que a este tiempo recibe en cualquiera manera de trato o comunicación de las criaturas, que es muy grande. Porque como ella está con aquella gran fuerza de deseo abisal por la unión con Dios, cualquiera entretenimiento le es gravísimo y molesto; bien así como a la piedra, cuando con grande ímpetu y velocidad va llegando hacia su centro, cualquiera cosa en que topase y la entretuviese en aquel vacío le sería muy violenta (4). Y como está ya el alma saboreada con estas dulces visitas, sonle más deseables sobre el oro y toda hermosura (5). Y por eso, temiendo el alma mucho carecer aun por un momento de tan preciosa presencia, hablando con la sequedad y con el espíritu de su Esposo, dice esta canción (6).

CANCION XVII

Detente, cierzo muerto;
Ven, Austro, que recuerdas los amores,

---

1 G y Ej.: *parezca en asistencia del Amado.*
2 Bg., B, Ej. y Sg.: *afectivas.*
3 Bg.: *ausencia.*
4 Bg. y B: *muy molesto.*
5 A: *y todas las demás hermosuras amable...*
6 S: *dice las palabras de la canción siguiente.*

Aspira por mi huerto,
Y corran sus olores,
Y pacerá (1) el Amado entre las flores.

DECLARACION

2. Demás de lo dicho en la canción pasada, la sequedad de espíritu es también causa de impedir al alma el jugo de suavidad interior de que arriba ha hablado (2), y temiendo ella esto, hace dos cosas en esta canción. La primera, impedir la sequedad, cerrándole la puerta por medio de la continua oración y devoción. La segunda cosa que hace, es invocar el Espíritu Santo, que es el que ha de ahuyentar esta sequedad del alma y el que sustenta en ella y aumenta el amor del Esposo, y también ponga al alma en ejercicio interior de las virtudes, todo a fin de que el Hijo de Dios, su Esposo, se goce y deleite más en ella, porque toda su pretensión (3) es dar contento al Amado.

Detente, Cierzo muerto.

3. El cierzo es un viento muy frío (4) que seca y marchita las flores y plantas, y a lo menos las hace encoger y cerrar (5) cuando en ellas hiere. Y porque la sequedad espiritual y la ausencia afectiva del Amado hacen este mismo efecto en el alma que la tiene, apagándole (6) el jugo y sabor y fragancia que gustaba de las virtudes, la llama cierzo muerto; porque todas las virtudes y ejercicio afectivo que tenía el alma, tiene amortiguado, y por eso dice aquí el alma: Detente, cierzo muerto. El cual dicho del alma se ha de entender que es hecho y obra de oración, de ejercicios espirituales (7), para que se detenga la sequedad. Pero porque en este estado las cosas que Dios comunica al alma son tan interiores que con ningún

---

1 A: *Y parecerá.*
2 S: *ha tratado.*
3 Sg.: *perfección.*
4 A: *es un viento seco y frío.*
5 Bg.: *secar.* Todos los demás dicen *cerrar.*
6 S: *agotándole.* Sg.: *y pagándola el fuego.*
7 S: *hecho y obrado de ejercicios espirituales.*

ejercicio de sus potencias de suyo puede el alma ponerlas en ejercicio y gustarlas, si el espíritu del Esposo no hace en ella esta moción de amor, le invoca ella luego, diciendo:

Ven, Austro, que recuerdas los amores.

4. El austro es otro viento, que vulgarmente se llama ábrego; este aire apacible causa lluvias y hace germinar las yerbas y plantas, y abrir las flores y derramar su olor; tiene los efectos contrarios a cierzo (1). Y así por este aire entiende el alma al Espíritu Santo, el cual dice que recuerda los amores; porque cuando este divino aire embiste en el alma, de tal manera la inflama toda y la regala y aviva y recuerda la voluntad y levanta (2) los apetitos, que antes estaban caídos y dormidos al amor de Dios, que se puede bien decir que recuerda los amores de él y de ella; y lo que pide al Espíritu Santo (3), es lo que dice en el verso siguiente:

Aspira por mi huerto.

5. El cual huerto es la misma alma, porque así como arriba ha llamado a la misma alma viña florecida, porque la flor de las virtudes que hay en ella le dan vino de dulce sabor, así aquí la llama también huerto, porque (4) en ella están plantadas y nacen y crecen las flores de perfecciones y virtudes que habemos dicho. Y es aquí de notar, que no dice la Esposa aspira en mi huerto, sino aspira por mi huerto; porque es grande la diferencia que hay entre aspirar Dios en el alma y aspirar por el alma (5); porque aspirar en el alma es infundir en ella gracia, dones y virtudes; y aspirar por el alma es hacer Dios toque y moción en las virtudes y perfecciones que ya le son dadas, renovándolas y moviéndolas de suerte que den de sí admirable fragancia y suavidad al alma; bien

---

1 S modifica: "y derramar su olor, y en efecto, tiene este aire los efectos contrarios del cierzo."

2 Sg.: *y recuerda*.

3 Ej. y G: al *Esposo* en vez de al *Espíritu Santo*.

4 De esta palabra pasa A a la frase *porque es grande...*

5 S: *aspirar Dios en el alma o por el alma*. Ej. y Sg.: *aspirar Dios por el alma*.

así como cuando menean las especias aromáticas, que al tiempo que se hace aquella moción, derraman la abundancia de su olor, el cual antes ni era tal ni se sentía en tanto grado; porque las virtudes que el alma tiene en sí adquiridas o infusas, no siempre las está sintiendo y gozando actualmente, porque como después diremos, en esta vida están en el alma como flores en cogollo cerradas (1), o como especies aromáticas cubiertas, cuyo olor no se siente hasta ser abiertas y movidas, como habemos dicho (2).

6. Pero algunas veces hace Dios tales mercedes al alma Esposa, que aspirando con su espíritu divino por este florido huerto de ella, abre todos estos cogollos de virtudes y descubre estas especias aromáticas de dones y perfecciones y riquezas del alma, y manifestando el tesoro y caudal interior, descubre toda la hermosura de ella. Y entonces es cosa admirable de ver y suave de sentir la riqueza que se descubre al alma de sus dones y la hermosura de estas flores de virtudes, ya todas abiertas en el alma; y la suavidad de olor que cada una de sí le da según su propiedad es inestimable. Y esto llama aquí correr los olores del huerto, cuando en el verso siguiente dice:

Y corran sus olores.

7. Los cuales son en tanta abundancia algunas veces, que al alma le parece estar vestida de deleites y bañada en gloria inestimable; tanto, que no sólo ella lo siente de dentro, pero aun suélele redundar tanto de fuera, que lo conocen (3) los que saben advertir, y les parece estar la tal alma como un deleitoso jardín lleno de deleites y riquezas de Dios. Y no sólo cuando estas flores están abiertas se echa de ver esto en estas santas almas, pero ordinariamente traen en sí un no sé qué de grandeza y dignidad que causa detenimiento y respeto a los demás, por el efecto sobrenatural que se difunde en el

1 S: *cogollo o en capullo cerradas.*
2 Ej. y G suprimen todo el párrafo que sigue.
3 Ej., G y Sg.: *que lo sienten y conocen.*

sujeto de la próxima y familiar comunicación con Dios, cual se escribe en el Exodo de Moisés (1), que no podían mirar en su rostro por la honra y gloria que le quedaba por haber (2) tratado cara a cara con Dios.

8. En este aspirar el Espíritu Santo por el alma, que es visitación suya, en amor a ella (3) se comunica en alta manera el Esposo Hijo de Dios; que por eso envía su espíritu primero como a los Apóstoles, que es su aposentador, para que se prepare la posada del alma Esposa, levantándola en deleite, poniéndole el huerto a gesto (4), abriendo sus flores, descubriendo sus dones, arreándola de la tapicería de sus gracias (5) y riquezas. Y así con grande deseo desea el alma Esposa todo esto, es a saber: que se vaya el cierzo, que venga el austro, que aspire por el huerto, porque en esto (6) gana el alma muchas cosas juntas; porque gana el gozar las virtudes puestas en el punto de sabroso ejercicio, como habemos dicho; gana el gozar al Amado en ellas, pues mediante ellas, como acabamos de decir, se comunica en ella con más estrecho amor y haciéndole más particular merced que antes; y gana que el Amado mucho más se deleita en ella por este ejercicio actual de virtudes, que es de lo que ella más gusta, es a saber, que guste su Amado; y gana también la continuación y duración de tal sabor y suavidad de virtudes, la cual dura en el alma todo el tiempo que el Esposo asiste en ella en tal manera, estándole dando la Esposa suavidad en sus virtudes, según en los Cánticos ella lo dice en esta manera: En tanto que estaba el Rey en su reclinatorio, es a saber, en el alma, mi arbolico florido y oloroso dió olor de suavidad (7). Entendiendo aquí (8) por este arbolico oloroso la misma alma,

---

1 XXXIV, 30.

2 Así Jaén. Los demás Mss. leen: *que quedaba en su persona por haber.*

3 S: *enamorado de ella.*

4 Sg.: *poniéndola el gesto a gesto.*

5 Ej. y Sg.: *de sus tapicerías y gracias.* G: *aderezándola de sus tapicerías y gracias.*

6 Así los Mss., salvo Jaén, que lee: *porque entonces.*

7 I, 11.

8 S: *Dando aquí a entender.*

que de flores de virtudes que en sí tiene, da olor de suavidad al Amado que en ella mora en esta manera de unión.

9. Por tanto, mucho es de desear este divino aire del Espíritu Santo, y que pida cada alma aspire por su huerto para que corran divinos olores de Dios. Que por ser esto tan necesario y de tanta gloria y bien para el alma, la Esposa lo deseó y pidió por los mismos términos que aquí en los Cantares diciendo: Levántate de aquí, cierzo, y ven, ábrego, y aspira por mi huerto, y correrán sus olores y preciosas especias (1). Y esto todo lo desea el alma, no por el deleite y gloria que de ello se le sigue, sino por lo que en esto sabe que se deleita su Esposo y porque esto es disposición (2) y prenuncio para que el Hijo de Dios venga a deleitarse en ella, que por eso dice luego:

Y pacerá el Amado entre las flores.

10. Significa el alma este deleite que el Hijo de Dios tiene en ella en esta sazón, por nombre de pasto, que muy más al propio lo da a entender, por ser el pasto o comida (3) cosa que no sólo da gusto, pero aún sustenta; y así el Hijo de Dios se deleita en el alma en estos deleites de ella, y se sustenta en ella, esto es, persevera en ella, como en lugar donde grandemente se deleita, porque el lugar se deleita de veras en él. Y eso entiendo que es lo que él mismo quiso decir por la boca de Salomón en los Proverbios, diciendo: Mis deleites son con los hijos de los hombres (4); es a saber, cuando sus deleites son estar conmigo, que soy el Hijo de Dios (5). Y conviene aquí notar que no dice el alma aquí, que pacerá el Amado las flores, sino entre las flores; porque como quiera que la comunicación suya, es a saber, del Esposo, sea en la misma alma mediante el arreo ya dicho de las virtudes, síguese

---

1 IV, 16.
2 S: *y porque es todo disposición.*
3 Bg.: *el pasto acomodado.*
4 VIII, 31.
5 Av. suprime: *que soy el Hijo de Dios.*

que lo que pace es la misma alma transformándola en sí, estando ya ella guisada, salada y sazonada con las dichas flores de virtudes y dones y perfecciones, que son la salsa con que y entre que la pace; las cuales por medio del aposentador ya dicho, están dando al Hijo de Dios sabor y suavidad en el alma, para que por este medio se apaciente más en el amor de ella; porque ésta es la condición del Esposo (1), unirse con el alma entre la fragancia de estas flores. La cual condición nota muy bien (2) la Esposa en los Cantares, como quien tan bien la sabe, por estas palabras diciendo: *Mi Amado descendió a su huerto, a la erica (3) y aire de las especias odoríferas, para apacentarse en los huertos y coger lirios.* Y otra vez dice: *Yo para mi Amado, y mi Amado para mí, que se apacienta entre los lirios* (4); es a saber, que se apacienta y deleita en mi alma, que es el huerto suyo, entre los lirios de mis virtudes y perfecciones y gracias.

ANOTACION PARA LA CANCION SIGUIENTE

1. En este estado, pues, de desposorio espiritual, como el alma echa de ver sus excelencias y grandes riquezas, y que no las posee y goza como querría a causa de la morada que hace en carne, muchas veces padece mucho, mayormente cuando más se le aviva la noticia (5) de esto; porque echa de ver que ella está en el cuerpo como un gran señor en la cárcel, sujeto a mil miserias y que le tienen (6) confiscados sus reinos, e impedido todo su señorío y riquezas, y no se le da de su hacienda sino muy por tasa la comida, en lo cual lo que podrá sentir, cada uno lo echará bien de ver, mayormente aún los domésticos de su casa no le estando bien sujetos (7),

---

1 S: *porque éste es el amor del Esposo.*

2 S: *nota bien.*

3 VI, 1.—S: *era.* Bg.: *a la mancra y aire.* A: *a la fragancia y aire.* B: *a la marea y aire.*

4 VI, 2.—G, Ej. y Sg.: "entre las flores, es a saber, en mi alma, y se deleita en ella, que es el huerto..."

5 B y Bg.: *se le acaba la noticia.*

6 S omite: *y que le tienen.*

7 Ej., G y Sg. modifican: "por tasa la comida, lo cual cada uno podrá juzgar lo que sentirá este gran señor que habemos dicho, mayormente cuando los domésticos de su casa aún no estando bien sujetos."

sino que a cada ocasión sus siervos y esclavos sin algún respeto se enderezan contra él, hasta querer cogerle el bocado del plato (1). Pues que cuando Dios (2) hace merced al alma de darle a gustar algún bocado de los bienes y riquezas que le tiene aparejadas, luego se levanta en la parte sensitiva un mal siervo de apetito, ahora un esclavo de desordenado movimiento, ahora otras rebeliones (3) de esta parte inferior a impedirle este bien.

2. En lo cual se siente el alma estar como en tierra de enemigos y tiranizada entre extraños y como muerta entre los muertos, sintiendo bien lo que da a entender el profeta Baruch cuando encarece esta miseria en la cautividad de Jacob, diciendo: ¿Quién es Israel (4), para que esté en la tierra de los enemigos? Envejecístete en la tierra ajena, contaminástete con los muertos, y estimáronte con los que descienden al infierno (5). Y Jeremías, sintiendo este mísero trato (6) que el alma padece de parte del cautiverio del cuerpo, hablando con Israel según el sentido espiritual, dice: ¿Por ventura Israel es siervo o esclavo, porque así esté preso? Sobre él rugieron los leones, etc. (7). Entendiendo aquí por los leones los apetitos y rebeliones que decimos de este tirano rey de la sensualidad. De lo cual para mostrar el alma la molestia que recibe y el deseo que tiene de que este reino de la sensualidad con todos sus ejércitos (8) y molestias se acabe ya o se le sujete del todo, levantando los ojos al Esposo, como quien lo ha de hacer todo, hablando contra los dichos movimientos y rebeliones, dice esta canción:

1 Av.: *el bocado de la boca.*
2 S añade: *Así, pues, se ha el alma en el cuerpo cuando Dios.*
3 A y Bz.: *revelaciones.*
4 S modifica: *¿Qué es la causa, oh Israel...*
5 III, 10.
6 A, B y Bg.: *mismo trato.*
7 II, 14.
8 Sg. y Bz.: *ejercicios.*

CANCION XVIII

Oh, ninfas de Judea,
En tanto que en las flores y rosales
El ámbar perfumea,
Morá en los arrabales,
Y no queráis tocar nuestros umbrales.

DECLARACION

3. En esta canción la Esposa es la que habla, la cual viéndose puesta según la porción superior espiritual en tan ricos y aventajados dones y deleites de parte de su Amado, deseando conservarse en su seguridad y continua posesión de ellos, en la cual el Esposo la ha puesto en las dos canciones precedentes, viendo que de parte de la porción inferior, que es la sensualidad, se le podría impedir, y que de hecho impide y perturba tanto bien, pide a las operaciones y movimientos de esta porción inferior que se sosieguen en las potencias y sentidos de ella y no pasen los límites de su región, la sensual (1), a molestar e inquietar la porción superior y espiritual del alma, porque no la impida aun por algún mínimo movimiento el bien y suavidad de que goza; porque los movimientos de la parte sensitiva y sus potencias, si obran cuando el espíritu goza, tanto más le molestan e inquietan cuanto ellos tienen de más obra y viveza. Dice, pues, así:

Oh, ninfas de Judea.

4. Judea llama a la parte inferior del alma, que es la sensitiva. Y llámala Judea, porque es flaca y carnal y de suyo ciega, como lo es la gente judaica. Y llama ninfas a todas las imaginaciones, fantasías y movimientos y aficiones de esta porción inferior. A todas éstas llama ninfas, porque así como las ninfas con su afición y gracia (2) atraen para sí a los aman-

1 Así Jaén, Sg. y S.—Av.y Bz.: *los límites de su región sensual.*—A, B y Bg.: *sensualidad.*—G: *los límites de su religión, la sensualidad.*

2 Así leen G, Ej., Sg. y S.—Jaén A, Av., Bz., B y Bg. leen: *A todas éstas llama ninfas, que con su afición y gracia...*

tes, así estas operaciones y movimientos de la sensualidad sabrosa y porfiadamente procuran atraer a sí la voluntad de la parte racional, para sacarla de lo interior a que quiera lo exterior que ellas quieren y apetecen, moviendo también al entendimiento y atrayéndole a que se case y junte con ellas en su bajo modo de sentido, procurando conformar y aunar (1) la parte racional con la sensual. Vosotras, pues, dice, oh sensuales operaciones y movimientos:

En tanto que en las flores y rosales.

5. Las flores, como habemos dicho, son las virtudes del alma; los rosales son las potencias de la misma alma, memoria (2), entendimiento y voluntad, las cuales llevan en sí y crían flores de conceptos divinos, y actos de amor (3), y las dichas virtudes. En tanto, pues, que en estas virtudes y potencias de mi alma, etc.,

El ámbar perfumea.

6. Por el ámbar entiende aquí el divino espíritu del Esposo que mora en el alma; y perfumear este divino ámbar en las flores y rosales, es derramarse y comunicarse suavísimamente en las potencias y virtudes del alma, dando en ellas al alma perfume de divina suavidad (4). En tanto, pues, que este divino espíritu está dando suavidad espiritual a mi alma.

Mora en los arrabales.

7. En los arrabales de Judea, que decimos ser la porción inferior o sensitiva del alma; y los arrabales de ella son los sentidos sensitivos interiores, como son la memoria (5), fantasía e imaginativa, en los cuales se colocan y recogen las formas e imágenes y fantasmas de los objetos, por medio de las cuales la sensualidad mueve sus apetitos y codicias. Y estas

---

1 S: *conformar y atraer.*
2 S: *son sus potencias: memoria...*
3 Ej., Sg. y G: *contentos divinos y actos de amor de Dios.*
4 Ej., Sg. y G: *perfume de suavísimo olor.*
5 Sg. añade: *y entendimiento.*

formas etc. son las que aquí llama ninfas; las cuales, quietas y sosegadas, duermen también los apetitos. Estas entran a estos sus arrabales de los sentidos interiores por las puertas de los sentidos exteriores, que son oir, ver, oler, etc., de manera que todas las potencias y sentidos, ahora interiores, ahora exteriores (1), de esta parte sensitiva los podemos llamar arrabales, porque son los barrios que están fuera de los muros de la ciudad. Porque lo que se llama ciudad en el alma, es allá lo de más adentro, es a saber, la parte racional que tiene capacidad para comunicar con Dios, cuyas operaciones son contrarias a las de la sensualidad. Pero porque hay natural comunicación de la gente que mora en estos arrabales de la parte sensitiva, la cual gente es las ninfas que decimos, con la parte superior, que es la ciudad (2), de tal manera que lo que se obra en esta parte inferior ordinariamente se siente en la otra interior, y por consiguiente la hace advertir y desquietar de la obra y asistencia espiritual que tiene en Dios; por eso les dice que moren en sus arrabales, esto es, que se quieten en sus sentidos sensitivos interiores y exteriores.

Y no queráis tocar nuestros umbrales.

8. Esto es, ni por primeros movimientos toquéis a la parte superior (3), porque los primeros movimientos del alma son las entradas y umbrales para entrar en el alma, y cuando pasan de primeros movimientos (4) en la razón, ya van pasando los umbrales; pero cuando sólo son primeros movimientos, sólo se dice tocar a los umbrales o llamar a la puerta, lo cual se hace cuando hay acometimientos a la razón de parte de la sensualidad para algún acto desordenado; pues no solamente el alma dice aquí que éstos no toquen al alma, pero aun las advertencias que no la hacen a la quietud y bien de que goza, no ha de haber.

---

1 S: *y sentidos interiores y exteriores.*

2 Ej. abrevia y modifica: *en estos arrabales con la que mora en la ciudad...*

3 A: *a la puerta superior.*

4 Jaén salta de la frase *primeros movimientos* a la misma que se lee en la línea siguiente.

ANOTACION PARA LA CANCION SIGUIENTE

1. Está tan hecha enemiga el alma en este estado (1) de la parte inferior y de sus operaciones, que no querría que la comunicase Dios nada de lo espiritual, cuando lo comunica a la parte superior; porque o ha de ser muy poco, o no lo ha de poder sufrir por la flaqueza de su condición, sin que desfallezca el natural, y, por consiguiente, padezca y se aflija el espíritu, y así no lo pueda gozar en paz. Porque, como dice el Sabio, el cuerpo agrava al alma, porque se corrompe (2). Y como el alma desea las más altas (3) y excelentes comunicaciones de Dios, y éstas no las puede recibir en compañía de la parte sensitiva, desea que Dios se las haga sin élla. Porque aquella alta visión del tercer cielo que vió San Pablo, en que dice que vió a Dios, dice él mismo que no sabe si la recibió en el cuerpo o fuera de él (4). Pero de cualquier manera que ello fuese, ello fué sin el cuerpo; porque si el cuerpo participara, no lo pudiera dejar de saber, ni la visión pudiera ser tan alta como él dice, diciendo que oyó tan secretas palabras que no es lícito al hombre hablarlas. Por eso sabiendo muy bien el alma que mercedes tan grandes no se pueden recibir en vaso tan estrecho, deseando que se las haga el Esposo fuera de él, o a lo menos sin él, hablando con él mismo se lo pide en esta canción.

CANCION XIX

Escóndete, Carillo,
Y mira con tu haz a las montañas,
Y no quieras decillo;
Mas mira las compañas (5)
De la que va por ínsulas extrañas.

---

1 S: *Está el alma tan hecha enemiga en este estado.*
2 Sap., IX, 15.
3 A: *las almas santas.* Jaén: *las altas.* Los demás: *las más altas.*
4 II ad Cor., XII, 2.
5 Bz.: *campañas.*

DECLARACION

2. Cuatro cosas pide el alma Esposa al Esposo en esta canción. La primera, que sea él servido de comunicársele muy adentro en lo escondido de su alma; la segunda, que embista e informe sus potencias con la gloria y excelencia de su Divinidad; la tercera, que sea esto tan alta y profundamente que no se sepa ni quiera decir, ni sea de ello capaz el exterior y parte sensitiva; la cuarta, que se enamore de las muchas virtudes y gracias que él ha puesto (1) en ella, con las cuales va ella acompañada y sube a Dios por muy altas y levantadas noticias de la Divinidad, y por excesos de amor muy extraños y extraordinarios de los que ordinariamente se suelen tener, y así dice:

Escóndete, Carillo.

3. Como si dijera: querido Esposo mío, recógete (2) en lo más interior de mi alma, comunicándole a ella escondidamente, manifestándole tus escondidas maravillas (3), ajenas de todos los ojos mortales (4).

Y mira con tu haz a las montañas.

4. La haz de Dios es la Divinidad, y las montañas son las potencias del alma: memoria, entendimiento y voluntad, y así es como si dijera: embiste con tu Divinidad en mi entendimiento, dándole inteligencias divinas, y en mi voluntad dándole y comunicándole el divino amor, y en mi memoria con divina posesión de gloria. En esto pide el alma todo lo que le puede pedir, porque no anda ya contentándose en conocimiento y comunicación de Dios por las espaldas, como hizo Dios con Moisés (5), que es conocerle por sus efectos y obras,

---

1 Ej., G y Sg.: *de sus muchas virtudes, que él ha puesto.*

2 S: *escóndete.*

3 Ej., G y Sg.: *tus escondrijos y maravillas.*

4 En el Ms. de Segovia puso al margen el P. Manuel de Santa María: "Ahora se echan de menos dos hojas." Por aquí se ve que la deficiencia existía ya en el siglo XVIII.

5 Exod., XXXIII, 23.

sino con la haz de Dios, que es comunicación esencial (1) de la Divinidad sin otro algún medio en el alma, por cierto contacto (2) de ella en la Divinidad; lo cual es cosa ajena de todo sentido y accidentes, por cuanto es toque de sustancias desnudas, es a saber, del alma y Divinidad. Y por eso dice luego:

Y no quieras decillo.

5. Es a saber, y no quieras decillo como antes cuando las comunicaciones que en mí hacías eran de manera que las decías a los sentidos exteriores, por ser cosas de que ellos eran capaces, porque no eran tan altas y profundas que no pudiesen ellos alcanzarlas; mas ahora sean tan subidas y sustanciales estas comunicaciones y tan de adentro, que no se les diga a ellos nada, esto es, que no lo puedan ellos alcanzar a saber; porque la sustancia del espíritu no se puede comunicar al sentido, y todo lo que se comunica al sentido, mayormente en esta vida, no puede ser puro espíritu, por no ser él capaz de ello. Deseando, pues, el alma aquí esta comunicación de Dios tan sustancial y esencial que no cae en sentido, pide al Esposo que no quiera decirlo, que es como decir: sea de manera la profundidad de este escondrijo de unión espiritual, que el sentido ni lo acierte a decir ni a sentir, siendo como los secretos que oyó San Pablo (3), que no era lícito al hombre decirlos.

Mas mira las compañas (4).

6. El mirar de Dios es amar (5) y hacer mercedes; y las compañas que aquí dice el alma que mire Dios, son la multitud de virtudes y dones y perfecciones y otras riquezas espirituales que él ha puesto ya en ella, como arras y prendas y joyas de desposada; y así es como si dijera: mas antes conviértete, Amado, a lo interior de mi alma, enamorándote del acompaña-

1 G: *que es conocimiento especial.* Ej.: *que es conocimiento esencial.*
2 S: *cierto conocimiento.* Al Ms. de Av. le falta aquí una hoja.
3 II ad Cor., XII, 4.
4 Bz.: *campañas.*
5 Jaén dice por equivocación: *es mirar...*

miento de riquezas que has puesto en ella, para que enamorado de ella en ellas te escondas en ella y te detengas (1), pues que es verdad que aunque son tuyas, por habérselas tú dado, también son

De la que va por ínsulas extrañas.

7. Es a saber, de mi alma que va a ti por extrañas (2) noticias de ti, y por modos y vías extrañas y ajenas de todos los sentidos y del común conocimiento natural; y así es como si dijera, queriéndole obligar: pues va mi alma a ti por noticias espirituales, extrañas y ajenas de los sentidos, comunícate tú a ella también en tan interior y subido grado que sea ajeno de todos ellos.

ANOTACION PARA LAS CANCIONES SIGUIENTES (3).

1. Para llegar a tan alto estado de perfección como aquí el alma pretende, que es el matrimonio espiritual, no sólo no le basta (4) estar limpia y purificada de todas las imperfecciones y rebeliones y hábitos imperfectos de la parte inferior en que desnudado el viejo hombre está ya sujeta y rendida a la superior, sino que también ha menester grande fortaleza y muy subido amor para tan fuerte y estrecho abrazo (5) de Dios. Porque no solamente en este estado consigue el alma muy alta pureza y hermosura, sino también terrible fortaleza por razón del estrecho y fuerte nudo que por medio de esta unión entre Dios y el alma se da.

2. Por lo cual, para venir a él ha menester ella estar en el punto de pureza, fortaleza y amor competente; que por eso, deseando el Espíritu Santo, que es el que interviene y hace esta junta espiritual, que el alma llegase a tener estas partes para merecerlo, hablando con el Padre y con el Hijo en los Can-

1 S: *enamorado de ellas, en ella te escondas y en ella te detengas...*
2 Con la siguiente palabra reanuda el texto la copia de Avila.
3 Así S, porque en realidad es para dos canciones. Jaén: *Anotación para la canción siguiente.*
4 La mayor parte de los manuscritos leen equivocadamente: *no sólo le basta.*
5 Ej. y G: *extraño abrazo.*

tares, dijo: ¿Qué haremos a nuestra hermana en el día que ha de salir a vistas y a hablar?; porque es pequeñuela y no tiene crecidos los pechos. Si ella es muro, edifiquemos sobre él fuerzas y defensas plateadas; y si es puerta, guarnezcámosla con tablas cedrinas (1). Entendiendo aquí por las fuerzas y defensas plateadas las virtudes fuertes y heroicas, envueltas en fe, que por la plata es significada; las cuales virtudes heroicas son ya las del matrimonio espiritual, que asientan sobre el alma fuerte, que aquí es significada por el muro, en cuya fortaleza ha de reposar el pacífico Esposo sin que perturbe alguna flaqueza; entendiendo por las tablas cedrinas las aficiones y accidentes del alto amor, el cual alto amor es significado por el cedro, y éste es el amor del matrimonio espiritual. Y para guarnecer con él a la Esposa, es menester que ella sea puerta, es a saber, para que entre el Esposo, teniendo ella abierta la puerta de la voluntad para él por entero y verdadero sí de amor, que es el sí del desposorio que está dado antes del matrimonio espiritual. Entendiendo también por los pechos de la Esposa ese mismo amor perfecto que le conviene tener para parecer delante del Esposo Cristo, para consumación de tal estado.

3. Pero dice allí el texto, que respondió luego la Esposa con el deseo que tenía de salir a estas vistas, diciendo: yo soy muro, y mis pechos son como una torre (2). Que es como decir: Mi alma es fuerte y mi amor muy alto, para que no quede por eso. Lo cual también aquí el alma Esposa, con el deseo que tiene de esta perfecta unión y transformación, ha ido dando a entender en las precedentes canciones, mayormente (3) en la que acabamos de declarar, en que pone al Esposo por delante las virtudes y ricas disposiciones (4) que de él tiene recibidas para más obligarle. Y por eso el Esposo, queriendo concluir con este negocio, dice las dos siguientes canciones, en

1 VIII, 8.
2 Cant., VIII, 10.
3 S: *especialmente.*
4 Bz., Ej., G y S: *virtudes, riquezas y disposiciones.*

que acaba de purificar al alma y hacerla fuerte y disponerla, así según la parte sensitiva como según la espiritual, para este estado, diciéndolas contra todas las contrariedades y rebeliones, así de la parte sensitiva como de parte del demonio.

CANCION XX Y XXI

A las aves ligeras,
Leones, ciervos, gamos saltadores,
Montes, valles, riberas,
Aguas, aires, ardores,
Y miedos de las noches veladores.
Por las amenas liras
Y canto de serenas os conjuro
Que cesen vuestras iras,
Y no toquéis al muro,
Porque la Esposa duerma más seguro.

DECLARACION

4. En estas dos canciones pone el Esposo Hijo de Dios al alma Esposa en posesión de paz y tranquilidad, en conformidad de la parte inferior con la superior, limpiándola de todas sus imperfecciones y poniendo en razón (1) las potencias y razones naturales del alma, sosegando todos los demás apetitos, según se contiene en las sobredichas dos canciones, cuyo sentido es el siguiente. Primeramente (2), conjura el Esposo y manda a las inútiles digresiones de la fantasía e imaginativa que de aquí adelante cesen, y también pone en razón a las dos potencias naturales irascible y concupiscible, que antes algún tanto afligían al alma; y pone en perfección de sus objetos a las tres potencias del alma, memoria, entendimiento y voluntad, según se puede en esta vida. Demás de esto conjura y manda a las cuatro pasiones del alma, que son gozo, espe-

---

1 G y Ej.: *poniendo en perfección.*
2 Con esta palabra se reanuda el texto en el Ms. de Segovia.

ranza, dolor y temor, que ya de aquí adelante estén mitigadas y puestas en razón. Todas las cuales cosas son significadas por todos aquellos nombres que se ponen en la canción primera, cuyas molestas operaciones y movimientos hace el Esposo que ya cesen en el alma por medio de la gran suavidad y deleite y fortaleza que ella posee en la comunicación y entrega espiritual que Dios de sí le hace en este tiempo. En la cual, porque Dios (1) transforma vivamente al alma en sí, todas las potencias, apetitos y movimientos del alma pierden su imperfección natural y se mudan en divinos. Y así dice:

A las aves ligeras.

5. Llama aves ligeras a las digresiones de la imaginativa, que son ligeras y sutiles en volar a una parte y a otra; las cuales, cuando la voluntad está gozando en quietud de la comunicación sabrosa del Amado, suelen hacerle sinsabor y apagarle el gusto con sus vuelos sutiles, a las cuales dice el Esposo que las conjura por las amenas liras, etc.; esto es, que pues ya la suavidad y deleite (2) del alma es tan abundante y frecuente que ellas no lo podrán impedir como antes solían, por no haber llegado a tanto que cesen sus inquietos vuelos, ímpetus y excesos; lo cual se ha de entender así en las demás partes que habemos de declarar aquí, como son:

Leones, ciervos, gamos saltadores.

6. Por los leones entiende las acrimonias e ímpetus de la potencia irascible, porque esta potencia es osada (3) y atrevida en sus actos como los leones. Y por los ciervos y gamos saltadores entiende la otra potencia del alma que es la concupiscible (4), que es la potencia de apetecer, la cual tiene dos efectos: el uno de cobardía (5), y el otro de osadía. Los efectos

---

1 Jaén es el único códice que lee: *que Dios se transforma.*

2 Bz. y S: *la suavidad de deleite del alma.* Ej., G y Sg.: *la suavidad de deleite del Amado.*

3 S: *por ser como osada.*

4 S abrevia: *entiende la concupiscible.*

5 Ej., G y Sg. saltan desde la palabra *cobardía* a la igual que viene en seguida.

de cobardía (1) ejercita cuando las cosas no las halla para si convenientes, porque entonces se retira, encoge y acobarda, y en estos efectos es comparada a los ciervos; porque así como tienen esta potencia concupiscible (2) más intensa que otros muchos animales, así son muy cobardes y encogidos. Los efectos de osadía (3) ejercita cuando halla las cosas convenientes para sí, porque entonces no se encoge y acobarda, sino atrévese a apetecerlas y admitirlas con los deseos y afectos. Y en estos afectos de osadía es comparada esta potencia a los gamos, los cuales tienen tanta concupiscencia en lo que apetecen, que no sólo a ello van corriendo, mas aún saltando, por lo cual aquí los llama saltadores (4).

7. De manera que en conjurar los leones, pone rienda a los ímpetus (5) y excesos de la ira; y en conjurar los ciervos, fortalece (6) la concupiscencia en las cobardías y pusilanimidades que antes la encogían; y en conjurar los gamos saltadores, la satisface y apacigua los deseos y apetitos que antes andaban inquietos, saltando como gamos de uno en otro, para satisfacer a la concupiscencia, la cual está ya satisfecha por las amenas liras de cuya suavidad goza y por el canto de sirenas en cuyo deleite se apacienta. Y es de notar, que no conjura el Esposo aquí a la ira y concupiscencia, porque estas potencias nunca en el alma faltan (7), sino a los molestos y desordenados actos de ellas, significados por los leones, ciervos, gamos saltadores, porque estos en este estado es necesario que falten.

Montes, valles, riberas.

8. Por estos tres nombres se denotan los actos viciosos y desordenados de las tres potencias del alma, que son memoria, entendimiento y voluntad, los cuales actos son desordenados y

1 S: *el de cobardía...*
2 S omite esta palabra.
3 S: *el afecto de osadía.*
4 S modifica: *y por eso los llama aquí saltadores.*
5 Ej., G y Sg.: *apetitos.*
6 G: *pone rienda a...* Ej.: *da rienda...*
7 S: *nunca faltan en el alma.*

viciosos cuando son en extremo altos y cuando son en extremo bajos y remisos, o aunque no lo sean en extremo, cuando declinan hacia uno de los dos extremos; y así por los montes que son muy altos son significados los actos extremados (1) en demasía desordenada; por los valles, que son muy bajos, se significan los actos de estas tres potencias extremados en menos de lo que conviene. Y por las riberas, que ni son muy altas ni muy bajas, sino que por no ser llanas (2) participan algo del un extremo y del otro, son significados los actos de las potencias cuando exceden o faltan algo del medio y llano de lo justo; los cuales, aunque no son extremadamente desordenados (3), que sería (4) llegando a pecado mortal, todavía lo son en parte, ahora en venial, ahora en imperfección (5), por mínima que sea, en el entendimiento, memoria y voluntad. A todos estos actos excesivos de lo justo conjura también que cesen por las amenas liras y canto dicho; las cuales tienen puestas a las tres potencias del alma tan en su punto de efecto, que están tan empleadas en la justa operación que las pertenece, que no sólo no en extremo, pero ni aun en parte de él participan alguna cosa. Síguense los demás versos.

Aguas, aires, ardores,
Y miedos de las noches veladores.

9. También por estas cuatro cosas entiende (6) las aficiones de las cuatro pasiones, que, como dijimos, son dolor, esperanza, gozo y temor. Por las aguas se entienden las afecciones del dolor que afligen al alma, porque así como agua se entran en el alma; de donde David dice a Dios hablando de ellas: *Salvum me fac, Deus, quoniam intraverunt aquae us-*

---

1 S modifica: *que son en demasía: y por los valles...*
2 S: *muy llanas.*
3 Ej. y G: *son desordenadamente extremadas.*
4 S: *como lo serían.*
5 S: *en parte, tocando a venial o imperfección.*
6 S: *significa.*

que ad animam meam (1). Esto es: Sálvame, Dios mío, porque han entrado las aguas hasta mí alma. Por los aires entiende las afecciones de la esperanza, porque así como aire vuelan a desear lo ausente que se espera. De donde también dice David: *Os meum aperui, et attraxi Spiritum: quia mandata tua desiderabam* (2). Como si dijera: Abrí la boca de mi esperanza, y atraje el aire de mi deseo, porque esperaba y deseaba tus mandamientos. Por los ardores se entienden las afecciones de la pasión del gozo, las cuales inflaman el corazón a manera de fuego; por lo cual el mismo David dice: *Concaluit cor meum intra me: et in meditatione mea exardescet ignis* (3). Que quiere decir: Dentro de mí se calentó mi corazón, y en mi meditación se encenderá fuego; que es tanto como decir: en mi meditación se encenderá el gozo. Por los miedos de las noches veladores se entienden las afecciones de la otra pasión, que es el temor, las cuales en los espirituales que aún no han llegado a este estado del matrimonio espiritual, de que vamos hablando, suelen ser muy grandes; a veces de parte de Dios, al tiempo que les quiere hacer algunas mercedes, como habemos dicho arriba, que le suele hacer temor al espíritu (4), y pavor, y también (5) encogimiento a la carne y sentidos, por no tener ellos fortalecido y perfeccionado el natural y habituado a aquellas mercedes; a veces también de parte del demonio, el cual al tiempo que Dios da al alma recogimiento y suavidad en sí, teniendo él grande envidia y pesar de aquel bien y paz del alma, procura poner horror y temor en el espíritu por impedirla aquel bien, y a veces como amenazándola allá en el espíritu; y cuando ve que no puede llegar a lo interior del alma, por estar ella muy recogida y unida con Dios, a lo menos (6) por de fuera en la parte sensitiva pone distracción y va-

1 Ps. LXVIII, 2.
2 Ps. CXVIII, 131.—S: *que se espera, como el mismo David lo dijo: Os meum...*
3 Ps. XXXVIII, 4.
4 Algunos Mss. leen: *temor el espíritu.* S: *temor en el espíritu.*
5 Falta esta palabra en S.
6 S lee: *a lo menos procura por de fuera en la parte sensitiva poner...*

riedad y aprietos y dolores y horror al sentido (1), a ver si por este medio puede inquietar a la Esposa de su tálamo; a los cuales llama miedos de las noches (2), por ser de los demonios, y porque con ellos el demonio procura difundir tinieblas en el alma, para oscurecer la divina luz de que goza. Y llama veladores a estos temores, porque de suyo hacen velar y recordar al alma de su suave (3) sueño interior; y también porque los demonios que los causan están siempre velando por ponerlos estos temores, que pasivamente de parte de Dios o del demonio, como he dicho, se ingieren en el espíritu (4) de los que son ya espirituales; y no trato aquí de otros temores temporales o naturales, porque tener los tales temores no es de gente espiritual; mas tener los espirituales temores ya dichos es propiedad de espirituales (5).

10. Pues a todas estas cuatro maneras de afecciones de las cuatro pasiones del alma conjura también el Amado, haciéndolas cesar y sosegar, por cuanto él da ya a la Esposa caudal en este estado y fuerza y satisfacción en las amenas liras de su suavidad y canto de sirenas de su deleite, para que no sólo no reinen en ella, pero ni aun en algún tanto la puedan dar sinsabor. Porque es la grandeza y estabilidad del alma tan grande en este estado, que si antes le llegaban al alma las aguas del dolor de cualquiera cosa, y aun de los pecados suyos o ajenos, que es lo que más suelen sentir los espirituales, y aunque los estima, no le hacen dolor ni sentimiento (6); y la compasión (7), esto es el sentimiento de ella, no le tiene aunque tiene las obras y perfección de ella. Porque aquí le falta al alma lo que tenía de flaco en las virtudes, y le queda

---

1 Sg.: *variedad y apetitos y horror del sentido.*

2 G, Ej. y Sg.: *llama miedos veladores, por ser....* S: *y llámalos miedos de las noches...*

3 Ej., G y Sg.: *subido.*

4 Sg.: *se engríen en el espíritu.* S modifica así estas líneas: "velando por ponerlos. Estos temores, que pasivamente de parte de Dios hay o del demonio, como he dicho, se ingieren al alma, digo en el espíritu..."

5 S modifica: "porque tenerlos no es de gente espiritual, como lo es tener los otros temores ya dichos."

6 S: *ni sentimiento congojoso y aún la compasión.*

7 Sg.: *composición.*

lo fuerte, constante y perfecto de ellas; porque a modo de los ángeles, que perfectamente estiman las cosas que son de dolor sin sentir dolor, y ejercitan las obras de misericordia sin sentimiento de compasión, le acaece al alma (1), en esta transformación de amor; aunque algunas veces y en algunas sazones dispensa Dios con ella, dándole a sentir cosas y a padecer en ellas, porque más merezca y se afervore en el amor, o por otros respetos, como hizo con la Madre Virgen y con San Pablo y otros, pero el estado de suyo no lo lleva (2).

11. En los deseos de la esperanza tampoco se aflige, porque estando ya satisfecha con esta unión de Dios, cuanto en esta vida puede, ni acerca del mundo tiene qué esperar, ni acerca de lo espiritual qué desear, pues se ve y siente llena de las riquezas de Dios; y así en el vivir y en el morir está conforme y ajustada (3) con la voluntad de Dios, diciendo según la parte sensitiva y espiritual: *Fiat voluntas tua,* sin ímpetu de otra gana y apetito (4); y así el deseo que tiene de ver a Dios, es sin pena. También las afecciones del gozo, que en el alma solían hacer sentimiento de más o menos, ni en ellas echa de ver mengua ni le hace novedad abundancia; porque es tanta la (5) que ella ordinariamente goza, que a manera de la mar (6), ni mengua por los ríos que de ella salen, ni crece por los que en ella entran; porque esta alma es en la que está hecha esta fuente, de que dice Cristo por San Juan, que su agua salta hasta la vida eterna (7).

12. Y porque he dicho que esta tal alma no recibe novedad en este estado de transformación, en lo cual parece que le quita los gozos accidentarios, que aun en los glorificados no faltan, es de saber que aunque a esta alma no le faltan esos go-

1 Sg.: *Sentimiento de composición le acaece al Amado.*

2 Sg.: *con la Magdalena y con San Pablo y otros, mas el afecto de suyo no lo lleva.*

3 S cambia: "de las riquezas de Dios, aunque puede crecer en caridad, y así, en el morir y en el vivir está conforme y ajustada." Sg.: *ajuntada.*

4 Ej., G y Sg.: *sin ímpetu de otra alguna ni apetito.*

5 S: *la abundancia.*

6 S: *que es a manera de la mar que...*

7 IV, 14.

zos y suavidades accidentarias (1), porque antes las que ordinariamente tiene son sin cuenta, no por eso en lo que es sustancial comunicación de espíritu se le aumenta nada (2), porque todo lo que de nuevo le puede venir ya ella se lo tenía; y así es más lo que en sí tiene que lo que de nuevo le viene. De donde todas las veces que a esta alma se le ofrecen cosas de gozo y alegría, ahora de cosas exteriores, ahora espirituales e interiores, luego se convierte a gozar las riquezas que ella tiene ya en sí, y se queda con mucho mayor gozo y deleite en ellas y en las que de nuevo le vienen, porque tiene en alguna manera (3) la propiedad de Dios en esto, el cual, aunque en todas las cosas se deleita, no se deleita tanto en ellas como en sí mismo, porque tiene él en sí eminente bien sobre todas ellas. Y así todas las novedades que a esta alma acaecen de gozos y gustos, más le sirven de recuerdos (4) para que se deleite en lo que ella ya tiene y siente en sí, que en aquellas novedades (5); porque, como digo, es más que ellas.

13. Y cosa natural es que cuando una cosa da gozo y contento al alma, si tiene otra que más estime y más gusto le dé, luego se acuerda de aquélla, y asienta su gusto y gozo en ella (6). Y así es tan poco lo accidentario de estas novedades (7) espirituales y lo que ponen de nuevo en el alma, en comparación de lo sustancial que ella ya en sí tiene, que lo podemos decir nada, porque el alma que ha llegado a este cumplimiento (8) de transformación en que está toda crecida, no va crecien-

---

1 Ej., G y Sg.: *no le falten esos gozos accidentales...*

2 S añade: *de este gozo.* A: *se levantan a nada.*

3 Ej. hace estos cambios: "De donde todas las veces que en esta alma se le ofrecen cosas de gozo y riqueza, digo deleite, en ellas más le sirven de recuerdo de lo que en sí tiene que no en parar en ellas, porque tienen en alguna manera..." G omite unas lineas en esta forma: "se le ofrecen cosas de gozo y riqueza, digo deleite en ellas, que las que de nuevo le vienen...

4 Sg.: *más le serian de recuerdos.*

5 S: *que en las mismas novedades.*

6 Ej. modifica: "Y cosa natural es que cuando en si tiene el alma una cosa de gozo y contento que mucho estima, si le viene otra menor, acordarse luego de aquélla y asentar su gusto en ella."

7 Bg.: *Y asi es tan poco lo que le hace de embargo estas novedades...*

8 Ej., G y Sg.: *punto* por *cumplimiento.*

do (1) con las novedades espirituales, como las otras que no han llegado. Pero es cosa admirable de ver que con no recibir esta alma novedades de deleites, siempre le parece que las recibe de nuevo y también que se las tenía. La razón es porque siempre las gusta de nuevo, por ser su bien siempre nuevo; y así le parece que recibe siempre novedades, sin haber menester recibirlas.

14. Pero si quisiésemos hablar de la iluminación de gloria que en este ordinario abrazo que tiene dado al alma algunas veces hace en ella, que es cierta conversión espiritual a ella en que le hace ver y gozar de por junto este abismo de deleites y riquezas que ha puesto en ella (2), nada se podría decir que declarase algo de ello. Porque a manera del sol cuando de lleno embiste la mar esclarece hasta los profundos senos y cavernas, y parecen las perlas y venas riquísimas de oro y otros minerales preciosos etc., así este divino Sol del Esposo, convirtiéndose a la Esposa, saca de manera a luz las riquezas del alma, que hasta los ángeles se maravillan de ella y digan aquello de los Cantares, es a saber: ¿Quién es ésta que procede como la mañana que se levanta, hermosa como la luna, escogida como el sol, terrible y ordenada como las haces de los ejércitos? (3). En la cual iluminación, aunque es de tanta excelencia, no se le acrecienta nada a la tal alma, sino sólo sacarle a luz a que goce lo que antes tenía.

15. Finalmente, ni los miedos de las noches veladores llegan a ella, estando ya tan clara y tan fuerte (4), y reposando tan de asiento en Dios, que ni la pueden oscurecer con sus tinieblas los demonios, ni atemorizar con sus terrores, ni recordar con sus ímpetus; de donde ninguna cosa la puede llegar ni molestar, habiéndose ya ella entrado de todas las cosas en su Dios, donde de toda paz goza, de toda suavidad gusta y en

---

1 S añade: *en cuanto al estado.*

2 S modifica: "algunas veces hace Dios en ella, que es cierta conversación espiritual en que le hace."

3 VI, 9.

4 A: *tan clara y tan perfecta.*

todo deleite se deleita, según sufre la condición y estado de esta vida. Porque de esta tal alma se entiende aquello que dice el Sabio (1), es a saber: El alma pacífica y sosegada (2) es como un convite continuo; porque así como en un convite hay sabor de todos manjares y suavidad de todas músicas, así el alma en este convite que ya tiene en el pecho del Esposo, de todo deleite goza y de toda suavidad gusta. Y es tan poco lo que habemos dicho de lo que aquí pasa y lo que se puede decir con palabras, que siempre se diría lo menos que en el alma que a este dichoso estado llega pasa. Porque si el alma atina a dar en la paz de Dios, que como dice la Iglesia (3), sobrepuja todo sentido, quedará todo sentido para hablar en ella corto y mudo. Síguese el verso de la segunda canción.

Por las amenas liras,
Y canto de serenas os conjuro.

16. Ya habemos dado a entender que por las amenas liras entiende aquí el Esposo la suavidad que de si da al alma en este Estado, por la cual hace cesar todas las molestias que habemos dicho en el alma. Porque así como la música de las liras llena el alma (4) de suavidad y recreación, y le embebe y suspende de manera que le tiene enajenado de sinsabores y penas; así esta suavidad tiene al alma tan en sí, que ninguna cosa penosa la llega (5). Y así es como si dijera: por la suavidad que yo pongo en el alma, cesen todas las cosas no suaves al alma. También se ha dicho que el canto de sirenas significa el deleite ordinario que el alma posee. Y llama a este deleite canto de sirenas, porque así como, según dicen, el canto de sirenas es tan sabroso y deleitoso que al que le oye de tal manera le arroba y enamora que le hace olvidar como transportado de todas las cosas; asi el deleite de esta unión de

1 Prov., XV, 15.
2 Ej., G y Sg.: *pacífica y segura.*
3 S: *como dice San Pablo.* La cita es de la epistola ad Phil., IV, 7.
4 Algunos leen *ánimo.*
5 Bg.: "enajenada de si, sin saber de sinsabores ni pesares: así este sinsabor tiene al alma tan en sí, que ninguna cosa penosa la llaga."

tal manera absorbe (1) el alma en sí y la recrea, que la pone como encantada a todas las molestias y turbaciones (2) de las cosas ya dichas, las cuales son entendidas en este verso:

Y cesen vuestras iras (3).

17. Llamando iras a las dichas turbaciones y molestias de las afecciones y operaciones desordenadas que habemos dicho. Y porque así como la ira es cierto ímpetu que turba la paz, saliendo de los límites de ella; así todas las afecciones etc. ya dichas (4) con sus movimientos exceden el límite de la paz y tranquilidad del alma, desquietándola cuando la tocan, y por eso dice:

Y no toquéis al muro (5).

18. Entendiendo por el muro el cerco de la paz y vallado de virtudes y perfecciones con que la misma alma está cercada y guardada, siendo ella el huerto que arriba ha dicho, donde su Amado pace las flores, cercado y guardado solamente para él; por lo cual él la llama en los Cantares huerto cerrado, diciendo: Mi hermana es huerto cerrado (6). Y así dice aquí que ni aun a la cerca y muro de éste su huerto le toquen.

Porque la Esposa duerma más seguro.

19. Es a saber (7), porque más a sabor se deleite de la quietud y suavidad que goza en el Amado. Donde es de saber, que ya aquí para el alma no hay puerta cerrada, sino que en su mano está gozar cada y cuando que quiere de este suave sueño de amor, según lo da a entender el Esposo en los Cantares diciendo: Conjúroos, hijas de Jerusalén, por las cabras y los

1 B y Bg.: *oscurece.*
2 Sg.: *a todas las demás cosas y molestias y tribulaciones.*
3 Ej., G y Sg.: *Que cesen...*
4 G: *todas las afecciones y operaciones desordenadas.*
5 G: *Y no toques al muro.*
6 IV, 12.—Bz. y Av. omiten el texto bíblico.
7 Ej. y G añaden: *Habiendo ya la Esposa puesto diligencia, es a saber...*

ciervos de los campos, que no recordéis ni hagáis velar a la Amada hasta que ella quiera (1).

ANOTACION PARA LA CANCION SIGUIENTE

1. Tanto era el deseo que el Esposo tenía de acabar de libertar y rescatar esta su Esposa de las manos de la sensualidad y del demonio, que ya que lo ha hecho, como lo ha hecho aquí (2) de la manera que el buen Pastor se goza con la oveja sobre sus hombros, que había perdido y buscado por muchos rodeos (3), y como la mujer se alegra con la dracma en las manos, que para hallarla había encendido la candela y trastornado toda la casa, llamando a sus amigos y vecinos, se regracia con ellos diciendo (4), alegráos conmigo, etc. (5); así este amoroso Pastor y Esposo del alma es admirable cosa de ver el placer que tiene y gozo de ver al alma ya así ganada y perfeccionada, puesta en sus hombros y asida con sus manos en esta deseada junta y unión. Y no sólo en sí se goza, sino que también hace participantes a los ángeles y almas santas de su alegría (6), diciendo como en los Cantares: Salid, hijas de Sión, y mirad al rey Salomón con la corona que lo coronó su madre el día de su desposorio, y en el día de la alegría de su corazón (7). Llamando al alma en estas dichas palabras su corona (8), su Esposa y la alegría de su corazón, trayéndola ya en sus brazos y procediendo con ella como Esposo de su tálamo. Todo lo cual da él a entender en la siguiente canción:

---

1 III, 5.

2 S modifica: *que ya que hasta aqui lo ha hecho como se ha visto, ahora también.*

3 Luc., XV, 5.

4 S: *a sus amigas y vecinas y regraciándose con ellas diciendo.*

5 Ibid., 9.

6 S: *de su gloria.*

7 III, 11.

8 Ej. y G: *en estas palabras dichas a su corazón Esposa.*

CANCION XXII

Entrádose ha la Esposa
En el ameno huerto deseado,
Y a su sabor reposa,
El cuello reclinado (1)
Sobre los dulces brazos del Amado (2).

DECLARACION

2. Habiendo ya la Esposa puesto diligencia en que las raposas se cazasen y el cierzo se fuese y las ninfas se sosegasen, que eran estorbos e inconvenientes que impedían el acabado deleite del estado del matrimonio espiritual; y también habiendo invocado y alcanzado el aire del Espíritu Santo, como en las precedentes canciones ha hecho, el cual es propia disposición e instrumento para la perfección del tal estado, resta ahora tratar de él en esta canción, en la cual habla el Esposo llamando ya Esposa al alma, y dice dos cosas. La una es decir cómo ya después de haber salido victoriosa, ha llegado a este estado dcleitoso del matrimonio espiritual, que él y ella tanto habían deseado. Y la segunda, es contar las propiedades del dicho estado, de las cuales el alma goza ya en él, como son reposar a su sabor y tener el cuello reclinado sobre los dulces brazos del Amado, según que ahora iremos declarando.

Entrádose ha la Esposa.

3. Para declarar el orden de estas canciones más distintamente y dar a entender el que ordinariamente lleva el alma hasta llegar a este estado de matrimonio espiritual, que es el más alto de que ahora, mediante el favor divino habemos de hablar, es de notar que antes que el alma aquí llegue, primero se ejercita en los trabajos y amarguras de la mortificación, y en la

---

1 G y Ej.: *El cuello declinado.*
2 A: *...de su Amado.*

meditación de las cosas espirituales que al principio dijo el alma desde la primera canción hasta aquella que dice: Mil gracias derramando. Y después entra en la vía (1) contemplativa, en que pasa por las vías y estrechos de amor, que en el suceso (2) de las canciones ha ido contando, hasta la que dice: Apártalos, Amado, en que se hizo el desposorio espiritual. Y demás de esto va por la vía unitiva, en que recibe muchas y muy grandes comunicaciones y visitas y dones y joyas del Esposo, bien así como a desposada, y se va enterando (3) y perfeccionando en el amor de él, como ha contado desde la dicha canción donde se hizo el desposorio que dice: Apártalos, Amado, hasta ésta de ahora que comienza: Entrádose ha la esposa, donde restaba ya hacerse el matrimonio espiritual (4) entre la dicha alma y el Hijo de Dios. El cual es mucho más sin comparación que el desposorio espiritual; porque es una transfortransformación (5) total en el Amado, en que se entregan ambas las partes por total posesión de la una a la otra, con cierta consumación de unión (6) de amor, en que está el alma hecha divina y Dios por participación, cuanto se puede en esta vida. Y así, pienso que este estado nunca acaece sin que esté el alma en él confirmada en gracia, porque se confirma la fe de ambas partes, confirmándose aquí la de Dios en el alma; de donde éste es el más alto estado a que en esta vida se puede llegar. Porque así como en la consumación (7) del matrimonio carnal son dos en una carne, como dice la Divina Escritura (8), así también consumado este matrimonio espiritual entre Dios y el alma, son dos naturalezas en un espíritu y amor, según dice San Pablo, trayendo esta misma comparación, diciendo: El que se junta

---

1 B, Bg., Ej. y G: *vida.*
2 S: *progreso.*
3 Ej., Bz. y Sg.: *entrando.*
4 Bg. y B pasan de esta palabra a la igual siguiente.
5 A añade: *espiritual.*
6 B: *con cierta comunicación de unión.*
7 B y Bg.: *comunicación.*
8 Gen., II, 24.

al Señor, un espíritu se hace con él (1); bien asi como cuando la luz de la estrella o de la candela se junta y une con la del sol, que ya el que luce ni es la estrella, ni la candela, sino el sol, teniendo en sí difundidas las otras luces. Y de este estado habla en el presente verso el Esposo, diciendo: Entrádose ha la Esposa, es a saber de todo lo temporal y de todo lo natural (2), y de todas las afecciones y modos y maneras espirituales, dejadas aparte y olvidadas todas las tentaciones, turbaciones (3), penas, solicitud y cuidados, transformada en este alto abrazo; por lo cual se sigue el verso siguiente, es a saber:

En el ameno huerto deseado.

5. Y es como si dijera: transformádose ha en su Dios, que es el que aquí llama huerto ameno, por el deleitoso y suave asiento que halla el alma en él. A este huerto de llena transformación (el cual es ya gozo y deleite y gloria de matrimonio espiritual), no se viene sin pasar primero por el desposorio espiritual (4), y por el amor leal y común de desposados; porque después de haber sido el alma algún tiempo Esposa en entero y suave amor con el Hijo de Dios, después la llama Dios y la mete en este huerto florido suyo a consumar este estado felicísimo del matrimonio consigo, en que se hace tal junta de las dos naturalezas y tal comunicación (5) de la divina a la humana, que no mudando alguna de ellas su ser, cada una parece Dios; aunque en esta vida no puede ser perfectamente, aunque es sobre todo lo que se puede decir y pensar.

6. Esto da muy bien a entender el mismo Esposo en los Cantares, donde convida al alma hecha ya Esposa a este estado, diciendo: *Veni in hortum meum, soror mea sponsa, messui myrrham meam cum aromatibus meis* (6). Que quiere decir: Ven y entra en mi huerto, hermana mía Esposa, que ya he segado mi

---

1 I ad Cor., VI, 17.
2 G, Ej. y Sg. omiten: *de lo natural.*
3 G, Ej. y Sg. suprimen *turbaciones.*
4 *Espiritual.* Esta palabra no se lee en Ej., G y Sg.
5 Ej., G y Sg.: *y tal consumación.*
6 V, 1.

mirra con mis especies olorosas (1). Llámala hermana y esposa, porque ya lo era en el amor y entrega que le había hecho de sí antes que la llamase a este estado (2) de matrimonio espiritual, donde dice que tiene ya segada (3) su olorosa mirra y especies aromáticas, que son los frutos de las flores ya maduros y aparejados para el alma, los cuales son los deleites y grandezas (4) que en este estado de sí la comunica, esto es, en sí mismo a ella; y por eso él es ameno y deseado huerto para ella. Porque todo el deseo y fin del alma y de Dios en todas las obras (5) de ella, es la consumación y perfección (6) de este estado, por lo cual nunca descansa el alma hasta llegar a él; porque halla en este estado mucha más abundancia y henchimiento de Dios, y más segura y estable haz y más perfecta suavidad (7) sin comparación que en el desposorio espiritual, bien así como ya colocada en los brazos de tal Esposo, con el cual ordinariamente siente el alma tener un estrecho abrazo espiritual, que verdaderamente es abrazo, por medio del cual abrazo vive el alma vida de Dios. Porque en esta alma se verifica aquello que dice San Pablo: Vivo, ya no yo, porque vive en mí Cristo (8). Por tanto, viviendo el alma aquí vida tan feliz y gloriosa, como es vida de Dios, considere cada uno, si pudiere, qué vida tan sabrosa será esta que vive, en la cual, así como Dios no puede sentir algún sinsabor, ella tampoco le siente, mas goza y siente deleite de gloria de Dios (9) en la sustancia del alma ya transformada en él. Y por eso se sigue el verso siguiente:

Y a su sabor reposa
El cuello reclinado (10).

---

1 G: *que yo he hallado mi razón, mis olorosas especias.* Ej. omite la versión castellana de este texto.
2 G y Ej.: *antes que la llegase a este estado.*
3 Ej.: *regada.* G: *arreada.*
4 Sg.: *deleites y gracias y grandezas.* G: *deleites y gracias.*
5 G y Ej.: *en todas las cosas y obras.*
6 B, Bz. y G: *comunicación y perfección.*
7 A: *y más segura suavidad.*
8 Galat., II, 20.—S: *vivo yo, mas ya no yo.*
9 Bz., Bg. y B: *deleite y gloria de Dios.*
10 G y Ej. no traen el comento de estos versos.

7. El cuello significa aquí la fortaleza del alma, mediante la cual, como habemos dicho, se hace esta junta y unión entre ella y el Esposo, porque no podría el alma sufrir tan estrecho abrazo si no estuviese ya muy fuerte. Y porque en esta fortaleza trabajó el alma y obró las virtudes y venció los vicios, justo es que en aquello que venció y trabajó, repose el cuello reclinado

Sobre los dulces brazos del Amado.

8. Reclinar el cuello en los brazos de Dios es tener ya unida su fortaleza, o, por mejor decir, su flaqueza, en la fortaleza de Dios (1), porque los brazos de Dios significan la fortaleza de Dios (2), en que reclinada y transformada nuestra flaqueza, tiene ya la fortaleza del mismo Dios. De donde muy cómodamente se denota este estado del matrimonio espiritual por esta reclinación del cuello en los dulces brazos del Amado; porque ya Dios es la fortaleza y dulzura del alma, en que está guarecida y amparada de todos los males y saborea (3) en todos los bienes. Por tanto la Esposa en los Cantares, deseando este estado, dijo al Esposo: ¿Quién te me diese, hermano mío, que mamases los pechos de mi madre, de manera que te hallase yo solo afuera y te besase (4), y ya no me despreciase nadie? (5). En llamarle hermano, da a entender la igualdad que hay en el desposorio de amor entre los dos, antes de llegar a este estado. En lo que dice que mamases los pechos de mi madre, quiere decir que enjugases y apagases en mí los apetitos y pasiones, que son los pechos y la leche de la madre Eva (6) en nuestra carne, los cuales son impedimento para este estado; y así, esto hecho, te hallase yo solo afuera, esto es, fuera yo de todas las cosas y de mí misma, en soledad y desnudez de espíritu, la cual viene a ser, enjugados los ape-

1 Bg.: *su flaqueza en los brazos de Dios y en su fortaleza.*
2 S omite: *porque los brazos de Dios significan la fortaleza de Dios.*
3 G, Ej. y Sg.: *favorecida.*
4 Bg.: *y te curase.*
5 VIII, 1.
6 S: *de nuestra madre Eva.*

titos ya dichos; y allí te besase sola a ti solo, es a saber, se uniese mi naturaleza ya sola y desnuda de toda impureza, temporal, natural y espiritual, contigo solo (1), con tu sola naturaleza, sin otro algún medio (2); lo cual sólo es en el matrimonio espiritual (3), que es el beso del alma a Dios, donde no la desprecia ni se le atreve ninguno; porque en este estado ni demonio, ni carne, ni mundo, ni apetitos molestan. Porque aquí se cumple lo que también se dice en los Cantares: Ya pasó el invierno y se fué la lluvia, y parecieron las flores en nuestra tierra (4).

ANOTACION DE LA CANCION SIGUIENTE

1. En este alto estado del matrimonio espiritual, con gran facilidad y frecuencia descubre el Esposo al alma sus maravillosos secretos como su fiel consorte, porque el verdadero y entero amor (5) no sabe tener nada encubierto al que ama. Comunícala principalmente dulces misterios (6) de su Encarnación, y los modos y maneras de la redención humana, que es una de las más altas obras de Dios, y así es más sabrosa para el alma. Por lo cual aunque otros muchos misterios la comunica, sólo hace mención el Esposo en la canción siguiente de la Encarnación, como el más principal de todos; y así hablando con ella dice:

CANCION XXIII

Debajo del manzano (7)
Allí conmigo fuiste desposada,
Allí te di la mano (8),

---

1 S añade: *esto es.*
2 S añade: *fuera del amor.*
3 Sg. suprime: *sin otro algún medio, lo cual sólo es en el matrimonio espiritual.*
4 II, 11.
5 G, Ej. y Sg.: *porque a la verdad el verdadero amor...*
6 Ej.: *grandes misterios y dulces.*
7 Bg.: *Debajo de un manzano.*
8 A: *Allí tendi la mano.*

Y fuiste reparada
Donde tu madre fuera violada (1),

DECLARACION

2. Declara el Esposo al alma en esta canción la admirable manera y traza que tuvo en redimirla y desposarla consigo, por aquellos mismos términos que la naturaleza humana fué estragada y perdida, diciendo que así como por medio del árbol vedado en el Paraíso fué perdida y estragada en la naturaleza humana por Adán, así en el árbol de la cruz fué redimida y reparada, dándole allí la mano de su favor y misericordia (2) por medio de su muerte y pasión, alzando las treguas (3) que del pecado (4) original había entre el hombre y Dios. Y así dice:

Debajo del manzano.

3. Esto es, debajo del favor del árbol de la cruz, que aquí es entendido por el manzano, donde el Hijo de Dios redimió (5), y, por consiguiente, desposó consigo la naturaleza humana, y consiguientemente a cada alma, dándole él gracia y prendas para ello en la cruz, y así dice:

Allí conmigo fuiste desposada,
Allí te di la mano.

4. Conviene a saber, de mi favor y ayuda, levantándote de tu bajo estado (6) en mi compañía y desposorio.

Y fuiste reparada,
Donde tu madre fuera violada.

5. Porque tu madre la naturaleza humana fué violada en tus primeros padres debajo del árbol, y tú allí también debajo

1 Bg.: *Adonde fué tu madre violada.*
2 G y Ej.: *de su favor y amistad.*
3 Av.: *las entregas.* Una nota del copista indica que dudaba de la transcripción fiel de la palabra. A: *alcanzando las treguas.*
4 G, Ej., Sg. y S: *por el pecado.*
5 S, por *redimió,* pone *consiguió victoria.*
6 S: *de miserable y bajo estado.*

del árbol de la cruz fuiste reparada; de manera que si tu madre debajo del árbol te dió la muerte, yo debajo del árbol de la cruz te di la vida; y a este modo le va Dios descubriendo las ordenaciones y disposiciones de su sabiduría, cómo sabe él tan sabia y hermosamente sacar de los males bienes, y aquello que fué causa del mal ordenarlo a mayor bien. Lo que en esta canción se contiene (1) a la letra, dice el mismo Esposo a la Esposa en los Cantares, diciendo: *Sub arbore malo suscitavi te: ibi corrupta est mater tua, ibi violata est genitrix tua* (2). Que quiere decir: Debajo del manzano te levanté; allí fué tu madre estragada (3), y allí la que te engendró fué violada.

6. Este desposorio que se hizo en la cruz, no es del que ahora vamos hablando; porque aquél es desposorio que se hizo de una vez (4), dando Dios al alma la primera gracia, lo cual se hace en el bautismo con cada alma; mas éste es por vía de perfección, que no se hace sino muy poco a poco por sus términos, que aunque es todo uno, la diferencia es que el uno (5) se hace al paso del alma, y así va poco a poco; y el otro al paso de Dios, y así hácese de una vez. Porque éste de que vamos tratando, es el que da a entender por Ezequiel Dios, hablando con el alma en esta manera: Estabas arrojada sobre la tierra en desprecio de tu ánima el día que naciste. Y pasando por ti, vite pisada en tu sangre, y díjete como estuvieses en tu sangre: vive; y púsete (6) tan multiplicada como la yerba del campo; multiplicástete e hicístete grande, y entraste y llegaste hasta la grandeza de mujer; y crecieron tus pechos, y multiplicáronse tus cabellos, y estabas desnuda y llena de confusión. Y pasé por ti y miréte, y vi que tu tiempo era tiempo de amantes, y tendí sobre ti mi manto y cubrí tu ignominia. E

---

1 G, Ej. y Sg.: *lo que en esta canción se entiende a la letra.*
2 VIII, 5.
3 A, B, Bg. y Jaén: *extraída.* Av.: *corrupta.* Sg. y S: *estragada.* Bz.: *destruida.* —Ej. y G omiten la traducción de esta autoridad.
4 S lee: *porque aquel hízose de una vez.*
5 S: *es que éste.*
6 G, Ej. y Sg.: *Y pasando por allí vite pisada en tu sangre; viví y púsete...* Bz.: *Y pasando por ti, vite pisada en tu sangre, y te dije: vive y te puse...*

hícete juramento y entré contigo en pacto, e hícete mía. Y lavéte con agua y limpiéte la sangre que tenías, y ungíte (1) con óleo, y vestíte (2) de colores, y calcéte (3) de jacinto, y ceñíte de holanda, y vestíte de sutilezas. Y adornéte con ornato, puse manillas (4) en tus manos, y collar en tu cuello. Y sobre tu boca puse un zarcillo, y en tus orejas cerquillos (5), y corona de hermosura sobre tu cabeza. Y fuiste adornada con oro y plata, y vestida de holanda y sedas labradas y muchos colores; pan muy esmerado, y miel y óleo comiste, e hicíste de vehemente (6) hermosura, y llegaste hasta reinar y ser reina, y divulgóse tu nombre entre las gentes por tu hermosura (7). Hasta aquí son palabras de Ezequiel. Y de este talle está el alma de que aquí vamos hablando.

ANOTACION PARA LA CANCION SIGUIENTE

1. Mas después de esta sabrosa entrega de la Esposa y el Amado, lo que luego inmediatamente se sigue es el lecho de entrambos, en el cual muy más de asiento gusta ella los dichos deleites del Esposo; y así en la siguiente (8) canción trata del lecho de él y de ella, el cual es divino, puro y casto, en que el alma está divina, pura y casta; porque el lecho no es otra cosa que su mismo Esposo el Verbo Hijo de Dios, como luego se dirá, en el cual ella, por medio de la dicha unión de amor, se recuesta; al cual lecho ella llama florido, porque su Esposo no sólo es florido, sino, como él mismo dice de sí en los Cantares, es la misma flor del campo y el lirio de los valles (9). Y así, el alma no sólo se acuesta en el lecho florido, sino en la misma flor que es el Hijo de Dios, la cual en sí tiene divino olor y fragancia y gracia y hermosura, co-

---

1 S: *te ungí.*
2 S: *te vestí.*
3 S: *te calcé.*
4 Ej., G y Sg.: *manípulos.*
5 A, B y Bg.: *zarcillos.*
6 Sg.: *debidamente.*
7 XVI, 5-14.
8 Ej., G y Sg.: *presente.* En el caso significan lo mismo las dos palabras.
9 II, 1.

mo también él lo dice por David, diciendo: La hermosura del campo está conmigo (1); por lo cual canta el alma las propiedades y gracias de su lecho y dice:

CANCION XXIV

Nuestro lecho florido,
De cuevas de leones enlazado (2),
En púrpura tendido (3),
De paz edificado,
De mil escudos de oro coronado.

DECLARACION

2. En las dos canciones pasadas (4) ha cantado el alma Esposa las gracias y grandezas de su Amado el Hijo de Dios. Y en ésta no sólo las va prosiguiendo, mas también canta el felice y alto estado en que se ve puesta y la seguridad de él. Y lo tercero, las riquezas de dones y virtudes con que se ve dotada (5) y arreada en el tálamo de su Esposo. Porque dice estar ya ella en unión con Dios, teniendo ya las virtudes en fortaleza. Lo cuarto, que tiene ya perfección de amor (6). Lo quinto, que tiene paz espiritual cumplida, y que toda ella está enriquecida y hermoseada con dones (7) y virtudes, como se pueden en esta vida poseer y gozar, según se irá diciendo en los versos. Lo primero, pues, que canta es el deleite (8) que goza en la unión del Amado, diciendo:

Nuestro lecho florido.

---

1 Ps. XLIX, 11.
2 A: *ensalzado.*
3 G y Bg.: *teñido.*
4 Hace referencia a las canciones 13 y 14 que precedían a ésta en el Códice de Barrameda. Así lo hace notar también la edición de 1703.
5 Ej., G y Sg.: *adornada.*
6 Ej., G, y Sg.: *tiene ya perficionado amor.*
7 Av.: *espiritual, cumplida y hermoseada con dones.*
8 A, B y Bg.: *deseo* por *deleite.*

3. Ya habemos dicho que este lecho del alma es el Esposo (1) Hijo de Dios, el cual está florido para el alma; porque estando ella ya unida y recostada en él, hecha esposa, se le comunica el pecho y el amor del Amado, lo cual es comunicársele la sabiduría y secretos y gracias y virtudes y dones de Dios, con los cuales está ella tan hermoseada y rica y llena de deleites, que le parece estar en un lecho de variedad de suaves flores divinas, que con su toque la deleitan, y con su olor la recrean. Por lo cual llama ella muy propiamente (2) esta junta de amor con Dios lecho florido; porque así le llama la Esposa hablando con el Esposo en los Cantares, diciendo: *Lectulus noster floridus* (3), esto es, nuestro lecho florido; y llámale nuestro, porque unas mismas virtudes y un mismo amor, conviene a saber, del Amado, son ya de entrambos, y un mismo deleite el de entrambos, según aquello que dice el Espíritu Santo en los Proverbios, es a saber: Mis deleites son con los hijos de los hombres (4). Llámale también florido, porque en este estado están ya las virtudes en el alma perfectas y heroicas, lo cual aún no había podido ser, hasta que el lecho estuviese florido en perfecta unión con Dios (5). Y así canta luego lo segundo en el verso siguiente, diciendo:

De cuevas de leones enlazado.

4. Entendiendo por cuevas de leones las virtudes que posee el alma en este estado de unión con Dios. La razón es, porque las cuevas de los leones están muy seguras y amparadas (6) de todos los demás animales; porque temiendo ellos la fortaleza y osadía del león que está dentro, no sólo no se atreven a entrar, mas ni aun junto a ella osan parar (7). Y así, cada una de las virtudes, cuando ya las posee el alma en per-

---

1 S adiciona: *este lecho del alma es el pecho y amor del Esposo.*
2 Ej., G y Sg. omiten: *muy propiamente.*
3 I, 15.—Ej. G y Sg. omiten: *esto es, nuestro lecho florido.*
4 VIII, 31.
5 Ej., G y Sg.: *en perfección y unión con Dios.*
6 Ej., G y Sg. omiten: *y amparadas.*
7 A: *osan pasar.*

fección, es como una cueva de leones para ella, en la cual mora y asiste el Esposo Cristo unido con el alma en aquella virtud y en cada una de las demás virtudes como fuerte león. Y la misma alma unida con él en esas mismas virtudes está también como fuerte león, porque allí recibe (1) las propiedades (2) de Dios, y así en este caso está el alma tan amparada y fuerte (3) en cada una de las virtudes y en todas ellas juntas, recostada en este lecho florido de la unión con su Dios, que no sólo no se atreven los demonios acometer a la tal alma, mas ni aun osan parecer delante de ella, por el gran temor que le tienen viéndola tan engrandecida, animada y osada con las virtudes perfectas en el lecho del Amado; porque estando ella unida en transformación de unión (4), tanto la temen como a él mismo y ni la osan aun mirar; teme mucho el demonio al alma que tiene perfección.

5. Dice también que está enlazado el lecho de estas cuevas de las virtudes (5), porque en este estado de tal manera están trabadas entre sí las virtudes y unidas y fortalecidas entre sí unas con otras (6), y ajustadas en una acabada perfección del alma, sustentándose unas con otras, que no queda parte abierta ni flaca, no sólo para que el demonio pueda entrar, pero ni aun para que ninguna cosa del mundo, alta ni baja, la pueda inquietar ni molestar, ni aun mover; porque estando ya libre de toda molestia de las pasiones naturales, y ajena y desnuda de la tormenta y variedad (7) de los cuidados temporales, como aquí lo está, goza (8) en seguridad y quietud la participación de Dios. Esto mismo es lo que deseaba la Esposa en los Cantares, diciendo: Quién te me diese, hermano mío, que mamases los pechos de mi madre (9), de manera que te hallase yo solo afuera, y te besase

1 Ej., G y Sg.: *Porque allí resiste a sus contrarios y recibe.*
2 A: *las mismas virtudes y propiedades.*
3 Bg.: *pura y fuerte.*
4 Av., Bz., Sg., G, Ej. y S: *transformación de amor.*
5 Ej., G y Sg.: *el lecho de estas virtudes.*
6 Ej. y G pasan de esta frase a la igual que viene luego.
7 Ej., G y Sg. omiten: *y variedad.*
8 Así Ej., S y Sg. Los demás leen: *gozando.*
9 Ej. y G pasan de esta palabra a la frase: *De aquí es...*

yo a ti, y no me despreciase ya nadie? (1). Este beso es la unión de que vamos hablando, en la cual (2) se iguala el alma con Dios por amor. Que por eso desea ella diciendo que quién le dará al Amado que sea su hermano, lo cual significa y hace igualdad; y que mame él los pechos de su madre, que es consumirle todas las imperfecciones y apetitos de su naturaleza que tiene de su madre Eva; y le halle solo afuera, esto es, se una con él solo afuera de todas las cosas, desnuda según la voluntad y apetito de todas ellas; y así no la despreciará nadie, es a saber, no se le atreverán ni mundo, ni carne, ni el demonio (3); porque estando el alma libre y purgada de todas estas cosas y unida con Dios, ninguna de ellas le puede enojar. De aquí es que el alma goza ya en este estado de una ordinaria suavidad y tranquilidad, que nunca se le pierde ni le falta.

6. Pero allende de esta ordinaria satisfacción y paz, de tal manera suelen abrirse en el alma y dar olor de sí las flores de virtudes de este huerto que decimos, que le parece al alma, y así es, estar llena de deleites de Dios. Y dije (4) que suelen abrirse las flores de virtudes que están en el alma, porque aunque el alma está llena de virtudes en perfección (5), no siempre las está en acto gozando el alma, aunque, como he dicho, de la paz y tranquilidad que le causan se goza ordinariamente, porque podemos decir que están en el alma en esta vida (6) como flores en cogollo cerradas en el huerto, las cuales algunas veces es cosa admirable ver abrirse todas, causándolo el Espíritu Santo, y dar de sí admirable olor y fragancia en mucha variedad. Porque acaecerá que vea el alma en sí las flores de las montañas que arriba dijimos, que son la abundancia y grandeza y hermosura de Dios, y en éstas, entretejidos los lirios de los valles nemorosos, que son descanso, refrigerio y amparo;

---

1 VIII, 1.
2 S añade: *en cierta manera.*
3 S: *no se le atreverán mundo, demonio ni carne.*
4 S: *Y digo.*
5 G y Ej.: *en perfección en posesión.*
6 G, Ej. y Sg.: *en el alma en este estado.*

y luego allí entrepuestas las rosas olorosas (1) de las ínsulas extrañas, que decimos ser las extrañas noticias de Dios, y también embestirla el olor de las azucenas de los ríos (2) sonorosos, que decíamos era la grandeza de Dios, que hinche toda el alma; y entretejido allí y enlazado el delicado olor del jazmín del silbo de los aires amorosos, de que también dijimos gozaba el alma en este estado; y, ni más ni menos, todas las otras virtudes y dones que decíamos (3) del conocimiento sosegado y callada música y soledad sonora (4), y la sabrosa y amorosa cena; y es de tal manera el gozar y sentir estas flores juntas algunas veces el alma, que puede con harta verdad decir: Nuestro lecho florido, de cuevas de leones enlazado. Dichosa el alma que en esta vida mereciere gustar (5) alguna vez el olor de estas flores divinas. Y dice que este lecho está también

En púrpura tendido (6).

7. Por la púrpura es denotada la caridad en la Divina Escritura, y de ella se visten y sirven los reyes (7). Dice el alma (8) que este lecho florido está tendido en púrpura, porque todas las virtudes, riquezas y bienes de él se sustentan y florecen (9), y se gozan sólo en la caridad y amor del Rey del cielo, sin el cual amor no podría el alma gozar de este lecho y de sus flores. Y así todas estas virtudes están en el alma como tendidas en amor de Dios, como en sujeto en que bien se conservan, y están como bañadas en amor, porque todas (10) y cada una de ellas están siempre enamorando al alma de Dios, y en todas las cosas y obras se mueven con amor a más amor de Dios. Esto es estar en púrpura tendido. Lo cual en los Can-

1 E, Ej. y Sg. omite la palabra *olorosas.*
2 A: *lirios* en vez de *ríos.*
3 Jaén y B omiten la palabra *dones.*
4 G y Ej.: *suavidad sonora.*
5 Sg., S, G y Ej.: *gozar.*
6 Bg.: *teñido.*
7 Sg.: *los príncipes y reyes.*
8 S: Y *por eso dice el alma.*
9 G, Ej. y Sg. omiten: *y florecen.*
10 G, Ej. y Sg.: *tendidas en el amor de Dios, porque todas.*

tares divinos se da bien a entender; porque allí se dice que el asiento o lecho que hizo para sí Salomón, le hizo de maderos del Líbano, y las columnas de plata, el reclinatorio de oro, y la subida de púrpura, y todo dice que lo ordenó mediante la caridad (1). Porque las virtudes y dotes que Dios pone en el lecho del alma, que son significadas por los maderos del Líbano y las columnas de plata, tienen su reclinatorio y recuesto de amor, que es el oro (2); porque, como habemos dicho, en el amor se asientan y conservan las virtudes; y todas ellas, mediante la caridad de Dios y del alma, se ordenan entre sí y ejercitan, como acabamos de decir. Y dice que también este lecho está (3)

De paz edificado.

8. Pone aquí la cuarta excelencia (4) de este lecho, que depende en orden de la tercera que acaba de decir; porque la tercera era perfecto amor, cuya propiedad es echar fuera todo temor, como dice San Juan (5), sale la perfecta paz (6) del alma, que es la cuarta propiedad de este lecho, como dijimos. Para mayor inteligencia de lo cual es de saber, que cada una de las virtudes de suyo es pacífica, mansa y fuerte; y por consiguiente, en el alma que las posee hacen estos tres efectos, conviene a saber: paz, mansedumbre y fortaleza; y porque este lecho está florido, compuesto de flores de virtudes, como habemos dicho, y todas ellas son pacíficas, mansas y fuertes, de aquí es que está de paz edificado, y el alma pacífica, mansa y fuerte, que son tres propiedades donde no puede combatir guerra alguna ni de mundo, ni de demonio, ni de carne; y tienen las virtudes al alma tan pacífica y segura, que le parece estar toda ella edificada de

---

1 III, 9.—En la frase siguiente A, B, Sg., G, Ej. y S leen *virtudes y dones*. Bz. ni *dones* ni *dotes*. Omite la palabra.

2 S: *y recuesto de oro, que es el amor.*

3 S: *también dice que está este lecho.*

4 A: *diferencia*. S empieza: *Que es la cuarta.*

5 Epist. IV, 18.—Los Mss. trasladan todos: *como dice San Pablo.*

6 Sg. modifica: *era perfecto amor, y del perfecto amor, como dice San Pablo, sale la perfecta paz...* G y Ej.: *era perfecto amor, y de este, como dice San Pablo, sale...*

paz. Y dice la quinta propiedad de este florido lecho, y es que también demás de lo dicho está (1)

De mil escudos de oro coronado.

9. Los cuales escudos son aquí las virtudes y dones del alma, que aunque, como habemos dicho, son las flores, etc., de este lecho, también le sirven de corona y premio de su trabajo en haberlas ganado. Y no sólo eso, sino también de defensa, como fuertes escudos contra los vicios que con el ejercicio (2) de ellas venció; y por eso este lecho florido de la Esposa, que son las virtudes corona y defensa (3), está coronado de ellas en premio de la Esposa y amparado con ellas como con escudo. Y dice que son de oro, para denotar el valor grande de las virtudes. Esto mismo dijo en los Cantares la Esposa por otras palabras, diciendo: Mirad el lecho de Salomón, que le cercan sesenta fuertes de los fortísimos de Israel, cada uno la espada sobre su muslo (4) para defensa de los temores nocturnos (5). Y dice que son mil, para denotar (6) la multitud de las virtudes, gracias y dones de que Dios dota al alma en este estado; porque para significar también el innumerable número de las virtudes de la Esposa, usó del mismo término, diciendo: Como la torre de David es tu cuello, la cual está edificada con defensas; mil escudos cuelgan de ella, y todas las armas de los fuertes (7).

---

1 S: "La quinta propiedad de este florido lecho, demás de lo dicho, se declara en el verso siguiente que dice es."

2 G y Sg.: "sino también de fuertes escudos contra los vicios son las virtudes corona y defensa, que con el ejercicio de ellas venció, y por eso este lecho florido de la Esposa está coronado..."

3 Av. y Bz. omiten: *que son las virtudes corona y defensa.*

4 G, Ej. y Sg.: *sobre su mano.*

5 III, 7.

6 S modifica: *Y dice aquí en este verso la Esposa, que son mil escudos, para denotar.*

7 Cant., IV, 4.

ANOTACION PARA LA SIGUIENTE CANCION

1. Mas no se contenta el alma que llega a este puesto (1) de perfección, de engrandecer y loar las excelencias de su Amado el Hijo de Dios, ni de cantar (2) y agradecer las mercedes que de él recibe y deleites que en él goza, sino también refiere las que hace a las demás almas; porque lo uno y lo otro echa de ver el alma en esta bienaventurada unión de amor. Por lo cual alabándole ella y agradeciéndole las dichas mercedes (3) que hace a las demás almas, dice esta Canción.

CANCION XXV

A zaga de tu huella
Las jóvenes discurren al camino (4),
Al toque de centella,
Al adobado vino,
Emisiones de bálsamo Divino.

DECLARACION

2. En esta canción alaba la Esposa al Amado de tres mercedes que de él reciben las almas devotas, con las cuales se animan (5) más y levantan a amor de Dios; las cuales por experimentarlas ella en este estado, hace aquí de ellas mención. La primera dice que es suavidad que de sí les da, la cual es tan eficaz que las hace caminar muy apriesa el camino de la perfección. La segunda es una visita de amor con que súbitamente las inflama en amor. La tercera es abundancia de caridad que en ellas infunde, con que de tal manera las embriaga, que las hace levantar el espíritu, así con esta embriaguez como con la visita de amor, a enviar alabanzas a Dios y afectos sabrosos de amor; y así dice:

---

1 G, Ej. y Sg.: *estado.*
2 G, Ej. y Sg.: *grandezas de su Amado, ni de cantar...*
3 S: *engrandeciéndole las muchas mercedes.*
4 G y Ej.: *los jóvenes descubren el camino.* Sg. y Bg.: *los jóvenes discurren...*
5 Ej., Sg. y G: *se enamoran.*

A zaga de tu huella.

3. La huella es rastro de aquel cuya es la huella, por la cual se va rastreando y buscando quien la hizo. La suavidad y noticia que da Dios de sí al alma que le busca es rastro y huella por donde se va conociendo y buscando a Dios. Pero dice aquí el alma al Verbo (1) su Esposo: A zaga de tu huella, esto es, tras el rastro de suavidad que de ti les imprimes e infundes y olor que de ti derramas.

Las jóvenes discurren al camino (2).

4. Es a saber, las almas devotas con fuerzas de juventud recibidas de la suavidad de tu huella discurren, esto es, corren por muchas partes y de muchas maneras (que eso quiere decir discurrir), cada una por la parte y suerte que Dios le da de espíritu y estado, con muchas diferencias de ejercicios y obras espirituales, al camino de la vida eterna, que es la perfección evangélica, por la cual encuentran con el Amado en unión de amor después de la desnudez de espíritu acerca de todas las cosas. Esta suavidad y rastro que Dios deja de sí en el alma, grandemente la aligera (3) y hace correr tras de él; porque entonces el alma muy poco o nada es lo que trabaja (4) de su parte para andar este camino; antes es movida y atraída de esta divina huella de Dios, no sólo a que salga, sino a que corra de muchas maneras, como habemos dicho, al camino. Que por eso la Esposa en los Cantares pidió al Esposo esta divina atracción (5), diciendo: *Trahe me: post te curremus in odorem unguentorum tuorum* (6). Esto es: Atráeme tras de ti, y correremos al olor de tus ungüentos. Y después que le dió este divino olor, dice: *in odorem unguentorum tuorum currimus: adolescentalae dillexerunt te nimis.* Quiere decir: Al olor de tus ungüentos

1 G, Ej. y Sg. leen: *Por eso dice aquí el alma al Verbo Hijo de Dios...*
2 G, Ej. y Sg.: *los jóvenes descubren el camino.* A y Bg.: *los jóvenes discurren...*
3 A, B y Bg.: *le alegra.* G, Ej. y Sg.: *alivia.*
4 Av.: *Entonces el alma, muy poco a poco o nada es lo que trabaja.*
5 G y Ej.: *divina oración.*
6 I, 3.

corremos; las jóvenes te amaron mucho: Y David dice: «El camino de tus mandamientos corrí cuando dilataste mi corazón» (1).

Al toque de centella,
Al adobado vino,
Emisiones de bálsamo divino.

5. En los dos versillos primeros habemos declarado que las almas a zaga de la huella discurren al camino con ejercicios y obras exteriores, y ahora en estos tres versillos da a entender el alma el ejercicio que interiormente estas almas hacen con la voluntad, movidas por otras dos mercedes y visitas interiores que el Amado les hace, a las cuales llama aquí toque de centella y adobado vino; y al ejercicio interior de la voluntad que resulta y se causa de estas dos visitas, llama emisiones de bálsamo divino. Cuanto a lo primero, es de saber que este toque de centella que aquí dice, es un toque sutilisimo que el Amado hace al alma a veces, aun cuando ella está más descuidada (2), de manera que la enciende el corazón en fuego de amor, que no parece sino una centella de fuego (3) que saltó y la abrasó; y entonces con grande presteza, como quien de súbito recuerda, enciéndese la voluntad en amar y desear y alabar y agradecer y reverenciar y estimar y rogar a Dios con sabor de amor; a las cuales cosas llama emisiones de bálsamo divino, que responden al toque de centellas salidas del divino amor (4) que pegó la centella, que es el bálsamo divino que conforta y sana al alma con su olor y sustancia.

6. De este divino toque dice la Esposa en los Cantares de esta manera: *Dilectus meus misit manum suam per foramen, et venter meus intremuit ad tactum ejus* (5). Quiere de-

1 Ps. CXVIII, 32.

2 Sg.: "que aquí dice es un toque sutilísimo; a veces cuando está descuidada, le hace el Amado al alma." Así vienen a leer Ej. y G.

3 G, Ej. y Sg.: *de fuego vivo.*

4 S añade: *abrasador.*

5 V, 4.

cir: Mi Amado puso su mano por la manera, y mi vientre se extremeció a su tocamiento. El tocamiento del Amado es el toque de amor que aquí decimos que hace al alma; la mano es la merced que en ello le hace; la manera por donde entró esta mano, es la manera y modo y grado de perfección (1) que tiene el alma, porque al modo de eso suele ser el toque en más o en menos, y en una manera o en otra de calidad espiritual del alma. El vientre suyo, que dice se extremeció, es la voluntad en que se hace el dicho toque, y el extremecerse, es levantarse en ella los apetitos y afectos a Dios de desear amar y alabar y los demás que habemos dicho, que son las emisiones de bálsamo que de este toque redundan, según decíamos.

Al adobado vino.

7. Este adobado vino es otra merced (2) muy mayor que Dios algunas veces hace a las almas aprovechadas, en que las embriaga en el Espíritu Santo con un vino de amor suave, sabroso y esforzoso, por lo cual le llama vino adobado; porque así como el tal vino está cocido (3) con muchas y diversas especies olorosas y esforzosas, así este amor, que es el que Dios da a los ya perfectos, está ya cocido y asentado en sus almas y adobado con las virtudes que ya el alma tiene ganadas; el cual, con estas preciosas especies adobado, tal esfuerzo y abundancia de suave embriaguez (4) pone en el alma en las visitas que Dios le hace, que con grande eficacia y fuerza le hace enviar a Dios aquellas emisiones o enviamientos (5) de alabar, amar y reverenciar, etc., que aquí decimos, y esto con admirables deseos de hacer y padecer por él (6).

---

1 S: *es la manera y modo y perfección, a lo menos, el grado de ella...*

2 Ej. lee: "que son las emisiones del bálsamo que de este toque redundan, según decimos. Cuanto a lo segundo, es otra manera de merced..."

3 Sg.: *porque así como el vino adobado está adobado y cocido.* Ej.: *porque así como el vino adobado está cocido.*

4 Bg.: *adobado con las virtudes, dalos fuerza de suave embriaguez.*

5 Bg.: *embriamiento.* S: *embriagamientos.* A: *envanimientos.*

6 Ej. lee: "aquellas emisiones de alabar, etc., y esto con admirables deseos de padecer por él." G: "la hace enviar a Dios aquellas emisiones u envidiamentos de alabar, de amar, etc., y esto..."

8. Y es de saber, que esta merced de la suave embriaguez (1) no pasa tan presto como la centella (2), porque es más de asiento; porque la centella toca y pasa, mas dura algo su efecto y algunas veces harto; mas el vino adobado suele durar ello (3) y su efecto harto tiempo, lo cual es, como digo, suave amor en el alma y algunas veces un día o dos días; otras hartos días, aunque no siempre en un grado de intensión, porque afloja y crece, sin estar en mano del alma; porque algunas veces, sin hacer nada de su parte, siente el alma en la íntima sustancia (4) irse suavemente embriagando su espíritu e inflamando (5) de este divino vino (6), según aquello que dice David, diciendo: Mi corazón se calentó dentro de mí, y en mi meditación se encenderá fuego (7). Las emisiones de esta embriaguez de amor duran todo el tiempo que ella dura algunas veces; porque otras, aunque la hay en el alma, es sin las dichas emisiones, y son más y menos intensas, cuando las hay, cuanto es más o menos intensa la embriaguez; mas las emisiones o efectos de la centella, ordinariamente duran más que ella, antes ella los deja en el alma, y son más encendidos que los de la embriaguez, porque a veces esta divina centella deja al alma abrasándose y quemándose en amor.

9. Y porque habemos hablado del vino cocido, será bueno (8) aquí notar brevemente la diferencia que hay del vino cocido, que llaman añejo (9), y entre el vino nuevo, que será la misma que hay entre los viejos y nuevos amadores (10), y servirá para un poco de doctrina para los espirituales. El vino nuevo no tiene digerida la hez ni asentada, y así hierve por de fuera,

---

1 S: *que esta suave embriaguez y merced que en ella le hace...* G, Ej. y Sg.: *sabrosa embriaguez.*
2 A pasa de esta palabra a la igual que sigue.
3 S modifica: *y algunas veces el vino adobado suele algo más durar ello.*
4 G, Ej. y Sg.: *última sustancia.*
5 Sg.: *embriagando.*
6 S: *divino amor.*
7 Ps. XXXVIII, 4.—Sg.: *se enderezará fuego.*
8 Ej. y G: *será bien hablar.* Sg. y S: *será bien notar.*
9 G, Ej. y Sg.: *adobado.*
10 S cambia: *que hay entre los vinos nuevos y aniejos.*

y no se puede saber la bondad y valor de él hasta que haya digerido bien la hez y furia de ella, porque hasta entonces está en mucha contingencia de malear; tiene el sabor grueso y áspero, y beber mucho de ello estraga el sujeto; tiene la fuerza muy en la hez. El vino añejo tiene ya digerida la hez y asentada (1), y así no tiene aquellos hervores del nuevo por de fuera; échase ya de ver la bondad del vino, y está ya muy seguro de malear, porque se le acabaron ya aquellos hervores y furias que le podían estragar; y así, el vino bien cocido por maravilla malea y se pierde; tiene el sabor suave y la fuerza en la sustancia del vino, ya no en el gusto, y así la bebida de él hace buena disposición y da fuerza al sujeto.

10. Los nuevos amadores son comparados al vino nuevo; éstos son los que comienzan a servir a Dios, porque traen los fervores del vino del amor muy por de fuera en el sentido, porque aún no han digerido la hez del sentido flaco e imperfecto, y tienen la fuerza del amor en el sabor de él, porque a éstos ordinariamente les da la fuerza para obrar el sabor sensitivo, y por él se mueven; así no hay que fiar de este amor hasta que se acaben aquellos fervores y gustos gruesos de sentido. Porque así como estos fervores y calor de sentido lo pueden inclinar a bueno y perfecto amor y servirle de buen medio para él, digiriéndose bien la hez de su imperfección, así también es muy fácil en estos principios y novedad de gustos faltar el vino del amor y perderse el fervor y sabor de nuevo (2). Y estos nuevos amadores siempre traen ansias y fatigas de amor sensitivas, a los cuales conviene templar la bebida (3), porque si obran mucho según la furia (4) del vino, entragarse ha el natural con estas ansias y fatigas de amor, es a saber, del

1 S lee: "tiene el sabor grueso y áspero y estraga el sujeto beber mucho de ello, pero el vino añejo tiene ya la hez asentada y digerida."

2 A traslada: *sabor y favor*. Sg. lee solo *fervor*. G y Ej. leen: "así también muy fielmente en estos principios y novedad de gustos el vino de amor puede malear y perderse en el fervor del nuevo."

3 S: *templar en vida*. Av.: *templar la suavidad*. A, B y Bg.: *templar la atrevida* (sic). Bz.: *templar la subida*.

4 Av., y Sg. *fuerza*.

vino nuevo, que decíamos ser áspero y grueso y no suavizado aún en la acabada cocción, cuando se acaban esas ansias (1) de amor, como luego diremos.

11. Esta misma comparación pone el Sabio en el Eclesiástico, diciendo: «El amigo nuevo es como el vino nuevo; añejarse ha, y beberáslo con suavidad» (2). Por tanto, los viejos amadores, que son ya los ejercitados y probados en el servicio del Esposo, son como el vino añejo, que tiene ya cocida la hez y no tiene aquellos hervores sensitivos ni aquellas furias y fuegos fervorosos de fuera, mas gustan la suavidad del vino de amor ya bien cocido en sustancia, estando ya él ya no en aquel sabor (3) de sentido como el amor de los nuevos, sino asentado allá dentro en el alma en sustancia y sabor de espíritu y verdad (4) de obra; y no se quieren los tales asir a esos sabores y hervores sensitivos, ni los quieren gustar, por no tener sinsabores y fatigas; porque el que da rienda al apetito para algún gusto de sentido (5), también de necesidad ha de tener penas y disgustos en el sentido y en el espíritu. De donde por cuanto estos amantes viejos carecen ya de la suavidad espiritual que tiene su raíz en el sentido (6), no traen ya ansias ni penas de amor en el sentido y espíritu, de donde estos amigos viejos por maravilla faltan a Dios (7); porque están ya sobre lo que les había de hacer faltar, esto es, sobre la sensualidad, y tienen el vino de amor no sólo ya cocido y purgado de hez, mas aún adobado, como se dice en el verso, con las especies que decíamos de virtudes perfectas, que no le dejan malear como el nuevo. Por eso el amigo viejo delante de Dios es de grande estimación y así

---

1 Ej.: *y no suavizado ni de acabada digestión, hasta que se acaben esas ansias...* G: "y no suavizado avisan no se haber acabado aún la digestión, cuando se acaban estas ansias de amor, como luego diremos, demuestran acabarse la digestión."

2 IX, 15.

3 Ej., G y Sg.: *fervor.*

4 Ej., G y Sg : *y fervor* por *y verdad.*

5 Ej.: *porque el que da rienda a algún gusto de apetito sensitivo...* G: *porque el que da rienda al gusto, cualquiera que sea, del apetito sensitivo...*

6 Ej. y G leen: *que tiene furias en el sentido.*

7 S abrevia: *...que tiene su raíz en el sentido no traen ya ansias ni penas de amor en el sentido ni espíritu, y así por maravilla faltan a Dios.*

de él dice el Eclesiástico: No desampares al amigo antiguo, porque el nuevo no será semejante a él (1). En este vino, pues, de amor ya probado y adobabo en el alma, hace el divino Amado (2) la embriaguez divina que habemos dicho, con cuya fuerza envía el alma a Dios las dulces y sabrosas emisiones. Y así el sentido de los dichos tres versillos es el siguiente: Al toque de centella con que recuerdas mi alma, y al adobado vino con que amorosamente la embriagas, ella te envía las emisiones de movimientos y actos de amor que en ella causas.

ANOTACION PARA LA SIGUIENTE CANCION

1. ¡Cuál, pues, entenderemos que estará la dichosa alma en este florido lecho, donde todas estas dichas cosas y muchas más pasan, en el cual por reclinatorio tiene al Esposo Hijo de Dios, y por cubierta y tendido la caridad y amor del mismo Esposo! De manera que de cierto puede decir las palabras de la Esposa que dice: Su siniestra debajo de mi cabeza (3); por lo cual con verdad se podrá decir, que esta alma está aquí vestida de Dios y bañada en divinidad; y no como por cima, sino que en los interiores de su espíritu, estando revertida en deleites divinos, con hartura (4) de aguas espirituales de vida, experimenta lo que David dice de los que así están allegados a Dios, es a saber: Embriagarse han de la grosura de tu casa, y con el torrente (5) de tu deleite darles has a beber; porque cerca de ti está la fuente de la vida (6). Qué hartura será, pues, esta del alma en su ser; pues la bebida que le dan no es menos que un torrente de deleite, el cual torrente es el Espíritu Santo, porque como dice S. Juan, él es el río resplandeciente de agua viva que nace de la silla de Dios y del Cordero (7). Cuyas

---

1 IX, 14.

2 Sg. y G: *divino amor.*

3 II, 6.

4 Así Jaén.—B y Bg.: *revestida en deleites de vino con hartura de aguas.* Ej. y G: *estando recocida en deleites divinos...* Los demás: *revestida.*

5 G, Ej. y Sg.: *corriente.*

6 Ps. XXXV, 9.

7 Apoc., XXII, 1.

aguas por ser ellas amor íntimo de Dios, intimamente (1) infunden al alma y le dan a beber este torrente de amor que, como decimos, es el Espíritu de su Esposo (2) que se le infunde en esta unión; y por eso ella, con grande abundancia de amor, canta esta canción:

CANCION XXVI

En la interior bodega
De mi Amado bebí, y cuando salía
Por toda aquesta vega,
Ya cosa no sabía,
Y el ganado perdí, que antes seguía.

DECLARACION

2. Cuenta el alma en esta canción la soberana merced que Dios le hizo en recogerla en lo íntimo (3) de su amor, que es la unión o transformación de amor en Dios, y dice dos efectos que de allí sacó, que son olvido y enajenación de todas las cosas del mundo, y mortificación de todos sus apetitos y gustos.

En la interior bodega.

3. Para decir algo de esta bodega y declarar lo que aquí quiere decir o dar a entender el alma, era menester que el Espíritu Santo tomase la mano y moviese la pluma. Esta bodega que aquí dice el alma, es el último y más estrecho grado (4) de amor en que el alma puede situarse en esta vida, que por eso la llama interior bodega, es a saber, la más interior; de donde se sigue que hay otras no tan interiores, que son los grados de amor por do se sube hasta este último. Y podemos decir que estos grados o bodegas (5) de amor son siete, los cuales se vienen a tener todos cuando se tienen los siete dones del Espíritu Santo

---

1 G: *infunde abundantísimamente.*

2 Ej., G, y Sg.: *es el Espíritu Santo su esposo.*

3 Ej., G y Sg.: "en lo interior de su amor, que es la unión o transformación en Dios, y dice dos cosas, y es que sacó de allí dos efectos que es el olvido..."

4 G y Sg.: *extraño grado.* Ej.: *íntimo grado.*

5 G y Ej. abrevian: *que son los grados de amor, y estas bodegas de amor...*

en perfección, en la manera que es capaz de recibirlos el alma. Y así cuando el alma llega a tener en perfección el espíritu de temor, tiene ya en perfección el espíritu del amor, por cuanto aquel temor, que es el último de los siete dones, es filial (1), y el temor perfecto (2) de hijo, sale de amor perfecto de padre, y así, cuando (3) la Escritura Divina quiere llamar a uno perfecto en caridad (4), le llama temeroso de Dios. De donde profetizando Isaías la perfección de Cristo, dijo: *Replebit eum spiritus timoris Domini* (5). Que quiere decir: Henchirle ha el espíritu del temor de Dios. También San Lucas al santo Simeón llamó timorato, diciendo: *Erat vir justus, et timoratus* (6). Y así de otros muchos.

4. Es de saber que muchas almas llegan y entran en las primeras bodegas, cada una según la perfección de amor que tiene; mas a esta última y más interior pocas llegan en esta vida; porque en ella es ya hecha la unión perfecta con Dios que llaman matrimonio espiritual, del cual habla ya el alma en este lugar. Y lo que Dios comunica al alma en esta estrecha junta, totalmente es indecible, y no se puede decir nada, así como del mismo Dios no se puede decir algo que sea como él; porque el mismo Dios es el que se le comunica con admirable gloria de transformación de ella en él, estando ambos (7), como si dijéramos ahora, la vidriera con el rayo del sol, o el carbón con el fuego, o la luz de las estrellas con la del sol, no empero tan esencial y acabadamente como en la otra vida. Y así para dar a entender el alma lo que en aquella bodega de unión (8) recibe de Dios, no dice otra cosa, ni entiendo la podrá decir más propia, para decir algo de ello, que decir el verso siguiente:

De mi Amado bebí.

---

1 Av.: *es más filial.*
2 Sg. y G: *y el amor perfecto.*
3 Av. modifica y añade: *Cuando es más perfecto el temor, es más perfecto el amor, y así cuando.*
4 G y Ej.: *en santidad.*
5 XI, 3.
6 II, 25.
7 S lee: *de transformación de ella. Y en este estado están ambos en uno.*
8 G, Ej. y S: *bodega de vino.* Bg.: *bodega de bien.*

5. Porque así como la bebida se difunde y derrama por todos los miembros y venas del cuerpo, así se difunde esta comunicación de Dios sustancialmente en toda el alma, o, por mejor decir, el alma se transforma en Dios, según la cual transformación bebe el alma de su Dios según la sustancia de ella y según sus potencias espirituales. Porque según el entendimiento bebe sabiduría y ciencia, y según la voluntad bebe amor suavísimo, y según la memoria bebe recreación y deleite en recordación y sentimiento de gloria. Cuanto a lo primero, que el alma reciba y beba deleite sustancialmente, dícelo ella en los Cantares en esta manera: *Anima mea liquefacta est, ut sponsus locutus est* (1). Esto es: Mi alma se regaló luego que el Esposo habló; el hablar del Esposo es aquí comunicarse él al alma (2).

6. Y que el entendimiento beba sabiduría, en el mismo libro lo dice la Esposa, adonde deseando ella llegar a este beso de unión y pidiéndolo al Esposo, dijo: Allí me enseñarás, es a saber, sabiduría y ciencia en amor, y yo te daré a ti una bebida de vino adobado (3), conviene a saber, mi amor adobado con el tuyo; esto es, transformado en el tuyo (4).

7. Cuanto a lo tercero, que es que la voluntad bebe allí amor, dícelo también la Esposa en el dicho libro de los Cantares diciendo: Metióme dentro de la bodega secreta y ordenó en mi caridad, que es tanto como decir: dióme a beber amor metida dentro en su amor, o más claramente, hablando con propiedad: ordenó en mí su caridad, acomodando y apropiando a mí su misma caridad, lo cual es beber el alma de su Amado su mismo amor, infundiéndoselo su Amado.

8. Donde es de saber (5), acerca de lo que algunos dicen que no puede amar la voluntad sino lo que primero entiende el

---

1 V, 6.

2 S modifica: "Mi alma se regaló luego que le habló el Esposo, el cual hablar aquí es comunicarse al alma."

3 VIII, 2.

4 S omite: *esto es, transformado en el tuyo.*

5 Sg. modifica: *...a mí su caridad, donde es a beber el alma de su Amado: donde es de saber...* G y Ej.: *y apropiando en mí su caridad; donde es de saber...*

entendimiento, hase de entender naturalmente, porque por vía natural es imposible amar si no se entiende primero lo que se ama; mas por vía sobrenatural bien puede Dios infundir amor y aumentarle sin infundir ni aumentar distinta inteligencia, como en la autoridad dicha se da a entender. Y esto experimentado está de muchos espirituales, los cuales muchas veces se ven arder en amor de Dios sin tener más distinta inteligencia que antes; porque pueden entender poco y amar mucho, y pueden entender mucho y amar poco; antes ordinariamente aquellos espirituales que no tienen muy aventajado entendimiento acerca de Dios, suelen aventajarse en la voluntad, y bástales la fe infusa por ciencia de entendimiento, mediante la cual les infunde Dios caridad y se la aumenta y el acto de ella, que es amar más, aunque no se le aumente la noticia, como hemos dicho; y así puede la voluntad beber amor sin que el entendimiento beba de nuevo inteligencia, aunque en el caso que vamos hablando, en que dice el alma que bebió de su Amado, por cuanto es unión en la interior bodega, la cual es según las tres potencias del alma, como habemos dicho, todas ellas beben juntamente.

9. Y cuanto a lo cuarto, que según la memoria bebe allí el alma de su Amado, está claro que está ilustrada con la luz del entendimiento en recordación de los bienes que está poseyendo y gozando en la unión de su Amado.

10. Esta divina bebida (1) tanto endiosa y levanta al alma y la embebe en Dios, que cuando salía:

Cuando salía.

11. Es a saber, que acabada (2) esta merced de pasar, porque aunque esté el alma siempre en este alto estado de matrimonio (3) después que le ha puesto en él, no empero siempre en actual unión según las dichas potencias, aunque según la sustancia del alma sí. Pero en esta unión sustancial del alma muy

---

1 Bg.: *esta divina sabiduría tanto en Dios se levanta.*

2 S añade: "Esta divina bebida, tanto endiosa y levanta el alma y la embebe en Dios, que cuando salía, es a saber, cuando acababa..."

3 Ej., G y Sg.: *en este estado espiritual después...*

frecuentemente (1) se unen también las potencias y beben en esta bodega, el entendimiento entendiendo, la voluntad amando, etc. Pues cuando ahora dice el alma cuando salía, no se entiende que de la unión esencial o sustancial (2) que tiene el alma ya, que es el estado dicho, sino de la unión de las potencias, la cual no es continua en esta vida ni lo puede ser. Pues de ésta, cuando salía

Por toda aquesta vega.

12. Es a saber, por toda aquesta anchura del mundo,

Ya cosa no sabía.

13. La razón es, porque aquella bebida de altísima sabiduría (3) de Dios que allí bebió, le hace olvidar todas las cosas del mundo, y le parece al alma que lo que antes sabía, y aun lo que sabe todo el mundo, en comparación de aquel saber es pura ignorancia. Y para entender mejor esto, es de saber que la causa más formal de este no saber del alma cosa del mundo, cuando está en este puesto, es el quedar ella informada de la ciencia sobrenatural (4), delante de la cual todo el saber natural y político del mundo antes es no saber que saber. De donde puesta el alma en este altísimo saber, conoce por él que todo esotro saber que no sabe a aquello, no es saber, sino no saber; y que no hay que saber en ello; y declara la verdad del dicho del Apóstol, es a saber, que lo que es más sabiduría delante de los hombres, es estulticia delante de Dios (5). Y por eso dice el alma que ya no sabía cosa después que bebió de aquella sabiduria divina; y no se puede conocer esta verdad, como es pura ignorancia la sabiduría de los hombres y de todo el mundo y cuán digno de no ser sabido, menos que con esta merced de estar Dios (6) en

---

1 G y Ej.: *muy perfectamente.*

2 Algunos manuscritos leen: *no se entiende que la unión esencial...* La palabra *sustancial* se omite en Sg., G y Ej.

3 G y Ej.: *altísima suavidad.*

4 Bz. y Av.: *de la esencia sobrenatural.*

5 1.ª ad Cor., III, 19.

6 S modifica: "es de no ser sabido sino con esta verdad de estar Dios." B: *cuan digno destos ser servido.*

el alma comunicándole su sabiduría, y confortándola con esta bebida de amor para que lo vea claro, según da a entender Salomón diciendo: Esta es la visión que vió y habló el varón con quien está Dios, y confortado por la morada que Dios hace en él, dijo: Insipientísimo soy sobre todos los varones, y sabiduría de hombres no está conmigo (1). Lo cual es, porque estando en aquel exceso de sabiduría alta de Dios, esle ignorancia la baja de los hombres; porque las mismas ciencias naturales y las mismas obras que Dios hace, delante de lo que es saber a Dios (2) es como no saber, porque donde no se sabe Dios, no se sabe nada. De donde lo alto de Dios es insipiencia y locura para los hombres, como también dice San Pablo (3). Por lo cual los sabios de Dios y los sabios del mundo los unos son insipientes para los otros; porque ni los unos pueden percibir la sabiduría de Dios y ciencia, ni los otros la del mundo; por cuanto la del mundo, como habemos dicho, es no saber acerca de la de Dios, y la de Dios acerca de la del mundo.

14. Pero demás de esto, aquel endiosamiento y levantamiento de mente en Dios, en que queda el alma como robada y embebida en amor toda hecha en Dios (4), no la deja advertir a cosa alguna del mundo; porque no sólo de todas las cosas, mas aun de sí queda enajenada y aniquilada, como resumida y resuelta en amor, que consiste en pasar de sí al Amado. Y así la Esposa en los Cantares, después que había tratado de esta transformación de amor suya en el Amado, da a entender este no saber con que quedó, por esta palabra *nescivi*, que quiere decir: No supe (5). Está el alma en este puesto en cierta manera como Adán en la inocencia, que no sabía qué cosa era mal; porque está tan inocente, que no entiende el mal ni cosa juzga a mal; y oirá cosas muy malas y las verá con

---

1 Prov., XXX, 1, 2.
2 S: *de lo que es no saber a Dios.*
3 1.ª ad Cor., II, 14.
4 S: *hecha un Dios.*
5 VI, 11.

sus ojos, y no podrá entender que lo son (1); porque no tiene en sí hábito de mal por donde lo juzgar habiéndole Dios raído los hábitos imperfectos y la ignorancia (en que cae el mal de pecado) con el hábito perfecto de la verdadera sabiduría, y así también acerca de esto ya cosa no sabia.

15. Esta tal alma poco se entrometerá en las cosas ajenas, porque aun de las suyas no se acuerda; porque esta propiedad tiene el espíritu de Dios en el alma donde mora, que luego la inclina (2) a ignorar y no querer saber las cosas ajenas, aquéllas mayormente que no son para su aprovechamiento (3); porque el espíritu de Dios es recogido y convertido a la misma alma, antes para sacarla de las cosas extrañas que para ponerla en ellas, y así se queda el alma en un no saber cosa en la manera que solía.

16. Y no se ha de entender que aunque el alma queda en este no saber, pierde allí los hábitos de las ciencias (4) adquisitos que tenía, que antes se le perfeccionan con el más perfecto hábito, que es el de la ciencia sobrenatural que se le ha infundido, aunque ya estos hábitos no reinan en el alma de manera que tenga necesidad de saber por ellos, aunque no impide que algunas veces sea. Porque en esta unión de sabiduría divina se juntan estos hábitos con la sabiduría superior (5) de las otras ciencias, así como juntándose una luz pequeña con otra grande, la grande es la que priva y luce, y la pequeña no se pierde, antes se perfecciona, aunque no es la que principalmente luce; así entiendo que será en el cielo, que no se corromperán los hábitos que los justos llevaren de ciencia adquisita, y que no les harán a los justos mucho al caso (6), sabiendo ellos más que eso en la sabiduría divina.

17. Pero las noticias y formas particulares de las cosas y

---

1 S: *lo que son.*

2 Bg.: *le imprime.*

3 S: *para su provecho.*

4 Sg.: *esencias.*

5 Sg. añade: *de Dios, que por ella principalmente entiende el alma las virtudes...* Lo mismo leen G y Ej., sólo que en vez de *virtudes* trasladan *verdades.*

6 S: *y que no les harán mucho al caso.*

actos imaginarios, y cualquiera otra aprehensión que tenga forma y figura, todo lo pierde e ignora en aquel absorbimiento de amor, y esto por dos causas: la primera, porque como actualmente queda absorta y embebida el alma en aquella bebida de amor, no puede estar en otra cosa actualmente ni advertir a ella; la segunda y principal, porque aquella transformación en Dios de tal manera la conforma con la sencillez y pureza de Dios (en la cual no cae forma ni figura imaginaria), que la deja limpia y pura y vacía de todas formas y figuras que antes tenía, purgada e ilustrada con sencilla contemplación. Así como hace el sol en la vidriera, que infundiéndose en ella, la hace clara y se pierden de vista todas las máculas y motas que antes en ella parecían, pero vuelto a quitar el sol, luego vuelven a parecer en ella las tinieblas y máculas de antes; mas el alma, como le queda y dura algún tanto el efecto de aquel acto de amor (1), dura también el no saber, de manera que no puede advertir en particular a cosa ninguna hasta que pase el afecto de aquel acto de amor, el cual como la inflamó y mudó en amor, aniquilóla y deshízola en todo lo que no era amor, según se entiende por aquello que dijimos arriba de David, es a saber: Porque fué inflamado mi corazón, también mis renes se mudaron juntamente, y yo fuí resuelto en nada, y no supe (2). Porque mudarse las renes por causa de esta inflamación del corazón, es mudarse el alma según todos sus apetitos y operaciones en Dios en una nueva manera de vida, deshecha ya y aniquilada de todo lo viejo que antes usaba; por lo cual dice el Profeta que fué resuelto en nada, y que no supo, que son los dos efectos que decíamos que causaba la bebida de esta bodega de Dios; porque no sólo se aniquila todo su saber primero, pareciéndole todo nada, mas también toda su vida vieja e imperfecciones se aniquilan y se renueva en nuevo hombre, que es este segundo efecto que decimos contenido en este verso:

Y el ganado perdí, que antes seguía.

---

1 Ej., G y Sg. pasa de esta frase *el cual como la inflamó...*
2 Ps. LXXII, 21-22.

18. Es de saber que hasta que el alma llegue a este estado de perfección de que vamos hablando, aunque más espiritual sea, siempre le queda algún ganadillo de apetitos y gustillos y otras imperfecciones suyas, ora naturales, ora espirituales (1), tras de que se anda procurando apacentarlos en seguirlos y cumplirlos; porque acerca del entendimiento suelen quedarle algunas imperfecciones de apetitos de saber; acerca de la voluntad, se dejan llevar de algunos gustillos y apetitos propios, ora en lo temporal, como poseer algunas cosillas y asirse más a unas que a otras, y algunas presunciones, estimaciones y puntillos en que miran y otras cosillas que todavía huelen y saben a mundo; ora cerca de lo natural como en comida, bebida, gusto (2) de esto más que de aquello, escoger y querer lo mejor; ora también acerca de lo espiritual, como querer gustos de Dios y otras impertinencias, que nunca se acabarían de decir, que suelen tener los espirituales aún no perfectos. Y acerca de la memoria, muchas variedades y cuidados y advertencias impertinentes que los llevan el alma tras de sí.

19. Tienen también acerca de las cuatro pasiones del alma muchas esperanzas, gozos, dolores y temores inútiles tras de que se va el alma; y de este ganado ya dicho, unos tienen más y otros menos, tras de que se andan todavía siguiéndolo, hasta que entrándose a beber en esta interior bodega lo pierden todo, quedando, como habemos dicho, hechos todos en amor, en la cual más fácilmente se consumen estos ganados de imperfecciones del alma, que el orín (3) y moho de los metales en el fuego, y así se siente ya libre el alma de todas niñerías de gustillos e impertinencias tras de que se andaba, de manera que pueda bien decir: El ganado perdí que antes seguía.

---

1 A, B, y Bg.: *Y otras imperfecciones suyas, ahora espirituales, ahora temporales.*

2 B, Bg. y S: *gustar.*

3 S: *de la manera que el orín.*

ANOTACION PARA LA SIGUIENTE CANCION

1. Comunícase Dios en esta interior unión al alma con tantas veras (1) de amor, que no hay afición de madre que con tanta ternura acaricie a su hijo, ni amor de hermano ni amistad de amigo que se le compare. Porque aun llega a tanto la ternura y verdad de amor con que el inmenso Padre regala y engrandece a esta humilde y amorosa alma, ¡oh, cosa maravillosa y digna de todo pavor y admiración! (2), que se sujeta a ella verdaderamente para la engrandecer, como si El fuese su siervo y ella fuese su señor. Y está tan solícito en la regalar, como si El fuese su esclavo y ella fuese su Dios: tan profunda es la humildad y dulzura de Dios. Porque él en esta comunicación de amor en alguna manera ejercita aquel servicio que dice él en el Evangelio que hará a sus escogidos en el cielo, es a saber, que ciñéndose, pasando de uno en otro, los servirá (3). Y así aquí está empleado en regalar y acariciar (4) al alma como la madre en servir y regalar a su niño, criándole a sus mismos pechos. En lo cual conoce el alma la verdad del dicho de Isaías, que dice: A los pechos de Dios seréis llevados y sobre sus rodillas seréis regalados (5).

2. ¿Qué sentirá, pues, el alma aquí entre tan soberanas mercedes? (6). ¡Cómo se derretirá en amor! ¡Cómo agradecerá ella viendo estos pechos de Dios abiertos para sí con tan soberano y largo amor! Sintiéndose puesta entre tantos deleites, entrégase toda a sí misma a él, y dale también sus pechos de su voluntad y amor, y sintiéndolo y pasando en su alma al modo que la Esposa (7) lo sentía en los Cantares hablando con su Esposo, en esta manera: Yo para mi Amado, y la conversión

---

1 Ej., G y Sg.: *con tantas verdades.*

2 Ej., G y Sg.: *y engrandece a esta alma, que es cosa digna de todo poder y admiración...*

3 Luc., XII, 37.

4 G y Ej.: *en regalar, acariciar y recrear.* Sg.: *en regalar, y recrear y acariciar.*

5 LXVI, 12.—S: *y sobre sus rodillas os halagará.*

6 Ej. y G: *sabrosas mercedes.*

7 S: *y sintiéndolo y pasando así por ella, dice a su Amado lo que la Esposa.*

de él para mí. Ven, Amado mío, salgámonos al campo, moremos juntos en las granjas; levantémonos por la mañanica a las viñas y veamos si ha florecido la viña y si las flores paren frutos, si florecieron las granadas. Allí te daré mis pechos (1), esto es, los deleites y fuerza de mi voluntad emplearé en servicio de tu amor; y por pasar así estas dos entregas del alma y Dios en esta unión, las refiere ella en la siguiente canción, diciendo:

CANCION XXVII

Allí me dió su pecho,
Allí me enseñó ciencia muy sabrosa,
Y yo le di de hecho
A mí, sin dejar cosa,
Allí le prometi de ser su esposa.

DECLARACION

3. En esta canción cuenta la Esposa la entrega que hubo de ambas partes en este espiritual desposorio, conviene a saber, de ella y de Dios, diciendo que en aquella interior bodega de amor se juntaron en comunicación él a ella, dándole el pecho ya libremente de su amor, en que la enseñó sabiduría y secretos, y ella a él entregándosele ya toda de hecho, sin ya reservar nada para sí ni para otro, afirmándose ya por suya para siempre. Síguese el verso,

Allí me dió su pecho.

4. Dar el pecho uno a otro es darle su amor y amistad y descubrirle sus secretos como a amigo. Y así, decir el alma que le dió allí su pecho, es decir que allí le comunicó su amor y sus secretos; lo cual hace Dios con el alma en este estado. Y más adelante lo que también dice en este verso siguiente:

---

1 VII, 10-13.

Allí me enseñó ciencia muy sabrosa.

5. La ciencia sabrosa que dice aquí que la enseñó es la teología mística (1), que es ciencia secreta de Dios (2), que llaman los espirituales contemplación, la cual es muy sabrosa, porque es ciencia por amor, el cual es el maestro de ella y el que todo lo hace sabroso. Y por cuanto Dios le comunica esta ciencia e inteligencia en el amor con que se comunica al alma, esle sabrosa para el entendimiento, pues es ciencia que pertenece a él; y esle también sabrosa a la voluntad, pues es en amor, el cual pertenece a la voluntad (3). Y dice luego:

Y yo le di de hecho
A mí, sin dejar cosa.

6. En aquella bebida de Dios suave, en que, como habemos dicho, se embebe el alma en Dios, muy voluntariamente y con grande suavidad se entrega el alma a Dios toda, queriendo ser toda suya y no tener cosa en sí ajena de él para siempre, causando Dios en ella en la dicha unión, la pureza y perfección que para esto es menester; y por cuanto él la transforma en sí, hácela toda suya y evacua en ella todo lo que tenía ajeno de Dios. De aquí es que no solamente según la voluntad, sino también según la obra, queda ella de hecho sin dejar cosa, toda dada a Dios, así como Dios se ha dado (4) libremente a ella; de manera que quedan pagadas aquellas dos voluntades (5), entregadas y satisfechas entre sí, de manera que en nada haya de faltar ya la una a la otra, con fe y firmeza de desposorio, que por eso añade ella, diciendo:

Allí le prometí de ser su Esposa.

---

1 S: *esta ciencia sabrosa es la teología mística.*

2 G, Ej. y Sg.: *que es muy sabrosa y es ciencia secreta de Dios.*

3 S: "por ser ciencia que pertenece a él, y sabrosa para la voluntad, por ser en amor que le pertenece a la voluntad."

4 A, G y Sg.: *se ha dado todo.*

5 S: *ambas voluntades.*

7. Porque así como la desposada no pone en otro su amor, ni su cuidado, ni su obra fuera de su esposo, así el alma en este estado no tiene ya ni afectos de voluntad, ni inteligencias de entendimiento, ni cuidado ni obra alguna que todo no sea inclinado a Dios, junto con sus apetitos; porque está como divina, endiosada, de manera (1) que hasta los primeros movimientos aún no tiene contra lo que es la voluntad de Dios, en todo lo que ella puede entender. Porque así como un alma imperfecta tiene muy ordinariamente (2) a lo menos primeros movimientos inclinados a mal (3) según el entendimiento y según la voluntad y memoria y apetitos (4) e imperfecciones también, así el alma de este estado, según el entendimiento, voluntad y memoria y apetitos (5), en los primeros movimientos, de ordinario se mueve e inclina a Dios por la grande ayuda y firmeza que tiene ya en Dios y perfecta conversión al bien. Todo lo cual dió bien a entender David cuando dijo hablando de su alma en este estado: ¿Por ventura no estará mi alma sujeta a Dios? Sí; porque de él tengo yo mi salud; y porque él es mi Dios y mi Salvador; recibidor mío, no tendré más movimiento (6). En lo que dice recibidor mío, da a entender que por estar su alma recibida en Dios y unida cual aquí decimos, no había de tener ya más movimiento contra Dios (7).

8. De lo dicho queda entendido claro, que el alma que ha llegado a este estado de desposorio espiritual, no sabe otra cosa sino amar y andar siempre en deleites de amor con el Esposo; porque como en esto ha llegado a la perfección, cuya forma y ser, como dice San Pablo (8) es el amor, pues cuanto un alma más ama, tanto es más perfecta en aquello que ama,

1 S modifica: *porque está como embebida en Dios, y así anda de manera...*

2 Así Jaén, Av. y Bz. Los demás sólo dicen: *tiene ordinariamente.* A suprime *muy ordinariamente.*

3 Ej. G y Sg. omiten *inclinados a mal.* Av. lee: *indignados a mal.*

4 Sg. pasa de esta palabra a la igual que se sigue.

5 A añade: e *imperfecciones.*

6 Ps. LXI, 2.

7 Sg. pone a continuación: *Anotación para la canción siguiente.* G y Ej. sólo *Anotación.* Los tres omiten el título en el párrafo siguiente.

8 Colos., III, 14.

de aquí es que esta alma, que ya está prefecta, todo es amor, si así se puede decir, y todas sus acciones son amor, y todas sus potencias y caudal de su alma (1) emplea en amar, dando todas sus cosas como el sabio mercader (2) por este tesoro de amor que halló escondido en Dios, el cual es de tanto precio (3) delante de él, que como el alma ve que su Amado nada precia ni de nada se sirve fuera del amor, de aquí es que deseando ella servirle perfectamente, todo lo emplea en amor puro de Dios. Y no sólo porque él lo quiere así (4), sino porque también el amor en que está unida, en todas las cosas y por todas ellas la mueve en amor de Dios. Porque así como la abeja saca de todas las yerbas (5) la miel que allí hay, y no se sirve de ellas más que para esto, así también de todas las cosas que pasan por el alma, con grande facilidad saca ella la dulzura de amor que hay; que amar a Dios en ellas, (6) ora sea sabroso, ora desabrido, estando ella informada y amparada con el amor, como lo está, ni lo siente ni lo gusta, ni lo sabe; porque como habemos dicho, el alma no sabe sino amor, y su gusto en todas las cosas y tratos siempre, como habemos dicho, es deleite de amor de Dios. Y para denotar esto, dice ella la siguiente canción:

ANOTACION PARA LA CANCION SIGUIENTE

1. Pero porque dijimos que Dios no se sirve de otra cosa sino de amor, antes que la declaremos será bueno decir aquí la razón, y es: porque todas nuestras obras y todos nuestros trabajos, aunque sean los más que pueden ser, no son nada delante de Dios; porque en ellas no le podemos dar nada ni cumplir su deseo, el cual sólo es de engrandecer el alma. Para (7) sí nada de esto desea, pues no lo ha menester, y así,

---

1 S suprime *de su alma.*
2 Matt., XIII, 46.
3 Los Mss., salvo Jaén, leen: *es tan precioso.*
4 G, Ej. y Sg. *porque ella lo quiere así.* S: *y no sólo porque ella lo emplea así.*
5 B y Bg.: *flores.* Ej., G, Bz. y Sg.: *cosas.*
6 Sg. añade: *y así todas las cosas la inducen a amor, y lo que más de ellas...* Ej. y G: *amando a él en ellas, así todas las cosas la inducen a amor, y lo que hay más de ellas.*
7 S: *Porque para.*

si de algo se sirve, es de que el alma se engrandezca; y como no hay otra cosa en que más la pueda engrandecer que igualándola (1) consigo, por eso solamente se sirve de que le ame, porque la propiedad del amor es igualar al que ama con la cosa amada. De donde porque el alma aquí tiene perfecto amor, por eso se llama Esposa del Hijo de Dios, lo cual significa igualdad con él, en la cual igualdad de amistad todas las cosas de los dos son comunes a entrambos, como el mismo Esposo lo dijo a sus discípulos, diciendo: Ya os he dicho mis amigos, porque todo lo que oí de mi Padre os lo he manifestado (2). Dice pues la canción:

CANCION XXVIII

Mi alma se ha empleado,
Y todo mi caudal en su servicio;
Ya no guardo ganado,
Ni ya tengo otro oficio,
Que ya sólo en amar es mi ejercicio.

DECLARACION

2. Por cuanto en la canción pasada ha dicho el alma, o por mejor decir, la Esposa, que se dió toda al Esposo sin dejar nada para sí, dice ahora en ésta el modo y manera (3) que tiene en cumplirlo, diciendo que ya está su alma y cuerpo y potencias y toda su habilidad empleada, ya no en las cosas (4), sino en las que son del servicio de su Esposo; y que por eso ya no anda buscando su propia ganancia, ni se anda tras sus gustos (5), ni tampoco se ocupa en otras cosas y tratos extraños (6) y ajenos de Dios; y que aun con el mismo Dios ya

1 S añade: *en cierta manera.*
2 Joan., XV, 15.
3 S: *en ésta al Amado la manera.*
4 S: *en todas las cosas.* G y Ej.: *y potencias con toda suavidad, no en otra alguna cosa, sino sólo en las que son para el servicio de su Esposo...* Sg.: *y toda su habilidad, ya no en ninguna otra cosa, sino en las que son al servicio...*
5 Ej., G y Sg.: *tras sus gustos y apetitos.*
6 *Extraños.* Esta palabra no se lee en G ni Ej.

no tiene otro estilo ni manera de trato, sino ejercicio de amor, por cuanto ha ya trocado y mudado todo su primer trato en amor (1), según ahora se dirá.

Mi alma se ha empleado.

3. En decir que el alma suya se ha empleado, da a entender la entrega que hizo al Amado de sí en aquella unión de amor (2), donde quedó ya su alma con todas sus potencias, entendimiento, voluntad y memoria, dedicada y mancipada (3) al servicio de él, empleando el entendimiento en entender las cosas que son más de su servicio para hacerlas, y su voluntad en amar todo lo que a Dios agrada, y en todas las cosas aficionar la voluntad a Dios y la memoria y el cuidado (4) de lo que es de su servicio y lo que más le ha de agradar. Y dice más:

Y todo mi caudal en su servicio.

4. Por todo su caudal entiende aquí todo lo que pertenece a la parte sensitiva del alma. En la cual parte sensitiva (5) se incluye el cuerpo con todos sus sentidos y potencias, así interiores como exteriores (6) y toda la habilidad natural, conviene a saber, las cuatro pasiones, los apetitos naturales y el demás caudal del alma; todo lo cual dice que está ya empleado en servicio (7) de su Amado, también como la parte racional y espiritual del alma que acabamos de decir en el verso pasado. Porque el cuerpo ya le trata según Dios, los sentidos interiores y exteriores enderezando a él las operaciones de ellos, y las cuatro pasiones del alma todas las tiene ceñidas también a Dios (8); porque no se goza sino de Dios, ni tiene esperanza en otra cosa sino en Dios, ni teme sino sólo a Dios, ni se duele sino se-

---

1 A, Bz. y S: *en amar.*

2 Sg.: *en aquella entrega de amor en la unión de amor dicha.*

3 S no trae esta palabra.

4 S arregla: "y la voluntad en amar todo lo que a Dios agrada y aficionarla en todo a él, y la memoria en el cuidado..."

5 Suprimen S, G y Ej. *sensitiva.*

6 B y S omiten la palabra *sentidos.*

7 S: *todo lo cual dice que se ha tornado en servicio.*

8 De esta palabra pasa Sg. a la igual que viene después.

gún Dios, y también todos sus apetitos y cuidados van sólo a Dios.

5. Y todo este caudal de tal manera está ya empleado y enderazado a Dios, que aun sin advertencia del alma, todas las partes que habemos dicho de este caudal, en los primeros movimientos se inclinan (1) a obrar en Dios y por Dios; porque el entendimiento, la voluntad y memoria se van luego (2) a Dios, y los afectos, los sentidos, los deseos y apetitos, la esperanza, el gozo y luego todo el caudal de primera instancia se inclina a Dios, aunque, como digo, no advierta el alma que obra por Dios. De donde ésta tal alma muy frecuentemente obra por Dios, y entiende en él y en sus cosas, sin pensar ni acordarse que lo hace por él; porque el uso y hábito que en la tal manera de proceder tiene ya, le hace carecer de la advertencia y cuidado, y aun de los actos fervorosos que a los principios del obrar solía tener. Y porque ya está todo este caudal empleado en Dios de la manera dicha, de necesidad ha de tener el alma también lo que dice en el verso siguiente, es a saber.

Ya no guardo ganado.

6. Que es tanto como decir: ya no me ando tras mis gustos y apetitos, porque habiéndolos puesto en Dios y dado a él, ya no los apacienta ni guarda (3) para sí el alma. Y no sólo dice que ya no guarda este ganado, pero dice más (4).

Ni ya tengo otro oficio.

7. Muchos oficios suele tener el alma no provechosos antes que llegue a hacer esta donación y entrega de sí y de su caudal al Amado, con los cuales procuraba servir a su propio apetito y al ajeno; porque todos cuantos hábitos (5) de imperfecciones tenía, tantos oficios podemos decir que tenía. Los

---

1 G: *se menean.* Ej.: *se mueven.*

2 G y Ej.: *porque el entendimiento menea la voluntad y se van luego...*

3 Ej. G y Sg. omiten *ni guarda.*

4 S corrige: *Y no sólo dice que no lo guarda ya, pero que ni tiene otro oficio.*

5 G: *actos.* Sg.: *hábitos e imperfecciones.*

cuales hábitos pueden ser como propiedad y oficio que tiene de hablar cosas inútiles, y pensarlas y obrarlas también, no usando de esto conforme a la perfección del alma. Suele tener otros apetitos con que sirve al apetito ajeno, así como ostentaciones, cumplimientos, adulaciones, respetos, procurar parecer bien y dar gusto con sus cosas a las gentes (1), y otras cosas muchas inútiles con que procura agradar a la gente, empleando en ellas el cuidado y el apetito (2) y la obra (3), y finalmente el caudal del alma. Todos estos oficios dice que ya no los tiene, porque ya todas sus palabras y sus pensamientos y obras son de Dios y enderezadas a Dios, no llevando en ellas las imperfecciones (4) que solía; y así es como si dijera: ya no ando a dar gusto a mi apetito ni al ajeno, ni me ocupo ni entretengo en otros (5) pasatiempos inútiles ni cosas del mundo.

Que ya sólo en amar es mi ejercicio.

8. Como si dijera: que ya todos estos oficios están puestos en ejercicio de amor de Dios, es a saber, que toda la habilidad de mi alma y cuerpo, memoria, entendimiento y voluntad, sentidos interiores y exteriores y apetitos de la parte sensitiva y espiritual, todo se mueve por amor y en el amor, haciendo (6) todo lo que hago con amor, y padeciendo todo lo que padezco con sabor de amor. Esto quiso dar a entender David cuando dijo: Mi fortaleza guardaré para ti (7).

9. Aquí es de notar que cuando el alma llega a este estado, todo el ejercicio de la parte espiritual y de la parte sensitiva, ahora sea en hacer, ahora en padecer, de cualquiera manera que sea, siempre la causa más amor y regalo en Dios, como habemos dicho; y hasta el mismo ejercicio de oración y trato con

---

1 Sg., G y Ej. pasan de esta palabra a la frase *empleando en ellas.*

2 A, B, Bg. y S: *el cuidado del apetito.*

3 Sg.: *y la obra y pensamiento.*

4 Por equivocación lee Jaén: *no llevando ellas las perfecciones....*

5 Bz.: *pensamientos ni otros pasatiempos.* Av.: *ni entrego en otros pensamientos.* Bg.: *ni entretengo en otros pensamientos.* Sg., G y Ej.: *pasatiempos ni tratos.*

6 G y Ej. leen: *y cuerpo, con todos sus apetitos y potencias y pasiones, todo se mueve por amor, haciendo.*

7 Ps. LVIII, 10.

Dios, que antes solía tener en otras consideraciones y modos, ya todo es ejercicio de amor. De manera que ahora sea su trato cerca de lo temporal, ahora sea su ejercicio acerca de lo espiritual, siempre puede decir esta tal alma que ya sólo en amar es su ejercicio.

10. Dichosa vida y dichoso estado y dichosa el alma que a él llega, donde todo le es ya sustancia de amor y regalo y deleite (1) de desposorio, en que de veras puede la esposa decir al divino Esposo aquellas palabras que de puro amor le dice en los Cantares, diciendo: Todas las manzanas nuevas y viejas guardé para ti (2); que es como si dijera: Amado mío, todo lo áspero y trabajoso quiero por ti, y todo lo suave y sabroso quiero para ti. Pero el acomodado sentido de este verso, es decir que el alma en este estado de desposorio espiritual ordinariamente anda en unión y amor de Dios, que es común y ordinaria asistencia de voluntad amorosa en Dios.

ANOTACION PARA LA CANCION SIGUIENTE

1. Verdaderamente esta alma está perdida en todas las cosas, y sólo está ganada en amor, no empleando ya el espíritu en otra cosa. Por lo cual, aun a lo que es vida activa y otros ejercicios exteriores desfallece por cumplir de veras con la una cosa sola que dijo el Esposo era necesaria, y es la asistencia y continuo ejercicio de amor en Dios (3). Lo cual, él precia y estima en tanto, que así como reprendió a Marta porque quería apartar a Maria de sus pies por ocuparla en otras cosas activas en servicio (4) del Señor, entendiendo que ella se lo hacia todo y que María no hacia nada, pues se estaba holgando con el Señor, siendo ello muy al revés, pues no hay obra mejor ni más necesaria que el amor; así también en los Cantares defiende a la Esposa, conjurando a todas las criaturas del mundo, las cuales se entienden allí por las hijas de Jerusalén, que no im-

1 S: *y regalo de deleite.*
2 VII, 13.—A suprime las dos lineas que siguen.
3 Luc., X, 42.
4 Sg.: *en perjuicio.*

pidan a la Esposa el sueño espiritual de amor, ni la hagan velar, ni abrir los ojos a otra cosa hasta que ella quiera (1).

2. Donde es de notar, que en tanto que el alma no llega a este estado de unión de amor, le conviene ejercitar el amor así en la vida activa como en la contemplativa; pero cuando ya llegase a él, no le es conveniente ocuparse en otras obras y ejercicios exteriores (2), que le puedan impedir un punto de aquella asistencia (3) de amor en Dios, aunque sean de gran servicio de Dios, porque es más precioso delante de él y del alma un poquito de este puro amor y más provecho hace a la Iglesia, aunque parece que no hace nada, que todas esas otras obras juntas. Que por eso María Magdalena, aunque con su predicación hacía gran provecho y le hiciera muy grande después, por el gran deseo que tenía de agradar a su Esposo y aprovechar a la Iglesia, se escondió en el desierto treinta años para entregarse de veras a este amor, pareciéndole que en todas maneras ganaría mucho más de esta manera, por lo mucho que aprovecha e importa a la Iglesia un poquito de este amor.

3. De donde cuando alguna alma tuviese algo de este grado de solitario amor, grande agravio se le haría (4) a ella y a la Iglesia, si, aunque fuese por poco espacio, la quisiesen ocupar en cosas exteriores o activas, aunque fuesen de mucho caudal; porque, pues, Dios conjura que no la recuerden de este amor, ¿quién se atreverá y quedará sin reprensión? Al fin, para este fin de amor fuimos criados. Adviertan, pues, aquí los que son muy activos, que piensan ceñir (5) al mundo con sus predicaciones y obras exteriores, que mucho más provecho harían a la Iglesia y mucho más agradarían a Dios, dejado aparte el buen ejemplo que de sí darían (6), si gastasen siquiera la mitad de ese tiempo en estarse con Dios en oración, aunque

1 III, 5.
2 S: *No siendo de obligación.*
3 A. Av., Bz. y S: *existencia.*
4 Jaén: *hacia.* Los demás Mss. *haría.*:
5 Ej.: *convertir.*
6 S: *que se daría.*

no hubiesen llegado a tan alto como ésta. Cierto, entonces harían más y con menos trabajo con una obra que con mil, mereciéndolo su oración, y habiendo cobrado fuerzas espirituales en ella; porque de otra manera todo es martillar y hacer poco más que nada, y (1) a veces nada, y aun a veces daño. Porque Dios os libre que se comience a envanecer la sal, que aunque mas parezca que hace algo por de fuera, en sustancia no será nada, cuando está cierto que las buenas obras no se pueden hacer sino en virtud de Dios (2).

4. ¡Oh, cuánto se pudiera escribir aquí de esto! mas no es de este lugar. Esto he dicho para dar a entender esta otra canción; porque en ella el alma responde por sí a todos aquellos que impugnan (3) este santo ocio del alma, y quieren que todo sea obrar, que luzca e hincha el ojo por de fuera; no entendiendo ellos la vena y raíz oculta de donde nace el agua y se hace todo fruto. Y así dice la Canción:

CANCION XXIX

Pues ya si en el ejido (4),
De hoy más no fuere (5) vista, ni hallada,
Diréis que me he perdido;
Que andando enamorada,
Me hice perdidiza, y fuí ganada (6).

DECLARACION

5. Responde el alma en esta canción a una tácita reprensión de parte de los del mundo (7), los cuales han de costumbre notar a los que de veras se dan a Dios, teniéndolos por

---

1 S: *y aún a veces.*
2 G, Ej. y Sg.: *en verdad de Dios.*
3 Jaén, A y B: *por sí a todas aquellas que impugnan.* S: *responde por sí a los que impugnan.*
4 G: *Pues ya tiene eligido.*
5 G: *...no seré...*
6 G, Ej. y Bz.: *y fuí hallada.*
7 A: *de los mundanos.*

demasiados en su extrañeza y retraimiento (1) y en su manera de proceder, diciendo también que son inútiles para las cosas importantes y perdidos en lo que el mundo precia y estima; a la cual reprensión de muy buena manera satisface aquí el alma, haciendo rostro muy osada y atrevidamente a esto y a todo lo demás que el mundo la puede imponer, porque habiendo ella llegado a lo vivo del amor de Dios, todo lo tiene en poco. Y no sólo eso, mas antes ella misma lo confiesa en esta canción, y se precia y gloría de haber dado en tales cosas y perdídose al mundo y a sí misma por su Amado. Y así, lo que (2) quiere decir en esta canción hablando con los del mundo, que si ya no la vieren en las cosas de sus primeros tratos y otros pasatiempos que solía tener en el mundo, que digan y crean que se ha perdido y ajenado de ellos, y que lo tiene a tanto bien (3) que ella misma se quiso perder, andando buscando a su Amado enamorada mucho de él. Y porque vean la ganancia de su pérdida y no lo tengan por insipiencia o engaño, dice que esta pérdida fué su ganancia, y por eso de industria se hizo perdidiza.

Pues ya si en el ejido
De hoy más no fuere vista, ni hallada (4).

6. Ejido comúnmente se llama un lugar común donde la gente se suele juntar a tomar solaz y recreación, y donde también los pastores apacientan sus ganados; y así por el ejido entiende aquí el alma al mundo, donde los mundanos tienen sus pasatiempos y tratos y apacientan los ganados de sus apetitos. En lo cual dice el alma a los del mundo que si no fuere vista ni hallada como solía antes que fuese toda de Dios, que la tengan por perdida en eso mismo, y que así lo digan, porque de eso se goza ella queriendo que lo digan, diciendo:

Diréis que me he perdido.

---

1 Sg.: *y recogimiento o retiramiento.*

2 S: *Y así lo que ahora.*

3 Así lee A. S omite: *y que lo tiene a tanto bien.* Av., Bz., G, Ej. y Sg: *y que lo entiendan también.* Jaén: *y que lo tiene tan bien.* B y Bg.: *y que lo tiene por bien.*

4 Falta en el Ms. de Segovia, en Ej. y G, la glosa de estos versos. G lee los dos versos como antes se dijo.

7. No se afrenta delante del mundo el que ama de las obras que hace por Dios, ni las esconde con vergüenza, aunque todo el mundo se las haya de condenar; porque el que tuviere vergüenza delante de los hombres de confesar al Hijo de Dios, dejando de hacer sus obras, el mismo Hijo de Dios, como él dice por San Lucas, tendrá vergüenza de confesarle delante de su Padre (1). Y por tanto, el alma con ánimo de amor, antes se precia de que se vea para gloria de su Amado haber ella hecho una tal obra por él, que se haya perdido a todas las cosas del mundo, y por eso dice: Diréis que me he perdido.

8. Esta tan perfecta osadía y determinación en las obras, pocos espirituales la alcanzan; porque aunque algunos tratan y usan este trato, y aún se tienen algunos por los de muy allá, nunca se acaban de perder en algunos puntos, o de mundo o de naturaleza, para hacer las obras perfectas y desnudas por Cristo, no mirando a lo que dirán o qué parecerá; y así no podrán éstos decir: Diréis que me he perdido, pues no están perdidos a sí mismos en el obrar; todavía tienen vergüenza de confesar a Cristo por la obra delante de los hombres teniendo respeto a cosas; no viven (2) en Cristo de veras.

Que andando enamorada.

9. Conviene a saber, que andando obrando las virtudes enamorada de Dios,

Me hice perdidiza, y fuí ganada (3).

10. Sabiendo el alma el dicho del Esposo en el Evangelio, conviene a saber, que ninguno puede servir a dos señores, sino que por fuerza ha de faltar al uno (4), dice ella aquí que por no faltar a Dios faltó a todo lo que no es Dios, que es a todas las demás cosas y a sí misma, perdiéndose a todo esto por su amor. El que anda de veras enamorado, luego se

---

1 IX, 26.—Los Mss. copian *por San Lucas San Mateo.*
2 S: *por lo cual no viven...*
3 Ej.: *...y fuí hallada.*
4 Matt. VI, 24.

deja perder a todo lo demás por ganarse más en aquello que ama; y por eso el alma dice aquí que se hizo perdidiza ella misma, que es dejarse perder de industria. Y es en dos maneras, conviene a saber: a sí misma, no haciendo caso de sí en ninguna cosa sino del Amado, entregándose a él de gracia sin ningún interese, haciéndose perdidiza a sí misma, no queriendo ganarse en nada para sí. Lo segundo (1), a todas las cosas, no haciendo caso de todas sus cosas (2), sino de las que tocan al Amado; y eso es hacerse perdidiza, que es tener gana que la ganen.

11. Tal es el que anda enamorado de Dios, que no pretende ganancia ni premio, sino sólo perderlo todo y a sí mismo en su voluntad por Dios, y esa tiene por su ganancia. Y así lo es, según dice San Pablo, diciendo: *Mori lucrum* (3). Esto es, mi morir por Cristo es mi ganancia espiritualmente a todas las cosas y a sí mismo. Y por eso dice el alma (4): fuí ganada; porque el que a sí no se sabe perder, no se gana, antes se pierde, según dice Nuestro Señor en el Evangelio, diciendo: El que quisiere ganar para sí su alma, ése la perderá; y el que la perdiere para consigo por mí, ése la ganará (5). Y si queremos entender el dicho verso más espiritualmente y más al propósito que aquí se trata, es de saber que cuando un alma en el camino espiritual ha llegado a tanto que se ha perdido a todos los caminos (6) y vías naturales de proceder en el trato con Dios, que ya no le busca por consideraciones ni formas, ni sentimientos, ni otros modos algunos de criaturas ni sentidos, sino que pasó sobre todo eso y sobre todo modo suyo y manera, tratando y gozando a Dios en fe y amor (7). En-

---

1 S añade: *haciéndose perdidiza.*

2 S: *no haciendo caso de ningunas.*

3 Philip., I, 21.

4 S: *mi morir es granjería espiritualmente, y ganancia por Cristo. Por eso dice el alma.*

5 Matt., XVI, 25.

6 Ej., G y Sg.: *a todos los modos.*

7 S modifica: "sino que solamente pasando sobre todo eso y sobre todo modo suyo y sobre toda manera, trata y goza a Dios en fe y amor."

tonces se dice haberse de veras ganado a Dios, porque de veras se ha perdido a todo lo que no es Dios y a lo que es en sí.

ANOTACION PARA LA CANCION SIGUIENTE

1. Estando, pues, el alma ganada de esta manera, todo lo que obra es ganancia; porque toda la fuerza de sus potencias está convertida en trato espiritual con el Amado de muy sabroso amor interior, en el cual las comunicaciones interiores que pasan entre Dios y el alma son de tan delicado y subido deleite, que no hay lengua mortal que lo pueda decir, ni entendimiento humano que lo pueda entender. Porque así como la desposada en el día de su desposorio no entiende en otra cosa sino en lo que es fiesta y deleite de amor, y en sacar todas sus joyas y gracias a luz para con ellas agradár y deleitár al Esposo, y el Esposo ni más ni menos todas sus riquezas y excelencias le muestra para hacerle a ella fiesta y solaz; así aquí en este espiritual desposorio, donde el alma siente de veras lo que la Esposa dice en los Cantares, es a saber: Yo para mi Amado, y mi Amado para mí (1), las virtudes y gracias de la esposa alma y las magnificencias y gracias del Esposo Hijo de Dios salen a luz, y se ponen en plato para que se celebren las bodas de este desposorio, comunicándose los bienes y deleites del uno en el otro con vino de sabroso amor en el Espíritu Santo. Para muestra de lo cual, hablando con el Esposo, dice el alma esta canción:

CANCION XXX

De flores y esmeraldas
En las frescas mañanas escogidas,
Haremos las guirnaldas,
En tu amor florecidas (2),
Y en un cabello mío entretejidas.

---

1 VII, 10.
2 Jaén, A, B, Av. y G: *En tu amor floridas.*

DECLARACION

2. En esta canción vuelve la Esposa (1) a hablar con el Esposo en comunicación (2) y recreación de amor, y lo que en ella hace es tratar del solaz y deleite que el alma esposa y el Hijo de Dios tienen en la posesión de las riquezas de las virtudes y dones de entrambos y el ejercicio de ellas que hay del uno al otro, gozándolas entre sí en comunicación de amor (3); y por eso dice ella, hablando con él, que harán guirnaldas ricas de dones y virtudes adquiridas y ganadas en tiempo agradable y conveniente, hermoseadas y graciosas en el amor que tiene él a ella, y sustentadas y conservadas en el amor que ella tiene a él. Por eso llama a este gozar las virtudes, hacer guirnaldas de ellas; porque todas juntas como flores en guirnaldas las gozan entrambos en el amor común que el uno tiene al otro.

De flores y esmeraldas.

3. Las flores son las virtudes del alma, y las esmeraldas son los dones que tiene de Dios (4). Pues de estas flores y esmeraldas,

En las frescas mañanas (5) escogidas.

4. Es a saber, ganadas y adquiridas en las juventudes, que son las frescas mañanas (6) de las edades. Y dice escogidas, porque las virtudes que se adquieren en este tiempo de juventud son escogidas y muy aceptas a Dios, por ser en tiempo de juventud, cuando hay más (7) contradicción de parte de los vicios para adquirirlas, y de parte del natural más inclinación y prontitud para perderlas; y también, porque comenzándolas

---

1 S: *vuelve el alma esposa.*

2 Ej., G y Sg. omiten *en comunicación.*

3 Sg.: *en comunicación de unión de amor.* G y Ej.: *en comunicación de amor y de unión.*

4 Así los manuscritos. S: *que tiene en Dios.*

5 G: *montañas.*

6 G: *frescas montañas.*

7 S abrevia: *por ser el tiempo que hay más...*

a coger desde este tiempo de juventud, se adquieren más perfectas y son más escogidas (1). Y llama a estas juventudes frescas mañanas, porque así como es agradable la frescura de la mañana en la primavera más que las otras partes del día, así lo es la virtud de la juventud delante de Dios. Y aun puédense entender estas frescas mañanas por los actos de amor en que se adquieren las virtudes, los cuales son a Dios más agradables que las frescas mañanas a los hijos (2) de los hombres.

5. También se entiende aquí por las frescas mañanas las obras hechas en sequedad y dificultad del espíritu, las cuales son denotadas por el fresco de las mañanas (3) del invierno; y estas obras hechas por Dios en sequedad de espíritu y dificultad son muy preciadas de Dios, porque en ellas grandemente se adquieren las virtudes y dones; y las que se adquieren de esta suerte y con trabajo, por la mayor parte son más escogidas y esmeradas y más firmes que si se adquiriesen sólo con el sabor y regalo del espíritu; porque la virtud en la sequedad y dificultad y trabajo (4) echa raíces, según lo dijo Dios a San Pablo, diciendo: La virtud en la flaqueza se hace perfecta (5). Y por tanto, para encarecer la excelencia de las virtudes de que se han de hacer las guirnaldas para el Amado, bien está dicho en las frescas mañanas escogidas, porque de solas estas flores y esmeraldas de virtudes y dones escogidos y perfectos (6), y no de las imperfectas, goza bien el Amado. Y por eso dice aquí el alma esposa, que de ellas para él

Haremos las guirnaldas.

6. Para cuya inteligencia es de saber, que todas las virtudes y dones que el alma y Dios adquieren en ella, son en

---

1 A y S omiten: *y son más escogidas.*
2 G y Ej.: *a los ojos.*
3 G, Ej. y Sg.: *por las frescas mañanas.*
4 Ej. lee: *y trabajo y tentación.* G: *y dificultad y tentación.* Sg. *dificultad y trabajo y tentación.*
5 II ad Cor., XII, 9.
6 A: *escogidas y perfectos.* Bg.: *escogidos y perfectas.* G y Sg.: *de virtudes escogidas y perfecciones...* Ej.: *de virtudes escogidas y perfectas.*

ella como una guirnalda de varias flores con que está admirablemente hermoseada así como de una vestidura de preciosa variedad. Y para mejor entenderlo, es de saber que así como las flores materiales se van cogiendo las van en la guirnalda (que de ellas hacen) componiendo (1); de la misma manera, así como las flores espirituales de virtudes y dones se van adquiriendo, se van en el alma asentando (2). Y acabadas de adquirir, está ya la guirnalda de perfección en el alma acabada de hacer, en que el alma y el Esposo (3) se deleitan hermoseados con esta guirnalda y adornados, bien así como en estado de perfección. Estas son las guirnaldas que dice han de hacer, que es ceñirse y cercarse (4) de variedad de flores y esmeraldas de virtudes y dones perfectos, para parecer dignamente con este hermoso y precioso adorno delante de la cara del Rey, y merezca la iguale consigo, poniéndola como Reina a su lado, pues ella lo merece con la hermosura de su variedad. De donde, hablando David con Cristo en este caso, dice: *Astitit Regina a dextris tuis in vestitu deaurato: circumdata varietate* (5). Que quiere decir: Estuvo la Reina a tu diestra en vestidura de oro, cercada de variedad; que es tanto como decir: estuvo a tu diestra vestida de perfecto amor y cercada de variedad de dones y virtudes perfectas. Y no dice, haré yo las guirnaldas solamente, ni haráslas tú tampoco a solas, sino harémoslas entrambos juntos (6); porque las virtudes no las puede obrar el alma ni alcanzarlas a solas sin ayuda de Dios, ni tampoco las obra Dios a solas en el alma sin ella; porque aunque es verdad que todo dado bueno y todo don perfecto sea de arriba descendido del Padre de las lumbres, como dice Santiago (7), toda-

---

1 S: *se van cogiendo y componiendo con ellas la guirnalda que de ellas se hace.*

2 Sg.: *se van en el alma entrando.*

3 S: *acabada de hacer en el alma, donde ella y el Esposo.*

4 G, Ej. y Sg.: *arrearse en vez de cercarse.*

5 Ps. XLIV, 10.

6 S modifica: *Y no dice haré yo, ni harás tú a solas las guirnaldas, sino ambos juntos.*

7 I, 17.

vía eso mismo no se recibe sin la habilidad (1) y ayuda del alma que la recibe. De donde hablando la Esposa en los Cantares con el Esposo, dijo: Tráeme, después de ti correremos (2). De manera que el movimiento para el bien de Dios ha de venir según aquí da a entender, solamente; mas el correr (3) no dice que él solo, ni ella sola, sino correremos entrambos, que es el obrar Dios y el alma juntamente (4).

7. Este versillo se entiende harto propiamente de la Iglesia y de Cristo, en el cual la Iglesia esposa suya habla con él, diciendo: Haremos las guirnaldas, entendiendo por guirnaldas todas las almas santas engendradas por Cristo en la Iglesia, que cada una de ellas es como una guirnalda arreada de flores de virtudes y dones, y tódas ellas juntas son una guirnalda para la cabeza del Esposo Cristo; y también se puede entender por las hermosas guirnaldas, que por otro nombre se llaman laureolas (5), hechas también en Cristo y la Iglesia, las cuales son de tres maneras: la primera, de hermosas (6) y blancas flores de todas las vírgenes, cada una con su laureola de virginidad, y todas ellas juntas serán una laureola para poner en la cabeza del Esposo Cristo; la segunda laureola de las resplandecientes flores de los santos doctores (7), y todos juntos serán una laureola para sobreponer en las de las vírgenes en la cabeza de Cristo (8); la tercera, de los encarnados claveles de los mártires (9), cada uno también con su laureola de mártir, y todos ellos juntos serán una laureola para remate de la laureola del Esposo Cristo, con las cuales tres guirnaldas (10) estará Cristo

1 Sg.: *sin la humildad.*

2 I, 3.

3 Sg.: *mas el coger.*

4 S corrige: "de Dios ha de venir solamente, según aquí da a entender, mas el correr, que es el obrar, Dios y el alma juntamente: y por eso no dice que él solo ni ella correrían, sino correremos ambos." Ej., G y Sg.: "sino correremos entrambos, que es obrar juntamente."

5 Bg.: *se llaman también las rosas.*

6 S: *de hermosura...*

7 Ej., G, Sg. y S añaden: *cada uno con su laureola de doctor.*

8 G y Ej.: *serán una laureola para poner en la cabeza de Cristo.* Bg.: *serán una laureola en la cabeza de Cristo.*

9 Ej., G y Sg,: *la tercera, de los mártires, que es de los encarnados claveles.*

10 Ej., G y Sg.: *con las cuales tres laureolas.*

Esposo tan hermoseado y tan gracioso de ver, que se dirá en el cielo aquello que dice la Esposa en los Cantares: Salid, hijas de Sión, y mirad al Rey Salomón con la corona con que le coronó su madre en el día de su desposorio, y en el día de la alegría de su corazón (1). Haremos, pues, dice, estas guirnaldas,

En tu amor florecidas (2).

8. La flor que tienen las obras (3) y virtudes es la gracia (4) y virtud que del amor de Dios tienen, sin el cual no solamente no estarían florecidas (5), pero todas ellas serían secas y sin valor delante de Dios, aunque humanamente fuesen perfectas; pero porque él da su gracia y amor, son las obras florecidas (6) en su amor.

Y en un cabello mío entretejidas

9. Este cabello suyo es su voluntad de ella y amor que tiene al Amado, el cual amor tiene y hace el oficio que el hilo (7) en la guirnalda; porque así como el hilo enlaza (8) y ase las flores en la guirnalda, así el amor del alma enlaza y ase las virtudes en el alma, y las sustenta en ella. Porque, como dice San Pablo (9), es la caridad el vínculo y atadura de la perfección. De manera que en este amor del alma están las virtudes y dones sobrenaturales tan necesariamente asidos, que si quebrase faltando a Dios, luego se desatarían (10) todas las virtudes y faltarían del alma; así como quebrado el hilo en la guirnalda se caerían las flores. De manera que no basta que Dios nos tenga amor para darnos virtudes, sino que también nosotros se le tengamos a él para recibirlas y conservarlas. Dice un cabello solo, y no

1 III, 11.
2 A, Av., B, S y Jaén: *floridas.*
3 Ej., G, y Sg. omiten *las obras.*
4 Av.: *es la ganancia.*
5 A, Av., Bz., B, Bg., S y Jaén: *floridas.*
6 Véase la nota anterior.
7 Av.: *el oficio que él hizo.*
8 S: *porque así como en ella enlaza.*
9 Coloss., III, 14.
10 G, Ej. y Sg.: *se desharían.*

muchos cabellos (1), para dar a entender que ya su voluntad está sola (2), desasida de todos los demás cabellos, que son los extraños y ajenos amores. En lo cual encarece bien el valor y precio de estas guirnaldas de virtudes; porque cuando el amor está único y sólido en Dios, cual aquí ella dice, también las virtudes están perfectas y acabadas y florecidas mucho en el amor de Dios; porque entonces es el amor que él tiene al alma inestimable, según el alma también lo siente.

10. Pero si yo quisiese dar a entender la hermosura del entretejimiento que tienen estas flores de virtudes y esmeraldas (3) entre sí, o decir algo de la fortaleza y majestad que el orden y compostura de ellas ponen en el alma, y el primor y gracia con que la atavía esta vestidura de variedad, no hallaría palabras y términos con que darlo a entender. Del demonio dice Dios en el libro de Job: Que su cuerpo es como escudos de metal colado, guarnecido con escamas tan apretadas entre sí, que de tal manera se junta una a otra, que no puede entrar el aire por ellas (4). Pues si el demonio tiene tanta fortaleza en sí, por estar vestido de malicias asidas y ordenadas unas con otras, las cuales son significadas (5) por las escamas, que su cuerpo se dice ser como escudos de metal colado, siendo todas las malicias en sí flaqueza, ¿cuánta será la fortaleza de esta alma, vestida toda de fuertes virtudes, tan asidas y entretejidas entre sí, que no puede caber entre ellas fealdad ninguna ni imperfección, añadiendo cada una con su fortaleza, fortaleza (6) al alma, y con su hermosura, hermosura, y con su valor y precio haciéndola rica, y con su majestad añadiéndola señorío y grandeza? ¡Cuán maravillosa, pues, será para la vista espiritual esta alma esposa en la postura de estos dones a la diestra del Rey su Esposo! Hermosos son tus pa-

---

1 S: *y no muchos,* solamente.

2 G. Ej. y Sg. añaden *en él.*

3 Ej.: *de virtudes y guirnaldas.* Sg. y G.: *de virtudes y guirnaldas entre sí con las esmeraldas.*

4 XLI. 6 y 7.

5 S: *denotadas.*

6 A. Av., Bz., Jaén, G y Ej. omiten aquí la palabra *fortaleza.*

sos en los calzados (1), hija del Príncipe, dice el Esposo de ella en los Cantares (2). Y dice hija del Príncipe, para denotar el principado que ella aquí tiene. Y cuando la llama hermosa en el calzado, ¡cuál será en el vestido!

11. Y porque no sólo admira la hermosura que ella tiene con la vestidura de estas flores, sino que también espanta la fortaleza y poder que con la compostura y orden de ellas, junto con la interposición (3) de las esmeraldas, que de innumerables dones divinos tiene, dice también de ella el Esposo en los dichos Cantares: Terrible eres, ordenada como las haces de los reales (4). Porque estas virtudes y dones de Dios, así como con su olor espiritual recrean, así también cuando están unidas en el alma, con su sustancia dan fuerza. Que por eso, cuando la Esposa estaba flaca y enferma de amor en los Cantares, por no haber llegado a unir y entretejer estas flores y esmeraldas en el cabello de su amor, deseando ella fortalecerse con la dicha unión y junta de ellas, la pedía por estas palabras, diciendo: Fortalecedme con flores, y apretadme (5) con manzanas, porque estoy desfallecida de amor (6). Entendiendo por las flores las virtudes y por las manzanas los demás dones.

ANOTACION PARA LA CANCION SIGUIENTE

1. Creo queda dado a entender cómo por el entretejimiento (7) de estas guirnaldas y asiento de ellas en el alma quiere dar a entender esta alma Esposa la divina unión de amor que hay entre ella y Dios en este estado. Pues que el Esposo es las flores, pues es la flor del campo (8) y el lirio de los valles,

---

1 G y Ej.: "esta alma esposa con la manera y postura de estos dones a la diestra del Rey, su Esposo, hermosos son tus pasos con el calzado..." Sg.: "...hermosos son tus pasos con el calzado."

2 VII, 1.

3 Sg.: *con la interior de las esmeraldas...* G: *con lo interior...*

4 VI, 3.—S: *como las huestes de los reales.*

5 Asi leen todos los manuscritos. G y S: *aprestadme.* Bg.: *apretándome.*

6 II, 5.

7 Sg.: *entretenimiento.* G y Ej.: *entretejido.*

8 S modifica: "quiere dar a entender en esta canción pasada la Esposa la divina unión de amor que hay entre Dios y ella en este estado, pues el Esposo en las flores es la flor del campo."

como él dice (1). Y el cabello del amor del alma es, como habemos dicho, el que ase y une con ella esta flor de las flores. Pues como dice el Apóstol, el amor es la atadura de la perfección (2), la cual es la unión con Dios, y el alma el acerico (3) donde se asientan estas guirnaldas; pues ella es el sujeto de esta gloria, no pareciendo el alma ya lo que antes era, sino la misma flor perfecta con perfección y hermosura de todas las flores; porque con tanta fuerza (4) ase a los dos, es a saber, a Dios y al alma (5) este hilo de amor y los junta que los transforma y hace uno por amor, de manera que aunque en sustancia son diferentes, en gloria y parecer el alma parece Dios, y Dios el alma.

2. Tal es la junta como ésta. Es admirable sobre todo lo que se puede decir. Dáse algo a entender de ella por aquello que dice la Escritura de Jonatás y David (6) en el primer Libro de los Reyes, donde dice que era tan estrecho el amor que Jonatás tenía a David, que conglutinó el ánima de Jonatás con el ánima de David. De donde si el amor de un hombre (7) para con otro hombre fué tan fuerte que pudo conglutinar un alma con otra, ¿qué será (8) la conglutinación que hará del alma con el Esposo Dios el amor que el alma tiene al mismo Dios, mayormente siendo Dios aquí el principal amante (9), que con la omnipotencia de su abisal amor absorbe al alma en sí

---

1 Cant., II, 1.

2 Coloss., III, 14.—S añade: *el amor se ha de tener sobre todas las cosas, porque...*

3 Asi los manuscritos. S traslada *hacecico*. Bg.: *ejercicio*.

4 Sg.: *furia*.

5 S lee: *porque con tanta fuerza los ase a Dios y al alma...*

6 XVIII, 1.

7 G y Ej. abrevian: *la Escritura de Jonatás con el alma de David, pues si el amor de un hombre...*

8 S lee: "Tal es esta junta, admirable sobre todo lo que se puede decir. Y de ella se da algo a entender por lo que dice la Escritura en el primer Libro de los Reyes del amor que Jonatás tenía a David, que era tan estrecha, que se conglutinó el alma del uno con el otro. *Anima Jonatae conglutinata est animae David.* Pues si el amor de un hombre para con otro fué tan fuerte que pudo conglutinar las almas, ¿qué será..."

9 G y Ej.: *Siendo Dios aquel principal amante.* Sg.: *Siendo Dios aquel príncipe amante.*

con más eficacia y fuerza que un torrente de fuego a una gota de rocío de la mañana que se suele volar resuelta en el aire? (1). De donde el cabello que tal obra de juntura hace, sin duda conviene que sea muy fuerte y sutil, pues con tanta fuerza penetra las partes que ase, y por eso el alma declara en la siguiente canción las propiedades de este su hermoso cabello, diciendo:

CANCION XXXI

En solo aquel cabello
Que en mi cuello volar consideraste,
Mirástele en mi cuello,
Y en él preso quedaste,
Y en uno de mis ojos te llagaste.

DECLARACION

3. Tres cosas quiere decir el alma en esta canción. La primera es dar a entender que aquel amor (2) en que están asidas las virtudes no es otro sino sólo el amor fuerte, porque a la verdad, tal ha de ser (3) para conservarlas. La segunda, dice que Dios se prendó mucho de este su cabello de amor, viéndolo solo y fuerte. La tercera, dice que estrechamente se enamoró de ella Dios, viendo la pureza y entereza de su fe. Y dice así:

En solo aquel cabello,
Que en mi cuello volar consideraste.

4. El cuello significa la fortaleza, en la cual dice que volaba el cabello del amor, en que están entretejidas las virtudes, que es amor en fortaleza; porque no basta que sea solo para conservar las virtudes, sino que también sea fuerte, para que ningún vicio contrario le pueda por ningún lado de la guir-

---

1 Ej., G y Sg.: *que se suele volar y resulta en el aire?*
2 Ej. y Sg.: *que aquel cabello.* G: *que aquel cabello amor.*
3 S: *ha de ser tal.*

nalda de la perfección quebrar (1). Porque por tal orden están asidas en este cabello del amor del alma las virtudes, que si en alguna quebrase (2), luego, como habemos dicho, faltaría en todas; porque las virtudes, así como donde está una están todas, así también donde una falta faltan todas. Y dice que volaba en el cuello (3), porque en la fortaleza del ama (4), vuela este amor a Dios con gran fortaleza y ligereza, sin detenerse en cosa alguna; y así como en el cuello el aire menea y hace volar el cabello, así también el aire del Espíritu Santo mueve y altera el amor fuerte para que haga vuelos a Dios; porque sin este divino viento, que mueve las potencias a ejercicio de amor divino, no obran ni hacen sus efectos las virtudes, aunque las haya en el alma. Y en decir que el Amado consideró en el cuello volar este cabello, da a entender cuánto ama Dios al amor fuerte (5), porque considerar es mirar muy particularmente con atención y estimación de aquello que se mira, y el amor fuerte hace mucho a Dios volver los ojos a mirarle. Y así se sigue:

Mirástele en mi cuello.

5. Lo cual dice para dar a entender el alma que no sólo preció y estimó Dios este su amor viéndole solo (6), sino que también le amó viéndole fuerte; porque mirar Dios es amar Dios, así como el considerar Dios es, como habemos dicho, estimar lo que considera. Y vuelve a repetir en este verso el cuello, diciendo del cabello: Mirástele en mi cuello, porque, como está dicho, ésa es la causa por qué le amó mucho, es a saber, verle en fortaleza, y así es como si dijera: amástele viéndole fuerte sin pusilanimidad ni temor, y solo sin otro amor, y volar con ligereza y fervor.

---

1 Bz.: *entrar.*
2 Av. y Bz.: *faltase.*
3 A: *cabello.*
4 Ej., G y Sg. añaden. *que es el cuello del alma.*
5 Ej., G y Sg.: *cuanto ama Dios el alma fuerte.*
6 Ej., G y Sg.: *viéndole solo y fuerte.*

6. Hasta aquí no había Dios mirado este cabello (1) para prendarse de él, porque no le había visto solo y desasido (2) de los demás cabellos, esto es, de otros amores y apetitos, aficiones y gustos, y así no volaba (3) solo en el cuello de la fortaleza; mas después que por las mortificaciones y trabajos y tentaciones y penitencia se vino a desasir y a hacer fuerte, de manera que ni por cualquiera fuerza (4) ni ocasión quiebra (5), entonces ya le mira Dios y prende y ase en él las flores de estas guirnaldas, pues tiene fortaleza para tenerlas asidas en el alma.

7. Mas cuáles y cómo sean estas tentaciones y trabajos, y hasta dónde llegan al alma para poder venir a esta fortaleza (6) de amor en que Dios se una con el alma (7), en la declaración de las cuatro canciones, que comienzan: *Oh llama de amor viva*, está dicho algo de ello; por lo cual, habiendo pasado esta alma, ha llegado a tal grado de amor de Dios, que ha ya merecido la divina unión, por lo cual dice luego:

Y en él preso quedaste.

8. ¡Oh, cosa digna de toda acepción (8) y gozo quedar Dios preso en un cabello! La causa de esta prisión tan preciosa es el haber Dios querido pararse a mirar el vuelo del cabello (9), como dicen los versos antecedentes; porque, como habemos dicho, el mirar de Dios es amar; porque si él por su gran misericordia (10) no nos mirara y amara primero, como dice San Juan (11), y se abajara, ninguna presa hiciera en

1 Av.: *no había mirado Dios en este cuello.* Bz.: *no había mirado Dios este cuello.* B.: *No había Dios mirado en este cabello.* En el verbo que sigue leen *prenderse* A. Ej., B. Bg. y S.

2 G y Ej.: *desviado.*

3 S: *con los cuales no volaba.*

4 Av. y Bz.: *fortaleza.*

5 Bg.: *ni ocasión que obra.*

6 G y Sg.: *y hasta dónde llegan a la altura para poder venir a esta fortaleza...*

7 S añade: *Se ha dicho en la "Noche Oscura."*

8 S: *estimación.* G y Ej.: *atención.*

9 S lee: *a mirar el vuelo del cabello en el cuello.*

10 A y S. *por su gracia y misericordia.* G: *por su gracia de misericordia.*

11 1.ª, IV, 10.

él el vuelo del cabello de nuestro bajo amor, porque no tenía él tan alto vuelo que llegase a prender a esta divina ave de las alturas; mas porque ella se abajó (1) a mirarnos, y a provocar el vuelo y levantarlo de nuestro amor (2), dándole valor y fuerza para ello; por eso él mismo se prendó (3) en el vuelo del cabello, esto es, él mismo se pagó y se agradó, por lo cual se prendó, y eso quiere decir: Mirástele en mi cuello, y en él preso quedaste. Porque cosa muy creíble es que el ave de bajo vuelo pueda prender al aguila real muy subida, si ella se viene a lo bajo queriendo ser presa. Y síguese:

Y en uno de mis ojos te llagaste.

9. Entiéndese aquí por el ojo la fe, y dice uno solo y que en él se llagó, porque si la fe y fidelidad (4) del alma para con Dios no fuese sola, sino mezclada con otro algún respeto o cumplimiento (5), no llegaría a efecto de llagar a Dios de amor, y así solo un ojo ha de ser en que se llaga, como también un solo cabello en que se prenda el Amado. Y es tan estrecho el amor con que el Esposo se prenda de la Esposa en esta fidelidad única que ve en ella, que si en el cabello del amor de ella se prendaba (6), en el ojo de su fe aprieta con tan estrecho nudo la prisión, que le hace llaga de amor por la gran ternura del afecto con que está aficionado a ella, lo cual es entrarla más en su amor.

10. Esto mismo del cabello y del ojo dice el Esposo en los Cantares hablando con la Esposa diciendo: Llagaste mi corazón, hermana mía; llagaste mi corazón en uno de tus ojos y en un cabello de tu cuello (7). En lo cual dos veces repite haberle llagado el corazón, es a saber, en el ojo y en el cabello. Y por

---

1 Asi leen Ej.', G y Sg. Los demás suprimen las palabras *mas porque ella se bajó...*
2 S modifica: *de las alturas y provocarla a mirarnos, y provocar y levantar el vuelo de nuestro amor.*
3 S: *y fuerza para ello, si él no mirara, pero él mismo se prendó.*
4 A: *felicidad.*
5 G: *implemento.*
6 S: *que si en el cabello de su amor se prenda.*
7 IV, 9.

eso el alma hace relación en la canción del cabello y del ojo, porque en ello denota la unión que tiene con Dios, según el entendimiento y según la voluntad; porque la fe significada por el ojo, se sujeta en el entendimiento por fe y en la voluntad por amor. De la cual unión se gloría (1) aquí el alma y regracia esta merced a su Esposo como recibida de su mano, estimando en mucho haberse querido pagar y prendar de su amor. En lo cual se podría considerar el gozo, alegría y deleite que el alma tendrá con este tal prisionero, pues tanto tiempo había que lo era ella de él, andando de él enamorada (2).

ANOTACION PARA LA CANCION SIGUIENTE

1. Grande es el poder y la porfía del amor, pues al mismo Dios prenda y liga (3). Dichosa el alma que ama, pues tiene a Dios por prisionero rendido a todo lo que ella quisiere; porque tiene tal condición, que si le llevan por amor y por bien, le harán hacer cuanto quisieren; y si de otra manera, no hay hablarle (4) ni poder con él aunque hagan extremos; pero por amor en un cabello le ligarán (5). Lo cual conociendo el alma, y que muy fuera de sus méritos (6) le ha hecho tan grandes mercedes de levantarla a tan alto amor con tan ricas prendas de dones y virtudes, se lo atribuye todo a él (7) en la siguiente canción diciendo:

CANCION XXXII

Cuando tú me mirabas,
Su gracia (8) en mí tus ojos imprimian;

1 Ej., G y Sg. modifican: "en el entendimiento, y el amor significado en el cabello, en la voluntad. Por lo cual está unido en el entendimiento por fe, y en la voluntad por amor. De la cual unión se gloría..."

2 Ej., G y Sg. comienzan la "Anotación" con la frase *Dichosa el alma* y la línea anterior la agregan a la Canción XXXI.

3 A y Bg.: *llaga.*

4 Av. y Bz.: *hallarle.*

5 Así los Mss.—Jaén: *ligan.*

6 B: *de sus términos.*

7 Ej., G y Sg.: *con tan justas prendas de dones y virtudes sólo lo atribuye a el.*

Sg.: *Tu gracia.*

Por eso me adamabas,
Y en eso merecían
Los míos adorar lo que en ti vían.

DECLARACION

2. Es propiedad del amor perfecto no querer admitir ni tomar nada para sí, ni atribuirse a si nada, sino todo al Amado; que esto aun en los amores bajos lo hay, cuanto más en el de Dios, donde tanto obliga la razón. Y por tanto, porque en las dos canciones pasadas parece se atribuía a sí alguna cosa la Esposa, tal como decir que haría ella juntamente con el Esposo las guirnaldas, y que se tejerían (1) con el cabello (2) de ella, lo cual es obra no de poco momento y estima; y después decir y gloriarse que el Esposo se había prendado en su cabello y llagado en su ojo, en lo cual parece también atribuirse a sí misma gran merecimiento, quiere ahora en la presente canción declarar su intención y deshacer el engaño que en esto se puede entender, con cuidado y temor no se le atribuya a ella algún valor y merecimiento, y por eso se le atribuya a Dios menos de lo que se le debe y ella desea. Atribuyéndolo todo a él y regraciándoselo juntamente, le dice que la causa de prendarse él del cabello (3) de su amor y llagarse del ojo de su fe, fué por haberle hecho la merced de mirarla con amor, en lo cual la hizo graciosa (4) y agradable a sí mismo; y que por esa gracia y valor que de él recibió, mereció su amor, y tener valor ella en sí para adorar agradablemente a su Amado y hacer obras dignas de su gracia y amor. Síguese el verso.

Cuando tú me mirabas.

3. Es a saber, con afecto de amor, porque ya dijimos que el mirar de Dios aquí es amar.

---

1 S: *las guirnaldas tejidas con el cabello...*
2 Av.: *cuello.*
3 Av.: *cuello.* A, B, G y Ej. leen: *prenderse.*
4 S: *con que la hizo graciosa.*

Su gracia (1) en mí tus ojos imprimían.

4. Por los ojos del Esposo entiende aquí su Divinidad misericordiosa, la cual inclinándose al alma con misericordia imprime e infunde en ella su amor y gracia, con que la hermosea y levanta tanto, que la hace consorte de la misma Divinidad. Y didice el alma viendo la dignidad y alteza en que Dios la ha puesto,

Por eso me adamabas.

5. Adamar es amar mucho, es más que amar simplemente, es como amar duplicadamente (2), esto es, por dos títulos, o causas. Y así en este verso da a entender el alma los dos motivos y causas del amor que tiene a ella; por los cuales no sólo la amaba prendado en su cabello (3), mas que la adamaba llagado en su ojo. Y la causa por qué la adamó de esta manera tan estrecha, dice ella en este verso que era porque él quiso con mirarla darle gracia para agradarse de ella, dándole el amor de su cabello, y formándola (4) con su caridad la fe de su ojo. Y así dice: Por eso me adamabas. Porque poner Dios en el alma su gracia, es hacerla digna y capaz de su amor; y así es tanto como decir: porque habías puesto en mí tu gracia, que eran prendas dignas de tu amor, por eso me adamabas, esto es, por eso me dabas más gracia (5). Esto es lo que dice San Juan: Que da gracia por la gracia que ha dado (6) que es dar más gracia; porque sin su gracia no se puede merecer su gracia.

6. Es de notar para inteligencia de esto, que Dios así como no ama cosa fuera de sí, así ninguna cosa ama más bajamente (7) que a sí, porque todo lo ama por si, y asi el amor

---

1 Sg.: *Tu gracia.*

2 G, Ej. y Sg.: *es amar delicadamente.*

3 G, Ej. y Sg.: *por los cuales la amaba prendándose en su cabello...* Sg., además pasa de esta palabra a la igual que viene cuatro líneas más abajo.

4 Asi los Mss., salvo Bz. que lee: *informándola.* S: *informando con...*

5 Ej., G y Sg. omiten: *esto es, por eso me dabas más gracia.*

6 I, 16.

7 Asi Jaén, A, B y Bz. Lo mismo el Códice de Sanlúcar (pág. 118). Un corrector enmendó el Ms. de Jaen poniendo *altamente.* G, Ej. y Sg.: *aventajadamente.* Bg.: *ama más baja.* Av. suprime el adverbio. S: *más altamente.*

tiene la razón del fin; de donde no ama las cosas por lo que ellas son en sí. Por tanto, amar Dios al alma es meterla en cierta manera en sí mismo, igualándola consigo, y así ama al alma en sí consigo (1), con el mismo amor que él se ama; y por eso en cada obra, por cuanto la hace en Dios, merece el alma el amor de Dios; porque puesta en esta gracia y alteza, en cada obra merece al mismo Dios. Y por eso dice luego:

Y en eso merecían.

7. Es a saber, en ese favor y gracia que los ojos de tu misericordia me hicieron, cuando tú me mirabas, haciéndome agradable a tus ojos y digna de ser vista de ti, merecieron.

Los míos adorar lo que en ti vían.

8. Es tanto como decir (2): las potencias de mi alma, Esposo mío, que son los ojos con que de mí puedes ser visto, merecieron levantarse a mirarte; las cuales antes con la miseria de su baja operación y caudal natural estaban caídas y bajas; porque poder mirar el alma a Dios es hacer (3) obras en gracia de Dios, y así merecían las potencias del alma en el adorar, porque adoraban en gracia de su Dios, en la cual toda operación es meritoria. Adoraban (4), pues, alumbrados y levantados con su gracia y favor lo que en él ya veían, lo cual antes por su ceguera y bajeza no veían. ¿Qué era, pues, lo que ya veían? Veían grandeza (5) de virtudes, abundancia de suavidad, bondad inmensa, amor y misericordia en Dios, beneficios innumerables que de él había recibido, ahora estando tan allegada a Dios, ahora cuando (6) no lo estaba; todo esto merecían adorar ya con merecimiento los ojos del alma, porque estaban ya graciosos y agradables al Esposo; lo cual antes, no sólo no merecían adorar ni ver, pero ni aun considerar de Dios algo de ello; porque es grande la rudeza (7) y ceguera del alma que está sin su gracia.

---

1 Ej., G y Sg. omiten: *y así ama al alma en sí consigo.*
2 S: *Que es como decir.*
3 Ej., G y Sg.: *es poder hacer obras.*
4 Sg.: *alumbraban.*
5 S: *era grandeza.*
6 S: *había recibido, así en este estado tan allegado a Dios como...*
7 G: *bajeza.*

9. Mucho hay aquí que notar, y mucho de que dolerse, ver cuán fuera está de hacer lo que es obligada el alma que no está ilustrada con el amor de Dios (1); porque estando ella obligada a conocer éstas y otras innumerables mercedes, así temporales (2) como espirituales, que de él ha recibido y a cada paso recibe, y adorar y servir con todas sus potencias a Dios sin cesar por ellas; no sólo no lo hace, mas ni aun mirarlo y conocerlo merece, ni caer en la cuenta de tal cosa; que hasta aquí llega la miseria de los que viven, o por mejor decir, están muertos en pecado.

ANOTACION PARA LA CANCION SIGUIENTE

1. Para más inteligencia de lo dicho y de lo que se sigue, es de saber que la mirada de Dios cuatro bienes hace en el alma, que son: limpiarla, agraciarla, enriquecerla y alumbrarla; así como el sol cuando envía sus rayos, que enjuga y calienta, y hermosea y resplandece. Y después que Dios pone en el alma estos tres bienes postreros (3), por cuanto por ellos le es el alma muy agradable, nunca más se acuerda de la fealdad y pecado que antes tenía, según lo dice por Ezequiel (4). Y así, habiéndole quitado una vez este pecado y fealdad, nunca más le da en cara con ello, ni por eso le deja de hacer más mercedes; pues que él no juzga dos veces una cosa (5). Pero aunque Dios se olvide de la maldad y pecado después de perdonado una vez, no por eso le conviene al alma echar en olvido sus pecados primeros diciendo el Sabio (6). Del pecado perdonado no quieras estar sin miedo (7) y esto por tres cosas: la primera, para tener siempre ocasión de no presumir; la segunda, para tener materia de siempre agradecer; la tercera, para que le sirva de más con-

1 G, Ej. y Sg.: *que no está ilustrada, que es el alma que no está con el amor de Dios.*
2 Ej., G y Sg.: *corporales.*
3 Ej., G y Sg.: *estos cuatro bienes postreros.*
4 XVIII, 22.
5 Nahum., I, 9.
6 S: *sus pecados primeros al alma, pues dice el Sabio.*
7 Eccli., V, 5.

fiar para más recibir; porque si estando en pecado recibió de Dios tanto bien, puesta (1) en amor de Dios, y fuera de pecado, ¿cuánto mayores mercedes podrá esperar?

2. Acordándose, pues, el alma aquí de todas estas misericordias recibidas, y viéndose puesta junto al Esposo con tanta dignidad, gózase grandemente con deleite de agradecimiento y amor, ayudándole mucho para esto la memoria de aquel primer estado suyo (2) tan bajo (3) y tan feo, que no sólo no merecía ni estaba para que la mirara Dios, mas ni aun para que tomara en la boca su nombre, según El lo dice por el profeta David (4). De donde, viendo que de su parte ninguna razón hay ni la puede haber para que Dios la mirase y engrandeciese, sino sólo de parte de Dios, y ésta es su bella gracia y mera voluntad (5); atribuyéndose a sí su miseria (6), y al Amado todos los bienes que posee, viendo que por ellos ya merece lo que no merecía, toma ánimo y osadía para pedirle la continuación de la divina unión espiritual, en la cual se le vaya multiplicando las mercedes, todo lo cual da ella a entender en la siguiente canción.

CANCION XXXIII

No quieras despreciarme,
Que si color moreno en mí hallaste,
Ya bien puedes mirarme
Después que me miraste,
Que gracia y hermosura en mí dejaste.

---

1 S: *cuando está puesta.* A, Av., B y Bz.: *cuando está en tanto bien puesta.* Ej., G y Sg.: *recibió de Dios tanto bien, cuando está fuera de él, puesta en amor de Dios, ¿cuánto mayores...* Bg.: *cuando está en amor puesta tanto bien puesta en amor de Dios y fuera de pecado.*

2 S: *de aquel su primer estado.*

3 Ej., G y Sg.: *tan malo...*

4 Ps. XV, 4.

5 S: *Sino sólo de parte de Dios. que es su bella gracia y la mera voluntad suya.* G y Sg.: *...misericordiosa voluntad.* Ej.: *misericordia suya.*

6 Sg.: *su misericordia.*

DECLARACION

3. Animándose ya la Esposa y preciándose a sí misma en las prendas y precio que de su Amado tiene, viendo que por ser cosas de él, aunque ella de suyo sea de bajo precio y no merezca alguna estima, merece ser estimada por ellas, atrévese (1) a su Amado y dícele que ya no la quiera tener en poco ni despreciarla, porque si antes merecía esto por la fealdad de su culpa y bajeza de su naturaleza, que ya, después que él la miró la primera vez en que la arreó con su gracia y vistió con su hermosura, que bien la puede ya mirar la segunda y más veces, aumentándole la gracia y hermosura, pues hay ya razón y causa bastante para ello en haberla mirado cuando no lo merecía ni tenía partes para ello.

No quieras despreciarme.

4. No dice esto por querer la tal alma ser tenida en algo, porque antes los desprecios y vituperios son de grande estima y gozo (2) para el alma que de veras ama a Dios; y porque ve que de su cosecha (3) no merece otra cosa, sino por la gracia y dones que tiene de Dios, según ella va dando a entender diciendo:

Que si color moreno en mí hallaste.

5. Es a saber, que si antes que me miraras (4) graciosamente, hallaste en mí fealdad y negrura de culpas e imperfecciones y bajeza de condición natural,

Ya bien puedes mirarme
Después que me miraste.

6. Después que me miraste, quitando de mí ese color moreno y desgraciado de culpa con que no estaba de ver, en que me diste (5) la primera vez gracia, ya bien puedes mirarme;

1 S: *alguna estima, a lo menos por ellas la merece, atrévese...*
2 Bg.: *antes los menosprecios y vituperios son tenidos en ninguna desestima.*
3 A omite *de su cosecha.*
4 Así los manuscritos. Jaén: *que miraras.*
5 Sg.: *mediante* por *me diste.*

esto es (1), ya bien puedo yo y merezco ser vista (2), recibiendo más gracia de tus ojos; pues con ellos no sólo la primera vez me quitaste el color moreno, pero también me hiciste digna de ser vista, pues con tu vista de amor.

Gracia y hermosura en mí dejaste.

7. Lo que ha dicho el alma en los dos versos antecedentes, es para dar a entender lo que dice San Juan en el Evangelio, es a saber, que Dios da gracia por gracia (3), porque cuando Dios ve al alma graciosa en sus ojos, mucho se mueve a hacerla más gracia, por cuanto en ella mora bien agradado. Lo cual conociendo Moisés, pidió a Dios más gracia, queriéndole obligar por la gracia que ya de él tenía, diciendo a Dios: Tú dices que me conoces de nombre y que he hallado gracia delante de ti; pues luego si he hallado gracia en tu presencia, muéstrame tu cara (4), para que te conozca y halle gracia delante de tus ojos (5). Y porque con esta gracia ella está delante de Dios engrandecida (6), honrada y hermoseada, como habemos dicho, por eso es amada de él inefablemente (7). De manera que si antes que estuviese en su gracia por sí solo la amaba, ahora que ya está en su gracia, no sólo la ama por sí, sino también por ella; y así enamorado de su hermosura, mediante los efectos y obras de ella, ahora sin ellos (8), siempre le va él comunicando más amor y gracias, y como la va honrando y engrandeciendo más, siempre se va más prendando y enamorando de ella. Porque así lo da Dios a entender, hablando con su amigo Jacob por Isaías, diciendo: Después que en mis ojos eres hecho honrado y glorioso, yo te he amado (9). Lo cual

---

1 *Esto es.* Con estas palabras empieza el párrafo Ej., omitiendo las líneas anteriores.

2 Bg. y B: *servirte* por *ser vista.* Ej., G y Sg. leen: *ya bien puedes y merezco ser vista.*

3 I, 16.

4 S corrige: *gracia delante de tu presencia, muéstrame tu cara.*

5 Exod. XXXIII, 12, 13.

6 Sg.: *agradecida.*

7 Sg.: *hermoseada inefablemente.*

8 S: *ahora que no está sin ellos.*

9 XLIII, 4.—Av.: *yo te he honrado amándote.*

es tanto como decir: después que mis ojos te dieron gracia por su vista, por lo cual te hiciste glorioso (1) y digno de honra en mi presencia, has merecido más gracia de mercedes mías (2); porque amar Dios más, es hacer más mercedes. Esto mismo da a entender la Esposa en los divinos Cantares, a las otras almas diciendo (3): *Morena soy, pero hermosa, hijas de Jerusalén; por tanto me ha amado el Rey, y entrádome en lo interior de su lecho* (4). Lo cual es decir: almas, que no sabéis ni conocéis de estas mercedes, no os maravilléis porque el Rey celestial me las haya hecho a mí tan grandes que haya llegado a meterme en lo interior de su amor; porque, aunque soy morena de mío, puso en mi él tanto sus ojos, después de haberme mirado la primera vez, que no se contentó hasta desposarme consigo, y llevarme hasta el interior lecho de su amor.

8. ¿Quién podrá decir hasta dónde llega lo que Dios engrandece un alma cuando da en agradarse de ella? No hay poderlo ni aun imaginar (5); porque, en fin, lo hace como Dios, para mostrar quién él es. Sólo se puede dar algo a entender por la condición (6) que Dios tiene de ir dando más a quien más tiene, y lo que le va dando es multiplicadamente según la proporción de lo que antes el alma tiene, según en el Evangelio lo da a entender, diciendo: *A cualquiera que tuviere, se le dará más, hasta que llegue a abundar; y al que no tiene, aun lo que tiene le será quitado* (7). Y así, el dinero que tenia el siervo no en gracia de su señor, le fué quitado y dado al que tenía más dineros que todos juntos en gracia de su señor (8). De donde los mejores y principales bienes de su casa, esto es, de su Iglesia, así militante como triunfante, acumula Dios en el que es más

---

1 Sg.: *gracioso.*
2 Sg.: *de mis misericordias.*
3 S pone el texto latino, y dice: *Y añade la Iglesia en su nombre: Ideo...*
4 I, 4.—Ej., G y Sg. leen: *en la interior bodega.*
5 G, Ej. y Sg.: *No hay poderlo decir ni aun imaginar.*
6 *Canción* por *condición*, lee Jaén equivocadamente.
7 Matth., XIII, 12.
8 S modifica: *más dineros, para que todos juntos los tuviese en gracia de su Señor.*

amigo suyo, y lo ordena para más honrarle y glorificarle; así como una luz grande absorbe en sí muchas luces pequeñas. Como también lo dió Dios a entender en la sobredicha autoridad de Isaías, según el sentido espiritual, hablando con Jacob, diciendo: Yo soy tu Señor Dios Santo de Israel, tu Salvador; a Egipto he dado por tu propiciación, a Etiopía (1) y a Sabá por ti; y daré hombres por ti, y pueblos por tu alma (2).

9. Bien puedes, pues, ya Dios mío, mirar y preciar mucho al alma que miras, pues con tu vista pones en ella precio y prendas de que tú te precias y prendas; y por eso no ya una vez sola, sino muchas merece que la mires después que la miraste; pues como se dice en el libro de Ester por el Espíritu Santo: Digno es de tal honra a quien quiere honrar el Rey (3).

ANOTACION PARA LA SIGUIENTE CANCION

1. Los amigables regalos que el Esposo (4) hace al alma en este estado, son inestimables; y las alabanzas y requiebros de divino amor que con gran frecuencia pasan entre los dos, son inefables. Ella se emplea en alabar y regraciar a él; él en engrandecer (5) y alabar y regraciar a ella (6), según es de ver en los Cantares, donde hablando él con ella, dice: Cata que eres hermosa, amiga mía, cata que eres hermosa, y tus ojos son de paloma (7). Y ella responde, y dice: Cata que tú eres hermoso, amado mío, y bello; y otras muchas gracias y alabanzas que el uno al otro a cada paso se dicen en los Cantares. Y así ella en la canción pasada acaba de despreciarse a sí, llamándose morena y fea; y de alabarle a él de hermoso y gracioso, pues con su mirada le dió gracia y hermosura. Y él, porque tiene de costumbre de ensalzar al que se humilla, poniendo en ella

---

1 Algunos Mss. leen: *Egipto.*

2 XLIII, 3.

3 VI, 11.

4 Ej., G y Sg.: *Los admirables regalos que Dios...*

5 Así Jaen, Bg., Ej. y B.—Av. y Bz.: *regrandecer.* A, G y Sg.: *agradecer.*

6 S: "ella se emplea en alabarlo y regraciarlo a él; y él en engrandecerla y alabarla y regraciarla a ella."

7 I, 14, 15.

los ojos [1] como ella se lo ha pedido, en la canción que se sigue se emplea en alabarla, llamándola, no morena, como ella se llamó, sino blanca paloma [2], alabándola de las buenas propiedades que tiene como paloma, y tórtola. Y así dice:

CANCION XXXIV

La blanca palomica
Al arca con el ramo se ha tornado,
Y ya la tortolica
Al socio deseado
En las riberas verdes ha hallado [3].

DECLARACION

2. El Esposo es el que habla en esta canción, cantando la pureza que ella tiene ya en este estado, y las riquezas y premio que ha conseguido por haberse dispuesto y trabajado por venir a él. Y también canta la buena dicha que ha tenido en hallar a su Esposo en esta unión, y da a entender el cumplimiento de los deseos suyos y deleite y refrigerio que en él posee, acabados ya los trabajos de esta vida y tiempo pasado. Y así dice:

La blanca palomica.

3. Llama al alma blanca palomica por la blancura y limpieza que ha recibido de la gracia que ha hallado en Dios. Y llámala paloma, porque así la llama en los Cantares, para denotar la sencillez y mansedumbre de condición [4] y amorosa contemplación que tiene. Porque la paloma, no sólo es sencilla y mansa sin hiel, mas también tiene los ojos claros y amorosos; que por eso, para denotar el Esposo en ella esta propiedad de contemplación amorosa con que mira a Dios,

1 S: *sus ojos.*
2 Ej., G y Sg. leen: *se emplea no llamándola morena, como ella se llama, sino llamándola paloma.* Ej.: *paloma o tórtola.*
3 Sg.: *En las riberas verdes se ha sentado.*
4 A: *de corazón.*

dijo allí también que tenía los ojos de paloma (1). La cual dice

Al Arca con el ramo se ha tornado.

4. Aquí compara al alma el Esposo a la paloma del arca de Noé, tomando por figura aquel ir y venir de la paloma al arca, de lo que al alma en este caso le ha acaecido (2). Porque así como la paloma iba y venía al arca, porque no hallaba dónde descansase su pie entre las aguas del diluvio, hasta que después se volvió a ella con un ramo de oliva en el pico, en señal de la misericordia de Dios en la cesación de las aguas que tenían anegada la tierra; así esta tal alma que salió del arca de la omnipotencia de Dios, cuando la crió, habiendo andado por las aguas del diluvio de los pecados e imperfecciones, no hallando donde descansase su apetito, andaba yendo y viniendo por los aires de las ansias de amor al arca del pecho de su Criador, sin que de hecho la acabase de recoger en él, hasta que ya habiendo Dios hecho cesar las dichas aguas todas de imperfecciones sobre la tierra de su alma, ha vuelto con el ramo de oliva, que es la victoria que por la clemencia y misericordia de Dios tiene de todas las cosas, a este dichoso y acabado recogimiento del pecho de su Amado no solamente con victoria de todos sus contrarios, sino con premio de sus merecimientos, porque lo uno y lo otro es denotado por el ramo de oliva. Y así la palomica del alma no sólo vuelve ahora al Arca de su Dios blanca y limpia como salió de ella cuando la crió, mas aún con aumento del ramo del premio y paz conseguida en la victoria de sí misma.

Y ya la tortolica
Al socio deseado,
En las riberas verdes ha hallado (3).

5. También llama aquí el Esposo al alma, tortolica, porque en este caso de buscar al Esposo ha sido como la tórtola cuando no hallaba al consorte que deseaba. Para cuya inteligencia

1 Cant., IV, 1.
2 A y B: *sucedido.*
3 Sg.: *...se ha sentado.*

es de saber que de la tórtola se dice que, cuando no halla a su consorte, ni se asienta en ramo (1) verde, ni bebe el agua clara ni fría, ni se pone debajo de la sombra, ni se junta con otra compañía; pero en juntándose con él, ya goza de todo esto. Todas estas propiedades tiene el alma, y es necesario que las tenga para haber de llegar a esta unión y junta del Esposo Hijo de Dios; porque con tanto amor (2) y solicitud le conviene andar, que no asiente el pie del apetito en ramo verde de algún deleite (3), ni quiera beber el agua clara de alguna honra y gloria del mundo, ni la quiera gustar fría de algún refrigerio (4) o consuelo temporal, ni se quiera poner debajo de la sombra de algún favor y amparo de criaturas; no queriendo reposar nada en nada, ni acompañarse de otras aficiones, gimiendo por la soledad de todas las cosas hasta hallar (5) a su Esposo en cumplida satisfacción.

6. Y porque esta tal alma, antes que llegase a este alto estado, anduvo con grande amor (6) buscando a su Amado no se satisfaciendo de cosa sin él, canta aquí el mismo Esposo el fin de sus fatigas y el cumplimiento de los deseos de ella, diciendo: que «ya la tortolica al socio deseado en las riberas verdes ha hallado» (7), que es tanto como decir: ya el alma Esposa se sienta en ramo verde (8), deleitándose en su Amado; y ya bebe el agua clara de muy alta (9) contemplación y sabiduría de Dios, y fría de refrigerio y regalo que tiene en Dios, y también se pone debajo de la sombra de su amparo y favor que tanto ella había deseado (10), donde es consolada, apacentada y refec-

---

1 Ej., G y Sg.: *árbol.*

2 Sg.: *con tanto cuidado,* en vez de *con tanto amor.*

3 Sg.: *del apetito en algún árbol verde de deleite.*

4 Ej., G y Sg.: *ni la quiera gustar, ni de ningún refrigerio.*

5 A: *llegar.*

6 G, Ej. y Sg.: *con grande amor y cuidado.*

7 S: *ha hallado en las riberas verdes al socio deseado.*

8 G, Ej. y Sg.: *en el árbol.*

9 G y Ej.: *subida por alta.*

10 G, y Sg. leen: *Y también debajo de la sombra de su favor y amparo que tiene en Dios, que tanto ella había deseado...* Ej.: *y también debajo de la sombra de su favor y amparo se sienta, la cual tanto ella.*

cionada (1) sabrosa y divinamente, según ella de ello se alegra en los Cantares, diciendo: Debajo de la sombra de aquel que había deseado, me senté, y su fruto es dulce a mi garganta (2).

ANOTACION PARA LA SIGUIENTE CANCION

1. Va prosiguiendo el Esposo, dando a entender el contento que tiene del bien que ha conseguido la Esposa por medio de la soledad en que antes quiso vivir, que es una estabilidad de paz y bien inmutable. Porque cuando el alma llega a confirmarse en la quietud del único y solitario amor del Esposo, como ha hecho ésta de que hablamos aquí, hace tan sabroso asiento de amor en Dios y Dios en ella, que no tiene necesidad de otros medios ni maestros que la encaminen a Dios, porque es ya Dios su guía (3) y su luz. Porque cumple en ella lo que prometió por Oseas, diciendo: Yo la guiaré (4) a la soledad, y allí hablaré a su corazón (5). En lo cual da a entender que en la soledad se comunica y une él en el alma; porque hablarle al corazón es satisfacerle el corazón, el cual no se satisface con menos que Dios. Y así, dice el Esposo:

CANCION XXXV

En soledad vivía,
Y en soledad ha puesto ya su nido,
Y en soledad la guía
A solas su querido,
También en soledad de amor herido.

DECLARACION

2. Dos cosas hace en esta canción el Esposo. La primera, alabar la soledad en que antes el alma quiso vivir, dicien-

---

1 B y Bg.: *refrigerada.*
2 II, 3.
3 Unicamente Jaén lee *su gracia.* A: *su luz, su guía y su ley.*
4 S: *llevaré.*
5 II, 14.

do cómo fué medio para en ella hallar y gozar (1) a su Amado a solas de todas las penas y fatigas que antes tenía; porque como ella se quiso sustentar en soledad de todo gusto y consuelo y arrimo de las criaturas por llegar a la compañía y junta de su Amado, mereció hallar la posesión de la paz de la soledad en su Amado, en que reposa ajena y sola (2) de todas las dichas molestias. La segunda, es decir que, por cuanto ella se ha querido quedar (3) a solas de todas las cosas criadas por su querido, él mismo enamorado de ella por esta su soledad, se ha hecho cuidado de ella, recibiéndola en sus brazos, apacentándola (4) en sí de todos los bienes, guiando (5) su espíritu a las cosas altas de Dios. Y no sólo dice que él es ya su guía, sino que a solas lo hace sin otros medios, ni de ángeles ni de hombres, ni de formas ni figuras, por cuanto ella por medio de esta soledad tiene ya verdadera libertad de espíritu, que no se ata a alguno (6) de estos medios, y dice el verso:

En soledad vivía.

3. La dicha tortolilla (7), que es el alma, vivía en soledad antes que hallase al Amado en este estado de unión; porque el alma que desea a Dios, la compañía de ninguna cosa le hace consuelo; antes hasta hallarle todo hace y causa más soledad.

Y en soledad ha puesto ya su nido.

4. La soledad en que antes vivía, era querer carecer por su Esposo de todas las cosas y bienes del mundo (8), según habemos dicho de la tortolilla, procurando hacerse perfecta, adquiriendo perfecta soledad en que viene a la unión del

---

1 G, Ej. y Sg. omiten: *y gozar*.
2 G, Ej. y Sg.: *en que reposa ahora sola*.
3 Así leen todos los Mss. Jaén: *dar*.
4 A: *y apretándola*.
5 Bg.: *guardando*.
6 Ej., G y S: *ninguno*. Sg.: *que no se sujeta a ninguno*.
7 Av., Bz. y S: *tortolica*.
8 Ej., G y Sg. leen: *de todos los bienes del mundo*.

Verbo, y por consiguiente a todo refrigerio y descanso; lo cual es aquí significado por el nido que aquí dice, el cual significa descanso y reposo (1). Y así es como si dijera: en esa soledad en que antes vivía, ejercitándose en ella con trabajo y angustia, porque no estaba perfecta, en ella ha puesto su descanso (2) ya y refrigerio, por haberla ya adquirido perfectamente en Dios. De donde hablando espiritualmente David, dice: De verdad que el pájaro halló para sí casa, y la tórtola nido donde criar (3) sus pollicos (4). Esto es, asiento en Dios, donde satisfacer sus apetitos y potencias.

Y en soledad la guía.

5. Quiere decir: en esa soledad que el alma tiene de todas las cosas en que está sola con Dios, él la guía y mueve y levanta a las cosas divinas, conviene a saber, su entendimiento a las divinas inteligencias, porque ya está solo y desnudo de otras contrarias y peregrinas inteligencias; y su voluntad mueve (5) libremente al amor de Dios, porque ya está sola y libre de otras afecciones y llena su memoria de divinas noticias, porque también está ya sola y vacía de otras imaginaciones y fantasías. Porque luego que el alma desembaraza estas potencias y las vacía de todo lo inferior y de la propiedad de lo superior, dejándolas a solas (6) sin ello, inmediatamente se las emplea Dios en lo invisible y divino, y es Dios el que la guía en esta soledad, que es lo que dice San Pablo de los perfectos: *Qui spiritu Dei aguntur, etc.* (7). Son movidos del Espíritu de Dios, que es lo mismo que decir: En soledad la guía.

A solas su querido.

---

1 S abrevia: *por el nido que dice. Y así es...*
2 Ej., Sg. y G: *su nido.*
3 Bg.: *donde abrigar.*
4 Ps. LXXXIII, 4.
5 A, B y Bg.: *se mueve.*
6 Sg., G y Ej.: *a todas.*
7 Rom., VIII, 14.

6. Quiere decir, que no sólo la guía en la soledad de ella, mas que él mismo a solas es el que obra en ella sin otro algún medio; porque ésta es la propiedad de esta unión del alma con Dios en matrimonio espiritual, hacer Dios en ella y comunicársele por sí solo, no ya por medio de ángeles ni por medio de la habilidad natural, porque los sentidos exteriores e interiores y todas las criaturas, y aun la misma alma, muy poco hacen al caso para ser parte para recibir estas grandes mercedes sobrenaturales que Dios hace en este estado; no caen en habilidad (1) y obra natural y diligencia del alma; él a solas hace en ella. Y la causa es, porque la halla a solas, como está dicho, y así no la quiere dar otra compañía, aprovechándola (2) y fiándola de otro que de sí solo. Y también es cosa conveniente, que pues el alma ya lo ha dejado todo y pasado por todos los medios, subiéndose sobre todo a Dios, que el mismo Dios sea la guía y el medio para sí mismo; y habiéndose el alma ya subido en soledad de todo sobre todo, ya todo no le aprovecha ni sirve para más subir otra cosa que el mismo Verbo Esposo; el cual, por estar tan enamorado de ella, él a solas es el que la quiere hacer las dichas mercedes (3), y así dice luego:

También en soledad de amor herido.

7. Es a saber, de la Esposa; porque demás de amar el Esposo mucho la soledad del alma, está mucho más herido del amor de ella por haberse ella querido quedar a solas de todas las cosas, por cuanto (4) estaba herida de amor de él, y así él no quiso dejarla sola, sino que herido de ella por la soledad que por él tiene, viendo que no se contenta con otra cosa, él solo la guía a sí mismo, atrayéndola y absorbiéndola en sí, lo cual no hiciera él en ella, si no la hubiera hallado en soledad espiritual.

1 S: *en este estado: antes porque no caben en habilidad.*
2 S suprime la palabra *aprovechándola.*
3 Ej., G y Sg.: *estas divinas mercedes.*
4 G y Ej.: *del amor de ella, por cuanto...*

ANOTACION PARA LA SIGUIENTE CANCION

1. Es extraña esta propiedad que tienen los Amados (1) en gustar mucho más de gozarse a solas de toda criatura (2), que con alguna compañía. Porque, aunque estén juntos, si tienen alguna extraña compañía que haga allí presencia, aunque no hayan de tratar ni de hablar más escuso (3) de ella que delante de ella, y la misma compañía trate ni hable nada, basta estar allí para (4) que no se gocen a su sabor. La razón es, porque el amor, como es unidad de dos solos, a solas se quieren comunicar ellos. Puesta, pues, el alma en esta cumbre (5) de perfección y libertad de espíritu en Dios, acabadas todas las repugnancias y contrariedades de la sensualidad, ya no tiene otra cosa en qué entender ni otro ejercicio en qué se emplear sino en darse en deleites y gozos de íntimo amor con el Esposo. Como se escribe del santo Tobías, en su libro, donde dice (6), que después que había pasado por los trabajos de su pobreza y tentaciones, le alumbró Dios, y que todo lo demás de sus días pasó (7) en gozo (8), como ya lo pasa esta alma de que vamos hablando, por ser los bienes que en sí ve de tanto gozo y deleite, como lo da a entender Isaías del alma que, habiéndose ejercitado en las obras de perfección, ha llegado al punto de perfección que vamos hablando.

2. Dice, pues allí, hablando con el alma de esta perfección: Entonces, dice, nacerá en la tiniebla tu luz, y tus tinieblas serán como el mediodía. Y darte ha tu Señor Dios descanso siempre, y llenará de resplandores tu alma, y librará tus huesos, y serás como un huerto (9) de regadío, y como una

---

1 Ej. y G: *Amadores.*
2 Sg.: *a solas de toda la alegría.*
3 Así los Mss. S: *a escusas.* Bg.: *a escusa.*
4 Ej., G y Sg. abrevian: *de tratar ni hablar nada, bástales estar allí para...*
5 Sg.: *costumbre.*
6 S omite: *en su libro donde dice.*
7 S: *y que todo lo restante de su vida pasó.*
8 XIV, 4.
9 Bg.: *y hinchirá tus huesos y venas como un huerto.*

fuente de aguas, cuyas aguas no faltarán. Edificarse han en ti las soledades de los siglos, y los principios y fundamentos de una generación y de otra generación resucitarás; y serás llamado edificador de los setos, apartando tus sendas y veredas a la quietud. Si apartares el trabajo tuyo de la holganza (1), y de hacer tu voluntad en mi santo día, y te llamares holganza delicada y santa gloriosa del Señor, y le glorificares no haciendo tus vías y no cumpliendo tu voluntad, entonces te deleitarás sobre el Señor, y ensalzarte he sobre las alturas de la tierra, y apacentarte he en la heredad de Jacob (2). Hasta aquí son palabras de Isaías, donde la heredad de Jacob es el mismo Dios (3). Y por eso, como habemos dicho, esta alma ya no entiende sino en andar gozando de los deleites de este pasto; sólo le queda una cosa que desear, que es gozarle perfectamente en la vida eterna (4). Y así en la siguiente canción, y en las demás que se siguen, se emplea en pedir al Amado este beatífico pasto en manifiesta visión de Dios. Y así dice:

CANCION XXXVI

Gocémonos, Amado,
Y vámonos a ver en tu hermosura
Al monte y al collado,
Do mana el agua pura;
Entremos más adentro en la espesura.

DECLARACION

3. Ya que está hecha (5) la perfecta unión de amor entre el alma y Dios, quiérese emplear el alma y ejercitar en las propiedades que tiene el amor, y así ella es la que habla en esta canción con el Esposo, pidiéndole tres cosas que son propias

---

1 Sg. pasa de esta palabra a la igual de la línea siguiente.
2 Isai., LVIII, 10-14.—G, Ej. y Sg. abrevian: *y ensalzarte he en la heredad de Jacob.*
3 S abrevia: *en la heredad de Jacob, que es el mismo Dios.*
4 Ej., G y Ej.: *que es gozarle en la vida eterna perpetuamente.*
5 S: *Como está ya hecha.*

del amor. La primera, quiere recibir el gozo y sabor del amor, y esa le pide cuando dice (1): Gocémonos, Amado. La segunda es desear hacerse semejante al Amado, y esta le pide cuando dice: Vámonos a ver en tu hermosura. Y la tercera es escudriñar y saber (2) las cosas y secretos del mismo Amado, y esta le pide cuando dice: Entremos más adentro en la espesura. Síguese el verso:

Gocémonos, Amado.

4. Es a saber, en la comunicación de dulzura de amor, no sólo en la que ya tenemos en la ordinaria junta y unión de los dos, mas en la que redunda en el ejercicio de amar efectiva y actualmente, ahora con la voluntad (3) en acto de afición, ahora exteriormente haciendo obras pertenecientes al servicio del Amado; porque, como habemos dicho, esto tiene el amor donde hace asiento, que siempre se quiere andar saboreando en sus gozos y dulzuras, que son el ejercicio de amar interior y exteriormente, como habemos dicho; todo lo cual hace por hacerse más semejante al Amado, y así dice luego:

Y vámonos a ver en tu hermosura.

5. Que quiere decir: hagamos de manera que por medio de este ejercicio de amor ya dicho, lleguemos hasta vernos en tu hermosura en la vida eterna; esto es, que de tal manera esté yo transformada en tu hermosura, que siendo semejante en hermosura, nos veamos entrambos en tu hermosura, teniendo yo ya tu misma hermosura (4); de manera que mirando el uno al otro, vea cada uno en el otro su hermosura, siendo la del uno y la del otro tu hermosura sola, absorta yo en tu hermosura (5); y así te veré yo a ti en tu hermosura, y tú a mí

---

1 Av. salta de esta palabra a la igual que viene en seguida.

2 G, Ej. y Sg.: *y querer saber.*

3 Ej., G y Sg.: *ahora interiormente con la voluntad...*

4 Sg.: *transformada en tu hermosura, siendo semejantes en hermosura, nos veamos en tu hermosura, teniendo tu misma hermosura.* En general, en este párrafo hay mucha variedad, por pasarse de una palabra a otra igual los copistas. El juego de palabras y de frases se presta a ello, de no tener mucho cuidado.

5 G y Ej. omiten las líneas siguientes hasta la frase: "ésta es la adopción [G y Ej. dicen *adición]* de los hijos de Dios." S abrevia: *absorta en ella.*

en tu hermosura, y yo me veré en ti en tu hermosura, y tú te verás en mí en tu hermosura; y así parezca yo tú en tu hermosura, y parezcas tú yo en tu hermosura, y mi hermosura sea tu hermosura, y tu hermosura mi hermosura; y así seré yo tú en tu hermosura, y serás tú yo en tu hermosura (1); porque tu misma hermosura será mi hermosura, y así nos veremos el uno al otro en tu hermosura. Esta es la adopción de los hijos de Dios, que de veras dirán a Dios lo que su mismo Hijo dijo por San Juan al Eterno Padre: Todas mis cosas son tuyas y tus cosas son mías (2); él por esencia, por ser Hijo natural, y nosotros por participación por ser hijos adoptivos. Y así lo dijo él no sólo por sí, que es la cabeza, sino por todo su cuerpo mistico, que es la Iglesia. La cual participará la misma hermosura del Esposo en el día de su triunfo, que será cuando vea a Dios cara a cara, que por eso pide aquí el alma que se vayan a ver ella y el Esposo en su hermosura.

Al monte, y al collado.

6. Esto es, a la noticia matutina (3) y esencial de Dios, que es conocimiento en el Verbo divino (4); el cual por su alteza es aquí significado por el monte, como dice Isaías, provocando a que conozcan al Hijo de Dios, diciendo: Venid, subamos al monte del Señor (5). Otra vez. Estará aparejado el monte de la casa del Señor (6). Y al collado (7), esto es, a la noticia vespertina de Dios, que es sabiduría de Dios en sus criaturas y obras y ordenaciones admirables; la cual es aquí significada por el collado, por cuanto es más baja sabiduría que la matutina; pero así la vespertina como la matutina pide aqui el alma cuando dice: Al monte, y al collado (8).

---

1 S: "y mi hermosura sea la tuya, y la tuya la mia: y así seré yo tú en ella, y tú yo en la misma tu hermosura."

2 XVII, 10.

3 Ej. y G: *más última.*

4 Ej. y G: *conocimiento del Verbo divino.*

5 II, 3.

6 II, 2.—B y A no traen esta autoridad de la Escritura.

7 Jaén es el único que omite *Y al collado.*

8 G y Ej. omiten el siguiente párrafo.

7. En decir, pues, el alma al Esposo vámonos a ver en tu hermosura al monte, es decir, transfórmame y asemèjame en la hermosura de la sabiduría divina, que, como decíamos, es el Verbo Hijo de Dios. Y en decir al collado, es pedirle (1) también que la informe en la hermosura de esta otra sabiduría (2) menor, que es en sus criaturas y misteriosas obras; lo cual también es hermosura del Hijo de Dios, en que desea el alma ser ilustrada.

8. No puede verse en la hermosura de Dios el alma si no es transformándose en la sabiduría de Dios, en que se ve poseer lo de arriba y lo de abajo. A este monte y collado deseaba venir la Esposa cuando dijo: Iré al monte de la mirra y al collado del incienso (3); entendiendo por el monte de la mirra la visión clara de Dios, y por el collado del incienso la noticia en las criaturas, porque la mirra en el monte es de más alta especie que el incienso en el collado.

Do mana el agua pura.

9. Quiere decir: donde se da la noticia y sabiduría de Dios, que aquí llama agua pura, al entendimiento, porque límpia y desnuda de accidentes y fantasías, y clara sin nieblas de ignorancia (4). Este apetito tiene siempre el alma de entender clara y puramente (5) las verdades divinas; y cuanto más ama, más adentro de ellas apetece entrar, y por eso pide lo tercero, diciendo:

Entremos más adentro en la espesura.

10. En la espesura de mis maravillosas obras y profundos juicios, cuya multitud es tanta y de tantas diferencias, que se puede llamar espesura (6); porque en ellos hay sabiduría

1 A y S: *decirle.*
2 Sg.: *noticia de sabiduría.*
3 Cant., IV, 6.
4 S lee: *agua pura, porque limpia y desnuda el entendimiento de accidentes y fantasías, y lo aclara sin nieblas...*
5 Sg.: *clara y distintamente y puramente.* Ej. y G: *clara y distintamente.*
6 G y Ej. pasan de esta palabra a la igual siguiente.

abundante y tan llena de misterios, que no sólo la podemos llamar espesura, mas aun cuajada, según lo dice David, diciendo: *Mons Dei, mons pinguis*; *Mons coagulatus* (1). Que quiere decir: El monte de Dios es monte grueso y monte cuajado. Y esta espesura de sabiduría y ciencia de Dios es tan profunda e inmensa, que aunque más el alma sepa de ella, siempre puede entrar más adentro, por cuanto es inmensa y sus riquezas incomprensibles, según exclama San Pablo diciendo: ¡Oh, alteza de riquezas de sabiduría y ciencia de Dios, cuán incomprensibles son sus juicios e incomprensibles (2) sus vías! (3).

11. Pero el alma en esta espesura e incomprensibilidad de juicios y vías desea entrar, porque muere en deseo (4) de entrar en el conocimiento de ellos muy adentro; porque el conocer en ellos es deleite inestimable que excede todo sentido. De donde hablando David del sabor de ellos, dijo así: Los juicios del Señor son verdaderos y en sí mismos tienen justicia; son más deseables (5) y codiciados que el oro y que la preciosa piedra (6) de grande estima; y son dulces sobre la miel y el panal; tanto, que tu siervo los amó y guardó (7). Y por eso en gran manera desea el alma engolfarse en estos juicios y conocer más adentro en ellos; y a trueque de esto le sería grande consuelo y alegría entrar por todos los aprietos y trabajos del mundo, y por todo aquello que le pudiese (8) ser medio para esto, por dificultoso y penoso que fuese, y por las angustias y trances de la muerte, por verse más adentro en su Dios.

12. De donde también por esta espesura en que aquí el alma desea entrar, se entiende harto propiamente la espesura y multitud de los trabajos y tribulaciones en que desea esta alma

1 Ps. LXVII, 16.
2 B y Bg.: *investigables.*
3 Rom., XI, 33.—G y Ej. omiten el texto castellano, y sólo inician el latino.
4 S: *porque le mueve el deseo.*
5 S: *agradables.*
6 G y Ej.: *son más deseables y codiciosos que el oro y la plata y la piedra preciosa.*
7 Ps. XVIII, 10-11.
8 Ej., G y Sg.: *y por todos los tormentos que pudiesen.*

entrar, por cuanto le es sabrosísimo y provechosísimo el padecer; porque el padecer le es medio para entrar más adentro en la espesura de la deleitable sabiduría de Dios, porque el más puro padecer trae más íntimo y puro entender (1), y por consiguiente más puro y subido gozar, porque es de más adentro saber. Por tanto, no se contentando con cualquier manera de padecer, dice: Entremos más adentro en la espesura. Es a saber, hasta los aprietos de la muerte, por ver a Dios. De donde deseando el profeta Job este padecer por ver a Dios, dijo: ¿Quién me dará que mi petición se cumpla, y que Dios me dé lo que espero, y que el que me comenzó ese me desmenuce y desate su mano y me acabe y tenga yo esta consolación, que afligiéndome con dolor no me perdone? (2).

13. ¡Oh, si se acabase ya de entender cómo no se puede llegar a la espesura y sabiduría de las riquezas de Dios, que son de muchas maneras, si no es entrando en la espesura del padecer de muchas maneras, poniendo en eso el alma su consolación y deseo! ¡Y cómo el alma que de veras desea sabiduría divina, desea primero el padecer para entrar en ella, en la espesura de la cruz! Que por eso San Pablo amonestaba a los de Efeso que no desfalleciesen en las tribulaciones, que estuviesen bien fuertes y arraigados en la caridad, para que pudiesen comprender con todos los Santos qué cosa sea la anchura y la longura y la altura y la profundidad, y para saber también la supereminente (3) caridad de la ciencia de Cristo, para ser llenos de todo henchimiento de Dios (4). Porque para entrar en estas riquezas de su sabiduría, la puerta es la cruz, que es angosta. Y desear entrar por ella es (5) de pocos; mas desear los deleites a que se viene por ella, es de muchos.

---

1 Sg.: *trae más puro e íntimo placer.*
2 VI, 8.
3 G y Ej.: *superveniente.*
4 III, 18.
5 G, Ej. y Sg. añaden: *de personas deseosas de padecer y de pocos.*

ANOTACION PARA LA SIGUIENTE CANCION

1. Una de las cosas más principales por qué desea el alma ser desatada y verse con Cristo, es por verle allá cara a cara, y entender allí de raíz las profundas vías y misterios eternos de su Encarnación, que no es la menor parte de su bienaventuranza; porque, como dice el mismo Cristo por San Juan, hablando con el Padre: Esta es la vida eterna, que te conozcan a ti, un solo Dios verdadero, y a tu Hijo Jesucristo, que enviaste (1). Por lo cual, así como cuando una persona ha llegado de lejos lo primero que hace es tratar (2) y ver a quien bien quiere; así el alma lo primero que desea hacer (3), en llegando a la vista de Dios, es conocer y gozar los profundos secretos y misterios de la Encarnación, y las vías antiguas de Dios que de ella dependen. Por tanto, acabando de decir el alma que desea verse en la hermosura de Dios, dice luego esta canción:

CANCION XXXVII

Y luego a las subidas
Cavernas de la piedra (4) nos iremos,
Que están bien escondidas,
Y allí nos entraremos,
Y el mosto de granadas gustaremos.

DECLARACION

2. Una de las causas que más mueven al alma a desear entrar en esta espesura de sabiduría de Dios y conocer muy adentro la hermosura de su sabiduría divina, es, como habemos dicho, por venir a unir su entendimiento en Dios, según la noticia de los misterios de la Encarnación, como más alta y sa-

1 XVII, 3.
2 Sg.: *entrar.*
3 Av.: "lo primero que hace es tratar y ver a quien bien quiere; quiero decir, que lo primero que hace y desea es.
4 G: *...las piedras...*

brosa sabiduría (1) de todas sus obras. Y así dice la Esposa en esta canción (2), que después de haber entrado más adentro en la sabiduría divina, esto es, más adentro del matrimonio espiritual que ahora posee, que será en la gloria, viendo a Dios cara a cara, unida el alma con esta sabiduría divina, que es el Hijo de Dios, conocerá el alma los subidos misterios de Dios y Hombre que están muy subidos en sabiduría, escondidos en Dios, y que en la noticia de ellos se entrarán, engolfándose e infundiéndose el alma en ellos, y gustarán ella y el Esposo el sabor y deleite que causa el conocimiento de ellos y de las virtudes y atributos de Dios, que por los dichos misterios se conocen en Dios, como son justicia, misericordia, sabiduría, potencia, caridad, etc.

Y luego a las subidas
Cavernas de la piedra nos iremos.

3. La piedra que aquí dice, según dice San Pablo, es Cristo (3): Las subidas cavernas de esta piedra son los subidos y altos y profundos (4) misterios de sabiduría de Dios que hay en Cristo sobre la unión hipostática de la naturaleza humana con el Verbo Divino, y en la respondencia (5) que hay a ésta de la unión de los hombres en Dios, y en las conveniencias de justicia y misericordia de Dios sobre la salud del género humano en manifestación de sus juicios, los cuales, por ser tan altos y profundos, bien propiamente los llama subidas cavernas, subidas (6), por la alteza de los misterios subidos (7), y cavernas, por la hondura y profundidad de la sabiduría de Dios en ellos; porque así como las cavernas son profundas y de muchos senos, así cada misterio de los que hay en Cristo es profundísimo en sabiduria, y tiene muchos senos

---

1 Ej. y G: *como la más alta y soberana.*
2 Ej., G y Sg.: *en los Cantares.*
3 I ad Cor., X, 4.
4 Ej., G y Sg. omiten *y profundos.*
5 S y algún Ms.: *correspondencia.*
6 Así G, Ej. Sg. y S. Los demás suprimen la palabra *subidas.*
7 Ej., G, Sg. y S omiten: *subidos.*

de juicios suyos ocultos de predestinación y presciencia en los hijos de los hombres, por lo cual dice luego:

Que están bien escondidas.

4. Tanto, que por más misterios y maravillas que han descubierto los santos Doctores y entendido las santas almas en este estado de vida, les quedó todo lo más por decir, y aun por entender, y así hay mucho que ahondar (1) en Cristo, porque es como una abundante mina con muchos senos de tesoros, que por más que ahonden (2), nunca les hallan fin ni término, antes van hallando en cada seno nuevas venas de nuevas riquezas (3) acá y allá, que por eso dijo San Pablo del mismo Cristo, diciendo: En Cristo moran todos los tesoros y sabiduría escondidos (4), en los cuales el alma no puede entrar ni puede llegar a ellos, si, como habemos dicho, no pasa primero por la estrechura (5) del padecer interior y exterior a la divina sabiduría (6). Porque aun a lo que en esta vida se puede alcanzar de estos misterios de Cristo, no se puede llegar sin haber padecido mucho y recibido muchas mercedes intelectuales y sensitivas de Dios, y habiendo precedido mucho ejercicio espiritual, porque todas estas mercedes son más bajas que la sabiduría de los misterios de Cristo, porque todas son como disposiciones para venir a ella. De donde, pidiendo Moisés a Dios que le mostrase su gloria, le respondió que no podría verla en esta vida; mas que él le mostraría todo el bien (7), es a saber, que en esta vida se puede. Y fué, que metiéndole en la caverna de la piedra, que como habemos dicho es Cristo, le mostró sus espaldas, que fué darle conocimiento de los misterios de la Humanidad de Cristo.

5. En estas cavernas, pues, de Cristo, desea entrarse bien de hecho el alma, para absorberse y transformarse y embria-

1 G y Ej.: *andar.*
2 G y Ej.: *que anden.*
3 Sg.: *muchas nuevas venas de muchas riquezas.* G y Ej.: *muchas venas de muchas riquezas.*
4 Colos., II, 3.
5 S: *espesura.*
6 S suprime: *a la divina sabiduría.*
7 Exod. XXXIII, 20.

garse bien en el amor de la sabiduría de ellos, escondiéndose en el pecho de su Amado; porque a estos agujeros la convida él en los Cantares, diciendo: Levántate y date prisa, amiga mía, hermosa mía, y ven en los agujeros de la piedra, y en la caverna de la cerca (1); los cuales agujeros son las cavernas que aquí vamos diciendo, a los cuales dice luego el alma:

Y allí nos entraremos.

6. Allí, conviene a saber, en aquellas noticias y misterios divinos nos entraremos (2). Y no dice entraré yo sola, que parecía más conveniente, pues el Esposo no ha menester entrar de nuevo, sino entraremos, es a saber, yo y el Amado, para dar a entender que esta obra no la hace ella, sino el Esposo con ella; y demás de esto, por cuanto ya están Dios y el alma unidos en este estado de matrimonio espiritual de que vamos hablando, no hace el alma obra ninguna a solas sin Dios. Y decir allí nos entraremos, es decir allí nos transformaremos, es a saber: yo en ti por el amor de estos dichos juicios divinos y sabrosos; porque en el conocimiento de la predestinación de los justos y presciencia (3) de los malos, en que previno el Padre a los justos en las bendiciones de su dulzura en su Hijo Jesucristo, subidísima y estrechísimamente (4) se transforma el alma en amor de Dios según estas noticias, agradeciendo y amando al Padre de nuevo con grande sabor y deleite por su Hijo Jesucristo; y esto hace ella unida con Cristo, juntamente con Cristo; y el sabor de esta alabanza es tan delicado, que totalmente es inefable; pero dícelo el alma en el verso siguiente, diciendo:

Y el mosto de granadas gustaremos.

7. Las granadas significan aquí los misterios de Cristo y

---

1 II, 13.
2 G y Ej.: *Es a saber, en aquellos prometimientos divinos y noticias.*
3 Sg.: *precisa.* G y Ej.: *y reprobación de los malos.*
4 Ej., G y Sg.: *Su hijo Jesucristo, y en que reprobó a los malos en maldición y anatema perpetua estrechísima y subidísimamente.*

los juicios de la sabiduría de Dios y las virtudes y atributos de Dios, que del conocimiento de estos misterios y juicios se conocen en Dios, que son innumerables. Porque así como las granadas tienen muchos granicos, nacidos y sustentados en aquel seno circular, así cada uno de los atributos y misterios (1) y juicios y virtudes de Dios contiene en sí gran multitud de ordenaciones maravillosas y admirables efectos de Dios, contenidos y sustentados en el seno esférico (2) de virtud y misterio, etc., que pertenecen a aquellos tales efectos. Y notamos aqui la figura circular o esférica de la granada, porque cada granada entendemos aquí por cualquiera virtud y atributo de Dios, el cual atributo o virtud de Dios es el mismo Dios, el cual es significado por la figura circular (3) o esférica, porque no tiene principio ni fin. Que por haber en la sabiduría de Dios tan innumerables juicios y misterios, dijo la Esposa al Esposo en los Cantares: Tu vientre es de marfil, distinto en zafiros (4); por los cuales zafiros son significados los dichos misterios y juicios de la divina Sabiduría, que alli es significada por el vientre; porque zafiro es una piedra preciosa de color de cielo cuando está claro y sereno.

8. El mosto, que dice aquí la Esposa que gustarán ella y el Esposo de estas granadas, es la fruición y deleite de amor de Dios, que en la noticia y conocimiento de ellas redunda en el alma. Porque así como de muchos granos de las granadas un solo mosto sale cuando se comen, así de todas estas maravillas y grandezas de Dios en el alma infundidas, redunda en ella una fruición y deleite de amor, que es bebida del Espíritu Santo; la cual ella luego ofrece a su Dios el Verbo Esposo suyo con grande ternura de amor; porque esta bebida divina le tenía ella prometida en los Cantares, si la metia (5) en estas altas noticias, diciendo: Allí me enseñarás, y darte he yo a

---

1 No se lee en S esta palabra.

2 Así A, Av., B, Bz. y S.—Jaén: *seno seráfico.* Sg.: *en el mismo Dios esférico.* G y Ej.: *en el seno de Dios esférica.* Bg.: *en el seno de virtud...*

3 Sg.: *figura cervical.*

4 V, 14.

5 S: *si él la entrara...*

ti la bebida del vino adobado y el mosto de mis granadas (1): llamándolas suyas, esto es, las divinas noticias, aunque son de Dios, por habérselas él a ella dado. El gozo y fruición de las tales en el vino de amor da ella por bebida a su Dios; y eso quiere decir (2): El mosto de granadas gustaremos. Porque gustándolo él, lo da a gustar a ella; y gustándolo ella lo vuelve a dar a gustar a él, y así es gusto común de entrambos.

ANOTACION PARA LA CANCION SIGUIENTE

1. En estas dos canciones pasadas ha ido cantando la Esposa los bienes que le ha de dar el Esposo en aquella felicidad eterna; conviene a saber, que la ha de transformar de hecho el Esposo en la hermosura de su sabiduría creada e increada. Y que allí la transformará también en la hermosura de la unión del Verbo con la humanidad, en que le conocerá ya así por la haz como por las espaldas. Y ahora en la canción siguiente dice dos cosas: la primera dice la manera en que ella ha de gustar aquel divino mosto de los zafiros o granadas (3) que ha dicho; la segunda trae por delante al Esposo la gloria que le ha de dar de su predestinación. Conviene aquí notar, que aunque estos bienes del alma los va diciendo por partes sucesivamente, todos ellos se contienen en una gloria esencial del alma. Dice, pues, así:

CANCION XXXVIII

Allí me mostrarias (4)
Aquello que mi alma pretendía,
Y luego me darías (5)
Allí tú, vida mía,
Aquello que me diste el otro día.

---

1 Cant., VIII, 2.

2 S abrevia: *por habérselas él a ella dado, y ella como propias las vuelve al mismo Dios y eso quiere decir.*

3 S: *aquel divino mosto de las granadas.*

4 Ej., G y Sg.: *Allí me mostrarás.*

5 Ej., G y Sg.: *...darás.*

DECLARACION

2. El fin porque el alma deseaba entrar en aquellas cavernas, era por llegar a la consumación de amor de Dios, que ella siempre había pretendido; que es venir a amar a Dios con la pureza y perfección que ella es amada de él, para pagarle en esto la vez. Y así le dice en esta canción al Esposo, que allí le mostrará él esto que tanto ha siempre pretendido en todos sus actos y ejercicios, que es mostrarla a amar al Esposo con la perfección que él se ama (1). Y lo segurido que dice que allí le dará, es la gloria esencial para que él la predestinó desde el día de su eternidad. Y así dice:

Allí me mostrarías (2)
Aquello, que mi alma pretendía.

3. Esta pretensión del alma es la igualdad de amor con Dios que siempre ella natural y sobrenaturalmente apetece, porque el amante no puede estar satisfecho si no siente que ama cuanto es amado. Y como el alma ve que con la transformación que tiene en Dios en esta vida, aunque es inmenso el amor, no puede llegar a igualar con la perfección de amor con que de Dios es amada, desea la clara transformación de gloria, en que llegará a igualar con el dicho amor (3). Porque aunque en este alto estado que aquí tiene hay unión verdadera de voluntad, no puede llegar a los quilates y fuerza de amor que en aquella fuerte unión de gloria tendrá; porque así como, según dice San Pablo, conocerá el alma entonces como es conocida de Dios (4), así entonces le amará también como es amada de Dios. Porque así como entonces su entendimiento será entendimiento de Dios, su voluntad será voluntad de Dios, y así su amor será amor de Dios. Porque aunque allí no está perdida la voluntad del alma, es-

1 S: *que él la ama.*

2 *Mostrarás.* Ej., G y Sg.

3 S añade: "en que llegará a igualar con la perfección de amor con que de Dios es amada: desea la clara transformación de gloria en que llegará a igualar con el dicho amor."

4 I ad Cor., XIII, 12.

tá tan fuertemente unida con la fortaleza de la voluntad de Dios con que de él es amada, que le ama tan fuerte y perfectamente como de él es amada, estando las dos voluntades unidas en una sola voluntad y un solo amor de Dios, y así ama el alma a Dios con voluntad y fuerza del mismo Dios, unida con la misma fuerza de amor con que es amada de Dios; la cual fuerza es en el Espíritu Santo, en el cual está el alma allí transformada; que siendo él dado al alma para la fuerza de este amor, supone y suple en ella, por razón de la tal transformación de gloria, lo que falta en ella. Lo cual, aun en la transformación perfecta de este estado matrimonial a que en esta vida el alma llega, en que está toda revertida (1) en gracia, en alguna manera ama tanto por el Espíritu Santo, que le es dado en la tal transformación.

4. Por tanto, es de notar que no dice aquí el alma que le dará allí su amor, aunque de verdad se lo da (porque en esto no daba a entender sino que Dios la amaría a ella), sino que allí la mostrará cómo le ha de amar ella con la perfección que pretende. Por cuanto él allí le da su amor, en el mismo le muestra a amarle como de él es amada; porque demás de enseñar Dios allí a amar al alma pura y libremente sin interese, como él nos ama, la hace amar con la fuerza que él la ama transformándola en su amor, como habemos dicho, en lo cual le da su misma fuerza con que pueda amarle, que es como ponerle el instrumento en las manos y decirle cómo lo ha de hacer, haciéndolo juntamente con ella, lo cual es mostrarle a amar y darle la habilidad para ello. Hasta llegar a esto no está el alma contenta, ni en la otra vida lo estaría, si, como dice Santo Tomás «in opusculo de Beatitudine», no sintiese que ama a Dios tanto cuanto de él es amada. Y como queda dicho, en este estado de matrimonio espiritual, de que vamos hablando, en esta sazón, aunque no haya aquella perfección de amor glorioso, hay empero un vivo viso e imagen de aquella perfección que totalmente es inefable (2).

---

1 Así Av., Sg. y Jaén. Los demás *revestida*.

2 Sg. abrevia: *aunque no había aquella perfección de amor que totalmente es inefable.*

Y luego me darías (1)
Allí tú, vida mía,
Aquello que me diste el otro día.

5. Lo que aquí dice el alma que le daria luego, es la gloria esencial, que consiste en ver el ser de Dios. De donde, antes que pasemos adelante, conviene desatar aquí una duda, y es: ¿por qué, pues la gloria esencial consiste en ver a Dios y no en amar, dice aquí el alma que su pretensión era este amor, y no lo dice de la gloria esencial, y lo pone al principio de la canción, y después, como cosa de que menos caso hace, pone la petición de lo que es gloria esencial? Es por dos razones (2): La primera, porque así como el fin de todo es el amor, que se sujeta en la voluntad, cuya propiedad es dar y no recibir; y la propiedad del entendimiento, que es sujeto de la gloria (3) esencial, es recibir y no dar, estando el alma aquí embriagada del amor, no se le pone por delante la gloria que Dios le ha de dar, sino darse ella a él en entrega de verdadero amor sin algún respeto de su provecho. La segunda razón es, porque en la primera pretensión (4) se incluye la segunda, y ya queda presupuesta en las precedentes canciones; porque es imposible venir a perfecto amor de Dios sin perfecta visión (5) de Dios. Y así, la fuerza de esta duda se desata en la primera razón; porque con el amor paga el alma a Dios lo que le debe, y con el entendimiento antes recibe de Dios.

6. Pero viniendo a la declaración, veamos qué día sea aquel otro que aquí dice, y qué es aquel aquello (6) que en él le dió Dios (7), y se lo pide para después en la gloria. Por aquel otro día entiende el dia de la eternidad de Dios, que es otro

---

1 Ej.: *darás.*
2 G, Ej. y Sg.: *cosas.*
3 Sg.: *que es su objeto la gloria.* G y Ej.: *cuyo objeto es la gloria.*
4 Bg.: *cuestión.*
5 B y Bg.: *unión.*
6 G y Sg.: *y qué es aquel otro y qué es aquello.*
7 Bz.: *que el otro día le dió.* Av.: *que la dió Dios el otro día.*

que este día temporal; en el cual día de la eternidad predestinó Dios al alma para la gloria, y en ése determinó la gloria que la había de dar, y se la tuvo dada libremente sin principio antes que la criara. Y de tal manera es ya aquello de tal alma propio, que ningún caso ni contraste alto ni bajo bastará a quitárselo para siempre, sino que aquello para que Dios la predestinó sin principio, vendrá ella á poseer sin fin. Y esto es aquello que dice le dió el otro día, lo cual desea ella poseer ya manifiestamente (1) en gloria. ¿Y qué será aquello que allí le dió? Ni ojo lo vió, ni oido lo oyó, ni en corazón de hombre cayó, como dice el Apóstol (2). Y otra vez dice Isaías: Ojo no vió, Señor, fuera de ti, lo que aparejaste, etc. (3). Que por no tener ello nombre, lo dice aquí el alma aquello. Ello en fin, es ver a Dios; pero qué le sea al alma ver a Dios no tiene nombre más que aquello.

7. Pero porque no se deje de decir algo de aquello, digamos lo que dijo de ello Cristo a San Juan en el Apocalipsi por muchos términos y vocablos y comparaciones (4), en siete veces; por no poder ser comprendido aquello en un vocablo, ni en una vez, porque aun en todas aquellas se quedó por decir. Dice, pues, allí Cristo: El que venciere darle he a comer del árbol de la vida, que está en el Paraíso de mi Dios (5). Mas porque este término no declara bien aquello, dice luego otro, y es: Sé fiel hasta la muerte, y darte he la corona de la vida (6). Pero porque tampoco este término lo dice, dice luego otro más oscuro y que más lo da a entender diciendo: Al que venciere, le daré el maná escondido y darle he un cálculo blanco (7), y en el cálculo un nombre nuevo escrito, que ninguno le sabe sino el que le recibe (8). Y porque

---

1 Ej., G y Sg. omiten *ya manifiestamente.*
2 I ad Cor., II, 9.
3 LXIV, 4.
4 Sg. omite *y comparaciones.*
5 II, 7.
6 Ibid. 10.
7 Ej., G y Sg. añaden: *y el cálculo es una piedra preciosa encendida como ascua y en el cálculo.* Lo mismo el Códice de Jaén en una adición o nota marginal.
8 Ibid. 17.—Así Ej., G, Sg. y S. Los demás: *escribe.*

tampoco este término basta para decir aquello, luego dice otro el Hijo de Dios de grande alegría y poder: El que venciere, dice, y guardare mis obras hasta el fin, darle he potestad sobre las gentes, y regirlas ha en vara de hierro, y como un vaso de barro se desmenuzarán, así como yo también recibí de mi Padre, y darle he la estrella matutina (1). Y no se contentando con estos términos para declarar aquello, dice luego: El que venciere de esta manera será vestido con vestiduras blancas, y no borraré su nombre del libro de la vida, y confesaré su nombre delante de mi Padre (2).

8. Mas, porque todo lo dicho queda corto, luego dice muchos términos para declarar aquello, los cuales encierran en sí inefable majestad y grandeza: El que venciere, dice, hacerle he columna en el templo de mi Dios, y no saldrá fuera jamás, y escribiré sobre él (3) el nombre de mi Dios, y el nombre de la ciudad nueva de Jerusalén de mi Dios, que desciende del cielo de mi Dios, y también mi nombre nuevo (4). Y dice luego lo séptimo, para declarar aquello, y es: Al que venciere (5), yo le daré que se siente conmigo en mi trono, como yo vencí y me senté con mi Padre en su trono (6). El que tiene oídos para oir, oiga, etc. Hasta aquí son palabras del Hijo de Dios, para dar a entender aquello. Las cuales cuadran a aquello muy perfectamente, pero aún no lo declaran; porque las cosas inmensas esto tienen, que todos los términos (7) excelentes y de calidad y grandeza y bien le cuadran, mas ninguno de ellos le declaran, ni todos juntos.

9. Pues veamos ahora si dice David algo de aquel aquello. En un Salmo dice: Cuán grande es la multitud de tu dulzura,

---

1 Ibid. 26.

2 Ibid. III, 5.

3 A dice: *y escribiré su nombre en.*

4 Ibid. 21.

5 Con esta palabra termina la copia de Gayangos y Ecija. La página en que el primero de estos manuscritos acaba, no tiene escritas más que dos líneas. El de Ecija, a continuación de esta palabra añade los versos de la canción XXXIII, y luego siguen unas cuantas hojas en blanco.

6 Ibid. 21.—Sg.: *en su tálamo.*

7 Sg.: *caminos* por *términos.*

que escondiste a los que temen (1). Y por eso en otra parte llama a aquello torrente de deleite, diciendo: Del torrente de tu deleite los darás a beber (2). Y porque tampoco halla David igualdad en este nombre (3), llámalo en otra parte prevención de las bendiciones de la dulzura de Dios (4). De manera que nombre que justo cuadre a aquello que aquí dice el alma, que es la felicidad (5) para que Dios la predestinó, no se halla. Pues quedémonos con el nombre que aquí le pone el alma de aquello, y declaremos el verso de esta manera: Aquello que me diste, esto es, aquel peso de gloria en que me predestinaste ¡oh, Esposo mío! en el día de tu eternidad, cuando tuviste por bien de determinar de criarme, me darás luego allí en el mi día de mi desposorio y mis bodas, y en el día mío de la alegría de mi corazón (6), cuando desatándome de la carne y entrándome en las subidas cavernas de tu tálamo, transformándome en ti gloriosamente, bebamos el mosto de las suaves granadas (7).

ANOTACION PARA LA SIGUIENTE CANCION

1. Pero por cuanto el alma en este estado de matrimonio espiritual que aquí tratamos, no deja de saber algo de aquello; pues por estar transformada en Dios pasa por ella algo de ello, no quiere dejar de decir algo de aquello cuyas prendas y rastro siente ya en sí, porque como se dice en el profeta Job (8). ¿Quién podrá contener la palabra que en sí tiene concebida, sin decirla? (9). Y así, en la siguiente canción se emplea en decir algo de aquella fruición que entonces

---

1 XXX, 20.
2 XXXV, 9.
3 Sg.: *en este nombre con la cosa*.
4 XX, 4.
5 Bg.: *fidelidad*.
6 Sg.: *en el mi día, mío de la gloria de mi corazón...*
7 Sg.: *divinas granadas*.
8 S: *porque como se dice en el Libro de Job*.
9 IV, 2.

gozará en la beatífica vista (1), declarando ella, en cuanto le es posible, qué sea y cómo sea aquello que allí será.

CANCION XXXIX

El aspirar del aire,
El canto de la dulce filomena,
El soto y su donaire,
En la noche serena
Con llama que consume y no da pena.

DECLARACION

2. En esta canción dice el alma y declara aquello que dice le ha de dar el Esposo en aquella beatífica transformación, declarándolo con cinco términos. El primero dice que es la aspiración (2) del Espíritu Santo de Dios a ella, y de ella a Dios. El segundo, la jubilación a Dios en la fruición de Dios. El tercero, el conocimiento de las criaturas y de la ordenación de ellas. El cuarto, pura y clara contemplación de la esencia divina. El quinto, transformación total en el inmenso amor de Dios. Dice, pues, el verso:

El aspirar del aire.

3. Este aspirar del aire es una habilidad que el alma dice que le dará Dios allí, en la comunicación del Espíritu Santo; el cual, a manera de aspirar, con aquella su aspiración divina muy subidamente levanta el alma y la informa y habilita para que ella aspire en Dios la misma aspiración de amor que el Padre aspira en el Hijo, y el Hijo en el Padre, que es el mismo Espíritu Santo que a ella le aspira en el Padre y el Hijo en la dicha transformación, para unirla consigo. Porque no sería verdadera y total transformación, si no se transformase el alma en las tres Personas de la Santísima Tri-

---

1 Sg.: *beatífica visión*. Bg.: *beatísima vista*. B: *beatificada vista*.
2 Bg.: *explicación*. Sg.: *la aspiración del aire del Espíritu Santo...*

nidad en revelado y manifiesto grado. Y esta tal aspiración del Espíritu Santo en el alma, con que Dios la transforma en sí, le es a ella de tan subido y delicado y profundo deleite que no hay decirlo por lengua mortal, ni el entendimiento humano en cuanto tal puede alcanzar algo de ello; porque aun lo que en esta transformación temporal pasa acerca de esta comunicación en el alma no se puede hablar, porque el alma unida y transformada en Dios aspira en Dios a Dios la misma aspiración divina que Dios, estando ella en él transformada, aspira en sí mismo a ella.

4. Y en la transformación que el alma tiene en esta vida, pasa esta misma aspiración de Dios al alma y del alma a Dios con mucha frecuencia, con subidísimo deleite de amor en el alma, aunque no en revelado y manifiesto grado, como en la otra vida. Porque esto es lo que entiendo quiso decir San Pablo cuando dijo: Por cuanto sois hijos de Dios, envió Dios en vuestros corazones el espíritu de su Hijo, clamando al Padre (1). Lo cual en los beatíficos de la otra vida y en los perfectos de ésta es las dichas maneras. Y no hay que tener por imposible que el alma pueda una cosa tan alta, que el alma aspire en Dios como Dios aspira en ella por modo participado. Porque dado que Dios le haga merced de unirla en la Santísima Trinidad, en que el alma se hace deiforme y Dios por participación, ¿qué increíble cosa es que obre ella también su obra de entendimiento, noticia y amor, o, por mejor decir, la tenga obrada en la Trinidad juntamente con ella como la misma Trinidad? Pero por modo comunicado y participado, obrándolo Dios en la misma alma; porque esto es estar transformada en las tres Personas (2) en potencia y sabiduría y amor, y en esto es semejante el alma a Dios, y para que pudiese venir a esto, la crió a su imagen y semejanza.

5. Y cómo esto sea, no hay más saber ni poder para

1 Gal., IV, 6.
2 Sg.: *en las tres potencias.*

decirlo, sino dar a entender cómo el Hijo de Dios nos alcanzó este alto estado y nos mereció este subido puesto de poder ser hijos de Dios, como dice San Juan, y así lo pidió al Padre por el mismo S. Juan diciendo: Padre, quiero que los que me has dado, que donde yo estoy también ellos estén conmigo, para que vean la claridad que me diste (1); es a saber, que hagan por participación en nosotros la misma obra que yo por naturaleza, que es aspirar el Espíritu Santo. Y dice más: No ruego, Padre, solamente por estos presentes, sino también por aquellos que han de creer por su doctrina en mí; que todos ellos sean una misma cosa (2) de la manera que tú, Padre, estás en mí y yo en tí, así ellos en nosotros sean una misma cosa. Y yo la claridad que me has dado, he dado a ellos para que sean una misma cosa, como nosotros somos una misma cosa, yo en ellos y tú en mí, porque sean perfectos en uno; porque conozca el mundo que tu me enviaste, y los amaste como me amaste a mí (3), que es comunicándoles el mismo amor que al Hijo, aunque no naturalmente como al Hijo, sino, como habemos dicho, por unidad y transformación de amor. Como tampoco se entiende aquí quiere decir el Hijo al Padre, que sean los santos una cosa esencial y naturalmente como lo son el Padre y el Hijo; sino que lo sean por unión de amor, como el Padre y el Hijo están en unidad de amor.

6. De donde las almas esos mismos bienes poseen por participación que él por naturaleza; por lo cual verdaderamente son dioses por participación, iguales (4) y compañeros suyos de Dios. De donde San Pedro dijo: Gracia y paz sea cumplida y perfecta en vosotros en el conocimiento de Dios y de Jesucristo Nuestro Señor, de la manera que nos son dadas todas las cosas de su divina virtud para la vida y la piedad, por el conocimiento de aquel que nos llamó con su propia gloria y virtud, por el cual muy grandes y preciosas

1 XVII, 24.
2 Segovia salta de esta palabra a la frase *y yo la claridad...*
3 Ibid., 20.
4 S: *semejantes.*

promesas nos dió, para que por estas cosas seamos hechos compañeros de la divina naturaleza (1). Hasta aquí son palabras de San Pedro, en las cuales da claramente a entender que el alma participará al mismo Dios, que será obrando en él, acompañadamente con él, la obra de la Santísima Trinidad, de la manera que habemos dicho, por causa de la unión sustancial entre el alma y Dios. Lo cual aunque se cumple perfectamente en la otra vida, todavía en ésta, cuando se llega al estado perfecto, como decimos ha llegado aquí el alma, se alcanza gran rastro y sabor de ella, al modo que vamos diciendo, aunque, como habemos dicho, no se puede decir.

7. ¡Oh, almas criadas para estas grandezas y para ellas llamadas!, ¿qué hacéis? ¿en qué os entretenéis? Vuestras pretensiones son bajezas y vuestras posesiones miserias (2). ¡Oh, miserable ceguera de los ojos de vuestra alma (3); pues para tanta luz estáis ciegos, y para tan grandes voces sordos, no viendo que en tanto que buscáis grandezas y gloria os quedáis miserables y bajos (4), de tantos bienes hechos ignorantes e indignos! (5). Síguese lo segundo que el alma dice para dar a entender aquello, es a saber:

El canto de la dulce filomena.

8. Lo que nace en el alma de aquel aspirar del aire es la dulce voz de su Amado a ella, en la cual ella hace a él su sabrosa jubilación; y lo uno y lo otro llama aquí canto de filomena. Porque así como el canto de la filomena, que es el ruiseñor, se oye en la primavera, pasados ya los fríos, lluvias y variedades del invierno, y hace melodía al oído y al espíritu recreación, así en esta actual comunicación y transformación de amor que tiene ya la Esposa en esta vida, amparada ya

1 II, Petr., I, 2-5.

2 Sg.: *y vuestras posesiones, bajezas y miserias.*

3 S: *¡Oh miserable ceguera de los hijos de Adán!* Sg.: *Oh, lástima y ceguera de los ojos...* Bg.: *¿qué hacéis? ¿en qué os detenéis y entretienen vuestras potencias, pretensiones bajas y vuestras posesiones miserables?...*

4 Bz., Bg. y B: *miserables y vacíos.*

5 A omite: *hechos ignorantes e indignos.*

y libre de todas las turbaciones y variedades temporales, y desnuda y purgada de las imperfecciones, penalidades y nieblas, así del sentido como del espíritu, siente nueva primavera en libertad y anchura y alegría de espíritu, en la cual siente la dulce voz del Esposo, que es su dulce filomena, con la cual voz renovando y refrigerando la sustancia de su alma, como a alma ya bien dispuesta para caminar a vida eterna (1), la llama dulce y sabrosamente, sintiendo ella la sabrosa voz que dice: Levántate, date priesa, amiga mía, paloma mía, hermosa mía, y ven; porque ya ha pasado el invierno, la lluvia se ha ya ido muy lejos; las flores han parecido en nuestra tierra; el tiempo del poder es llegado, y la voz de la tórtola se oye en nuestra tierra (2).

9. La cual voz del Esposo, que se le habla en lo interior del alma, siente la Esposa fin de males y principio de bienes, en cuyo refrigerio y amparo y sentimiento sabroso ella también como dulce filomena da su voz con nuevo canto de jubilación a Dios, juntamente con Dios que la mueve a ello. Que por eso él da su voz a ella (3), para que ella en uno la dé junto con él a Dios; porque ésa es la pretensión y deseo de él, que el alma entone su voz espiritual en jubilación a Dios, según también el mismo Esposo se lo pide a ella en los Cantares diciendo: Levántate, date priesa, amiga mía, y ven, paloma mía, en los agujeros de la piedra, en la caverna de la cerca, muéstrame tu rostro, suene tu voz en mis oídos (4). Los oídos de Dios significan aquí los deseos que tiene Dios de que el alma le dé esta voz de jubilación perfecta; la cual voz, para que sea perfecta, pide el Esposo que la dé y suene en las cavernas de la piedra, esto es, en la transformación que dijimos de los misterios de Cristo. Que porque en esta unión el alma jubila y alaba a Dios con el mismo Dios, como decíamos del amor, es alabanza muy perfecta y agradable a Dios,

---

1 Sg.: *comunicar la vida eterna.*
2 Cant., II, 10-13.
3 Sg.: *da su voz espiritual en jubilación para que....*
4 II, 13 y 14.

porque estando el alma en esta perfección hace las obras muy perfectas; y así esta voz de jubilación es dulce para Dios y dulce para el alma. Que por eso dijo el Esposo: Tu voz es dulce (1); es a saber, no sólo para ti, sino también para mí, porque estando conmigo en uno, das tu voz en uno de dulce filomena para mí conmigo.

10. En esta manera es el canto que pasa en el alma en la transformación que tiene en esta vida, el sabor de la cual es sobre todo encarecimiento. Pero por cuanto no es tan perfecto como el cantar nuevo de la vida gloriosa, saboreada el alma por éste que aquí siente, rastreando por la alteza de este canto la excelencia del que tendrá en la gloria, cuya ventaja es mayor sin comparación, hace memoria de él, y dice que aquello que le dará, será el canto de la dulce filomena. Y dice luego:

El soto, y su donaire.

11. Esta es la tercera cosa que dice el alma le ha de dar el Esposo. Por el soto, por cuanto cría en sí muchas plantas y animales, entiende aquí a Dios en cuanto cría y da ser a todas las criaturas, las cuales en él tienen su vida y raíz, lo cual es mostrarla Dios y dársele a conocer en cuanto es Criador. Por el donaire de este soto, que también pide al Esposo el alma aquí para entonces, pide la gracia (2) y sabiduría, y la belleza que de Dios tiene, no sólo cada una de las criaturas, así terrestres como celestes (3), sino también la que hacen entre sí, en la respondencia sabia, ordenada, graciosa y amigable de unas a otras, así de las inferiores entre sí, como de las superiores también entre sí, y entre las superiores y las inferiores: que es cosa que hace al alma gran donaire y deleite conocerla. Síguese lo cuarto, y es:

En la noche serena.

12. Esta noche es la contemplación en que el alma desea

---

1 Cant., II, 14.
2 Sg.: *entiende la gracia.*
3 Sg. omite: *así terrestres como celestes.*

ver estas cosas. Llámala noche, porque la contemplación es oscura, que por eso la llaman por otro nombre mística teología, que quiere decir, sabiduría de Dios secreta o escondida, en la cual, sin ruido de palabras y sin ayuda de algún sentido corporal ni espiritual, como en silencio y quietud, a oscuras de todo lo sensitivo y natural, enseña Dios ocultísima y secretísimamente al alma sin ella saber cómo; lo cual algunos espirituales llaman entender no entendiendo. Porque esto no se hace en el entendimiento que llaman los filósofos activo, cuya obra es en las formas y fantasías y aprensiones de las potencias corporales; mas hácese en el entendimiento, en cuanto posible (1) y pasivo, el cual sin recibir las tales formas, etc., sólo pasivamente (2) recibe inteligencia sustancial desnuda de imagen, la cual le es dada sin ninguna obra ni oficio suyo activo.

13. Y por eso llama a esta contemplación noche, en la cual en esta vida conoce el alma por medio de la transformación que ya tiene, altísimamente este divino soto y su donaire. Pero por más alta que sea esta noticia, todavía es noche oscura en comparación de la beatífica que aqui pide; y por eso dice, pidiendo clara contemplación, que este gozar el soto y su donaire y las demás cosas que aquí ha dicho, sea en la noche ya serena, esto es, en la contemplación ya clara y beatífica (3): de manera que deje ya de ser noche en la contemplación oscura acá, y se vuelva (4) en contemplación de vista clara y serena de Dios allá. Y así, decir en la noche serena, es decir en contemplación ya clara y serena de la vista de Dios. De donde David, de esta noche de contemplación, dice: La noche será mi iluminación (5) en mis deleites (6), que es como si dijera: cuando esté en mis deleites de la vista esencial de Dios,

---

1 Sg.: *pasible.*
2 Sg.: *pasiblemente.*
3 A: *ya clara, y serena y beatífica.*
4 Bg.: *y se huelga.*
5 Asi A, Av., Bz. Bg., y B.—Sg.: *la noche serena es mi iluminación...* Jaén: *la noche serena mi iluminación.*
6 Ps. CXXXVIII, 11.

ya la noche de contemplación habrá amanecido en día y luz de mi entendimiento. Síguese lo quinto:

Con llama que consume y no da pena.

14. Por la llama entiende aquí el amor del Espíritu Santo. El consumar significa aquí acabar y perfeccionar. El decir, pues, el alma que todas las cosas que ha dicho en esta canción se las ha de dar el Amado y las ha ella de poseer con consumado y perfecto amor, absortas todas, y ella con ellas, en amor perfecto y que no dé pena, lo cual dice para dar a entender la perfección entera de este amor; porque para que lo sea, estas dos propiedades ha de tener, conviene a saber: que consume y transforme el alma en Dios, y que no dé pena la inflamación y transformación de esta llama en el alma, lo cual no puede ser sino en el estado beatífico, donde ya esta llama es amor suave (1); porque en la transformación del alma en ella hay conformidad y satisfacción beatífica de ambas partes, y por tanto no da pena de variedad en más o en menos, como hacía antes que el alma llegase a la capacidad de este perfecto amor, porque habiendo llegado a él, está el alma en tan conforme y suave amor con Dios, que con ser Dios, como dice Moisés, fuego consumidor (2), ya no le sea sino consumador y refeccionador, que no es ya como la transformación que tenía en esta vida el alma, que aunque era muy perfecta y consumadora en amor, todavía le era algo consumidora y detractiva; a manera del fuego en el ascua, que aunque está transformada y conforme con ella, sin aquel humear (3) que hacía antes que en sí la transformase, todavía, aunque la consumaba en fuego, la consumía y resolvía en ceniza; lo cual acaece en el alma que en esta vida está transformada con perfección de amor, que aunque hay conformidad, todavía padece alguna manera de pena y detrimento: lo uno, por la transformación beatífica, que siempre echa me-

---

1 Sg. omite desde las palabras *Lo cual.*

2 Deuter., IV, 24.

3 Av. y Bz.: *respendar y humear.* Sg.: *resplandecer y humear.* A: *resplandor y humear.* Bg. y B: *resplandor y hermosura.*

nos en el espíritu; lo otro, por el detrimento que padece el sentido flaco y corruptible con la fortaleza y alteza de tanto amor, porque cualquiera cosa excelente es detrimento y pena a la flaqueza natural; porque según está escrito: *Corpus quod corrumpitur, aggravat animam* (1). Pero en aquella vida beatífica ningún detrimento ni pena sentirá, aunque su entender será profundísimo, y su amor muy inmenso (2) porque para lo uno le dará Dios habilidad y para lo otro fortaleza, consumando Dios su entendimiento con su sabiduría, y su voluntad con su amor (3).

15. Y porque la Esposa ha pedido en las precedentes canciones y en la que vamos declarando inmensas comunicaciones y noticias de Dios, con que ha menester fortísimo y altísimo amor para amar según la grandeza y alteza de ellas, pide aquí que todas ellas sean en este amor consumado, perfectivo y fuerte.

CANCION XL

Que nadie lo miraba,
Aminadab tampoco parecía,
Y el cerco sosegaba,
Y la caballería
A vista de las aguas descendía.

DECLARACION Y ANOTACION (4).

1. Conociendo, pues, aquí la Esposa que ya el apetito de su voluntad está desasido de todas las cosas y arrimado a su Dios con estrechísimo amor, y que la parte sensitiva del alma con todas sus fuerzas, potencias y apetitos está conformada con el espíritu (5), acabadas ya y sujetas sus rebeldías;

---

1 Sap., IX, 15.
2 Sg.: *será profundísimo, suave y muy inmenso.*
3 El párrafo siguiente falta en A.—Sg. pone aquí: *Anotación para la Canción siguiente.*
4 Sg.: *Declaración*, solamente.
5 Sg.: *potencias y apetitos están conformadas con el apetito.*

y que el demonio por el vario (1) y largo ejercicio y lucha espiritual está ya vencido y apartado muy lejos, y que su alma está unida y transformada (2) con abundancias de riquezas y dones celestiales; y que según esto, está ya bien dispuesta y aparejada y fuerte, arrimada a su Esposo (3), para subir por el desierto de la muerte, abundando en deleites (4), a los asientos y sillas gloriosas de su esposo (5), con deseo que el Esposo concluya ya este negocio, pónele por delante para más moverle a ello todas estas cosas en esta última canción, en la cual dice cinco cosas. La primera, que ya su alma está desasida y ajena de todas las cosas. La segunda, que ya está vencido y ahuyentado el demonio. La tercera, que ya están sujetadas las pasiones y mortificados los apetitos naturales. La cuarta y la quinta, que ya está la parte sensitiva e inferior reformada y purificada, y que está conformada con la parte espiritual; de manera que no sólo no estorbará para recibir aquellos bienes espirituales, mas antes se acomodará a ellos, porque aun de los que ahora tiene participa según su capacidad. Y dice así:

Que nadie lo miraba.

2. Lo cual es como si dijera: mi alma está ya desnuda, desasida, sola y ajena de todas las cosas criadas de arriba y de abajo, y tan adentro entrada en el interior recogimiento (6) contigo, que ninguna de ellas alcanza ya de vista el íntimo deleite que en ti poseo, es a saber, a mover mi alma a gusto con su suavidad, ni a disgusto y molestia con su miseria y bajeza; porque estando mi alma tan lejos de ellas y en tan profundo deleite contigo, ninguna de ellas lo alcanza de vista. Y no sólo eso, pero

Aminadab tampoco parecía.

---

1 Bg.: *cosario.* Sg. omite la palabra *vario.*
2 A añade: *en Dios.*
3 Cant. VIII, 5.
4 Sg.: *habiéndose ido en deleites.*
5 S: *sus esposas.*
6 Sg.: *conocimiento.*

3. El cual Aminadab en la Escritura Divina significa el demonio, hablando espiritualmente, adversario del alma; el cual la combatía y turbaba siempre con la innumerable munición de su artillería, porque ella no se entrase en esta fortaleza y escondrijo del interior recogimiento con el Esposo, donde ella estando ya puesta, está tan (1) favorecida, tan fuerte, tan victoriosa con las virtudes que allí tiene, y con el favor del abrazo de Dios (2), que el demonio no solamente no osa llegar, pero con grande pavor huye muy lejos, y no osa parecer; y porque también por el ejercicio de las virtudes y por razón del estado perfecto que ya tiene, de tal manera le tiene ya ahuyentado y vencido el alma, que no parece más delante de ella. Y así Aminadab tampoco parecía con algún derecho para impedirme este bien que pretendo.

Y el cerco sosegaba.

4. Por el cual cerco entiende aquí el alma las pasiones y apetitos del alma; los cuales, cuando no están vencidos y amortiguados, la cercan en derredor, combatiéndola de una parte y de otra, por lo cual los llama cerco; el cual dice que también está ya sosegado, esto es, las pasiones ordenadas en razón y los apetitos mortificados. Que, pues, así es, no deje de comunicarle las mercedes que le ha pedido, pues el dicho cerco ya no es parte para impedirlo. Esto dice, porque hasta que el alma tiene ordenadas sus cuatro pasiones a Dios, y tiene mortificados y purgados los apetitos, no está capaz de ver a Dios (3). Y síguese:

Y la caballería
A vista de las aguas descendía.

5. Por las aguas entiende aquí los bienes y deleites espirituales que en este estado goza el alma en su interior con Dios. Por la caballería entiende aquí los sentidos corporales,

---

1 S: *está ya tan.*
2 Así Jaén, Sg., Av., A, Bz. y Bg.—B. y S: *del brazo de Dios.*
3 A y Bg.: *no están en paz de ver a Dios.*

de la parte sensitiva, así interiores como exteriores; porque ellos traen en sí las fantasmas (1) y figuras de sus objetos. Los cuales en este estado dice aquí la Esposa que descienden a vista de las aguas espirituales (2); porque de tal manera está ya en este estado de matrimonio espiritual purificada (3) y en alguna manera espiritualizada la parte sensitiva e inferior del alma, que ella con sus potencias sensitivas y fuerzas naturales se recogen a participar y gozar en su manera de las grandezas espirituales que Dios está comunicando al alma en lo interior del espíritu, según lo dió a entender David cuando dijo: Mi corazón y mi carne se gozaron en Dios vivo (4).

6. Y es de notar que no dice aquí la Esposa que la caballería descendía a gustar las aguas, sino a vista de ellas; porque esta parte sensitiva con sus potencias no tiene capacidad para gustar esencial y propiamente de los bienes espirituales, no sólo en esta vida, pero ni aun en la otra; sino por cierta redundancia del espíritu reciben sensitivamente recreación y deleite de ellos, por el cual deleite estos sentidos y potencias (5) corporales son atraídos al recogimiento interior (6), donde está bebiendo el alma las aguas de los bienes espirituales, lo cual más es descender a la vista (7) de ellas, que a beberlas (8) y gustarlas como ellas son. Y dice aquí el alma que descendían, y no dice que iban ni otro vocablo, para dar a entender que en esta comunicación de la parte sensitiva a la espiritual, cuando se gusta la dicha bebida (9) de las aguas espirituales, bajan de sus operaciones naturales, cesando de ellas, al recogimiento espiritual.

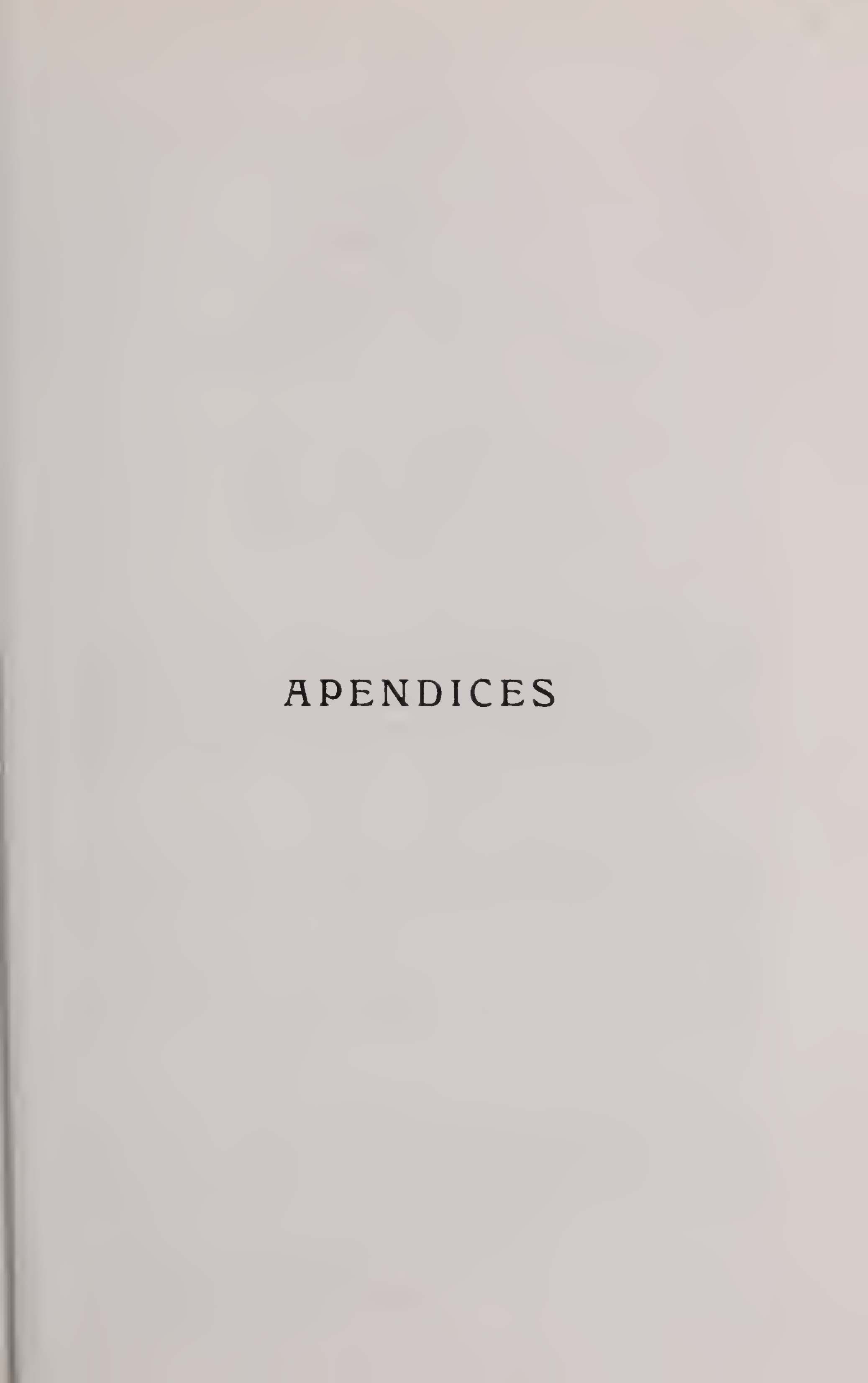
7. Todas estas perfecciones y disposiciones (10) antepone la

1 S: *fantasías.*
2 Bg.: *descienden a las aguas espirituales o a su vista...*
3 Sg.: *morificada* por *purificada.*
4 Ps. LXXXIII, 3.
5 A y B omiten *y potencias.*
6 Sg.: *son traídos al reconocimiento interior.*
7 Bg.: *lo cual más es de notar descender a la vista...*
8 B y Sg.: *a beberlas.* Bg.: *a beberlos y gustarlos.* A, Av. y Bz.: *a verlas.*
9 Sg.: *La dicha comunicación y bebida.*
10 Sg. omite: *disposiciones.*

Esposa a su Amado, el Hijo de Dios, con deseo de ser por él trasladada del matrimonio espiritual, a que Dios la ha querido llegar en esta Iglesia militante, al glorioso matrimonio de la triunfante, al cual sea servido llevar a todos los que invocan su nombre el dulcísimo Jesús, Esposo de las fieles almas, al cual es honra y gloria, juntamente con el Padre y el Espíritu Santo *in saecula saeculorum*. Amén (1).

---

1 El Ms. de Avila añade: *Fr. Juan de la* †. Otros no indican nada. Sg.: *Laus Deo*. A: *Fin de la iluminación*, etc. Bg.: *Jesús María Joseph*.



APENDICES

APÉNDICE I

COMIENZA LA DECLARACION

DE LAS CANCIONES ENTRE LA ESPOSA Y EL ESPOSO (1).

CANCION PRIMERA

¿A dónde te escondiste,
Amado, y me dejaste con gemido?
Como el ciervo huiste (2),
Habiéndome herido;
Salí tras ti clamando y ya eras ido (3).

DECLARACION

1. En esta primera canción, el alma enamorada del Verbo (4) Hijo de Dios su Esposo, deseando unirse con él por clara y esencial visión, propone sus ansias de amor, querellándose a él de la ausencia (5), mayormente que estando ella herida de su amor, por el cual ha salido de todas las cosas y de sí misma, todavía haya de padecer la ausencia de su Amado, no desatándola ya de la carne mortal, para poderle gozar en la gloria de eternidad y así, dice:

¿A dónde te escondiste?

2. Y es como si dijera: Verbo, Esposo mío, muéstrame el lugar donde estás escondido. En lo cual le pide la manifestación de su divina esencia; porque el lugar adonde está escondido el Hijo de Dios, como dice San Juan, es el seno del Padre, que es la Esencia divina, la cual es ajena y escondida de todo ojo mortal, y de todo entendimiento (6). Lo cual quiso decir Isaías, cuando dijo: Verdaderamente tú eres Dios escondido. Donde es de notar, que por grandes comunicaciones y presencias, y altas y subidas noticias de Dios que un alma que está en esta vida tenga, no es aquello esencialmente Dios, ni tiene que ver con

---

1 Cumpliendo lo dicho en la Introducción y en la nota primera de la página 14, publicamos en apéndice algunas canciones o comentarios a determinados versos, que por las muchas variantes que tienen en algunos manuscritos respecto del Códice de Sanlúcar nos habría obligado a poner un sinnúmero de notas en cada página. Se toman del Códice de Granada, y en nota se advierten las variantes que tienen con los demás códices similares. Ya es dicho que al Manuscrito de Granada le falta esta primera hoja.

2 8.654: *Que como ciervo huiste*. Bz. y Bj.: *Como ciervo...*

3 Bj. y Lch.: *...y ya eras ido.*

4 Bj. omite la palabra *Verbo.*

5 Bj.: *que restándose a él de ausencia.*

6 Md. añade: *en esta vida.*

él; porque todavía, a la verdad, le está al alma escondido, y siempre le conviene al alma sobre todas esas grandezas, tenerle por escondido, y buscarle escondido, diciendo: «¿A dónde te ascondiste?» (1). Porque ni la alta comunicación y presencia sensible es más testimonio de su presencia (2), ni la sequedad y carencia de todo eso en el alma es menos testimonio de su presencia en ella (3), por lo cual dice el Profeta Job: Si viniere a mí, no le veré; y si se fuere, no le entenderé. En lo cual se ha de entender, que si el alma sintiere gran comunicación y sentimiento o noticia de Dios, no por eso se ha de persuadir a que aquello es tener más a Dios, o estar más en Dios; ni tampoco que aquello que siente o entiende, es esencialmente Dios, aunque más ello sea; y que si todas esas comunicaciones sensibles la faltaren, no por eso ha de pensar que la falta Dios, pues que realmente ni por lo uno puede saber de cierto estar en su gracia, ni por lo otro estar fuera de ella. De manera que el intento principal del alma en el presente verso, no es sólo pedir la devoción afectiva (4) y sensible, en que no hay certeza ni claridad de la posesión del Esposo en esta vida, sino la clara presencia y visión de su esencia, en que desea estar certificada y satisfecha en la gloria.

3. Esto mismo quiso decir la Esposa en los Cantares divinos cuando, deseando la unión de la divinidad del Verbo Esposo suyo, la pidió al Padre diciendo: Muéstrame dónde te apacientas, y dónde te recuestas al mediodia. Porque en pedirle dónde se apacentaba, era pedirle que le mostrase la esencia del Verbo, porque el Padre no se apacienta en otra cosa que en su único Hijo; y en pedir le mostrase dónde se recostaba, era pedirle lo mismo, porque el Padre no se recuesta, ni cabe en otra cosa que en su Hijo, en el cual se recuesta, comunicándole toda su esencia, al mediodia, que es en la eternidad, donde siempre le engendra (5). Este pasto, pues, donde el Padre se apacienta, y este lecho florido del Verbo, donde se recuesta ascondido de toda criatura, pide aquí la Esposa, cuando dice: «¿A dónde te ascondiste?».

4. Y es de notar, para saber hallar (6) este Esposo, que el Verbo, juntamente con el Padre y Espíritu Santo, está esencialmente escondido en el íntimo centro del alma. Por tanto, el alma que le ha de hallar, conviénela salir de todas las cosas según la voluntad, y entrarse en sumo recogimiento dentro de sí misma, que es teniendo a todas las cosas (7) como si no fuesen. Que por eso San Agustín, hablando en los *Soliloquios* con Dios, decía: No te hallaba yo de fuera, porque mal te buscaba de fuera que estabas dentro. Está, pues, en el alma escondido, y allí le ha de buscar el buen contemplativo, diciendo: «¿A dónde te ascondiste»,

---

1 *Porque*. Con esta palabra comienza el Ms. de Granada.
2 Bj.: *preeminencia*.
3 Lch.: *testimonio de su presencia, y presencia temible, ni las sequedades y carencia en ella*.
4 Bz. omite esta palabra. Md.: *afectivamente*.
5 Bz.: *...donde engendra*. Lch.: *donde se engendra*.
6 Bj.: *hablar*.
7 Bj., 8.654, Lch. y Md.: *dentro de sí misma estimando a todas las cosas*. Bz.: *todas las criaturas*.

Amado, y me dejaste con gemido?

5. Llámale Amado, para más moverle e inclinarle a su ruego, porque cuando Dios es amado, con grande facilidad oye los ruegos de su amante; y entonces se puede de verdad llamar Amado cuando el alma está entera con él, no teniendo su corazón en otra cosa alguna fuera de él. De donde algunos llaman al Esposo Amado, y no es su Amado de veras, porque no tienen con él entero su corazón; y así, su petición no es en su presencia de tanto valor.

6. Y en lo que dice luego: «Y me dejaste con gemido», es de notar, que la ausencia del Amado causa continuo gemido en el amante, porque como fuera de él nada ama, en nada descansa ni recibe alivio; de donde en esto se conocerá el que de veras a Dios ama, si con alguna cosa menos que El se contenta (1). Este gemido dió bien a entender San Pablo cuando dijo: Nosotros, dentro de nosotros (2) gemimos esperando la adopción de los hijos de Dios. Este, pues, es el gemido que el alma tiene siempre en el sentimiento de la ausencia, mayormente cuando habiendo gustado alguna dulce y sabrosa comunicación, se quedó seca y sola, y así se sigue:

Como el ciervo huiste (3).

7. Es de notar, que en los Cantares compara la Esposa al Esposo al ciervo y a la cabra montañesa (4), diciendo: Semejante es mi Amado a la cabra y al hijo de los ciervos. Y esto por la presteza del esconderse y mostrarse cual suele hacer el Amado en las visitas que hace a las almas, y en los desvíos y ausencias que las hace sentir después de las tales visitas; por lo cual les hace sentir (5) con mayor dolor la ausencia, según ahora da aquí a entender el alma cuando dice:

Habiéndome herido.

8. Y es como si dijera: no sólo me bastaba la pena y el dolor que ordinariamente padezco en tu ausencia, sino que hiriéndome más de amor con tu flecha y aumentado la pasión y apetito de tu vista, huías con ligereza de ciervo, y no te dejes comprender algún tanto siquiera.

9. Para más declaración de este verso, es de saber, que allende de otras muchas diferencias de visitas que Dios hace al alma, con que la llaga y levanta en amor, suele hacer unos encendidos (6) toques de amor, que a manera de saetas de fuego hieren y traspasan al alma y la dejan toda cauterizada con fuego de amor. Y éstas propiamente se llaman heridas de amor (7), de las cuales (8) habla aquí el alma. Inflaman éstas tanto la voluntad en afición, que se está el

---

1 Bj., Bz. y Md.: *menos que él no se contenta.* Ms. 8.654: *menos que él que se contenta.* Lch.: *menos que con él no se contenta.*
2 Bj., Bz., 8.654 y Md.: *nosotros mismos.*
3 Ms. 8.654: *Que como...*
4 Ms. 8.654: *montesa.* Bj.: *montés.* Bz.: *montañés.*
5 Lch. omite: *después de las tales visitas, por lo cual las hace sentir.*
6 Ms. 8.654: *escondidos.*
7 Bj. y Lch. omiten: *Y éstas propiamente se llaman heridas de amor.*
8 Md. añade: *heridas de amor.*

alma abrasando en fuego y llama de amor, tanto, que parece consumirse en aquella llama, y la hace salir fuera de sí, y renovar (1) toda, y pasar a nueva manera de ser; así como el ave fénix, que se quema y renace de nuevo. De lo cual hablando David, dice: *Fué inflamado mi corazón, y mis renes se mudaron, y yo me resolví en nada y no supe.* Los apetitos y afectos que aquí entiende el Profeta por renes, todos se conmueven mudándose en divinos en aquella inflamación del corazón, y el alma por amor se resuelve en nada, nada sabiendo sino amor (2). Y a este tiempo es la conmutación de estas renes en grande manera de tormento y ansia por ver a Dios, tanto, que le parece al alma intolerable el rigor de que con ella usa el amor; no porque la hiera (3) (porque antes tiene las tales heridas de amor por salud), sino porque la dejó así penando, y no la hirió más, acabándola de matar, para verse y juntarse con él en vida. Por tanto, encareciendo o declarando su dolor, dice: «Habiéndome herido» (4).

10. Y este sentimiento tan grande acaece así, porque cuanto en aquella herida de amor que hace Dios levántase la voluntad con súbita presteza a la posesión del Amado, cuyo toque sintió. Y con esa misma presteza siente la ausencia y el gemido juntamente de ella. Porque estas visitas tales no son como otras en que Dios recrea y satisface al alma, hinchéndola de pacífica suavidad; mas éstas sólo las hace para llagar más que para sanar, y más para lastimar que para satisfacer, pues no sirven más de para avivar la noticia y aumentar el apetito, y, por el consiguiente, el dolor. Estas se llaman heridas de amor, que son al alma sabrosísimas; por lo cual querría ella estar siempre muriendo mil muertes a estas lanzadas, porque la hacen salir de sí y entrar en Dios, lo cual ella da a entender en el verso siguiente, diciendo:

Salí tras ti clamando y eras ido (5).

11. En las heridas de amor no puede haber medicina sino de parte del que hirió, y por eso salió clamando tras del que la había herido con la fuerza del fuego que causó la herida. Y es de saber que este salir se entiende de dos maneras: la una, salir de todas las cosas, lo cual se hace por aborrecimiento y desprecio de ellas; la otra, saliendo de sí misma por olvido de sí, lo cual se hace por el amor de Dios; el cual de tal manera levanta al alma, que la hace salir de sí y de sus quicios y modos naturales clamando por Dios. Y eso quiere decir aquí cuando dice: *Salí tras ti clamando.* Y es como si dijera: Esposo mío, en aquel toque tuyo y herida de amor, sacaste mi alma no sólo de todas las cosas, mas también la hiciste salir de sí (porque a la verdad y aun de las carnes parece la saca),

---

1 Bz.: *rebosar.*
2 Bj. y Bz. omiten: *nada sabiendo sino amor.*
3 Md.: *hiriere.*
4 El siguiente párrafo falta en Bj. hasta la frase: *éstas se llaman heridas.* Lch. salta del verso a la frase *de amor que hace...*
5 Bj. y Lch.: *...y ya eras ido.*

y levantástela a ti, clamando por ti, ya de todo desasida para asirse a ti. «Y eras ido».

12. Como si dijera: al tiempo que quise comprender tu presencia no te hallé, y quedéme desasida sin asirme a ti (1), penando en los aires de amor sin arrimo de ti y de mí. Esto que aquí llama salir el alma para ir al Amado, llama la Esposa en los Cantres levantar, diciendo: Levantarme he y buscaré al que ama mi alma rodeando la ciudad por los arrabales y las plazas; busquéle y no le hallé. Levantarse aquí, se entiende espiritualmente, de lo bajo a lo alto, que es lo mismo que salir de sí, esto es, de su modo y amor bajo al alto amor de Dios; pero dice que quedó llagada porque no le halló. Por eso, el enamorado vive penado siempre en la ausencia, porque él está ya entregado, esperando la paga de la entrega del Amado, y no se le da, y estando ya perdido por él no ha hallado la ganancia de su pérdida, pues carece de la posesión del Amado. Por tanto, el que anda penado por Dios, señal es de que se ha dado a Dios y que le ama.

13. Esta pena y sentimiento de la ausencia de Dios suele ser tan grande en los que van llegando a perfección, al tiempo (2) de estas divinas heridas, que si no proveyese el Señor, morirían; porque como tienen el paladar de la voluntad y el espíritu limpio y sano, bien dispuesto para Dios, y en lo dicho se les da a gustar algo de la dulzura del amor, que ellos sobre todo modo apetecen, padecen sobre todo modo; porque como por resquicios se les muestra un inmenso bien, y no se les concede, y así es inefable la pena y el tormento.

CANCION II

Pastores, los que fuerdes
Allá por las majadas al otero,
Si por ventura vierdes
Aquel que yo más quiero,
Decilde que adolezco, peno y muero.

DECLARACION

1. En esta Canción el alma se quiere aprovechar de terceros y medianeros para con su Amado, pidiéndoles le den parte de su dolor y pena; porque propiedad es del amante, ya que por la presencia (3) no puede comunicarse, hacerlo por los mejores medios que puede. Y así el alma, de sus deseos, afectos y gemidos se quiere aquí aprovechar como de mensajeros, que también saben manifestar lo secreto del corazón, y así dice:

Pastores los que fuerdes.

2. Llamando pastores a los afectos y deseos, porque ellos apacientan al alma de bienes espirituales. Porque pastor quiere decir apacentador, y mediante ellos se comunica Dios a ella (porque sin ellos no se le comunica), y dice: «Los que fuerdes». Es a saber,

---

1 Bj.: *con asirme a ti.*
2 Lch. omite: *tan grande en los que van llegándose a perfección al tiempo.*
3 Bz.: *ausencia.*

los que de puro amor saliéredes; porque no todos van, sino los que salen de fiel amor.

Allá por las majadas al otero.

3. Llama «majadas» a los coros de los Angeles, por los cuales de coro en coro van nuestros gemidos y oraciones a Dios; al cual aquí llama el otero, por ser él la suma alteza; y porque en él, como en el otero, se otean y ven todas las cosas y las majadas superiores e inferiores, al cual van nuestras oraciones ofreciéndoselas los ángeles, como habemos dicho, según lo dijo el ángel a Tobías, diciendo: Cuando orabas con lágrimas y enterrabas los muertos, yo ofrecí tu oración a Dios. También se pueden entender estos pastores del alma, por los mismos ángeles, porque no sólo llevan a Dios recados, sino también traen los de Dios a nuestras almas, apacentándolas como buenos pastores de dulces inspiraciones y comunicaciones de Dios, por cuyo medio Dios también las hace, y ellos nos amparan de los lobos, que son los demonios, y nos defienden de ellos como buenos pastores.

Si por ventura vierdes.

4. Y es tanto como decir: si por mi buena dicha y ventura llegáredes a su presencia, de suerte que él os vea y os oiga. Donde es de notar, que aunque es verdad que Dios todo lo sabe y entiende, y hasta los mínimos pensamientos (1) del alma ve y nota, entonces se dice ver nuestras necesidades, y oirlas, cuando las remedia o las cumple; porque no cualesquier necesidades ni cualesquier peticiones llegan a colmo que las oiga Dios para cumplirlas, hasta que en sus ojos llegue bastante tiempo y sazón y número (2) para concederlas o remediarlas; y entonces se dice verlo y oirlo, según es de ver en el Exodo, que después de cuatrocientos años que los hijos de Israel habían estado afligidos en la servidumbre de Egipto, dijo Dios a Moisés: Vi la aflicción de mi pueblo y he bajado para librarlos (3), comoquiera que siempre la hubiese visto. Y también dijo San Gabriel a Zacarías: Que no temiese, porque ya Dios había oído su oración en darle el hijo que muchos años le había andado pidiendo, comoquiera que siempre le hubiese oído. Y así ha de entender cualquier alma, que aunque Dios no acuda luego a su necesidad y ruego, que no por eso dejará de acudir en el tiempo oportuno, el que es ayudador, como dice David, en las oportunidades y en la tribulación si ella no desmayare y cesaré. Esto, pues, quiere decir aquí el alma cuando dice: si por ventura vierdes, es a saber, si por ventura es llegado el tiempo en que tenga por bien de otorgar mis peticiones.

Aquel que yo más quiero.

5. Es a saber, más que a todas las cosas, lo cual es espiritualmente hablando, cuando al alma no se le pone nada delante que la impida hacer y padecer por él cualquier cosa.

---

1 Lch. y Bj.: *los mismos pensamientos.*
2 Lch. omite: *número.*
3 Lch. y Bj.: *aliviarlos.*

Decilde que adolezco, peno y muero.

6. Tres maneras de necesidades representa aquí el alma, conviene a saber: dolencia, pena y muerte; porque el alma que de veras ama, en la ausencia padece ordinariamente de tres maneras, según las tres potencias del alma, que son: entendimiento, voluntad y memoria. Acerca del entendimiento dice que adolece, porque no ve a Dios, que es la salud del entendimiento. Acerca de la voluntad dice que pena, porque no posee a Dios, que es el refrigerio y deleite de la voluntad. Acerca de la memoria dice que muere, porque acordándose que carece de todos los bienes del entendimiento, que es ver a Dios, y de todos los deleites de la voluntad, que es poseerle, y que también es muy posible carecer de él para siempre, padece en esta memoria a manera de muerte.

7. Estas tres maneras de necesidades representó también Jeremías a Dios en los Trenos diciendo: Recuérdate de mi pobreza, y del axenjío y de la hiel. La pobreza se refiere al entendimiento, porque a él pertenece la riqueza de la sabiduría de Dios, en la cual están como dice San Pablo, encerrados todos los tesoros de Dios. El axenjio, que es hierba amarísima, se refiere a la voluntad, porque a esta potencia pertenece la dulzura de la posesión de Dios; de la cual careciendo, se queda con la amargura, según el Angel dijo a San Juan en el Apocalipsis, diciendo: Que en comiendo el libro le haría amargar el vientre, tomando allí al vientre por la voluntad. La hiel se refiere a la memoria, que significa la muerte del alma, según da a entender Moisés en el Deuteronomio, hablando de los condenados, diciendo: Hiel de dragones será el vino de ellos, y veneno de áspides insanable. Lo cual significa allí el carecer de Dios, que es muerte del alma, y estas tres necesidades y penas están fundadas en las tres virtudes teologales, que son fe, caridad y esperanza, que se refieren a las tres dichas potencias: entendimiento, voluntad y memoria (1).

8. Y es de notar que el alma en el dicho verso no hace más que representar su necesidad y pena al Amado, porque el que discretamente ama, no cura de pedir lo que le falta y desea, sino de representar su necesidad, para que el Amado haga lo que fuere servido; como cuando la bendita Virgen dijo al amado Hijo en las bodas de Caná de Galilea, no pidiéndole derechamente el vino, sino diciendo: No tienen vino; y las hermanas de Lázaro le enviaron, no a decir que sanare a su hermano, sino a decir que mirase que al que amaba estaba enfermo. Y esto por tres cosas: la primera, porque mejor sabe el Señor lo que nos conviene, que nosotros; la segunda, porque más se compadece el Amado viendo la necesidad del que le ama, y su resignación; la tercera, porque más seguridad lleva el alma acerca del amor propio y propiedad en representar la falta que en pedir a su parecer lo que le falta. Ni más ni menos hace ahora el alma representando sus tres necesidades, y es como si dijera: Decid a mi Amado que pues adolezco, y él sólo es mi salud, que me dé

---

1 Md. añade: *aunque no cada cual sea propio sujeto de cada una de las tres dichas virtudes.*

mi salud; y que pues peno, y él sólo es mi gozo, que me dé mi gozo; y que pues muero, y él sólo es mi vida, que me dé mi vida.

CANCIÓN III

Buscando mis amores
Iré por esos montes y riberas,
Ni cogeré las flores,
Ni temeré las fieras,
Y pasaré los fuertes y fronteras.

DECLARACION

1. No sólo basta al alma orar y desear, y ayudarse de terceros para hallar al Amado, como ha hecho en las precedentes canciones, sino que junto con eso ella misma se ponga por la obra a le buscar; y eso dice que ha de hacer en esta canción, diciendo que en busca de su Amado ha de ir ejercitándose en las virtudes y mortificaciones en la vida contemplativa y activa; y que para esto no ha de admitir bienes ni regalos algunos (1), ni bastarán a detenerla e impedirla este camino todas las fuerzas y asechanzas de los tres enemigos: mundo, demonio y carne, diciendo:

Buscando mis amores,

2. Es a saber, a mi Amado,

Iré por esos montes y riberas.

3. A las virtudes llama montes: lo uno, por la alteza de ellas; lo otro, por la dificultad y trabajo que se pasa en subir a ellas, ejercitando la vida contemplativa. Y llama riberas a las humillaciones y mortificaciones (2) y desprecio de sí, ejercitándose también en la vida activa; porque para adquirir las virtudes, la una y la otra es menester. Es, pues, tanto como decir: buscando a mi Amado, iré poniendo por obra las virtudes altas, y humillándome en las mortificaciones y cosas bajas. Esto dice, porque el camino de buscar a Dios, es ir obrando en Dios el bien y mortificando en sí el mal de la manera que se sigue:

Ni cogeré las flores.

4. Por cuanto para buscar a Dios se requiere un corazón desnudo y fuerte, libre de todos los males y bienes que puramente no son Dios (3), dice en el presente verso y en los siguientes la libertad y fortaleza que ha de tener. Y en éste dice, que no cogerá las flores que encontrare en este camino, por las cuales entiende todos los gustos y contentamientos que se le pueden ofrecer, los cuales son en tres maneras: temporales, sensuales y espirituales. Y porque los unos y los otros ocupan el corazón y le son impedimento para el verdadero camino espiritual, si repara o hace asiento en ellos, dice que no cogerá estas

1 Bj.: *riquezas algunas.*
2 Bj. y Bz.: *mortificaciones y sujeciones.*
3 Md. añade: *o no llevan a Dios.*

flores ni pondrá en ellas su corazón; y es como si dijera: ni pondré mi corazón en las riquezas y bienes que me ofreciere el mundo, ni admitiré los contentamientos y deleites de mi carne, ni repararé en los gustos y consuelos de mi espíritu, de suerte que me detenga en buscar a mis amores por los montes y riberas (1). Y esto dice por hacer lo que aconseja David en este camino diciendo: Si las riquezas abundaren, no queráis poner en ellas el corazón, esto es, no queráis aficionaros a ellas, lo cual entiende así de los gustos espirituales como los demás bienes temporales (2). Donde es de notar, que no sólo los bienes temporales y gustos y deleites corporales impiden y contradicen el camino de Dios, mas también los consuelos y deleites espirituales, si se tienen o buscan con propiedad, estorban el camino de las virtudes. Por tanto, al que ha de ir adelante, conviénele que no se ande a esas flores. Y no sólo eso, sino que también tenga ánimo para decir:

Ni temeré las fieras
Y pasaré los fuertes y fronteras.

5. En los cuales versos pone los tres enemigos del alma, que son mundo, demonio y carne, que son los que hacen la guerra y dificultad al camino. Por las fieras entiende el mundo, por los fuertes el demonio, y por las fronteras la carne.

6. Llama fieras al mundo, porque al alma que comienza el camino de Dios, parécele que se le representa en la imaginación el mundo como a manera de fieras, haciéndole amenazas y fieros, y principalmente en tres maneras: la primera, que le ha de faltar el favor del mundo, perder los amigos, el crédito y aun la hacienda; la segunda, es otra fiera no menor, conviene a saber, que cómo ha de poder sufrir no haber ya jamás de tener contentos y deleites del mundo y carecer de todos los regalos de él; y la tercera, es aún mayor, conviene a saber, que se han de levantar contra ella las lenguas, y han de hacer burla de ella y todos le han de despreciar; las cuales cosas de tal manera se le suelen anteponer a algunas almas, que se les hace dificultosísimo, no sólo el perseverar contra estas fieras, más aún el comenzar el camino.

7. Mas algunas almas más generosas pónenseles delante otras fieras más interiores y espirituales de dificultades y tentaciones, tribulaciones y trabajos de muchas maneras, cuales las envía Dios y permite a los que quiere probar como al oro en el fuego, según aquello que dice David: Que son muchas las tribulaciones de los justos. Pero el alma bien enamorada, que estima a su Amado más que a todas las cosas, confiada en el amor de su Esposo y de su favor, osará decir con ánimo: «Ni temeré las fieras».

Y pasaré los fuertes y fronteras.

8. A los demonios, que es el segundo enemigo del alma, llama fuertes, porque ellos con grande fuerza procuran tomar el paso de este

1 Bj. y Bz.: *bosques y riberas.*
2 Así Gr., 8.654 y Md.—Bz. y Bj.: *gustos sensuales como de los demás gustos temporales.*

camino, y porque también sus tentaciones y astucias son más fuertes y duras de vencer y más dificultosas de entender que las del mundo y carne, y porque también se fortalecen de estos otros dos enemigos de mundo y carne, para hacer al alma fuerte guerra. Y por tanto, hablando David de ellos dice: Los fuertes pretendieron mi alma. De cuya fortaleza también dice Job: Que ni hay poder sobre la tierra que se le compare a este del demonio, que fué hecho de suerte que a ninguno temiese, esto es, ningún poder humano se podía comparar con el suyo; y así, sólo el poder divino basta para le vencer, y sola la luz divina para poder entender sus ardides. Por lo cual el alma que hubiere de vencer su fortaleza, no podrá sin oración, ni sus engaños podrá entender sin humildad y mortificación. Porque así dice San Pablo, avisando a los fieles estas palabras diciendo: Hermanos, vestíos las armas de Dios, para que podáis resistir contra las astucias del enemigo; porque esta lucha no es como contra la carne y la sangre; entendiendo por la sangre al mundo, y por las armas de Dios la oración y cruz de Cristo, en que está la humildad y mortificación que habemos dicho.

9. Dice también que pasará las fronteras, por las cuales entiende las repugnancias y rebeliones (1) que naturalmente tiene contra el espíritu la carne; la cual, como dice San Pablo, siempre codicia contra el espíritu, y se pone como en frontera resistiendo al camino espiritual. Y estas fronteras ha de pasar el alma rompiendo las dificultades y echando por tierra con la fuerza y determinación del espíritu todos los apetitos sensuales y afecciones naturales; porque en tanto que los hubiere en el alma, de tal manera está el espíritu impedido debajo de ellas, que no puede pasar a verdadera vida y deleite espiritual (2). Lo cual nos dió bien a entender San Pablo, cuando dijo: Si mortificáredes las obras de la carne con el espíritu, viviréis. Este, pues, es el estilo que dice el alma en la dicha canción que le conviene tener para buscar a su Amado, es a saber: constancia y valor para no bajarse a coger las flores, y ánimo para no temer las fieras, y fortaleza para pasar los fuertes, sólo entendiendo en ir por los montes y riberas de la manera que ya está declarado.

CANCION IV

¡Oh, bosques y espesuras,
Plantadas por la mano (3) del Amado!
¡Oh, prado de verduras,
De flores esmaltado,
Decid si por vosotros ha pasado!

DECLARACION

1. Después que el alma ha dado a entender la manera de disponerse para comenzar este camino, que es el ánimo para no se andar

---

1 Bj. y Lch. trasladan por error *revelaciones*.
2 Md. añade: "en que no excluimos la de la gracia, antes la suponemos en el que ha de caminar a la perfección de la vida mística y espiritual."
3 Bj.: *...por las manos...* Lch. y Md.: *...de mi Amado.* Ms. 8.654:: *Plantados por la mano de mi Amado.*

ya a deleites y gustos, y fortaleza para vencer las tentaciones y dificultades, en lo cual consiste el ejercicio del conocimiento de sí, que es lo primero que ha de hacer el alma para ir al conocimiento de Dios, ahora en esta canción comienza a caminar la consideración y conocimiento de las criaturas al conocimiento de su Amado, criador de ellas; porque después del ejercicio del conocimiento propio, esta consideración de las criaturas es la primera por orden en este camino espiritual para ir conociendo a Dios, considerando su grandeza y excelencia por ellas, según aquello del Apóstol que dice: Que las cosas invisibles de Dios, son conocidas del alma por el conocimiento de las cosas criadas. Habla, pues, el alma en esta canción con las criaturas, preguntándoles por su Amado. Y es de notar que, como dice San Agustín, la pregunta que el alma hace a las criaturas es la consideración que en ellas hace del Criador de ellas. Y así en esta canción se contiene la consideración de los elementos y las demás criaturas inferiores y la consideración de los cielos y de las demás criaturas y cosas materiales que Dios crió en ellos, y también la consideración de los espíritus celestiales, diciendo:

¡Oh, bosques y espesuras.

2. Llama bosques a los elementos, que son tierra, agua fuego, viento (1); porque así como amenísimos bosques están poblados de espesas criaturas, por el grande número y muchas diferencias que hay de ellas en cada elemento: en la tierra innumerables variedades de animales, en el agua innumerables diferencias de peces, y en el aire también muchas diversidades de aves; y el elemento del fuego, que concurre para con todos para la animación y conservación de ellos; y así, cada suerte de animales vive en su elemento, y está locada y plantada en él como en bosque, región donde nace y se cria. Y, a la verdad, así como lo mandó Dios en la creación de ellos, mandando a la tierra que produjese los animales; y a la mar y a las aguas los peces, y al aire hizo morada de las aves, y por eso, dice el alma luego viendo que él lo mandó así y que así se hizo:

Plantadas (2) por la mano del Amado! (3).

3. Esta es la consideración, de que estas grandezas y diferencias sola la mano de su Amado pudo hacerlas. Donde advertidamente dice: por la mano; porque aunque otras muchas cosas hace Dios por mano de los ángeles, ésta que es criar nunca la hace por otra que por la suya propia. Y así, las criaturas mueven al alma mucho al amor de su Amado, viendo que son cosas que por su propia mano fueron hechas.

¡Oh, prado de verduras.

4. Esta es la consideración del cielo al cual llama prado de verduras, porque las cosas que en ellos hay criadas nunca fenecen ni se marchitan con el tiempo, sino que como frescas verduras, en que se

---

1 Bj., Lch., Bz., 8.654 y Md.: *agua, aire y fuego.*
2 Bj. y Bz.: *Plantados...*
3 Lch. y Md.: *...de mi Amado.* Aquí el 8.654 lee igual que Gr.

recrean y apacientan los justos, siempre están en su ser inmarcesible; en la cual consideración se comprende también toda la diferencia de las estrellas y otros planetas celestiales.

5. Este nombre de verduras pone también la Iglesia a las cosas celestiales cuando rogando a Dios por las almas de los difuntos, hablando con ellos dice: Constitúyaos Dios entre las verduras deleitables. Y dice también que este prado de verduras también está de flores esmaltado.

De flores esmaltado.

6. Por las cuales flores entiende los ángeles y almas santas, con los cuales está aquel lugar adornado y hermoseado como un gracioso y subido esmalte en un vaso de oro excelente.

Decid si por vosotros ha pasado.

7. Esta pregunta es la consideración que arriba queda dicha: decid qué excelencias en vosotros ha criado.

CANCION VIII

Mas, ¿cómo perseveras,
Oh, vida (1), no viviendo donde vives,
Y haciendo porque mueras,
Las flechas que recibes,
De lo que del Amado en ti concibes?

DECLARACION

1. Como el alma se ve morir de amor, según acaba de decir, y que no se acaba de morir, para poder gozar del amor con libertad, quéjase de la duración de la vida corporal, a cuya causa se le dilata la vida espiritual. Y así habla con la vida de su alma, encareciendo este dolor diciendo: vida de alma, ¿cómo puedes perseverar en esta vida de cuerpo, pues te es muerte y privación de aquella donde ya vives más verdaderamente el amor y deseo? Y mayormente siendo bastantes para que mueras las heridas que recibes de los toques del Amado, y del vehemente amor que te causa lo que de él sientes y entiendes, que son heridas que de amor matan?

Mas, ¿cómo perseveras
Oh, vida (2), no viviendo donde vives?

2. Para cuya inteligencia es de saber, que el alma más vive donde ama que en el cuerpo donde ella anima; porque en el cuerpo ella no tiene su vida, antes ella le da a él vida y ella en lo amado tiene su vida. Pero allende de esta vida de amor, por el cual vive el alma en cualquiera cosa que ama, el alma tiene su vida natural en Dios, según aquello que nos dice San Pablo: En él vivimos y nos movemos y somos. Y como el alma vea que tiene su vida

1 Lch.: *Oh, alma.*
2 Lch.: *Oh, alma.*

natural en Dios por el ser que en él tiene, y también su vida espiritual por el amor con que le ama, quéjase porque persevera todavia en vida corporal, porque la impide de vivir de veras donde de veras tiene su vida por esencia y por amor, como habemos dicho. En lo cual es grande el encarecimiento que el alma aquí hace, porque da a entender que padece en dos contrarios, en los dos versillos, porque lo que dicen en ellos es tanto como decir: alma mia, ¿cómo puedes perseverar así, pues vives sin vivir de veras donde vives por amor?

Y haciendo porque mueras,
Las flechas que recibes.

3. Como si dijera: y demás de lo dicho, ya que perseveras en el cuerpo, donde no tienes tu vida, cómo todavia perseveras, pues por si solos bastan a matarte los toques de amor, que en tu corazón recibes, de lo que de parte del Amado en ti sientes y entiendes, que eso quiere decir:

De lo que del Amado en ti concibes.

4. Es a saber, de la hermosura, grandeza y sabiduria y virtudes que de él entiendes.

CANCION XIII

Los ríos sonorosos.

9. Los rios tienen tres (1) propiedades: la primera, que todo lo que encuentran embisten y anegan, y la segunda, que hinchen los bajos y vacíos que hallan delante; la tercera, que tienen tal sonido que todo otro sonido privan y ocupan. Y porque en esta comunicación del Amado siente el alma en él estas tres propiedades muy sabrosamente, dice que el Amado es los rios sonorosos. Cuanto a la primera es de saber, que de tal manera se ve el alma embestir del torrente del espiritu de Dios en este caso y con tanta fuerza apoderarse de ella, que le parece vienen sobre ella todos los ríos del mundo que embisten, anegan todas sus pasiones y acciones en que antes estaba. Y no porque es cosa de tanta fuerza, es cosa de tormento; porque estos ríos son rios de paz, según por Isaias el Esposo lo dice diciendo: Mirad que yo declinaré sobre ella como un rio de paz, y como un torrente que va redundando gloria. Y asi toda la hinche de paz y gloria. La segunda propiedad que el alma dice sentir, es que esta divina agua hinche los bajos de su humildad (2) y llena los vacios de sus apetitos, según lo dice San Lucas diciendo: A los hambrientos hinche de bienes. La tercera propiedad que el alma siente en estos ríos de su Amado es sentir un sonido y voz espiritual que es sobre todo y voz, el cual priva y excede todo sonido. Y en declarar cómo esto sea nos habemos de detener un poco.

10. Esta voz o este sonoroso de estos ríos que aquí dice el alma,

---

1 Por descuido omite Gr. esta palabra.
2 Lch. añade: *para después levantarla a mayor gloria.*

es un henchimiento tan grande que la hinche y un poder tan poderoso que la posee, que no sólo le parecen sonidos de ríos, sino aun poderosísimos truenos. Pero es voz espiritual y no trae esotros sonidos corporales, ni la pena de otros sonidos, sino grandeza y fuerza y deleite; pero ella es como una voz y sonido inmenso, que hinche al alma de poder. Y porque para dar a entender esta espiritual voz que en la venida del Espíritu Santo se hacía en el espíritu de los Apóstoles interiormente se oía aquel sonido de fuera como de aire vehemente, por el cual se denotaba el que dentro en sí sentían los Apóstoles, que era, como decimos, henchimiento de poder y fortaleza. Y cuando una vez estaba el Señor Jesús rogando al Padre en el aprieto y angustia que había de sus enemigos, según lo dice San Juan, le vino esta voz del cielo, interior, confortándole según la humanidad, la cual oyeron de fuera los judíos, a manera de trueno, y así algunos decían que era trueno, y otros que le había hablado algún ángel; y era que por aquella voz de fuera, se notaba la fortaleza y poder que según la humanidad a Jesús se le daba dentro. De donde es de saber, que la voz espiritual es el efecto que ella hace. Lo cual quiso decir David cuando dijo: *Ecce dabit voce suae vocem virtutis*. Es a saber: Mirad que él dará a su voz, voz de virtud. Donde es de saber que Dios es voz infinita, y la voz que da en el alma es el efecto que en ella hace.

11. Y esta voz oyó San Juan en el Apocalipsis, y dice que la voz que oyó del cielo era *tanquam vocem aquarum multarum, et tanquam vocem tonitrui magni*. Quiere decir: Que era la voz que oyó como voz de muchas aguas, y como voz de un grande trueno. Y porque no se entienda que esta voz, por ser tan grande, era penosa y áspera, añade luego diciendo, que esta voz era tan suave, que *erat sicut citharedorum citharizantium in citharis suis*. Que quiere decir: Era como de muchos tañedores que citarizaban en sus cítaras. Y Ezequiel dice, que este sonido como de muchas aguas era *quasi sonum sublimis Dei*, es a saber: Como sonido del Altísimo Dios. Esto es, que altísima y suavísimamente en él comunicaba. Esta voz es infinita, porque, como decíamos, es el mismo Dios que se comunica, haciendo voz en el alma; mas cíñese a cada alma, dándole voz de virtud, según le cuadra limitadamente, y hace gran deleite y grandeza al alma. Que por eso dijo la Esposa en los Cantares: *Sonet vox tua in auribus meis, vox tua dulcis*. Quiere decir: Suene tu voz en mis oídos, porque es dulce tu voz. Síguese el verso:

CANCION XX

DECLARACION

1. En esta canción responde el alma a una tácita reprensión (1) que la podían hacer los del mundo, según lo han ellos de costumbre notar a los que de veras se dan a Dios, de demasiados en su retiramiento y extrañez en su manera de proceder, teniéndolos por inútiles y perdidos en lo que el mundo precia y estima; a la cual reprensión de muy

1 Bj.: *a una tácita objeción o reprensión*. Bz.: *tácita obligación o reprensión*.

buena manera satisface aquí el alma y de muy buena gana hace rostro a esto y a todo lo demás que el mundo la puede imponer, teniéndolo todo en poco cuando ella ha llegado a lo vivo del amor; antes ella misma se precia y se gloría de haber hecho esas cosas por el Amado. Y así ella misma las confiesa en esta canción diciendo a los del mundo, que si no la vieren en las cosas de sus primeros tratos y pasatiempos que digan que se ha perdido y ajenado de ellos; y que lo tiene por tan bien que ella misma se quiso perder andando buscando a su Amado por las obras de virtud, enamorada mucho de él. Y porque vean la ganancia de su pérdida y no la juzguen se puede llamar a engaño, como ellos piensan, dice que esta pérdida fué su ganancia, y por eso de industria se hizo perdida.

CANCION XXIV

No quieras despreciarme,
Que si color moreno en mí hallaste,
Ya bien puedes (1) mirarme
Después que me miraste,
Que gracia y hermosura en mí dejaste.

DECLARACION

1. Animándose ya la Esposa y preciándose a sí misma en las prendas y precio que de su Amado tiene, viendo que son cosas de él, aunque ella de suyo sea de bajo precio y no merezca alguna estima, merece ser estimada por ellas, atrévese a su Amado y dícele que ya no la quiera tener en poco, ni despreciarla, porque si antes merecía esto por la fealdad de su culpa y bajeza de su naturaleza, que ya, después que él la miró la primera vez en que la arreó con su gracia y vistió de su hermosura, que bien la puede ya mirar la segunda y más veces, aumentándole la gracia y hermosura, pues hay ya razón y causa bastante para ello en haberla mirado cuando no lo merecía ni tenía partes para ello

No quieras despreciarme.

2. Como si dijera: pues así es lo dicho, no quieras tenerme ya en poco.

Que si color moreno en mí hallaste.

3. Que si antes que me miraras, hallaste en mí fealdad de culpas e imperfecciones y bajeza de condición natural (2).

Ya bién puedes mirarme,
Después que me miraste.

4. Después que me miraste (3), quitando de mí ese color moreno y desgraciado con que no estaba de ver, ya bien puedes mirarme más

---

1 Bz.: *Ya bien podrás...*
2 Lch.: *consideración natural.*
3 Md. comienza el párrafo por *Quitando de mí.*

veces; porque no sólo me quitaste el color moreno mirándome la primera vez, pero también me hiciste más digna de ver, porque

Gracia y hermosura en mí dejaste.

5. Mucho se agrada a Dios en el alma que tiene su gracia (1), porque en ella mora bien agradado, y ella está en él engrandecida, y por eso la ama inefablemente, y la va comunicando siempre en todas las sazones (2) y obras de ella más amor y dones; porque alcanza mucho el alma que está subida en amor y honrada en Dios. Y así lo da a entender Dios hablando con su amigo Jacob por Isaías, diciendo: *Ex quo honorabilis factus es in oculis meis, et gloriosus, ego dilexi te.* Quiere decir: Después que en mis ojos eres hecho honrado y glorioso, yo te amé, esto es: has merecido más amor mío, y en él más gracia de mercedes mías por la honra y hermosura de gloria que de mí tenías.

Esto da también a entender la Esposa en los Cantares, diciendo a las hijas de Jerusalén: *Nigra sunt sed formosa filiae Jerusalem, ideo dilexit me rex et introduxit me in cubiculum suum.* Que quiere decir: Morena soy, hijas de Jerusalén, pero hermosa; por tanto me ha amado el Rey y metido en lo interior de su lecho. Es a saber: aunque soy morena de mío, soy hermosa de él, y por eso me comunicó más amor y metióme más adentro haciéndome mayores mercedes.

6. Bien puedes ya, Dios mío, mirarme después que me miraste, que gracia y hermosura de honra y gloria y riqueza con tu primera vista en mí dejaste.

CANCION XXV

Cogednos las raposas,
Que está ya florecida (3) nuestra viña,
En tanto que de rosas
Hacemos una piña,
Y no parezca nadie en la montiña (4).

DECLARACION

1. Viendo la Esposa las virtudes de su alma puestas ya en el punto de su perfección, en que está ya gozando el deleite y suavidad (5) y fragancia (6) de ellas, así como se goza la belleza y olor de las plantas cuando están floridas, deseando continuar esta suavidad y que no haya cosa que pueda impedírsela y atajársela (7), pide en esta canción que le cojan (7) y aparten de sí todas aquellas cosas que pueden derribar y ajar (9) la flor de sus virtudes, como son todas las turbaciones, tenta-

———

1 Md.: *a quien ha dado su gracia.*
2 Bz. y Bj.: *acciones* por *sazones.*
3 Bz.: *florida.*
4 Lch.: *campiña.*
5 Lch.: *sabiduría* por *suavidad.*
6 Bj. y Bz.: *suavidad y gloria.*
7 Lch.: *alejársela.* Bj.: *abajársela.*
8 Md.: *acojan.*
9 Lch.: *abajar* por *ajar.* Bz.: *ahogar.*

ciones, desasosiegos, apetitos, imaginaciones y otros movimientos, que suelen impedir al alma la paz y quietud y suavidad interior, al tiempo que suele estar más a su sabor gozando de las virtudes todas juntas en su Amado; porque suele el alma a veces en su espíritu ver las virtudes todas que Dios le ha dado (obrando él en ella esta luz), y ella entonces con admirable deleite y sabor de amor las junta todas y las ofrece al Amado como una piña de flores, en lo cual recibiéndolas el Amado entonces, como a la verdad las recibe, gran servicio recibe en ello; porque el alma se ofrece juntamente con las virtudes, que es el mayor servicio que ella le puede hacer; y así es uno de los mayores deleites que en el trato con Dios suele recibir éste que recibe en esta manera de don que al Amado hace. Y así, deseando ella que no le impida cosa este deleite interior que es la viña florida, desea le quitar (1) no sólo las cosas dichas, mas que también haya gran soledad de todas las cosas (2), de manera que en todas las potencias y apetitos interiores y exteriores no haya forma ni imagen ni otra cosa que parezca ni se represente delante del alma y del Amado, que en soledad y unión de entrambos están haciendo y gozando esta piña.

Cogednos las raposas,
Que está ya florecida (3) nuestra viña.

2. La viña es el plantel que está en el alma de todas las virtudes que dan al alma vino de dulce sabor. Esta viña del alma está florida cuando en la unión de la voluntad con el Amado el alma está deleitándose y gozando todas esas virtudes juntas; y a este tiempo suelen acudir a la memoria imaginativa muchas y varias formas e imaginaciones, y en la parte sensitiva muchos y varios movimientos y apetitos que inquietan al alma, y con su mucha sutileza y viveza la hacen perder el gusto y suavidad de que entonces el alma está gozando, molestándola mucho. Y suele a este tiempo haber muchas turbaciones y horrores y temores (4) que suelen poner los demonios, y a todas estas cosas llama raposas. Porque así como las ligeras raposillas con sus sutiles saltos suelen derribar y maltratar la flor de las viñas, así estas imaginaciones y movimientos con su presteza (5) impiden y derriban del alma la flor de la suavidad de que entonces, como habemos dicho, está gozando, y también porque así como las raposas son maliciosas y sagaces en hacer daño, así éstas imaginaciones y los demonios con ellas procuran maliciar y derribar la flor de la suavidad del alma, porque no haya fruto.

3. Esto mismo pide la Esposa en los Cantares, diciendo: *Capite nobis vulpes parvulas, quae demoliuntur vineas: nam vinea nostra floruit.* Que quiere decir: Cazadnos las raposas pequeñas (6) que estragan las viñas, porque nuestra viña está florida. Y por eso quiere el alma

---

1 Md.: *le quiten.*
2 Lch. suprime: *mas que también haya gran soledad de todas las cosas.*
3 Bz.: *Que está ya florida.* Bj.: *Que está ya muy florida.*
4 Lch. y 8.654 suprimen *y temores.*
5 Lch., 8.654 y Bz.: *presteza y ligereza.* Md.· *ligereza y presteza.*
6 Md.: *pequeñuelas.*

aquí que se las cacen, y porque también haya lugar de hacer lo que se sigue, es a saber:

En tanto que de rosas
Hacemos una piña.

4. En esta sazón que el alma está deleitándose en el pecho de su Amado, de la flor de esta viña acaece así que las virtudes se ponen todas en pronto, como habemos dicho, y en su punto, mostrando y dando al alma su fragancia y suavidad en la misma alma y en Dios, de manera que le parece al alma una viña muy florida de ellas y del Amado, y entonces ella las junta todas haciendo actos muy sabrosos de amor en cada una de ellas y en todas juntas, y así juntas las ofrece ella al Amado con gran ternura de amor y suavidad; a lo cual la ayuda el Amado, que por eso dice hacemos una piña, conviene a saber: él y yo.

5. Y así es como una piña de rosas esta junta de virtudes, porque así como la piña es una pieza fuerte, y en sí contiene muchas piezas fuertes y fuertemente abrazadas, que son los piñones; así esta piña que hace el alma para su Amado es una sola perfección del alma, que fuerte y ordenadamente abraza en sí muchas perfecciones de virtudes muy fuertes y dones muy ricos, porque todas las perfecciones de virtudes (1) convienen y se ordenan en una perfección del alma; la cual, en tanto que está haciéndose y ofreciéndose al Amado en el espíritu, conviene que se cacen las raposas. Y no sólo eso, sino también

Y no parezca nadie en la montiña (2).

6. Porque para este divino ejercicio interior es también necesario soledad y ajenación (3) de todas las cosas que se podrían ofrecer al alma, ahora de parte de la porción inferior que es la sensitiva, ahora de parte de la superior que es la racional, que son en que (4) se encierra toda la armonía de potencias y sentidos de todo el hombre que aquí llama montiña. Dice que en esta no parezca nadie, es a saber, no parezcan en las potencias y sentidos (5) ningunas formas ni figuras de objetos ni otras operaciones naturales, porque en este caso si los sentidos exteriores e interiores obran, estorban; ni tampoco parezcan en las potencias espirituales otras sus operaciones y ejercicios, porque en llegando al sabor (6) de unión de amor ya no obran ni conviene obren las potencias espirituales, pues está ya hecha la obra de unión amando (7), así como llegando el término cesan todos los medios; no parezca, pues, nadie en la montiña; sola la voluntad esté asistiendo al Amado en la dicha manera.

---

1 Lch. añade: *y dones.*
2 Lch.: *campiña.*
3 8.654: *enajenación.*
4 Md.: *que son las en que.*
5 Bj., Lch., Bz., 8.654 y Md.: *sentidos sensitivos.*
6 Md.: *al saber.*
7 Md.: *amando lo entendido.*

CANCION XXXVIII

El aspirar del aire.

2. Esta habilidad que el alma pide para amar perfectamente, llama aquí aspirar del aire, porque es un delicadísimo toque y sentimiento (1) que el alma siente a este tiempo en la comunicación del Espíritu Santo; el cual, a manera de aspirar subidamente con aquella aspiración levanta al alma y la informa, para que ella aspire a Dios la misma aspiración de amor que el Padre aspira al Hijo (2), y el Hijo al Padre, que es el mismo Espíritu Santo que a ella la aspiran en la dicha transformación. Porque no sería verdadera transformación si el alma no se uniese y transformase también en el Espíritu Santo, aunque no en revelado y manifiesto grado (3) por la bajeza de esta vida. Lo cual es para el alma de tanta gloria y deleite, que no hay decirlo por lengua mortal, ni el entendimiento humano alcanza algo de ello (4).

3. Pero el alma unida y transformada en Dios aspira en Dios a Dios la misma aspiración divina que Dios, estando en ella, aspira en sí mismo a ella, que es lo que entiendo quiso decir San Pablo cuando dijo: *Quoniam autem estis filii Dei, misit Deus Spiritum Filii sui in corda clamantem: Abba, Pater.* Lo cual en los perfectos es en la manera dicha. Y no hay que maravillar que el alma pueda una cosa tan alta, porque dado que Dios le haga merced que llegue a estar deiforme y unida en la Santísima Trinidad, ¿qué cosa tan increíble es que obre ella su obra de entendimiento, noticia y amor en la Trinidad juntamente con ella como ella, por modo participado, obrándolo Dios en ella?

4. Y cómo esto sea, no hay más poder ni saber para decir, sino dar a entender cómo el Hijo de Dios nos alcanzó y mereció este alto estado y puesto, cuando por San Juan dijo al Padre: *Volo ut quos dedisti mihi, ut ubi sum ego, et illi sint mecum.* Que quiere decir: Padre, quiero que los que me has dado, que donde yo estoy también ellos estén conmigo, es a saber: haciendo la misma obra que yo participativamente. Y también dice: No ruego solamente por estos presentes, sino también por aquellos que han de creer por su doctrina en mí, que todos ellos sean una cosa; de la manera que tú, Padre, estás en mí y yo en ti, así ellos en nosotros sean una misma cosa; y yo la claridad que me has dado, he dado a ellos, para que sean una cosa, como nosotros somos una misma cosa; yo en ellos y tú en mí, porque sean perfectos en uno; porque conozca el mundo que tú me enviaste y los amaste como me amaste a mí, que es comunicándoles el mis-

---

1 Lch.: *toque y entendimiento.*

2 Md.: "para que ella aspire a Dios una subidísima aspiración de amor, semejante a la que el Padre aspira al Hijo, y el Hijo al Padre, que es el Espíritu Santo que a ella le dan en la dicha transformación."

3 Bz. lee: *que es el mismo Espíritu Santo, aunque no en manifiesto grado...*

4 Md.: *ni el entendimiento humano lo alcanza.*

mo amor que al Hijo, aunque no naturalmente como al Hijo, sino, como habemos dicho, por unidad y transformación de amor. Como tampoco se entiende aquí quiere decir el Hijo al Padre (1) que sean los santos una cosa esencial y naturalmente como lo son el Padre y el Hijo; sino que lo sean por unión de amor, como el Padre y el Hijo están en unidad de amor. De donde las almas esos mismos bienes poseen por participación, que El por naturaleza; por lo cual verdaderamente son dioses por participación, iguales y compañeros suyos de Dios. De donde San Pedro dijo: Gracia y paz sea cumplida y perfecta en vosotros en el conocimiento de Dios y de Jesucristo Nuestro Señor, de la manera que nos son dadas todas las cosas de su divina virtud para la vida y la piedad por el conocimiento de aquel que nos llamó con su propia gloria y virtud, por el cual muy grandes y preciosas promesas nos prometió y dió, para que por estas cosas seamos hechos compañeros de la divina naturaleza; lo cual es, de la manera que dijimos, participar el alma en la obra con la Trinidad, en la unión dicha. Lo cual, aunque se cumple perfectamente en la otra vida, todavía en ésta se alcanza gran rastro y sabor de ello en el estado perfecto, al modo que vamos diciendo, aunque no se puede decir.

5. ¡Oh, almas criadas para estas grandezas, y para ellas llamadas! ¿qué hacéis? ¿en qué os entretenéis? (2). ¡Oh, miserable ceguera de los hijos de Adán (3), pues en tanta luz están ciegos y a tan grandes voces sordos, pues en tanto que buscan grandezas y gloria, se quedan miserables y bajos, de tantos bienes indignos! Síguese lo segundo,

En la noche serena.

9. Esta noche en que el alma desea ver estas cosas, es la contemplación, porque la contemplación es oscura, que por eso la llaman por otro nombre mística teología, que quiere decir sabiduria escondida y secreta de Dios, en la cual sin ruido de palabras y sin admínículo y argumento (4), como en silencio y quietud de la noche, a oscuras de todo lo sentido, enseña Dios ocultísima y secretísimamente (5) al alma, sin ella saber cómo; lo cual se llama entender no entendiendo. Porque esto no lo hace el entendimiento activo, que llaman los filósofos, el cual obra en formas y fantasías de cosas; mas hácese en el entendimiento en cuanto posible y pasivo, que no recibe las tales formas y fantasías, sino pasivamente recibe inteligencia substancial, la cual le es dada sin ningún oficio suyo activo, ni obra.

10. Y por eso, llama aquí a esta contemplación noche serena; porque así como la noche se llama serena porque está limpia de nublados y vapores en el aire, que ocupen la serenidad, así esta noche de contemplación está para la vista del entendimiento rasa y ajena de todo nublado de formas y fantasías y noticias particulares (6) que pueden

---

1 Gr. omite *al Padre*.
2 Las anteriores frases de este párrafo faltan en Gr.
3 Gr.: *oh, miserable guerra de los hijos de Adán.*
4 Md.: *y sin estruendo y argumento.*
5 Bz.: *altísima y secretísimamente.*
6 Lch., 8.654, Bj., Bz. y Md. omiten *particulares.*

entrar por los sentidos, está limpia también de cualesquier vapores de afectos (1) y apetitos; y así es noche para el sentido y entendimiento natural, según enseña el Filósofo, diciendo: Que así como el ojo del murciélago se oscurece en la luz del sol, así nuestro entendimiento con la mayor luz natural.

Con llama que consume y no da pena.

11. La cual llama es el amor ya perfecto de Dios en el alma. El cual tiene ya consumida y transformada al alma en sí (2); porque para ser perfecto, estas dos propiedades ha de tener, conviene saber: que consuma y transforme el alma en Dios, y que no dé pena la inflamación y transformación de esta llama en el alma, y así es ya amor suave, por cuanto hay conformidad y henchimiento de ambas partes, y, por tanto, no da pena de variedad en más o menos, como hacía antes cuando el alma no estaba capaz del perfecto amor; porque es ya como el carbón encendido que con gran conformidad está ya igualado y transformado (3) en el fuego, sin aquel humear y respendar (4) que hacaí antes y sin la oscuridad y accidentes propios que tenía antes que del todo entrase el fuego en él. Las cuales cosas tiene el alma en penalidad hasta que llegue a grado de amor perfecto en que la posee el amor llena y cumplida y suavemente, sin pena de humo de pasiones y accidentes naturales, pero transformada en llama suave que la consume y muda en movimientos y acciones de Dios, en la cual llama dice la Esposa que le ha de mostrar y dar todas las cosas que ha dicho en esta canción, porque todas las posee y estima y goza en perfecto y suave amor de Dios.

CANCION XXXIX

Aminadab tampoco parecía.

3. Este Aminadab en la Escritura Divina significa el demonio adversario del alma que siempre la combatía y turbaba con su innumerable munición de tentaciones, porque no se entrase en esta fortaleza y escondrijo de recogimiento en la unión del Amado; en el cual puesto está ya el alma tan favorecida y victoriosa y fuerte en virtudes, que el demonio no osa parecer (5) delante de ella. De donde por estar ella en el favor de tal abrazo, y el demonio tan ahuyentado, y porque también habiendo vencido al demonio perfectamente un alma, cual ha hecho la que llegó a este estado, no parece más delante de ella, y así dice muy bien, que Aminadab tampoco parecía.

Y el cerco sosegaba.

4. El cerco entiende aquí por las pasiones y apetitos del alma, que

---

1 Lch. omite *y de afectos* y Bz. omite además *y apetitos.*
2 8.654, Bz., Bj., Lch. y Md. suprimen lo que sigue hasta la frase: *y así es ya amor suave.*
3 Md.: *está ya muy semejante y transformado.*
4 Md.: *restallar.*
5 Bz. y Lch.: *parar.*

la cercan y combaten cuando no están vencidos en derredor (1), por lo cual las llama el cerco; el cual dice que también está ya sosegado, porque en este estado están de tal manera las pasiones compuestas y los apetitos mortificados que ninguna molestia (2) ni guerra hacen.

Y la caballería
A vista de las aguas descendía (3).

5. Por las aguas entiende aquí los bienes espirituales que en este estado se dan al alma. Por la caballería entiende las potencias de la parte sensitiva, así interiores como exteriores, las cuales dice la Esposa que en este estado descienden a vistas (4) de las aguas espirituales, porque de tal manera está ya en este estado purificada y espiritualizada en alguna manera la parte sensitiva del alma, que ella con sus potencias sensitivas y fuerzas naturales se recogen a participar y gozar en su manera de las grandezas espirituales que Dios está comunicando al espíritu, según lo quiso entender David cuando dijo: *Cor meum et caro mea exultaverunt in Deum vivum.* Que quiere decir: Mi espíritu y mi carne en uno se gozaron y deleitaron en Dios vivo.

6. Y es de notar que no dice aquí la Esposa que la caballería descendía aquí a gustar las aguas, sino a vista de ellas, porque esta parte sensitiva con sus potencias no pueden esencial y propiamente gustar los bienes espirituales, porque no tienen proporcionada capacidad (5) para eso, ni en esta vida ni en la otra; sino por cierta redundancia (6) de espíritu los reciben con recreación y deleite, por el cual son atraídas estas potencias al recogimiento en que está bebiendo el alma los bienes espirituales (7); lo cual es descender (8) más a la vista de ellos que al gusto esencial de ellos; y así gustan la redundancia que del alma se comunica en ellos. Dice que descendían, y no otro vocablo alguno, para dar a entender que estas potencias descienden y bajan de sus operaciones al recogimiento del alma; en el cual sea servido el Señor Jesús (9), Esposo dulcísimo, de poner a todos los que invocan su nombre. Amén.

---

1 Bz. omite *en derredor.*
2 Md.: *que casi ninguna molestia.*
3 Bz.: *Al cerco de las aguas descendía.*
4 Lch.: *viviendo a vista.*
5 Bz.: *proporción ni capacidad.*
6 Lch.: *redundación.* Md.: *por cierta redundancia del espíritu reciben recreación y deleite.* Igual leen Bj. y 8.654.
7 Bz.: *viendo el alma y gozando los bienes espirituales.*
8 Lch.: *los cuales descienden.*
9 Lch.: *el Santo Jesús.*

APÉNDICE II

SOBRE LA CONDICION APOCRIFA DEL SEGUNDO «CANTICO» (1).

I

Como es sabido, el *Cántico Espiritual* no se publicó en la primera ni en la segunda edición española de las obras del Santo (1618 y 1619). La causa, aunque no se expresa en las dos ediciones citadas, fué que se comenta en ella, más particularmente que en otros tratados suyos, el inspirado libro de los Cantares de Salomón, y los tiempos que corrían cuando se preparaba la edición de las obras de San Juan de la Cruz no eran los más propicios para la publicación de trabajos de esta índole.

A la lengua francesa se debe la primacía en la publicación por medio de las prensas de este hermoso libro del Doctor español. René Gaultier, consejero de Estado en Francia, persona muy influyente en la Corte y uno de los que más eficazmente trabajaron para llevar Carmelitas Descalzas a su nación, fué quien primero dió a la luz el *Cántico* en París, según se indicó en la Introducción. Se ha dicho, y nada más verosímil, que para su versión gálica se sirvió Gaultier de algún

---

1 Hacemos aquí un extracto, que quisiéramos resultase completo y fiel, de los trabajos del P. Chevallier respecto del tema que encabeza este escrito, y damos también nuestra desautorizada opinión sobre ellos. En realidad, lo que sentimos acerca de lo que aquí se trata, ya lo hemos dicho en la Introducción; sin embargo, en este estudio hemos de descender a pormenores que en aquélla omitimos para no repetirnos.

Sólo ante lo que creo una obligación me resigno a publicar este trabajo. Como obligación reputo la consideración que debo al laborioso autor a quien tengo el honor de contestar. No decir nada de este asunto, podría achacarse a desprecio. En los años, ya no cortos, que llevo escribiendo, jamás he contendido con nadie. Por carácter rehuyo las polémicas, de cuya inutilidad, por lo menos, siempre estuve convencido, salvo alguna rarísima excepción. Nunca he podido presumir que yo lograra convencer a un adversario doctrinal; ni jamás tampoco he podido convencerme a mi mismo, que si entablo polémica, me hagan callar asi como así. Pues si de mí—de tan corto ingenio—propendo a creer que no me impondrían silencio a la de tres, y que encontraría siempre razones más o menos especiosas para contestar, ¿cómo podré sospechar siquiera que voy yo a imponer a los demás mi punto de vista, cuando todos son seguramente más ágiles y agudos? Mi norma de conducta ha sido ésta: cuando respecto a doctrinas que yo he podido sustentar se me ha refutado, he procurado leer con detenimiento y *friura* la refutación. Si me convence, la acepto, y cuando se ofrece ocasión enmiendo el yerro. Si no me convence, o veo que el refutador anda por los cerros de Ubeda, callo. Prefiero pasar plaza de ignorante, a perder tiempo, y quizá caridad, polemizando inútilmente. Cuando los juicios erróneos rozan con la sandez o la pasión, tomamos un calmante espiritual, y asunto concluído. Tal conducta cuesta observarla, pero, a fin de cuentas, me parece para mí la más discreta y útil. De los demás, no juzgo. No olvidemos tampoco que hay ingenios que gozan luchando y que poseen una fuerza nefasta de destrucción, aunque sean incapaces de hacer en toda su vida un mal cambucho.

ejemplar español que le proporcionó la venerable Ana de Jesús cuando en 1604 entró con sus compañeras de fundación en Francia.

En 1627 salía de las prensas romanas otra traducción en italiano del mismo libro, hecha por el P. Alejandro de San Francisco, definidor general de los Carmelitas Descalzos de la Congregación de Italia (1). La novedad mayor que la versión italiana traía sobre la francesa, fué la de publicar una estrofa nueva, la XI, concebida en estos términos:

«Descubre tu presencia
Y máteme tu vista y hermosura
Mira que la dolencia
De amor no bien se cura
Sino con la presencia y la figura».

Sin previo acuerdo, seguramente, se publicó este mismo año el *Cántico Espiritual* en Bruselas (2). El *Cántico* en la edición de Bruselas contiene las treinta y nueve estrofas del de París, al cual se asemeja casi en todo. Hay poquísimas diferencias, y éstas secundarias, entre ambos manuscritos. Aunque no conste positivamente, es muy probable que la edición belga se regulase también por algún códice que llevó a los Países Bajos la venerable Ana de Jesús y sus compañeras de fundaciones. Quizá el mismo que sirvió para la parisiense.

Por primera vez salía de tórculos españoles el *Cántico Espiritual* en la edición que hizo el año de 1630, en Madrid, Fray Jerónimo de San José, por encargo y recomendación de los Superiores generales de la Congregación española de Carmelitas Descalzos (3).

Con yerros, más o menos calificados, fuése reproduciendo la edición madrileña en todas las sucesivas, así nacionales como extranjeras, hasta que en 1703 hizo una en folio, de presentación magnífica, insuperable entre las españolas, el P. Andrés de Jesús María. Da cuenta de ella en un trabajo que pone al principio y rotula: «Introducción y advertencia general a la lección de estos libros (4).

En los siglos XVIII y XIX el *Cántico Espiritual* fué reimprimiéndose conforme a este ejemplar hispalense. Y no es que durante este tiempo no se pusiese en tela de juicio la procedencia autógrafa sanjuanista del Códice de Jaén, pues ya dudó de su calidad de autógrafo el P. Andrés de la Encarnación; pero dejamos advertido en otro lugar que sus estudios críticos acerca de los escritos del Santo no se tomaron en cuenta hasta la edición que hizo en Toledo el P. Gerardo de San Juan de la Cruz. Es el primero que en caracteres de imprenta habla de haberse escrito dos veces el *Cántico Espiritual*, porque privadamente ya lo había afirmado el citado P. Andrés de la Encarnación (5). Así y todo, hasta el malogrado P. Gerardo no se había hecho

---

1 Véase la Introducción.
2 También se habló de ella en la Introducción.
3 Al principio de la Descalcez teresiana sólo hubo una congregación, pero luego que se fundaron algunos conventos en Italia y otras naciones, Clemente VIII dividió la Reforma en dos congregaciones, española e italiana, por sus Letras de 13 de noviembre de 1600.
4 Véase lo dicho en la Introducción.
5 De este extremo se hablará más adelante.

ningún estudio detenido y serio de las diferencias que había entre la primera escritura del *Cántico,* bien representado por el Códice de Sanlúcar de Barrameda, y la segunda redacción, de la cual se da como *specimen* o tipo el Códice de Jaén.

Estudia estas diferencias en su «Introducción al *Cántico Espiritual*», párrafo II, bajo el título «Los dos Cánticos». Como diferencias capitales de entrambos Códices, señala que el primero consta de treinta y nueve canciones, y el segundo de cuarenta; que el orden entre ellas es muy distinto; que en «la segunda escritura, cada estrofa va precedida, por lo general, de su anotación, lo cual falta en el de la primera, si se exceptúan las estancias 13 y 14»; y, por último, que se hallan «en el segundo *Cántico* [el de Jaén] muchos párrafos que se desean en el primero». Continúa observando muy discretamente, que estas diferencias dan fisonomía propia al *Cántico* de Jaén, y que ellas no pueden provenir «de mera falta de cuidado y fidelidad por parte de los amanuenses». También rechaza la hipótesis que sostiene que el *Cántico* de Barrameda es el genuino del Santo, y el de Jaén «de un discípulo suyo que amplificara sus conceptos y diera distinta colocación a sus estrofas». El P. Gerardo defiende la procedencia sanjuanista del Códice de Jaén, por lo que hace, no a la autenticidad de letra—hoy no puede sostenerse semejante afirmación, ni él la sostiene tampoco—, sino de la doctrina, orden y disposición de las estrofas, tal como está expuesta en el Manuscrito jienense, apesar de sus innegables faltas y descuidos de transcripción. He aquí lo que escribe a este respecto:

«En el borrador antes mencionado [el Códice de Sanlúcar)] rastreamos ya algunas de las amplificaciones que hizo su mismo autor en el segundo Cántico. Hállanse en él varias notas de letra del Santo añadidas al texto, cuyos conceptos no se encuentran en los manuscritos de la primera escritura y sí en los de la segunda. Esto prueba que el Místico Doctor, después de escrito su libro y de sacarse traslados de él, meditó nuevos pensamientos sobre el asunto y los fué apuntando en aquel manuscrito para luego explanarlos en la segunda composición que proyectaba de aquel tratado. Nueva demostración de la verdad que defendemos, es el siguiente pasaje, tomado del verso 4.º de la canción 31, el cual dice así: «Mas cuáles y cómo sean estas tentaciones y trabajos y hasta dónde llegan al alma, para poder venir a esta fortaleza de amor en que Dios se una con el alma, en la declaración de las cuatro canciones que comienzan *Oh llama de amor viva* está dicho algo de ello...» Este párrafo nadie dudará que sea original del Santo; y como quiera que no se halle en ninguno de los manuscritos del primer Cántico y se encuentre en todos los del segundo, es una prueba más de que el Reformador del Carmelo escribió dos veces su famoso tratado. ¿Se desean nuevas pruebas de nuestro aserto? Pues ahí están varios manuscritos, casi todos del siglo XVI, que son otras tantas autoridades que lo demuestran; ahí está sobre todo el Códice de las Carmelitas de Jaén, que si no es el autógrafo del Santo, como hasta aquí viene creyéndose, es al menos una copia mandada sacar por él para regalarla a la Venerable Madre Ana de Jesús. Considérese por otra parte el estilo de los trozos añadidos en la segunda escritura, párese la atención en la

profundidad de los conceptos que encierran, y se verá claramente que todo ello está marcado con el sello característico y personal de San Juan de la Cruz» (1).

Solucionada, a su juicio, la procedencia de la segunda redacción del *Cántico,* pasa a solventar la dificultad que el mismo Padre se propone acerca de por qué unas ediciones del célebre tratado del Santo tenían treinta y nueve estrofas y otras cuarenta, conformándose en lo demás a las primeras, y se responde: «¿Será porque el Santo lo escribió tres veces?».

«Me he detenido en demostrar esta verdad, no porque alguien la haya negado o puesto siquiera en duda en más de doscientos años que ha que corre impreso en varias naciones el Cántico segundo, sino para impedir que lo hagan ciertos críticos subjetivistas que juzgan *a priori* de los hechos, y que, si los viene en talante, los niegan o ponen en tela de juicio, aunque no hayan desenvuelto ni un triste pergamino relativo a ellos.

»Puesto en claro lo que principalmente pretendíamos, réstanos recoger un cabo suelto, solucionar la dificultad que arriba se tocó. La cual consiste en saber por qué causa varias ediciones ponen 40 estrofas, siendo así que están ajustadas en lo demás a los manuscritos de la primitiva redacción de este Libro. ¿Será porque el Santo lo escribió tres veces? De ninguna manera. Ya alguien sospechó que esa canción o estrofa (introducida por vez primera en la edición de 1630) se debió tomar de los manuscritos de la segunda escritura (2). No anduvo desacertado quien tal hipótesis fingió; porque efectivamente así es la realidad. Prueba inequívoca de ello tenemos en que la explanación de dicha estrofa es en un todo idéntica a la que se halla en los manuscritos del Cántico escrito posteriormente, y en que no se ha encontrado en ninguno de los muchos códices que se han conocido y se conocen del Cántico primero.

»En cuanto al hecho de haberse introducido en el Cántico primero, tiene la explicación siguiente: Encargado el célebre autor del *Genio de la historia* de editar los escritos de San Juan de la Cruz, advirtió que alguno o algunos manuscritos del *Cántico* traían una estrofa más que otros y que las ediciones que se habían publicado en Bruselas y Roma, y la transcribió con su explicación correspondiente para imprimirla con el texto primitivo de este Libro. El que después se haya publicado tanto en nuestra nación como en el extranjero, nada tiene de particular, pues todas las ediciones hechas antes de la publicación del segundo Cántico (año 1703) han seguido fielmente la referida de Fray Jerónimo» (3).

---

1 *Edic. crít.,* t. II, p. 144.

2 En la "Nota" que puso en el Códice de Loeches el P. General, de la que ya hicimos mérito en la Introducción, dice a este propósito, hablando de la Canción XI, que falta en él: "Por lo que la canción que falta no es creible fuese por su descuido [del amanuense], porque era mucho para quien reparaba en tan poco. Pudiérase pensar que el Santo no la escribió al principio, sino que la añadió después y la hizo incorporar en otros traslados, si es que se encontrara en los del primer escrito: o que para la primera impresión se tomó de el que escribió segunda vez." Esta "Nota" es de 25 de noviembre de 1756.

3 *Edic. crít.,* t. II, p. 145.

Ya hemos dicho que hoy nadie sostiene la autografía sanjuanista del Códice de Jaén. Tal afirmación la refutó bien el P. Gerardo en su edición de las obras del Santo, y no hay para qué perder tiempo ni espacio en cosa, por desgracia, harto evidente. ¡Qué más quisiéramos nosotros que registrarle como autógrafo! No existe la misma uniformidad de pareceres en cuanto a que este Manuscrito sea copia de una segunda redacción del *Cántico Espiritual,* ampliada y modificada, hecha por el mismo San Juan de la Cruz.

Contra esta persuasión rompió el fuego de avanzada el laborioso y docto benedictino Dom Ph. Chevallier en un extenso articulo publicado en el *Bulletin Hispanique,* de Octubre-Diciembre de 1922, del cual artículo tuvo la atención su autor de enviarnos un *aparte,* que de corazón agradecemos (1).

El articulo del *Bulletin,* como los que posteriormente ha publicado el monje de Solesmes en la Revista *Vie spirituelle,* de que luego daremos cuenta, está escrito después de minucioso examen de las materias que trata y las desenvuelve con pasmosa exactitud, confirmando una vez más aquel dicho elogioso, de universal aplicación a trabajos concienzudos y nada fáciles, cuando se dice de ellos que están hechos «con paciencia benedictina». Claridad, sobriedad critica, lectura reposada, fidelidad de cotejos, precisión y exactitud de citas y comprobantes, reflexión y maduro examen, todas estas cualidades—en cuanto se oponen a la precipitación y ligereza—y muchas más, resplandecen en los trabajos de Dom Chevallier acerca de San Juan de la Cruz (2).

Comenzando por el inserto en el mencionado *Bulletin Hispanique,* que se publica bajo la dirección de la Facultad de Letras de la Universidad de Burdeos, y que aquende y allende los Pirineos se ha granjeado grande crédito por sus meritísimos trabajos acerca de asuntos literarios españoles, bajo el epigrafe interrogatorio de *Le Cantique spirituel de Saint Jean de la Croix a-t-il été interpolé?,* empieza por describir la citada edición de Gaultier, de la cual se guarda un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Paris, y que en otro tiempo perteneció a los Carmelitas Descalzos de la capital de Francia. En la primera plana de la segunda hoja, entre la estrofa X y XI, lleva este ejemplar una nota manuscrita, que, vuelta en nuestro romance, dice: «Aqui falta una estrofa entera, a juzgar por la traducción italiana y la edición española» (3). Con relación a dichas ediciones (1627 y 1630) la nota está en la verdad. La estrofa que falta, como ya se apuntó antes,

1 *Bulletin Hispanique,* Octobre-Décembre 1922. En el aparte hace 36 páginas, que corresponden a la 307-342 de dicho *Bulletin.*

2 No queremos decir con esto que no haya en este trabajo equivocaciones y descuidos; los hay, como en toda obra humana. Nosotros los pasaremos por alto. cuando no sea necesario su señalamiento para la impugnación o propugnación que en este estudio intentamos. No nos gusta hacer caudal de estos deslices, que no tienen importancia, ni restan un ápice de mérito a los escritos, de no ser de intolerable abundancia, que acusase culpable negligencia en el autor. Harto sé por experiencia cuán fácil es incurrir en faltas de esta clase, a pesar del más exquisito cuidado que se ponga en evitarlas.

3 "Un couplet tout entier manque ici selon qu'on peut croire dans la traduction italienne et dans l' Espagnol."

es la que empieza: *Descubre tu presencia.* El autor de dicha nota, más que hacer constar la falta de una estrofa en la edición de París, parece quiere significar que dicha edición está incompleta, dando, sin duda, mayor autoridad de exactitud a las ediciones romana y madrileña, publicadas bajo la garantía del respectivo P. General de cada Congregación, que fueron Fr. Juan del Espíritu Santo por la española, y Fr. Matías de San Francisco por la italiana.

La omisión es tanto menos disculpable, cuanto que no se limita a los cinco versos que componen la estrofa, sino al comentario que hace de cada uno de ellos. El original que sirvió al traductor francés para la versión debía ser manuscrito, puesto que por los años de 1620 a 1621 no se conocía aún ninguna impresión del *Cántico.* Así lo reconoce el propio traductor en la dedicatoria de su trabajo al P. Arcángel, guardián del Convento de Padres Capuchinos de S. Honorato, no lejos de París. Parece, pues, muy problemática la integridad del *Cántico* en la edición francesa de Gaultier.

El *Cántico Espiritual,* en cuanto a los comentarios que el Santo le puso, fué compuesto en Granada por el año de 1584, a petición de la M. Ana de Jesús, priora de las Descalzas Carmelitas de esta ciudad. Aunque esta afirmación no ofrece duda seria, el P. Chevallier cita por extenso la autoridad del P. Jerónimo de San José, tomada de la *Historia* que escribió del Santo (1). De las palabras del P. Jerónimo saca por consecuencia, que la M. Ana recibió del Doctor místico en 1584 el poema auténtico del Cántico con su comentario. La Madre Ana vivió en Granada con San Juan de la Cruz hasta pasado julio de 1586, que fué acompañada del Santo mismo a Madrid, y ya no cesaron las relaciones entre los dos hasta la muerte del Santo, acaecida en 1591. Suponiendo que el Santo en los últimos siete años de su vida (1584-1591) hubiera escrito de nuevo este libro, o simplemente le hubiera modificado, tratándose de un escrito hecho a instancias de la Madre y para la Madre, no se comprende que el Santo no le hubiera enviado en seguida el nuevo trabajo a Ana de Jesús, ni que ésta habría dejado de guardarle con mayor estima aún que el primero, puesto que se trataba de una obra mejorada por el mismo autor.

En 20 de agosto de 1604, la M. Ana de Jesús, con otras Carmelitas descalzas, acompañadas del señor de Brétigny y de monseñor de Berulle, salió para Francia, y fundó conventos de la Reforma en París, Pontoise y Dijón. Tres años más tarde, llamada por la piadosa infanta Isabel, gobernadora de los Países Bajos, levantó monasterios en Bruselas, Lovaina y Mons. La M. Ana murió en la capital de Bélgica el 4 de marzo de 1621.

Seis años después de su muerte salía de la imprenta de Godofredo Schoevarts, en Bruselas, una edición española del *Cántico.* Ni que dudar tiene que el Códice que llevó la Madre a Bruselas, o una copia de él, sirvió para la edición dicha de 1627. Ahora bien, la edición parisina de Gaultier es igual, salvo alguna que otra diferencia de ninguna importancia, a la edición de Bruselas. Es por lo tanto manifiesto que el texto impreso por el Consejero real, quien sin duda

---

1 Se publicó en Madrid, ano de 1641.

lo recibió de las propias manos de Ana de Jesús, tiene el valor de un manuscrito traído de España a Francia por la más amada de las hijas de Santa Teresa. No es menos evidente, por consecuencia, que el verdadero *Cántico Espiritual*, el que nos han dado a leer el Códice de la M. Ana, la traducción de Gaultier, el texto impreso en Bruselas y otras publicaciones, no conoció la estrofa que falta en la edición del *Cántico* de París.

El problema, con esto, cambia de aspecto, y lejos de deplorar la falta de dicha estrofa, procede más bien inquirir si el autor de la nota marginal ya dicha, puesta en el ejemplar de la Biblioteca Nacional de París, habría hecho mejor dar asenso a la edición francesa que prestar tanta fe a la española e italiana. O en otros términos: ¿la introducción de la undécima estrofa, en ediciones aprobadas por los Generales de la Congregación de Italia y España, se ha hecho con razones de peso, dignas de plena confianza para la verdadera crítica textual?

Parece que había derecho a esperar—continúa diciendo Dom Ph. Chevallier—de la edición del P. Gerardo de San Juan de la Cruz la solución de esta cuestión interesante, o, por lo menos, verla seriamente tratada. Pero el P. Gerardo, que no tuvo conocimiento de la edición de París, que nos habla de una edición latina más que problemática hecha en 1622 (1), que tampoco vió la edición italiana, no podía hablar de la versión de Gaultier; y, lo que es más grave, la ignorancia de la edición italiana le impidió formular juicio discreto y equitativo sobre la de Madrid de 1630. Hasta se podría preguntar si el P. Gerardo se tomó la molestia de estudiar las primeras páginas de esta edición española al leer en la suya estas palabras: «La edición de Madrid, año de 1630, hízose bajo la dirección de un sujeto harto conocido en la república de las letras: el carmelita Fray Jerónimo de San José» (2).

. El P. Chevallier es de opinión que Fray Jerónimo no tuvo arte ni parte en la edición de 1630. Su intervencion, según él, se limitó a escribir por indicación de los superiores de la Descalcez, como historiador que era de ella, la «Introducción» y «Dibujo», que vienen al frente. El responsable de la edición dicha en cuanto al texto sanjuanista es, o del procurador general fray Jerónimo de la Encarnación, o del P. General. Cita luego Dom Chevallier las palabras en que el P. Gerardo afirma que en la edición de 1630 no se ajustó el texto a los originales, a pesar de lo que dice en contrario el P. Jerónimo, para reproducir en seguida unas líneas más de la edición de Toledo referentes al *Cántico*, que es lo que el benedictino francés estudia en este trabajo, las cuales dicen a la letra: «Afírmase también que el *Cántico Espiritual*, impreso por primera vez en España, salió ajustado como los anteriores a su autógrafo. Tampoco en esto estamos conformes con el célebre Carmelita aragonés. Los manuscritos que conocemos de dicho Tratado, que son no pocos, y los que conoció Fray Andrés, que fueron más, difieren de su edición: los de la primera escritura po-

---

1 Ciertamente, no existe edición latina de este año.
2 *Edic. crít.*, t. I, p. LX.

nen, es cierto, las canciones por el mismo orden que él las reprodujo, mas sólo tienen treinta y nueve como tenía la edición que se publicó en Bruselas, y la suya incluye cuarenta. Los de la segunda escritura difieren en todo» (1).

El P. Chevallier no está conforme con todo lo que en estas líneas dice el P. Gerardo. Para mayor claridad y brevedad en las citas, y entender más fácilmente lo que se sigue, con la letra A señala el Padre Benedictino la primera redacción del *Cántico* (representada por el Códice de Sanlúcar de Barrameda), que el segundo tomo de la edición de Toledo publica de la página 493 a la 613; y por B representa a la segunda de estas redacciones (contenida en el Códice de Jaén), y se halla impresa en dicho segundo tomo, páginas 159 a 369. La edición de 1630 no reproduce ninguno de los manuscritos de A, porque todos tienen 39 estrofas; ni tampoco los de B, porque éstos las traen en orden muy distinto al en que se leen en la edición madrileña. Pero el P. Gerardo—escribe el P. Chevallier—no debía haber comprometido el nombre del distinguido historiador del Carmen al decir de éste que no está en lo cierto cuando afirma haber ajustado el texto de la edición a los originales del Santo; y la razón es obvia, ya que el P. Jerónimo no tomó parte en dicha edición, según antes afirmó el P. Chevallier. Con todo, el P. Jerónimo, al sentar afirmación tan categórica, lo hizo de buena fe, admitiendo a ojos cerrados como enteramente legal un texto que, directa o indirectamente, procedía de los Superiores de la Descalcez. Intenta con esto el P. Chevallier exculpar por completo al P. Jerónimo de este desaguisado del *Cántico,* tal como a juicio del crítico francés salió en la edición de 1630.

Mil veces más delicada—prosigue el P. Chevallier—es la explicación del hecho extraño de no haberse impreso en la edición de 1630 las estrofas por el orden que vienen en el grupo B, siendo tan numerosos los manuscritos que a él pertenecen como los de A (de los que hoy conocemos se dividen exactamente en dos partes iguales: ocho para cada grupo) (2). ¿De dónde procede la undécima estrofa? ¿El religioso que preparó la edición de Madrid quiso realizar en ella una aproximación de ambos grupos, tomando algo de cada uno de ellos? O, más bien, ¿imprimió una tercera redacción del *Cántico,* de la cual no ha llegado ningún ejemplar hasta nosotros, pero que a la sazón existía y se juzgaba como el texto definitivo del Santo?

Contesta el P. Gerardo a esta cuestión: «Réstanos recoger un cabo suelto, solucionar la dificultad que arriba se tocó. La cual consiste en saber por qué causa varias ediciones ponen 40 estrofas, siendo así que están ajustadas en lo demás a los manuscritos de la primitiva redacción de este libro. ¿Será porque el Santo lo escribió tres veces? De ninguna manera» (3).

Según las precedentes líneas, la estrofa adicional (la XI) se pu-

---

1 Ib., p. LXI.

2 Se conocen nueve de ambos grupos, como ha podido ver el lector en este tomo.

3 Aquí reproduce el P. Chevallier parte del texto del P. Gerardo, que publicamos en la página 456.

blicó por vez primera en la edición de 1630, y se imprimió tal cual se hallaba en los manuscritos B, aunque el orden de las restantes se reprodujo en conformidad con el grupo A. Ya se ha visto que la undécima estrofa salió a la luz en la edición romana del *Cántico*, año de 1627; ni tampoco debe tomar el P. Gerardo indistintamente las ediciones de Roma y Bruselas, puesto que proceden de medios diferentes. La de Bruselas, verbigracia, no tiene más que 39 canciones. La iniciativa de haberla ingerido en el *Cántico* de 39 estrofas, es del que procuró la citada edición romana de 1627, que señalaremos por la letra R.

Tampoco está acertado el P. Gerardo al afirmar que la explanación de dicha estrofa en la edición madrileña es «en un todo idéntica a la que se halla en los manuscritos del Cántico segundo (B), ni que fuese transcrita para ser impresa «con el texto primitivo de este libro» (A). La estrofa *Descubre tu presencia*, que comprende cinco versos y siete a ocho páginas de exégesis, tiene una variante de consideración en el cuarto verso, y como unas cincuenta y tres en el comentario de la estrofa con relación a B. El P. Chevallier aduce algunos ejemplos de las variantes observadas entre ambos códices.

Por una mala inteligencia de las palabras «Primero las pondré la sentencia de su latín y luego las declararé al propósito de lo que se trajeren» (1) hace algunas aplicaciones peregrinas el P. Chevallier, que no tienen fundamento ninguno, como la de achacar de inconsecuente a B porque de doscientas cincuenta y siete veces que cita a la Sagrada Escritura, sólo cuarenta y ocho da el texto latino. Como el Santo no hizo la supuesta promesa que dicho Padre le atribuye de poner primero las autoridades bíblicas en latin y luego romancearlas, huelga todo lo que a este propósito dice. Más adelante le veremos rectificarse con la nobleza que cumple a un crítico sincero. Tales aplicaciones prueban, sin embargo, de lo que es capaz el sutil discurso del P. Chevallier.

El P. Chevallier pasa a demostrar, contra lo dicho por el editor de Toledo, que la edición romana (R), que no publicó la estrofa XI con B, no nos dió tampoco lo restante del Cántico como A. De donde concluye, con razón, que la edición romana no es copia pura y simple de la primera redacción del *Cántico* (A), ni de la segunda (B), sino que es original en parte. ¿Podráse precisar—se pregunta Chevallier—hasta qué extremo es original R? Sabido es que A y B se diferencian en cuatro cosas notables: 1.ª En que A cuenta 39 estrofas y B 40. 2.ª A presenta dichas estrofas en orden distinto a B. 3.ª A nos da un comento más sobrio; B se alarga en extensas explicaciones. 4.ª Hay períodos y frases en A de las cuales ni huella siquiera se advierte en B, ni faltan otras en B introducidas por delicadeza de buen gusto literario. ¿A qué grupo se aproxima más la edición romana? Ella tiene 40 estrofas como B, pero éstas las ordena y las comenta con la misma sobriedad que A; sin embargo, respecto de A tiene la edición romana las mismas omisiones y variantes que B. El P. Chevallier aduce varios ejemplos. Por lo cual, viene

---

1 Así lee estas frases el de Barrameda y algunos otros. Véase la nota primera de la pág. 6. Los del tipo B están conformes con el de Barrameda.

a sacar en conclusión, que la edición romana (R) fué la que inspiró o sirvió de modelo al grupo B, y no viceversa; porque el arreglador de dicha edición, de haber conocido la autenticidad del grupo B, es decir, el Códice de Jaén, le habría adoptado sin controversia; pues tenido como último y definitivo arreglo de este tratado por el mismo Santo, no cabe en cabeza humana dejar de seguir en todo un texto tan autorizado.

Si el citado editor de Roma dudó de la autenticidad del Códice de Jaén, o de algún similar suyo, tampoco se comprende que dejando lecturas fijas y ciertas, tomase otras muchas sin importancia de manuscritos de dudosa fidelidad. Ciertamente, de haberse conocido en 1624 (fecha en que ya estaría trabajando el P. Alejandro de San Francisco la versión italiana del *Cántico*), el grupo B como trabajo definitivo del Santo, a ojos ciegas se habría adoptado para la edición romana. No sucedió así, lo cual indica que tal grupo B, sin exceptuar su mejor tipo, el Códice de Jaén, no se conocía por entonces.

Este desconocimiento lo vemos afirmado por dos carmelitas eminentes de España: el P. Salvador de la Cruz en la nota que puso (1670) en el Códice jienense, y el P. Andrés de Jesús María en el prefacio a la edición del *Cántico* según este mismo Códice, que en 1703 dió a la luz en Sevilla. Si pues al publicarse la edición romana no se conocía el grupo B, el origen de las omisiones y variantes comunes a la primera y segunda (R y B), sin exceptuar la estrofa XI, es evidente: dichas omisiones y variantes pasaron de la romana al grupo B, es decir, todo lo contrario de lo que opina el P. Gerardo (1).

Sospecha, además, el P. Chevallier, que al copiar el grupo B la estrofa XI y las variantes y omisiones de la edición romana, lo hizo por respeto a la aprobación que ésta tenía del maestro del Sacro Palacio, Nicolás Rodulfi, y que la composición de los códices comprendidos en la letra B, debió de ser hacia el año 1626, es decir, treinta y cinco después de la muerte de San Juan de la Cruz.

A nadie—continúa el P. Chevallier—, debe sorprender el carácter apócrifo de la redacción B. Basta una lectura atenta de ella para convencerse de que la segunda redacción del *Cántico Espiritual* tiene tal número de descuidos, ligeros y graves, que es imposible atribuírselos a un autor que revisa su propia obra. Como de costumbre, el diligente crítico trae numerosos comprobantes de este aserto. El poco afortunado cambio de lugar de dieciocho estrofas entre cuarenta, viene en abono de lo mismo, y lo prueba, a su modo, con diversos ejemplos, que muy pensadamente razona. Todo esto le lleva a la siguiente conclusión: el carácter apócrifo de la segunda redacción del Cántico (B), parece demostrado: a) por el hecho de no haber conocido la M. Ana más que la primera redacción (A); b) por las adiciones, omisiones y variantes de B, que proceden de la edición romana (R) hacia el 1626; c) por todo el conjunto de lecturas mal hechas, falsas referencias, inconsecuencias, descuidos, torpezas y contradicciones, muy sucintamente indicadas.

1 Más tarde veremos al P. Chevallier cambiar de opinión y conformarse con la del P. Gerardo, la única razonable que cabe en esta cuestión.

Otra consecuencia que saca el P. Chevallier, en cierto modo incluída en la anterior, es que si la redacción B es apócrifa y posterior a R, el primero que editó la estrofa *Descubre tu presencia*, el editor de la impresión romana, no intentó ningún compromiso o aproximación entre A y B; sino que utilizó la redacción A con independencia, sin haber conocido el grupo B. La edición romana nos da el texto de la primera edición del Cántico (A), acrecido en una estrofa retocada frecuentemente, la redacción auténtica de San Juan de la Cruz con interpolaciones; un texto, en suma, de peor calidad que el de la traducción francesa de René Gaultier y que el de la edición española de Bruselas (1627). Por lo mismo, el autor de la nota antes citada, de la edición de Paris, confió demasiado en la traducción italiana (1627), y en la madrileña (1630), que dista más aún que aquélla de la primera redacción del Cántico (A), en cuanto que adopta y agrava las interpolaciones de ella. Numerosas frases sacadas de A, B y R ratifican este último juicio del P. Chevallier.

Concluyamos afirmando—viene a decir Chevallier—que si la traducción italiana da interpolado el texto A, y la de Madrid hace lo mismo con la italiana, la redacción A está doblemente interpolada en R, y ni una ni otra merecen confianza alguna; sólo la impresa en París (1622) concuerda con A y la *editio princeps* de Bruselas. La falta en ella de la estrofa XI, lejos de ser para la parisiense un reproche, es una prenda de fidelidad, y las ediciones de Roma (1627), Madrid (1630) y Sevilla (1703), difundidas luego por todas partes, dan un texto cada vez más interpolado. Por esto es de lamentar que la edición crítica de Toledo haya sacado en puesto preferente la redacción B, relegando a los Apéndices la primera redacción del *Cántico,* cuando el puesto de honor debe ocuparlo ésta exclusivamente.

La segunda redacción, compuesta lo más pronto en 1626, ha tomado, como ya sabemos, de la romana la estrofa XI con su comentario, ha desenvuelto en su texto de cuarenta canciones temas propuestos por el Santo al Códice de Sanlúcar, a más de muchos párrafos (tal vez en mayor número que los anteriores), que reproducen ideas y a veces fórmulas del comentario a los tres principales tratados del Santo, por don Antolinez, de la Orden de San Agustín, que murió en 19 de junio de 1626, conservados en la sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, con los números 2.037, 6.895, 7.072 y 13.505, de los cuales sólo los dos primeros cita el P. Gerardo tímidamente en nota, siendo así que los dos últimos son los de mayor interés. A la influencia de estos manuscritos sobre los códices que contienen la segunda redacción del *Cántico* da el P. Chevallier excepcional importancia y le autorizan a concluir, una vez más, que B es posterior al 1626.

Termina el artículo, indicando, sin probarlo de momento, que la *Subida del Monte Carmelo* y *Noche Oscura,* tal como se leen en la edición de Toledo, sugieren dificultades hasta el presente insolubles. Que yo sepa, no ha escrito nada referente a esto el P. Chevallier después de este interesante artículo del *Bulletin Hispanique.*

Extractado *in extenso* y con toda la fidelidad posible el artículo del P. Chevallier sobre el *Cántico Espiritual,* y visto el examen

minuciosísimo que hace de los múltiples extremos que toca para venir a la doble conclusión de que el verdadero *Cántico Espiritual* es el publicado en francés (1622) por René Gualtier, y en Bruselas en 1627, y que el mismo tratado según el Códice de Jaén es apócrifo, sin que haya manera racional de prohijárselo al gran Doctor Místico, podríamos sintetizar aquí nuestro juicio de conjunto diciendo: que admirando el trabajo pacienzudo del autor de este estudio crítico y admitiendo muchísimas de las cosas secundarias que en él se afirman o niegan, en cuanto a la tesis principal nos vemos obligados a recordar la frase: *e pur si muove!* Queremos decir, que a pesar del trabajo detallado del laborioso benedictino, las cosas, a nuestro juicio, continúan como estaban antes.

A lo que se nos alcanza, todos los que han intervenido en la aclaración de este tema tienen su tanto de razón y de sinrazón. Los más se resienten de falta de preparación para tratarlo. El asunto, sencillísimo en sí, embrollado al presente con tantas disquisiciones, tiene no pocas dificultades y obliga a muchos estudios para darles solución satisfactoria.

Los que más detenidamente han estudiado la legitimidad del *Cántico,* sus modificaciones y su doble discutida redacción, han sido el P. Gerardo y el P. Chevallier; aquél con más comprensión de conjunto, éste con más minuciosidad y cicatería crítica. Con acostarnos del lado del P. Chevallier en un sinnúmero de pormenores y mantener discordancia en muchos con el P. Gerardo, sustentamos, sin embargo, la conclusión final de éste, que es también la tradicional en la Orden; y no por esto precisamente, sino porque creemos que es la única ajustada a la verdad y realidad de los hechos. El P. Chevallier parece empeñado en defender *a outrance* la única redacción del *Cántico,* y la condición apócrifa, por consiguiente, de la dicha segunda redacción, representada por el Códice de Jaén. Para ello ha gastado muchas horas de trabajo, ha derrochado mucho ingenio y apelado a los medios más sutiles y revesados, que evidencian la agilidad y agudeza de análisis de sus facultades, y prueban, una vez más, de cuánto es posible una buena inteligencia al servicio grato de una idea que se estima laudable.

Estamos conformes con el P. Chevallier en que se editó el *Cántico Espiritual* de San Juan de la Cruz, traducido al francés por Gaultier, el año de 1622, y que esta edición la ignoró el P. Gerardo; que en Roma se publicó el mismo libro en 1527, traducido al idioma del Dante con una estrofa (la XI de Jaén) y comentarios nuevos; que el mismo año salió a la luz en Bruselas el propio tratado en la lengua en que fué escrito, con las mismas treinta y nueve estrofas del de París; que no es cierto, por consiguiente, lo que dice el P. Gerardo de haber sido la edición de las obras del Santo, publicada en 1630 en Madrid, la primera en dar a las prensas la asendereada estrofa undécima. El P. Gerardo no habría tenido el menor reparo en confesarlo. Sus afirmaciones se fundan en el desconocimiento de la existencia de la edición romana y parisina. Todo esto es de escasa o ninguna importancia para la cuestión.

Pero, ¿de dónde saca el P. Chevallier que la edición de Bruselas

y la parisina se hicieron por el manuscrito (autógrafo o no), que el Santo entregó en Granada a la M. Ana de Jesús, la misma que muchos años más tarde había de introducir en Francia y Bélgica a las Carmelitas Descalzas? ¿Dónde se halla la prueba neta y clara que autorice tal juicio? Porque el escritor coetáneo de estos hechos más indicado para escribir acerca de ellos, por ocuparse entonces en la historia de la Descalcez Carmelitana, y de una manera particular en la biografía y escritos del Santo, nos dice a este propósito: «Y escribióle a petición de la Venerable Madre Ana de Jesús, Priora del convento de nuestras Religiosas Descalzas de la misma ciudad, la cual deseosa de entender los maravillosos secretos que encerraba aquel divino Cántico, que muy de ordinario traían las Religiosas en la boca, hallando una celestial suavidad y eficacia en sus palabras, le rogó muchas veces tomase la pluma para declararlo, y así lo hizo el Santo dirigiendo esa declaración y libro a la misma Venerable Ana de Jesús, como consta de testigos fidedignos y de algunos manuscritos antiguos, según los cuales se hizo la primera impresión de este libro suelto, sin los demás, en Bruselas, año de mil seiscientos y veinte y siete. Habla con ella en el prólogo, el cual es un excelente testimonio de lo que este gran Santo estimaba el espíritu de la Venerable Ana.

»Pero aquí se ha de advertir que por cuanto en algunos manuscritos andaba la dedicación sin el nombre de esta Religiosa, viendo que el Santo Padre la veneraba tanto, creyeron algunos sería Nuestra Santa Madre Teresa de Jesús, sin advertir que ya entonces era muerta, y así pusieron la inscripción y dedicación en su nombre, como se hizo en la impresión de todas las obras del Santo, traducidas en italiano e impresas en Roma el mismo año de mil seiscientos y veinte y siete. Finalmente, como en esto se hallase siempre alguna variedad, pareció conveniente quitar uno y otro nombre de nuestra santa Madre y de la Venerable Ana, como se hizo en la última impresión de Madrid, año de mil y seiscientos y treinta, dexando la dirección como hecha a todos los Religiosos de su Orden en común, con los cuales habla ahora el Prólogo, en el cual las palabras pluralidad en orden a ellos, según los más ciertos manuscritos se han de entender de la Venerable Ana de Jesús, a quien allí estaban singularizadas y apropiadas» (1).

Lo único que se puede decir de dichas ediciones es «haber sido hechas por algunos manuscritos antiguos». Es, con todo, verisímil (2), como ya dijimos en la Introducción al *Cántico*, que se regulasen por manuscritos llevados a Francia por la M. Ana de Jesús y sus demás hermanas de hábito, que más de uno llevarían para solaz y edificación espiritual de sus almas. Otra afirmación más terminante no puede hacerse en buena crítica; porque faltan datos para ello, o, por lo menos, yo no he tenido la fortuna de hallarlos, ni el P. Chevallier los aduce. En consecuencia, y concedemos mucho, el manuscrito

---

1 *Historia del V. P. Fr. Juan de la Cruz...*, l. V, cap. XVI, págs. 594-595.

2 Ni debe darse otro alcance a las frases del P. Gerardo en lo que afirma en diversas partes de su edición (t. II, p. XXII, p. 144 y 379, y t. III, p. 144), a las que tanta fe parece dar el P. Chevallier. De otro modo las habrían razonado, como era su deber. Se trata de una cosa probable, pero nada más.

o manuscritos que sirvieron para las dos citadas ediciones de París y Bruselas, no merecen ni mayor ni menor crédito que muchos de los manuscritos del citado *Cántico,* antiguos también, que no emigraron de estas tierras, y se conservan todavía, y quedando siempre por bajo del Códice de Barrameda, hoy por hoy—me persuado que para siempre—el de más indiscutible autoridad. Así restringido, puede pasar lo que dice el P. Chevallier en el citado número del *Bulletin Hispanique* (1), y otros escritores.

No hemos podido darnos cuenta cabal tampoco de por qué el Padre Chevallier pone tanto empeño probatorio en que el P. Jerónimo de San José, verdadero editor responsable de la edición de 1630, no tomó ni arte ni parte en ella, limitando su participación a la escritura de la «Introducción» advertencia general a la lección de estos libros» y al «Dibujo del venerable varón Fray Juan de la Cruz», trabajos muy propios suyos, como cronista que era de la Orden. Para el citado crítico, la responsabilidad recae, bien en el procurador general de la Congregación de España, bien en el P. General de la misma Congregación.

En mi poder obra un ejemplar de las Constituciones españolas a la sazón vigentes, según las cuales la facultad para imprimir libros era de incumbencia del Definitorio General (2). El Procurador General nada tenía que intervenir en esto. Pero como por disposición de las mismas Constituciones debía *ex officio* tramitar en la Corte los asuntos de la Orden cuando requerían intervención de agentes o tribunales de fuera, (en este caso intervenía el Consejo Real), el General, para este exclusivo trámite, delegaba en el dicho Procurador, como se expresa en la licencia que a 1 de diciembre de 1628 dió èl padre fray Juan del Espíritu Santo para la impresión de estas obras (3). El P. Chevallier, si gusta de ello, puede ver la aprobación que para la edición príncipe (Alcalá, 1618) dió el P. General, fray José de Jesús María, a 4 de febrero de 1618. En ella faculta al Procurador General, Fray Luis de San Jerónimo, para que presente al Consejo Real la edición ya preparada, y para que la coincidencia de ambas facultades sea completa, en aquélla se hace particular mérito del Dibujo e Introducción del P. Jerónimo de San José, y en ésta, de «una Resunta de su vida y de unos Discursos, hechos por el Padre Fr. Diego de

---

1 "Que Mère Anne de Jésus ait emporté avec soi le véritable Cantique Spirituel, c'est évident, et que son manuscrit, ou une copie du même, ait fourni le texte espagnol imprimé quelques années après sa mort, au lieu même de son décès, à Bruxelles, en 1627, tout le fait croire." (Cfr. *Bulletin...,* p. 7).

2 *Regla Primitiva y Constituciones... hechas por autoridad apostólica de Clemente VIII* (1623), part. III, c. VII, núm. 10, fol. 108, v.º: "Dar licencia"—dicen—para imprimir libros, sin la cual ninguno se atreua a imprimirlos, sopena de priuación de oficio, y de voz actiua y pasiua, por dos años." El titulo de este capítulo, dice a la letra: *De las cosas que pertenecen al Definitorio.* Viene hablando del Definitorio general.

3 El capítulo XI de la tercera parte de las Constituciones, de que se habla en la nota anterior, trata de los Procuradores generales que debían elegirse, tanto para que representasen a la Congregación española en Roma, como "para la Corte del Rey." El elegido debía ser "varón de letras, prudencia y zelo de la Religión, al cual daba el Definitorio jurídicamente poder para tratar todos los negocios en la dicha Corte, y él haga juramento de guardar fidelidad..."

Jesús, Prior de nuestro Convento de Toledo». Y, sin embargo, nadie, que sepamos, ha prohijado los trabajos de la edición de Alcalá, ni al P. General, ni al P. Procurador General, sino al P. Diego Salablanca, prior de los Carmelitas Descalzos de Toledo. Prohijárselos a otro, habría sido inconcebible dislate.

Así como los méritos y deméritos de la edición alcalaína hay que atribuírselos en justicia al P. Salablanca, los de la edición madrileña son exclusivos del P. Jerónimo de San José. La intervención de los procuradores generales era de mero trámite oficinesco. La del P. General y Definidores generales era, poco más o menos, como la que tienen hoy los superiores mayores en estas materias. Señalado el religioso que reputaban apto para el trabajo, ejercían la censura de la labor realizada por sí o por delegados, y con ella podían poner cortapisas, hacer observaciones y hasta suprimir o modificar los trabajos de los autores, como ya hemos visto en los Preliminares del primer tomo que se hizo con la edición de Alcalá, preparada por el Padre Diego de Jesús (Salablanca). Se cita el P. Diego y el P. Jerónimo en las respectivas licencias de los Padres Generales por los trabajos propios de estos religiosos que en ellas se expresan, los cuales se imprimieron juntamente con las obras del Santo, sin que esto excluya su intervención en el texto. La labor propiamente textual solía publicarse anónima. Los censores se fijaban en cuestiones de doctrina, no de crítica textual, que dejaban íntegras al editor.

El caso nos parece demasiado evidente para que insistamos en él, aunque podríamos hacerlo fácilmente con documentos de la época, testigos de la laboriosidad del P. Jerónimo en orden a la biografía del Santo y nueva edición de sus libros. Por la misma razón, no insistimos en la puerilidad exegética que supone entender las siguientes palabras del P. Jerónimo: «Esta última impresión que *oy de nuevo damos*» (subraya el P. Chevallier), en el sentido de que la última palabra no es «plural de majestad, ni de autor, sino de grupo, de colectividad. Significa: «Somos nosotros, Carmelitas Descalzos, no yo Jerónimo de San José, quienes publicamos esta edición» (1). ¡Vaya, por Dios! ¡Si tendremos que volver a estudiar el Silabario y lo que significan esos *famosos plurales*, que aun no han caído en desuso para que su inteligencia sea tan dificultosa!

Pero la cuestión en sí cambia poco, sea el P. Jerónimo, sea el P. Procurador, o el P. General el autor responsable de la edición de 1630. Parece traslucirse cierto empeño en el P. Chevallier en que se sepa que las ediciones de 1627 y 1630 fueron oficiales, autorizadas respectiva y expresamente por las Congregaciones en que entonces se hallaba dividida la Reforma de Carmelitas Descalzos. Sabido es hasta qué punto se puede y se debe hacer solidaria la Orden en tales apro-

---

1 *Bull. Hisp.*, p. 316. ¿Pero ha supuesto ni por un momento el P. Chevallier que seamos capaces de atribuir al P. Jerónimo la ridiculez cómica de dar al *nos* entonación dignataria? Si aun hoy no faltan quienes juzgan género de vanidad en los escritores frases como ésta u otras análogas: "Yo pienso"; "yo estimo"; "a mi juicio"..., prefiriendo las de *nosotros pensamos, estimamos*, etc. Puede estar seguro el P. Chevallier, que en el "oy de nuevo damos" está comprendido solo y de cuerpo entero el autor del *Genio de la Historia*.

baciones; y ya me guardaré yo bien de confundir mis humildes trabajos y autorizarlos con el venerable manto de la Religión a que tengo el inmerecido honor de pertenecer, aunque llevan al frente su aprobación (1). La Orden nombró el sujeto o los sujetos que le parecieron a propósito para estos trabajos, y en la aprobación no califica su mérito, ni aprueba los deslices que pueden tener de índole literaria o textual; sino que se limita a certificar que en la obra que se trata de imprimir no hay nada contra la fe y buenas costumbres. Claro es que tampoco autorizarían disparates de otra índole, o una importunidad manifiesta de publicación.

En cuanto a la edición de 1630, tengo por probable que, perseverando las razones que hubo doce años antes para las omisiones de que hicimos mérito al tratar de la edición de Alcalá, acordasen los superiores respetar la mayor parte en la nueva. Por lo menos, así lo practicó el P. Jerónimo de San José, como ya vimos en el tomo anterior. Tenemos por cierto que, salvo acaso esta limitación impuesta por miedo a falsas interpretaciones de alumbrados, el P. Jerónimo gozó de plena libertad en los trabajos preparatorios de la edición madrileña.

¿Y qué decir de la introducción de la estrofa que comienza: *Descubre tu presencia* con su correspondiente glosa en la primera redacción del *Cántico*, y su colocación entre la X y XI del mismo tratado? ¿Cuál puede ser el origen de semejante estrofa y de su intrusión en un libro que su mismo autor le habia dado por concluso, a juzgar por muchos manuscritos que lo copian y no traen la dicha estrofa adicional?

Diversas hipótesis se han imaginado para explicar este hecho, ya que no existen datos que lo aclaren, ni siquiera que hagan de él referencia alguna. El Padre Chevallier y Baruzi (2) optan por la única redacción del *Cántico*, el P. Gerardo está por dos (3), lo mismo que Martinez Burgos (4), así como el P. Florencio del Niño Jesús defiende tres redacciones (5). Nosotros estamos por la doble redacción, y se nos figura que el hecho calificado por el P. Chevallier de extraño (*étrange*), no lo es tanto, ni lo creo de difícil explicación.

Como ya se ha dicho, la primera edición que publicó la estrofa XI, conformándose en lo demás a la redacción del primer *Cántico*, fué la romana, que vió la luz en 1627. Lógicamente había que atribuir

---

1 Siempre he leido con disgusto la facultad que algunos se arrogan—hay algo de inconsciencia en ello—de hablar en nombre de la Orden en articulos y libros, dejándola a veces harto maltrecha. Ningún individuo, por conspicuo que sea, debe tomarse tales atribuciones, fuera de algún caso raro en que así sea efectivamente, y después que la Orden por sus legitimos representantes haya aprobado su labor con la *aprobación especial* que esto requiere, cosa en que las Ordenes religiosas proceden con justa cautela. ¡Buenas andarían éstas si su grande crédito hubiera de estar pendiente de lo que dice cualquier individuo, aunque lleve su hábito! ¡Dios nos libre de semejante despropósito, tan pedante como inofensivo para los ingenios discretos que saben dar a cada cosa su valor preciso; pero no para los que carecen de esta preciosa cualidad, que son los más!

2 *Saint Jean de la Croix...*, págs. 16-35.

3 Op. cit., t. II, págs. 142-146.

4 *San Juan de la Cruz...*, pp. XIV-XLIV.

5 En diversos artículos que en la revista *Mensajero de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz* insertó durante el año primero (1923) de su publicación, principalmente en el número de diciembre.

la dicha adición al traductor de esta edición italiana del *Cántico*, al P. Alejandro de San Francisco; y él fué sin duda quien primero la publicó. Pero su intervención se limitó a poner en la lengua toscana lo que halló escrito en la de Santa Teresa; así que, con más propiedad dicho, la inserción de la estrofa hay que achacársela al religioso que remitió el manuscrito del *Cántico* a Roma para hacer la traducción.

¿Quién fué este religioso? Para mí, no fué otro que el propio Jerónimo de San José. Sabidas las muchas y buenas relaciones que mediaban entre las dos Congregaciones de la Descalcez, es muy verisímil que al intentar poner en italiano las obras de San Juan de la Cruz, se acordaran de añadir a la edición de 1618 el *Cántico Espiritual*, que hacía cinco años corría en lengua francesa, y pedirían a la Casa Generalicia de Madrid algún manuscrito de confianza textual con el fin de hacer el trabajo. Para el año en que esto pudo ocurrir (1623-1627), y aun antes, ya entendía en los asuntos biográficos y en los escritos del Santo el P. Jerónimo de San José, y nada más natural que le comisionaran a él, como especializado en la materia, para que se entendiese con los de la Congregación de Italia en todo lo pertinente a la edición de las obras del Santo. Esto es muy probable, y, además, tenemos la prueba no flaca de que la edición de 1630, hecha por el mismo P. Jerónimo, se conforma en un todo con la de Roma, sin exceptuar, por supuesto, lo relativo a la estrofa undécima, como lo confiesa el propio P. Chevallier; no porque la edición española sea una traducción o calco fiel, de la italiana, como parece indicar el monje benedictino, (habría sido monstruoso dar traducidos de la lengua italiana al castellano los escritos del Santo), sino porque el mismo manuscrito o manuscritos procedentes de la misma copia, sirvieron para las dos ediciones (1). Si algún desaguisado hay—yo no lo veo—en la edición romana, salvo lo que proceda de más o menos perfecta versión, debemos atribuírselo al P. Jerónimo de San José, que me le figuro muy complacido en ello. Y como le pareció bien introducir la indicada estrofa en la edición romana, y luego no cambió de parecer, hizo lo propio en la suya de Madrid (2).

¿De dónde tomó el P. Jerónimo la estrofa XI para añadirla a la primera edición del *Cántico* que debía hacerse en italiano? Ninguna re-

---

1 No echemos en olvido lo que dijimos en la Introducción, y que no advirtió el P. Chevallier, que el P. Jerónimo incluyó en su edición de Madrid, no sólo la estrofa XI, sino la anotación de la canción XII, que sólo pudo leer en los ejemplares del *Cántico* de la segunda redacción, con los cuales conforma en absoluto. Pues bien, la edición romana también la copia, con la sola diferencia que ésta sirve de conclusión al comentario de la canción XI, y en la de Madrid de "Anotación" a la XII. Entendemos que no puede dudarse de la intervención dicha del P. Jerónimo en la edición romana.

2 Es muy fácil que el P. Jerónimo creyera que con la inclusión de la estrofa XI el *Cántico* quedaba completo. No debió de hacer ningún cotejo detenido entre ambas redacciones, sino que al ver que las estrofas conformaban en ambos, salvo la XI, que sólo se leía en los segundos, se persuadiría que en lo demás eran iguales, o que las diferencias no merecían la pena de tenerlas en cuenta. No perdamos de vista la época en que se hizo la inclusión. Que se hallaba complacido de su obra no cabe la menor duda. Ya vimos en la Introducción que él fué quien remitió al P. Andrés de Jesús, autor de la versión latina de las obras del Santo publicada en 1639 en Colonia, el *Cántico* con la asendereada estrofa XI y con las mismas variantes que la de Roma y Madrid, sin exceptuar la célebre del cuarto verso.

pugnancia hay en que el Santo la hubiera escrito aparte, en alguna hoja volante, en un momento de inspiración; pero de esto no existe noticia alguna que yo sepa (1). Es mucho más probable que el P. Jerónimo la copiara de algún manuscrito de la segunda redacción del *Cántico*, y se la remitiera al P. Alejandro. Parece innegable que el autor de la edición de 1630 tuvo en sus manos varios ejemplares de la segunda redacción; no es menos cierto que éstos colocan la estrofa *Descubre tu presencia*—es dato importante—, después de la estrofa X del *Cántico* de dicha redacción primera; con lo cual el P. Jerónimo ni siquiera se tomó la libertad de buscar a la estrofa nueva en dicho *Cántico* sitio de engarce, porque ya se le habían dado los manuscritos de la segunda redacción.

Nosotros, que tenemos por muy cierto que el Santo hizo la segunda redacción del *Cántico* poco después de la primera, damos también por seguro que las cuarenta estrofas de él corrieron ya en vida del Santo por varios conventos de la Descalcez, como luego veremos; de modo que muy bien pudo copiar la estrofa XI el P. Jerónimo y remitirla al editor de Roma, con indicación de lugar en que debía publicarla, como así lo practicó el P. Alejandro de San Francisco. Es decir, que procedió con este religioso, lo mismo que años más tarde hizo con el polaco Fray Andrés de Jesús. No creo que haya en todo esto más enigmas ni misterios inexplicables.

Tampoco ofrece dificultad ninguna explicativa el hecho de que la estrofa XI, introducida en la edición romana (R) tenga en el cuarto verso una variante respecto del Códice A. La primera lee: *De amor no bien se cura*; el segundo dice: *De amor que no se cura*. El traductor italiano halló así esta lección en el manuscrito que le remitió el P. Jerónimo, quien la reproduce también en su edición de 1630, quizá porque así se leía en algún códice que hoy no conocemos, aunque propendemos a creer que es enmienda del mismo P. Jerónimo en gracia de la mayor precisión del concepto. Ya sabemos que este religioso se tomó en el texto del Santo libertades parecidas y mayores.

Cincuenta y tres variantes cuenta el P. Chevallier en la glosa a la estrofa XI entre la edición romana y la redacción B, lo cual demuestra harto evidentemente la discrepancia entre ellas. Pero estas variantes no debía cotejarlas el P. Chevallier con un manuscrito que él mismo confiesa no se conocía en tiempo en que la edición romana fué hecha, porque si el arreglador del texto que sirvió para esta impresión no conocía el Códice de Jaén, ¿cómo iba a introducir respecto de él variantes de ningún género? Si resultaron, resultaron porque sí, pero intención no pudo haber en ello. No, P. Chevallier, no es ésa la explicación. Esta nos parece muy sencilla, y habría dado con ella el escritor de ultrapuertos si un fin preconcebido de declarar apócrifo el grupo B no le hubiera descaminado en éste y en tantos otros extremos

1 En algunas Declaraciones de los Procesos de beatificación del Santo y en otros papeles antiguos, se hace a veces referencia a hojas sueltas de letra del Santo que contenían canciones o fragmentos de canciones (entiéndase también del comentario) o de capítulos de obras suyas. De estas hojas volanderas no hemos podido hallar ninguna en los sitios que dichos escritores señalan. Su índole frágil ha contribuido a su desaparición, pero es cierta su existencia en otros tiempos.

de crítica textual. Lo que ocurre es, que el P. Jerónimo tomó la estrofa y comento de un manuscrito que no coincidía literalmente en todo con el de Jaén, y de ahí las insignificantes discrepancias que se leen entre la edición de Roma y el Manuscrito jienense. Además, reparar en pequeñas variantes entre un texto y su traducción es muy aventurado y expuesto a error; porque harto se sabe que una traducción muy literal—no siéndolo no tendría mucha autoridad el cotejo—, suele ser pésima traducción. Cada lengua tiene sus modismos, aires y decires propios, que el buen traductor no debe desconocer ni olvidar. Las citas que el P. Chevallier trae de la edición italiana y del Códice de Jaén, para el caso no prueban nada, mientras no sepamos qué manuscrito tradujo el P. Alejandro y las características de su traducción. ¿Cuántas citas parecidas no podría hacerse a la traducción francesa de Gaultier, que el P. Chevallier tanto aprecia, respecto de la edición de Bruselas? (1).

No paran aquí las razones del P. Chevallier para probar el carácter apócrifo de B. La recensión R, es decir el texto que sirvió para la traducción al italiano de la edición romana, es sobre cuarenta años posterior a la redacción A, la cual data del 1584. Y como ejemplo característico de las interpolaciones hechas por R al Códice A, trae el P. Chevallier dos largos párrafos, que son el comentario a la canción *Cogednos las raposas,* que en A es la estrofa XXV y en R la XXVI. Los párrafos en cuestión de la edición italiana son iguales a los manuscritos del segundo grupo de la redacción primera del *Cántico,* de que hablamos en la Introducción, como el de Granada, Loeches, etc. Ambos párrafos confirman una vez más lo que venimos defendiendo, es a saber: que el manuscrito español que sirvió al P. Francisco para su versión italiana, contenía la primera redacción del *Cántico* tal y como le dió luego el P. Jerónimo de San José, que en algunas páginas discrepa del de Sanlúcar.

No hay que suponer al que remitió a Roma el texto del *Cántico* para la edición de 1627 buscando, como quien dice, a moco de candil, variantes en B, que el mismo P. Chevallier confiesa ser de escasa

---

1 Con indudable oportunidad, advierte el P. Florencio a Dom Ph. Chevallier (*Mensajero...*, 15 de marzo de 1924, lo mal que traduce Gaultier esta estrofa:

¡Oh cristalina fuente,
si en esos tus semblantes plateados
formases de repente
los ojos deseados
que tengo en mis entrañas dibuxados!,

que el citado traductor vierte así:

"O source d' eau crystaline
si dans set onde argentine
je pouvais y contempler
ces yeux qui me font tembler
jusqu' au fonds de la poitrine!"

Los tres últimos versos no pueden ser más desgraciados. ¿Y habremos, por ello, de poner segunda intención en el traductor? Yo no veo más que impotencia para traducirlas mejor; otra cosa, entiendo que no. Convengamos en que la versión de tan sublimes versos no es fácil, ¡pero tan infeliz!

importancia las más, cuando se leen en la mayor parte de los códices de la primera escritura del *Cántico.* No le dé vueltas el P. Chevallier. La edición romana del *Cántico* no es, ni más ni menos, que la traducción del manuscrito de la primera redacción de este tratado, con la incrustación de la undécima estrofa que para la dicha edición romana se tomó de los manuscritos de la segunda redacción del *Cántico Espiritual.*

La edición romana no trae nada de nuevo a la república de las letras. Es un ejemplar más, puesto en letras de molde, de los muchos códices que entonces corrían de la primera escritura del *Cántico.* No pudo servir de modelo al grupo B. Habría sido algo inaudito en la historia de la imprenta publicar obras escritas en determinada lengua, en la misma en que fueron primitivamente compuestas, pero no directamente de los manuscritos que las contienen, sino de una traducción en idioma extraño. Esto sólo se hace cuando no existen ni copias ni ediciones de la obra en lengua nativa; lo que, por dicha, no ocurría con el Santo. La edición romana no inspiró al grupo B, que ya era muy crecido y entrado en años cuando vió la luz dicha edición. ¡A qué aberraciones conducen cálculos preconcebidos!

Cae también por su base el famoso dilema que el P. Chevallier expone de la página 327 a 337 del *Bulletin Hispanique.* El que envió el manuscrito del *Cántico* al P. Alejandro, que nosotros—ya lo hemos dicho—creemos fué el P. Jerónimo de San José, no conoció el Códice de Jaén, ni dió a los demás manuscritos que le siguen o representan la segunda redacción del *Cántico* más autoridad que a los que contienen la primera. A nuestro juicio, el autor del envio fijó su atención en la undécima estrofa por lo sorprendente del caso, vió que faltaba en el manuscrito que tenia para la edición romana, la incluyó en el lugar que venia en la segunda redacción y, así arreglado, lo remitió a la Ciudad Eterna, convencido de que con ello hacia un buen servicio al Santo y a los devotos de sus escritos, sin parar mientes en que en el grupo B habia algo más sobre el grupo A que la estrofa XI.

Hasta muy avanzado el siglo XVIII, no se sospechó siquiera en la doble redacción del *Cántico Espiritual.* El P. Andrés fué el primero que habla de ella, y aun no lo hace con la seguridad que cumplía a un critico tan aventajado y juicioso, como quien tenía miedo de sentar una premisa nueva sobre base movediza. En las extensas y razonadas disquisiciones que hace para demostrar a los superiores de la Descalcez la necesidad de una nueva edición ajustada a los manuscritos más autorizados que contienen las obras de S. Juan de la Cruz, uno de los argumentos que más repite y en que más hincapié hace para probar lo mendosas que estaban las ediciones, lo funda precisamente en el hallazgo del Códice de Jaén. Creía el P. Andrés, que el leerse en este manuscrito muchos párrafos que no tenían las ediciones del *Cántico,* consistia en que los editores los habían suprimido, por no parecerles conveniente su publicación (1). De la misma general creencia participó el P. Andrés de Jesús María, que en la «Introducción» a la edición hispalense de 1703 de las obras del Santo dice estas

1 Véase el Ms. 3.180, *passim.*

palabras: «Lo segundo, el libro de las Canciones que comienza *Adonde te escondiste*, se ha ajustado a su propio original, escrito por mano del mismo santo Doctor y Padre nuestro, y por insigne reliquia venera y conserva nuestro Convento de Carmelitas Descalzas de Jaén. Que por haberse ocultado todo este tiempo en dicho convento sin que tuviese noticia de él la Religión, ha corrido impreso dicho libro, no sólo variada la disposición y orden de algunas estancias o canciones, sino mutilado en muchas cláusulas y párrafos que ahora se han añadido».

Estamos conformes de toda conformidad, con Dom Ph. Chevallier que el Manuscrito de Jaén no se conocía cuando salió la edición romana del *Cántico*; y, sin embargo, la conclusión que de este desconocimiento sacamos no puede conformarse con la del docto crítico francés. Este viene a concluir: Sí, pues, el autor de la recensión romana no ha podido tomar nada de la redacción B, el origen de las omisiones y variantes comunes a R y B (a la edición de Roma y al Códice de Jaén), sin exceptuar la estrofa XI, es evidente: Estas adiciones, omisiones y variantes comunes no han pasado de la redacción B a la recensión R, sino al contrario. La estrofa *Descubre tu presencia* no es original de la redacción B, sino de la recensión R.

La conclusión del P. Chevallier no tendría contestación posible si de la redacción B no hubieran existido entonces más ejemplares que el Códice de Jaén, del cual hemos dicho no se tenía noticia entonces. Pero es el caso que de dicha redacción B han llegado a nosotros hasta nueve manuscritos, algunos de ellos antiquísimos, por no decir todos, y en el primer tercio del siglo XVII había bastantes más, como puede verse en los estudios sanjuanistas del P. Andrés de la Encarnación. De alguno de ellos pudo tomar, y tomó ciertamente, el autor de la recensión R—mejor dicho, el P. Jerónimo—, la estrofa undécima.

En cuanto a las variantes comunes a R y B, no sólo las pudo tomar de varios códices de la segunda escritura del Cántico (redacción B), sino de gran parte de los manuscritos de la primera redacción, y de ella se copiaron indudablemente, como lo persuade el más ligero cotejo. No hay necesidad de apelar, para las variantes de la edición de 1630, al respeto tenido al Maestro del Sacro Palacio (!), que aprobó en 1626 la edición romana. El Maestro del Sacro Palacio no aprobó semejantes variantes; se limitó a lo que comprende dicha censura, sin invadir campos que no eran de su incumbencia, ni le interesaban un ardite.

Nuestra conclusión es: que la edición romana se limitó a tomar de un manuscrito de la redacción B la estrofa XI, y que las variantes comunes a R. y B, lo fueron también, no sólo a varios manuscritos de la segunda redacción del *Cántico,* sino también de la primera. Y concretándola más, repitiendo lo dicho anteriormente, la edición romana se hizo por el manuscrito de la primera redacción del *Cántico* que envió allí el P. Jerónimo de San José, al que añadió la estrofa XI, manuscrito igual al que él destinaba para la edición de 1630.

La explicación, como se ve, no puede ser más sencilla ni más natural y conforme a los hechos. ¿A qué suponer al pobre autor

de la recensión R entretenido en la caza ridícula de variantes, las cuales en su mayoria, como atestigua el mismo Chevallier, no tiene importancia alguna? ¿Qué fin pudo tener en ello el buen P. Alejandro de San Francisco? Además, si no había coto de caza (para el P. Chevallier es el manuscrito de Jaén, y de éste dice que no se conocía cuando se hizo la edición italiana); ¿dónde se cobraron las famosas piezas, o digase variantes? Y por lo que hace a la estrofa XI, ¿para qué suposiciones forzadas, de que pudo inspirarse en la frase de la «Declaración» de la canción VI que dice: «Como ve el alma no hay cosa que la pueda curar su dolencia sino la vista y la presencia de su Amado», cuando tan a mano la tenía hecha en una porción de apreciables manuscritos? Pero en esto no insistimos más, porque el mismo P. Chevallier en trabajos posteriores que en seguida estudiaremos, reconoce que dicha estrofa fué tomada del grupo B.

Otra conclusión saca Dom Ph. Chevallier en este articulo. Si la edición romana de 1627 tiene interpolaciones respecto de A (Códice de Sanlúcar) la edición de Madrid de 1630 (R') da a su vez la italiana dos veces interpolada, y por consiguiente ni la una ni la otra debieran haber merecido la confianza del autor de la nota a la edición del Cántico de 1621, en el ejemplar que se guarda en la Biblioteca Nacional de París, siendo así que dicha traducción es la sola que se acopla a numerosos manuscritos de la redacción A y a la edición príncipe que salió en 1627 en Bruselas.

De éstas y de algunas otras consecuencias más, vuelve a tratar en los trabajos que publicó el P. Chevallier, algunos años después, en la *Vie Spirituelle*, y, para evitar repeticiones, al estudiarlos daremos nuestra opinión sobre ellas.

II

Cuatro años más tarde, después de publicado el artículo en el *Bulletin Hispanique*, el mismo P. Chevallier, con el título general de *Etudes et documents*: *Le Cantique Aspiritual interpolé*, ya sin interrogante, rectifica algunas afirmaciones hechas anteriormente «y amplía mucho su trabajo en varios Suplementos» de la acreditada revista francesa *Vie Spirituelle*. El primero de estos suplementos salió a la luz en el número de Julio-Agosto, de 1926. Resumiremos su contenido. Recuerda que en 1912, el P. Gerardo dividió los diecisiete Códices que hasta él se conservaban y conocian del *Cántico Espiritual* en dos grupos. Los Manuscritos de Barrameda, Valladolid, Loeches, Bujalance, Granada, 8.654, 8.795 y 17.558 de la Nacional de Madrid (todos los cuales, como es sabido, contienen la poesia del *Cántico* en 39 estrofas), fueron clasificados por dicho P. Gerardo en «Manuscritos del primer Cántico». Los nueve restantes (Jaén, Burgos, Alba, Segovia, Avila y los Ms. 6.624, 8.492, 12.411 y 18.160 de la Nacional), en que el predicho poema contiene 40 estrofas son denominados «Manuscritos del segundo Cántico». Se advierte, además, en la edición de Toledo, que las que en España publicaron los cuatro tratados principales del Santo desde 1630 a 1700, ofrecen un poema que con tener 40 estrofas

mantiene el órden de éstas como en las treinta y nueve de la primera redacción.

En 1912 el problema del *Cántico* estaba planteado así: Ciertamente hay tres estados del poema del *Cántico Espiritual*; ¿pero se ha de concluir de aquí que el Santo escribió dos, tres veces, este tratado? Ya se dijo que el P. Gerardo cree que lo escribió dos veces; el P. Florencio en los artículos que publicó en el *Mensajero de Santa Teresa y de San Juan de la Cruz*, admite hasta tres redacciones; Baruzi está por una sola, como Chevallier, y Martínez Burgos concede dos, como la edición de Toledo.

Hace el P. Chevallier, antes de entrar en materia, dos rectificaciones (p. 112) a lo dicho en el artículo arriba extractado del *Bulletin*. En la una confiesa que no entendió bien aquellas palabras del Santo al final del prólogo del Cántico: «Primero las pondré las sentencias de su latín, y luego las declararé al propósito de lo que se trajeren». Había creído el Padre, que el Santo en estas palabras prometía escribir la sentencia bíblica en lengua latina, y luego su versión en la vulgar, cosa nada extraña en un extranjero (1). En la otra, dice que había afirmado con demasiada ligereza que las omisiones y variantes que distinguen de la redacción A el texto impreso en Roma (1627) y luego en Madrid (1630) se hallaban de un cabo a otro de la redacción B. Ahora, con mejor juicio, las restringe a las dos primeras estrofas, exceptuando, por el consiguiente, el prólogo y las demás que componen el poema.

En materia ya del nuevo trabajo, dice el P. Chevallier que si en 1912 la unidad o pluralidad del *Cántico* giraba en derredor de dos o tres documentos, posteriores estudios (los del P. Chevallier, por supuesto) obligan a presentar este libro por lo menos en seis estados diferentes y someter a juicio riguroso la legitimidad de sus títulos; y esto por amor al gran Doctor, del que los Padres Benedictinos han dado reiteradas pruebas, que el P. Chevallier cita. Los escritos de San Juan de la Cruz, dice muy acertadamente (2), forman parte integrante del patrimonio de la Iglesia y del tesoro de los religiosos.

Luego explica lo que entiende por *falsario*, palabra que ni una sola vez empleó en el citado extenso artículo del *Bulletin Hispanique*. Lo propio de un falsario es fabricar una obra que, apenas nacida, reciba la paternidad de un hombre ilustre o muy antiguo (3). Numerosos ejemplos abonan la dicha definición del falsario. Bastaría recordar la historia de las falsas Decretales, por ejemplo. El P. Chevallier ha hablado de *adiciones, retoques, omisiones, superposiciones*. Al autor

---

1 Oportunamente recuerda el P. Chevallier (pág. 113, nota), que en el primer índice de Quiroga, publicado en 1583, se lee: "Prohíbense las Biblias en lengua vulgar con todas sus partes, pero no las cláusulas, sentencias o capítulos que de ella anduvieren insertos en los libros de Cathólicos que los explican o alegan."

2 P. 114.

3 Atenidos a esta definición, no debe molestarse el P. Chevallier si alguno, fundado en cuanto él dice de la segunda redacción del *Cántico*, llaman falsarios a los que copiaron los manuscritos que contienen dicha segunda redacción, porque salvo dos, los demás todos hacen autor de ella en términos expresos a San Juan de la Cruz. Y así ocurrió que, apenas nacida, recibió la honrosa paternidad del Doctor de la Iglesia.

de estas enmiendas le ha llamado *redactor, compilador, interpolador.* y a su obra, *apócrifa*; pero nunca ha hablado de un *falsario*, sencillamente porque una obra llamada apócrifa, no es necesario sea labor de un falsario; basta solamente que sea hecha por mano extraña. Un escrito merece tal calificativo por el solo hecho de no ser reproducido tal cual el propio autor lo escribió (p. 117).

Precisado así el concepto de las palabras *falsario* y *apócrifo*, observa el P. Chevallier—y ya lo hemos dicho muchas veces en ésta y otras obras—que la propiedad literaria en estos tiempos se mira con más respeto que antes. Ella es tan intangible como la material de tierras o fincas urbanas, ponemos por ejemplo. No así en los siglos XVII y XVIII, ni menos en los anteriores. Lejos de reputarse defecto o falta grave las modificaciones de los escritos, se tenían en muchos casos, por el modificador y el público que los leía, como una gracia o mejora que se hacía al autor enmendado. De esta buena intención de los que pusieron mano en los escritos del Santo nadie debe dudar. El P. Chevallier trae a colación interpolaciones hechas en el siglo XVII en las obras de San Francisco de Sales nada menos que por Santa Juana Francisca de Chantal, en la edición príncipe de los *Pensamientos de Pascal* (1670), en la primera edición de las Obras predicables de Bossuet (1772), y en el Ms. 13.505 de la Nacional, que, como se recordará, comprende algunos de los comentarios del arzobispo Antolínez a los poemas de San Juan de la Cruz, caso curioso de cambios y modificaciones o arreglos. Los ejemplos podrían multiplicarse, porque abundan. Esto debe eliminar toda extrañeza con lo ocurrido en los códices y ediciones sanjuanistas. Adiciones, modificaciones, cambios de lugar, superposiciones, fueron en otro tiempo inocentes, y hasta suponían un señalado servicio hecho a un escritor. *Autres temps, autres moeurs.*

Bien hace el P. Chevallier en precisar con claridad y exactitud lo que entiende por las palabras *falsario* y *apócrifo,* para que el lector sepa el alcance que ha de darlas cuando las lea en estos estudios, y no vayan más allá en el juicio de lo que intenta su autor. Ni está demás tampoco recordar que en el siglo XVI y XVII los arreglos hechos en los escritos de un autor, por celebrado que fuese, no sólo no se miraban mal, generalmente hablando, por el público culto, sino que se estimaba como servicio meritorio que el autor debía agradecer y el público aplaudir. No todos los lectores tienen obligación de conocer las costumbres diversas de cada época, y recordárselas por quien las sabe es acto laudable y prevención discreta que puede evitar mil juicios equivocados, ya que el hombre en ellos propende a estimar los hechos según criterio de la época en que vive, que a veces es la única que conoce, y acaso no muy cabalmente.

Juzguemos con esta benignidad de criterio los diversos *estados* del *Cántico Espiritual*, que el P. Chevallier eleva a seis (p. 124), representados por las siguientes siglas, que el lector que tenga interés por estas cuestiones de crítica sanjuanista deberá tener presentes para lo que se va a decir. Las siglas son: a, A, A', B, R, R'.—El *Cántico a* se halla representado por el Ms. 17.558 de la Nacional de Madrid, la edición de Bruselas de 1627 y la de París de 1622.—El *Cántico* A,

por el de Sanlúcar de Barrameda.—El *A'* representa cinco manuscritos, es a saber: los de Granada, Loeches, Bujalance, 8.654 y 8.795. —El *Cántico B,* por nueve manuscritos y todas las ediciones, españolas y extranjeras, que han reproducido a la de Sevilla de 1703. Los manuscritos son los de Jaén, Burgos, Alba, Avila, Segovia y los de la Nacional de Madrid: 6.624, 8.492, 12.411, 18.160.—El *Cántico R,* por la edición romana de 1627, muchas veces reimpresa.—El *Cántico R'* por la edición española de 1630, que sin salirnos del siglo XVII fué reeditado ocho veces en español, seis en francés, una en latín, dos en flamenco y una en alemán.

Establecida esta división, procede el P. Chevallier a señalar las características de cada estado. Estos seis estados del *Cántico* han nacido de la distinción de tres poemas, luego de la división en tres grupos (a, A, A') de los comentarios manuscritos del primer poema, y de la división en dos grupos (R y R') de los comentarios impresos del tercer poema. La distinción de los poemas está clara (1). Una palabra se precisa para los comentarios.

El comentario *a* merece estado aparte en cuanto que tiene 184 lecciones propias repartidas en todo él. No cabe duda que entre *A* y *a* media cierta revisión. El ejemplo que mejor lo demuestra es el comentario del primer verso de la estrofa XII. Del mismo modo, *A'* tiene fisonomía propia para figurar en estado diferente de a y A, y lo prueba por el comentario al quinto verso de la estrofa XXV: *Y no parezca nadie en la montiña.*

Los comentarios del tercer poema, o sea los Cánticos R y R' se distinguen el uno del otro por una treintena de explicaciones, atenuaciones, precisiones, estimadas, a lo que parece, convenientes en España entre 1627 (data de la impresión autorizada por el Maestro del Sacro Placio) y 1630, (data de la impresión vigilada por los calificadores de la Inquisición española). De verdadera rareza bibliográfica califica el P. Chevallier los ejemplares de esta última edición. Las diferencias de ambas las va señalando con grande cuidado el Padre (págs. 131-135).

Sentados y razonados los seis estados del Cántico, cumple explicar la división y ver el parentesco que une a unos y otros, y si los seis estados son otras tantas etapas del pensamiento de San Juan de la Cruz. La cuestión es por demás interesante.

R y R' proceden de la misma fuente (p. 135). Las explicaciones, atenuaciones y ajustamientos que separan ambos *Cánticos,* proclaman bastante claro que R' (Madrid, 1630), desciende directamente de un manuscrito parecido al que sirvió para la edición romana de 1627 (R). Salvo las treinta y dos variantes antes dichas, de poca consideración, ambos tienen el mismo poema y el mismo comentario.

¿Estas mismas reconocidas atenuaciones, explicaciones y ajustes son bastantes a probar que R' se halla interpolado en el sentido

---

1 Para Dom Ph. Chevallier, el primer poema es el de 39 estrofas, tal como viene en el Manuscrito de Sanlúcar y otros; el segundo, el de 40, representado por el de Jaén y similares; el tercero, el de 40, pero con el orden con que se leen en el primero, y está representado por la edición romana de 1627 y la madrileña de 1630. *(Supl.* Julio-Agosto, p. 110).

arriba dicho, es decir, que tenga retoques de otra mano que la del Santo? Así lo pensarán muchos. A otros parecerá mejor, antes de fallar en este pleito, oir el testimonio curioso de testigos muy modestos, insignificantes en apariencia, que por su misma pequeñez han perseverado intactos en todos los cataclismos documentales que han podido acaecer, y los cuales, por lo mismo, nos dan muy buenas referencias acerca de la autenticidad, genealogía e historia de los seis estados del *Cántico*. Tales son los llamados *protocolos*.

Por tales entiende el P. Chevallier esas partículas y frases unitivas, que parece se caen al acaso de la pluma entre un texto y su traducción, como: *es a saber, quiere decir, que es decir*, y otras similares, lazos de unión, cuya utilidad consiste en introducir una versión en lengua vulgar. La variedad de ellos (de los protocolos) no tienen más fin que el de evitar fastidiosas repeticiones al lector; y a pesar de su insignificancia, pueden hacer obra notable de justicia, así acerca de la reputación de los manuscritos originales invocados en la introducción de la edición de Madrid (1630), como de la buena memoria del Códice de Jaén, basada en la «Cierta Noticia» del P. Salvador de la Cruz, y hasta de alguna opinión sobre la forma bilingüe de los textos de la Sagrada Escritura, citados en el *Cántico Espiritual* (1). Los mencionados protocolos comienzan desde el principio por cumplir muy bien su cometido.

Si preguntamos con qué grupo de manuscritos del *Cántico* tiene mayor afinidad el de la edición de 1630, responderán los protocolos sin dudar un momento que con el grupo A'. Son tan parecidos, que probablemente se sirvió el editor de alguno de ellos. Efectivamente, después de las citas latinas, dadas por *incipit* y *desinit*, seguidas de rereferencias a estrofa y verso, ofrece el P. Chevallier, en cuadro sinóptico, los noventa y nueve protocolos de los seis estados que tiene el *Cántico* (págs. 138-143). !Admirable paciencia la suya! En nota observa que las dos primeras ediciones (1618 y 1619) traen muy pocas citas latinas de la Escritura, y menos protocolos. Consigna el hecho, para significar esta especialidad de uno de los estados del *Cántico*. El cuadro ratifica la conclusión del P. Chevallier, de la grande afinidad entre el grupo A' y la edición de 1630.

La conclusión es tanto más sugestiva y digna de atención, cuanto que el número de citas latinas con su correspondiente versión en lengua vernácula es en A' de sesenta y tres, poco más o menos; y en R', de ciento cuarenta y uno, más que el doble, como se ve. Los textos añadidos por el editor poco antes de 1630, se conforman a la Vulgata Clementina, que se declaró versión oficial y obligatoria en 1592, un año después de la muerte de San Juan de la Cruz, mientras que los textos tomados del Cántico A, dan una versión anterior, contemporánea del Santo.

Ni está demás observar, que dos códices del grupo A', el de Bujalance y el de Loeches, pasaron en otras épocas por autógrafos, lo cual pudiera explicar satisfactoriamente lo que se lee en la introducción de la edición de 1630: «...ajustar así este, como los antes

1 Se refiere a lo dicho por Martinez Burgos.

impresos a sus propios originales escritos de letra del mismo Venerable autor». Sin duda, la edición de Roma y la de Madrid proceden de los manuscritos A'.

En lo que hace a la estrofa XI, como los manuscritos del grupo A' no la contienen, parece evidente que fué tomada del grupo B. Por consecuencia, R y R' proceden de los grupos A' y B (p. 147). No admite el P. Chevallier que dicha estrofa fuera compuesta aparte con su comentario, para unirlos luego a la redacción A'. Y lo prueba con varias razones, no faltas de peso, tomadas principalmente de la edición de 1630. Oportunamente observa en nota (p. 148, nota 2), que no basta probar que la estrofa XI y su comento fueron compuestos por el Santo, sino que se precisa demostrar también que él mismo los colocó entre la canción X y XI, lo que no se ha probado hasta el presente.

Por lo que hace a la división del Cántico en seis estados, prefiero—como ya dije en los Preliminares—la división de la edición de Toledo en Cánticos de primera y segunda redacción, que es más sencilla, y en estas cosas, como en todas, siempre que se pueda, debe evitarse todo lo que tienda a embrollar o complicar una cuestión. En esa doble división están comprendidas las características principales de las copias y ediciones que hoy conocemos del *Cántico Espiritual*, y ella salva muy bien las leyes a que debe ajustarse toda división. Las demás diferencias son secundarias; y si se juzgan con la suficiente importancia para establecer diversos estados, señálense, no seis, sino casi tantos como son las copias, pues ninguna se ajusta de tal modo a otra, que no tenga una porción de variantes propias. Entiendo que para que éstas den lugar a distinto estado del libro, deben atañer a la doctrina y modificarla notablemente, y que la modificación sea estudiada, calculada, y no debida a descuidos materiales de copistas que no entendían el alcance de las palabras, o no reparaban en él al cambiarlas torpemente por incuria.

¿A qué hablar, P. Chevallier, de tres poemas del *Cántico* cuando en realidad es uno solo? Todo se reduce a que en los manuscritos de la segunda redacción se añadió una nueva estrofa a las treinta y nueve de que constaba; y se alteró, en la forma ya dicha, el orden de ellas. Además de lo ocurrido en la segunda redacción del Cántico, dase la particularidad de que la edición romana de 1627 y la de Madrid de 1630, guardando el orden que las estrofas tienen en la primera redacción, publicaron la estrofa añadida en la segunda, colocándola después de la décima. Esto es todo lo acaecido con la poesía que se glosa en el *Cántico*. Cuando los profanos oigan hablar de tres poemas del *Cántico Espiritual*, se figurarán cambios notabilísimos, como lo hemos visto por experiencia. Creen tropezar con obstáculos insuperables, cuando en realidad se trata de camino llano y muy andadero. Las diferencias suficientes para poner división entre el primero y segundo *Cántico*, no están en el poema, sino en la glosa. Aquel no varía ni una letra, salvo la estrofa XI, de impecable factura sanjuanista (1).

---

1 Si la simple alteración de las estrofas del poema es bastante para clasificarla de poema nuevo, entiendo que también debe serlo cada lectura distinta de sus versos

Lo que decimos del poema tiene aplicación a todos los manuscritos que copian la primera redacción del *Cántico*. Si bien se examinan, no hay entre ellos diferencias de doctrina; hay, sí, muchas variantes debidas a descuidos de los escribas y algunos arreglos en determinadas canciones que se leen en unos manuscritos y no en otros, que parecen ajustarse a criterios, no doctrinales, sino literarios, buscando, acaso, mayor claridad; si no es que decimos que fueron obra del propio Santo, pues con rara uniformidad se leen la mayor parte de estas discrepancias con el Códice de Sanlúcar en los de Loeches, Bujalance, Granada y los de la Biblioteca Nacional que llevan la signatura 8.654 y 8.795, así como en la edición de Roma (1627) y Madrid (1630). Estas dos últimas tampoco hay inconveniente en agruparlas con los manuscritos anteriores, pues, a parte la introducción de la estrofa XI, en lo demás apenas hay cosa que los separe. Algunas adiciones hechas por el P. Jerónimo de San José en la de Madrid, son de escasa importancia, como ha visto el lector en las notas al primer *Cántico*. Más conformes aún con el Cántico de Barrameda se hallan las ediciones de París, Bruselas, el Ms. 17.558 de la Nacional y los dos de Valladolid. ¿Qué dificultad hay, por consiguiente, en agruparlos bajo la denominación general de manuscritos y ediciones de la primera redacción del Cántico?

Los comentarios de la segunda redacción de este libro conforman más entre sí, y no hay dificultad en agruparlos en un solo estado, como lo hace el P. Chevallier. Todavía, sin embargo, en los manuscritos de Segovia, 12.411 y 18.160 de la Nacional se observan muchas más discrepancias accidentales respecto del de Jaén que en los demás de esta segunda redacción. ¿De dónde proceden? *Chi lo sá*. Muchas conjeturas pueden hacerse, que tal vez quepan holgadamente en dos: o que el Santo las hizo en algún manuscrito del grupo B, o que algún copista fué más descuidado que los otros en la traslación del modelo; o bien que le vino en gana hacer tales mutaciones, sin trascendencia por lo demás en el orden doctrinal. A la pregunta arriba hecha, no creemos pueda nunca contestar la crítica sanjuanista satisfactoriamente. La cosa tampoco tiene mayor importancia, puesto que la doctrina es la misma y poseemos un códice que ciertamente perteneció al Santo, cuya lectura debemos seguir.

Con todo, si alguno gusta más de la división de los seis estados del Cántico, y aun de *nos six Cantiques, si l' on préfère*, como dice el monje de San Benito, puede adoptarla. Me displacería, sin embargo, que se hablase de seis *Cánticos* de San Juan de la Cruz, cuando tan bien servidos pueden estar con uno, dos veces redactado, los deseos justos de la crítica más exigente (1).

---

en los manuscritos, con lo que no tres poemas del *Cántico*, sino treinta o más habría que contar, porque las variantes abundan. Por el descuido en la copia de las Canciones podemos barruntar algo de lo acaecido en los comentarios.

1 Con este libro del Santo ocurre un caso parecido al *Camino de Perfección* de Santa Teresa, que lo escribió dos veces, variándolo algún tanto la segunda vez de como lo compuso la primera; sólo que éste se conserva autógrafo en las dos redacciones, y así se han ahorrado muchas disquisiciones inútiles. ¿Qué no habrían dicho los críticos descontentadizos o amigos de novedades, de no guardarse el autógrafo segundo y leerse sólo en copias, aunque fueran fidelísimas?

Y no se me diga que en mística teología cualquiera variación puede ser trascendental. Bien sé de cuánto es capaz el ingenio humano cuando se empeña en una cosa y que no para hasta sacar agua de la roca, o conseguir su fin, sea como sea. Pero aquí no tratamos de los misterios que una inteligencia poderosa, propuesta a ello, puede ver en los vocablos más sencillos y de sentido más obvio. Este último es el que hemos de buscar en la casi totalidad de las variantes que se hallan en los manuscritos de la primera y segunda redacción del Cántico, y no otras significaciones, intenciones y sentidos, que ni por las mientes de sus copistas pasaron, ni de ellas fueron intelectualmente capaces.

Los manuscritos A',—continúa afirmando el P. Chevallier—, *no son obra de S. Juan de la Cruz* (p. 148). Lo prueba por los famosos protocolos, advirtiendo que es la primera probación de su aserto, no la única. La ausencia de estos protocolos en el primer tercio de A' y su empleo constante luego excepto en tres casos, denota un cambio rápido y brusco, inexplicable en un autor plenamente consciente de lo que ha hecho en las primeras páginas del *Cántico*. Se comprende que S. Juan de la Cruz fué libre en poner u omitir textos latinos y protocolos; pudo optar por uno u otro método, pero nunca poner ambos en ejecución. Revisando su *Cántico*, pudo el Santo suprimir, conservar páginas y detalles de fondo o forma, textos latinos y protocolos; mas suprimirlos en trece estrofas y conservarlos durante veintiséis, no es serio ni propio de un santo. Todo propende a reafirmarnos en la conclusión anteriormente indicada: El texto A' no se ha fijado sin la intervención de alguna mano extraña.

Nada se nos ocurre objetar a estas observaciones, que nos parecen muy discretas. Un poco difícil parece ver al Santo entretenido en borrar sistemáticamente el número considerable de protocolos (hasta treinta y siete) en las doce primeras estrofas, para luego repetirlos hasta el fastidio. A lo que se nos alcanza, algún copista antiguo, fino humorista, o con el buen fin de evitar cierta fastidiosa monotonía que los dichos protocolos causan al lector y ahorrar traslado de palabras que ni quitan ni ponen sentido al texto, comenzó a omitirlos, y luego cambió de opinión y los trasladó casi todos. El texto no pierde nada en ello, y ya se ve que la intención fué buena, aunque según la criteriología textual de ahora no es digna de alabanza (1). Sin embargo, no lo demos más importancia de la que tiene. El P. Jerónimo, que se sirvió para su edición de uno de los manuscritos del grupo A', le siguió también en esto, añadiéndole las autoridades latinas de la Sagrada Escritura que le faltaban, como ya lo vimos practicado por él en los tratados anteriores, y, con todo, prescindió de esos famosos protocolos, que el P. Chevallier vincula, no sin razón, a los textos latinos como para servir de puente a los mismos textos romanceados o glosados. Sinceramente creemos que la omisión de los protocolos no significa más que el capricho de un copista y de ninguna manera la labor de un trabajo apócrifo. Ni santos ni no santos suelen incurrir en tales

1 Cabe también que la discrepancia en la traslación u omisión de protocolos proceda de haber sido varios los amanuenses del manuscrito que dió luego margen a tal variedad de métodos en las copias que de él se sacaron.

descuidos, y menos los que laboran trabajos apócrifos, que en el caso serían verdaderos falsarios, puesto que se los cargan al Santo.

También B es apócrifo (p. 150).—El Cántico B copia de A' las dos primeras estrofas, que están interpoladas, y lo confirman, tanto los protocolos como el cotejo de ambos *Cánticos*, de suerte que si A' es apócrifo, con mayor razón lo es B. ¿De dónde saca el P. Chevallier que el Cántico B copia las dos primeras estrofas de A'? Sobre que hay muchas lecturas distintas en ambas redacciones, ¿dónde se leen en el grupo A' los comentarios larguísimos al verso *A dónde te escondiste,* más que el doble de extensos en B? También en la segunda canción hay numerosas variantes de lectura entre los dos grupos.

Tres formas distintas de citar la Sagrada Escritura se advierten en el Cántico B; en las dos primeras estrofas no hay textos latinos; en la III, IV, VII, XII, XIII, XIV, XV, los textos en la lengua de Lacio son tan frecuentes como la materia lo pide; ya desde la XVI, son muy raros los que se leen. Ahora bien, ningún comentario de los catorce primeros protocolos se halla en B, porque los comentarios de las dos están tomados de A', que no los traslada. Un cuadro comparativo de frases tomadas del tercer verso de la estrofa II de los grupos a, A, A' y B, ponen fuera de toda disputa la anterior afirmación (páginas 150-151).

En cuanto a las tres maneras de citar los textos latinos de la segunda escritura que el P. Chevallier sorprende en el Cántico B, como advirtiendo cierta inconsecuencia de método en tal manera o procedimiento, tenemos que decir que, inconsecuencia por inconsecuencia, mayor es la que se advierte en el Códice de Barrameda, donde el Santo puso tantas veces su mano. Si al final del prólogo de dicho Códice dice que primero pondrá las sentencias de la Sagrada Escritura *de su latín,* ¿por qué comenzó en la primera canción por escribir en latín nada menos que siete autoridades escriturísticas y otras siete en la segunda? ¿Por qué al corregir el Códice sanluqueño no las borró para acomodar en esto el comentario a lo que dice en el prólogo? Pues lo que es de este manuscrito no es posible dudar que lo vió y revió el Santo, y, sin embargo, no lo hizo. Esto nos lleva como por la mano a recordar lo que dijimos en el párrafo XIII del tomo I, páginas 199-201. Es un caso parecido a los que allí adujimos. Por consiguiente, este omitir textos latinos de la Sagrada Escritura, más parece razón en abono de la autenticidad de B que de su condición apócrifa. Por lo demás, no hay que alarmarse, porque ni el Cántico de Barrameda trae gran número de autoridades de la Escritura en latín, salvo las tres primeras estrofas, la XIII que cuenta hasta doce, y la XVI y la XVII. Las demás, no pasan de tres (hay cuatro con cuatro y una con cinco), algunas traen uno solamente, y no faltan otras sin ninguno.

El Códice B está compuesto de golpes y contragolpes (coups et contrecoups) (p. 152) (1). El Códice de Jaén, tan apreciado, parece fruto

---

1 Bien sabido es que en la lengua francesa esta palabra tiene más acepciones que la española. Recuérdese cuanto se ha censurado, condenándola, la frase *golpe de vista*, y otras similares corrientes allende el Pirineo.

de las más peregrinas alternativas. Toma el Prólogo de A, las dos canciones primeras de A', y para las restantes, la undécima exceptuada, vuelve otra vez a A. ¿Quién se atreverá a declarar autor de estas mezcolanzas a San Juan de la Cruz?

Con razón el Cántico B infundió desde un principio grande desconfianza. No se publicó en las ediciones romana y madrileña, con haber incorporado una estrofa con su comentario, tomada del Cántico B. ¿Cómo explicar en buena sicología esta pequeña extracción e igual agregación? Lo corriente y natural parece que si a un editor le ofrecen dos grupos distintos de un tratado, uno más extenso que el otro, con igual reputación, o quizá mayor la del más extenso, arreglado por el mismo autor, es adoptar el texto más largo como definitivo del autor de él; con tanta más razón, cuanto que éste trae una estrofa nueva comentada, que hay interés en publicar. En el siglo XVII procedieron con método del todo opuesto. Se adoptó el Cántico más breve, agregándole la estrofa XI del más extenso. Tal conducta parece significar la desconfianza del Cántico B, y se procedió a la publicación del otro Cántico como más seguro, aun con el pequeño inconveniente de copiar de B la dicha estrofa. Si, como muchos quieren, el P. Jerónimo es el editor responsable de la edición de 1630, con toda su autoridad, que no es poca, ratifica la elección del texto publicado en la romana de 1627.

Copiar primero de un manuscrito dos estrofas y las restantes de otro harto distinto, no parece propio del Santo. Tampoco tenemos testimonio escrito que afirme semejante cosa o autógrafo sanjuanista que dé fe de ello. No es incomprensible, con todo, que un amanuense comenzase a copiar de un manuscrito determinado las dos primeras canciones, y luego se le ofreciese otro más autorizado por el que copiara las restantes. No ocurrió esto con el de Jaén, pero pudo haber ocurrido. Ya dimos una nota bastante extensa en la Introducción acerca de las diferencias entre el Cántico A y el Cántico B, que son más extensas de lo que aquí supone el P. Chevallier. El lector puede comprobarlo por sí mismo. No hay tales golpes ni contragolpes. El Santo pudo hacer lo que le vino en voluntad en el arreglo del Cántico B. Lo único que puede inferirse de lo dicho, es que acaso el Doctor místico hizo los arreglos en un manuscrito más semejante al grupo A' que al A. En cuyo caso, a este segundo grupo le dió no pequeña autoridad. En cuanto al prólogo no es cierto que lo tomase del Códice de Barrameda; pudo tomarlo del Manuscrito de Granada, con el que conforma más aún que él primero (1). Vea el P. Chevallier cómo esa serie de golpes y contragolpes que han labrado el Códice de Jaén, como se labraban antiguamente las hermosas rejas de catedrales y palacios, se reducen a un solo golpe, y, por dicha, no muy fuerte.

Si el Cántico B, según nos ha dicho diversas veces Dom Ph. Che-

---

1 El Códice de Jaén se conforma en todo, por lo que hace al prólogo, con el de Granada, excepto en la palabra *declararlos* (p. 161, línea 12,—cito la edición del P. Gerardo como lo hace Dom Ph. Chevallier), que en el de Granada y en todos se lee *dejarlos*, y la frase de *adentro del seno*, línea 30, de la dicha pág. 161, que Jaén lee *adentro al seno*. Barrameda lee la frase como Granada.

vallier, no fué conocido hasta muy entrado el siglo XVII, mal pudo infundir desconfianza a nadie: de lo que se desconoce no se confía ni desconfía. Pero como yo concedo casi igual antigüedad al Cántico B que al Cántico A, es muy razonable que en las ediciones se hubiera escogido el segundo, como más completo y que contenía los últimos arreglos del autor. No se hizo así, y es preciso explicar esta chocante anomalía. El P. Chevallier (pág. 312 del *Bull. hisp.*) nos da como cosa corriente que el Santo, de escribir el segundo Cántico (B), ampliando el primero, habría dado algún ejemplar a la M. Ana de Jesús. Así lo creo yo también, pues era muy justo que la que había sido causa ocasional de la composición de dicho tratado le conociera en todas las modificaciones y modalidades que plugo al venerable autor introducir en él. Es más; sostengo, como trataré de probar más adelante, que tuvo un ejemplar de la segunda redacción. Pero tal vez porque estaba acostumbrada ya a lectura del primer Cántico, se despojó del segundo, dándole a una hija de hábito muy querida suya, y ella se quedó con otro de la primera redacción, cuya lectura le era familiar, que luego —ya dijimos que lo teníamos como probable—sirvió para la edición de 1627 en Bruselas, y cinco antes para la versión francesa publicada en París (1).

De la edición de Bruselas, hecha en castellano, según tantas veces se ha repetido, pues para España se hizo—como ocurría entonces con frecuencia con otras obras en la misma lengua, que se editaban en Flandes por el grande crédito de sus imprentas—, entraron en la Península la mayor parte de sus ejemplares, de los cuales, afortunadamente, aun quedan algunos, además del que poseo. Probablemente, hasta 1670 en que el P. Salvador de la Cruz llegó a comprender, aunque imperfectamente, la importancia del Códice de Jaén, nadie se percató de ella; y los más avisados, como fray Jerónimo de San José, creyeron de buena fe que la diferencia se limitaba a la añadidura de una estrofa, y al trastrueque de algunas de éstas, pero sin sospechar, por falta de cotejo, la variación y aumento que había habido en el comentario, acrecido en una cuarta parte. Cabe también suponer que lo conociera, y no lo otorgase la suficiente importancia para darle preferencia sobre la edición de Bruselas, conocida y leída en los conventos españoles de la Descalcez. Entonces no se acostumbraba dar cuenta detallada de los preparativos de una edición. Se hacía—cuando se hacía—de una manera tan sucinta, que nos dejan los editores a obscuras en una infinidad de

---

1 En este caso, el P. Chevallier no debe hablar en la hipótesis de haber escrito nueva redacción del *Cántico*, sino en la tesis cierta de que lo escribió. Tenemos la inscripción de la portada del Códice de Barrameda, donde el Santo afirma haberse sacado de este *borrador* copia limpia; si el Padre y algún otro crítico no quieren entender las palabras dichas como aquí las han entendido todos, quedan en pie las numerosas acotaciones del Santo a este Manuscrito, que algo añaden y algo mudan. Luego, si hemos de llevar las cosas en todo su rigor, es forzoso decir que la venerable Ana debía haber llevado a Francia y Bélgica, si no ya un manuscrito tan completo como el de Jaén, al menos uno igual al de Barrameda, que contenía *algo* que no se leía en el que sirvió a la edición de Bruselas. No es que llevemos las cosas a estos extremos, pero sí entendemos que debe llevarlas el P. Chevallier. La explicación más obvia de por qué no se llevó la Venerable algún ejemplar del grupo B, nos parece la que damos en el texto.

detalles que la insaciable curiosidad presente desearía saber en forma cumplida.

Autorizan las dos precedentes suposiciones el modo de obrar del P. Jerónimo, que es de suponer estaría en armonía con su modo de pensar. El citado religioso remitió a Roma para su traducción al italiano la primera redacción del Cántico mas una estrofa con su comentario, que tomó de la redacción segunda; conducta que reiteró en 1630, cuando hizo la de Madrid. No se olvide que transcurrieron muchos años entre la escritura de estos Cánticos y la publicación de ellos. Es fácil que aun en vida del Santo se diese poca importancia a las diferencias que distinguen a ambos, puesto que los leían personas devotas y no críticas; y las primeras quedaban suficientemente satisfechas con la doctrina que cada uno de ellos contenía, sin advertir las citadas diferencias y adiciones, como no se habrían advertido más tarde si no fuera por los adelantos de la crítica. El Santo no anunciaba a público pregón sus trabajos literarios; éstos, sobre todo al principio, ni se leían en mucho número de copias, ni por personas dedicadas a la propaganda de lecturas, salvo acaso entre las de gustos análogos de su íntima amistad. Por mucho aprecio que de un libro genial publicado hace siglos hicieran sus contemporáneos, nunca podrá compararse con el que se le otorga cuando varias generaciones le han proclamado constantemente como incomparable fruto de la inteligencia humana en cualquier sector de su actividad. Por algo se dijo hace ya muchos siglos, aquello de *habent sua fata libelli.* Cosas que nos parecen anómalas juzgadas a la luz del tiempo que vivimos, son muy normales y corrientes en el tiempo que sucedieron.

La aurora de la crítica moderna no llegó para los escritos de San Juan de la Cruz hasta mediados del siglo XVIII con el P. Andrés de la Encarnación. La no despreciable valía de Fray Jerónimo de San José y de otros carmelitas que trataron de los escritos del Santo debe estimarse en relación con su tiempo. Ni por resultar tal crítica deficiente desmerecen nada, ni son inferiores a los que en ella precisamente les superan, como no es superior cualquier estudiante moderno de ciencias astronómicas, porque sepa más de ellas, y con más certitud, que Galileo, Kepler o Copérnico.

Si, como antes vimos, tan fáciles y tolerantes fueron para interpolar, suprimir y añadir textos a obras de grande mérito, y esto acaecía no más allá del siglo XVII —podríamos aproximar más la fecha al nuestro—, ¿cómo vamos a exigir a nadie la puntillosa crítica textual que hoy priva, acaso con exceso? Digo todo esto, para manifestar mi opinión, contraria a la del P. Chevallier, que afirma haber sido en el siglo XVII el Cántico B objeto o blanco de desconfianza. En el sentido que hablamos de sus diferencias notables con el Cántico A, ni el Códice de Jaén ni los de su grupo fueron conocidos. En esta época no fueron apreciadas tales diferencias; mal podían infundir sospechas de fidelidad textual.

La inscripción de Sanlúcar no hizo ningún servicio a B (p. 153). Se ha dicho recientemente que el Cántico B no es más que la glosa del Códice sanluqueño. Este es «el niño, y aquél el hombre perfecto y bar-

bado, en pleno ser y en colmada virtud natural» (1). Por consiguiente, quien condena al Cántico B, condena también al de Sanlúcar. Preciso es convenir que éste es el borrador y el Cántico B la obra en limpio.

Bien sabido es que el Códice de Sanlúcar lleva esta célebre inscripción en la primera hoja: *Este libro es el borrador de q̄ ya se sacó en limpio.* Justamente, los protocolos se sienten audaces acerca del sentido de la palabra *borrador.* ¿Nos preparan una nueva fechoría?—continúa hablando el P. Chevallier. Más bien es consejo de consumada prudencia el que nos proporcionan: lo indefinido es inútil, y la palabra *borrador* es algo indefinido, a juzgar por los protocolos. Antes de la muerte del Santo no fué impreso el *Cántico Espiritual.* La palabra *borrador* era muy a propósito para soñar en dos estados sucesivos manuscritos de la obra. Como en 1912 la edición de Toledo dividió en dos grupos los manuscritos del *Cántico.* la inscripción tomó en seguida una significación determinada. Parece que el mismo Santo nos decía: el Manuscrito de Sanlúcar, del primer grupo, no os da más que un *borrador,* llevado a la perfección o pleno desenvolvimiento por el *Cántico* de los manuscritos del segundo grupo, o sea el *Cántico* puesto en *limpio,* acabado, definitivo. Cuantas razones de crítica interna y externa se aducen para dudar de la autenticidad del Cántico B, la citada inscripción sanluqueña, denunciando la existencia de otro Cántico más perfecto, las deshace o inutiliza.

En otra parte hablamos de la autenticidad de la inscripción al pie de la portada del Códice de Sanlúcar a que alude aquí el P. Chevallier. Ya el P. Gerardo consideró con mucha razón como uno de los argumentos de más peso para probar la relación y dependencia de estos dos Cánticos la inscripción dicha, así como el haber copiado el Manuscrito de Jaén muchas de las adiciones puestas por S. Juan de la Cruz en el de Sanlúcar, *único* en que se leen entre los manuscritos que conocemos, y, por consiguiente, la doble redacción del *Cántico* por el Santo. Pero otra vez el P. Chevallier saca a la calle la batería de sus célebres protocolos para derribar el artilugio armado con las dos redacciones dichas, y en esta ocasión se sienten asaz audaces contra la palabra *borrador* de la inscripción sanjuanista («justement, les protocoles se sentent assez d' audace pour donner leur avis sur le terme *borrador*»). La audacia consiste en aconsejar prudentemente, que lo indefinido es inútil y la palabra borrador es indefinida. La afirmación la había hecho Baruzi (2). Luego, ya nos ha dicho Chevallier cómo esta palabra *borrador* se brindaba admirablemente para afirmar la existencia de dos estados sucesivos del *Cántico,* que la edición de Toledo se apresuró a recoger para su división favorita en dos grupos de todos los manuscritos del *Cántico Espiritual.*

Siglo y medio antes que la edición de Toledo saliese de las prensas, había escrito el P. Andrés estas discretas y exactas palabras acerca de la inteligencia del hoy tan discutido vocablo. Habla de la inscripción y de las notas del Santo al Códice de Sanlúcar y dice: «Llamó el Santo borra-

---

1 Alude el P. Chevallier a las palabras de Martínez Burgos en el prólogo a la edición del *Cántico Espiritual.*

2 Op. cit., *Les textes,* p. 22.

dor a este escrito, ya actuado de sus nuevas adiciones, con grande propiedad, pues fué éste el que tuvo presente, el que le recordó los nuevos pensamientos, y, finalmente, el que trasladó, acreciéndole más, cuando segunda vez trabajó esta célebre explicación. En ella muchas veces añade; otras, quita, o por lo menos ciñe; otras escribe de otro modo lo anteriormente escrito...» Unas líneas más arriba, había dicho: «Por la nota ya expresada del Santo [la inscrición de la portada] y por el desenlace que se ve en las más adiciones que allí nos da, se deja conocer que habiendo el santo Padre escrito esta excelentísima obra la primera vez, se le ofrecieron nuevos sentidos sobre sus misteriosos versos, tan preciosos en su sentir, que determinó para encuadernarlos en su explicación repetir segunda vez su escritura. Para este fin, puso en este traslado de su obra unas apuntaciones y memorias del concepto que cuando le iba leyendo se le ofrecía; y son éstas a veces tan concisas, que muchas es sólo un texto de Escritura sin enlace alguno con el cuerpo del antecedente escrito; otras son algunas breves palabras, que sólo al Santo, que estaba en el concepto, le podían servir; y así, parece las puso allí para recuerdo que le excitase el pensamiento nuevamente ocurrido. De estas apuntaciones, unas le sirvieron y otras no, pues en la escritura segunda no se ven» (1).

Magnificamente escrito. Creo no puede decirse nada más exacto ni que mejor interprete el sentido de la inscripción y de las apostillas del Santo. Harto se ve en ello el talento crítico y el estudio profundo que fray Andrés había hecho del Doctor Místico. Si el sentido es obvio, o, por lo menos, no difícil ni sibilítico para quien sin prevenciones estudia la frase, ¿a qué retocarlo y desnaturalizarlo, hasta sacar a escena ese ejército de títeres o meninos literarios, que Dom Chevallier llama protocolos, que en este caso ni aconsejan nada, ni dicen nada? ¿Pero vamos a llegar a tales violencias de exégesis por salvar la única redacción del *Cántico Espiritual,* o, lo que es lo mismo, la condición apócrifa de B? ¿Acaso el Santo no sabía lo que significaba la palabra borrador, ni lo han sabido cuantos diccionarios de la lengua española se han publicado hasta nuestros días?

Razonablemente hablando, no puede decirse del sentido de dicho vocablo en el caso presente, «que es indefinido, y lo indefinido es inútil». La palabra borrador está muy bien definida en cuanto significa que el manuscrito de Barrameda sirvió de copia para hacer un traslado limpio, es decir, con las adiciones y notas marginales e interlineales, solitarias y desarticuladas, que el Santo le puso, colocadas ya en su lugar y en la forma que le plugo. No lo está tanto en lo que hace a la transcripción literal o ampliación de las apostillas sanjuanistas. Algunas de ellas no hacen más que iniciar un pensamiento—el espacio marginal del Códice no daba lugar a más—las cuales a voz en grito están pidiendo desarrollo y complemento (2). Por poco que San Juan de la

1 *Memorias Historiales,* C. 69.

2 ¿No seria insensato suponer que el Santo escribió por escribir estas notas, que, aisladas como están, no dicen nada? Las puso el Santo como las pone en tantas ocasiones todo escritor que relee su obra y la quiere ampliar en algunos extremos. Ejemplo reciente de un caso análogo, lo tenemos en las notas que Menéndez y Pelayo dejó en uno de los ejemplares de la primera edición de sus *Heteredoxos,* inservi-

Cruz quisiera extenderse, no podia hacerlo en el mismo manuscrito sanluquense. Las notas puestas eran sólo indicador, guión o recordatorio de ulterior desenvolvimiento doctrinal.

Esto no tiene nada de violento, sino que es la cosa más natural. Y esto es precisamente lo que el Santo realizó. Que ciertas notas las ampliara luego y otras las dejara igual, o las suprimiera, tampoco tiene nada de extraño. El autor hizo lo que mejor entonces le pareció, y no podemos exigirle cuentas de ello. El hecho de que la mayor parte de las notas de puño y letra del Santo en el Códice de Sanlúcar pasaron a la segunda redacción, ya literalmente, ya en glosas más o menos extensas, del *Cántico* es innegable, y por consiguiente ellas son una de las pruebas más sólidas del sentido que hemos de dar a la palabra borrador (1), bien concreto y definido en cuanto significa, según es dicho, transcripción limpia del manuscrito de Barrameda a otro; y concreto y definido también en cuanto a lo que el Santo hizo de sus notas indicadoras, por lo que hallamos hecho respecto de ellas en el Cántico B. Por esto, ni el Códice de Sanlúcar, ni ningún otro en caso análogo, pierde la condición de borrador (2).

Lo que pudiera quedar más indefinido, más al aire, es si el manuscrito de Jaén es cabalmente el ejemplar que se puso en limpio, al tenor de la consabida nota sanjuanista del Códice de Sanlúcar. Y hasta en esto goza el manuscrito jienense de grandes probabilidades. Es decir, que no sólo tenemos por cierto que el manuscrito de Jaén es *un ejemplar* de la segunda redacción del *Cántico*, sino verosimilmente *el ejemplar* al que se hace referencia en las palabras del Santo «de que ya se sacó en limpio».

Por dicha—como si hubiera adivinado lo que en el correr de los tiempos se iba a decir y escribir del manuscrito de Jaén—el P. Salvador de la Cruz nos ha dejado un testimonio interesante acerca de su

---

bles muchas, porque no hacen otra cosa que indicar una idea que el gran polígrafo tuvo intención de explanar y no lo ejecutó.

1 El P. Chevallier (p. 70), trae esta nota: "El Manuscrito de Sanlúcar, en razón de su inscripción denominada *borrador*, presenta 27 notas marginales y 25 interlineales. De las 52 notas, 41 están representadas en el Cántico B, y 11 se omiten. De las 41 representadas, 20 se insertaron tal cual estaban, y 21 se glosan con más o menos extensión. Muchas más pasaron al Cántico B, pero bastarian las que el Padre señala, para que mereciera incontestablemente el titulo de borrador. Hasta el presente no se han hallado copias de los escritos del Santo que las recojan, fuera del grupo B. Cuando en el grupo A se halla alguna, es porque el Santo corrige algún yerro material de Sanlúcar u omisión en que aquéllos no incurrieron.

2 Con oportunidad y discreción, mi docto amigo el Sr. Martinez Burgos *(Clásicos Castellanos: El Cántico Espiritual,* p. XL), corrige al P. Gerardo por la forma restricta como entiende la palabra *borrador*, en los siguientes términos: "El P. Gerardo no otorga esta sospecha—la de que el manuscrito de Jaén sea el borrador del Códice de Sanlúcar—porque en el segundo Cántico "se encuentran muchos y largos párrafos que en el manuscrito ni siquiera se apuntan, y se introducen otras variaciones, de las que tampoco en él se hallan vestigios." Pero es que el P. Gerardo toma la palabra *borrador* en un sentido apretado, como si no pudiera serlo más que cuando contiene todo lo que el escrito en limpio ha de contener, lo cual muchas veces aviene no ser así, conteniendo el borrador sólo notas ceñidas para ampliar, insinuaciones inspiradoras, conceptos jalones para tomar camino, etc., y en este sentido borrador puede ser el manuscrito de Sanlúcar del mejor ejemplar de la que llamamos segunda rdeacción." Las palabras copiadas del P. Gerardo, se leen en el t. II, p. 489.

origen, que no es posible recusarlo en conjunto, aunque haya algún pormenor menos exacto. Según este testimonio, que hoy figura en unas hojas pegadas al mismo manuscrito de Jaén, la M. Ana de Jesús, siendo priora de Granada, lo dió a la M. Isabel de la Encarnación, monja en el mismo convento y luego en Jaén; la M. Isabel lo dejó, a su vez, a Clara de la Cruz, religiosa carmelita descalza del convento de Jaén, de donde el manuscrito no ha salido más, y todavía hoy se conserva con todo cuidado. He aquí las palabras del P. Salvador: «...como porque lo certificó así la V. M. Ana de Jesús, Lobera, a la Venerable M. Isabel de la Encarnación, Priora que fué del Convento de nuestras Religiosas descalzas Carmelitas de la ciudad de Jaén, a quien siendo novicia en el Convento de nuestras Religiosas de Granada y Priora de él la Venerable M. Ana de Jesús, le dió la misma Venerable M. Ana de Jesús este libro en cuadernos sueltos, certificándole eran escritos de mano y letra propia de nuestro Venerable Padre fray Juan de la Cruz de quien lo auía recibido. Y la misma Venerable Madre Isabel de la Encarnación, siendo Priora del Convento de nuestras Religiosas descalzas de Jaén, estando para morir, dió estos cuadernos, ya unidos y encuadernados como están, a la Madre Clara de la Cruz, religiosa en el mismo Convento de Jaén y Priora que después ha sido de él, certificándole lo mismo. Nadie, pues, podrá dudar con razón de esta verdad sin incurrir en nota de temerario, hallándose acreditada con la autoridad de tres testigos, tan calificados de verídicos por su grande virtud y santidad» (1).

Las líneas transcritas son de importancia extraordinaria en la cuestión que se ventila acerca de la autenticidad del grupo B, y de la menos interesante de que sea probablemente el manuscrito de Jaén al que alude el Santo en la conocida nota de Sanlúcar. No hay ningún motivo para poner en tela de juicio la verdad y la veracidad de las palabras del P. Salvador, que por serlo tanto, no dudó ponerlas al frente del manuscrito jienense, cuando tan fácil habría sido a las religiosas rectificarlas. Ni siquiera la oportunidad de tiempo faltó a la «Nota» del P. Salvador, puesto que un poco más tarde ya no se hubiera podido hacer con tantas garantías de verdad, comoquiera que la nota sea de 3 de febrero de 1670, y la M. Clara descendiese al sepulcro en 6 de noviembre del año siguiente, según consta en el Libro de Difuntas de la Comunidad de Jaén.

Tenemos en el testimonio del P. Salvador la afirmación terminante hecha por la M. Isabel de haber recibido en cuadernos sueltos el manuscrito de Jaén de manos de la madre priora Ana de Jesús (2) y

---

1 Ms. de Jaén. Lo de los cuadernos sueltos, ¿significa acaso que el Santo se los iba dando a la M. Ana a medida que el copista los escribía? Todo pudiera ser.

2 La M. Isabel quiso entrañablemente a la M. Ana de Jesús. El P. Fray Angel Manrique en la vida que escribió de esta Venerable (Bruselas, 1632), afirma en el capítulo IX del libro IV, que al despedirse la M. Ana de Jesús de las monjas de Granada cuando salía para la fundación de Madrid, las religiosas experimentaron grande desconsuelo, principalmente la M. Isabel de la Encarnación, quien dice "que quedó aquel día tal, que entendió fuera el postrero de su vida." Cariño tan intenso y tan verdadero bien merecía una prenda tan rica como le dejó la venerable fundadora de las Descalzas en la Corte de España.

de haberle dicho ésta en el acto de la entrega, que ella—la M. Ana—lo había recibido a su vez de manos del Santo. Por su parte, la Madre Isabel, próxima a la muerte, deja estos cuadernos, ya unidos en volúmen único, a la M. Clara de la Cruz; y la M. Clara de la Cruz, anciana y achacosa, abierta ya, como quien dice, su sepultura, es la que refiere y hace esta preciosa declaración al P. Salvador de la Cruz. Por lo tanto, la tradición del historial del manuscrito de Jaén no puede ser más limpia, ni contener más garantías de credibilidad. Abarca sólo dos generaciones, y se transmite por tres solas personas, colmadas de virtud y discreción. El hecho, además, es sencillo: la entrega de un manuscrito de San Juan de la Cruz a la venerable Ana; de ésta a la M. Isabel; de la M. Isabel a la M. Juana. ¿Podrá dudarse de la verdad de la entrega? ¿Cabrá desliz de memoria en cosa tan sencilla y tan apreciada de las interesadas? Juzguen los discretos. Por otra parte, los pormenores históricos de las líneas copiadas responden en todo a la realidad de los hechos. La M. Ana de Jesús (Lobera) fué priora de las Carmelitas Descalzas de Granada desde la fundación de la Comunidad (1582), hasta que en el verano de 1586 salió para la de Madrid, acompañada de algunas religiosas. Isabel de la Encarnación, según partida del Libro primitivo de Profesiones de Granada, profesó el 14 de junio de 1584 (1). De Granada pasó (1589) a la fundación de Baeza, donde fué varias veces priora, según puede verse en los registros de esta comunidad (2); y, finalmente, año de 1615, fué de fundadora a Jaén, donde desempeñó varios oficios, incluso el de priora. Según el Libro de Difuntas de esta casa, la madre Isabel murió el 3 de Junio de 1634, a los setenta y uno de edad y cincuenta y uno de hábito. Por el de Profesiones y Elecciones de Jaén sabemos que la M. Clara de la Cruz hizo su profesión en 15 de febrero de 1620. En 23 de marzo de 1658 fué electa priora, y murió en 6 de noviembre de 1671, como es dicho.

Las fuentes de donde proceden estas noticias no pueden ser más seguras. Están tomadas en sus mismos brotes. Interés en adulterarlas en sus manantiales primitivos no veo ninguno. Hasta la circunstancia que refiere el P. Salvador de haber entregado la M. Ana a la M. Isabel el manuscrito del *Cántico* «en cuadernos sueltos», la vemos solemnemente confirmada, debajo de juramento, en la Declaración que la dicha M. Isabel hizo en los Procesos de Beatificación del Santo, en la que se lee, a la pregunta treinta y cinco: «Que sé que el santo p.e fray Ju.º de la † compuso los libros que dice la pregunta, de los cuales tuve yo

---

1 "En 14 días del mes de Junio de 1584, siendo general el R.mo P.e Fr. Ju.o Bap.ta Caffardo y prov.ial Fr. Ger.mo gracián de la m. de Dios, hizo su professión la her.na ysabel de la encarnaçión, que en el siglo se llamaua D.a ysabel de Puebla, hija del liç.do Fernando de Puebla y D.a Leonor Méndez, naturales de Granada y dio de limosna." Hasta aquí está extendido por el P. Gracián, que sin duda no se acordaba de la dote que había dado a la Comunidad. De otra mano de la misma época se añade: "ochocientos ducados. Renunció en doña agustina de la puebla su hermana." Tal es al pie de la letra, salvo la acentuación y puntuación, la fórmula de profesión de esta venerable Descalza.

2 Es la primera priora que se asienta en el Libro de Elecciones de la Comunidad de Baeza. Salió priora por unanimidad, la primera vez, el 3 de septiembre de 1601. Más tarde, desempeñó el mismo oficio varias veces.

algunos de sus cuadernos originales en Granada, y sé que son suyos» (1). Aunque no especifica qué contenían los dichos cuadernos, bien se advierte la relación que esta noticia tiene con lo que la misma Madre dijo a Clara de la Cruz.

Tenemos, por lo tanto, que el Manuscrito de Jaén, con ser el único —con los de su grupo—, que copia y amplía las notas puestas por el Santo, pasó sucesiva y ciertamente de San Juan de la Cruz a la M. Ana de Jesús, M. Isabel y M. Clara de la Cruz. ¿Quién, prudentemente juzgando, podrá dudar de tal procedencia? Bien, sabido es cuánto valen en la crítica histórica las afirmaciones de testigos calificados, y lo poco que contra ellas pueden conjeturas e hipótesis más o menos ingeniosas y solertes. Siempre me ha extrañado que críticos tan aventajados como el P. Chevallier y Baruzi, al oponerse a la corriente tradicional de la autenticidad sanjuanista del segundo Cántico, no hayan hecho más caudal de estos testimonios, ni hayan procurado restar su autoridad, o recusarlos con razones eficaces, que hicieran más probable su tesis. Cierto, que el P. Chevallier dice que la «Nota» del P. Salvador es rica en afirmaciones contestables. Hasta el presente, en lo único que ha habido que rectificarla es en lo de tener por autógrafo dicho manuscrito, a lo que pudo inducir cierta semejanza de letra que el Códice tiene con la del Doctor místico. Las demás afirmaciones que hemos recordado, perseveran incontestadas y firmes en su puesto, dando alto testimonio del encumbrado origen de dicho ejemplar del Cántico. ¿Qué se ha dicho en contra de la afirmación terminante y decisiva de la M. Clara? Mientras tal afirmación, corroborada por tantos otros manuscritos antiquísimos, no se invalide, me parece tiempo perdido el empleado en la probanza de la calidad apócrifa del Cántico segundo.

Se inició arriba la idea de que aún en el supuesto de que el Manuscrito de Jaén no fuera precisamente *el ejemplar* que el Santo entregó a la venerable M. Ana de Jesús, sería por su antigüedad y por otras razones una prueba fehaciente de la doble redacción del *Cántico Espiritual.* A la autoridad de la M. Isabel se pueden añadir muchas otras contemporáneas del Santo, que dan testimonio de la existencia del *Cántico* de cuarenta estrofas. Son dos cuestiones completamente distintas, y, por lo mismo, conviene distinguirlas bien. Valga por caso de autoridad del tiempo de San Juan de la Cruz, que testimonia la existencia de las cuarenta estrofas el siguiente, que no creo se pueda rechazar en buena crítica. El 11 de abril de 1616 hacíase en Segovia el proceso de beatificación de San Juan de la Cruz. Entre otros testigos, previo juramento y demás requisitos canónicos, declara la M. Isabel de Jesús, a la sazón supriora de las Carmelitas Descalzas de dicha ciudad, religiosa de mucha virtud, discreción y talento. En el Proceso original que hoy se halla en la Biblioteca Nacional (Ms. 19.407), al folio 15, se lee la Declaración firmada por ella, y, entre otras cosas, dice: «A la primera pregunta de oficio, dijo ser de edad de cuarenta años, y que es supriora del dicho convento y natural de esta ciudad, nacida y criada

1 Esta Declaración es toda de puño de la M. Isabel, como lo demuestra un ligero cotejo con la letra de la misma Madre en los libros antiguos de las Descalzas de Jaén.

en ella.—A la primera pregunta del Interrogatorio dijo esta testigo: que conoció al santo padre fray Juan de la Cruz...» A la cuarta pregunta, responde que le trató «cosa de dos años»; y «a las treinta y cinco preguntas, dijo esta testigo: que sabe que el santo padre fray Juan de la Cruz dejó escritos unos libros espirituales, de los cuales el Santo Padre le dió a esta testigo las cuarenta canciones de su letra, y sabe que son libros admirables» (1). «A la treinta y seis preguntas dijo esta testigo: que todo lo que ha dicho es la verdad, y que lo sabe so cargo del juramento que hecho tiene, y en ello se afirmó y ratificó; y siéndole vuelto a leer *de verbo ad verbum,* como en él se contiene, se ratificó en ello y lo firmó de su nombre.—El Licdo. *Salazar.* —*Isabel de Jesús,* subpriora.—Ante mi: *Ambrosio Alvarez»* (2).

Once años más tarde, algo largos de talle (6 de noviembre de 1627), la M. Isabel, entonces priora del mismo convento, en otro Dicho canónico, y para los mismos efectos, se ratificó en todo lo declarado la primera vez, y en lo tocante a las cuarenta Canciones volvió a decir: «Preguntada por la pregunta veintiuna, que le fué leída, dijo esta testigo: que sabe que el dicho venerable padre fray Juan de la Cruz dejó escritos libros espirituales, de los cuales el dicho siervo de Dios la dió a esta testigo las cuarenta canciones de su letra...» Y después de ratificarse, previa la lectura de la Deposición, la firma de su puño y letra, junto con D. Melchor de Moscoso, obispo de Segovia, D. Alonso del Vado y Lugo, y el notario Juan de Tordesillas (3).

Tenemos, por lo tanto, un testimonio muy digno y autorizado que afirma haberle dado el Santo mismo «las cuarenta canciones de su letra», y se reafirma en lo mismo muchos años después, cuando hacía cinco ya que andaba impreso en francés el *Cántico* de treinta y nueve estrofas, cuya edición no es fácil ignorase, y menos la hecha en Bruselas en 1627, que por la aprobación (8 de febrero de este mismo año) parece indicar que para fines de la primavera ya se había impreso, y en seguida se remitieron ejemplares a todos los Conventos de la Reforma en España, de los cuales he visto algunos (4).

Tampoco debemos olvidar lo que Colmenares nos dijo de la entre-

1 En tiempos del P. Andrés de la Encarnación, como ya se observó en la Introducción, aún se conservaba en las Descalzas de Segovia un manuscrito que contenía las cuarenta canciones. Verosímilmente del que habla aquí la M. Isabel de Jesús. Estamos ante otro hecho casi de tanta firmeza en pro de la procedencia sanjuanista de la segunda redacción como el caso de Jaén.

2 Según el Libro de Difuntos de Segovia, la M. Isabel de Jesús entró religiosa a los trece años de edad. Era natural de Segovia, de padres hidalgos, pero escasos de bienes de fortuna. El citado libro dice, que la M. Isabel "mereció alcanzar el tiempo en que nuestro santo padre San Juan de la Cruz era prior y confesor de esta comunidad", y que "conociendo el Santo con luz del cielo los inestimables tesoros de virtudes que el Señor habia depositado en esta sencilla religiosa, la amaba mucho, y se recreaba de tratarla tan pura e inocente..." "Fué una de las religiosas más ejemplares y ajustadas que entonces tenía la Descalcez." Fué superiora en varias ocasiones, y murió en 1663, a los ochenta y ocho años de edad y setenta y cinco de religión.

3 La Declaración puede leerse en el Ms. 19.404, fol. 112 v.º

4 La M. Isabel por las *Cuarenta Canciones* entiende, no sólo las estrofas, sino todo el libro que lleva por título *Cántico Espiritual;* pues, además de ser entonces más corriente tal denominación, la misma edición de Bruselas titula así el tratado: *Declaración de las Canciones,* etc., y el mismo Santo, en carta a la M. Ana de S. Alberto (junio de 1586) llama *Canciones de la Esposa* al tratado del *Cántico Espiritual.*

ga de la copia del *Cántico*, que hoy guardan los Descalzos de Segovia, por el Santo a una persona dirigida suya; y algo parecido debemos recordar respecto de la copia de los Carmelitas de Burgos, que probablemente perteneció a la M. Ana María de Jesús, dirigida del Santo en la Encarnación de Avila. Estos códices forman un bloque tan formimidable en pro de la procedencia sanjuanista de la redacción segunda del Santo, que hasta el presente, no sólo no se le ha derribado, pero ni la más leve brecha se ha abierto en él,. A lo menos, nosotros no acertamos a verla. Harta pena me daría que fuera por miopía intelectual nuestra.

A' se coloca entre A y B (p. 155).—Llevando por guía los protocolos—dice el P. Benedictino—, hemos hecho un poco de historia, y la historia semeja proyectar algo de luz sobre la palabra *borrador*. Los protocolos nos han demostrado—al P. Chevallier—la genealogía y el carácter apócrifo de los estados del Cántico R', R, B y A'.—R y R' proceden de A' y B, como ya se ha dicho. B es tributario de A' por las dos primeras estrofas, y por las restantes de A. Al presente, continúa su lección la historia: los protocolos añaden que A', anterior necesariamente a B, es posterior a A; porque el sistema completo de 95 o 96 protocolos, tal como se hallan en a y A, ha precedido por fuerza a la parte tomada, la serie sin duda decapitada de 59 protocolos de A'.

Cronológicamente hablando, entre A y B se interpone A'.—Siendo este grupo A' intermediario entre A y B, la palabra *borrador* no va enlazada necesariamente del Cántico A al Cántico B. En consecuencia, el argumento sacado de la necesaria unión de A y B no tiene razón de ser. En todo caso, los dos Cánticos A y A', hechos de un mismo poema y comentario, y que no tienen más diferencia que de retoques, importantes y numerosos sin duda, pero debidos únicamente a la prudencia, mal entendida tal vez, y al gusto literario, quizá demasiado delicado, estaría mil veces más justificado calificarlos por las palabras *borrador* y *limpio*, que no A y B, tan distantes entre sí por poema y comentario.

Desprovista de toda razón se halla, a mi entender, esta suposición del Padre Chevallier. Copia de un manuscrito que, según el mismo santo Doctor, ha servido de borrador a otro y que este otro no traslade ni una siquiera de las muchísimas apostillas que a la copia que se transcribe puso el Santo, entiendo que se halla *ipso facto* descartada. En cambio, el crítico aludido, que tan reacio se manifiesta a considerar el Cántico A como borrador del Cántico B, con copiarle éste o glosarle hasta cuarenta y una apostillas como confiesa el mismo Chevallier—le copia muchas más—, no tiene dificultad en otorgarle tal condición al Manuscrito 17.558, que ni una mala nota sanjuanista del Códice de Sanlúcar recoge en su traslación. Sería simple suponer que el Santo escribió tales notas por pasatiempo y no para transcribirlas en copia que él mismo certifica se sacó del borrador sanluquense. La suposición se hace de todo en todo inverosímil desde el momento que existen copias que incluyen las adiciones puestas por el Santo a la copia-borrador: tal es la de Jaén y las incluídas en el grupo B.

La suscripción primera del Códice de Sanlúcar parece dudosa (p. 156) No se puede olvidar que en estos últimos tiempos algunas particularidades gráficas han suscitado dudas acerca de la procedencia sanjuanista de

la citada suscrición de Sanlúcar. El P. Chevallier se remite a lo que dice Baruzi en su obra *Saint Jean de la Croix* (pp. 21-23), de lo que en su tiempo hablaremos. Tampoco quiere el Padre que olvidemos que la tradición carmelitana, desde principios del siglo XVII hasta 1776 parecía ignorar la coexistencia de varios textos auténticos del *Cántico Espiritual,* en cuanto que no temió excluir una redacción determinada para autorizar otra. En el *Summarium Segobiense,* resumen oficial de los procesos hechos en 1627, se habla del Cántico de las treinta y nueve y de las cuarenta estrofas, pero en ninguna parte se afirma haber comentado el Santo dos veces este poema.—Poco después, los que prepararon la edición de 1630 tenían el firme propósito de publicar el único texto fiel, hasta anunciar que el Cántico publicado en Bruselas en 1627 no había salido conforme a los originales autógrafos.—Cuarenta años más tarde, la noticia firmada por el P. Salvador de la Cruz y puesta a la cabeza del Manuscrito de Jaén (3 de febrero de 1670), nota tan llena de afirmaciones contestables, tiene, por lo menos, la ventaja de insistir en el exclusivismo tradicional. Para el P. Salvador el único Cántico fiel era el de Jaén.—Pasados treinta años, se lamentaba de lo mismo el P. Andrés de Jesús en la prefación a la edición de Sevilla 1703.—El P. Andrés de la Encarnación fué, a lo que se le alcanza al P. Chevallier, el primero que, cincuenta años más tarde, planteó la hipótesis de que San Juan de la Cruz había compuesto dos veces el Cántico.

En último término, sólo concede el P. Chevallier que A pueda ser el borrador de *a*; pero, ¿es esto admisible?—se pregunta en seguida. Aquí ya parece que los protocolos no hacen de ninfa Egeria del Padre. Con todo, dice que *a* no es menos antiguo que A. Entre estos dos Cánticos no se puede establecer dependencia ni filiación. Ni tampoco es dado atestiguar la parentela ni antigüedad de ellos. No se puede la parentela, porque, salvo uno o dos casos, los protocolos tienen en ambos la misma fórmula y el propio nombre. Ni la antigüedad, porque la eleccion de protocolos, de una y otra parte, es tradicional y remota. Es evidente que los protocolos no se dejaron al arbitrio de los copistas o de los editores, sino que se fijaron en el documento más antiguo, y se respetaron en los posteriores, *puesto que,* en general, *en todos los documentos donde una misma cita latina se acompaña de su protocolo, el protocolo es idéntico.* (El subrayado es de Chevallier). Las citas latinas están unidas a los protocolos. Ellas no son ni más modernas, ni menos extendidas; ellas implican la razón de ser de los protocolos. En el estado actual de los manuscritos no se ve lo que autorizaría a creer que San Juan de la Cruz no haya introducido ciertamente en su comentario del Cántico un centenar de citas latinas. Por el contrario, dos Manuscritos de la Biblioteca Nacional de Madrid (17.558 y 8.795) dicen hacia el fin del prólogo de San Juan de la Cruz: «en las cuales llevaré este estilo: que primero las pondré la (s) sentencia(s) en su latín y luego la(s) declararé» (1). Sea de esto lo que

1 Evidentemente, es un error de copia el de estos manuscritos, fácil de cometer, y que en manera alguna debe prevalecer sobre los quince restantes, sin excluir el de Barrameda. ¿Es posible que hasta cosa tan clara ponga en tela de juicio el P. Cheva-

fuere, es indiscutible que según los protocolos y citas latinas, a y A son *ex aequo* los Cánticos más antiguos.

Ni faltan razones atendibles para suponer al Códice *a* algo más antiguo que al Códice A, si hemos de juzgar por la historia de a y las lecciones de este segundo. El Cántico que llevó consigo la Venerable Ana, sea original, sea copia, es indudable que lo recibió de manos de San Juan de la Cruz, y de este texto procede el 17.558 (*a*) y el de Gaultier, de París. Las 184 variantes que distinguen al citado A, pueden ser fruto de una revisión posterior y privada, hecha tal vez por el Santo en el retiro de la Peñuela. Estudiadas con cuidado estas 184 variantes, cuya importancia no debe exagerarse, se viene a la misma conclusión, es decir, que han podido dar nacimiento a las lecciones del Cántico A, pero no viceversa. La elegancia de la frase está de parte de A.

El P. Chevallier termina este artículo afirmando que la suscrición del Santo en la portada del Códice de Sanlúcar es un enigma. En el estado presente de las cosas, la palabra *borrador*, aun en el supuesto de que sea del Santo, es de significación imprecisa y no ayuda nada a resolver el problema actual. La única dificultad que tendríamos para afirmar—prosigue hablando Chevallier—sin restricciones el carácter apócrifo de B, sería el daño que pudiera acarrear esta afirmación a los estados a y A del Cántico, como habría sin duda de perjudicarles, de ser ciertamente el Códice de Jaén la expansión lógica y armónica del Cántico de Barrameda, niño que llegó más tarde «a hombre perfecto y barbado».

Si esto último es así o no, lo examinará el P. Chevallier en otro artículo estudiando los Cánticos de Sanlúcar y Jaén en sus líneas generales, sin descender a pormenores de crítica, y tomando por texto de estudio el de la edición de Toledo.

Ya hemos dicho que la suscrición sin duda alguna es del Santo, y en cuanto al significado de la palabra *borrador*, también se ha dicho en qué sentido es concreto y claro, y en qué puede ofrecer alguna vaguedad de significado. Evitemos el machaqueo inútil.

III

Con los mismos títulos que en el Suplemento anterior de la *Vie spirituelle*, prosigue su trabajo (n. de enero, 1927) el P. Chevallier, bajo el subtítulo inmediato: *Del niño al hombre maduro* (1). Extractemos. El niño y el hombre maduro, dice bien el P. Chevallier, son el mismo individuo. Las diferencias que se asignan a estas edades son de pormenor, accidentales; el sujeto permanece el mismo. Los Cánticos A y B pueden ser muy distintos por el estilo y extensión de los comentarios, sin dejar de ser por ello el niño y el hombre ya formado. Si ambos se hallan acordes en las líneas principales, si tratan los mismos puntos de

---

llier por la flaca ayuda que puede prestar la equivocación del amanuense a sus suposiciones críticas?

1 *De L' enfant a L' homme fait.*

oración, si se ordenan a personas de idéntica calidad espiritual, cualesquiera que sean las demás diferencias, permanecen con todo solidarios el uno del otro. Pero si el mismo poema, acrecido en una estrofa en el Cántico B, se dirige a fines diferentes, comprende en A un solo período de la vida espiritual y cuatro en B, importa poco que las mismas treinta y nueve estrofas se lean en ambos Cánticos y que las dos terceras partes del segundo comento estén tomadas del primero; a pesar de ello, es forzoso convenir que el Cántico B no es el Cántico A, sino otro muy diferente.

El elemento decisivo es la substancia, o sea el fondo de ambos escritos. Cuando una estrofa con su comentario se une a la primera redacción, cuando las once primeras estrofas del poema más antiguo se someten súbitamente a una significación que antes no habían tenido, cuando a las cinco últimas se les aplica a distintos puntos de vista doctrinal, cuando más de dieciocho estrofas cobran puesto insospechado, y se trastornan treinta y cinco de treinta y nueve que cuenta el poema, dándoles empleo muy diverso del que tenían, limitarse a señalar algunas coincidencias más o menos curiosas, e insistir en cuarenta apostillas conservadas en el Códice de Sanlúcar y utilizadas por el redactor del Códice B; declarar luego que la cuestión doctrinal es larga de tratar, y que dejándola, se entre a estudiar el estilo, método de composición y desarrollo y el conjunto de particularidades que caracterizan un autor y le aseguran como estilista su personalidad, y que esto basta, es privarse del derecho de proferir un juicio razonado.

Ni la identidad de la forma, ni su desenvolvimiento homogéneo bastan a demostrar que un texto no se halla interpolado. Y si se necesitan otros argumentos para probar que una obra resulta la misma, tal como el autor la dejó, con más razón se necesitarán para afirmar de estos dos Cánticos que el uno es el niño y el otro el hombre perfecto. Afirmarlo o negarlo, supone, al menos en términos generales, el estudio de la doctrina, de la substancia de estos tratados.

Y entre los dos Cánticos no hay casi nada de común, y sí extrema divergencia, y hasta oposición (p. 72). Ya en el «Argumento» nos dice el redactor de B: «El orden que llevan estas canciones es desde que un alma comienza a servir a Dios hasta que llega al último estado de perfección, que es matrimonio espiritual; y así en ellas se tocan los tres estados o vías de ejercicio espiritual por las cuales pasa el alma hasta llegar al dicho estado, que son: purgativa, iluminativa y unitiva; y se declaran acerca de cada una algunas propiedades y efectos de ella. El principio de ellas trata de los *principiantes*, que es la vía purgativa. Las de más adelante tratan de los *aprovechados*, donde se hace el desposorio espiritual, y que esta es la vía iluminativa. Después de éstas, las que se siguen tratan de la vía unitiva, que es la de los *perfectos*, donde se hace el matrimonio espiritual. La cual vía unitiva y de perfectos se sigue a la iluminativa, que es de los aprovechados: y las últimas canciones tratan del *estado beatífico*, que sólo ya el alma en aquel estado perfecto pretende» (1). Así, las estrofas del Cántico B con-

---

1 Los subrayados de éste y del siguiente párrafo son del P. Chevallier. También los párrafos se copian tal cual él los publica.

vienen a cuatro clases de espirituales, y forman otros tantos grupos; —las doce primeras son para los principiantes, puesto que la trece señala el momento de los desposorios—; las nueve siguientes (XIII-XXI) a los aprovechados; dado que el matrimonio espiritual se verifica en la estrofa XXII; de la XXII a XXXV se ordenan a los perfectos, y las cinco últimas (XXXVI-IL) se refieren al estado beatífico.

Las líneas fundamentales del Cántico A se descubren más difícilmente. Para hallarlas hay que examinar las dos terceras partes de la obra. Cita el P. Chevallier la autoridad del Santo que dice: «Para declarar el orden de estas canciones más abiertamente y dar a entender el que ordinariamente lleva el alma hasta venir a este estado de matrimonio espiritual que es el más alto, de que ahora con ayuda de Dios habemos de hablar, al cual ha venido ya el alma, es de notar que —primero se ejercitó en *los trabajos y amarguras de la mortificación*, que al principio dijo el alma desde la primera canción hasta aquella que dice: «Mil gracias derramando».—Y después pasó por *las penas y estrechos del amor*, que en el suceso de las canciones ha ido contando hasta la que dice: «Apártalos, Amado».— Y allende de esto, después cuenta haber recibido grandes comunicaciones y muchas visitas de su Amado, en que se ha ido perficionando y enterando en el amor de él, tanto que, pasando de todas las cosas y de sí mesma, se entregó a él por unión de amor en desposorio espiritual, en que como *ya desposada* ha recibido del Esposo *grandes dones y joyas*; como ha cantado desde la canción donde se hizo este divino desposorio que dice: «Apártalos, Amado» hasta esta de ahora que comienza «Entrado se ha la Esposa», donde restaba ya hacer el matrimonio espiritual entre la dicha alma y el Hijo de Dios Esposo suyo.

«A este [estado] *de llena trasjormación...* no se viene sin pasar primero por el desposorio y por el amor leal y común de desposados. Porque después de haber sido el alma algún tiempo Esposa en entero y suave amor con el Hijo de Dios, la llama Dios, y la mete en este huerto suyo florido a consumar este estado felicísimo del matrimonio consigo. En que se hace tal junta de las dos naturalezas y tal comunicación de la divina a la humana, que no mudando alguna de ellas su ser, cada una parece Dios; aunque en esta vida no puede ser perfectamente, aunque es sobre todo lo que se puede decir y pensar (1).

«Son los frutos de las flores ya maduros y aparejados para el alma, los cuales son los deleites y grandezas que en este estado de sí la comunica, esto es, en sí mesmo a ella... Porque todo el deseo y fin del alma y de Dios en todas las obras de ella, es la consumación y perfección de este estado, por lo cual nunca descansa el alma hasta llegar a él. Porque halla en este estado mucha más abundancia y hen-

1 En nota (pág. 73) advierte el Padre, que en las primeras estrofas del *Cántico* se trata de aniquilar, no los excesos comunes, sino las más sutiles raíces del hombre viejo. Por ejemplo, en el tercer verso de la estrofa III toda afición natural; en el 4.º, el respeto humano; en el 5.º, el miedo infundado del demonio y las repugnancias de la carne. Es una especie de entregamiento total a los trabajos y amarguras de la mortificación, a la muerte *(une mise a mort)*, más comprensivo que la palabra mortificación, que es demasiado débil y no expresa suficientemente el concepto del Santo.

chimiento de Dios, y más segura y estable paz, y más perfecta suavidad sin comparación que en el desposorio espiritual, bien así como ya colocada en los brazos de tal Esposo».

Infiérese de todos estos pasajes, que San Juan de la Cruz ha distribuído las treinta y nueve estrofas en cuatro grupos. Para el Santo las estrofas 1 a 4 tienen como sujeto los trabajos y amarguras de la mortificación, las penas y tristezas de la *mise à mort*; de la 5 a 11, los sufrimientos y congojas del amor; de la 12 a 26, los presentes y joyas de la esposa; de la 27 a 39, la cima de transformación completa.

Son, en consecuencia, las lineas fundamentales del Cántico A tan numerosas como las del Cántico B; ¿pero existen coincidencias entre ellas? Sin duda que hay algunas, como las estrofas del segundo grupo de B y el tercero de A, que hablan del desposorio espiritual; las del tercer grupo de B con las del cuarto de A, que hablan del matrimonio místico; pero aquí terminan las coincidencias. ¿Quién no advierte que el grupo de estrofas de A y B relativas a los últimos momentos del progreso espiritual en la tierra no son partes de uno solo y mismo plan? En A son los grupos tercero y cuarto; en B, segundo y tercero; en A señalan las grandes líneas del medio; en B, del fin; en A cuentan quince y trece estrofas; en B, nueve y catorce; en A los desposorios espirituales pertenecen a los perfectos; en B, a los aprovechados; de quince estrofas (12-26) que en A describen los desposorios, las dos terceras partes se dedican al matrimonio espiritual en el Cántico B; (XXIV-XX) de trece estrofas (27-39) que en A describen el matrimonio espiritual, cuatro (29-32=XVIII-XXI) hablan en B del desposorio, y cinco (35-39=XXXVI-XL) del estado de los bienaventurados.

Por otra parte (p. 77), los grupos primero, segundo y cuarto en B, se ordenan a los *principiantes*, a los que *progresan*, a *los bienaventurados*, cuando en el Cántico A San Juan de la Cruz en el Prólogo intenta cerrar la puerta a los *principiantes*; en el último verso de la primera estrofa, la cierra a los *aprovechados*; y en los últimos versos de su poema no se acuerda de abrirla a los *bienaventurados*; por consecuencia, no ha descrito en su obra más que un tiempo de la vida espiritual: el momento de los *perfectos* (1).

Pero no se crea que no hay coincidencias por solo el hecho, de .que en A el plan es más restringido que en B; el desacuerdo entre ellos es mucho más grave. Entre los dos planes no hay cosa alguna de común. Las dieciocho estrofas (15 a 32) de A se presentan en B (XVI a XXXIII) en orden totalmente distinto. De este completo trastrueque se llega a esta consecuencia: de cuatro líneas de los Cánticos, la sola que corresponde en ambos al mismo estado de matrimonio espiritual, no halla otra cosa para representarse en B que una pequeña parte de estrofas que la expresan en A; únicamente dos grupos de dos

---

1 "Dejando los más comunes, [puntos y efectos de oración], notaré brevemente los más extraordinarios que pasan por los que han pasado con el favor de Dios de *principiantes*. Y esto por dos cosas: la una, porque para los *principiantes* hay muchas cosas escritas; la otra, porque en ello hablo con Vuestra Reverencia por su mandado, a la cual Nuestro Señor ha hecho merced de haberla sacado de estos *principios*." Esta nota, tal como se reproduce, la trae el P. Chevallier en dicho trabajo, página 77.

estrofas que el P. Chevallier indica y nosotros reproduciremos más adelante (1).

Después de leer la precedente síntesis del último trabajo del P. Chevallier, una vez más hay que agradecerle los afanes que se ha tomado para esclarecer todas las dificultades de crítica textual que en su inteligencia han suscitado los dos estados del Cántico (primera y segunda redacción) y la habilidad en sostener su tesis de la condición apócrifa del llamado segundo Cántico (B). Dejando ya pormenores de crítica, trata de robustecer sus puntos de vista con argumentos doctrinales, sacados de la entraña misma del tratado sanjuanista. Con las reflexiones que trae en las primeras páginas, de sentido común bien ordenado, nadie habrá que no esté conforme. Las diferencias accidentales que entre ambos Cánticos pudieran existir, no deben ser, no son suficientes, para establecer total distinción entre ellos. El elemento decisivo en esto «es la substancia, el fondo de las dos obras».

¿Pero existe esa diversidad de substancia y de fondo entre los dos Cánticos? Sinceramente creemos que no, que la misma doctrina, en fondo y forma, se expone en ellos, y sólo se añade en el segundo alguna enseñanza más referente al estado beatífico del alma. Prescindimos aquí de eso que tanto repite—para condenarlo—el P. Chevallier, de niño y hombre perfecto, como calificación aplicada al primero y segundo Cántico. Para mí los dos son hombres perfectos, llegados a plena madurez mística, aunque en el segundo haya alguna modalidad espiritual no explanada en el primero. Ni doy al segundo otra prelacía y sobreprecio que los derivados de las adiciones de aquél, las cuales por ser de tan magno escritor místico siempre son joyitas de subido valor. Por lo demás, en conjunto, ambos son de mérito incalculable en el mercado del amor divino.

Para convencerse de que no ha habido cambio substancial de doctrina, basta observar que el primer Cántico pasa íntegro al segundo (2), sin ninguna transmutación ni variación de comentario. Las tres cuartas partes del Cántico de Jaén las constituye el de Barrameda, y la mitad de la parte propia del jienense se reduce a las «Anotaciones» que el Santo pone a la mayor parte de las estrofas, como hilo de unión que las junte. En estas «Anotaciones» no se desarrolla ningún punto de doctrina, sino sólo se explica la razón de la continuidad entre unas y otras canciones. Son engarces solamente de las perlas de sus estrofas y comentos. La mayor parte de los párrafos añadidos a los comentarios de un número regular de canciones, no van encaminados a variar la doctrina, sino sólo a ampliar y declarar más la expuesta en los del primer Cántico. Léanse las adiciones que vienen en el de Jaén, y se cerciorarán los lectores de la verdad de esta afirmación. Como los ejemplos los tienen a mano, me creo relevado de la obligación de traerlos

---

1 En nota añade el P. Chevallier: "El Desposorio espiritual pertenece en A a los perfectos, en B a los aprovechados. Por consecuencia, entre los dos Cánticos una sola línea hay común, la del matrimonio espiritual que en ambos es considerada como de los perfectos. Esta línea en A la forman las canciones 27-39; en B, la XXII a XXV."

2 Las cortas omisiones que hay no merecen la pena de cotizarse.

aquí, para evitar molestas repeticiones y no hacer interminable este enfadoso discurso.

Creo que ambos Cánticos se hallan acordes en las líneas principales y secundarias, que tratan de los mismos puntos de oración y se ordenan a personas de idéntica calidad espiritual, que son las condiciones que señala el P. Chevallier para que haya solidaridad entre ellos; así como no veo que se dirijan a fines diferentes, ni que el uno (A) se limite a un solo período de vida espiritual, y el otro (B) abarque cuatro. Si así ocurre, será forzoso convenir—aunque las tres cuartas partes del uno hayan pasado al otro—, que el Cántico B no es el Cántico A, sino otro muy diferente. En esto último convienen el P. Chevallier y Baruzi.

A primera vista, ese cambio considerable de canciones, como de piezas de ajedrez, para nuevas combinaciones, mas las adiciones de mano del Santo que del Códice de Barrameda se trasladaron al Cántico B y los párrafos añadidos, presentados por algunos escritores con innegable habilidad, producen en el ánimo un efecto deprimente respecto del primer Cántico, como si de su regio vestido sólo quedaran en el segundo algunos retales, para testimoniar su noble abolengo. La imaginación, viendo delante un tablero en que tantas fichas cambian de puesto, abulta enormemente sus efectos y se persuade pronto de que no ha quedado cosa en pie de la combinación primera. Y, con todo, examinadas las cosas sin precipitación y con vista no enturbiada por ningún juicio preconcebido, que tanto daña a la visión objetiva de las cuestiones, los cambios apenas son perceptibles; las fichas continúan desempeñando, en su mayor parte, los mismos oficios que en su primera disposición. Lejos de concluir como el P. Chevallier que «entre los dos *Cánticos* no hay casi nada de común y sí extrema divergencia y hasta oposición», me confirmo en que no hay entre ellos casi nada divergente, ni menos oposición, sino completa conformidad.

Se dice en el «Argumento» del Cántico B, que «el orden que llevan estas Canciones es desde que un alma comienza a servir a Dios hasta que llega al último estado de la perfección, que es matrimonio espiritual», y que en ellas, por consiguiente, se abrazan las tres vías clásicas, que recorre el perfecto, es a saber: purgativa, iluminativa y unitiva, que corresponden, respectivamente, a los principiantes, a los aprovechados y a los perfectos. El Cántico A no trae este «Argumento», pero pudiera traerle, puesto que le cuadra tan perfectamente como al Cántico B. La razón es porque son casi iguales, y las pequeñas discrepancias que existen no varían la igualdad de las líneas directrices de ambos tratados. Suponiendo exacta síntesis—por tal la tiene el P. Chevallier—la que del tratado da el citado argumento del Cántico B, la división dicha tiene aplicación completa al Cántico de la primera redacción.

Según hemos visto en el citado crítico, las líneas fundamentales del Cántico B, son claras; las de A se hallan más difícilmente. Para lograrlo hay que examinar las dos terceras partes de la obra. Chevallier las encuentra, por fin, en el comentario al verso *Entrado se ha la Esposa*, de la Canción 27. De dicho comentario saca las cuatro líneas fundamentales del Cántico A, que ya vimos señaladas por el mismo Santo.

Para mí, esto nada prueba, porque las líneas dichas tienen la misma aplicación al Cántico B, donde también se leen (can. XXII); y si fueran tan discordes como dice el P. Chevallier en sus combinaciones malabáricas de grupos de uno u otro Cántico, ni el Santo, ni cualquiera que hubiese arreglado el Cántico B, habría dejado en él semejantes líneas, que tan palpable y radicalmente, según Dom Ph. Chevallier, contradicen el orden de dicha segunda redacción del tratado. Pero, a lo que parece, ni el Santo—para los que opinamos que la segunda redacción es suya—, ni el que sea el autor de este arreglo—para los que no quieren admitir tal opinión—lo juzgaron así, y dejaron intactas las líneas precitadas.

Estas se hallan trazadas en las siguientes palabras del Santo: «Primero se ejercitó en los trabajos y amarguras de la mortificación, que al principio dijo el alma desde la primera canción hasta aquella que dice «Mil gracias derramando» [estrof. 1-4].—Y después pasó por las penas y estrechos del amor, que en el suceso de las canciones ha ido contando, hasta la que dice «Apártalos, Amado» [estrof. 5-11].—Y allende de esto, después cuenta haber recibido grandes comunicaciones y muchas visitas de su Amado, en que se ha ido perfeccionando y enterando en el amor de él, tanto que, pasando de todas las cosas y de sí misma, se entregó a él por unión de amor en desposorio espiritual, en que como ya desposada, ha recibido del Esposo *grandes dones y joyas*, como ha cantado desde la canción donde se hizo este divino desposorio, que dice «Apártalos, Amado» hasta esta de ahora, que comenza «Entrado se ha la Esposa», donde restaba hacer el matrimonio espiritual entre la dicha alma y el Hijo de Dios, esposo suyo [estrof. 12-26].

»El cual es mucho más que el desposorio; porque es una transformación total en el Amado, en que se entregan ambas las partes por total posesión de la una a la otra con consumada unión de amor, cual se puede en esta vida. En que está el alma hecha divina y Dios por participación en cuanto se puede en esta vida, y así es *el más alto estado* a que en esta vida se puede llegar. Porque así como en la consumación del matrimonio carnal son dos en una carne, como dice la Divina Escritura, así también consumado este espiritual matrimonio entre Dios y el alma son dos naturalezas en un espíritu y amor de Dios. Bien así como cuando la luz de la estrella o de la candela se junta y une con el sol, y ya el que luce no es estrella ni la candela, sino el sol, teniendo en sí difundidas las otras luces». (1).

¿Y en qué discrepan estas cuatro líneas fundamentales del Cántico A, de las tres vías clásicas del Cántico B? Creo que en nada. Son las mismas. Las dos primeras que comprenden las estrofas 1-11, son absolutamente iguales en ambos Cánticos, ya que iguales son las canciones, igual su comentario, igual su disposición e igual su finalidad. Porque vamos a cuentas, ¿qué otra cosa es la via purgativa, que señala el Cántico B a estas estrofas, más que el ejercicio en los trabajos y amarguras de la mortificación, y las penas y estrechos del amor, que les

1 Véanse los comentarios al verso *Entrádose ha la Esposa*, de la canción 27 de A, y de la XXII del Cántico B.

asigna el Cántico A? Ahí están los libros de la *Subida* para demostrarlo. Como antes se apuntó, para estas dos líneas fundamentales del Cántico A, según Chevallier, ni siquiera se alteró en B el orden de las estrofas. Los párrafos que éste añade en algunos versos, no hacen más que ampliar y confirmar la doctrina del Cántico A, pero en ninguna manera implican cambio en las directrices básicas de las estrofas. En uno y en otro son lo mismo y se ordenan a idéntico fin.

Y las de la tercera línea fundamental de A (12-26), que es el desposorio espiritual, en que, como ya desposada, ha recibido el alma del Esposo grandes dones y joyas, ¿qué son más que los progresos del amor y conocimiento de Dios en la vía iluminativa de B (cans. XIII-XXI), donde también se habla del desposorio espiritual? San Juan de la Cruz incluye el desposorio espiritual en ambos Cánticos en la vía iluminativa, que es la de los aprovechados; porque, en realidad de verdad, respecto del matrimonio espiritual el desposorio implica todavía imperfección de amor divino, no ha llegado aún, ni mucho menos, a la meta del amor a que se puede llegar en esté mundo.

Dígase igual de la cuarta línea directriz de A (27-39), o sea el matrimonio espiritual, que es, ni más ni menos, la vía unitiva de B, de la que, en realídad, no sólo se habla desde la canción veintidós a la treinta y cinco, como dice el P. Gerardo (1), sino de la veintidós hasta la cuarenta, aunque de la treinta y seis hasta el fin se trate también del estado beatífico, como brote natural del deseo de unirse a Dios en gloria perdurable, modalidad del amor divino que trata en el Cántico B ex profeso, y que es la única diferencia, harto pequeña, de los dos Cánticos. Hay, por lo tanto, plena coincidencia entre ambos en las líneas fundamentales del tratado.

A pesar de todo, el P. Chevallier viene a concluir, que así como en el Cántico B los cuatro grupos en que se dividen las estrofas comprenden a los principiantes, aprovechados, perfectos y bienaventurados en la gloria, el Cántico A no ha descrito más que un tiempo de la vida espiritual: el de los perfectos (p. 78). ¿Qué se ha hecho, entonces —P. Chevallier— de las líneas directivas de A, donde habla San Juan de la Cruz de los trabajos y amarguras de la mortificación y de las penas y estrechos del amor? Mientras no se arranquen de cuajo buena parte de las canciones con sus respectivos comentarios, siempre será cierto que en el Cántico A, como en el B, se hallan mencionados los tres estados tradicionales de la Mística. Y si se quiere decir que en el Cántico A toda la explicación y doctrina de las canciones se ordena al estado de perfectos, dígase, enhorabuena, pero no se excluya del concepto al Cántico B, que posee los mismos títulos para apropiárselo. La progresión ascedente del amor santo, desde los vagidos vehementes pero imperfectísimos del «¿Adónde te escondiste, Amado?», hasta los trinos profundos, tranquilos y apacibles de ruiseñor (la dulce Filomena) que hace el alma en la plenitud de la transformación amorosa en Dios, es igual en los dos Cánticos, con la excepción de que en el segundo se desgranan algunas subidísimas notas a la fruición perenne del estado beatífico.

---

1 T. II, p. 138.

Pero aún hay mucho más—dice el crítico francés— en esta falta de coincidencia entre ambos Cánticos que el plan más o menos restringido del Cántico A respecto del Cántico B: entre ambos planes no hay nada de común. Hay divergencia extrema (1). Y en seguida pasa el P. Chevallier a poner de resalto el endiablado zurcido y barajadura de canciones que al autor del segundo Cántico se le ocurrió hacer en el orden con que se pusieron en la primera redacción. Dieciocho estrofas (15 a 32) de A se presentan en B (16-33) en orden completamente distinto. De este completo embarullamiento, llega el P. Chevallier a la siguiente conclusión: De las cuatro líneas fundamentales de los dos Cánticos, la única que corresponde en uno y otro al mismo estado de matrimonio espiritual, no está representada en B más que por una parte insignificante de las estrofas que la expresan en A; dos grupos de dos estrofas: las canciones 27-28 y 33-34 de A, y XXII-XXIII y XXXIV-XXXV de B. De treinta y nueve estrofas de A, solamente cuatro conservan en B su primitiva significación.

Veamos de nuevo a qué se reduce esta universal hecatombe causada por esa especie de terremoto literario que produjo el Cántico segundo, sin haber quedado apenas una columna en su puesto primitivo. Por de pronto, le conservan las catorce primeras, que se leen con el mismo orden y con la misma glosa en B que en A. El fin o designio en ambos es el mismo. El que expresa el propio Santo en el comentario al primer verso de la canción 27 de A: los trabajos y amarguras de la mortificación, y las penas y estrechos del amor; es decir, exactamente como en B, que también reproduce, sin cambio alguno de importancia este comentario (can. XXII). Que el Cántico B añada, además, que las primeras estrofas pertenecen a la vida purgativa, no hace con ello más que confirmar de antemano lo que había de decir en la canción XXII, que es la 27 de A. Tenemos, por lo tanto, no cuatro, sino catorce estrofas, que ocupan en los dos Cánticos el mismo lugar y el mismo significado. Estas estrofas constituyen las dos primeras líneas fundamentales del Cántico, de las que más arriba nos habló el P. Chevallier.

La tercera línea fundamental del mismo Cántico la constituyen los desposorios espirituales, en que la esposa recibe del Esposo «grandes dones y joyas». Forman esta línea las estrofas 12 a 26 del Cántico A.

---

1 "Los elementos—escribe el P. Chevallier (p. 79)—de una fase única en A, no pueden servir para las cuatro fases distintas de B, sin que de antemano no haya habido condenación, leve o grave, del punto de vista expuesto en A; luego, reacción, es decir, desviación que entraña una verdadera vivisección, la cual cristaliza en una adaptación de tres segmentos nuevos en sujetos inesperados. Así es en verdad. Tres miembros arrancados a los perfectos, fueron aplicados a los principantes, a los aprovechados y a los bienaventurados."

A esto presumo que dejaremos contestación cumplida en las páginas siguientes, donde insistiremos en demostrar que las líneas fundamentales de ambos Cánticos son las mismas. En B no se condena cosa alguna fundamental de A. Se modifica el punto de vista citado de los desposorios y matrimonio, no en nada substancial, sino en la explicación de algunos de sus efectos, y se amplía una manifestación de deseo de posesión de gloria en las cuatro últimas canciones. ¿A qué hablar de condenaciones, reacciones, desviaciones, cristalizaciones, vivisecciones, que huelen a clínica de experimentos, y causan el efecto de una descomunal y cruel degollina del Cántico A, cuando la cosa es tan chica y sencilla, y A pasa un tanto remozado, íntegro y hermoso al Cántico B?

En el Cántico B se habla del desposorio desde la canción XIII a la XXI. O lo que es lo mismo, que las nueve estrofas que en B forman la tercera línea están tomadas de A, aunque con distinta colocación, salvo las tres primeras que ocupan el mismo lugar que A (1). Estas nueve estrofas tienen en ambas la misma significación y desarrollo substancial de doctrina: describir el desposorio espiritual, las causas que alteran la paz todavía entre Dios y el alma y las virtudes que ha de adquirir la esposa antes de la celebración del espiritual matrimonio con el Amado. La exposición de la doctrina comienza en ambos Cánticos y se continúa en tres estrofas consecutivas con el mismo orden. Lo que el alma goza en los desposorios está admirablemente dicho en la canción «Apártalos, Amado» (12-XIII), y como efecto de este inefable gozo, sale de vuelo para comunicarlo a todas las criaturas y cantar las grandezas del Amado. De aquí las dos magníficas estrofas que empiezan: «Mi amado, las montañas...», y «La noche sosegada...»

Ya en la «Anotación» observa el Santo, «que en este vuelo espiritual que acaba de hablar, se denota un alto estado y unión de amor, en que después de mucho ejercicio espiritual suele Dios poner al alma, al cual llaman desposorio espiritual con el Verbo Hijo de Dios. Y al principio que se hace esto, que es la primera vez, comunica Dios al alma grandes cosas de sí, hermoseándola de grandeza y majestad, y arreándola de dones y virtudes, y vistiéndola de conocimiento y honra de Dios, bien así como a desposada en el día de su desposorio. Y en este dichoso día, no solamente se le acaban al alma sus ansias vehementes y querellas de amor que antes tenía, mas, quedando adornada de los bienes que digo, comiénzale un estado de paz y deleite y de suavidad de amor, según se da a entender en las presentes canciones, en las cuales no hace otra cosa sino contar y cantar las grandezas de su Amado». Así ocurre, ciertamente, en estas dos canciones (XIV y XV de B, 13 y 14 de A); pero en las siguientes, en vez de continuar en el mismo grato oficio de «contar y cantar» grandezas del Amado durante algunas estrofas más (15-24) y pasar luego a señalar ciertas amarguras que alteran algún tanto la paz del dicho desposorio espiritual (25, 26, 31, 32, 29, 30), como ocurre en el Códice A, cesa en B de este «contar y cantar», para señalar gradualmente las causas que impiden algún tanto la paz del desposorio. Y la primera es la acción del demonio (XVI-25), que es a quien se alude en la caza de las raposas de esta canción; la segunda (XVII-26), las ausencias del Amado, producidoras de penosas sequedades; la tercera (XVIII-31), la inquietud y movimiento de la parte inferior del hombre que osa bullirse contra la superior, y se ha hecho ésta tan enemiga de la inferior, que suplica al Amado (XIX-32) que se le comunique a ella sola y muy adentro y en forma que no rebase a la parte sensitiva; hasta que, por fin (XX-XXI-29-30), el Amado pone en armonía y posesión de paz y tranquilidad ambas partes, inferior y superior, de la Esposa, limpia, además, «de todas sus imperfecciones y poniendo en razón las potencias y razones naturales del alma y sosegando todos los demás ape-

1 Códice B: XIII, XIV, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XX y XXI, que en el A equivalen a la 12, 13, 14, 25, 26, 31, 32, 29, 30.

titos». Y todo esto como preparación inmediata del matrimonio espiritual que están a punto de celebrar ambos desposados, y de hecho lo celebran en la siguiente canción.

Como se habrá advertido, la tercera línea fundamental del Cántico A ha pasado en nueve estrofas al Cántico B, y con el mismo plan: el desposorio entre Dios y el alma. Repetiremos lo que se dijo de las dos líneas primeras: que es muy accidental que en B se llame a esta tercera línea además de desposorio, vía iluminativa. De hecho, el matrimonio espiritual supone mucha más perfección, y el Santo traza con él la cuarta línea fundamental del Cántico A, que lo es también del Cántico B. El cambio de puesto de algunas estrofas (25, 26, 31 y 32 de A) es muy racional, como se advierte con reparar en la sola sucesión lógica con que están en el Cántico B (XVI-XIX) (1); racionabilidad y lógica que resaltan más aún en el estado de los perfectos, o sea de las almas que han tenido la dicha de unirse a Dios mediante el matrimonio espiritual. Nueve de las estrofas (16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24) que en el Códice A se ordenaban a exponer las excelencias del desposorio, pasan en B (XXV-XXXIII) a cantar las excelencias del matrimonio místico entre Dios y el alma.

En la misma canción (el orden es distinto: XXII en B, 27 en A), se da comienzo en los dos Cánticos a la exposición de esta última etapa ascendente del amor divino, en la cual dice dos cosas: la una, cómo llegó, al fin, tras de tantas luchas, al «estado deleitoso del matrimonio espiritual; la otra, «contar las propiedades de dicho estado». («Declaración» de la canción XXII) (2). Y así lo va ejecutando en forma bellísima en las canciones que restan hasta el fin, que en conjunto son veintiuna.

Si algún salto brusco parece había de haber en la dislocación que hace B en las canciones de A, es singularmente en las que siguen a la primera en que habla del matrimonio espiritual, ya que es el salto más considerable que se les hace dar, puesto que el grupo 15-24 de A pasa a ser el XXIV-XXXIII de B, con la agravante de que formando parte en A de la tercera línea fundamental, o sea del desposorio, en B la forman de la cuarta, o sea del matrimonio espiritual. Reflexionando, sin embargo, en la nueva distribución, se convence fácilmente que es muy justa y acordada.

Sin dejar de reconocer que cuanto en estas estrofas sublimes se canta y se comenta pueda tener aplicación al desposorio espiritual, la tiene más cumplida y ajustada al matrimonio, que es estado más perfecto y más seguro y de mayores riquezas espirituales. Bastarían las siguientes líneas tomadas de la «Declaración de la estrofa XXIV (15 de A), para persuadirlo: «Y en ésta [canción], no sólo las va prosiguiendo [las alabanzas de la gracia y grandeza de su Amado], mas

---

1 En el mismo Cántico A, al entrar a tratar del matrimonio espiritual (estrofa 27, "Declaración"), parece justificar de antemano el orden seguido en estas canciones en B por estas palabras: "Habiendo ya el alma puesto diligencia en que las *raposas* se cazasen, y el *cierzo* se fuese, que eran estorbo e inconvenientes..." donde las canciones 25 y 26 son antes que las demás dedicadas al matrimonio espiritual.

2 Las dos primeras líneas de esta "Declaración" se refieren sin duda ninguna a las dos estrofas que preceden a ésta en el Códice de Sanlúcar.

también canta el feliz y alto estado en que se ve puesta y la seguridad de él. Y lo tercero, las riquezas de dones y virtudes con que se ve dotada y arreada en el tálamo de su Esposo... Lo cuarto, porque tiene ya perfección de amor. Lo quinto, que tiene paz espiritual cumplida...» La seguridad en la posesión del amor, según el Santo y los místicos en general, es mucho mayor en el matrimonio que en el desposorio espiritual, y la paz del alma mucho más completa; puesto que, como acabamos de ver en el mismo Santo, el alma después de los desposorios aún es muy combatida del demonio y de la parte inferior del hombre. Mayor confirmación tenemos aún en la glosa que el Santo pone a los versos de esta canción, comenzando por el primero: *Nuestro lecho florido,* que la esposa «llama muy propiamente a esta junta de amor con Dios...»; «porque así la llama la Esposa hablando con el Esposo en los Cantares, diciendo: *Lectulus noster floridus*»... *De cuevas de leones* enlazado, comienza la estrofa XXIV, y el Santo comenta: «entendiendo por cuevas de leones las virtudes que posee el alma en este estado de unión con Dios. La razón es, porque las cuevas de los leones están muy seguras y amparadas de todos los demás animales; porque temiendo ellos la fortaleza y osadía del león que está dentro, no sólo no se atreven a entrar, mas ni aun junto a ella osan parar...» ¿Quién no ve que todo esto cuadra más al matrimonio que a los simples desposorios?

Aún está el Santo más explícito, si cabe, en la canción XXVI (17 de A), que comienza: *En la interior bodega.* Glosando este primer verso, comenta en ambos Cánticos: «Para decir algo de esta bodega y declarar lo que aquí quiere decir o dar a entender el alma, era menester que el Espíritu Santo tomase la mano y moviese la pluma. Esta bodega que aquí dice el alma, es el último y más estrecho grado de amor en que el alma puede situarse en esta vida, que por eso la llama interior bodega: es a saber, la más interior. De donde se sigue que hay otras no tan interiores, que son los grados de amor por do se sube hasta este último...» «Es de saber que muchas almas llegan y entran en las primeras bodegas, cada una según la perfección de amor que tiene, mas a esta última y más interior pocas llegan en esta vida; porque en ella es ya hecha la unión perfecta con Dios que llaman matrimonio espiritual».

Lo mismo puede decirse de las demás estrofas desglosadas del Cántico A, en que vivían en la zona templada del desposorio para pasar en B a la ardiente del matrimonio espiritual, donde en espléndida y jamás igualada floración de imágenes y requiebros místicos se cantan las excelencias del mayor grado de amor que en este mundo es dado alcanzar a los servidores de Dios.

Las restantes estrofas hasta el fin (33-39 de A), no sufren alteración alguna de orden de colocación, aunque sí se modifican algún tanto y se amplían los efectos del matrimonio espiritual en el alma, en cumplimiento de estas palabras del «Argumento»: «y las últimas canciones tratan del estado beatífico, que sólo ya el alma en aquel estado perfecto pretende». En conformidad con ellas, modifica los comentarios de las cuatro últimas canciones y los adiciona, sobre todo los de la penúltima y antepenúltima.

Como resumen de lo dicho acerca del nuevo encasillado de las es-

trofas en la segunda redacción del Cántico, sacamos una conclusión que discrepa harto de la del P. Chevallier, es a saber: Que en el Cántico de Jaén no se varió el plan del primero; que ambos conservan las mismas líneas fundamentales y convienen en la mayor parte de los puntos secundarios de doctrina; que no son cuatro las estrofas que del Cántico A conservan en B su sentido primero, sino que son las treinta y nueve, excepción hecha de las que dijimos en la página 505 que se habían trasladado del estado del desposorio al del matrimonio espiritual, con grande ventaja, a mi juicio, para el *Cántico Espiritual*, y dos (37 y 38 de A, XXXVIII y XXXIX de B), que no obstante de conservar el mismo orden, se alteran bastante los comentarios y se adicionan para hacer resaltar las excelencias del estado beatífico que el alma desea en el matrimonio espiritual.

Entre los dos planes se da verdadera oposición, afirma, por fin, Dom Ph. Chevallier en la progresión ascendente que señala de discrepancias entre las dos redacciones del Cántico (p. 79). La última de las cuatro líneas—escribe—del Cántico B implica un punto de vista netamente opuesto al punto de vista desarrollado por el Santo en el Cántico A. En éste el deseo del cielo, de la visión intuitiva sin dilación, sostiene y ocupa las once primeras estrofas, para luego desaparecer súbitamente en el momento de los desposorios espirituales a la palabra del Amado: «la comunicación que ahora de mi recibes aún no es de ese estado de gloria que tú ahora pretendes; pero vuélvete a mí». Cuanto más se relee el comentario del Cántico A, más claramente parecen los desposorios y matrimonio espiritual algo asi como terrenal respuesta, tranquila y espléndida, al deseo impaciente de la unión en la gloria. Hasta el día de los desposorios—nos dice en sustancia en la «anotación» que precede a la «declaración» de las estrofas 13 y 14—, es el tiempo de las «ansias vehementes», de las «querellas del amor; a partir del desposorio espiritual, «comienza un estado de paz y deleite y de suavidad de amor», estado de «comunicación y ejercicio de dulce y pacífico amor». De forma que hasta la última línea de la última estrofa del Cántico A, el alma se halla satisfecha; deja venírsele el cielo sin hacer a él la menor referencia.

El redactor del Cántico B nos dice todo lo contrario. El «argumento» ya citado, concluye por estas palabras: «las últimas canciones tratan del estado beatífico, que sólo ya el alma en aquel estado perfecto pretende». E inmediatamente antes de la estrofa XXXVI, leemos: «En la siguiente canción y en las demás que se siguen, se emplea en pedir al Amado este beatífico pasto en manifiesta visión de Dios».

El deseo de la visión de la gloria, punto de partida en A, es de término en B. La razón es, porque en A el ardiente deseo del cielo, manifestado en las primeras estrofas, ha como caído, si así se puede decir, porque apenas toca la cima de la plena transformación, el alma ha recibido del Espíritu Santo el poder de dar a Dios de esta vida, otra semejante: el poder de amar a Dios tanto como Dios ama al alma. «Esta pretensión—dice San Juan de la Cruz—es la igualdad de amor que siempre el alma natural y sobrenaturalmente desea. Porque el amante no puede estar satisfecho si no siente que ama cuanto es amado, y como ve el alma la verdad de la inmensidad del

amor con que Dios la ama, no quiere ella amarle menos altamente y perfectamente. Y para esto desea la actual transformación, porque no puede el alma venir a esta igualdad y enterez de amor si no es en en transformación total de su voluntad con la de Dios. En que de tal manera se unen las voluntades, que se hace de dos una, y así hay igualdad de amor. Porque la voluntad del alma convertida en voluntad de Dios, toda es ya voluntad de Dios, y no está perdida la voluntad del alma, sino hecha voluntad de Dios. Y así el alma ama a Dios con voluntad de Dios, que también es voluntad suya. Y así le amará tanto como es amada de Dios, pues le ama con voluntad del mismo Dios, en el mismo amor con que El a ella la ama; que es el Espíritu Santo que es dado al alma. Según lo dice el Apóstol diciendo: *Gratia Dei diffusa est in cordibus nostris per Spiritum Sanctum qui datus est nobis.* Que quiere decir: La gracia de Dios está infusa en nuestros corazones por el Espíritu Santo que nos es dado» (1).

En B una tan completa compenetración de amor no es posible sobre la tierra. El alma se irá confirmando más y más, a la medida que el comentario avanza, de esta grave importancia, cada vez más apretada de su deseo del cielo. «Como el alma ve que con la transformación que tiene en Dios en esta vida, aunque es inmenso el amor, no puede llegar a igualar con la perfección de amor con que de Dios es amada, desea *la clara transformación de gloria,* en que llegará a igualar con el dicho amor». En esto se halla la oposición de los dos Cánticos.

El tema del Cántico A se reduce a lo siguiente: El deseo impaciente del cielo, que atormenta a los perfectos, tiene en la tierra respuesta espléndida y pacificadora. Y el tema del Cántico B se puede formular así: Por la escala de tres grados de caridad, el alma, pasando de los principiantes a los *aprovechados y perfectos,* se lanzará desde el olvido de Dios (antes de la primera estrofa) al solo deseo del cielo (expresado en la última).

Advierte el P. Chevallier que deja a los expertos el cuidado de decidir cuál de los dos temas es el más provechoso a las almas, el más digno del Doctor místico, y el más glorioso para Dios; en una palabra, el más espiritual. La incumbencia del crítico es más modesta.

No acierto a ver la oposición entre los dos Cánticos de que habla en las anteriores líneas el P. Chevallier, como ni he podido lograr de mi mismo la convicción y rendimiento que habría deseado como tributo a las razones que aduce para probar la dicha oposición, antes me inclino a creer que estamos ante un nuevo embrollo de cosas muy fíciles y entendederas. Una vez más repetiremos, que el deseo del cielo y cuanto se enseña en las once primeras estrofas de A, se afirma y se sostiene en las primeras once canciones de B, puesto que son las mismas en su doctrina, en sus tendencias, en su desarrollo, en todo. Dice el P. Chevallier que este deseo de cielo súbitamente desaparece en A en los momentos del desposorio; y yo sostengo que la misma crisis fulminante padece tal deseo en B, y precisamente, en los desposorios

1 *Edic. crít.,* t. II, p. 602.

espirituales. ¿Razón? Porque en este extremo se da la mismísima doctrina en ambos Cánticos. Veámoslo.

Las canciones XIV y XV en B (13 y 14 en A) tratan en A y B del desposorio espiritual. Pues bien, en la «anotación que ambos traen, se lee: «Y en este dichoso día [del desposorio], no solamente se le acaban al alma sus ansias vehementes y querellas de amor que antes tenía, mas quedando adornada de los bienes que digo, comiénzale un estado de paz y deleite y de suavidad de amor, según se da a entender en las presentes canciones, en las cuales no hace otra cosa sino contar y cantar las grandezas del Amado, las cuales conoce y goza en él por la dicha unión del desposorio. Y así en las demás canciones siguientes ya no dice cosas de penas ni ansias como antes hacía, sino comunicación y ejercicio de dulce y pacífico amor con su Amado, porque ya en este estado todo aquello fenece». Si, pues, según el P. Chevallier en las anteriores estrofas «todo era ansias y deseos de cielo y de la visión intuitiva», vea cómo en B, lo mismo que en A, en en el momento que se celebran los desposorios, ya el alma «no dice cosas de ansias y penas», sino que vive en «comunicación dulce y pacífica con su Amado», comunicación reafirmada en B como en A (1).

Tampoco en las últimas estrofas de ambos Cánticos hay oposición, porque en unas (A) no se exprese el deseo de conseguir el estado beatífico, y en otras (B) se manifieste dicho deseo. En primer lugar, se trata de un deseo pacífico, tranquilo, que en nada altera la bienandanza que el alma goza en el grado de amor a que ha llegado en el matrimonio espiritual. No es como el deseo de las primeras estrofas, vehemente, arrebatador, perturbador. Esta clase de anhelo es el que se opondría a las tranquilas dulcedumbres de la unión de matrimonio. El deseo dulce del estado beatífico brota espontáneo en estas almas enamoradas, como uno de tantos efectos de la unión por matrimonio entre Cristo y la esposa. Para ahorrarnos ejemplos, citemos a Santa Teresa de Jesús, cuyo parecer no es fácil recusar en estas materias. Léanse sus admirables escritos, y se verá cuán a menudo surgían en ella los deseos de unirse a Dios en vida perdurable junto con otros de prologación de esta vida mortal, para sufrir y padecer más por el Amado. Estas contradicciones aparentes, son en realidad subidas y variadas manifestaciones de un corazón herido y abrasado de amores seráficos. Así, por ejemplo, Santa Teresa, en el capítulo XXXVII de su Autobiografía escribe: «Y digo ansí, que si me dijesen cuál quiero más, estar con todos los trabajos del mundo hasta el fin de él y después subir un poquito más en la gloria; u sin ninguno irme a un poco de gloria más baja, que de muy buena gana tomaría todos los trabajos por un tantito de gozar más de entender las grandezas de Dios». Unos capítulos más adelante, en el cuarenta del mismo libro, afirma que pedía a Dios algunas veces con toda su voluntad: «u morir, u padecer». En el capítulo III de las Séptimas Moradas habla muy bien la Santa de esta variedad y alternativas en ciertos deseos de las almas que han merecido celebrar matrimonio espiritual con el Amado.

San Juan de la Cruz no hace otra cosa en estas últimas canciones

1 Pág. 63 y la 266 de este tomo.

(XXXVI-XL). Al reelerlas, quizá cayó en cuenta que ese deseo latente que tiene el alma desposada de gozar perennemente del Amado, se exterioriza a veces, y esta manifestación no se recogía en las dichas estrofas. El caso es que en el Códice de Sanlúcar puso de su puño y letra algunas anotaciones que le recordaran este deseo, como se ve por los comentarios que hizo luego en la nueva redacción. Así, v. gr., en la canción 35 (XXXVI de B), al terminar la glosa del verso «Al monte y al collado», añade en nota marginal: *Vadam ad montem myrrhae et ad collem thuris*; y en el de Jaén se recoge y comenta esta nota: «A este monte y collado deseaba venir la esposa cuando dijo: Iré al monte de la mirra y al collado del incienso; entendiendo por el monte de la mirra la visión clara de Dios, y por el collado del incienso la noticia en las criaturas...» (1).

Glosando en la segunda redacción la apostilla puesta a la «Declaración» de la estrofa 37 de Sanlúcar, que dice «porque el fin de todo es el amor», escribe: «Lo que aquí dice el alma que le daría luego, es la gloria esencial, que consiste en ver el ser de Dios»... Y lo propio ocurre con otra adición del Santo que dice: »Aunque es verdad que la gloria consiste en el entendimiento, el fin del alma es amar», que se glosa en el mismo pasaje de la anterior en el Cántico jienense. Un poco más adelante, y con las mismas tendencias a la vida eterna, se explica en la segunda redacción (XXXVIII) la palabra *calculum*, que el Santo escribió al margen de la última línea de la «Declaración» de la canción 37 de Barrameda. Precisamente en esta canción (XXXVIII-37) en que más expresamente se explican los deseos de gloria que siente el alma, es también donde se comentan más apostillas del Santo al Códice de Sanlúcar. No es temerario suponer lo que antes dijimos, es a saber: que el Doctor Místico notó la falta en su comentario primero de este deseo maduro y tranquilo que sienten las almas de unirse a Dios en la gloria perdurable, y puso de momento algunos guiones que le recordasen su futuro desenvolvimiento, que, por dicha, realizó.

Esta aspiración del alma no implica la supresión ni el anhelo de otros deseos que siente en esta unión perfectísima con Dios, por ejemplo, el de padecer por el Amado; pues aquí como en el de Sanlúcar, se leen estas hermosas palabras, comentando el verso *Entremos más adentro en la espesura*: «De donde también por esta espesura en que aquí el alma desea entrar, se entiende harto propiamente la espesura y multitud de los trabajos y tribulaciones en que desea esta alma entrar, por cuanto le es sabrosísimo y provechosísimo el padecer; porque el padecer le es medio para entrar más adentro en la espesura de la deleitable sabiduría de Dios, porque el más puro padecer trae más íntimo y puro entender, y, por consiguiente, más puro y subido gozar, porque es de más adentro saber» (2). Pero aun en las almas unidas a Dios en que menos haya ahondado la idea de la gloria, está poderosa y latente en ellas, pues nada más natural del alma enamorada que el deseo de perpetuidad para aquella unión sabrosa que a Dios le junta, y la perpetuidad no es de esta vida caduca. En substancia, que ni aun

1 Cfr. Canción XXXVI, pág. 401.
2 Vid. Canción XXXVI, pág. 402.

en esto del estado beatífico hay oposición ninguna entre las dos redacciones del Cántico. La del segundo supone una mejora positiva, que debemos agradecer al Santo.

En cosas de amor místico débese proceder con grande cautela y no medirlas con regla y escuadra. En este libro no procedió el Santo con el rigor lógico que en la *Subida* y la *Noche*, ni era posible siquiera. Por eso insiste tanto en el prólogo en que se deben tratar con amplitud, o, como él dice: «los dichos de amor es mejor dejarlos en su anchura, para que cada uno, de ellos se aproveche según su modo y caudal de espíritu, que abreviarlos a un sentido a que no se acomode todo paladar». Cabalmente en la «anotación» a las canciones 13 y 14 del Cántico A, al tratar de los efectos que el desposorio espiritual causa en el alma, hace el Doctor místico esta oportuna y discreta advertencia, propia de un consumado maestro de espíritu: «Pero no se ha de entender, que a todas las que llegan a este estado se les comunica todo lo que en estas dos canciones se declara, ni en una misma manera y medida de conocimiento y sentimiento; porque a unas almas se les da más y a otras menos; y a unas en una manera y a otras en otra, aunque lo uno y lo otro puede ser en este estado del desposorio espiritual».

A nuestro juicio, la adición de la estrofa undécima, así como el desglose y zurcido de las citadas estrofas en el Cántico B y la modalidad introducida en las últimas respecto al estado beatífico implican una perfección nueva, son un verdadero acierto. El contraste entre el desposorio y el matrimonio espiritual resalta mucho mejor en B que en A. Quien hizo tal obra—para mí no hay duda que fué San Juan de la Cruz—manifestó tacto místico finísimo. Así como mejoró el Monte de Perfección, como a su tiempo dijimos (1), no veo por qué no pudiera hacer lo mismo con el *Cántico Espiritual*.

Por lo demás, no ha terminado el P. Chevallier su juicio acerca de los Cánticos. Si la complejidad—dice—del plan de B no necesita estudio, tan claro y preciso es el «Argumento», no sucede lo propio con el plan de A; el lector mejor dispuesto se ve embarazado; las divisiones de la obra no han sido estudiadas; su nombre es inquietante, sus títulos un enigma. ¿Cómo una tal pluralidad de estados tan diferentes pueden conciliarse con la pretendida unidad? ¿Cómo semejante variedad de sentimientos, tan opuestos entre sí, no nos ha de conducir a la persuasión de que el poema responde a diversos estados de la vida espiritual? (p. 83).

El redactor de B tendrá a nuestros ojos la ventaja de haber utilizado la distinción clásica de los tres grados de la caridad. Con él, todo es claro. Nadie ignora la doctrina de la *Suma Teológica* de Sto. Tomás (II.ª II.ªᵉ, q. 24, a. 9) tomada de San Agustín: «*Caritas cum fuerit nata nutritur, quod pertinet ad incipientes*; *cum fuerit nutrita roboratur, quod pertinet ad proficientes*; *cum fuerit roborata perficitur, quod pertinet ad perfectos*; *ergo est triplex gradus caritatis*». Pero, ¿quién no dudará un momento delante de estos cuatro miembros:

---

1 Cfr. t. I, pág. 136.

los trabajos y amarguras de la mortificación (estrof. 1 a 4)
las penas y estrechos del amor (5 a 11)
los presentes y joyas de la esposa (12 a 26)
la cima de la llena transformación (27-39).

Se hace necesario demostrar cómo estos cuatro miembros se han inspirado en el precitado artículo de Santo Tomás, y suponen mejor inteligencia del dicho pasaje. Denunciando las tres notas de los perfectos (dadas por Santo Tomás) a cada uno de los dos tiempos de la vía unitiva (nombrados por Santa Teresa), el Cántico A tiene seis partes, o cuatro líneas, pero no describe más que una etapa de progreso espiritual.

A la cuestión de si es a propósito para distinguir tres géneros en la caridad: el del que comienza, progresa y acaba, responde Santo Tomás: «La distinción de los grados de la caridad procede de la variedad del empeño que la caridad pone en la medida de sus aumentos. El primer cuidado del hombre es huir del pecado y resistir las inclinaciones contrarias a la caridad. Este es trabajo de los que comienzan, que deben nutrir y fomentar la caridad, no se corrompa. El segundo empeño consiste en que el hombre intente principalmente adelantar en el bien; y éste es cuidado de los aprovechados, porque sus desvelos propenden singularmente a que la caridad se robustezca por el aumento. El tercero tiende a *unirse a Dios y gozarle*, lo que pertenece a los perfectos que anhelan dejar sus cuerpos para vivir con Cristo».

Recordemos la final y las tres maneras de perfectos: —primeramente, desean abandonar el cuerpo para unirse a Cristo—; en segundo lugar, obtienen en la tierra una unión con Dios—; y, por último, comparten la fruición de Dios. La expresión «fruición de Dios» es particularmente reveladora; ella es la que nos pone en la pista y nos comienza a decir que San Juan de la Cruz ha resumido magistralmente estas diversas maneras de perfectos y sacado de ellas la trama entera de su Cántico.

Observa el P. Chevallier, que San Juan de la Cruz nutrió su inteligencia en los escritos del Angélico, como se infiere de muchos pasajes de las obras de aquél. Así es fácil comprender que la palabra fruición, que se halla diversas veces en el Cántico, sea un eco directo del «frui» de Santo Tomás; porque esta palabra «fruición» para los compatriotas de San Juan de la Cruz era poco clara y hasta sospechosa o extraña, si hemos de juzgar por la mala fortuna que tuvo hacia el 1630. Los que prepararon la edición hecha ese año en Madrid sustituyeron hasta cuatro veces la palabra «fruición» por la de «unión». El Santo la empleó sin miedo, y no dió de su empleo explicación ninguna, porque tenía a Santo Tomás por guía (1).

---

1 No era extraña esta palabra ni sospechosa, cuando se empleaba en buen sentido, ni a los lectores del siglo XVI, ni a los preparadores de la edición de 1630. Lo que hizo el P. Jerónimo de San José las tres veces que cambió (págs. 71 y 73) la palabra *fruición* por *visión*, fué sencillamente por dar al concepto mayor exactitud filosófica y teológica, en cuanto que en los tres casos citados la palabra *fruición* responde a la actuación de la inteligencia y no de la voluntad, a quien compete. Los

La estrofa 12 del Cántico A es otra fuente del pensamiento del Santo. El se excusa de no hablar más largamente de los éxtasis y arrobamientos que preceden al desposorio, y se remite a lo que «dejo escrito de estas cosas de espiritu admirablemente la bienaventurada Teresa de Jesús, nuestra madre». Léese esta doctrina *in extenso* en *Las Moradas* (Morada VI, cap. IV). San Juan de la Cruz, en el Cántico, tiene presente la doctrina del *Castillo Interior* en la distinción de los dos modos de unión de los perfectos, de que aquí se habla: la distinción de «desposorio» y «matrimonio», que es una de las características del pensamiento de Santa Teresa.

Esta distinción teresiana de dos épocas en la unión de los perfectos, la adopta San Juan de la Cruz en su *Cántico*, y la recuerda en la *Llama de amor viva*. De la doctrina de Santa Teresa y Santo Tomás obtiene el Santo el doble ritmo que expresará su propia experiencia. Con Santa Teresa admite dos grados muy diferentes de la unión que es propia de los perfectos; con Santo Tomás acepta, antes de cada unión, un deseo, después de ella, una fruición. El obtiene, por lo tanto, en el sentido del único estado de los perfectos seis partes: dos deseos, dos uniones y dos fruiciones (p. 87).

Un primer *deseo* de la visión intuitiva (can. 1 a 11) es seguido de una *unión* más íntima, de una primera igualdad de amor (canc. 12), causa de una *fruición* sabrosa (canc. 13-23); y después un segundo deseo de mayor intimidad (canc. 24-26), alcanzarán una *unión* superior, la segunda igualdad de amor, y por ella la fruición incomparable (canc. 27 a 39).

Once estrofas nos explicarán previamente el tormento del *primer deseo*. Este deseo es un grito (estrof. 1), un ruego (estrof. 2), un ímpetu (estrof. 3), una petición (estrof. 4), y luego una herida (estrofas 5 y 6), una llaga (estrof. 7), una agonía (estrof. 7-11).

Esta gradación ascendente la va probando el P. Chevallier con la sucesión, rápidamente comentada, de las treinta y nueve estrofas del Cántico A, y de esta forma pone a nuestra vista los dos deseos, las dos uniones y las dos fruiciones. Estas seis partes dan la explicación de las cuatro líneas fundamentales, cuya inteligencia tanto ha preocupado al P. Chevallier. En la página 87 de este su último trabajo, las estrofas fueron divididas en seis partes; en la página 76 las dichas estrofas fueron clasificadas en cuatro líneas. Comparadas ambas divisiones, obtendremos la siguiente ecuación: las estrofas 1.ª a 11 convienen a la primera parte (primer deseo), y a las dos primeras líneas los trabajos y amarguras de la mortificación, (*la mise á mort*), los sufrimientos y congojas de amor; —las estrofas 12 a 26 convienen a la segunda, tercera y cuarta parte (primera unión, primera fruición, segundo deseo); y a la tercera línea, los presentes y joyas del Esposo;—las estrofas 27 a 39 pertenecen a la quinta y sexta parte (segunda unión, segunda fruición), y a la última línea (la cima de la transformación plena) (p. 108).

---

españoles no tenían entonces ningún miedo a ésta ni otras palabras más fuertes. La intención del P. Jerónimo es bien transparente y candorosa.

33

Después de lo anteriormente dicho, nada de particular se nos ocurre acerca de cuanto expone aquí el P. Chevallier, sino sólo que dé Dios a los lectores que tenga interés de imponerse en ello buenas entendederas y la paciencia que ha tenido el distinguido crítico benedictino para escribirlo. Nada nuevo dice; es más bien confirmación de lo que antes había afirmado; y, por lo tanto, nos atenemos a las contestaciones dadas en anteriores líneas. No comprendo por qué persiste tanto el P. Chevallier en la claridad de plan del Cántico B, y en la absoluta ausencia de diafanidad del Cántico A, cuando en los dos son iguales, excepto las pequeñas diferencias accidentales ya apuntadas. Toda la claridad de B la hace depender el paciente crítico del «Argumento» que viene después del poema, donde se dice que hablará de la vía purgativa, iluminativa y unitiva, correspondiente a los principiantes, aprovechados y perfectos, respectivamente. Las últimas estrofas hablan de la unión fruitiva en el estado beatífico. Como, salvo esto último, en todo lo demás, substancialmente, son iguales los dos Cánticos, el citado «Argumento» cuadra muy bien al Cántico A.

Sospechamos de nuevo que el Santo lo puso en el segundo para suplir un olvido involuntario de la primera redacción del Cántico, ya que en el «prólogo» no se dibuja plan ninguno; así como estimo otro olvido el no tratar al fin de él de la unión beatífica. Ambos fueron subsanados en el Cántico B. Ya hemos intentado probar que las líneas fundamentales de ambos cánticos son coincidentes. Y si en ellas, y en casi todo, coinciden, ¿cómo no ha de ser igualmente trasparente e inteligible el plan de ambos Cánticos?

Pase que las cuatro líneas fundamentales del Cántico se hayan inspirado en los textos del Angélico que el P. Chevallier cita, San Juan de la Cruz había estudiado mucho al Sol de Aquino, y ésta y otras enseñanzas suyas acerca de la caridad contribuirían a la composición de este tratado. Pero tales textos son igualmente aplicables a los dos Cánticos, y aún tiene más completa aplicación al segundo; porque estas palabras del Maestro de las Escuelas: «Tertium autem studium est ut homo ad hoc principaliter intendat ut Deo inhaeret et eo fruatur; o nada significan, o nos aseguran de los deseos que sienten los perfectos de unirse con Cristo en la visión beatífica. Santo Tomás no da otro sentido al texto paulino que el literal que le dió el Apóstol de las Gentes. En la autoridad del Angélico transcrita por Dom Ph. Chevallier, se habla indudablemente de anhelos que sienten las almas perfectas en la caridad de dejar esta vida y unirse con el Amado; ni más ni menos que lo que asegura el Doctor místico en las últimas estrofas del Cántico B. Porque, evidentemente, el orden de las tres maneras de perfectos en el texto de Santo Tomás no es como a continuación lo comenta el P. Chevallier (84): Primero: los perfectos quieren abandonar el cuerpo para unirse con Cristo; segundo: ellos alcanzan en la tierra una unión con Dios; tercero: ellos aquí gozan de Dios», sino como en las frases copiadas vienen. El Angel de las Escuelas no suele ser vago e impreciso de significación, ni cometer descuidos doctrinales de tanto bulto, que al enumerar diversos grados de perfección ascendente hubiera comenzado por el más perfecto, sin prevenir al lector para evitarle una mala inteligencia doctrinal.

La Santa, como el Santo, establece grande diferencia de amor divino entre el desposorio y el matrimonio espiritual. Que unos apliquen el primero a los perfectos en grado inferior de perfección todavía al de los que han celebrado matrimonio espiritual, y que otros le apliquen a los aprovechados y reserven el matrimonio sólo a los perfectos, es cuestión de nombre más que de doctrina. Si ésta fuera alguna dificultad en el Santo—para mí no la hay—lo mismo existe en el primer Cántico que en el segundo, puesto que la doctrina respecto de los estados de desposorio y matrimonio no difiere en ellos (1), como no difiere esa combinación graduada de gritos, ímpetus, peticiones, heridas, llagas y agonías de amor que el P. Chevallier señala en el Cántico A.

Prueba luego brevemente el P. Chevallier que en las dichas equivalencias no hay nada violento, sino que brotan del argumento mismo; y saca la conclusión: partes y líneas no describen más que un solo y mismo período de progreso espiritual: el período de los perfectos. Segunda conclusión: las cuatro líneas fundamentales del Cántico A responden a la doctrina tomista que inspiró al redactor de B los tres grados de caridad; pero éste no ha hecho otra cosa que adoptar una clasificación ya muy conocida, mientras San Juan de la Cruz, en un fin superior, ha recogido más miel y azúcar. Y con el *A suire,* remata, o suspende el P. Chevallier, dejándonos a pesar de tanta miel un tanto amargada la boca, el trabajo tan desleído, paciente y peregrino que ha hecho acerca de la crítica textual del Cántico en sus dos estados (2).

De todo lo dicho podemos inferir las siguientes conclusiones:

1.ª Que nos parece bien la denominación de primero y segundo Cántico, en la que caben muy bien los manuscritos que de este tratado

---

1 La doctrina que sobre desposorios y matrimonio espiritual expone el Santo en el tercer párrafo del comentario al verso *Las profundas cavernas del sentido* (canción III de *La Llama),* confirma la separación notable que establece el Santo entre estos dos estados de amor divino.

2 De enero de 1927 es el presente trabajo, que tan por extenso acabamos de extractar; después, que sepamos, no lo ha continuado el docto benedictino. Juan Baruzi en su interesante obra *Saint Jean de la Croix et le Probleme de l' experience mystique,* (Paris, Alcan, 1924. Un vol. de VII-790 págs.), emplea el primer libro de ella, titulado *Les textes,* al estudio de los Códices que copian escritos del Santo y a las ediciones de estos mismos escritos, sin olvidar tampoco otras fuentes de información sanjuanista. La obra de Baruzi arguye vasta y sólida preparación, copiosa cultura y grande diligencia en el examen de autoridades, cuidado en las citas, y exquisita corrección en la exposición de sus doctrinas cuando no coinciden con las de escritores a quien impugna. En investigación y escrúpulo de citas y revisiones merece la misma sincera alabanza que el Padre Chevallier. Ojalá pudiéramos decir lo mismo de otros extremos de su laboriosa obra sobre el gran Doctor místico, a quien Baruzi admira y, a su modo, encumbra. Por lo que hace a la crítica textual sanjuanista, que es lo que ahora nos interesa, sigue, por lo regular al P. Chevallier en el citado trabajo del *Bulletin Hispanique* (único que se conocía cuando Baruzi preparaba su estudio sobre el Santo), y al P. Gerardo de San Juan de la Cruz. Hace también muchas consideraciones propias, ya como resultado de estudios personales, ya por barruntos de su inteligencia. Algunas nos parecen bien; de otras discrepamos radicalmente. Más o menos influídos por estos dos escritores franceses, salen de cuando en cuando, en España sobre todo, referencias y arañazos a la tradicional opinión respecto de los escritos de San Juan de la Cruz, aceptada y mejorada por la edición de Toledo (1912-1914), que por estar llenos de vacuidad, suficiencia estulta y presumida ignorancia, no haremos

se conservan, y por lo tanto que no hay necesidad de clasificarlos en seis grupos correspondientes a seis estados del *Cántico Espiritual.*

2.ª Que hasta el presente no se han aducido pruebas, intrínsecas ni extrínsecas, que obliguen a poner en tela de juicio la procedencia sanjuanista del Cántico de Jaén y su grupo, que seguimos creyendo fué preparado por San Juan de la Cruz.

Por consecuencia, ambos estados del *Cántico Espiritual* deben ser tenidos por fruto genuino del ilustre Doctor de la Iglesia.

3.ª Que la estrofa XI, introducida en la segunda redacción del Cántico es un eslabón más, de pura forja sanjuanista, de la cadena de canciones que forman este tratado.

4.ª Que el cambio de lugar de algunas canciones de A respecto de B, se debe, a nuestro juicio, a que el Santo quiso precisar mejor en la segunda redacción los efectos del desposorio y matrimonio espiritual.

5.ª Que los deseos de poseer a Dios eternalmente (estado beatífico) que se atribuyen a los perfectos en la segunda redacción, responden a determinadas apostillas que el Santo puso en las últimas Canciones de A para su futuro desarrollo, y éste lo ejecutó en el Cántico B.

Esto es lo que sinceramente pensamos en esta cuestión, sin que abriguemos la presunción de imponer a nadie nuestro juicio.

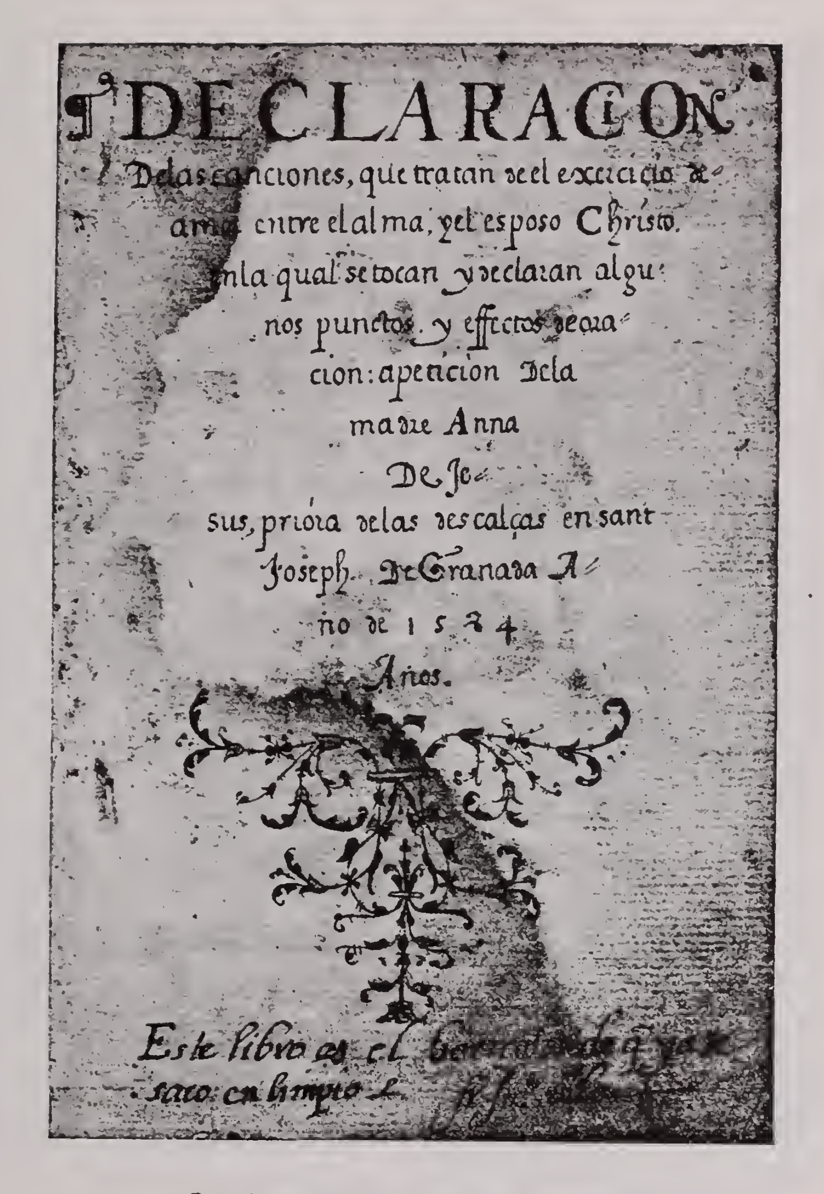
Fr. Silverio de Sta. Teresa, C. D.

---

mérito de ellos. Seria perder lastimosamente el tiempo, que nos hace mucha falta para cosas más provechosas, o que por tales las reputamos..

No sé si el estudioso padre benedictino ha publicado más artículos sobre este tema; pero si no lleva las aguas por otros cauces, no parece haya peligro de que socaven la fortaleza sobre que descansa la procedencia sanjuanista del Cántico B.

Escribíamos esto en los primeros meses de 1929. Cuando íbamos a meter en máquina este pliego, un amigo nos ha remitido dos números de la *La Vie spirituelle*, correspondientes a los meses de enero y febrero del año que corre, en que insiste en su tema el P. Chevallier en dos sendos trabajos. Como aún no los ha terminado, ya habrá lugar de contestarlos en otra ocasión.



DECLARACION
Delas canciones, que tratan del exercicio de
amor entre el alma, y el esposo Christo.
en la qual se tocan y declaran algu-
nos punctos y effectos de ora-
cion: a peticion dela
madre Anna
De Je-
sus, priora delas descalças en sant
Joseph de Granada A-
ño de 1584
Años.

Este libro es el [illegible]
saco en limpio [illegible]

Portada del códice de Sanlúcar de Barrameda

Apartalos amado. hasta esta de aora que
comiença entrado se a la esposa; donde es-
taua ya hazerse el matrimonio espiritu-
al entre la dicha alma y el hijo de Dios
esposo suyo; el qual es muncho mas, que
el desposorio, porques Vna transforma-
cion total en el Amado en que se entregan
ambas las partes por total possesion de
la una A la otra con consumada Uni-
on de Amor, qual se puede en esta vida
en que esta el alma hecha diuina y Dios
por participacion en quanto se puede en
esta uida: y assi es el mas alto estado a
que en esta uida se puede llegar porque
assi como en la consumacion de el ma-
trimonio carnal son dos en una carne
Gen. i. (como dize la diuina escriptura) assi
tambien consumado este espiritual
matrimonio entre Dios y el alma son
dos naturalezas en un espiritu y amor

Códice de Barrameda: Una página de la Canción XXVII
con acotaciones de San Juan de la Cruz

IHS MA

DECLARACION DE LAS CANCIONES QUE TRA-

Portada y una página del Manuscrito del Sacro Monte de Granada

el Siluo delos ayres amorosos q̃ dc aqui el alma
q̃ es su amado, y no se ha de entender q siempre acae-
çen estas visitas con estos temores y detrim^tos como
queda dicho a los q comiençan a entrar en estado
de yllumination y perfeccion, y con este genero de
comunicacion, p. q. en otros antes acaeçen con gran
de suauidad. Siguese la declaraçion.

Declaraçion

la Noche sosegada

Este sueño spual q̃ el alma tiene en el pecho de su
amado posee y gusta todo el sosiego y descanso y qui
etud de la pacifica noche, y reciue juntam^te en d.
una auisal y obscura yntelligençia diui^a, y por eso
dc q su amado es p^a ella la noche sosegada.

En par delos levantes del Aurora.

Por esta noche sosegada q̃ dice, q̃ no es de manera q̃ sea
como obscura noche, sino como la noche junto ya a
los levantes de la mañana, p. q. este sosiego y quietud
en la luz diui^a en conoçim^to de D. nuevo, en el qual el
spu esta suauiss^mte quieto levantado a la luz diui^a

y

Una página del Manuscrito de Loeches

declaracion de las canciones que tratan del exercicio de amor entre el alma y el esposo Xpo en la qual se tocan y declaran algunos puntos y efectos de oracion a peticion de la madre ana de jesus priora de las descalças de granada año de 1584

prologo

Una página del Manuscrito 17.558 de la Biblioteca Nacional

✝ Archivo Nº 7 11

Declaraçion de las cançiones que tratan del exerçiçio de amor entre el alma y el esposo Xpo en la qual se tocan y declaran algunos puntos y efectos de oraçion a peticion de la madre ana de JS priora de las descalças. de granada año de 1584

Prologo

Por quanto estas cançiones Religiosa madre Parece ser escriptas con algun fervor de amor de dios cuya sauiduria y amor es tan inmensso que como se dice en la sauiduria toca desde un fin asta otro fin y el alma que del esta ynformada y movida en alguna manera esse mismo ynpetu, y esa misma abundançia lleba en su decir no pienso yo agora toda la anchura y copia que el spu fecundo del amor que en ellas lleba antes seria ygnorançia pensar que los dichos de amor en intelixencia mistica quales son los de las presentes cançiones con alguna manera de palabras se puedan explicar por que el spu del señor que ayuda nra flaqueça como dice san pablo morando en nosotros, pide por nosotros con xemidos ynenarrables lo que nosotros no podemos bien entender ni comprehender para lo manifestar: por que quien podra screuir lo q a las almas ~~donde~~ el mora hace entender y quien podra manifestar con palabras lo que las hace sentir. y quien final mente lo que las hace desear cierto nadie lo puede ni ellas

Una página del Manuscrito de las Carmelitas Descalzas de Valladolid

DECLARACION DE LAS

CANCIONES,

QVE TRATAN DEL EXERCICIO DE AMOR ENTRE EL *ALMA, Y EL ESPOSO* CHRISTO.

En la qual se tocan, y declaran algunos puntos, y effetos de Oracion Por el venerable Padre Fray Iuan de la Cruz, primer Descalço de la reforma de nuestra Señora del Carmen.

A petició de la venerable Madre Aña de Iesus, siendo Priora de las Descalças Carmelitas de S. Ioseph, de Granada. Año de 1584.

IHS

EN BRVSELAS,
En Casa de GODEFREDO
SCHOEVARTS. 1627.

este libro es del convento de la señora santa ana de descalças carmelitas de cordoba [illegible]

Portada de la edición del "Cántico,, de Bruselas (1627)

Prologo

Declaración de las canciones que tratan del exercicio de amor entre el alma y el esposo Christo en la qual se tocan y declaran algunos puntos y effectos de oración a petición de la madre Ana de Jhesus Priora de las descalças en Sant Joseph de granada año de 1584.

~ años ~

Códice de las Carmelitas de Jaén: Portada

Dos páginas del Manuscrito de las Carmelitas de Jaén

Anotación

Caiendo el alma en la quenta de lo que
esta obligada a hacer viendo que la vida es breve
la senda de la vida eterna estrecha que el justo
apenas se salva que las cosas del mundo son va
nas y engañosas que todo se acaba y falta co
mo el agua q corre el tiempo incierto la quē
ta estrecha la perdicion muy facil la salvació
muy difficultosa conociendo por otra parte la
grandeza que a dios deve en averla criado sola
mente pa si por lo qual se le deve el servicio de toda su
vida y en averla redimido sola mente por si mis
mo por lo qual le [illegible] el [illegible] y responde
pa del amor de su voluntad y otros mil beneficios
en que se conoce obligada a dios desde antes q nas
ciese y que gran parte de su vida se ha ido en el
ayre y que de todo esto ha de aver quenta y razō
assi de la pa como de la postrera hasta el ultimo
quadrante [illegible] con [illegible]
de las [illegible] y que ya es tarde y q por [illegible]

Una página del Manuscrito de las Descalzas de Avila

~ Argumento ~

El horden que lleban estas
canciones es desde
que un alma comienza a servir
a Dios. Hasta que llega a lo ultimo estado de
perfecion, que es matrimonio espiritual y asi
en ellas se tocan los tres estados o vias del exer-
cicio espiritual. Por las quales pasa el alma has-
ta llegar al dichoso estado que son purgatiba y
illuminatiba y unitiba; y se declaran cerca de ca-
da una algunas propiedades y effectos della. ~
2 Al principio dellas trata de los principiantes que
es la via purgatiba: las demas adelante tratan de los
aprobechados. Donde se haze el desposorio espiritual.
y esta es la via yllumminatiba. Despues destas las que
se siguen. tratan de la via unitiba y de perfectos que
se sigue a la yllumminatiba. Que es de los
aprobechados y las ultimas can-
ciones del estado beatifico.
que solo ya el alma
en aquel esta
do pretende.

~ — ~ + ~ + ~ — ~ —

Portada del Manuscrito de los Padres Carmelitas de Burgos

Cantico espiritual entre l'alma
y Cristo su esposo

Por el Venerable Padre fray
Juan de la Cruz

es original de su misma mano
que le dió a vna persona des
ta çiudad de Segouia muy
deuota suia.

Esta ia impreso con las demas
obras del Venerable Padre
en madrid. año 1630. y
en Barcelona año 1635
Añadiose al fin la relacion de lo que
sucedio al beato Padre en avila
con vna monja que fingia tener
espiritu de Dios, teniendo mu
chas legiones de demonios.

Diego de Colmenares

Manuscrito de Segovia. Portada que le puso Diego de Colmenares

De manera quel yntento principal del Alma en este verso no es solo pedirle devocion afectiva o sensible, en que no ay certeza ni claridad dela posesion del sposo en esta vida sino principalmente la clara presencia y vision de su essencia en que desea estar certificada y satisfecha en la otra. esto mismo quiso decir la sposa en los cantares divinos quando deseando unirse con la divinidad del Verbo sposo suyo, la pidio al padre diciendo muestrame adonde te apacientas y adonde te recuestas al medio dia porque en pedir donde se apacentava era pedirle le mostrase la essencia del Verbo divino su hijo porque el Padre no se apacienta en otra cosa sino en su unico hijo pues es la gloria del Padre. y el pedir le mostrase el lugar donde se recostava era pedir lo mismo. porque el hijo es solo el deleite del Padre el qual no se recuesta en otro lugar ni cabe en otra cosa que en su amado hijo. en el qual todo se recuesta comunicandole toda su essencia a medio dia que es en la Eternidad donde siempre le engendra, y le tiene engendrado. este pasto pues del Verbo sposo donde el Padre se apacienta en ynfinita gloria, y este lecho florido donde con ynfinito deleite de amor se recuesta escondido profundamente de todo ojo mortal, y de toda criatura, pide aqui agora el Alma sposa quando dice adonde te escondiste.

Y para que esta sedienta Alma venga a hallar a su sposo y unirse con el, por union de amor en esta vida segun se puede, y entretenga su sed con esta gota que del se puede gustar en esta vida, bueno sera pues lo pide a su sposo tomando la mano por el la respondamos mostrando le el lugar mas cierto donde esta escondido para que alli le halle a lo cierto con la perfecion y sabor que se puede en esta vida.

Una página del Manuscrito de Segovia con acotaciones marginales

Declaracion

De las canciones que tratan del exerci-
cio de Amor entre el Alma y el esposo xpo,
en la qual se tocan y declaran algunos pun-
tos y effectos de oracion. Por el muy R.do
P.e fr. Joan de la cruz primer frayle descal-
ço de la orden de nra señora del Monte car-
melo. a peticion de la Madre Anna de Jesus
Priora de las descalças en S. Joseph de Gra-
nada. Año de mil y quinientos y ochen-
ta y quatro.

Prologo

Por quanto estas canciones religiosa m.e parecen
ser escritas con algun ferbor de Amor de dios, cu-
ya sabiduria y amor es tan inmenso, que como se
dice en el libro de la sabiduria toca desde un fin has-
ta otro fin, y el Alma que del es informada y movida
en esa misma abundancia e impetu lleva en su deçir

Una página del Ms. 8.492 de la Biblioteca Nacional

Jesus Maria Joseph

Siguense unas muy devotas
canciones sobre los cantares que
canta el alma a su sposo Xpo
En las quales declaradas por sus
versiculos se trata de las tres vias
de oracion asta el supremo grado del
matrimonio spl que es donde quiere un
alma puesta en esta vida
Conpuestas por el Padre fr. Juan de
la Cruz religioso descalzo de la pri
mitiua regla de nra Sra del Carmen

Una página del Ms. 12.411 de la Biblioteca Nacional

Jhs. Mª

Canciones del Alma a Christo Nro. Señor.

1ª ¿A donde te ascondiste
Amado, y me dexaste con gemido?
como el ciervo huiste
aviendome herido;
sali tras ti clamando, y eras ydo.

2ª Pastores los que fuerdes
alla por las majadas al otero,
si por ventura vierdes
aquel que yo mas quiero,
decilde que adolezco, peno y muero.

3ª Buscando mis amores
yre por esos montes y riberas,
ni cogere las flores,
ni temere las fieras,
y passare los fuertes y fronteras.

4ª O bosques y espesuras
plantadas por la mano del Amado,
o prado de verduras
de flores esmaltado,
decid si por vosotros a pasado.

Una página del Ms. 18.160 de la Biblioteca Nacional

FE DE ERRATAS

Pág.	Línea	Dice	Lease
72	22	aautem	autem
76	9	quetud	quietud
104	20	Egido	Ejido

ÍNDICE